SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Disputa 4T con NL la planta de Tesla

Ingresos del AIFA no bastan ni para pago de la nómina

El relevo en el INE tensa a diputados

Ratifican PRI y PAN reparto del pastel… y meten a la foto a PRD

Suman auditoría al juicio político contra el gobernador de NL

Sube Fed tasa un cuarto de punto y va por más

Reserva de EU baja el ritmo en el alza de su tasa; el peso sale fortalecido

Pone EU a Tepito en lista negra

Con relego, amago y luego foto exhiben volatilidad de alianza

Crimen organizado en CDMX robó 14.5 km de cable en el Metro, denuncia el director

SCHP frena la gratuidad en universidades

Crimen organizado

Proteger la identidad

SCJN invalidó la "Ley Nahle"

AMLO frenó alianza de Cárdenas con Va por México de Claudio X.

"Jornadas Aquí Contigo" serán semanales: Josué Guerrero

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Presencia del Ejército en San Lázaro enfrenta a Santiago Creel y Morena.- El Congreso General inició el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones y el protocolo para rendir honores a la bandera abrió la primera confrontación en San Lázaro. Durante la apertura del Segundo Periodo de Sesiones, del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, salió a la parte delantera del recinto para rendir honores a la bandera, pero la bancada de Morena se molestó porque aseguró que debían hacerse dentro del pleno. Santiago Creel explicó que así se determinó porque la escolta militar estaba armada. "Hicimos los honores de la bandera afuera porque los integrantes de la escolta están armados, y no pueden entrar armados a este pleno, por eso convenimos que así fuera", declaró el diputado del PAN. "Entiendo la circunstancia en que se convino; sin embargo, como presidente no puedo permitir armas en este salón, que es una soberanía, que es el Congreso de la Unión al cual me debo", insistió Creel, quien así declaró formalmente abierto el periodo. “Como, además estamos en la Cámara de Diputados, en sus instalaciones aplica el Artículo 25 de nuestra propia ley, en donde está estrictamente prohibido la entrada de personal armado”, indicó. [ZÓCALO] [UNO TV] [UNIVERSAL] [GRUPO FÓRMULA] [RAZÓN] [LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL] [MILENIO] [LATINUS] [JORNADA] [LA SILLA ROTA] [FORBES] [INFOBAE] [POLÍTICO MX] [LATINUS] [REFORMA] [FINANCIERO] [HERALDO] [NORTE] [DIARIO] [EL DIARIO] [PLANO] [DIARIO MX] [MILENIO] [SIN EMBARGO] [RADIO FÓRMULA] [RADIO FÓRMULA] [HERALDO] [TELEFÓRMULA] [MILENIO TV] [IMER] [HERALDO] [TELEVISA] [MILENIO TV] [IMAGEN] [UNIVERSAL] [HERALDO] [JORNADA] [RAZÓN] [EXCÉLSIOR] [EXCÉLSIOR] [OVACIONES] [ECONOMISTA] [SOL DE MÉXICO] [ÍNDIGO] [MILENIO] [FINANCIERO] [CRÓNICA] [INDEPENDIENTE] [REFORMA] [INFOBAE]

“La ley es la ley”, defiende Santiago Creel al impedir ingreso del Ejército con armas a San Lázaro.- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, defendió su actuar frente a la presencia armada del Ejército en San Lázaro al iniciar el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso General. En entrevista con Joaquín López-Dóriga para *Radio Fórmula* el panista sentenció que no podía permitir el ingreso al salón de sesiones de personal militar armado. “Yo tomé la decisión de que no debía estar personal del Ejército con fusiles de alto poder dentro del recinto del Poder Legislativo porque la ley lo prohíbe y porque hay una práctica parlamentaria que hay que seguir”, sostuvo. Santiago Creel destacó que lo importante de este miércoles fue que se instauró el Congreso General y se cumplió con el protocolo, siendo “secundario” todo lo demás. “Para mí la ley es la ley y la Constitución es la Constitución”, finalizó. [LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL]

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados).- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, comentó en entrevista para *Tele Fórmula* que: “Lo que hice fue aplicar la ley, el reglamento, primero la Ley del Congreso General, estamos en sesión de Congreso General, pero como también estamos en la Cámara de Diputados el reglamento en este caso es supletorio, apliqué los dos ordenamientos. Pero no solamente eso, apliqué también la práctica parlamentaria, no se permite la entrada de personal armado dentro del recinto donde se llevan a cabo las sesiones del Congreso General, no iba yo a proceder en sentido contrario a la ley y a la práctica parlamentaria. Claro, el Grupo Parlamentario de Morena y sus aliados quisieron inducir

este conflicto donde no hay conflicto o donde no debe haber conflicto. Para Morena la ley no es la ley, es lo que ellos quieren, es lo que a ellos les conviene; obviamente para ellos ya empezó el 24, para mí no, pero para ellos sí. Esto es una cuestión y viene de una consecuencia de este adelantamiento de las campañas". [TELEFÓRMULA]

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados).- En entrevista para Jaime Núñez en *Radio Fórmula*, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló que: "La escolta que envió la Secretaría de la Defensa la recibí yo en el vestíbulo y no en el salón de sesiones, esta llevaba la bandera y le pedí a la Mesa Directiva y a los integrantes de ambas Cámaras me acompañaran a rendirle honores y que la sesión la continuaríamos una vez que esto hubiese ocurrido, lo hice de esta manera porque venían armados con rifles, fusiles de alto poder y eso está prohibido en el recinto. Además, hay que recordar que estábamos en sesión de Congreso General y yo no iba a permitir como presidente de la Cámara y presidente de Congreso General que pasaran armas al salón de sesiones. Para mí la ley es la ley, la Constitución es la Constitución y conmigo se cumple la ley independientemente de los gritos y de los reclamos que yo escuchaba en el Pleno. De esa manera reafirmé que lo que le hace falta a este país y es lo que no ha entendido Morena, es que el Estado de Derecho está vigente". [RADIO FÓRMULA]

Entrevista / Santiago Creel (Presidente de la Cámara de Diputados).- En entrevista para Leonardo Curzio en *Radio Fórmula*, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, refirió que: "Como es costumbre, además por ley, el día de hoy se abre el periodo de sesiones y se instala el Congreso de la Unión para llevar a cabo sus sesiones ordinarias. Una de las cuestiones que está claramente establecido es que nadie puede entrar al salón de sesiones armado, porque es el lugar donde está la soberanía, los representantes populares, y porque hay una disposición expresa para ello. En esta ocasión, la instrucción que yo di fue que los elementos de Sedena no entraran armados. Insistieron que el armamento era parte de su equipo, pero si es parte de su equipo y no se iban a desarmar entonces no podían entrar al recinto donde sesiona el Congreso General. Pensamos que la mejor manera de hacer la ceremonia para honrar a nuestra bandera era fuera del salón de sesiones; así, por un aparte, no se desarma a nuestro Ejército y, por otra, cumplimos con la ley". [RADIO FÓRMULA]

'Está prohibido entrar con armas': Creel justifica por qué no dejó entrar al Ejército al recinto.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, aseguró que sólo aplicó el reglamento de la Cámara de Diputados y la ley de Congreso General al no dejar entrar elementos armados al Congreso de la Unión este miércoles. Con ello, consideró que no se excedió sus funciones, como calificó Ignacio Mier Velazco, líder de la bancada de Morena en San Lázaro, en tanto que la ley prohíbe la presencia de elementos armados en el Congreso de la Unión. Santiago Creel apeló al artículo 12 de la Ley General del Congreso de la Unión y el 25 del Reglamento para decir que en el Salón de Sesiones no puede haber personal armado. Y señaló que él tiene las facultades para decidir qué es lo más conveniente para el recinto. Asimismo señaló que Ignacio Mier, más allá de buscar una confrontación como presidente de la Jucopo, debería apelar al diálogo y a la conciliación. [GRUPO FÓRMULA]

Polemizan Creel y Mier por militares armados en pleno.- El presidente de la jucopo de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, señaló que el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, se excedió en sus atribuciones al impedir que militares ingresaran armados a la sesión del Congreso General, con la que arrancaron los trabajos legislativos del Segundo Periodo de Sesiones del segundo año de la LXV Legislatura. [RAZÓN] [HERALDO] [REFORMA] [TV AZTECA] [RAZÓN] [REFORMA]

Congreso General inicia Segundo Periodo Ordinario de Sesiones y estas son sus prioridades.- En punto de las 11:40 horas de este 1 de febrero inició la sesión de Congreso General, para la apertura del segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura. Así, la Comisión Permanente concluyó sus trabajos del receso legislativo y dio paso a la sesión que convocó a los 500 diputados federales y a los 128 senadores que conforman el Congreso de la Unión. Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, declaró abierto el periodo ordinario y la banda de guerra de la Secretaría de la Defensa Nacional rindió honores a la Bandera Nacional e interpretó el Himno Nacional. Previamente, todos los grupos parlamentarios realizaron sus reuniones plenarias para fijar sus agendas. Creel dio por terminada la sesión de Congreso General y los diputados fueron citados a sesión mañana jueves en modalidad semipresencial. En tanto, el Senado inicia hoy mismo sus trabajos legislativos. [UNIVERSAL] [INFOBAE] [PUENTE] [INFORMADOR] [DEMÓCRATA] [NOTISISTEMA] [ZONA] [HOJA DE RUTA] [MVS]

Santiago Creel arremetió contra Adán Augusto por consejeros del INE: "Su dicho no tiene ninguna valía".- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, descalificó a Adán Augusto López Hernández, titular de la Segob, quien señaló, después de la Plenaria de Morena, que está de acuerdo con la posibilidad de que sea la insaculación el método final para que la SCJN sea quien elija a los próximos consejeros electorales. Durante una conferencia de prensa, el también diputado por el PAN señaló este miércoles 1 de febrero que si "el secretario de Gobernación tiene una opinión, la que sea, yo la voy a respetar"; sin embargo, planteó que no está de acuerdo en que señalara su aprobación sobre la posibilidad de insaculación como método para definir los cuatro puestos en el Consejo General del INE. [INFOBAE] [INFOBAE]

La Jucopo, sin acatar fallo que la obliga a cambiar plan para elegir consejeros electorales.- La Jucopo de la Cámara de Diputados sigue sin lograr un acuerdo sobre la manera en que cumplirá con la sentencia del TEPJF, la cual le ordenó modificar la convocatoria para elegir a cuatro consejeros del INE. El presidente de la Jucopo, Ignacio Mier (Morena), destacó que presentarán el tema al pleno cameral para que tenga conocimiento del mismo y determine la ruta a seguir. Para ello también se tiene contemplada una reunión de los integrantes de la junta con los magistrados del tribunal, el 8 de febrero. Por lo pronto, el presidente de la Cámara, el panista Santiago Creel, señaló que en el Palacio Legislativo de San Lázaro no tienen ninguna valía los dichos del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en torno a que la definición de los consejeros deberá hacerse por insaculación, para evitar cuotas de partidos. [JORNADA] [EXCÉLSIOR]

"El cielo mexicano no se vende"; Santiago Creel habla sobre cabotaje.- Frente a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para permitir el cabotaje en espacio aéreo mexicano, el diputado Santiago Creel Miranda expresó su respaldo hacia las asociaciones de pilotos aviadores que se oponen a la propuesta del Ejecutivo, y agregó que "el cielo mexicano no se vende, el cielo mexicano se defiende". Durante una conferencia de prensa en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el legislador panista afirmó que existen muchos diputados que están en contra de que los cielos de este país se ofrezcan a manos extranjeras. [UNIVERSAL] [UNIVERSAL] [24 HORAS]

Acusan que SICT miente sobre recuperación de Categoría 1.- El Frente por la Defensa del Espacio Aéreo (FDAN) acusó que la SICT miente al decir que depende de los legisladores que se aprueben las modificaciones a las leyes para recuperar la Categoría 1 en seguridad aérea. "Es trabajo de la Secretaria y de la Agencia de Aviación Civil (AFAC) recuperar la categoría en seguridad aérea. "No es responsabilidad de los legisladores hacerle el trabajo a la secretaria. Que se pongan a trabajar", indicó Ángel Domínguez Catzin, presidente del FDAN, organización que se manifestó en la Cámara

de Diputados en contra de las modificaciones a la Ley de Aviación Civil que permitiría el cabotaje aéreo. La mesa directiva del FDAN -que está compuesto por asociaciones de pilotos, sobrecargos, controladores aéreos, entre otros- ingresó al recinto legislativo para sostener una reunión con Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para platicar sobre el cabotaje. [REFORMA]

"Es un referente para el país": Oposición respalda a Cuauhtémoc Cárdenas tras señalamientos de AMLO.- Luego de que el Presidente de la República consideró a Cuauhtémoc Cárdenas como uno de sus adversarios políticos por su vinculación con la iniciativa Mexicolectivo, legisladores de oposición expresaron su respaldo al ingeniero. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, consideró que el político izquierdista fue quien "tuvo la razón". "Yo le tengo no solamente respeto si no afecto al ingeniero Cárdenas, me parece que es uno de los pilares propios de la transición hacia la democracia y no tengo la menor duda que el ingeniero Cárdenas es quién tuvo la razón de decidir qué hacer; además en ejercicio de su libre voluntad, lo que estimase más conveniente", dijo en conferencia de prensa. [RAZÓN]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Dos poblanos y la hora cero de la reforma electoral (con la sucesión presidencial al fondo).- En el momento legislativo más difícil y definitorio del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, al arranque del periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, en el que se resolverá la suerte del Plan B de la Reforma Electoral, dos poblanos son protagonistas del último tramo de está tensa ruta. Alejandro Armenta, como presidente del Senado, e Ignacio Mier, como cabeza de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Los dos con intereses y proyectos que los ponen en el riesgo de privilegiar su lucimiento personal, por encima de la causa lopezobradorista en este trance parlamentario. [RETO DIARIO]

Entrevista / Rubén Moreira Valdez (Coordinador de Diputados – PRI).- En entrevista para *MVS*, el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, comentó: "La prioridad de nosotros está en tres rubros, cómo incidimos en mejorar la seguridad en este país; la segunda es cómo mejoramos la economía de las y los mexicanos, tenemos unos indicadores aceptables digamos macroeconómicos, pero la inflación está cabalgando y la tercera, cómo mejoramos la salud. En el caso de la primera, hoy mismo pediré yo a la Junta de Coordinación Política que reactive las dos comisiones que están detenidas en este momento, que es la bicameral de Seguridad Nacional y la bicameral de la Guardia Nacional, si desde los Congresos no impulsamos temas de seguridad nacional, pues difícilmente vamos a dar resultados". [MVS]

Diputados del PRI muestran su respaldo a Alejandro Moreno.- El Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, dirigido por Rubén Moreira, cerró filas con su dirigente nacional tras este desaire en la Cámara de Senadores. En redes, la fracción hizo un llamado a la unidad y a la no confrontación; indicó que los tiempos actuales demandan lo mejor de todos los priistas. [MILENIO TELEVISIÓN] [RAZÓN]

Rubén Moreira sentenció que Morena no ganará la CDMX: "Todo se les cae".- El diputado del PRI, Rubén Moreira Valdez, advirtió que Morena no tiene posibilidad de ganar la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en las elecciones federales del 2024. De acuerdo con el legislador tricolor, la administración de la mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum Pardo, ha sido "lamentable" tras los accidentes registrados en el Sistema de Transporte Colectivo Metro. Hechos que han enmarcado al gobierno de la también aspirante a presidencia y por ende a su partido. [INFOBAE]

INE niega medidas contra diputados por espectaculares a favor de Sheinbaum; continúa investigación.- La Comisión de Quejas y Denuncias del INE negó las medidas cautelares contra los espectaculares colocados por diputados de Morena en favor de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, ya que estos fueron retirados. Sin embargo, señalan que la Sala Especializada del Tribunal Electoral será la encargada de determinar si se violó la ley electoral. Las denuncias contra los espectaculares fueron interpuestas por PAN, PRI, PRD y el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, por actos anticipados de precampaña y campaña, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada. [UNIVERSAL] [EXCÉLSIOR]

DIPUTADOS

Inaceptable que participe un ex funcionario chavista en el diseño de contenidos de la secretaría de Educación Pública: PAN.- Los gobiernos populistas de América Latina se han caracterizado por el adoctrinamiento en la educación, principalmente a nivel básico, para crear sentimientos e ideología a favor de sus movimientos. En Bolivia por ejemplo realizaron "Las aventuras de Evito", en Venezuela durante las fiestas decembrinas, Nicolás Maduro distribuyó 12 millones de juguetes de "Súper Bigote" y Cilita, que es una representación del dictador y su esposa como superhéroes. "No podemos permitir que López Obrador y su gobierno pretendan propagar su ideología a través de la educación a nuestros niños y jóvenes", señaló Mariana Gómez del Campo, Secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN. [HOJA DE RUTA]

Senado envía a comisiones minuta de reforma electoral.- La Mesa Directiva del Senado de la República notificó al pleno que envió a comisiones la minuta de la Cámara de Diputados correspondiente al paquete de cuatro leyes pendientes del plan B de la reforma electoral, al tiempo que la presidenta de la Comisión de Gobernación, Mónica Fernández Balboa, anunció que convocará a las comisiones dictaminadoras hasta la próxima semana. [UNIVERSAL] [ECONOMISTA] [24 HORAS]

OPINIÓN

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(…) Santiago Creel Miranda, en Sesión de Congreso General, en modalidad presencial, declaró formalmente la apertura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. Con la presencia del Senador Alejandro Armenta Mier, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Creel Miranda hizo la declaratoria, del inicio del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio. Con la asistencia de 398 diputadas y diputados, así como 83 senadoras y senadores, se declaró el quórum legal para la apertura del periodo (…) [24 HORAS]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ (…) Santiago Creel Miranda, explicó al pleno de senadores (83) y diputados (¡398!, de 500), el episodio que, ayer, dio la vuelta al mundo. -"Porque los integrantes de la escolta, están armados y en este salón de sesiones no pueden entrar armados; convenimos con la secretaría de la Defensa Nacional, el protocolo correspondiente para honrar a nuestra Bandera". -"No puedo permitir armas en este salón de sesiones, que es un Parlamento, que es una soberanía, el Congreso de la Unión, al cual me debo" (…) [LOS TRES PODERES] Del tema escriben: **EN PRIVADO** [MILENIO/p.3]; **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO/p.29]; **PULSO POLÍTICO** [RAZÓN/p.7]; **RAYUELA** [JORNADA(CP]; **BITÁCORA DEL DIRECTOR** [EXCÉLSIOR/p.2]

COLUMNA/PRESENCIA/ (…) Este jueves arribarán a Nuevo Laredo el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés y el diputado federal y presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, para acompañar a la candidata a senadora Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez en un evento vespertino en el Salón de Richard & George, obviamente Luis Cachorro Cantú, como presidente estatal del partido actuará como anfitrión de los destacados visitantes (…) [NOTICIAS DE TAMPICO]

COLUMNA/BAJO RESERVA/(…) el presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, envió una invitación al magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón, y al resto de los magistrados para acudir a una reunión al palacio legislativo, para dialogar sobre cómo pueden acatar distintas sentencias del Tribunal. Mier ha expresado su inconformidad, especialmente, con la resolución que modifica la convocatoria para elegir a consejeros del INE. [UNIVERSAL/p.2] Opina del tema: **CAFÉ POLÍTICO** [ECONOMISTA/p.39]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(…) la presidencia de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional hoy quedó en el olvido, sin trabajos y hasta sin presidente. "No está funcionando, está detenida. No sesiona, creo que no tiene ni presidente. (…) No se ha echado a andar tampoco la bicameral de la Guardia Nacional", deslizó ayer el priista Rubén Moreira. [FINANCIERO/p.29]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(…) Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, en el marco de la sesión de Congreso General que apertura el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, señalo que su grupo busca un consenso para el proceso de selección de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), y que sean las y los mejores mexicanos quienes ocupen esos cargos (…) [24 HORAS]

COLUMNA/CORPORATIVO/ El líder de los diputados del tricolor, Rubén Moreira Valdez, subió a sus redes sociales una fotografía con Alejandro Moreno Cárdenas como un mensaje que en San Lázaro existe respeto y confianza al líder nacional de ese partido de cara al inicio del periodo ordinario de sesiones en el Congreso... (…) [HERALDO/p.17]

COLUMNA/QUEBRADERO/(…) Luis Espinosa Cházaro y Miguel Ángel Mancera, del PRD, nos dicen que "nos están haciendo a un lado" con el acuerdo PAN-PRI para la designación del candidato a la Presidencia. Tienen razón, pero resulta que su partido a veces se ve como en etapa de extinción. [RAZÓN/p.2] Escriben del tema: **DUDA RAZONABLE** [MILENIO/p.2]; **USO DE RAZÓN** [FINANCIERO/p.30]; **RED COMPARTIDA** [PRENSA/p.2]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS (…) El coordinador del Grupo Parlamentario de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez-Máynez, aseguró que a diferencia de las otras fuerzas políticas que están concentradas en la polarización y el proceso electoral del próximo año, Movimiento Ciudadano es propositivo y tiene una agenda legislativa en favor de los derechos humanos (…) [24 HORAS]

ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/La estrategia fascista y su origen del PAN.- (…) los azules "están muy preocupados porque cada vez pierden más en la ciudad, y la verdad porque encabezamos las encuestas aquí y en el país; entonces lo que buscan es atacar, esa es su manera de hacer política". Sin duda toda una guerra sucia que obedece a la estrategia de repetir mentiras mil veces hasta que se conviertan en verdades y así, meter miedo a la ciudadanía con el fin de influir en ella, maniobra que ha usado el fascismo en el mundo (…) y han emprendido en contra de Claudia Sheinbaum. [HERALDO/p.14-15]

ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/Las interminables mentiras y promesas falsas de López Obrador.- (…) Efectivamente, en ese año el gobierno federal ordenó la extinción masiva de fideicomisos de manera arbitraria, sin ningún diagnóstico ni planes para implementar su desaparición, jamás supimos cómo se garantizaría el cumplimiento de las obligaciones, ni el destino de los recursos recuperados que ascendió a los 130 millones de pesos. [HERALDO/p.14-15]

ARTÍCULO/BENJAMÍN ROBLES MONTOYA/Por fin muestran sus verdaderos rostros.- A dos meses de que concluyan su periodo como consejeros electorales, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama abiertamente asumen el papel de operadores políticos de la oposición y adversarios de la 4T. De por sí ya lo eran, pero por lo menos parecían tratar de disimularlo en público, en cambio ahora ya no tienen el menor rubor en salir a los medios y mostrar su total carencia de imparcialidad; parecen haber olvidado que aún son integrantes de un organismo supuestamente autónomo, por fin muestran su verdadero rostro (…) [HERALDO]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/¡Fin de los despojos ilegales!.- La vivienda y todo lo que tenga que ver con ella la convirtieron en un negocio. Los sexenios pasados encontraron una mina de oro no solo en la construcción desordenada de viviendas, sino también en los despojos. No contentos con condenar a miles de personas a una vivienda con graves carencias, también hicieron del despojo un negocio que ha afectado a cerca de 60 mil derechohabientes, entre ellos a miles de familias juarenses (…) [DIARIO DE CIUDAD DE JUÁREZ]

COLUMNA/PRIMA FACIE/(…) De cara al inicio del Periodo Ordinario de Sesiones en el Congreso de la Unión, los grupos parlamentarios de Morena de las Cámaras de Diputados y de Senadores celebraron su IV y X Reunión Plenaria, respectivamente. Si bien estos encuentros son habituales, en esta ocasión ambos se vieron influenciados por el momento político-electoral que se vive actualmente en México (…) [24 HORAS/p.10] El tema se comenta en: **TELÉFONO ROJO** [24 HORAS/p.5] **HECHOS Y SUSURROS** [24 HORAS/p.7]

COLUMNA/PULSO POLÍTICO/(…) Hasta la próxima semana se discutirá, en comisiones del Senado, el artículo pendiente del Plan B de Reforma Electoral, sobre la llamada “cláusula de vida eterna”, que propone transferir votos entre partidos políticos, aprobado en San Lázaro, pero modificado en la Cámara alta. [RAZÓN/p.7] El tema se comenta en **EN LA MIRA** [UNIVERSAL/p.7]; **LA CUERDA DEL CIUDADANO** [UNIVERSAL/p.17]; **SIGNOS VITALES** [FINANCIERO/p.27]; **LA DIVISA DEL PODER** [24 HORAS/p.4]; **NUDO GORDIANO** [EXCÉLSIOR/p.12]; **NÚMERO CERO** [EXCÉLSIOR/p.13]; **OMNIA** [HERALDO/p.11]; **GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJÉ** [HERALDO/p.14]; **PAULA RAMIRE HÖHNE** [ECONOMISTA/p.28]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que el encuentro más esperado ayer durante la sesión de Congreso General en el Palacio de San Lázaro era el del coordinador de los senadores del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, con el diputado y dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno (…) sin embargo, el hidalguense dejó esperando a su correligionario. [MILENIO/p.2] Comentan el tema: **BAJO RESERVA** [UNIVERSAL/p.2]; **HISTORIAS DE REPORTERO** [UNIVERSAL/p.5]; **ROZONES** [RAZÓN/p.2]; **SACAPUNTAS** [HERALDO/p.2]; **GENTE DETRÁS DEL DINERO** [RAZÓN/p.21]; **EL PRIVILEGIO DE OPINAR** [ECONOMISTA/p.41]

ARTÍCULO/NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA/(…) La industria aeronáutica también atraviesa cambios sustanciales en términos de autonomía. La infraestructura que precisa México para establecer mayor conectividad y colocarnos junto a naciones más avanzadas en esta área implica concentrar esfuerzos en adecuar el marco legal aeroportuario y aeronáutico. El Presidente presentó una iniciativa ante la Cámara de Diputados para reformar 218 artículos de la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos. [JORNADA/p.14] Comenta el tema: **DESDE EL PISO DE REMATES** [EXCÉLSIOR/p.4Dinero]; **MANUEL J. JÁUREGUI** [REFORMA/p.8]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Presidente elogia a Cuauhtémoc Cárdenas por deslinde de Mexicolectivo.- Ante el deslinde de Cuauhtémoc Cárdenas de participar en Mexicolectivo, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó su beneplácito por esa decisión, e inclusive, al responder si mantendría la percepción de que era su adversario político, dijo: "me dio mucho gusto lo del ingeniero. Yo no sabía, pero él ya lo había informado al grupo, lo que pasa es que lo siguieron manejando. Cuando me preguntan, pues yo respondí de la manera en que ustedes saben. [JORNADA / pp-p4]

Se trasladarán operaciones de carga al AIFA desde mayo, confirma AMLO.- El gobierno acordó con las aerolíneas que solo mueven carga en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México que trasladen sus operaciones al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles entre mayo y junio próximos, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Anunció, además, que ya se definió el número de vuelos de pasajeros en el aeropuerto de la CDMX, pues eran muchas operaciones y se trasladan voluntariamente al AIFA. [JORNADA / pp-p9]

Citi expone ante AMLO su estrategia en México.- El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió ayer con la directora ejecutiva de Citigroup, Jane Fraser, quien asistió a Palacio Nacional acompañada de Ernesto Torres Cantú, directo del Banco para América Latina. Fuentes cercanas al banco dijeron a Milenio que en la reunión se abordaron posibles negocios ajenos al proceso de venta de Banamex, pues Citi continuará su operación en el país, pero como institución corporativa. Por otro lado, Barclays estima que de concretarse la compra de Banamex por parte de Grupo México, el conglomerado minero sumará 25 por ciento de valor de mercado. [MILENIO / pp-p16]

Gobierno plantea hoja de ruta para electrificar el transporte.- El gobierno federal presentó su plan para la electrificación llamado *Hoja de ruta para la electrificación de autos en México*, el cual busca emprender acciones en colaboración con el sector privado y académico, para fortalecer la competitividad y elevar la producción de unidades verdes. Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), dijo que "no hay tiempo que perder" ante la entrada de nuevos jugadores en el mercado, como es China y quien lleva ventaja en la manufactura, infraestructura y tecnología de autos eléctricos. [ECONOMISTA / p30]

JUDICIAL

Se derrumba versión de contador sobre secuestro contra García Luna.- Israel Ávila, ex contador y operador de la Federación de Sinaloa, quien aseguró que tenía a Genaro García Luna en su nómina, reconoció ayer que nunca conoció en persona al exsecretario de Seguridad Pública, tras ser interrogado por el abogado de este. Florian Miedel recordó al testigo que nunca había visto directamente a García Luna: "es correcto, jamás lo conocí en persona", aceptó Ávila. [MILENIO / p11]

ESTADOS

Edomex entrega mil títulos de propiedad.- El gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo, entregó mil títulos de propiedad y posesión a mexiquenses que viven en nueve municipios de la región sur del estado, e indicó que mediante el programa *Familias Fuertes en su Patrimonio*, su

administración ha otorgado 43 mil 500 títulos de este tipo, lo que equivale a una superficie cercana a 46 millones de metros cuadrados o la extensión del municipio de Valle de Chalco. [LA RAZÓN / p11]

Listo, operativo por visita del presidente de México: SSC.- Iovan Elías Pérez, secretario de Seguridad Ciudadana de Querétaro, informó que ya se diseñó y será desplegado un operativo con todo el estado de fuerza de la Policía Estatal, así como elementos de corporaciones municipales de la Zona Metropolitana y de corporaciones vecinas, con motivo de la visita a la entidad del presidente Andrés Manuel López Obrador el próximo 5 de febrero. El despliegue se realizará en el primer cuadro de la capital del estado y en zonas acondicionadas como helipuertos. [CÓDIGO QRO / pp-p5]

"Jornadas *Aquí Contigo* serán semanales": Josué Guerrero.- El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, encabezó la *Jornada aquí contigo*, que se realizó en la unidad deportiva La Negreta, en el municipio de Corregidora, donde el secretario particular, Josué Guerrero, anunció que a partir de este año las jornadas se realizarán semanalmente, a fin de acercar a la población los servicios ofrecidos por las 26 dependencias que integran la administración estatal. [CÓDIGO QRO / pp-p3]

SEGURIDAD

"Crimen organizado, detrás de robo de cables en el Metro".- Guillermo Calderón, director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, aseguró que el robo de cable de la red de este sistema de transporte es tan recurrente y con volúmenes tan grandes que estas acciones ilícitas no se le pueden atribuir a delincuentes comunes, sino al crimen organizado. Aseguró que en 2022 se robaron 4 mil 707 metros de cable de cobre, con un peso mayor a 32 toneladas. [FINANCIERO / p30]

Mata a hija y a madre en MP; ya lo capturaron.- El doble feminicidio de Alondra Viviana Franco Tinoco y su madre, Liliana Tinoco Tovar, en el municipio de Poncitlán, convulsionó al estado de Jalisco, por lo que, en coordinación con autoridades de Nayarit, se realizó un gran operativo para dar con el paradero del presunto responsable, identificado como Cristofer "N", que terminó con su captura la tarde de ayer. Reportes locales detallaron que el pasado martes, ambas mujeres, de 21 y 46 años, acudieron al Ministerio Público de esa localidad a levantar una denuncia por violencia familiar, pero al entrar a la agencia, el agresor, presunta pareja sentimental de la joven, salió de su vehículo y les disparó, para luego huir rumbo a Nayarit. [LA RAZÓN / pp-p10]

GENERAL

Cometa verde sorprende en varios puntos de la Tierra.- El cometa C/2022 E3 ZTF pudo ser observado ayer desde varios puntos de la Tierra, un fenómeno que no se volverá a repetir en 50 mil años, destacó la NASA. En lugares como el desierto de San Luis Potosí o San Pedro Mártir, en Baja California, y otros estados de México se notó a simple vista. El cometa pasó a 42 millones de kilómetros de la Tierra, aproximadamente la tercera parte de la distancia del Sol a nuestro planeta. [EXCÉLSIOR / pp-17]

ECONOMÍA

Remesas rompen el techo.- Las remesas recibidas en México durante el 2022 ascendieron a 58 mil 497 millones de dólares, un flujo sin precedentes para la captación de los llamados *migradólares* desde que Banco de México (Banxico) registra estos envíos. El flujo de transferencias que llegó a los

hogares superó en 13.4% los envíos que hicieron los trabajadores mexicanos desplazados en el 2021, cuando también se registró un histórico con la entrada de 51 mil 586 millones de dólares. [ECONOMISTA / pp-p7]

El peso se ubica en su mejor nivel en casi tres años gracias a la Fed.- Después de que el banco central estadounidense cumplió las expectativas del mercado y moderó el incremento para la tasa de interés de referencia, la moneda norteamericana mostró un debilitamiento, lo que propició que el peso registrara su mayor avance desde el 23 de diciembre del año anterior. Datos del Banxico indicaron que el tipo de cambio finalizó la jornada en 18.6591 pesos por billete verde, colocándose nuevamente en su mejor nivel desde el 19 de febrero del 2020. [FINANCIERO / p12]

Sube Fed tasa un cuarto de punto y va por más.- La Fed no decepcionó a los mercados y subió en 25 puntos base la tasa de interés, para ubicarla en un rango de 4.50 a 4.75 por ciento, su nivel más alto en 15 años. El mercado, que ya descontaba el alza, estuvo atento al tono del comunicado del Comité de Mercado Abierto y también a las declaraciones de Jerome Powell, quien dijo que se discute la posibilidad de dos alzas más a la tasa de interés. [FINANCIERO / pp-p4]

INTERNACIONAL

Catean casa en Delaware.- La Policía Federal de Estados Unidos no halló ningún documento confidencial durante un registro en la casa de playa del presidente Joe Biden en Delaware, dijo ayer su abogado, tras requisas previas en otras propiedades suyas en busca de papeles clasificados indebidamente guardados. El abogado del Presidente hizo este anuncio aproximadamente tres horas después de informar que agentes del Departamento de Justicia registrarían la casa de Biden en el balneario Rehoboth. [HERALDO / p27]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

OTRA VEZ DICE QUE SE VA

Tom Brady anunció su retiro, ahora sí para siempre. El legendario QB, de 45 años, se va tras 23 campañas en la NFL e infinidad de récords.

89 mil 214 yardas por aire en temporada regular, #1 de la historia.

7 anillos de Super Bowl en 10 visitas, #1 de la historia.

13 mil 400 yardas aéreas en Playoffs, #1 de la historia.

cancha

Un recorrido PARA NIÑOS

María Isabel Grañén y Mira Harp lanzan 'Xolita en el Templo Mayor', una novela ilustrada que busca difundir, sin academicismos, la historia del principal adoratorio de la Gran Tenochtitlan.

CULTURA (PÁGINA 15)

Amistad fracturada

Narra Colin Farrell el dolor de separarse de un amigo tras años de relación en Los Espíritus de la Isla, filme nominado a nueve premios Óscar que se estrena hoy.

GENTE

JUEVES 2 / FEB. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,621 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Interesa a Musk parque industrial de Edomex, a un lado del AIFA

Disputa 4T con NL la planta de Tesla

Quieren gobiernos de MC, Morena y PRI atraer inversión a sus estados

REFORMA / STAFF

La megaplanta que Tesla quiere instalar en México quedó en el centro de una disputa regional y política.

El Gobierno federal de la 4T manifestó su interés en que Tesla invierta en México y le ha ofrecido condiciones para instalar plantas en territorio mexicano, indicó ayer Marcelo Ebrard.

Una de la opciones, confirmada a su vez por el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, es el parque industrial TMEX-Park, ubicado en el municipio de Nextlalpan, en el Estado de México, a un lado del AIFA, la obra insignia de infraestructura del Gobierno de AMLO.

Ramírez Cuevas precisó a REFORMA que los terrenos son del Fideicomiso de Inversión en Bienes Raíces "FIBRAUNO" y esta es la que negocia con Tesla la posibilidad de establecer un centro logístico y una planta armadora.

El ofrecimiento despunta ante las dificultades que ha enfrentado Tesla para satisfacer servicios de electricidad en Nuevo León, donde inicialmente Elon Musk, propietario de Tesla, había incluso elegido un terreno para instalar su megaplanta.

La CFE no ha respondido satisfactoriamente a los requerimientos de Musk y, dadas las restricciones para contratar a proveedores distintos a la paraestatal, la inversión en el norte corre riesgo.

Nuevo León es gobernado por Samuel García, de MC, partido antagónico a Morena.

El Estado de México, donde está TMEX-Park, la otra opción para Tesla, es gobernado por el priista Alfredo del Mazo, quien termina su mandato en este año. La gubernatura ahora se la disputarán la priista Alejandra del Moral y la morenista Delfina Gómez, en las elecciones del próximo mes de junio.

De instalarse el proyecto ahí, potenciaría al AIFA, el aeropuerto impulsado por el Presidente López Obrador.

"Tesla pudo constatar durante la pandemia que México es un País confiable, México es un País que respeta la propiedad intelectual, pero que además hay 127 plantas en México que producen partes sustantivas para Tesla, o sea, Tesla ya está en México, ahora vendrá, probablemente, otra inversión, pero vamos a esperar que ellos lo digan", dijo el Canciller.

Fuentes gubernamentales federales y del Estado de México confirmaron a REFORMA que Tesla ya mostró interés en instalarse en TMEX- Park. El hub está a sólo 3 kilómetros del nuevo aeropuerto.

Representantes de Telsa hicieron contacto con los empresarios del hub, quienes les ofrecieron una ventaja competitiva por su ubicación al representar el punto de unión con los corredores logísticos más importantes del País y que conectan a las principales zonas de consumo y producción, además de tener el aeropuerto internacional a un lado.

También expusieron como beneficio la existencia de seis ductos de Pemex alrededor del hub, que permitirían conexiones energéticas privilegiadas que no tendría en Nuevo León u otro estado del País.

Entrevistado tras presentar el "Diagnóstico y Recomendaciones para la Transición de la Industria Automotriz en México", Ebrard dijo ayer que corresponde a la compañía de Elon Musk anunciar la inversión que hará en el País.

"¿Lo de Nuevo León o el predio cerca del AIFA?", se le preguntó.

"Eso no lo puedo decir, lo tiene que decir Tesla", afirmó.

EN BUSCA DE EMPRESAS

La Gigaplanta de Tesla que se había planeado en NL, ahora tiene una nueva opción en el parque industrial TMEX-Park, ubicado a un costado del AIFA.

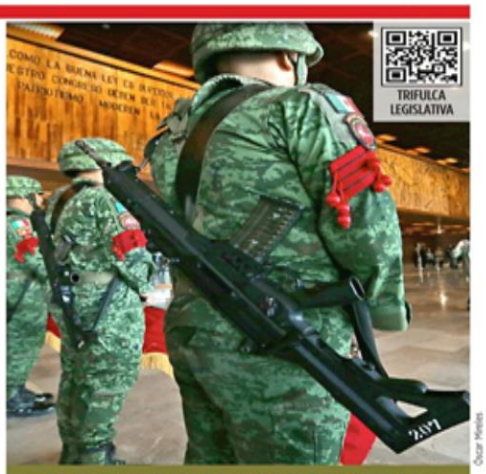

TRIFULCA LEGISLATIVA

Óscar Hines

FRENAN A MILITARES Y PRENDEN A DIPUTADOS

La ceremonia de arranque del periodo en el Congreso se convirtió en un sainete luego de que el presidente de la Cámara, Santiago Creel, impidió que al salón de plenos entraran armados con fusiles FX-05 soldados de la Banda de Guerra del Ejército. PÁG. 6

Pemex lo negaba... pero contrató a Baker Hughes

VERÓNICA AYALA
ESPECIAL MCCI

El mismo día que el hijo mayor de AMLO ocupó "La Casa Gris" en Houston, la oficina de Pemex en aquella ciudad texana firmó un contrato con una filial de Baker Hughes. En las semanas siguientes firmó siete más, sumando en tres años al menos once contratos que equivalen a cerca de 600 millones de pesos.

Nuevos documentos obtenidos por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) contradicen la versión de la propia compañía de servicios petroleros, que hace un año aseguró que su división de Norteamérica, que presidió el dueño de "La Casa Gris", no había tenido negocios con México.

El 16 de agosto de 2019, José Ramón López Beltrán y su esposa Carolyn Adams ocuparon la llamada "Casa Gris" y, ese mismo día, coincidentemente, una filial de Baker Hughes en EU firmó un contrato con Pemex Procurement International (PPI) en su sede en Houston.

Entre el 23 de agosto y el 23 de octubre de 2019, PPI asignó a dos filiales de Baker Hughes otros siete contratos que, en conjunto, sumaron un millón 94 mil dólares.

En total, entre 2019 y 2021, PPI firmó en Houston con Baker Hughes y sus filiales al menos once contratos.

La asignación y firma de los nuevos contratos se realizó en EU en los días en que el dueño de la "Casa Gris" era Keith Schilling, quien se desempeñaba como uno de los presidentes de Baker Hughes en Canadá y, a la par, como director comercial y de ventas en el área de Houston, donde está la sede de PPI.

PÁGINA 4

Sube generación con carbón y bajan renovables

DIANA GANTE

Durante 2022, la generación de energía con carbón en el País se disparó como resultado de un mayor despacho de centrales de ese tipo, mientras que la energía generada con fuentes renovables disminuyó.

De acuerdo con el reporte Highlights Mercado Eléctrico Mayorista 2022, realizado por Fresh Energy Consulting con datos del Cenace, el año pasado se generaron 14 mil 194 Gigawatts-hora (GW-H), un aumento de 63 por ciento respecto a 2021.

En tanto, la generación solar fotovoltaica en 2022 fue de 16 mil 289 GW-H, 4.6 por ciento menos que la del año previo y la generación eólica fue de 20 mil 311 GW-H, 3.5 por ciento menor a la de 2021.

Casiopea Ramírez Melgar, socia de Fresh Energy Consulting, comentó que el incremento en la participación de fuentes fósiles para cubrir la demanda energética y la reducción de renovables es resultado de la política de despacho eléctrico en la que las centrales de la CFE tienen preferencia.

"Creo que los números fueron muy claros, las plantas de carbón sólo son de CFE, no hay nadie más que salga beneficiado, entonces ahí lo que estamos viendo es que, independientemente del costo, de la eficiencia o de la disponibilidad del recurso, las plantas de CFE están teniendo preferencia en ser despachadas.

"Aquí lo curioso es que creció la demanda (en 2022) por la reactivación económica, pero ¿cómo decides satisfacer esa demanda? reduciendo las fuentes renovables y aumentando las fuentes térmicas, porque el gas también subió", apuntó Casiopea Ramírez.

Fósil vs. Renovable

De la energía generada en 2022, se priorizaron tecnologías que utilizan combustibles fósiles.

(Cifras en GW-hora)

Tecnología	2021	2022
Carbón	8,705	14,194
Eólica	21,058	20,042
Solar	17,068	16,289
Ciclo Combinado	184,362	194,050
Hidroeléctrica	34,711	35,562

Fuente: Fresh Energy Consulting con información del Cenace.

Alerta en EU de viajar a México

Las protestas de taxistas en Cancún, la violencia en Quintana Roo y las balaceras en Culiacán alertaron a los turistas extranjeros de viajar a México, de acuerdo con The New York Times.

PÁGINA 12

RECOMIENDA SEP A MAESTROS LEER A LENIN Y MARX

NATALIA VITELA

Ahora los maestros de educación básica deben leer, por recomendación de la SEP, "El Capital", de Carlos Marx, y "¿Qué hacer?", de Vladimir Ilich Lenin para guiar su actividad pedagógica en las aulas.

En "Un libro sin recetas para la maestra y el maestro", concebido como parte de una trilogía de libros de texto que desarrolle un vínculo pedagógico entre alumnos, padres de familia y docentes, la SEP pide a los maestros prepararse para enfrentar las "dinámicas de opresión" y formar a "un nuevo mexicano" y "una nueva mexicanidad afín a la transformación irreversible del País".

Escrito por Marx Arriaga, director de Materiales Educativos, y su segundo de a bordo, Sady Arturo Loaiza, el documento propone además que los maestros promuevan la libertad de los educandos y su comunidad y pide apegarse a la definición de libertad del anarquista ruso Mijail Bakunin y cuestiona la libertad individual.

"La disciplina escolar o la dirección y planeación de los procesos didácticos parecieran actividades retrógradas que atentan contra la libertad de los sujetos, pero debemos entender que dicha libertad individualizada es un concepto que violenta la construcción de comunidad y genera dinámicas de enajenación que deben cuestionarse", expone.

El libro, de 87 páginas, con evidentes faltas de ortografía, comenzó a circular en enero.

6109720000016

UD

Tom Brady anuncia su retiro definitivo

El siete veces ganador del Super Bowl asegura que ahora sí se va "para siempre", luego de 23 campañas. | B1 |

KEVIN C. COX, AFP

CULTURA

DE CANTINA A ESCUELA DE CINE Y FOTO

Con un esfuerzo privado, la Escuela Superior de Cine integra a sus instalaciones la que por 100 años fue la famosa cantina La Vaquita. | A26 |

BERNARDINO HERNÁNDEZ, EL UNIVERSAL

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $20

Jueves 2 de febrero de 2023

Ingresos del AIFA no bastan ni para pago de la nómina

Subsidios del gobierno mantuvieron en 2022 la operación del Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles*, que gasta más de lo que genera, de acuerdo con sus estados financieros

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Entre su inauguración el 21 de marzo y el 31 de diciembre de 2022, el Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* (AIFA) operó con base en subsidios y transferencias por mil 282 millones de pesos, mientras que los ingresos propios apenas llegaron a 139 millones de pesos.

Los estados financieros del nuevo aeropuerto, a los cuales tuvo acceso EL UNIVERSAL, muestran que sin los apoyos recibidos vía autoridades hacendarias no se habría podido pagar la nómina, concepto que representó un desembolso de 384 millones de pesos.

139
MILLONES DE PESOS
fueron los ingresos que generó el aeropuerto el año pasado.

384
MILLONES DE PESOS
se desembolsaron para el pago de nómina de 761 trabajadores.

La terminal, uno de los proyectos insignia de este sexenio, atendió a 912 mil 415 pasajeros y llevó a cabo 8 mil 996 operaciones en el periodo mencionado.
| CARTERA | A21

AMLO, FIRME EN SU PLAN DE CABOTAJE; CREEL: EL CIELO MEXICANO NO SE VENDE

López Obrador dijo que continuará con la iniciativa para que aerolíneas extranjeras operen entre destinos mexicanos y el presidente de la Cámara de Diputados apoyó al Frente por la Defensa de la Aviación en su rechazo a la propuesta. | A21 |

Presenta INE recurso contra el plan B en la Corte

Busca que se impugnen dos leyes aprobadas, al señalar que atentan contra su autonomía

OTILIA CARVAJAL Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El INE presentó su primera controversia constitucional contra el plan B electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador en torno a dos leyes publicadas: la de Comunicación Social y la de Responsabilidades Administrativas.

Argumentó que estas modificaciones "crean condiciones que merman la autonomía del instituto y su capacidad para ejercer las funciones que la Constitución le mandata, a la par que desequilibra el modelo de comunicación social y perjudica la equidad en la contienda".
| NACIÓN | A7

REMESAS SORTEAN LA DESACELERACIÓN EN EU E IMPONEN RÉCORD

58,497
MILLONES DE DÓLARES
recibió el país en 2022, de acuerdo con el Banco de México. Esto ocurrió por el esfuerzo de los inmigrantes, cuya gran mayoría labora en Estados Unidos, donde se vivió la peor inflación en cuatro décadas y las señales de una desaceleración de la economía son cada vez más evidentes.
| CARTERA | A22

Sedena dio de baja a 34 mil elementos en cuatro años

La mayoría de los casos fue por rescisión de contrato, indica reporte de secretaría

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional reportó que dio de baja a 34 mil elementos castrenses en los primeros cuatro años de este gobierno, un aumento de 173% en comparación con el mismo periodo del sexenio de Enrique Peña Nieto, de acuerdo con el reporte de estado de personal del Ejército y Fuerza Aérea.

De 2019 a 2022, se rescindió el contrato a 25 mil 83 uniformados, 5 mil 823 solicitaron su baja, 2 mil 778 desertaron y 343 salieron por mala conducta.

Especialistas explican que algunas causales para rescindir el contrato son estar sujeto a un proceso penal, faltar injustificadamente por más de 72 horas y consumir estupefacientes; los elementos se dan de baja también, consideran, por sobrecarga de funciones y misiones.

Bajas del personal del Ejército y Fuerza Aérea

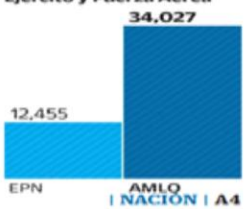

| NACIÓN | A4

MAITE AZUELA

"Si la Corte se asume como una verdadera institución protectora de los derechos humanos, tendrá que ordenar que el arraigo se elimine de la Constitución lo antes posible"
|A16|

Acapulco tuvo un enero violento con 71 asesinatos

ARTURO DE DIOS PALMA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Acapulco, Gro.— La violencia en el puerto no da tregua y registra uno de los arranques de año con más asesinatos. Recuentos periodísticos señalan que del 1 al 31 de enero 71 personas fueron víctimas de homicidio, mientras que en el mismo mes de 2022 las autoridades contabilizaron 29.

A pesar del arribo de 650 militares y guardias nacionales durante enero los asesinatos continuaron, principalmente en la zona de playas, donde grupos delictivos se disputan el control de la venta de drogas y la extorsión.
| ESTADOS | A14

SALVADOR CARRERA, EL UNIVERSAL

El 28 de enero un hombre fue asesinado mientras caminaba sobre la costera Miguel Alemán. Iba acompañado de su esposa cuando unas personas se les acercaron y le dispararon con un arma de fuego.

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Carlos Loret de Mola
A7 Luis Cárdenas
A8 Salvador García Soto
A16 Jesús Reyes Heroles G. G.
A16 Lorenzo Córdova
A16 Jorge Nader Kuri
A17 Alfonso Zárate
A17 Lourdes Morales Canales
A17 Emilio Rabasa Gamboa

$19.10
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,421 CDMX 36 págs.

38421

9 771870 156050

COCHINERO EN ZOOLÓGICO

La Profepa no encontró los bienes que el anterior director del Zoológico de Chilpancingo recibió por intercambiar cuatro animales. Primera / 13

JUEVES
2 DE FEBRERO DE 2023
AÑO CVI TOMO I, NO. 38,501
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

CAZACOMETAS
Una foto de C/2022 E3 junto al volcán Etna fue compartida por The World At Night, web que recopila imágenes de cuerpos celestes.

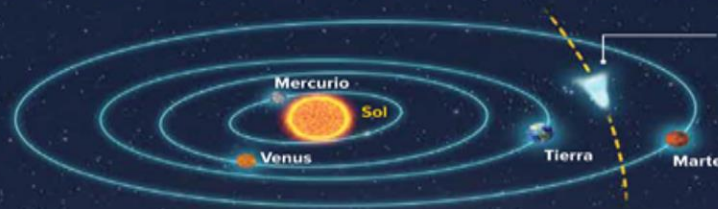

SE OBSERVÓ EN MÉXICO

UN VISITANTE VERDE SALUDA A LA TIERRA

El cometa C/2022 E3 ZTF, que luce un color verdoso y fue visto por última vez hace 50 mil años, regresó a nuestro sistema solar y podrá apreciarse a simple vista durante estos días en diversas partes del mundo.
GLOBAL | PÁGINA 17

Imagen tomada del Twitter @twanight. Gráfico: AFP

CRECIERON 13.4%

Las remesas, en su máximo histórico

POR KARLA PONCE

El envío de dinero a México por parte de los connacionales que radican en el extranjero llegó a 58 mil 497 millones de dólares el año pasado, un récord.

Datos de Banxico indican que el ingreso por remesas en 2022 fue 13.4% mayor respecto a los 51 mil 586 millones de dólares del año previo.

Jalisco, Michoacán y Guanajuato fueron los principales estados receptores de remesas, con cinco mil millones de dólares en 2022 cada uno.
DINERO

EVOLUCIÓN DE LAS REMESAS
(Millones de dólares enero-diciembre de cada año)

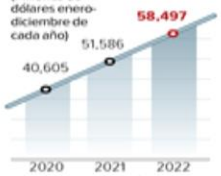

Fuente: Banco de México

COMUNIDAD

Amplían reparación del daño a víctima del Rébsamen

Un juez ordenó que la indemnización a la familia de una niña que tenía 7 años al morir debe superar los $600 mil que fijó el gobierno capitalino. / 14

PRIMERA

Eliminarán arraigo para presuntos criminales

En respuesta a una resolución de la CIDH, Morena en la Cámara de Diputados presentará una reforma para derogar la medida cautelar. / 12

GLOBAL

Estadunidenses podrán refugiar a migrantes

El gobierno de Biden lanzó un programa para que ciudadanos puedan auxiliar a extranjeros que están en proceso de obtener asilo. / 16

ADRENALINA

AHORA SÍ SE RETIRA

Luego de jugar 23 temporadas en la NFL, ganar siete Super Bowls e imponer múltiples récords, el legendario Tom Brady anunció su retiro definitivo de los emparrillados.

Foto: AFP

FUNCIÓN

YA NO SALDRÁ A ROCKEAR

Ozzy Osbourne, la leyenda del heavy metal, canceló su gira por Europa y Reino Unido, al no estar físicamente apto para hacer los viajes que implica dar conciertos.

Foto: AFP

EXPRESIONES

VOCES QUE VEN LA LUZ

Dos grabaciones de los años 80 de Margarita Michelena y Rafael Ramírez Heredia, que estaban ocultas en un acervo sonoro, fueron rescatadas por la UNAM. / 18

INICIA EL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

El relevo en el INE tensa a diputados

MIENTRAS MORENA dijo que buscarán insacular a los cuatro nuevos consejeros electorales, la oposición quiere apostar a construir consensos para cubrir las vacantes

POR IVONNE MELGAR

En el arranque del periodo ordinario de sesiones, entre iniciativas pendientes de abordar y la coyuntura electoral, un nuevo elemento tensó a la Cámara de Diputados.

En días pasados, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación obligó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) a reformular el acuerdo sobre el proceso de selección de los cuatro futuros consejeros del INE.

Lo anterior implica presentar al pleno de la Cámara una propuesta que precise los términos en que se definirá al futuro presidente del árbitro electoral.

PRIMERA

Foto: Cuartoscuro

Frenan acceso de militares armados al pleno

El vestíbulo de San Lázaro albergó los honores a la bandera luego de que Santiago Creel, presidente de la Cámara, rechazó que militares armados hicieran el acto en el salón de plenos. / 5

Al respecto, Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Jucopo, adelantó que, como grupo mayoritario, le apostarán a la insaculación de los futuros relevos de los consejeros Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz.

Esto, en base a las cuatro quintetas que contendrán los mejores 20 perfiles que el Comité Técnico de Evaluación defina entre los aspirantes que participen en el proceso.

En contraste, el panista Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva, consideró que los diputados no pueden renunciar a la tarea de construir consensos y tomar la decisión de quiénes serán los cuatro consejeros electorales que asumirían las vacantes, que quedarán libres en abril próximo.
PRIMERA | PÁGINA 4

DELGADO: TAMBIÉN CONCÉNTRENSE EN COAHUILA

Morena pide a sus *corcholatas* apoyar a Delfina Gómez

POR ARTURO PÁRAMO

Los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena deberán suspender sus actividades de promoción personal y enfocarse en apoyar la campaña de Delfina Gómez en el Estado de México.

Luego de las plenarias legislativas a las que acudieron las *corcholatas*, Mario Delgado, presidente nacional de Morena, indicó que el partido debe pensar primero en 2023 y luego en las elecciones de 2024.

"Les hemos pedido que hagan una pausa en estas actividades que tienen para darse a conocer y que nos ayuden a caminar en el Estado de México, con la maestra Delfina Gómez Álvarez, y en Coahuila, con el senador Armando Guadiana, para poder consolidar estos triunfos en el Estado de México y en Coahuila", indicó el dirigente en una conferencia de prensa.

Aclaró que el apoyo que brinden debe darse bajo los cauces legales.

"Que manden a sus equipos, que todos los esfuerzos que están haciendo ahora por darse a conocer en el país, mejor los concentren en el Estado de México y en Coahuila dentro de actividades que estén permitidas por la ley", expuso.
PRIMERA | PÁGINA 6

Foto: Karina Tejada

REGISTROS DE HASTA 140 PM10

GRIS FEBRERO EN LA CDMX

Luego de que en enero la capital registró sólo siete días limpios, el segundo mes del año tuvo niveles altos de ozono y partículas suspendidas, responsables de la tonalidad grisácea que presentó ayer el cielo.
COMUNIDAD | PÁGINA 14

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Humberto Musacchio 11
Yuriria Sierra 12

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2023
$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8298
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"Había élites políticas y sociales desencantadas con el obradorismo" - P. 12

Ken Salazar
"Nuestra gente es el futuro de América del Norte" - P. 14

Maruan Soto Antaki
"La costumbre tan nacional de subestimar los errores" - P. 31

Elecciones. El tricolor conducirá procesos en Edomex y Coahuila y el azul organizará la presidencial y CdMx, confirman; suman a Zambrano para el mensaje por Twitter

Ratifican PRI y PAN reparto del pastel... y meten a la foto a PRD

JANNET LÓPEZ Y SILVIA ARELLANO

El PRI y el PAN sortearon sus contradicciones y la inconformidad del PRD para ratificar que el primero conducirá los procesos de Edomex y Coahuila, mientras que los azules se harán cargo de la presidencial y CdMx, aunque por la noche los líderes de esos partidos y Jesús Zambrano subieron una foto con la leyenda "Vamos juntos". PAGS. 6 Y 7

La Reserva sube 0.25% la tasa y anticipa alzas continuas

FINANCIAL TIMES, WASHINGTON Y NY

La Reserva Federal de Estados Unidos incrementó su tasa de interés de referencia en un cuarto de punto porcentual, pero advirtió de que serán necesarios "aumentos continuos" para controlar la inflación. El cambio a un cuarto de punto marcó el regreso a un ritmo más ortodoxo de alzas, después de que la Fed subió rápidamente los costos de los préstamos el año pasado. PAG. 21

Definición de candidato
En una segunda encuesta, solo dos punteros: Morena
LILIANA PADILLA - PAGS. 6 Y 7

Ex director de zoológico
"Chivos comunes", no cabras pigmeas, la cena decembrina
ROGELIO AGUSTÍN - PAG. 13

Compra de Banamex
Grupo México amarra crédito por 5 mil millones de dólares
REUTERS Y P. DOMÍNGUEZ - PAG. 16

Diferendo. Honores en vestíbulo cameral

Los presidentes del Senado, Alejandro Armenta, y de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, encabezan la ceremonia de honores a la Bandera en el vestíbulo de San Lázaro, debido a que los soldados no pueden entrar armados. El panista dijo que la Sedena incumplió. MARIO JASSO/CUARTOSCURO PAG. 8

DOCUMENTOS

EL CHAPO NEGOCIABA ARMAS DE GUERRA

Aprehendió EU a tres enviados del capo que iban por trece misiles antiaéreos

- Se desmorona testimonio de contador sobre *levantón* a García Luna: "no lo vi"

LAURA SÁNCHEZ, JUAN A. VÁZQUEZ Y ALEJANDRO HERNÁNDEZ - PAGS. 10 Y 11

Plagio de los plebeyos y de los poderosos
Ética y tecnología

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Fusiles de asalto en el Congreso

Solo los diputados y senadores neomilitaristas quieren soldados armados en San Lázaro. PAG. 7

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13843 // Precio 10 pesos

Ordena el Legislativo revisar cuentas públicas de 2022 y 2023

Suman auditoría al juicio político contra el gobernador de NL

- Van sobre los gastos en el Metro, comunicación social y viajes
- Analizarán la compra de avión para la crisis hídrica y la renta de pipas
- Encabeza el *blanquiazul* el embate; lo acusa de incumplir acuerdos
- Son *grillas* y seguiré con las giras al extranjero: Samuel García

RAÚL ROBLEDO, CORRESPONSAL / P 25

Desata Santiago Creel confrontación en San Lázaro

▲ A la apertura de sesiones del Congreso acudió una escolta militar armada y una banda para los honores a la bandera. El presidente de la mesa directiva decidió que la ceremonia se realizara en el vestíbulo y no en el salón de plenos, ya que, dijo, ese cuerpo portaba fusiles y violaría la soberanía parlamentaria. Su interpretación irritó a integrantes de Morena y aliados, quienes afirmaron que la soberanía es en todo el recinto. "No eres un rey", le gritaron al reclamarle su decisión unilateral. Foto Luis Castillo. G. SALDIERNA Y E. MÉNDEZ / P 5

Remesas, con récord histórico de 58 mil 497 mdd en 2022

- Aumentaron 13.4% respecto al año anterior, informa el banco central
- El monto se duplicó en 6 años; ligaron 32 meses consecutivos al alza

BRAULIO CARBAJAL Y JULIO GUTIÉRREZ / P 17

Muestran "datos duros" solidez en la economía de México: BBVA

- "Podría darse este año otro sorpresivo y acelerado crecimiento", puntualiza
- El consorcio obtuvo ganancias sin precedente; gran parte se generó aquí

JULIO GUTIÉRREZ Y ARMANDO TEJEDA, CORRESPONSAL / P 19

El traslado de vuelos de carga al AIFA, en mayo o junio: AMLO

- "Ya se alcanzó un convenio con las aerolíneas que realizan esa actividad"
- "La terminal también recibirá más pasajeros ante la saturación del AICM"

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 9

"Me congratulo del deslinde de Cárdenas de Mexicolectivo"

- Afirma el Presidente que integrantes de ese grupo fueron parte de la corrupción o la toleraron

A. URRUTIA Y N. JIMÉNEZ / P 4

La Jornada
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER
JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2023
www.jornada.com.mx

Rayuela

Tiene razón Santiago Creel, pero ¿quién les permitió entrar al recinto?

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	14
Rosa Miriam Elizalde	15
Ilán Semo	15
Emir Sader	16
Miguel Urbán	16
Orlando Delgado Selley	18
Diego Prieto Hernández	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	20
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	30

7 502228 390008

Listo, plan de 7 mil mdd para generar energía renovable en Sonora

- Encabeza Ebrard visita con 60 embajadores a Puerto Peñasco
- La entidad ya es referente en el desarrollo de tecnologías limpias
- Se informarán avances de planta fotovoltaica y de proyecto para litio
- Interés de Tesla en construir autos eléctricos en el país, indica el canciller

CRISTINA GÓMEZ, CORRESPONSAL, **Y ARTURO SÁNCHEZ** / P 18

Ultiman policías a afroestadunidense amputado

▲ **Un video tomado el 26 de enero en Huntington Park, California, muestra a uniformados cuando disparan a Anthony Lowe, de 36 años, un afrodescendiente sin piernas; se aprecia cuando el sujeto deja su silla de ruedas para huir de los agentes. Los policías acudieron porque Lowe hirió a una persona con un cuchillo. En Memphis se realizó ayer el funeral de Tyre Nichols, cuya muerte por una brutal golpiza de policías negros conmocionó a Estados Unidos. Acudió la vicepresidenta, Kamala Harris.** Foto tomada de Twitter. **AGENCIAS** / P 22

Rechaza el Congreso de Perú adelantar las elecciones

- Tras la negativa, se mantienen las marchas y las protestas en Lima
- "Bomba de tiempo en el país ante la renuencia de Boluarte a dimitir": analista

AGENCIAS / P 21

Beltrán Leyva consideró asesinarlo

Corrobora otro testigo secuestro del *narco* a Genaro García Luna

- El capo lo acusó de ser aliado de *El Rey* Zambada, dijo Harold Poveda, *El Conejo*

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 7

"El crimen organizado, en el robo de cable del Metro"

- Hurtó 14 mil 500 metros de ese material entre 2019 y 2022: Guillermo Calderón
- "Extraen el cobre; las líneas 1, 2, 3, 5 y la B, principales afectadas"

BERTHA T. RAMÍREZ / P 28

PEGA INFLACIÓN AL TAMAL
El festejo de la Candelaria saldrá caro; los tamales costarán 33% más este año.
PÁG. 19

ROBO DE CABLE DE COBRE
Atribuye director del Metro estas acciones ilícitas al crimen organizado.
PÁG. 34

IMPUGNACIÓN DEL PLAN B
Acude INE a la Suprema Corte contra reformas que 'merman su autonomía'.
PÁG. 33

EL FINANCIERO

AÑO XLII · Nº. 11297 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

Sube Fed tasa un cuarto de punto y va por más

Powell. Anticipa el banquero central de EU aumentos continuos del rédito

La Fed no decepcionó a los mercados y subió en 25 puntos base la tasa de interés, para ubicarla en un rango de 4.50 a 4.75 por ciento, su nivel más alto en 15 años. El mercado, que ya descontaba el alza, estuvo atento al tono del comunicado del Comité de Mercado Abierto y también a las declaraciones de Jerome Powell, quien dijo que se discute la posibilidad de dos alzas más a la tasa de interés. El Comité prevé que las alzas continuas sean apropiadas para lograr una política monetaria que sea lo suficientemente restrictiva para regresar la inflación a 2 por ciento. —*Alejandro Moscosa* / PÁG. 4

Tasa de Fondos Federales de la Fed
Trayectoria diaria en % anual

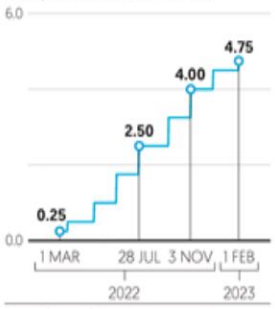

Fuente: Reserva Federal y bancos centrales.

REUNIÓN SOBRE TECHO DE DEUDA
Biden y McCarthy dan visos de alcanzar un acuerdo.
PÁG. 25

ENCUESTA APROBACIÓN CIUDADANA PÁGS. 30 y 31

TUVO AMLO 54% EN ENERO; EL NIVEL MÁS BAJO EN 5 MESES

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México? (%)

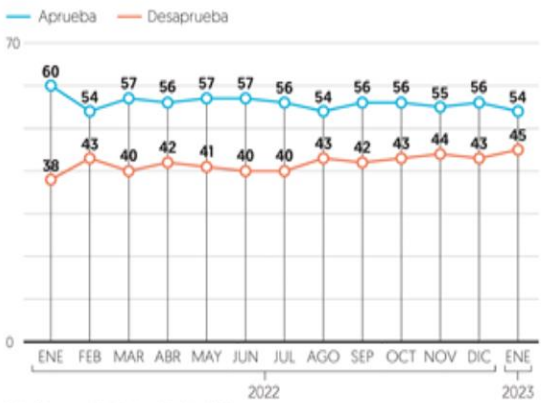

Nota: No se muestra el porcentaje 'no sabe'

Le voy a leer algunos atributos que la gente espera de un presidente. ¿Cómo calificaría usted a Andrés Manuel López Obrador en cada uno de ellos? (% Muy bien o bien) *

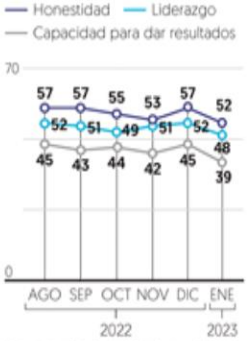

* Pregunta realizada el 27-28 de enero (n=500).

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 1,500 adultos el 6-7,11 y 27-28 de enero de 2023.

PÁG. 28

Confronta banda armada al Congreso

CEREMONIA EN VESTÍBULO. La banda de guerra que acudió a la ceremonia de arranque del periodo ordinario de sesiones del Congreso, lo hizo con metralletas tipo FX05, calibre 5.56, lo que hizo que el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, impidiera su acceso.

CUARTOSCURO

'MIGRADÓLARES' PÁG. 5

NUEVO RÉCORD EN FLUJOS DE REMESAS

Los mexicanos residentes en el exterior, principalmente en EU, enviaron al país 58.5 mil mdd.

Remesas familiares
Montos anuales en mdd

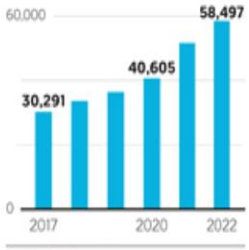

Fuente: Banxico.

REVIRA EL PRESIDENTE TRAS LLAMARLO ADVERSARIO POLÍTICO
Celebra que el ingeniero Cárdenas se haya deslindado de 'Mexicolectivo'.
PÁG. 29

JANE FRASER, CEO DE CITI
Se reúne con AMLO en Palacio Nacional; aún sin definir la venta de Banamex.
PÁG. 10

ESCRIBEN
Rolando Cordera DE LENGUAJES Y CONTEXTOS / 8
Jeanette Leyva MONEDA EN EL AIRE / 11
Leonardo Kourchenko LA ALDEA / 26
Jorge Berry REHÉN / 25

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

JUEVES 2 de febrero del 2023 | Año XXXIII · N° 8718 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

Obtiene Grupo México 5,000 mdd para cubrir su oferta por Banamex

• La decisión oficial no se ha dado a conocer, pero ayer la presidenta de Citi, Jane Fraser, se entrevistó con López Obrador.

• PÁG. 6

"El equipo ejecutivo de Citi en México está en su reunión trimestral; se reúne con clientes, líderes y grupos de interés par reforzar el compromiso".

CitiBanamex,
COMUNICADO.

11,000 mdd habría ofrecido Grupo México por la división de consumo y empresarial de CitiBanamex.

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll
Buen inicio de mes

Con el incremento de más de un punto en una semana, la popularidad presidencial se acerca al 61%. • PÁG. 46

En Primer Plano

La fase de aumento no ha terminado: Jerome Powell

Reserva de EU baja el ritmo en el alza de su tasa; el peso sale fortalecido

• El ciclo alcista de la tasa de la Fed lleva 10 meses y se ha incrementado en 475 puntos base desde marzo del año pasado.

• Prevén que el Banxico replique la magnitud de la decisión de la Fed la próxima semana.

Y. Morales y V. Barragán
• PÁG. 4-5

Remesas rompen el techo

El monto de las remesas a México en el 2022 creció a doble dígito por tercer año al hilo y se triplicó en los últimos 11 años. El monto se debió en parte al crecimiento de la masa salarial de mexicanos en el mercado de EU.

• PÁG. 7

FUENTE: BANXICO

Empresas y Negocios

En combustibles, Pemex quedó lejos de su meta

• La producción quedó 47% debajo del objetivo para 2022.

• PÁG. 25

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE PEMEX Y CON EL DOCUMENTO "10 TAREAS PEMEX" DE DICIEMBRE DEL 2021

Gasolina en México es más cara que en EU

• PÁG. 22

30% más por la misma gasolina se pagó en México que en EU en enero.

Nearshoring cobra cada vez más fuerza en estados

• PÁG. 36

"La SE presentará empresas interesadas en invertir en CDMX".

Fadlala Akabani,
TITULAR SEDECO CDMX.

El INE interpone controversia contra reforma del "plan B"

• El decreto se publicó el 27 de diciembre.

• PÁG. 41

• Análisis en el Senado, la próxima semana.

• PÁG. 39

Fiscalización logra cifra récord al cierre del 2022

• PÁG. 15

$128.8 por cada peso invertido en auditorías recuperó el SAT.

Opinión

Por el bien común
Mariana Mazzucato
• PÁG. 34

Ruleta Rusa en Estados Unidos
Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.
• PÁG. 9

Banamex, venta a punto de cocción
Ricos y poderosos
Marco A. Mares
• PÁG. 26

Grandes contribuyentes aportaron 30% del gasto público en el 2022 • PÁG. 11

Fin de emergencia por covid en EU frenará expulsión automática de migrantes • eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL
671'003 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación
13,278,444,034
esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECESOS EN MÉXICO
7'377	332,324
CONTAGIOS EN EU	**DECESOS GLOBALES**
102'451	6'835

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2061 / JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

#TITULAR DELASICT

CATEGORÍA 1 DEPENDE DE REFORMA: JORGE NUÑO

P20

FOTO: LESLIE PÉREZ

#DÍADELA CANDELARIA

TAMALES, AQUÍ Y EN EL SUPER BOWL

P12 Y 18

FOTO: DANIEL OJEDA

MEDIA

#TOMBRADY

"ME RETIRO. PARA SIEMPRE"

FOTOARTE: ALEJANDRO OYERVIDES

#PORPIRATERÍA

PONE EU A TEPITO EN *LISTA NEGRA*

EL GOBIERNO NORTEAMERICANO CATALOGA AL BARRIO COMO "EL MAYOR CENTRO DE DISTRIBUCIÓN Y PRODUCTOS FALSIFICADOS" DEL PAÍS

POR CARLOS NAVARRO/P4

#PREPARANPLAN

MIGRANTES, CON IMSS E INFONAVIT

P11

#VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

INVIERTE DHL 9 MILLONES DE DÓLARES

P19

FOTO: DANIEL OJEDA

7 500462 988401

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
  Banderazo al 2024 **pág. 2**
- **BERNARDO BOLAÑOS**
  Lumpenfuncionariado **pág. 4**
- **GABRIEL MORALES**
  ¿Cuándo terminará la guerra en Ucrania? **pág. 24**

Crispa tema de escolta armada en San Lázaro en primer día de trabajo

ARRANCA periodo ordinario en medio de reclamos e insultos por impedir ingreso de militares con armas para honores a la bandera; Morena acusa que Creel se excedió. **pág. 8**

Foto: Cuartoscuro

HONORES a la bandera en el vestíbulo de la Cámara baja, ayer.

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | JUEVES 2 de febrero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4250 | PRECIO » $10.00

Urge Nuño reformas y aclara cabotaje: "No es apertura completa"

• Por Adrian Castillo

Secretario de Infraestructura liga recuperación de Categoría 1 a dar facultades a AFAC en materia de verificación **pág. 17**

> **SE LE** denomina cabotaje, (pero) lo que está haciendo la reforma es darle facultades a la AFAC para que pueda revisar solicitudes de rutas extranjeras con paradas nacionales, pero caso por caso"
>
> **Jorge Nuño**
> Titular de la SICT

También para examinar a pilotos, tripulaciones...; en cabotaje se revisará una por una solicitudes de rutas extranjeras

JORGE NUÑO, ayer en entrevista con *La Razón*.

Foto: Eduardo Cabrera/La Razón

Remesas marcan récord histórico de 58,497 mdd

PAISANOS aceitan en 2022 economía con envío de suma nunca antes vista desde que hay registro; es 13.4% más de lo que ingresó en 2021. **pág. 19**

AL ALZA

Cifras en millones de dólares

Fuente: Banxico

MATA A SU ESPOSA Y SU SUEGRA EN MP

MUJERES iban a denunciar a Christopher "N" por violencia intrafamiliar y lesiones; sujeto ingresa a oficina y las balea; huye de Poncitlán, Jalisco, y cae en Tepic. **pág. 10**

En Zacatecas relevan a secretario de Seguridad; ya van tres con Monreal

ASUME cargo el general Arturo Medina; es el tercero en 16 meses; en la actual administración tasa de homicidios es 360% más alta que la media nacional. **pág. 13**

VA POR MÉXICO VUELVE A SACAR CHISPAS POR ACUERDO BIPARTIDISTA

Con relego, amago y luego foto exhiben volatilidad de alianza

POR **J. BUTRÓN Y Y. BONILLA**

REFRENDAN por la mañana que PRI siglará procesos para Edomex y Coahuila; PAN lo hará para la presidencial y CDMX; *Alito* niega exclusión de perredistas con repartición **págs. 3 y 4**

ZAMBRANO, líder del PRD, acusó minicoalición y advirtió que si seguían en esa ruta no iría con ellos en 2024; tras amenaza, dirigentes de los tres partidos publican imagen juntos

Comunicado bipartidista para refrendar quién llevará cada proceso electoral.

TOM BRADY DICE ADIÓS A NFL, AHORA SÍ, Y YA ES LEYENDA

pág. 30

Foto: Reuters

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,508 $10.00 // **JUEVES 2 FEBRERO 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

MARIO JASSO - CUARTOSCURO

Honores fuera del recinto

El senador Alejandro Armenta y el diputado Santiago Creel encabezaron los honores a la bandera en el vestíbulo de la Cámara de Diputados debido a que Creel se opuso a la presencia de soldados con armas largas en el pleno. En protesta, los legisladores de Morena le llamaron "irrespetuoso", "burro", "traidor" e "ignorante". PAG 8

Crimen organizado en CDMX robó 14.5 km de cable en el Metro, denuncia el director

Guillermo Calderón dio cuenta de que las grandes sustracciones se dieron en registros externos del Metro de las líneas 2 y 3

Inseguridad. El robo de más de 14.5 kilómetros de cables en todo el Metro en la Ciudad de México está ligado al crimen organizado, informó ayer Guillermo Calderón, director general del Sistema de Transporte Colectivo. En las líneas 2 y 3 se registran más hurtos.

Han robado más de 14.5 kilómetros de cable, "y esto no puede ser sólo una persona indigente que se meta al registro. Son grandes volúmenes y da cuenta de que habla de un grupo de crimen organizado".

Explicó que los hurtos también se realizaron en registros externos del Metro.

Puso como ejemplo la interestación de Agrícola Oriental a Pantitlán, donde se recuperaron 25 metros de cable; el Registro de la Subestación Rectificadora Talismán, un nicho de cableado en La Raza – Potrero de la Línea 3 y afectaciones en la interestación de Valle Gómez a Consulado de la Línea 5.

"Da cuenta del modus operandi de muchos de estos sistemas de robo. Las líneas 1, 2 y 3 tienen más de 186 registros que no se encuentran en área confinada de las instalaciones del Metro, sino que se encuentran en vía pública", detalló.

Guillermo Calderón detalló que las sustracciones se realizaron en zonas en donde el Metro corre superficialmente; se realizó el corte de la malla ciclónica e ingresaron para robar cantidades importantes de cables. PAG 12

¡UFFF!

Liliana Gómez- Página 7

El INE desecha demanda contra precandidatos de Morena por presuntos actos anticipados de campaña

AQUÍ EL FUTURO

Cecilia Higuera - Página 8

En siete años, la mitad de los vehículos que circulen en México deberán ser eléctricos, dice Marcelo Ebrard

DEFENSA

Reyna Paz - Páginas 22-23

Investigaciones en el Gran Acuífero Maya, evidencia que los mayas sobrevivieron sequías constantes en Chichén Itzá entre los años 800 y 1250 D.C.

PRD se queja: en Va por México lo dejaron fuera del reparto

Reclamo. Las diferencias al interior de Va por México se ahondan luego de que el PRD acusó al PAN y PRI de haberlo excluido de esa alianza, al confirmar ambos su acuerdo en la repartición de candidaturas para el 2023 donde el tricolor "lleva mano" y en el 2024 será Acción Nacional quien elija a la o el abanderado presidencial.

Jesús Zambrano, líder del PRD, dijo que la selección de candidaturas rumbo al 2024 no debe quedar en manos de ningún partido político como algo exclusivo, pues ello sería darle la espalda al reclamo de la sociedad civil que pugna por un proceso plural y abierto.

"Con ello no nos diferenciaríamos en nada de lo que va a suceder o está sucediendo en el bloque conservador que hoy nos gobierna", sostuvo Zambrano en alusión a la manera en que se conduce Morena. PAG 7

Salarios precarios y la dificultad de hacer familia independiente

4T. David Lamas Juárez gana 7 mil pesos al mes vendiendo seguros, en una jornada de 11 horas diarias; hace malabares para estirar el dinero, porque además le llegó el amor y una familia nueva. Que el niño ya se enfermó, la leche, la ropa. Los bajos salarios "no se llevan bien con el amor", dice David. Crónica presenta peripecias del joven en precariedad salarial. PAG 9

LA ESQUINA

El señalamiento de parte del director del Metro deja claras varias cosas: una es la existencia de bandas criminales organizadas que han afectado al transporte colectivo para hacer negocios; la otra, que no se ha tratado de una acción de los trabajadores o del sindicato. Es posible que estemos ante un fenómeno de sabotaje, pero no por razones políticas.

M. NIGHT SHYAMALAN

EL FIN DEL MUNDO ES SU OBSESIÓN

El director presenta la película *Llaman a la puerta*, un thriller con tintes de terror en el que explora la idea de una familia que tiene en sus manos el destino del universo.

UNIVERSAL PICTURES

GOSSIP

FUTBOL MEXICANO

SIGUE JUSTIFICANDO FRACASOS

Yon de Luisa, presidente de la Federación Mexicana de Futbol, asegura que podría haber otra reducción de jugadores extranjeros y deja en manos de los equipos impedir que se inflen los precios en los traspasos internacionales. ESTO

CUARTOSCURO

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,655 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

LA SEP Y DIPUTADOS LANZAN CULPAS

SHCP frena la gratuidad en universidades

NURIT MARTÍNEZ Y FERNANDO MERINO

La reforma de 2019 señala la obligación del Estado de cumplir con dicha condición

Diputados federales y la Secretaría de Educación Pública (SEP) acusan a la Secretaría de Hacienda de negar los recursos necesarios para cumplir con la reforma constitucional de 2019, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que garantiza la gratuidad de la educación superior para las y los jóvenes mexicanos.

"Hoy, los más neoliberales de la *Cuarta Transformación* se encuentran en Hacienda y para ellos la educación no es la mejor inversión para este país, para ellos es un gasto, porque no entienden que no va a haber *Cuarta Transformación* si la educación integral no se da en este país", aseguró Alfredo Femat Bañuelos, exrector de la Universidad de Zacatecas y legislador del PT e integrante de la Comisión de Educación.

En entrevista con **El Sol de México**, recordó que durante la discusión del Presupuesto de Egresos para este 2023 solo se aprobaron 795 millones para el programa U079 Expansión de la Oferta de Educación Media Superior y Superior. La cantidad, dijo, es "ridícula, no llega ni a un pelo de un gato".

"La SHCP no asignó recursos al Programa U079 en el tipo superior en los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021", señaló la SEP en un documento de 2022 consultado por este diario. Los fondos son necesarios para incorporar a 1.7 millones de jóvenes y para que la educación superior sea gratuita.

El año pasado la SEP solicitó nueve mil 486 millones de pesos para iniciar en este 2023 con la reforma, pero no obtuvo el monto solicitado. **Pág. 4 y 5**

ENTREVISTA EXCLUSIVA

ALEJANDRO AGUILAR

JENARO VILLAMIL, DIRECTOR DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN

"El verdadero peligro de las noticias falsas (...) se vio hace unos días cuando los consejeros del INE salieron a decir que la propuesta de reforma electoral a las leyes secundarias de López Obrador pone en riesgo el proceso electoral de 2024"

PÁG.6

DAVID DEOLARTE/ LA PRENSA

A DÍAS DEL INICIO DEL SEMESTRE

Estalla la huelga en los Bachilleres

El Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres inició en los primeros minutos de este miércoles una huelga en los 20 planteles de la Ciudad de México y el Estado de México para exigir un alza salarial de ocho por ciento y otras mejoras salariales. Si las partes no llegan a un arreglo antes del 20 de febrero, cuando está previsto el inicio del semestre, unos 90 mi alumnos se quedarían sin clases. Ayer mismo se conjuró la huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana, programada para el primer minuto de hoy. **Pág. 21**

AMARRA CRÉDITOS

Larrea ya tiene 5 mmdd para comprar Banamex

Grupo México, de Germán Larrea, pactó créditos para respaldar su oferta a Citigroup, reveló *Reuters*, mientras que la directora general del banco, Jane Fraser, se reunió con el presidente Andrés Manuel López Obrador. **Pág. 15**

ESCRIBEN

Juan Velediaz	Pág. 5
Ricardo Monreal	Pág. 12
Alberto Aguilar	Pág. 16

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Se conjura la huelga en la UAM; aceptan el 4% de aumento salarial

Pág. 3

CUARTOSCURO

Tras el inicio de la huelga en el Colegio Bachilleres, la SEP informa que mantiene diálogo con los trabjadores

Pág. 3

GUILLERMO PANTOJA

Amagan conductores de RTP con irse a huelga para el 16 de febrero; exigen 15% de aumento salarial

Pág. 8

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,447 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

CRIMEN ORGANIZADO

DENUNCIA GUILLERMO CALDERÓN, DIRECTOR DEL METRO, QUE UNA BANDA SE DEDICA A LA SUSTRACCIÓN DE CABLE DE COBRE EN EL TRANSPORTE Y EN UN AÑO ROBARON 14 MIL 500 METROS; YA LOS BUSCAN

Pág. 4

DAVID DEOLARTE

Tom Brady, anunció de nuevo su retiro de la NFL (por ahora); deja increíbles récords

MARCADOR

REUTERS

Vinculan a proceso al conductor Carlos Alfredo N, por el accidente en el Metro

Pág. 4

FGJ CDMX

Cristopher Estupiñán, abogado de Yaretzi, quien murió en el incidente de la Línea 3, pide la nulidad de la audiencia

Pág. 5

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉX
No. 2666. JUEVES 2 DE
reporteindi

$10.00

La falta de inversión y de una estrategia clara a nivel nacional para mejorar los índices de ciberseguridad en México han hecho del país uno de los principales blancos de delitos como el robo de datos personales, problema que prende las alarmas ante el aumento del uso de las tecnologías

12

PROTEGER LA IDENTIDAD

CDMX

El fracaso de Mochila Segura

Pese a su implementación intermitente en la Ciudad de México durante 20 años, el programa Mochila Segura ha fracasado en su misión de brindar seguridad a las comunidades educativas de la capital del país, pues se siguen registrando incidentes

18

INDIGONOMICS

Lucha migrante ante inflación

Una de cada nueve personas en el mundo depende de las remesas que les envían desde el extranjero, pero la inflación provocó reajustes en el reparto de las ganancias de los trabajadores migrantes

26

El pueblo es quien hace valer la democracia, responde **López Obrador** a consejeros

P. 5

JUEVES 2 DE FEBRERO 2023

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15699

SCJN invalidó la *"Ley Nahle"*

Rocío Nahle García, secretaria de Energía, ***perdió la oportunidad de ser candidata a la gubernatura en Veracruz***

P. 4

Ricardo Monreal lanza manual *de lo que pueden y no hacer* **senadores** ***al participar en precampañas electorales***

P. 7

Llegó industria automotriz eléctrica a México: Ebrard

P. 3

Genaro García Luna estaba **en nómina del *Cártel de Sinaloa*** y *recibía hasta* ***3 mdd*** *en sobornos*

P. 10

Jesús Zambrano

REVIENTA ALIANZA OPOSITORA; PRI Y PAN SE REPARTEN CANDIDATURAS Y EXCLUYEN AI PRD

Por Armando Reyes Vigueras » Pág. 9

Indicador Político

Crisis de la transición 1977-2000

4.- Intelectuales e INE-bloque opositor

Por Carlos Ramírez » Pág. 3

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez *elindependiente.mx* Jueves 02 de Febrero de 2023 *contacto@elindependiente.mx* Número 238

AMLO FRENÓ ALIANZA DE CÁRDENAS CON *VA POR MÉXICO* DE CLAUDIO X.

Cuauhtémoc sí se reunió con Labastida, pero no para oponerse al presidente López Obrador; sin embargo, el priista sí filtró la idea de que se confrontarían con Morena

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 6

Tras la puerta del poder

Arranca legislativo entre la confrontación y el amago

Por Roberto Vizcaíno » Pág. 3

Agenda Confidencial

"Temo", el arrepentido

Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras

En marzo se viene lo más fuerte

Por Calilo de Hacha » Pág. 4

Gente detrás del dinero

INSABI inicia 2023 con la *pata chueca*

Por Mauricio Flores » Pág. 5

Confidente Emeequis

Cárdenas y los agravios del pensamiento único

Por Julián Andrade » Pág. 5

Día Cero

Uber: *Big Tech*, derechos laborales y el control del Estado

Por Juan M. Aguilar » Pág. 17

Estado de México: mujer contra mujer

Por Onel Ortiz Fragoso » Pág. 9

Palacio Nacional 2024

Lorenzo Córdova y la campaña del miedo

Por Xóchitl Campos » Pág. 8

Indignación en EU por el asesinato de Tyre Nichols

Durante el fineral de Tyre Nichols, en Memphis, Estados Unidos, decenas de personas exigieron no más asesinatos de afroamericanos por parte de cuerpos policíacos en ese país. Se colocaron pancartas de protesta y exigencia de justicia. La mayor indignación fue porque agentes afroamericanos lo mataron a golpes. (Foto: Twitter) » Pág. 17

Cae -7.6% confianza empresarial: INEGI; se frena la economía

Por Rafael Abascal / Luis Carlos Silva » Págs. 18 y 21

Política para Guapos

Peña Nieto podría repetir con Tania Ruiz el caso de Angélica Rivera en elección Edomex

Por Alberto Tavira » Pág. 24

RAND CO. apremia a Biden a buscar la paz

Por Salvador González Briceño » Pág. 20

EU, "gobierno", el problema de la nación

Por Martha Aguilar » Pág. 21

Pasa a comisiones el *Plan B* de la reforma electoral

Por Luis Carlos Silva » Pág. 12

México crecerá sólo un 1.7% este año, adelanta FMI

» Págs. 19

García Luna, en la nómina *Excel* del *narco*: nuevo testigo

» Pág. 16

Mensaje Político

Sheinbaum y la maldición de la CDMX

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14

www.ovaciones.com

ovaciones

JUEVES 2
DE FEBRERO DE 2023
NÚMERO 26,449 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 4

EL POTRO GUTIÉRREZ ESTÁ EN APRIETOS

Si pierde con Tigres, Cruz Azul será último

@CRUZAZUL

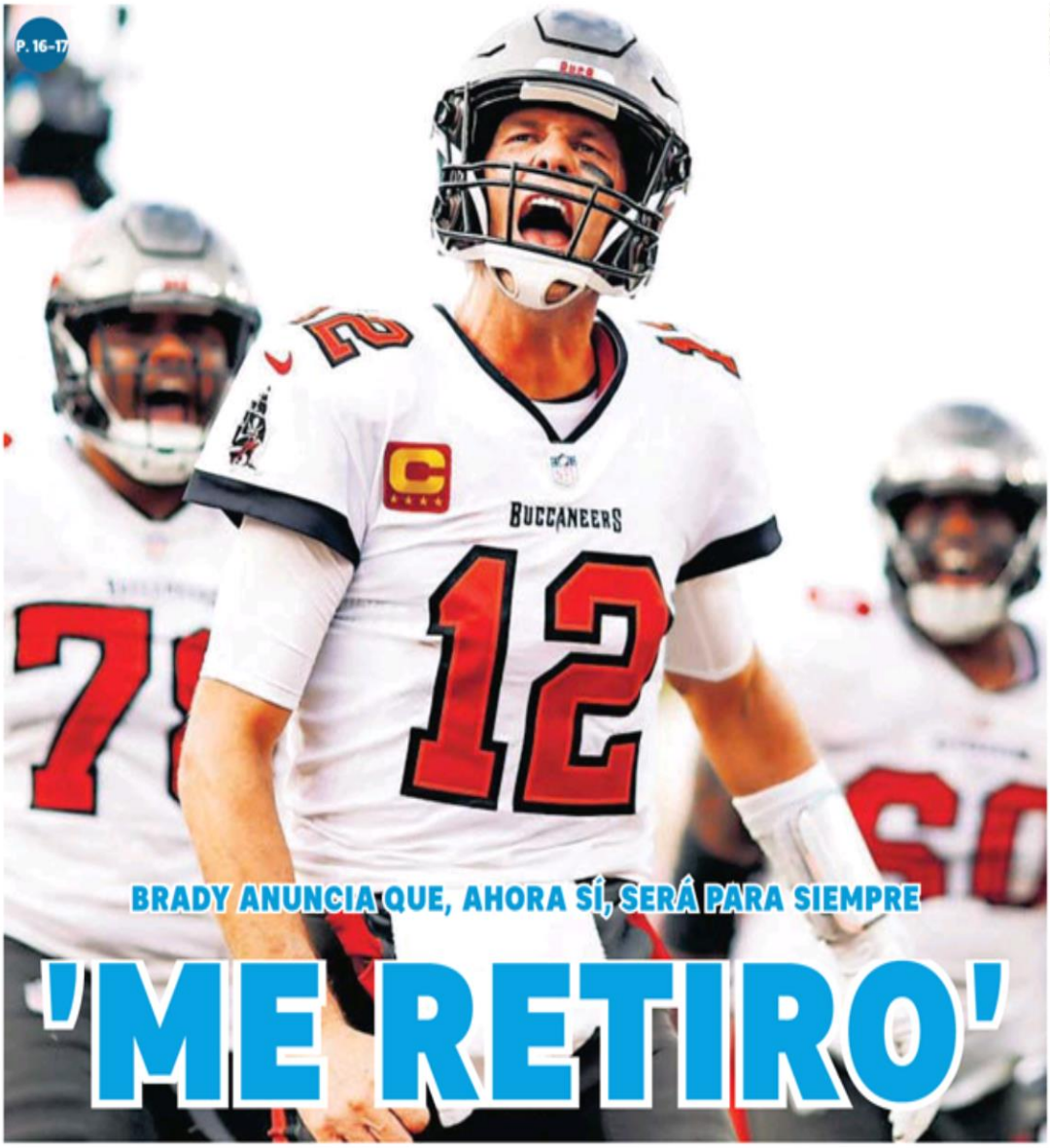

P. 16-17

@TOMBRADY

BRADY ANUNCIA QUE, AHORA SÍ, SERÁ PARA SIEMPRE

'ME RETIRO'

EL GANADOR DE SIETE SUPER BOWLS Y POSEEDOR DE INFINDAD DE MARCAS SE VA A LOS 45 AÑOS; *TUCK RULE*, EL ESPIONAJE A ADVERSARIOS Y LOS BALONES DESINFLADOS, LA MANCHA

DAVID TAMAYO

EN EL JALISCO

Atlas y Toluca empatan a cero

Suman seis puntos, por una victoria y tres igualadas, pero los rojinegros son octavos y los rojos cuartos.

P. 3

@49ERS

LO DESCARTA SHANAHAN

Jimmy Garoppolo no volverá a 49ers

'No veo ningún escenario así. Tenemos a Lance y a Purdy y con esos dos titulares es suficiente para el equipo', dice.

P. 15

EL MAYOR GASTO DEL SEXENIO

Programas sociales cuestan 865 mil mdp

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) identificó que para 2023 el presupuesto para programas sociales presenta un aumento de 18.8 por ciento en relación con 2022. Si se compara la cifra con la del inicio del sexenio, ha crecido una cuarta parte -25.7 por ciento- el presupuesto.

Más de la mitad de los 865 mil millones -58.8 por ciento- se destinará a ocho programas sociales. La iniciativa privada exige blindar la ayuda social, por las elecciones en Estado de México y Coahuila, previo a la presidencial.

El presidente Andrés Manuel López dijo en enero que ayudar a los pobres es estrategia política, porque se asegura su apoyo al movimiento. Pág. 18

DE MEXICOLECTIVO

Celebra AMLO deslinde de Cuauhtémoc Cárdenas

'Me dio mucho gusto lo de la carta del ingeniero. No sabía pero él ya lo había informado al grupo. Entonces cuando me preguntan yo respondí de la manera en que ustedes saben'. Pág.19

'NO ES UN INDIGENTE'

Crimen organizado roba cable del Metro, afirman

En 2022 fueron 14 mil 500 metros -14.5 kilómetros- 'y esto no puede ser sólo una persona que se meta al registro', aseguran. Pág. 29

ESCRIBEN

Alberto Montoya Pág. 2
Raúl Carranca Pág. 28
Pedro Peñaloza Pág. 28

Entrega Del Mazo mil títulos de propiedad en nueve municipios Pág. 21

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

PREMIARÁN MÚSICA DE VIDEOJUEGOS

Por primera vez en la historia, las bandas sonoras de los juegos de video serán galardonadas en su propia categoría en los Grammy 2023 VIDA+ P. 19

BRADY SE RETIRA

El mejor quarterback de la historia anunció que dejará las canchas "para siempre". Super Bowl, pasarela de famosos DXT. P. 21 Y 22

JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2023
AÑO XII Nº 2866 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

EN UN AÑO, 100 MIL CENTROAMERICANOS DEPORTADOS

La crisis migratoria dispara gasto 307%

Durante 2022, en medio de las presiones de EU a México por su política en la materia, el Instituto Nacional de Migración gastó 5 mil 100 mdp más, de los mil 600 mdp de presupuesto que le aprobó la Cámara de Diputados para ese año, de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda. Una revisión de 24 HORAS mostró que desde 2015, en el sexenio de EPN, el gasto de la dependencia no se ha estabilizado MÉXICO P. 3

EL METRO RESPONSABILIZA A CRIMINALES EN ROBO DE CABLE CDMX P. 7

¡AL SONORO RUGIR...! La Banda de Guerra llegó a San Lázaro armada, por lo que Creel les cerró la puerta; Morena criticó la decisión... que está fundamentada en la norma de la Cámara P. 6

EL CONEJO CANTA SOBRE TRIANGULACIÓN DE DROGA

El capo colombiano testificó en el juicio contra García Luna y detalló los envíos de estupefacientes entre Colombia, México y Estados Unidos MÉXICO P. 3

LA CANDELARIA: TRADICIÓN TAMALERA

Son de mole, dulce, chile, rajas o más extravagantes, pero este día muchos comerán y otros pagarán CDMX P. 8

Presenta INE controversia contra Plan B

El Instituto Nacional Electoral, al igual que los partidos y bancadas de oposición, impugnó ante la Suprema Corte los cambios a las leyes de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas por vulnerar la neutralidad en los comicios y la no intervención de los gobernantes MÉXICO P. 5

HOY ESCRIBE

El movimiento necesita de la autocrítica, compañeras, compañeros, así que me permito una observación: cuidado con los *Amlitos*. Lo digo por la imagen que subieron a redes hace un par de días, la del muñeco del *Supremo* en su escritorio de Palacio Nacional. No fue muy buena idea, se los digo fraternalmente. O sea: es una figurita que sonríe felizmente, minúscula, en un escritorio muy grande, con un volcán en erupción atrás.

JULIO PATÁN PÁGINA 11

ContraRéplica
AL VOLANTE

Este año nos esperan varias sorpresas en México con nuevos modelos que prometen elevar la adrenalina y cautivar con sus diseños. Entre los vehículos que llegarán a nuestro país, está Lobo, la poderosa pick up de Ford en su versión Raptor R, que promete ser la bestia de las bestias. Esta camioneta tiene un potente motor que le permite ir a toda velocidad en el desierto y no pasará desapercibida. Esto y más, en ContraRéplica Al Volante.

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1131 / Año 04/ Jueves 2 de febrero de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

Va por México se fractura por candidaturas

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

PAN y PRI dejan de lado al PRD y anuncian pacto electoral para los comicios de 2023 y 2024

El panista Marko Cortés confirma que el acuerdo es bipartito y que el PAN lleva mano en 2024

Tras ser marginado, Zambrano pide que candidaturas no sean exclusivas de algún partido. Pág. 4

▶ DELGADO PIDE A ASPIRANTES DE MORENA CONCENTRARSE EN COAHUILA Y EDOMEX. P. 6

JUICIO EN NY. El exnarcotraficante colombiano Harold Mauricio Poveda Ortega, 'El Conejo', reveló que su muy publicitada detención en 2010 fue un montaje de la Policía Federal al mando de Genaro García Luna, que era Secretario de Seguridad en el gobierno de Felipe Calderón. Por su parte, en la mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionó el que la estadounidense Administración Federal de Aviación haya "consentido" al gobierno calderonista otorgándole la Categoría 1 en seguridad aérea. Foto: Cuartoscuro. Págs. 3 y 13

REMESAS ROMPEN RÉCORD HISTÓRICO

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Las remesas que envían los connacionales radicados en el extranjero batieron un nuevo récord histórico en 2022 tras haber tenido un incremento de 13.4% respecto a 2021, de acuerdo con las cifras dadas a conocer por el Banco de México. Pág. 11

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE REMESAS

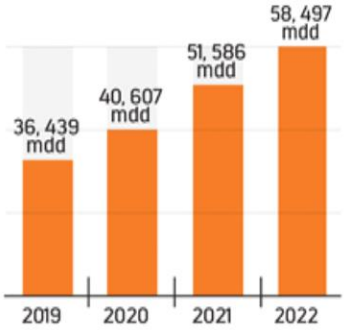

ANUNCIAN ACUERDO PARA TRASLADAR VUELOS DE CARGA AL AIFA. P. 11

REPORTA DIRECTOR DE METRO ROBO DE 14.5 KM DE CABLE EN 2022. P. 9

739 metros de cable fueron robados durante enero de 2023, con una disminución tras la llegada de la Guardia Nacional, indicó el funcionario

Querétaro, Qro., jueves 2 de febrero de 2023 / No. 1534

www.codigoqro.mx

Listo, operativo por visita del presidente de México: SSC

PÁG. 5

Embajadora adjunta de Países Bajos visita Universidad de las Mujeres

PÁG. 4

Necesario, que Querétaro tenga ley de comercio popular

PÁG. 6

EJEMPLAR GRATUITO

CLIMA

Soleado

Mínima 7° | Máxima 27°

código Qro®

REALIDAD ESCRITA

"JORNADAS AQUÍ CONTIGO" SERÁN SEMANALES: JOSUÉ GUERRERO

PÁG. 3

Especial

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

PÁG. 2

Barbaridades de Morena requieren voto firme de la oposición: José Báez

Reconoce USEBEQ fallas técnicas en arranque de preinscripciones

Indereq aplicará protocolos de género

BRADY ANUNCIA RETIRO

CÓDIGO DEPORTES / PÁG. 13

Especial

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

"La escolta que envió la Secretaría de la Defensa la recibí yo en el vestíbulo y no en el salón de sesiones, esta llevaba la bandera y le pedí a la Mesa Directiva y a los integrantes de ambas Cámaras me acompañaran a rendirle honores y que la sesión la continuaríamos una vez que esto hubiese ocurrido, lo hice de esta manera porque venían armados con rifles, fusiles de alto poder y eso está prohibido en el recinto.

Además, hay que recordar que estábamos en sesión de Congreso General y yo no iba a permitir como presidente de la Cámara y presidente de Congreso General que pasaran armas al salón de sesiones. Para mí la ley es la ley, la Constitución es la Constitución y conmigo se cumple la ley independientemente de los gritos y de los reclamos que yo escuchaba en el Pleno. De esa manera reafirmé que lo que le hace falta a este país y es lo que no ha entendido Morena, es que el Estado de Derecho está vigente".

https://drive.google.com/file/d/18QM8gqczgFQRtNGXWhDZfRR1MalgElke/view

Entrevista / Santiago Creel (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Como es costumbre, además por ley, el día de hoy se abre el periodo de sesiones y se instala el Congreso de la Unión para llevar a cabo sus sesiones ordinarias. Una de las cuestiones que está claramente establecido es que nadie puede entrar al salón de sesiones armado, porque es el lugar donde está la soberanía, los representantes populares, y porque hay una disposición expresa para ello. En esta ocasión, la instrucción que yo di fue que los elementos de Sedena no entraran armados. Insistieron que el armamento era parte de su equipo, pero si es parte de su equipo y no se iban a desarmar entonces no podían entrar al recinto donde sesiona el Congreso General. Pensamos que la mejor manera de hacer la ceremonia para honrar a nuestra bandera era fuera del salón de sesiones; así, por un aparte, no se desarma a nuestro Ejército y, por otra, cumplimos con la ley”.

https://drive.google.com/file/d/1HaXC19HS5pylgx5dSaQE5qF84Tz27sHF/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

"Lo que hice fue aplicar la ley, el reglamento, primero la Ley del Congreso General, estamos en sesión de Congreso General, pero como también estamos en la Cámara de Diputados el reglamento en este caso es supletorio, apliqué los dos ordenamientos. Pero no solamente eso, apliqué también la práctica parlamentaria, no se permite la entrada de personal armado dentro del recinto donde se llevan a cabo las sesiones del Congreso General, no iba yo a proceder en sentido contrario a la ley y a la práctica parlamentaria.

Claro, el Grupo Parlamentario de Morena y sus aliados quisieron inducir este conflicto donde no hay conflicto o donde no debe haber conflicto. Para Morena la ley no es la ley, es lo que ellos quieren, es lo que a ellos les conviene; obviamente para ellos ya empezó el 24, para mí no, pero para ellos sí. Esto es una cuestión y viene de una consecuencia de este adelantamiento de las campañas".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AP%5Fo2gIG7ArwT5I&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21509&parId=root&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

“La ley es la ley”, defiende Santiago Creel al impedir ingreso del Ejército con armas a San Lázaro

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, defendió su actuar frente a la presencia armada del Ejército en San Lázaro al iniciar el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso General.

En entrevista con Joaquín López-Dóriga para Radio Fórmula el panista sentenció que no podía permitir el ingreso al salón de sesiones de personal militar armado.

“Yo tomé la decisión de que no debía estar personal del Ejército con fusiles de alto poder dentro del recinto del Poder Legislativo porque la ley lo prohíbe y porque hay una práctica parlamentaria que hay que seguir”, sostuvo.

Creel Miranda enfatizó que él no podía proceder en sentido contrario y acusó a Morena de querer inducir un conflicto cuando “no hay conflicto” y como antesala de las elecciones presidenciales del próximo año.

“Para ellos ya empezó el 24. Esto es una cuestión que tiene y viene de una consecuencia del adelantamiento de las campañas electorales que propició el presidente, y ellos ya están en campaña, esto se vio con mucha claridad en el salón de sesiones.”

Contextualizó que, anteriormente, se utilizó la banda de escolta de Protección Civil de la Cámara de Diputados, en tanto que en otra ocasión el personal militar ingresó sin sus cartuchos, situaciones que molestaron a la Sedena.

“Yo no podía actuar en contrario, por más gritos y señalamientos, que sí los hubo. Yo los leo en una contienda en que quieren hacer avanzar sus intereses”, refirió.

Dijo no haber hablado con la Sedena, si bien dentro de la Mesa Directiva se llegó al consenso de que el personal militar no ingresara armado al salón de sesiones, pero sí al vestíbulo.

https://lopezdoriga.com/nacional/santiago-creel-ingreso-ejercito-armas-san-lazaro/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Impide San Lázaro ingreso de escolta del Ejército al salón de Plenos

Como no había ocurrido, el Ejército Mexicano envió a la Cámara de Diputados una escolta de bandera y una banda de guerra armados, como parte del ceremonial del inicio del periodo de sesiones ordinarias, pero la Mesa Directiva impidió que entraran al recinto y los honores a la bandera tuvieron que realizarse, por primera vez, en el vestíbulo.

Los militares se presentaron a la cámara en informe de campaña y con sus fusiles. Morena objetó que no solo el presidente de la cámara, Santiago Creel Miranda (PAN) tenía que evitar la entrada de soldados con armas al pleno, sino incluso al Palacio Legislativo.

La decisión del presidente del Congreso General, Santiago Creel Miranda (PAN), que respaldó la Mesa Directiva, desató un griterío entre las filas de Morena, que cantó el Himno Nacional y reclamó que los honores a la bandera no se llevaran a cabo en el salón de plenos.

Creel atajó que, como presidente de la Cámara, su responsabilidad y obligación es garantizar la inviolabilidad del recinto parlamentario, como prevén el artículo 61, párrafo 2 de la Constitución y el numeral 2 del artículo 12 de la Ley Orgánica del Congreso.

"¡Apátrida! ¡Traidor a la patria! ¡No eres rey!", le reclamaban legisladores de Morena y PT.

No obstante, Creel se mantuvo firme.

Informó que los diputados decidieron salir al vestíbulo, donde se encontraba la escolta y la banda de guerra, del 104 Batallón de Infantería con sede la Ciudad de México.

"La escolta está armada y en este salón de sesiones no pueden entrar hombres armados. Convenimos con la Secretaría de la Defensa Nacional el protocolo para hacer los honores a la bandera", dijo.

Cuando los legisladores de las bancadas y senadores de Morena terminaron de cantar el Himno, Creel reviró con un "¡Viva México!" Luego, dijo que, si bien entendía los reclamos por las circunstancias para desahogar el protocolo, "como presidente de la Cámara yo no puedo permitir armas en este salón de sesiones, que es un parlamento, que es una soberanía, que es el Congreso de la Unión, al cual me debo".

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/02/01/politica/impide-san-lazaro-ingreso-de-escolta-del-ejercito-al-salon-de-plenos/?from=homeonline&block=carousel&opt=articlelink

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Congreso abre periodo ordinario entre protestas por acceso a militares armados

Entre protestas y gritos de legisladores morenistas por la negativa del diputado presidente Santiago Creel a permitir el acceso de la banda de guerra y escolta de la Secretaría de la Defensa Nacional con militares armados al salón de sesiones, el Congreso General declaró abierto este miércoles su nuevo periodo ordinario.

El personal castrense permaneció en el vestíbulo principal del recinto, frente a la puerta de acceso al salón de plenos, donde finalmente se rindieron honores a la bandera en un protocolo acordado de última hora por el Congreso y la Defensa Nacional.

Tras iniciar la sesión de Congreso General con un quórum de 398 de 500 diputados, 83 de 128 senadores, y declarar abierto el periodo ordinario de sesiones, Creel invitó a las mesas directivas y líderes parlamentarios de ambas cámaras a salir al vestíbulo para rendir los honores al lábaro patrio, lo que generó la inconformidad de diputados de Morena.

Al concluir la ceremonia y volver al salón de sesiones, los morenistas recibieron al diputado Santiago Creel con gritos de "¡vendepatrias!", "¡apátrida!" y "¡traidor!", exigiéndole permitir el acceso a la escolta militar y a la banda de guerra con todo y sus fusiles, mientras los panistas respondieron en defensa de su correligionario con la consigna de "¡presidente, presidente!".

"Los honores a la bandera se hicieron en el vestíbulo porque los integrantes de la escolta están armados y en este salón de sesiones no pueden entrar armados. Convenimos con la Secretaría de la Defensa Nacional el protocolo correspondiente para honrar a nuestra bandera", explicó el presidente del Congreso General desde la tribuna.

No obstante, los representantes lopezobradoristas lo acallaron entonando a capella el Himno Nacional, lo que se repitió después con el acompañamiento de la banda de música del Ejército Mexicano, (instalada previamente y sin armas en el palco de invitados). El líder parlamentario de Morena reprobó la conducción de la sesión en un mensaje en redes sociales:

"Lamentable la conducción del diputado Santiago Creel en la sesión de Congreso General, constitucional. Habló de diálogo sin dialogar. Le ganó su protagonismo. Al final demostró falta de pericia, sensibilidad y de recursos parlamentarios".

https://www.milenio.com/politica/congreso-abre-periodo-ordinari-protestas-militares

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Abren periodo entre reclamos y gritos de 'vendepatrias'

En una ceremonia con reclamos, en la que hubo una escolta armada y se escuchó dos veces el Himno Nacional, fue inaugurado el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de la 65 Legislatura en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Tras la declaratoria de quórum, que sumó 83 senadores y 398 diputados presentes, el Presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, dio inicio a la sesión de Congreso General en modo presencial.

Luego de declarar inaugurado el periodo de sesiones, Creel y el Presidente del Senado, el morenista Alejandro Armenta, salieron del Salón de Sesiones para rendir honores a la Bandera en el vestíbulo del Edificio A de San Lázaro.

Tras la ceremonia, los Presidentes de las Cámaras del Congreso regresaron al Salón de Plenos y, ante el reclamo de los morenistas, Creel aclaró a los legisladores que por acuerdo de las mesas directivas la ceremonia se hizo en el vestíbulo porque los integrantes de la escolta estaban armados.

Legisladores comenzaron a entonar el Himno Nacional y al finalizar Creel dio un mensaje. "No puedo permitir armas en el Parlamento, es una soberanía a la cual me debo", dijo, tras lo cual invitó a entonar el Himno Nacional con el acompañamiento de la banda del Ejército y Fuerza Aérea.

Entre gritos de legisladores, Creel, Armenta y comitiva se retiraron para rendir honores de despedida a la Bandera, la cual se podía observar desde las pantallas del salón de plenos.

Panistas gritaron ¡Presidente! y el grupo mayoritario "¡Apátrida!" y "¡Vendepatrias!".

El petista Gerardo Fernández Noroña pidió el uso de la palabra, lo cual le fue negado, por tratarse de una ceremonia solemne. Al someterse a votación el acta de la sesión, los gritos continuaron y no fue aprobada por la mayoría.

Creel dio por terminada la sesión de Congreso General y los diputados fueron citados a sesión mañana jueves en modalidad semipresencial. En tanto, el Senado inicia hoy mismo sus trabajos legislativos.

https://www.reforma.com/abren-periodo-entre-reclamos-y-gritos-de-vendepatrias/ar2545739?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-5	02/02/2023	LEGISLATIVO

Desata Santiago Creel confrontación en San Lázaro

A la apertura de sesiones del Congreso acudió una escolta militar armada y una banda para los honores a la bandera. El presidente de la mesa directiva decidió que la ceremonia se realizara en el vestíbulo y no en el salón de plenos, ya que, dijo, ese cuerpo portaba fusiles y violaría la soberanía parlamentaria. Su interpretación irritó a integrantes de Morena y aliados, quienes afirmaron que la soberanía es en todo el recinto. "No eres un rey", le gritaron al reclamarle su decisión unilateral. Foto Luis Castillo. G. SALDIERNA Y E. MÉNDEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-5	02/02/2023	LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA UNIÓN

Altercados marcan la apertura del periodo ordinario de sesiones

Decisión de Creel permite que militares con fusiles de alto poder, aunque sin municiones, realicen honores a la bandera en el vestíbulo de San Lázaro

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

En un episodio sin precedente y que en año electoral elevó el tono de confrontación entre Morena y la oposición, ayer se permitió el ingreso a la Cámara de Diputados de una escolta militar y una banda de guerra armadas con fusiles de asalto, aunque sin municiones, que participaron en los honores a la bandera durante la apertura del periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión.

El hecho provocó un desorden entre las curules y un acre debate entre bancadas sobre si se violó la soberanía del recinto parlamentario, e incluso cuáles son los límites del lugar.

Para el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN), el recinto se reduce al salón de plenos, adonde no permitió la entrada de los soldados con sus armas, pero Morena afirmó que lo constituye todo el complejo de San Lázaro, incluso los jardines.

Los militares del 104 Batallón de Infantería llegaron a San Lázaro en uniforme de campaña y con sus fusiles FX-05 Xiuhcóatl. La banda de música de la Fuerza Aérea únicamente portaba sus instrumentos.

La discusión entre partidos empezó cuando, en la sesión de Congreso General, Creel pidió a los integrantes de la Mesa Directiva salir al vestíbulo para rendir los honores a la bandera, "porque los integrantes de la escolta están armados y no pueden estar armados en el pleno"

La declaración de Creel generó un griterío en las curules de Morena y sus aliados, que le reclamaron una "decisión unilateral" y que llevara fuera del salón el saludo a la bandera. "¡Apátrida! ¡Traidor! ¡No eres un rey!", le reclamaron. Enseguida, a capela, los legisladores de la mayoría interpretaron el Himno Nacional y Creel les reviró con un "¡Viva México!" Quien fuera secretario de Gobernación con Vicente Fox, insistió: "Como presidente de la Cámara no puedo permitir armas en este salón, que es un parlamento, una soberanía, el Congreso de la Unión, al cual me debo".

Mientras aumentaba el griterío, junto con senadores y diputados que integran la Mesa Directiva del Congreso, el panista salió al vestíbulo. Ahí, bajo el mural *Las Constituciones de México*, de Adolfo Mexiac, esperaban los soldados. Ante el saludo de los legisladores a la enseña, la banda de guerra interpretó el toque de bandera y segundos después los militares se retiraron hacia el Salón de Protocolo.

Creel afirmó en conferencia de prensa que había acordado con la Secretaría de la Defensa permitir que los militares portaran sus armas, pero sin sus municiones calibre 5.56 y que no entraran al pleno. Insistió en que, al no ingresar al salón de sesiones, no se violó el recinto parlamentario.

Morena objetó esa óptica. Ignacio Mier, coordinador del grupo, informó que la Junta de Coordinación Política acordó enviar al panista "un comunicado respetuoso" para cuestionarle que, "de manera unilateral, interpretó qué es el recinto".

El legislador de Morena abundó: "El recinto no es el salón de plenos; son todas las instalaciones, ¡incluso los jardines!" Para Mier, Creel debió consultar a la Junta, antes de trasladar los honores a la bandera al vestíbulo, e incluso le atribuyó actuar con "protagonismo", por sus aspiraciones presidenciales.

Otra disputa

Tras la salida de los militares de la cámara, el panista declaró la apertura del periodo de sesiones y, en protesta porque no permitió una intervención que se pedía desde las filas del PT, la mayoría no aprobó el acta de la sesión de Congreso General.

Un sector de Morena consideró que, al no haberse avalado el acta, no había iniciado de manera formal el periodo. Creel respondió que "el elemento constitutivo es el quórum y la declaratoria de instalación, no el acta". Mier convino en este punto que la apertura de las sesiones se consumó con la asistencia.

FRENAN A MILITARES Y PRENDEN A DIPUTADOS

La ceremonia de arranque del periodo en el Congreso se convirtió en un sainete luego de que el presidente de la Cámara, Santiago Creel, impidió que al salón de plenos entraran armados con fusiles FX-05 soldados de la Banda de Guerra del Ejército. PÁG. 6

CRÓNICA: CONFRONTACIÓN EN SAN LÁZARO

Oscar Mireles

DESARMADOS. Los presidentes del Senado, el morenista Alejandro Armenta, y de la Cámara baja, el panista Santiago Creel, durante la ceremonia de Honores a la Bandera en el vestíbulo del salón de sesiones.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,6	02/02/2023	LEGISLATIVO

Arman sainete en el Congreso

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La presencia de militares armados en la ceremonia de la sesión de Congreso General, provocó ayer gritos y acusaciones entre legisladores panistas y morenistas

Al arrancar el periodo ordinario de sesiones del Congreso General, ayer se desató el primer episodio de confrontación entre diputados del PAN y de Morena, por la decisión de Santiago Creel de no permitir la entrada de militares armados al pleno, para rendir honores a la Bandera Nacional.

Los ánimos se prendieron al iniciar un periodo donde se tendrán que elegir a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral y aprobar iniciativas presidenciales en materia de espacio aéreo y cabotaje, así como un nuevo ordenamiento para sustituir al Conacyt.

El presidente de la Cámara baja, Santiago Creel, negoció con la Secretaría de

Oscar Mireles

Tras el cruce de acusaciones, la bancada de Morena votó en contra de la aprobación del acta de la sesión del Congreso General.

la Defensa la participación de las bandas de guerra y de música en el recinto, pero quien preside la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el morenista Ignacio Mier, se quejó de que no fue informado.

El artículo 12 de la Ley Orgánica del Congreso establece que toda fuerza pública está impedida de tener acceso a los recintos legislativos, salvo permiso del presidente del Congreso.

En la sesión, Creel informó que la ceremonia de Honores a la Bandera se realizaría afuera, por lo que los integrantes de las mesas directivas del Senado y la Cámara baja salieron, incluidos los morenistas.

Los militares de la Banda de Guerra del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, Batallón 104 de la Infantería de la Ciudad de México, portaban sus fusiles FX-05, calibre 5.56, pero Creel condicionó que fueran sin cartuchos.

La ceremonia se transmitió en las pantallas instaladas en el salón de sesiones, lo que sorprendió a los legisladores del grupo mayoritario, y cuando regresó Creel lo increparon.

El panista informó que los Honores a la Bandera se hicieron en el vestíbulo porque los integrantes de la escolta no podían entrar armados al pleno.

"Convenimos con la Secretaría de la Defensa el protocolo correspondiente para honrar a nuestra Bandera", expuso Creel, mientras diputados de Morena empezaron a cantar el Himno Nacional fuera del orden del día.

Cuando Creel gritó "¡Viva México!", y le corearon "¡Viva!".

Al continuar los gritos de reclamo, insistió en que fue el protocolo acordado.

"Como presidente del Congreso no puedo permitir armas en este salón de sesiones, que es una soberanía, que es el Congreso de la Unión, al cual me debo", reiteró.

Bajo el protocolo acordado, anunció la entonación del Himno Nacional, con el acompañamiento de la banda de música del Ejército y las Fuerza Aérea, cuyos integrantes no estaban armados.

Diputados panistas corearon "Presidente, Presidente", en apoyo al legislador panista.

Diputados de Morena gritaban a Creel "apátrida", "traidor" y "vende patrias", molestos porque se impidió la entrada a los militares, como si eso no hubiera pasado antes.

Enseguida se leyó el acta de la sesión y el diputado petista Gerardo Fernández Noroña pidió la palabra para impugnarla, pero Creel se la negó, con el argumento de que era una sesión solemne y no había intervenciones de los legisladores.

En respuesta, el grupo mayoritario votó en contra de aprobar acta de la sesión de Congreso General.

Creel levantó la sesión y citó a los diputados a la sesión de este jueves, a las 11:00 horas.

SIN CARTUCHOS

El presidente de la Cámara abundó que los militares advirtieron que las armas son parte de su uniforme.

"Pero no puedo permitir armas de artillería dentro del recinto. Pedí que estuvieran en el vestíbulo sin cartuchos, y así se llevó a cabo la ceremonia", explicó.

Por más que le griten y le reclamen, dijo, no va a permitir personal armado en el pleno, sean del Ejército u otra corporación.

"Para mí la ley es la ley, punto. La Constitución es la Constitución, protesté cumplirla y hacerla cumplir", remarcó.

Sostuvo que el acta de la sesión del Congreso, que no fue aprobada por Morena, no invalida las decisiones tomadas.

Sin embargo, Mier consideró que Creel se excedió en sus facultades.

Al morenista también le molestó el protagonismo de Creel, quien, dijo, tiene aspiraciones para 2024.

"No vamos a permitir que el cargo que tiene y las prerrogativas las utilice, agraviando a diputados y órganos de Gobierno", dijo.

Los integrantes de la banda de música acompañaron las notas del Himno Nacional dentro del salón de plenos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Congreso General inicia Segundo Periodo Ordinario de Sesiones y estas son sus prioridades

En punto de las 11:40 horas de este 1 de febrero inició la sesión de Congreso General, para la apertura del segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.

Así, la Comisión Permanente concluyó sus trabajos del receso legislativo y dio paso a la sesión que convocó a los 500 diputados federales y a los 128 senadores que conforman el Congreso de la Unión.

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, declaró abierto el periodo ordinario y la banda de guerra de la Secretaría de la Defensa Nacional rindió honores a la Bandera Nacional e interpretó el Himno Nacional. Previamente, todos los grupos parlamentarios realizaron sus reuniones plenarias para fijar sus agendas.

Las prioridades para 2023 son: En el PRD, la mayor atención la pondrán en la elección de consejeros del INE.

-Para el PAN, lo más importante será impulsar un paquete de reformas para evitar más accidentes en el Metro, entre ellas la ley de capitalidad.

-Para el PRI, la mayor atención será impulsar iniciativas para que el narco no se involucre en el proceso electoral.

-Morena tendrá como prioridad darle cause a todas las propuestas presidenciales en el último tramo del sexenio; la primera para legalizar el cabotaje en México, además de crear la llamada "Aerolínea del Bienestar".

-El Partido Verde seguirá con propuestas ambientales.

-El Partido del Trabajo seguirá con iniciativas laborales.

-Movimiento Ciudadano va por la eliminación de la prisión preventiva oficiosa, la reducción de las jornadas laborales, el seguro de desempleo, la cobertura universal para las infancias con cáncer y el derecho a la vivienda digna, entre otras.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/congreso-general-inicia-segundo-periodo-ordinario-de-sesiones-y-estas-son-sus-prioridades

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Periodo Ordinario del Congreso inicia con reclamos a Creel por molestia de Morena y gritos de “chachalacas”

El Congreso General inició el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones y el protocolo para rendir honores a la bandera abrió la primera confrontación en San Lázaro.

Durante la apertura del Segundo Periodo de Sesiones, del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, salió a la parte delantera del recinto para rendir honores a la bandera, pero la bancada de Morena se molestó porque aseguró que debían hacerse dentro del pleno. Explicó que así se determinó porque la escolta militar estaba armada.

"Hicimos los honores de la bandera afuera porque los integrantes de la escolta están armados, y no pueden entrar armados a este pleno, por eso convenimos que así fuera", declaró el diputado del PAN.

Pese a ello, ya en el pleno, la bancada de Morena comenzó a entonar el himno nacional y gritó "irrespetuoso" al presidente de San Lázaro.

"Entiendo la circunstancia en que se convino; sin embargo, como presidente no puedo permitir armas en este salón, que es una soberanía, que es el Congreso de la Unión al cual me debo", insistió Creel, quien así declaró formalmente abierto el periodo.

"Se abre el segundo periodo ordinario de sesiones que va a concluir el 30 de abril de este año", indicó.

Posteriormente, la banda de guerra entonó, de manera formal, el himno nacional, a la vez que Santiago Creel indicó que saldría nuevamente al frontispicio para despedir a la bandera.

Ante esa circunstancia, los legisladores de Morena volvieron a arremeter contra Creel, a quien le gritaron "apátrida", mientras que los panistas respondieron: "Cállense chachalacas".

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/periodo-ordinario-del-congreso-inicia-con-reclamos-creel-por-molestia-de-morena-y-gritos-de-chachalacas

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,5	02/02/2023	LEGISLATIVO

PRIMERA

Frenan acceso de militares armados al pleno

El vestíbulo de San Lázaro albergó los honores a la bandera luego de que Santiago Creel, presidente de la Cámara, rechazó que militares armados hicieran el acto en el salón de plenos. / 5

INICIO DEL PERIODO DE SESIONES

Pelean los diputados por militares armados

EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA no permitió el ingreso de la escolta de la Sedena, por reglamento

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

El periodo de sesiones inició con protestas por parte de los legisladores de Morena ante la negativa del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, de permitir el acceso a elementos de la Fuerza Área Mexicana y del Ejército para realizar en el pleno los hono-

Foto: Mateo Reyes

Los honores a la bandera se realizaron en el vestíbulo de la Cámara de Diputados porque la escolta portaba armas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,5	02/02/2023	LEGISLATIVO

res a la bandera, por portar armas de alto calibre.

En un acto inédito, el presidente de la Mesa Directiva explicó que los elementos del Ejército se encontraban armados y por eso no podían ingresar al salón de plenos. Argumentó que por esa razón, los honores a la bandera para la instalación del Congreso de la Unión se hicieron en el vestíbulo del Palacio Legislativo.

"Los honores a la bandera se hicieron en el vestíbulo porque los integrantes de la escolta están armados, y en este salón de sesiones no pueden entrar armados. Convenimos con la Secretaría de la Defensa el protocolo correspondiente para honrar a nuestra bandera", argumentó.

Contra la determinación del presidente de la Cámara de Diputados, el bloque mayoritario de Morena-PT retó al diputado federal del PAN entonando el himno nacional en el pleno camaral e incluso le gritaron "traidor a la patria", en defensa del panista, su grupo parlamentario, respondió a los morenistas que eran "burros e ignorantes" por desconocer el reglamento de la Cámara de Diputados.

> Como presidente del Congreso no puedo permitir armas en este salón de sesiones."
>
> **SANTIAGO CREEL MIRANDA**
> PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

"Entiendo las circunstancias en las que se convino este protocolo, sin embargo, como presidente del Congreso no puedo permitir armas en este salón de sesiones que es un parlamento, que es una soberanía, que es el Congreso de la Unión al cual me debo", sostuvo.

Mediante su cuenta oficial de Twitter, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, reprochó a Santiago Creel que tomara una determinación sin antes haberlo discutido con los coordinadores.

"Lamentable la conducción del diputado Santiago Creel en la sesión de Congreso General, constitucional. Habló de diálogo sin dialogar. Le ganó su protagonismo. Al final demostró falta de pericia, sensibilidad y de recursos parlamentarios. La Jucopo más tarde emitirá un comunicado", acusó.

Al reclamo se sumó el coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, quien dijo en Twitter que el panista incurrió en un acto protagonista que no abona en combatir la militarización del país.

"Inédito el desaseo con el que @SantiagoCreelM decidió manchar una sesión del Congreso General. Si queremos combatir el proceso de militarización, la batalla no se libra con desplantes protagónicos y unilaterales, sino con acciones simbólicas y de fondo construidas en consenso", reprochó.

Al finalizar la instalación del Congreso, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, señaló que la Secretaría de la Defensa Nacional incumplió en el acuerdo previo de no ingresar armados y defendió su postura de no permitir su ingreso.

"Estuvimos platicando con la Secretaría de la Defensa Nacional, convenimos un protocolo en uso de las facultades que tengo como presidente en las sesiones de Congreso General y fue el protocolo que llevamos a cabo ¿Cuál fue el protocolo? Que no entraran al salón de sesiones armados, y por cierto venían armados con fusiles FX-05, calibre 5.56 mm. Estuvieron a la vista", sostuvo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-8	02/02/2023	LEGISLATIVO

Diferendo. Honores en vestíbulo cameral

Los presidentes del Senado, Alejandro Armenta, y de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, encabezan la ceremonia de honores a la Bandera en el vestíbulo de San Lázaro, debido a que los soldados no pueden entrar armados. El panista dijo que la Sedena incumplió. MARIO JASSO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-8	02/02/2023	LEGISLATIVO

Sacan a militares armados del pleno; "es la ley": Creel

Crónica

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Entre protestas y gritos de legisladores de Morena inició el nuevo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, luego de que el diputado presidente Santiago Creel negó el acceso de la banda de guerra y la escolta de militares armados al Salón de Sesiones en San Lázaro.

Tras el inicio de la sesión de Congreso General, con un quórum de 398 de 500 diputados y 83 de 128 senadores, Creel convocó solo a mesas directivas y líderes parlamentarios a salir al vestíbulo para rendir honores a la bandera, acto que encabezó también el presidente del Senado, Alejandro Armenta.

Con sus fusiles FX-05 calibre 5.56, los integrantes de la banda de guerra y la escolta de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) presentaron el lábaro patrio con redobles marciales ante los legisladores.

Al concluir la ceremonia y reiniciar la sesión en el Salón de Plenos, los diputados de Morena lanzaron su ofensiva contra Santiago Creel con gritos como "¡vendepatrias!", "¡apátrida!" y "¡traidor!", reclamándole la decisión de impedir el ingreso de los militares armados al salón, mientras los panistas salieron en defensa de su correligionario con la consigna "¡presidente, presidente, presidente!"

"Como presidente del Congreso no puedo permitir armas en el Salón de Sesiones, que es un parlamento, que es una soberanía, que es el Congreso de la Unión", reviró entonces el panista desde la tribuna.

No obstante, las bancadas lopezobradoristas lo acallaron entonando "a capela" el Himno Nacional, aunque Creel solicitó después dar cumplimiento al orden del día y repetir la interpretación con el acompañamiento de otra banda de música del Ejército, instalada antes del comienzo de la sesión, sin más armas que sus instrumentos de viento y percusión, en el palco de invitados.

Antes de finalizar la sesión de apertura del periodo ordinario, la Mesa Directiva puso a consideración del pleno el acta correspondiente, pero la mayoría de Morena y sus aliados votó en contra e impidió su aprobación.

El líder morenista Ignacio Mier reprobó la conducción de la sesión de Congreso General por parte de Creel y hasta amagó con reconvenirlo desde la Junta de Coordinación Política, pero todo acabó en un "respetuoso" llamado de atención.

"La Junta acordó enviar un comunicado respetuoso, prudente, congruente, consecuente, apegado a la ley y a la práctica parlamentaria, al diputado presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel", confirmó Mier tras la reunión de coordinadores.

Pero no solo la mayoría oficialista, sino también la fracción naranja de Movimiento Ciudadano arremetió contra Creel y, por conducto de su coordinador, Jorge Álvarez Máynez, acusó un "desaseo" del panista al frente de la asamblea.

"Inédito el desaseo con el que Santiago Creel decidió manchar una sesión del Congreso General. Si queremos combatir el proceso de militarización, la batalla no se libra con desplantes protagónicos y unilaterales, sino con acciones simbólicas y de fondo construidas en consenso", remarcó.

No obstante, en conferencia de prensa, el legislador de Acción Nacional reafirmó su posición y anticipó que, de repetirse la circunstancia, impedirá nuevamente el acceso de personas armadas.

"No podía, no puedo y tampoco lo haré en el futuro permitir la entrada de personal armado, así sea del Ejército, de la Armada o de cualquier otra corporación que utilice armas de fuego en el salón de sesiones (...) y yo no podía permitirlo, por más gritos que escuché en el pleno, para mí la ley es la ley, ¡punto!", concluyó Santiago Creel.

Reclamos airados de MC y Morena: "¡vendepatrias, apátridas, traidores, desaseados!"

Los soldados realizaron la ceremonia a la bandera en el vestíbulo de San Lázaro. CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Polemizan Creel y Mier por militares armados en pleno

El Presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, y el Presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo)**, Ignacio Mier**, polemizaron por la decisión del panista de no permitir que entraran al Salón de Plenos **militares** armados, para realizar los honores a la Bandera Nacional en la apertura del periodo ordinario de sesiones.

Creel argumentó que respetó la ley y la Constitución, mientras que Mier lo acusó de interpretar la legislación, de agraviar a la Jucopo y amagó con un comunicado para reconvenir sus decisiones.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/polemizan-creel-y-mier-por-militares-armados-en-pleno/ar2546060

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	02/02/2023	LEGISLATIVO

CRÓNICA CONGRESO

Con sesiones reinician los pleitos

Santiago Creel es criticado por hacer los **honores a la Bandera en el lobby** de la Cámara de Diputados

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Pleitos, descalificaciones, acusaciones de traición y gritos de "¡apátrida!" hacia el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, marcaron el inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de la 65 Legislatura.

En punto de las 11:40 horas, con un quórum de 83 senadores, así como 398 diputados, el presidente del recinto legislativo de San Lázaro tocó la campana que marcó el inicio de la sesión del Congreso General.

Apenas hizo uso de la palabra, informó que se modificó el protocolo para rendir honores a la Bandera, por lo que, en lugar del pleno, se haría en el frontispicio.

Lo anterior generó la molestia de los diputados de Morena, PT y PVEM, quienes exigieron que el acto fuera dentro del pleno, e incluso le gritaron a Creel "¡burro!" e "¡ignorante!".

Pese a ello, el panista salió del salón de sesiones para rendir los honores y a su regreso explicó que así se determinó porque la escolta militar estaba armada.

"Hicimos los honores de la Bandera fuera porque los integrantes de la escolta están armados y no pueden entrar armados a este pleno, por eso convinimos que así fuera", dijo.

La argumentación no satisfizo a los guindas, quienes vociferaron "traidor" a Santiago Creel y entonaron a capela el Himno Nacional.

"Entiendo la circunstancia en que se convino; sin embargo, como presidente no puedo permitir armas en este salón, que es una soberanía, que es el Congreso de la Unión, al cual me debo", insistió el panista.

Así, Creel declaró formalmente abierto el periodo.

"Se abre el segundo periodo ordinario de sesiones que va a concluir el 30 de abril de este año", indicó.

Posteriormente, la banda de guerra entonó, de manera formal, el Himno Nacional, al tiempo que el presidente indicó que saldría nuevamente al frontispicio para despedir a la Bandera.

Ante esa circunstancia, morenistas y aliados volvieron a gritar "¡apátrida!", al tiempo que los panistas reviraron "¡cállense, chachalacas!", y respaldaron a Creel al grito de "¡Presidente!".

De esa forma, en 37 minutos oficialistas y opositores mostraron que se espera en las próximas sesiones.

Al respecto, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, calificó como "lamentable" la conducción del diputado Santiago Creel en la sesión del Congreso General.

"Habló de diálogo sin dialogar. Le ganó su protagonismo. Al final demostró falta de pericia, sensibilidad y de recursos parlamentarios", criticó, y hasta solicitó, como presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), la emisión de un comunicado al respecto.

"Se le va a enviar un comunicado respetuoso, congruente y apegado a la práctica parlamentaria porque cometió diversas omisiones. Acordó un protocolo de forma unipersonal, nunca convocó a su Mesa Directiva; interpretó lo que es recinto legislativo, que no es el pleno sino todas las instalaciones de la Cámara de Diputados, incluso los jardines; violó la ley al agraviar a los legisladores, pues negó la voz a uno de ellos, y faltó al respeto al Lábaro Patrio. Estuvo mal en su actuación y su desempeño", aseveró. ●

SANTIAGO CREEL
Presidente de la Cámara de Diputados

"Hicimos los honores de la Bandera fuera porque los integrantes de la escolta están armados"

IGNACIO MIER Coordinador de Morena en San Lázaro

"[A Creel] le ganó su protagonismo. Al final demostró falta de pericia, sensibilidad y de recursos parlamentarios"

MARIO JASSO, CUARTOSCURO

Santiago Creel presidió los honores a la Bandera en el frontispicio del Palacio Legislativo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP-8	02/02/2023	LEGISLATIVO

Honores fuera del recinto

El senador Alejandro Armenta y el diputado Santiago Creel encabezaron los honores a la bandera en el vestíbulo de la Cámara de Diputados debido a que Creel se opuso a la presencia de soldados con armas largas en el pleno. En protesta, los legisladores de Morena le llamaron "irrespetuoso", "burro", "traidor" e "ignorante".

Morena arremete contra Creel por cerrar el pleno a militares armados

"Hicimos los honores a la bandera afuera porque los integrantes de la escolta están armados", explicó el diputado panista

Redacción / Agencias
nacional@cronica.com.mx

El inicio del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso General comenzó ayer con un enfrentamiento entre la bancada de Morena y el presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, Santiago Creel, por la presencia de elementos del Ejército Mexicano que portaban armas largas en el recinto legislativo.

Creel Miranda quien solicitó que se rindieran honores a la bandera afuera del recinto legislativo, ya que los elementos del Ejército Mexicano que formaban la escolta y portaban el lábaro patrio iban armados con fusiles FX-05 calibre 5.56 mm, lo que desató el reclamo de los legisladores del partido guinda. "Hicimos los honores a la bandera afuera porque los integrantes de la escolta están armados y no pueden entrar armados a este pleno, por eso convenimos que así fuera", explicó el diputado.

LE LLAMARON "TRAIDOR"

La bancada de Morena insistió en su queja y calificó de "irrespetuoso" a Santiago Creel, a quien le gritaron "burro", "traidor" e "ignorante"; mientras que el presidente de la Cámara baja respondió que como responsable en San Lázaro "no puedo permitir armas en este salón". "Si quieren desplegar fuerza armada lo pueden hacer en otros espacios, no en el espacio del parlamento, menos en una sesión de Congreso General. No hay un solo argumento que valga para violentar la ley," lo que llevó a que los panistas lo respaldaran con aplausos.

Causó sorpresa que el Ejército enviará una escolta y una banda de guerra armados como parte del protocolo de la ceremonia del inicio del periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados.

La decisión de Creel), que fue respaldada por la Mesa Directiva, desencadenó la inconformidad de los diputados de Morena, que entonaron a capela el Himno Nacional en el salón de sesiones, y criticaron que los honores a la bandera no se realizaran en el salón de plenos.

"¡Ridículo!", "¡culero!", "¡apátrida!", "¡vendido!", ¡traidor a la patria" fueron algunos de los improperios que lanzaron a coro los inconformes.

ARMENTA ASISTIÓ

El acto protocolario se llevó a cabo en el vestíbulo del recinto de San Lázaro con la presencia, de manera institucional, de Alejandro Armenta, presidente del Senado de extracción morenista. acompañamiento de la banda de guerra.

Concluido el inusual acto protocolario, el conflicto se reactivó en el salón de plenos porque, también por vez primera, Morena se negó a aprobar el acta de la sesión de Congreso General.

El diferendo sobre la ceremonia de apertura continuó en redes sociales, donde Creel Miranda señaló que, como presidente del Congreso no podía permitir la entrada de personal armado al salón de sesiones

"La ley lo prohíbe. Primero la Constitución y la ley. No hay argumento que valga para violar la

ley. La ley es la ley"•

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, durante la sesión de Congreso General en la que se dio apertura al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Diputados rechazan entrada de militares con armas largas en el Palacio Legislativo

En una confrontada ceremonia de arranque de los trabajos del periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, legisladores de la oposición estallaron contra elementos del Ejército presentes con armas largas en el interior del Palacio Legislativo.

Luego de que, por primera vez, la escolta y la banda de guerra de la Secretaría de la Defensa Nacional acudieron con tremendas metralletas R-15, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, impidió su acceso y ordenó la ceremonia en el vestíbulo del recinto con los militares armados.

"No podemos permitir que entren los elementos armados al salón de sesiones", exclamó entre gritos de protesta de Morena y el PT, y el reconocimiento y exclamaciones de apoyo del PAN.

"¡Ignorante!", "¡burro!", "¡traidor"!, le gritaron desde las curules de los legisladores de la llamada Cuarta Transformación. "¡Pre-si-dente!", respondieron de pie los panistas con fuerte coro al unísono.

"Yo tengo que cuidar la soberanía de este recinto", argumentó Creel Miranda.

Y entre gritos y el desorden en el Pleno, diputados de Morena y PT entonaron el Himno Nacional por su lado. Luego el presidente de la Mesa Directiva ordenó de nuevo entonar el Himno al compás de la Orquesta Sinfónica de la Secretaría de la Marina.

Enseguida, se dirigió con los integrantes de la Mesa Directiva a realizar los honores a la bandera afuera, en el vestíbulo frente al salón de sesiones.

Se argumentó que si bien es el presidente de la Mesa Directiva quien solicita y autoriza la entrada tradicional de los soldados al recinto de la Cámara de Diputados en algunas ceremonias de inicio de sesiones, no se autoriza que acudan con armas largas, aunque las metralletas llevaban los cargadores vacíos.

https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/02/01/diputados-rechazan-entrada-de-militares-con-armas-largas-en-el-palacio-legislativo/

Congreso abre periodo ordinario entre protestas por acceso a militares armados al Senado

Entre protestas y gritos de legisladores morenistas por la negativa del diputado presidente Santiago Creel a permitir el acceso de la banda de guerra y escolta de la Secretaría de la Defensa Nacional con militares armados al salón de sesiones, el Congreso General declaró abierto este miércoles su nuevo periodo ordinario.

https://www.milenio.com/politica/congreso-abre-periodo-ordinari-protestas-militares

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LAGUNA		02/02/2023	LEGISLATIVO

Congreso abre periodo ordinario entre protestas por acceso a militares armados al Senado

Entre protestas y gritos de legisladores morenistas por la negativa del diputado presidente Santiago Creel a permitir el acceso de la banda de guerra y escolta de la Secretaría de la Defensa Nacional con militares armados al salón de sesiones, el Congreso General declaró abierto este miércoles su nuevo periodo ordinario.

https://www.milenio.com/politica/congreso-abre-periodo-ordinari-protestas-militares

Congreso abre periodo ordinario entre protestas por acceso a militares armados al Senado

Entre protestas y gritos de legisladores morenistas por la negativa del diputado presidente Santiago Creel a permitir el acceso de la banda de guerra y escolta de la Secretaría de la Defensa Nacional con militares armados al salón de sesiones, el Congreso General declaró abierto este miércoles su nuevo periodo ordinario.

https://www.milenio.com/politica/congreso-abre-periodo-ordinari-protestas-militares

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
M JALISCO		02/02/2023	LEGISLATIVO

Congreso abre periodo ordinario entre protestas por acceso a militares armados al Senado

Entre protestas y gritos de legisladores morenistas por la negativa del diputado presidente Santiago Creel a permitir el acceso de la banda de guerra y escolta de la Secretaría de la Defensa Nacional con militares armados al salón de sesiones, el Congreso General declaró abierto este miércoles su nuevo periodo ordinario.

https://www.milenio.com/politica/congreso-abre-periodo-ordinari-protestas-militares

Congreso abre periodo ordinario entre protestas por acceso a militares armados al Senado

Entre protestas y gritos de legisladores morenistas por la negativa del diputado presidente Santiago Creel a permitir el acceso de la banda de guerra y escolta de la Secretaría de la Defensa Nacional con militares armados al salón de sesiones, el Congreso General declaró abierto este miércoles su nuevo periodo ordinario.

https://www.milenio.com/politica/congreso-abre-periodo-ordinari-protestas-militares

Congreso abre periodo ordinario entre protestas por acceso a militares armados al Senado

Entre protestas y gritos de legisladores morenistas por la negativa del diputado presidente Santiago Creel a permitir el acceso de la banda de guerra y escolta de la Secretaría de la Defensa Nacional con militares armados al salón de sesiones, el Congreso General declaró abierto este miércoles su nuevo periodo ordinario.

https://www.milenio.com/politica/congreso-abre-periodo-ordinari-protestas-militares

Congreso abre periodo ordinario entre protestas por acceso a militares armados al Senado

Entre protestas y gritos de legisladores morenistas por la negativa del diputado presidente Santiago Creel a permitir el acceso de la banda de guerra y escolta de la Secretaría de la Defensa Nacional con militares armados al salón de sesiones, el Congreso General declaró abierto este miércoles su nuevo periodo ordinario.

https://www.milenio.com/politica/congreso-abre-periodo-ordinari-protestas-militares

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
M PUEBLA		02/02/2023	LEGISLATIVO

Congreso abre periodo ordinario entre protestas por acceso a militares armados al Senado

Entre protestas y gritos de legisladores morenistas por la negativa del diputado presidente Santiago Creel a permitir el acceso de la banda de guerra y escolta de la Secretaría de la Defensa Nacional con militares armados al salón de sesiones, el Congreso General declaró abierto este miércoles su nuevo periodo ordinario.

https://www.milenio.com/politica/congreso-abre-periodo-ordinari-protestas-militares

Congreso General inicia periodo ordinario de sesiones entre gritos y protestas

En el inicio del periodo ordinario de sesiones, el Grupo parlamentario de Morena realizó manifestaciones de inconformidad contra el diputado presidente Santiago Creel, por no permitir el acceso al salón de sesiones de la banda de guerra de la escolta de la Sedena con militares armados.

El presidente de la Mesa Directiva explicó que, de acuerdo con la Constitución, la ley y el reglamento de la Cámara, no pueden entrar personas armadas al recinto. Ante el suceso,

Creel Miranda convocó a las mesas directivas parlamentarias de ambas Cámaras a salir al vestíbulo para rendir los honores a la bandera, en un protocolo acordado de última hora por el Congreso y la Defensa Nacional.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACzxDej9a%2DzpaqY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212712&parId=75F18D3264FEE48F%212688&o=OneUp

Morena llama a Santiago Creel traidor y vendepatrias

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- Se instaló este miércoles el nuevo periodo ordinario de sesiones, pero surgieron protestas porque el presidente de la Mesa directiva de la Cámara de Diputados, el panista, Santiago Creel, no permitió el ingreso al Pleno de elementos armados del Ejército para rendirle honores a la bandera argumentando que la Ley Orgánica lo prohibía. Los legisladores del bloque oficialista lo tacharon de traidor y vendepatrias. A pesar de estos reclamos los honores se realizaron en el vestíbulo principal del recinto.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AED8x8%5FD1K7mq1Y&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212729&parId=75F18D3264FEE48F%212688&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Arranca Segundo Periodo del Congreso con disputa e insultos por escolta del Ejército

El Segundo Periodo de Sesiones del Segundo Año de la LXV Legislatura arrancó con una disputa entre Morena y la oposición, debido a que no se permitió que los honores a la bandera se realizarán dentro del salón de sesiones ya que la escolta del Ejército acudió armada.

Una vez declarado el inicio del nuevo periodo legislativo, el presidente del Congreso de la Unión, Santiago Creel Miranda, instruyó a coordinadores de las bancadas en el Senado y de la Cámara de Diputados y los integrantes de la Mesa Directiva a rendir honores a la Bandera en el vestíbulo.

Luego de que la escolta de las Fuerzas Armadas concluyó esta parte del protocolo, los legisladores ingresaron nuevamente al salón, donde la bancada de Morena y aliados arrancó el reclamo por no haber entonado el Himno Nacional.

Desde el lugar de los legisladores guindas emanaron múltiples insultos hacia el presidente del Congreso, que pronto se convirtieron en otro intercambio de palabras altisonantes con panistas.

"Burro, traidor…" gritaban morenistas; "¡vieja pen....! se escuchó desde la bancada albiazul.

"Si ustedes me lo permiten los honores a la bandera se hicieron en el vestíbulo porque los integrantes de la Escolta venían armados y en este salón de sesiones no puede entrar armados. Y convenimos con la Secretaría de la Defensa el protocolo correspondiente para honrar a nuestra bandera"

El argumento no calmó los ánimos de los guindas, quienes se dispusieron a entonar el Himno, sin que PAN, PRI, PRD y MC los secundaran. Al terminar, Creel Miranda continuó con el orden del día que incluía la aprobación del acta de la sesión de hoy, lo cual no ocurrió.

En un hecho inédito, la mayoría de la Cámara se negó a aprobar el acta. Entre insultos, gritos y manoteos, una vez declarada el acta como no avalada, la sesión se levantó.

Momento en que el Presidente del Congreso explica que no se permitió el ingreso de la escolta armada y Morena comienza a entonar el Himno Nacional por su cuenta. Momento en que el Presidente del Congreso explica que no se permitió el ingreso de la escolta armada y Morena comienza a entonar el Himno Nacional por su cuenta.

https://www.razon.com.mx/mexico/arranca-segundo-periodo-congreso-disputa-e-insultos-escolta-ejercito-515970

La Razón

Foto: Cuartoscuro

EL SENADOR Ricardo Monreal, el pasado 19 de noviembre en la Arena México.

A LA MILITANCIA, lo único que les puedo decir es que mi lucha es por los principios y deseo la democratización del partido. Quizá mi osadía es que quiero suceder al Presidente de la República"

Ricardo Monreal Ávila
Coordinador de Morena en el Senado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Entre gritos, armas y reclamos a Creel, dio inicio el periodo ordinario en San Lázaro

Este 1 de febrero dio inicio el nuevo periodo ordinario de sesiones en el recinto Legislativo de San Lázaro entre reclamos y gritos de los diputados morenistas, esta vez dirigidos al presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a candidato presidencial, Santiago Creel Miranda.

Todo comenzó cuando Creel Miranda salió a las afueras del recinto para rendir honores de la bandera, lo que molestó a la bancada guinda y provocó reclamos hacia el presidente de la mesa directiva por "no respetar los símbolos patrios", tal y como lo expresó la senadora Citlalli Hernández en redes sociales.

En conferencia de prensa y luego, en Twitter, el diputado presidente respondió a las críticas y afirmó que la escolta de la Guardia Nacional, estaba armada con fusiles FX-05 calibre 5.56 mm, por lo que por seguridad, determinó no llevar a cabo los honores al interior del recinto: "El amor a la patria empieza con el respeto a las leyes que ud y yo protestamos cumplir y hacer cumplir", dijo.

Por su parte, el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Mayes calificó el acto de Creel como "protagónico y unilateral" y señaló que había alternativas con el fin de que la sesión de apertura del nuevo periodo se desarrollara en armonía.

"Diputado. Esto no se trata de posturas frente a la militarización. Esto va de cumplimiento a la ley. Cumplir en fondo y forma es mi deber como Presidente del Congreso. Usted y yo protestamos cumplir y hacer cumplir la Constitución y sus leyes. Sea consecuente", contestó el panista.

Entre tanto, el nuevo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión también arrancó con grandes pendientes para los legisladores que tendrán que sacar adelante.

Entre los temas más relevantes se encuentra el cambio a leyes en materia electoral del llamado "Plan B" impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y el

proceso de elección de 4 nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE); los cuales seguramente volverán a confrontarán a Morena con la oposición.

https://politico.mx/entre-gritos-armas-y-reclamos-a-creel-inicio-el-periodo-ordinario-en-san-lazaro

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,28	02/02/2023	LEGISLATIVO

Confronta banda armada al Congreso

CEREMONIA EN VESTÍBULO. La banda de guerra que acudió a la ceremonia de arranque del periodo ordinario de sesiones del Congreso, lo hizo con metralletas tipo FX05, calibre 5.56, lo que hizo que el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, impidiera su acceso.

PÁG. 28

CUARTOSCURO

Polémica. Al estar armados, Santiago Creel no permitió que la escolta del Ejército realizara los honores a la bandera en el salón de sesiones y se hizo en el vestíbulo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,28	02/02/2023	LEGISLATIVO

El presidente de la Cámara baja hace los honores patrios en el vestíbulo del recinto

LO LLAMAN "IGNORANTE"

Impide Creel a soldados con fusiles entrar a San Lázaro

"No podemos permitir" su acceso al salón de sesiones, dijo el panista entre gritos de protesta de diputados de la 4T

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En una confrontada ceremonia de arranque de los trabajos del periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, legisladores de la oposición estallaron contra elementos del Ejército, presentes con armas largas en el Palacio Legislativo.

Por primera vez, la escolta y la banda de guerra de la Secretaría de la Defensa acudieron con fusiles –tipo FX05, calibre 5.56–, y el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, impidió su acceso al salón de sesiones y ordenó la ceremonia sólo en el vestíbulo.

"No podemos permitir que entren los elementos armados al salón de sesiones", exclamó el panista, entre gritos de protesta de Morena y el PT y el reconocimiento y apoyo del PAN y PRD. El PRI y el PVEM guardaron silencio. "¡Ignorante!", "¡burro!", "¡traidor"!, le gritaron desde las curules morenistas. "¡Pre-si-dente!", respondieron de pie los panistas.

"Los integrantes de la escolta están armados y en este salón de sesiones no pueden entrar armados; convenimos con la Secretaría de la Defensa Nacional el protocolo correspondiente para honrar a nuestra bandera", respondió Creel.

Precisó: "No puedo permitir armas en este salón de sesiones, que es una soberanía, el Congreso de la Unión, al cual me debo".

Antes, Creel había ordenado ya desarmar, a medias, a los militares. Sólo les quitaron las balas a sus cargadores. "Yo pedí, para que estuvieran en el vestíbulo, que estuvieran sin cartuchos", informó.

Lejos de la tribuna, ante reporteros, reveló también que "en una de las sesiones utilizamos a la escolta de Protección Civil de la cámara y hubo un descontento por parte del Ejército, y ha habido siempre esta situación de desacuerdo con las Fuerzas Armadas, porque ellos argumentan, y en su óptica tienen razón, que los militares, cuando van uniformados deben hacerlo de manera completa, y el argumento de ellos es que parte de su uniforme son las armas. Pero yo no puedo permitir armas de artillería dentro del recinto. Existe una disposición expresa" en la ley, indicó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,28	02/02/2023	LEGISLATIVO

Recordó que "la vez pasada hubo todo un debate, donde la Sedena pidió que la apertura de sesiones se hiciera con personal de las Fuerzas Armadas; entonces se llegó a esta situación, digamos, intermedia donde no entran al salón de sesiones".

No obstante, entre reclamos y rechiflas en el pleno, diputados de Morena y PT ignoraron la orden del presidente y entonaron el Himno Nacional por su lado. Luego, Creel ordenó entonar, de nuevo, el himno al compás de la Orquesta Sinfónica de la Secretaría de la Marina.

Enseguida se dirigió con los integrantes de la Mesa Directiva a realizar los honores a la bandera afuera, en el vestíbulo. Al final, a manera de protesta, los de la 4T votaron en contra y no aceptaron el acta de la sesión de instalación y apertura de los trabajos del Congreso.

Aunque algunos legisladores cuestionaron que, al no aprobarse el acta de la sesión, queda en duda la instalación del Congreso, Creel explicó que "un acta no convalida, lo que valida una sesión es el *quorum*" y "ese elemento de validez, con las facultades que tiene el presidente, en este caso yo, declaré instalada la sesión de Congreso General".

En un comunicado, el presidente de la Junta de Coordinación Política, el morenista Ignacio Mier, señaló que Creel condujo la sesión "bajo un protocolo unipersonal, interpretó la ley, se excedió en sus atribuciones y le faltó al respeto al lábaro patrio".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

El Congreso inicia sesiones entre pleitos y honores a la bandera en el vestíbulo

Con gran agitación y molestia por parte de los legisladores de Juntos Haremos Historia, se realizó la instalación del Congreso General para la apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la 65 legislatura del Congreso de la Unión. El motivo de la indignación, fue que el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, indicó que acordaron que los honores a la bandera se realizarán en el vestíbulo del salón de sesiones y no al interior, razón por la que le empezaron a gritar, legisladores del grupo mayoritario.

Tras la ceremonia, Creel Miranda indicó que el motivo de por el cual, se llegó a un acuerdo, es porque los integrantes de la escolta del Ejército Mexicano estaban armados y no podía permitir que ingresaran así al salón de plenos, momento en el que fue interrumpido por los legisladores de la Cuarta Transformación quienes entonaron a cappella el himno nacional.

Tras retomar la palabra Creel Miranda indicó que dio inicio a los trabajos legislativos. "Entiendo las circunstancias en las cuales se convino este protocolo, sin embargo, como presidente del Congreso, no puedo permitir armas en este salón de sesiones que es un parlamento, que es una soberanía que es el Congreso de la Unión al cual me debo. Hoy primero de febrero del año 2023 y con la concurrencia de las y los legisladores que integran las cámaras de Senadores y Diputados que conforman el Congreso General, se abre el periodo de sesiones ordinario que va a concluir el 30 de abril de este año", expuso.

Durante la explicación, Creel Miranda, recibió gritos de traidor a la patria, ignorante, burro, entre otros calificativos que señalaban, legisladores y legisladoras como Andrea Chávez, que provocaron la reacción de diputadas panista que contestaron "Ya cállate pendeja".

Entre gritos, Creel Miranda, visiblemente molesto pidió desplegar todas las facultades del Congreso de la Unión para realizar su tarea legislativa y mantener un diálogo permanente entre ambas Cámaras. "Hemos convenido dentro del marco de nuestras respectivas competencias, colaborar y mantener un diálogo permanente para que nuestras cámaras de origen y en su caso, revisoras, poder entrar en un diálogo permanente para ambas cámaras puedan tener en el marco de sus atribuciones un diálogo, un intercambio de ideas, debates y acuerdos con el máximo respeto que merece esa soberanía", dijo.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/2/1/el-congreso-de-la-cdmx-inicia-sesiones-entre-pleitos-honores-la-bandera-en-el-vestibulo-478032.html

Impide Creel a Ejército entrar a salón de Plenos

Entre gritos y molestia por parte de morenistas, se realizó la instalación del Congreso General. El motivo fue que el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, ordenó que los honores a la bandera se realizaran en el vestíbulo.

Creel Miranda explicó que el motivo fue porque los integrantes de la escolta del Ejército mexicano estaban armados y no podía permitir que ingresaran así al salón de Plenos. "En esta ocasión impedí el ingreso al salón de sesiones de personal armado del Ejército.

El grupo de Morena impugnó mi decisión y esa decisión la reafirmé una y otra vez, al conducir las sesiones del Congreso General", sostuvo el diputado Presidente.

https://drive.google.com/file/d/1Tmgbwd_9FZwib1_8hDGeadbergQ-AyuK/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	02/02/2023	LEGISLATIVO

#CONGRESODELAUNIÓN

Disputa, en inicio de sesión

ORIGEN DE MOLESTIA

- El presidente del Congreso no permitió que elementos del Ejército entraran armados.
- Medida establecida en artículo 25 de la ley de la Cámara de Diputados.
- El titular de la Jucopo, Ignacio Mier, criticó "protagonismo" de Creel.

CREEL FRENA INGRESO DE MILITARES; DESATA REBELIÓN DE MORENA

POR ALMAQUIO GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

481
LEGISLADORES, DE 628, LLEGARON A SAN LÁZARO.

La prohibición del ingreso del personal militar al Salón de Plenos de la Cámara de Diputados, por parte del presidente del Congreso de la Unión, Santiago Creel, provocó la rebelión de los integrantes de la bancada mayoritaria de Morena y sus aliados.

Entre gritos, calificativos y chiflidos, diputados y senadores de Juntos Haremos Historia, mostraron su indignación durante la instalación del Congreso General para la apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la 65 legislatura del Congreso de la Unión.

Criticaron la decisión de realizar los honores a la bandera, en el vestíbulo del Palacio Legislativo, cuando tradicionalmente se hace al interior del recinto.

Creel Miranda argumentó que los integrantes de la escolta del Ejército Mexicano, estaban armados (aunque los fusiles FX-05, cal. 5.56 mm no estaban cargados), y no podía permitir que ingresaran.

"Entiendo las circunstancias en las cuales se convino este protocolo; sin embargo, como presidente del Congreso, no puedo permitir armas en este salón de sesiones que es un parlamento, que es una soberanía que es el Congreso de la Unión, al cual me debo", expuso Creel.

Los legisladores de la bancada mayoritaria interrumpieron la explicación para entonar a capela el Himno Nacional.

Durante la explicación, Creel recibió gritos de "traidor a la patria, ignorante". Visiblemente alterado pidió desplegar todas las facultades del Congreso de la Unión para realizar su tarea legislativa y mantener un diálogo permanente entre ambas cámaras.●

FOTO: CUARTOSCURO

• **CAMBIO.** Los honores a la bandera se tuvieron que realizar en el vestíbulo de San Lázaro.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1,8	02/02/2023	LEGISLATIVO

Crispa tema de escolta armada en San Lázaro en primer día de trabajo

ARRANCA periodo ordinario en medio de reclamos e insultos por impedir ingreso de militares con armas para honores a la bandera; Morena acusa que Creel se excedió. **pág. 8**

Foto: Cuartoscuro

HONORES a la bandera en el vestíbulo de la Cámara baja, ayer.

TENSIÓN EN EL LEGISLATIVO

La apertura del nuevo periodo del Congreso generó disputas.

EL ACTO PROTOCOLARIO, encabezado por los presidentes de la Cámara de Diputados y Senado, se realizó afuera del salón de sesiones, ayer.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1,8	02/02/2023	LEGISLATIVO

Día 1, entre reclamos

San Lázaro: presencia de militares armados crispa inicio de sesiones

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Las serpientes de fuego incendiaron el Palacio Legislativo de San Lázaro. Una sesión de apenas 37 minutos para aperturar el nuevo periodo del Congreso de la Unión pronto fue convertida en tierra de confrontación, desencadenada por la forma en que se rindieron honores a la Bandera de México con apoyo de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a quienes se les impidió el ingreso al salón de sesiones por llegar armados.

Desde las 11:00 horas, el cuerpo de la Banda de Guerra del Ejército Mexicano ya practicaba en el vestíbulo principal los toques con tambor, fusiles FX-05 —calibre 5.56, conocidos también como Xiuhcóatl o serpiente de fuego— al hombro.

EL DATO

SEGÚN EL ARTÍCULO 25 numeral 4 del reglamento de la Cámara de Diputados, "en el recinto estará estrictamente prohibida la entrada a toda persona armada".

Pasados 38 minutos, 398 diputados y 83 senadores hicieron el quórum suficiente para que se abriera la sesión del Congreso General y con ello el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, declarara el inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de la LXV Legislatura.

Creel Miranda invitó al presidente del Senado, Alejandro Armenta; a los integrantes de las mesas directivas del Congreso y a los coordinadores de las bancadas, a realizar los honores a la bandera afuera del salón de sesiones.

El acto protocolario se dio. El toque de bandera de la Banda de Guerra terminó y la escolta, con fusil y bandera en la mano, terminó su marcha para que luego transcurriera un minuto y medio de silencio, hasta que los legisladores reingresaron al salón de sesiones.

A su regreso, Creel Miranda fue detenido por varios parlamentarios, en su mayoría morenistas, con quienes intercambió saludos, pero también los primeros reclamos por el cambio en el protocolo.

Tomó su asiento e invitó al resto a hacer lo mismo. "Está la bandera afuera, esperándonos", le dijo a su costado la morenista Karla Yuritzi Almazán. "¿Entonces qué sucede?", preguntó el panista a sus asesores, mientras la bancada guinda comenzaba a gritar.

"Honorable asamblea, si ustedes me lo permiten, los honores a la bandera se hicieron en el vestíbulo porque los integrantes de la escolta están armados y en este salón de sesiones no pueden entrar armados. Convenimos con la Secretaría de la Defensa el protocolo correspondiente para honrar a nuestra bandera", intentó explicar.

Los legisladores de su partido, el PAN, y algunos del PRI, le dedicaron palmas, pero los morenistas comenzaron a entonar el Himno Nacional sin que la oposición los secundara.

El coordinador tricolor, Rubén Moreira, extendió las manos en señal de pregunta a sus compañeros; los de Movimiento Ciudadano se miraban unos a otros y se hablaban al oído.

Las estrofas del himno terminaron; los morenistas se dieron un aplauso; Creel Miranda exclamó: "¡Viva México!", y el pleno respondió.

"Como presidente del Congreso, no puedo permitir armas en este salón de sesiones", reiteró el diputado, y la furia de Morena se reavivó, tanto que llevó a que panistas, que se encontraban en el otro extremo del recinto, gritaran en defensa del presidente del Congreso.

Encima de emecistas, priistas y perredistas volaron las agresiones verbales: "Traidor a la patria, burro, corruptos, sin seso", se escuchaba entre las curules guindas. "Vieja pend..., chachalacas", exclamaban los panistas.

La discusión tuvo tregua mientras se entonó nuevamente el Himno con la Banda de Música del Ejército y los legisladores volvieron a salir para despedir a la bandera.

Se dio lectura del acta de la sesión y se puso a discusión, por trámite, pero al ser acto protocolario, las intervenciones no estaban permitidas; sin embargo, el petista Gerardo Fernández Noroña insistió en querer hablar, pero no se le permitió.

La molestia escaló a lo inédito y la mayoría legislativa, que integran Morena, PT y PVEM, impidió que el acta del arranque del Congreso fuera aprobada, lo cual, sin embargo, no tendrá mayor consecuencia.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1,8	02/02/2023	LEGISLATIVO

Fotos: Cuartoscuro

INTEGRANTES DEL PT y Morena votan en contra del acta de Congreso General, ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	10	02/02/2023	LEGISLATIVO

Se confronta Creel con morenistas

RAFAEL RAMÍREZ

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel Miranda, se confrontó ayer con diputados de Morena en el arranque del nuevo periodo de sesiones ordinarias en San Lázaro, debido a la presencia de una escolta militar que portaba armas.

Mientras los morenistas deseaban que ingresara al Pleno camaral para la ceremonia inaugural del periodo de sesiones, Creel lo impidió al argumentar que ninguna persona puede entrar armada al pleno.

"No podemos permitir armas en este Salón de Sesiones que es un parlamento, una soberanía", dijo Creel Miranda en su calidad de presidente de la Mesa Directiva en medio de abucheos de los morenistas.

El legislador panista en conferencia de prensa explicó más tarde sobre la prohibición a la entrada de los militares armados que para él, "la ley es la ley y la Constitución la Constitución", mientras recordó que juró hacer cumplir ambas.

Mientras declaraba estas palabras, los legisladores morenistas en el vestíbulo le gritaron "ridículo" y posteriormente llevaron a cabo una ceremonia improvisada con la escolta militar y entonaron el himno nacional.

CUARTOSCURO

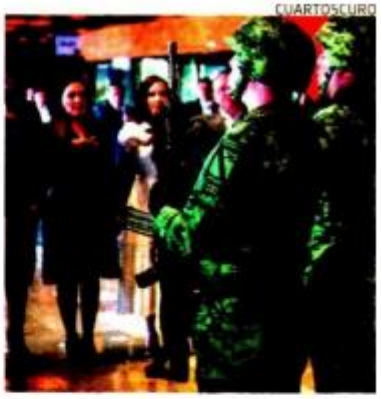

Impide el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados que escolta militar ingrese al Pleno por estar armada

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	02/02/2023	LEGISLATIVO

LE ENVIARÁN EXTRAÑAMIENTO

Critican la actuación de Santiago Creel

El pleno de la Cámara sufrió agravio: Mier

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, informó que se decidió en conjunto con los coordinadores de todas las fracciones parlamentarias estructurar un comunicado dirigido al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, al considerar que no tomó en cuenta a los legisladores y violentó la ley al rechazar la entrada de elementos de las Fuerzas Armadas al salón de plenos.

"Violentó la ley y el respeto que merecen los símbolos patrios. El pleno de la Cámara sufrió un agravio del Congreso mexicano por parte del presidente, no fue a un grupo parlamentario, ni solo a los diputados, también fue a los senadores presentes, y eso se va establecer en el comunicado", señaló.

Mier Velazco expuso que el diputado por Acción Nacional nunca convocó a la Mesa Directiva y tomó una decisión unipersonal que no fue comentada. Además, considerar que le faltó al respeto al lábaro patrio al no permitir que se realizaran los honores a la bandera.

"Que no le gane su activismo, su protagonismo, sobre la responsabilidad que tiene de conducir los trabajos del pleno de la Cámara de Diputados", expresó.

"Se le va enviar un comunicado respetuoso, prudente, consecuente, apegado a la ley y a la práctica parlamentaria, al diputado presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel", dijo Ignacio Mier Velazco.

Foto: Mateo Reyes

Diputados y senadores se reunieron en el Palacio Legislativo de San Lázaro para la sesión de Congreso general.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier: "Jucopo hará un extrañamiento a Santiago Creel por mal manejo de Mesa Directiva"

La Junta de Coordinación Política enviará un extrañamiento al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, al excederse de sus funciones por no permitir el acceso al salón de plenos a la escolta del Ejército para rendir honores a la bandera durante la instalación del Congreso General para la apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la 65 legislatura del Congreso de la Unión.

Ignacio Mier, presidente de la Jucopo , en San Lázaro, indicó el tema se abordó en la reunión con los coordinadores parlamentarios, y tras ello, que se hará del conocimiento del diputado panista de las irregularidades en las que incurrió, pensando que fue una mala jornada, y buscando que no se repita.

Expresó que también se busca que Creel Miranda no utilice el cargo que ostenta, y su protagonismo para alimentar sus aspiraciones de buscar la candidatura a la Presidencia de la República. "Y, finalmente lo vamos a invitar para conminarlo, por segunda ocasión, a que, entendemos, comprendemos sus aspiraciones de carácter político, pero no vamos a permitir que el cargo que tiene y la prerrogativa que tiene, la utilice violentando y agraviando a las y los diputados y a los órganos de gobierno establecidos dentro de la ley", expresó.

Mier indicó que entre los errores que cometió Creel están que acordó un protocolo de mutuo propio. Nunca convocó a su mesa directiva y fue decisión unipersonal, prohibir el acceso al personal militar.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/2/1/ignacio-mier-jucopo-hara-un-extranamiento-santiago-creel-por-mal-manejo-de-mesa-directiva-478140.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	6	02/02/2023	LEGISLATIVO

#Política

Arranque hostil

POR YVONNE REYES

Con los ánimos encendidos entre los grupos parlamentarios, protestas y más de cuatro mil iniciativas rezagadas, inició el segundo periodo de sesiones en el Congreso de la Unión

Con el disgusto inicial por parte de los legisladores de Morena ante la decisión del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, de realizar los honores a la bandera inaugurales afuera del Salón de Sesiones, arrancó el segundo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión.

Lo anterior, debido a la presencia de elementos de las Fuerzas Armadas y la Banda de Guerra del Ejército mexicanos.

"Los honores a la bandera se hicieron en el vestíbulo porque los integrantes de la escolta están armados y en este Salón de Sesiones no pueden entrar armados. Convenimos con la Secretaría de la Defensa el protocolo correspondiente para honrar a nuestra bandera", explicó el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) a los inconformes.

Sin embargo, los argumentos del panista no fueron suficientes, pues los morenistas le gritaron "apátrida", "traidor", "ignorante", entre otros calificativos, y desde sus curules entonaron el Himno Nacional.

El grupo parlamentario del PAN respondió a los insultos con arengas de "burros" en contra de los legisladores del partido guinda, mientras que, en apoyo a Creel Miranda, corearon, "presidente, presidente, presidente".

El rezago

La nueva fase de actividades parlamentarias inició con un abultado rezago de más de cuatro mil iniciativas pendientes tan solo en la Cámara de Diputados y 610 minutas de ambas cámaras.

En la Cámara baja uno de los temas fundamentales es la elección de cuatro integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) que sustituirán al actual consejero presidente, Lorenzo Córdova, y a los consejeros Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz; así como las iniciativas del Ejecutivo federal en materia de cabotaje y seguridad del espacio aéreo.

Mientras que, en el Senado de la República, los legisladores tienen pendiente resolver cambios a cuatro normas que forman parte del llamado "Plan B" de la reforma político-electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

389
diputadas y diputados de 500, asistieron al recinto de San Lázaro

83
senadoras y senadores de 128, estuvieron presentes en el inicio del periodo de sesiones

Al respecto, el coordinador de los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, dijo que ya es necesario que se reanuden las sesiones de manera presencial, una vez que terminó la emergencia ocasionada por la pandemia de COVID-19.

Las confrontaciones

Con miras al 2024, el senador panista Damián Zepeda levantó la mano como aspirante presidencial de su partido y pidió al blanquiazul abrir ya la convocatoria para los aspirantes de la alianza Va por México, pues hasta ahorita no hay "gallos" visibles.

Dijo que mientras las cinco "corcholatas" de Morena andan muy orondos paseándose por todos lados, los de la oposición siguen temerosos administrando la derrota del 2018 y no se atreven a abrirse ya a la ciudadanía.

En tanto, el diputado y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, arremetió contra Miguel Ángel Osorio Chong, al que acusó de actuar de manera "servil" y "colaborativa" con el Gobierno.

Sin embargo, dijo que corresponderá a los senadores tomar la decisión si lo remueven o no como su coordinador parlamentario.

NOTICIA Viral

NO LOS DEJARON ENTRAR; LA HUELGA Y HOMENAJE

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, no permitió el ingreso de la escolta militar "porque iba armada". Se rindió homenaje a la bandera en el vestíbulo. Hoy seguirá la grilla.

En la siguiente foto, huelga en el Colegio de Bachilleres.

Finalmente, homenaje a Federico Fico Gutiérrez, piloto de apenas 17 años de edad de Nascar que murió en un accidente automovilístico en Valle de Bravo.

CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	02/02/2023	LEGISLATIVO

Creel se excedió en sus atribuciones, dice Mier

• Por Yulia Bonilla y Jorge Butrón

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, señaló que el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, se excedió en sus atribuciones al impedir que militares ingresaran armados a la sesión del Congreso General, con la que arrancaron los trabajos legislativos del Segundo Periodo de Sesiones del segundo año de la LXV Legislatura.

Por estos hechos, el diputado presidente fue respaldado por su partido, Acción Nacional, el cual aseguró que cumplió con la ley.

En conferencia de prensa, el morenista anunció que el órgano de gobierno que dirige acordó enviar al diputado Creel Miranda un comunicado en el que se le señalarán las omisiones que cometió.

Entre éstas, dijo que el presidente acordó el protocolo para rendir honores a la bandera de forma unipersonal, sin haber convocado a la Mesa Directiva, y que además interpretó de forma unilateral lo que es el recinto legislativo, pues éste no sólo es el salón de sesiones, sino hasta los jardines de San Lázaro.

Acusó también que violentó la ley y el respeto que merecen los símbolos patrios y generó un agravio al Congreso.

Señaló que se excedió en sus atribuciones al no permitir que el diputado Gerardo Fernández Noroña interviniera.

"El criterio que él ha utilizado es negarle nunca la palabra a un diputado, hoy (ayer) lo hizo y entró en contradicción; pero no sólo eso, entró en un diálogo violentando a la atribución que tiene como presidente del Congreso", dijo.

En respuesta, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, defendió al diputado, al mencionar que Morena está acostumbrados a violar la Constitución y "usar las leyes a su conveniencia".

"Todo nuestro respaldo al presidente Santiago Creel Miranda", expresó.

EL TIP

PARA ESTE PERIODO, las prioridades de Morena se dirigen a dar cauce a las propuestas presidenciales; mientras que la oposición pondrá mayor atención en la elección de consejeros del INE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Citlalli Hernández acusó a Creel de “apátrida” y él se defendió: “La escolta venía armada”

Este 1 de febrero dio inicio el segundo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, por lo que se llevaron a cabo honores a la bandera. Sin embargo, esta vez la ceremonia ocurrió al exterior del recinto, lo cual desató una discusión entre la senadora Citlalli Hernández y Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados.

Creel no permitió que la escolta de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) entrara al salón de sesiones porque estaba armada. Esta decisión fue criticada por Citlalli Hernández, quien lo acusó de apátrida.

La legisladora reprobó que la oposición a la autodenominada Cuarta Transformación (4T) se mostrara conforme con la medida que tomó Creel. Señaló que, en cambio, la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y partidos aliados cantaron el himno nacional en respuesta. “Enojo en el Congreso General por el desprecio a los símbolos y homenajes patrios por parte del presidente @SantiagoCreelM. No permitió hacer honores a la bandera en el recinto.”

“Los panistas le gritan: presidente. ¿Es lo mejor que tiene la derecha? ¡Apátrida! Cantamos el himno.”

En respuesta a la crítica de la legisladora por Morena, el presidente de la Cámara de Diputados argumentó que por ley la ceremonia no se podía llevar a cabo dentro del recinto legislativo porque llevaban consigo armas. “Senadora. La escolta venía armada con fusiles FX-05 calibre 5.56 mm. Para conciliar honores e inviolabilidad del recinto se determinó un protocolo que cumpliera ambas cosas”.

Además, Creel no se limitó a explicar su decisión sino que incluso aseguró estaba demostrando amor a México al hacer respetar la ley. “El amor a la patria empieza con el respeto a las leyes que ud y yo protestamos cumplir y hacer cumplir”.

Su decisión generó opiniones a favor por parte de legisladores como Lilly Téllez y el senador independiente Emilio Álvarez Icaza. Sin embargo, también fue desaprobado no solo por Citlalli Hernández, sino por políticos tanto simpatizantes de la 4T como opositores, entre ellos Gerardo Fernández Noroña y Jorge Álvarez Máynez.

https://www.infobae.com/mexico/2023/02/01/citlalli-hernandez-acuso-a-creel-de-apatrida-y-el-se-defendio-la-escolta-venia-armada/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

'Agarrón' en el día 1: pelean en Congreso por escolta del Ejército con armas

Apenas inició el segundo periodo del segundo año de la sexagésima quinta legislatura y en San Lázaro ya empezaron las discusiones entre legisladores: en esta ocasión dividió opiniones la presencia de la Banda de Guerra de la Sedena.

De acuerdo con la periodista Maru Rojas, de Radio Fórmula, quedaron instalados los trabajos del presente periodo ordinario, pero por primera vez no se aprobó el acta de la sesión en explicación más amplia, por lo que se citó a diputadas y diputados a la primera sesión ordinaria el día de mañana a las 11:00 horas.

Lo anterior no fue la causa de la disputa, sino que el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, se opuso a que los honores a la bandera y la Banda de Guerra se instalaran al interior del recinto.

Esta no es la primera ocasión que los honores se llevan a cabo en el vestíbulo y que la Banda de Guerra toca en el corral posterior a las curules, sin embargo, lo que causó descontento fue que militares acudieron fuertemente armados por primera vez.

La decisión del diputado panista recibió críticas de la Senadora de Morena, Citlalli Hernández, pues señaló que Santiago Creel prefirió despreciar los símbolos patrios y no que lo corearan "presidente".

Creel aclaró que no permitió la participación del Ejército debido a que portaban armas de alto calibre.

"La escolta venía armada con fusiles FX-05 calibre 5.56 mm. Para conciliar honores e inviolabilidad del recinto se determinó un protocolo que cumpliera ambas cosas. El amor a la patria empieza con el respeto a las leyes que ud y yo protestamos cumplir y hacer cumplir (sic)", expuso en su cuenta de Twitter.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/2/1/agarron-en-el-dia-1-pelean-en-congreso-por-escolta-del-ejercito-con-armas-video-747811.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	12	02/02/2023	LEGISLATIVO

Da inicio Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias en medio de reclamos de Morena, al impedir ingreso de escoltas armados

Por Luis Carlos Silva

- Envió a comisiones la minuta de la Cámara de Diputados correspondiente al paquete de cuatro leyes pendientes del Plan B de la reforma electoral.

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda declaró la apertura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, en medio de los reclamos y consignas del bloque de Morena, que ayer gritó "vende patrias" en el Recinto Legislativo, muy a su estilo de improperios y descalificaciones.

Con la presencia de 83 senadoras y senadores, así como 398 diputadas y diputados, fue como se dio inicio al Segundo Periodo Ordinario que estará en funciones del 1 de febrero al 30 de abril de 2023.

Ante las distintas fuerzas políticas que acudieron a la Cámara de Diputados, la sesión de vio empañada por un hecho de protocolo en donde el diputado Creel impidió que la escolta que portaba el lábaro patrio ingresara al salón de sesiones por estar armados.

"Estamos en las instalaciones de la Cámara de Diputados aplica el artículo 25 de nuestra propia ley en donde esta estrictamente prohibido la entrada de personal armado, no puedo y tampoco lo haré en el futuro permitir la entrada de personal armado así sea del Ejercito, de la Armada o de cualquier otra corporación que utilice armas de fuego en el salón de Sesiones", destacó.

Por su parte, diputados del PAN gritaron "cállense chachalacas" a los diputados morenistas que pusieron el color al inicio de los trabajos legislativos.

En tanto, el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Alejandro Armenta notificó al pleno que envió a comisiones la minuta de la Cámara de Diputados correspondiente al paquete de cuatro leyes pendientes del Plan B de la reforma electoral. De igual forma, la presidenta de la Comisión

de Gobernación, Mónica Fernández Balboa, anunció que convocará a las comisiones dictaminadoras hasta la próxima semana.

Mier Armenta informó que el pasado 30 de enero, la minuta fue turnada directamente a las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, con opinión de la Comisión de Justicia, para que se dictamine el artículo pendiente alusivo a la llamada "cláusula de vida eterna" o de "transferencia de votos", que la Cámara Baja modificó.

"Les informo que la Cámara de Diputados remitió un acuerdo por el que se autoriza para que de conformidad con lo que establece la fracción E del artículo 72 constitucional, se remita al Ejecutivo federal el proyecto antes señalado, con los artículos aprobados por ambas cámaras", explicó. En tanto, la senadora Mónica Fernández explicó que será hasta la próxima semana cuando sesiones las comisiones unidas, ya que hasta ahora no ha emitido la convocatoria en su calidad de presidenta de la Comisión de Gobernación.

"La próxima semana podremos estar convocando a la reunión de comisiones unidas y una vez que cumplamos con todos los tiempos y los plazos, se dará la discusión y el análisis de la misma."

Citlalli Hernández acusó a Creel de “apátrida” y él se defendió: “La escolta venía armada”

Este 1 de febrero dio inicio el segundo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, por lo que se llevaron a cabo **honores a la bandera**. Sin embargo, esta vez **la ceremonia ocurrió al exterior del recinto**, lo cual desató una **discusión entre la senadora Citlalli Hernández y Santiago Creel,** presidente de la Cámara de Diputados.

Creel no permitió que la **escolta** de la Secretaría de la Defensa Nacional (**Sedena**) entrara al salón de sesiones porque estaba **armada**. Esta decisión fue criticada por **Citlalli Hernández**, quien lo acusó de **apátrida**.

La legisladora reprobó que la oposición a la autodenominada Cuarta Transformación (4T) se mostrara conforme con la medida que tomó Creel. Señaló que, en cambio, la **bancada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y partidos aliados cantaron el himno nacional** en respuesta.

Citlalli Hernández acusó a Creel de “apátrida” y él se defendió: “La escolta venía armada” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Inicia periodo ordinario de sesiones de forma atropellada

CIUDAD DE MÉXICO (ANA FRANCISCA VEGA).- El periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión tuvo un apertura muy atropellada; senadores y diputados federales se dieron cita en la Cámara de Diputados* para iniciar el Congreso General, pero el tema fue que elementos de la banda de guerra de la Sedena se presentaron al recinto legislativo armados. El incidente motivó el reclamo público de Santiago Creel, quien aseveró que como Presidente del Congreso no puede permitir armas en el salón de sesiones, lo que ocasionó gritos e insultos por parte de los legisladores de Morena y sus aliados.

https://drive.google.com/file/d/1g8u63eMFICgc0mLu1c2qlxDWUZWXHv6U/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMER	0	02/02/2023	LEGISLATIV0

Diputados y senadores de Morena se confrontan con Santiago Creel por militares armados

Inició con un rezago de 4 mil iniciativas en San Lázaro y 610 minutas de ambas Cámaras y en medio de protestas dio comienzo el periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión que concluirá el próximo 30 de abril. Las bancadas de los morenistas se inconformaron porque los honores a la bandera se llevaron a cabo en el vestíbulo principal de la Cámara de Diputados en lugar del salón de Plenos, esto debido a que de manera inédita los integrantes de la Banda de Guerra y de la escolta portaban armas largas.

El presidente de la Cámara baja, Santiago Creel, se trasladó hasta ese lugar acompañado por el presidente del Senado, el morenista Alejandro Armenta y otros legisladores. Ya en la tribuna,

Creel Miranda dijo que el protocolo lo acordó con la Sedena porque los elementos de la escolta portaban fusiles FX05, calibres 5.56 aunque sin cartucho. Señaló que no podía autorizar la entrada de personal armado al salón de plenos.

https://drive.google.com/file/d/1pzkZUgE7WIjYu-lR8CgXk0YJAPYo5Thh/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
notisistema		02/02/2023	LEGISLATIVO

Entre gritos y reclamos dio inicio el Periodo Ordinario del Congreso de la Unión

Con la sesión de Congreso General, dio inicio el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de la 65 Legislatura. Al acto, celebrado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, acudieron la banda de música y una escolta del Ejército, pero éstos últimos, por andar armados, permanecieron en el vestíbulo, desde donde rindieron honores a la bandera. Esta decisión molestó a los legisladores de Morena y sus aliados, pues sin importar que los militares cargaran armas largas, exigían entraran al ñrecinto. Ante el desconocimiento de la Ley, el presidente del Congreso, Santiago Creel, tuvo que explicarles.

https://www.notisistema.com/noticias/entre-gritos-y-reclamos-dio-inicio-el-periodo-ordinario-del-congreso-de-la-union/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

'Está prohibido entrar con armas': Creel justifica por qué no dejó entrar al Ejército al recinto

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, aseguró que sólo aplicó el reglamento de la Cámara de Diputados y la ley de Congreso General al no dejar entrar elementos armados al Congreso de la Unión este miércoles.

Con ello, consideró que no se excedió sus funciones, como calificó Ignacio Mier Velazco, líder de la bancada de Morena en San Lázaro, en tanto que la ley prohíbe la presencia de elementos armados en el Congreso de la Unión.

"Apliqué la práctica parlamentaria. No se permite la entrada de personal armado al recinto donde se llevan a cabo las sesiones del Congreso general ni de las Cámaras, no iba a proceder en sentido contrario a la ley y a la práctica parlamentaria", expresó Santiago Creel en entrevista con Joaquín López-Dóriga.

Santiago Creel apeló al artículo 12 de la Ley General del Congreso de la Unión y el 25 del Reglamento para decir que en el Salón de Sesiones no puede haber personal armado. Y señaló que él tiene las facultades para decidir qué es lo más conveniente para el recinto. Asimismo señaló que Ignacio Mier, más allá de buscar una confrontación como presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), debería apelar al diálogo y a la conciliación.

Este miércoles, primer día del segundo periodo del segundo año de la LXV Legislatura, el diputado Santiago Creel se opuso a que los honores a la bandera y la Banda de Guerra se instalaran al interior del recinto; lo que causó descontento fue que militares acudieron fuertemente armados por primera vez. Santiago Creel Miranda acusó que Morena quiso inducir un conflicto donde no lo hay porque "para Morena, la ley no es la ley, la ley es lo que ellos quieren".

Creel Miranda acusó que el descontento de Morena tiene que ver con una preparación a las Elecciones de 2024. "Es un patrón constante de Morena no querer cumplir con la ley", dijo.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/2/1/esta-prohibido-entrar-con-armas-creel-justifica-por-que-no-dejo-entrar-al-ejercito-al-recinto-747830.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Inicia periodo ordinario de sesiones con trifulca

Inició el periodo ordinario de sesiones en ambas cámaras; el tema de la elección de consejeros del INE y el Plan B son prioritarios. Por cierto, se abrió con una trifulca, diputados y senadores se confrontaron con Santiago Creel, presidente del Congreso, porque dijo: "Aquí armado no puede entrar nadie".

Parte de la revuelta tuvo que ver con elementos políticos, pero lo que indicó Creel fue que los integrantes de la escolta estaban armados y así no podían entrar al salón de sesiones. Aclaró que convinieron con la Sedena el protocolo correspondiente para honrar a la bandera.

https://drive.google.com/file/d/1xAm1YeqAaEfRfXyNx3kbl0_tCD3Jibon/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

No permite Creel elementos armados del Ejército en el salón de sesiones

Santiago Creel, presidente del Congreso, no permitió que elementos del Ejército Mexicano -escoltas y banda de guerra- entraran armados al salón de Plenos.

Aunque existe el antecedente de que ya hubo cadetes del Heroico Colegio Militar con sables, en esta ocasión fueron más de 100 soldados con fusiles de alto calibre, por lo que el diputado Creel puntualizó que la ley es muy clara y no se permitiría la entrada a estos elementos.

No obstante, manifestó que convinieron con la Sedena el protocolo correspondiente para honrar a la bandera.

https://drive.google.com/file/d/1GZ3bCBQI3il1RtAjvtn8cpr3Abf-RpNc/view

Periodo ordinario de sesiones inicia con pleitos

El periodo ordinario en el Congreso inició con pleitos entre Morena y la oposición, generados por la decisión del presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, de no permitir el ingreso de elementos armados del Ejército al Pleno para rendir honores a la bandera.

El legislador puntualizó que la Ley Orgánica lo prohíbe, lo que generó una reacción de molestia por parte de los legisladores morenistas, quienes acusaron a Creel de falta de pericia, sensibilidad y recursos parlamentarios.

https://drive.google.com/file/d/1A0kJgoZMXR6aysFJwKlzIBFc0KlGukTK/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

"Creel se excedió en sus atribuciones" por impedir ingreso de militares armados: Mier

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, señaló que el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, se excedió en sus atribuciones al impedir que militares ingresaran armados a la sesión del Congreso General, con la que arrancaron los trabajos legislativos del Segundo Periodo de Sesiones del segundo año de la LXV Legislatura.

En conferencia de prensa, el morenista anunció que el órgano de gobierno que dirige acordó enviar al diputado Creel Miranda un comunicado en el que se le señalarán las omisiones que cometió.

Entre éstas, dijo que el presidente acordó el protocolo para rendir honores a la bandera de forma unipersonal, sin haber convocado a la Mesa Directiva, y que además interpretó de forma unilateral lo que es el recinto legislativo, pues éste no sólo es el salón de sesiones, sino hasta los jardines de San Lázaro.

Acusó también que violentó la ley y el respeto que merecen los símbolos patrios y generó un agravio al Congreso de la Unión.

Señaló que se excedió en sus atribuciones al no permitir que el diputado Gerardo Fernández Noroña interviniera.

"El criterio que él ha utilizado es negarle nunca la palabra a un diputado, hoy lo hizo y entró en contradicción; pero no solo eso, entró en un diálogo violentando a la atribución que tiene como presidente del Congreso mexicano"

Por ello dijo que la Junta de Coordinación Política enviará un comunicado "respetuoso, prudente" al presidente de la Mesa, pues quieren creer que "sólo fue un mal día, pero no queremos que se convierta en una mala semana".

"Entendemos, comprendemos sus aspiraciones de carácter político, pero no vamos a permitir que el cargo que tiene, la prerrogativa que tiene, la utilice violentando y agraviando a las y los diputados y a los órganos de gobierno establecidos dentro de la ley… le vamos a recomendar que no le gane su activismo su protagonismo"

https://www.razon.com.mx/mexico/creel-excedio-atribuciones-impedir-ingreso-militares-armados-mier-516019

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel no permite entrada a banda de guerra y escolta del Ejército Mexicano al salón de Plenos

Sesión de Congreso General, quedaron instalados formalmente los trabajos para el inicio del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.

El Ejército divide al Congreso, los legisladores de Morena lamentaron que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, no permitiera la entrada ni de la banda de guerra ni de la escolta del Ejército Mexicano, porque venían fuertemente armados.

Santiago Creel explicó: “Los integrantes de la escolta están armados y en este salón de sesiones no pueden entrar armados. Convenimos con la Secretaría de la Defensa el protocolo correspondiente”.

Artículo 25 de la Constitución prohíbe la entrada de personal armado a la Cámara de Diputados: Santiago Creel

Este miércoles diputados y senadores dieron inicio al segundo periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura y esto se dio en medio de gritos y reclamos. El presidente de la Mesa Directiva, el panista, Santiago Creel, pidió a los elementos del Ejército Mexicano que portaban la bandera de México salir del recinto porque se presentaron armados.

A pesar de los reclamos de los legisladores de Morena, el panista aseguró haber respetado la ley.

"Como, además estamos en la Cámara de Diputados, en sus instalaciones aplica el Artículo 25 de nuestra propia ley, en donde está estrictamente prohibido la entrada de personal armado", indicó.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AA8P%5FOcLJY%5F7bOQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212723&parId=75F18D3264FEE48F%212688&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	02/02/2023	LEGISLATIV0

Inicia periodo de sesiones en medio de protestas

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- Se inició el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones en el Congreso de la Unión y, muy en el tono del momento político que vive el país, se inició en medio de la protesta de los legisladores de Morena y el PT, porque la ceremonia de honores a la bandera se realizó en el vestíbulo del Palacio Legislativo y no dentro del salón de Plenos.

"Los honores en la bandera se hicieron en el vestíbulo, porque los integrantes de la escolta están armados.

Y en este salón de sesiones no pueden entrar armados. Convenimos con la Secretaría de la Defensa el protocolo correspondiente para honrar a nuestra bandera", explicó el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOyqnqB9ckm6kpY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212726&parId=75F18D3264FEE48F%212688&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
tv azteca	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel violentó el respeto que merecen los símbolos patrios: Ignacio Mier

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- Con reclamos arrancó el nuevo periodo de sesiones en el Congreso; la presencia de elementos del Ejército con armas dividió a legisladores y es que la ceremonia de honores a la bandera a cargo de la Banda de Guerra de la Secretaría de la Defensa se realizó en el vestíbulo de la Cámara de Diputados y no en el salón de sesiones.

De Morena llovieron reclamos al panista Santiago Creel, quien aclaró que solamente aplicó la Ley Orgánica del Congreso y el reglamento de la Cámara. "El argumento de ellos es que es parte de su uniforme, de su equipo son las armas, pero yo no puedo permitir armas de artillería adentro del recinto", reiteró el panista.

Para Morena hubo excesos de Creel Miranda. "Acordó un protocolo de motu propio, nunca convocó a su Mesa Directiva, interpretó él de manera unilateral lo que es recinto legislativo, violentó la ley y el respeto que merecen los símbolos patrios", indicó el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADjEKKBHdGtFYi4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212727&parId=75F18D3264FEE48F%212688&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario DE CHIHUAHUA		02/02/2023	LEGISLATIVO

Abren periodo entre reclamos y gritos de 'vendepatrias'

En una ceremonia con reclamos, en la que hubo una escolta armada y se escuchó dos veces el Himno Nacional, fue inaugurado el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de la 65 Legislatura en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Tras la declaratoria de quórum, que sumó 83 senadores y 398 diputados presentes, el Presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, dio inicio a la sesión de Congreso General en modo presencial.

Luego de declarar inaugurado el periodo de sesiones, Creel y el Presidente del Senado, el morenista Alejandro Armenta, salieron del Salón de Sesiones para rendir honores a la Bandera en el vestíbulo del Edificio A de San Lázaro.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/abren-periodo-entre-reclamos-y-gritos-de-vendepatrias-20230201-2019704.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario de Parral y la región sur		02/02/2023	LEGISLATIVO

Abren periodo entre reclamos y gritos de 'vendepatrias'

En una ceremonia con reclamos, en la que hubo una escolta armada y se escuchó dos veces el Himno Nacional, fue inaugurado el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de la 65 Legislatura en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Tras la declaratoria de quórum, que sumó 83 senadores y 398 diputados presentes, el Presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, dio inicio a la sesión de Congreso General en modo presencial.

Luego de declarar inaugurado el periodo de sesiones, Creel y el Presidente del Senado, el morenista Alejandro Armenta, salieron del Salón de Sesiones para rendir honores a la Bandera en el vestíbulo del Edificio A de San Lázaro.

https://eldiariodeparral.mx/nacional/abren-periodo-entre-reclamos-y-gritos-de-vendepatrias-20230201-2019704.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada San Luis		02/02/2023	LEGISLATIVO

Impide San Lázaro ingreso de escolta del Ejército al salón de Plenos

Como no había ocurrido, el Ejército Mexicano envió a la Cámara de Diputados una escolta de bandera y una banda de guerra armados, como parte del ceremonial del inicio del periodo de sesiones ordinarias, pero la Mesa Directiva impidió que entraran al recinto y los honores a la bandera tuvieron que realizarse, por primera vez, en el vestíbulo. Los militares se presentaron a la cámara en informe de campaña y con sus fusiles. Morena objetó que no solo el presidente de la cámara, Santiago Creel Miranda (PAN) tenía que evitar la entrada de soldados con armas al pleno, sino incluso al Palacio Legislativo. La decisión del presidente del Congreso General, Santiago Creel Miranda (PAN), que respaldó la Mesa Directiva, desató un griterío entre las filas de Morena, que cantó el Himno Nacional y reclamó que los honores a la bandera no se llevaran a cabo en el salón de plenos.

https://lajornadasanluis.com.mx/ultimas-publicaciones/impide-san-lazaro-ingreso-de-escolta-del-ejercito-al-salon-de-plenos/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		02/02/2023	LEGISLATIVO

Abren periodo entre reclamos y gritos de 'vendepatrias'

En una ceremonia con reclamos, en la que hubo una escolta armada y se escuchó dos veces el Himno Nacional, fue inaugurado el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de la 65 Legislatura en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Tras la declaratoria de quórum, que sumó 83 senadores y 398 diputados presentes, el Presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, dio inicio a la sesión de Congreso General en modo presencial.

Luego de declarar inaugurado el periodo de sesiones, Creel y el Presidente del Senado, el morenista Alejandro Armenta, salieron del Salón de Sesiones para rendir honores a la Bandera en el vestíbulo del Edificio A de San Lázaro.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/abren-periodo-entre-reclamos-y-gritos-de-vendepatrias/ar2545755

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
zócalo.		02/02/2023	LEGISLATIVO

< NACIONAL

La bancada de Morena reclamó a Santiago Creel que se rindieran los honores a la bandera afuera del recinto legislativo. Foto: Especial

Presencia del Ejército en San Lázaro enfrenta a Santiago Creel y Morena

Por Grupo Zócalo

Publicado el miércoles, 1 de febrero del 2023 a las 15:31

Santiago Creel impidió la entrada al pleno de San Lázaro a los militares de la escolta para los honores a la Bandera porque iban armados

Ciudad de México.- El **Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso General de la Cámara de Diputados** inició con un **enfrentamiento** entre **Morena** y el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, **Santiago Creel**, por la presencia del **Ejército** en el recinto.

El motivo fue la decisión de Creel Miranda de rendir **honores a la bandera** afuera del recinto legislativo.

Morena reclamó que el acto debía llevarse a cabo dentro.

Hicimos los honores a la bandera afuera porque los integrantes de la escolta están armados y no pueden entrar armados a este pleno, por eso convenimos que así fuera", explicó el diputado.

La bancada de **Morena** insistió en su queja y **calificó de "irrespetuoso" a Santiago Creel**, quien respondió que como presidente de San Lázaro "**no puedo permitir armas en este salón**".

Tras dar por iniciado el segundo periodo ordinario de sesiones ingresó al recinto la banda de guerra para entonar el Himno Nacional.

Santiago Creel detalló que la **escolta** del **Ejército** portaba **fusiles FX-05** calibre 5.56 mm, por lo que su ingreso estaba prohibido conforme al artículo 25 de la ley.

> No podía, no puedo y tampoco lo haré en el futuro, permitir la entrada de personal armado, así sea del Ejército, de la Armada o de cualquier otra corporación, que utilice armas de fuego en el salón de sesiones, aquí no.

> Si quieren desplegar fuerza armada lo pueden hacer en otros espacios, no en el espacio del parlamento, menos en una sesión de Congreso General. No hay un solo argumento que valga para violentar la ley".

https://www.zocalo.com.mx/presencia-del-ejercito-en-san-lazaro-enfrenta-a-santiago-creel-y-morena/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Demócrata		02/02/2023	LEGISLATIVO

Con protesta por ingreso de elementos de SEDENA armados, se abre periodo ordinario en el Congreso de la Unión

En un escenario inédito, con el ingreso de la banda de guerra como la escolta de la secretaría de la Defensa Nacional, esta mañana el Congreso de la Unión inició el segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de la #LXVLegislatura. Teniendo como recinto sede la Cámara de Diputados, este suceso causó revuelo entre los legisladores, lo cual también causó que no se aprobara el acta de la apertura del Congreso General. Al finalizar la sesión de apertura de Congreso General, en conferencia de medios el líder del Senado, Alejandro Armenta, reconoció que si se violó la Ley relativa a símbolos patrios así como la del Congreso de la Unión, lo cual será revisado por el diputado presidente, Santiago Creel.

https://eldemocrata.com/con-protesta-por-ingreso-de-elementos-de-sedena-armados-se-abre-periodo-ordinario-en-el-congreso-de-la-union/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx		02/02/2023	LEGISLATIVO

Abren periodo entre reclamos y gritos de 'vendepatrias'

En una ceremonia con reclamos, en la que hubo una escolta armada y se escuchó dos veces el Himno Nacional, fue inaugurado el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de la 65 Legislatura en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Tras la declaratoria de quórum, que sumó 83 senadores y 398 diputados presentes, el Presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, dio inicio a la sesión de Congreso General en modo presencial.

Luego de declarar inaugurado el periodo de sesiones, Creel y el Presidente del Senado, el morenista Alejandro Armenta, salieron del Salón de Sesiones para rendir honores a la Bandera en el vestíbulo del Edificio A de San Lázaro.

https://diario.mx/nacional/abren-sesion-del-congreso-entre-reclamos-gritos-y-escolta-armada-20230201-2019698.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		02/02/2023	LEGISLATIVO

El diputado Santiago Creel declaró la apertura del Segundo periodo de sesiones el segundo año de la LXV Legislatura

En Sesión de Congreso General, en modalidad presencial, el presidente en funciones del Congreso General, diputado Santiago Creel Miranda, declaró formalmente la apertura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

https://hojaderutadigital.mx/el-diputado-santiago-creel-declaro-la-apertura-del-segundo-periodo-de-sesiones-el-segundo-ano-de-la-lxv-legislatura/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones enfrenta a Morena con Santiago Creel

El Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso General de la Cámara de Diputados inició con un enfrentamiento entre Morena y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

El motivo fue la decisión de Creel Miranda de rendir honores a la bandera afuera del recinto legislativo.

Morena reclamó que el acto debía llevarse a cabo dentro.

Hicimos los honores a la bandera afuera porque los integrantes de la escolta están armados y no pueden entrar armados a este pleno, por eso convenimos que así fuera", explicó el diputado.

La bancada de Morena insistió en su queda y calificó de "irrespetuoso" a Santiago Creel.

https://lopezdoriga.com/nacional/segundo-periodo-ordinario-de-sesiones-enfrenta-a-morena-con-santiago-creel/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Puente Libre.mx		02/02/2023	LEGISLATIVO

Comenzó reunión del Congreso General entre gritos y reclamos

Esta mañana, se inauguró en una reunión el segundo periodo ordinario de sesiones del Segundo año de la 65 Legislatura en el Palacio Legislativo de San Lázaro en la Ciudad de México. El quórum sumó 83 senadores y 398 diputados presentes, por lo que el Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, dio inicio a la sesión de Congreso General en modo presencial para luego acudir a los honores a la bandera.

http://puentelibre.mx/noticia/gritos_vendepatrias_himno_reunion_reclamos_congreso_comenzar_general/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México	0	02/02/2023	LEGISLATIV0

Diputados y senadores de Morena se confrontan con Santiago Creel por militares armados

Diputados y senadores de Morena se confrontaron con Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, ya que en la instalación del Congreso General, los honores a la Bandera se realizaron en el vestíbulo del Salón de Sesiones y no en el pleno como se acostumbra.

Lo anterior se debió a que los integrantes de la escolta estaban armados y el panista Santiago Creel, presidente de la Cámara baja, dijo que no podían entrar. "Convenimos con la Secretaria de la Defensa (Nacional) el protocolo correspondiente para honrar a nuestra bandera", afirmó.

Eso conllevó a que morenistas le gritaran al exsecretario de Gobernación expresiones como "burro", "traidor" e "ignorante"; mientras, los panistas, lo respaldaron con aplausos, pues la escolta que portaba la bandera no entró al pleno del recinto legislativo. "Como presidente del Congreso no puedo permitir armas en este Salón de Sesiones que es un parlamento, que es una soberanía, que es el Congreso de la Unión, al cual me debo", respondió el panista ante críticas de los legisladores de Morena.

En conferencia, Santiago Creel explicó que los integrantes de la escolta venía armada con fusiles FX-05 calibre 5.56 milímetros y señaló que las leyes parlamentarias señalan que el Salón de Sesiones es inviolable.

"No podía, no puedo y tampoco lo haré en el futuro permitir la entrada del personal armado, así sea del Ejército o de cualquier otra corporación que utilice armas de fuego, en el Salón de Sesiones. Si quieren desplegar fuerzas armadas, lo pueden hacer en otros espacios, no en el espacio del parlamento, menos en una sesión del Congreso General. No hay un solo argumento que valga para violar la ley", dijo.

El artículo 25 del Reglamento de la Cámara de Diputados sostiene: "En el recinto estará estrictamente prohibida la entrada a toda persona armada. En caso de que alguien transgreda esta prohibición, el presidente hará que abandone el recinto por los medios que estime convenientes y lo pondrá a disposición de las autoridades competentes".

https://www.forbes.com.mx/diputados-y-senadores-de-morena-se-confrontan-con-santiago-creel-por-militares-armados/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		02/02/23	LEGISLATIVO

Diputados y senadores de Morena se confrontan con Santiago Creel por militares armados

Diputados y senadores de Morena se confrontaron con Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, ya que en la instalación del Congreso General, los honores a la Bandera se realizaron en el vestíbulo del Salón de Sesiones y no en el pleno como se acostumbra.

Lo anterior se debió a que los integrantes de la escolta estaban armados y el panista Santiago Creel, presidente de la Cámara baja, dijo que no podían entrar.

“Convenimos con la Secretaria de la Defensa (Nacional) el protocolo correspondiente para honrar a nuestra bandera”, afirmó.

Eso conllevó a que morenistas le gritaran al exsecretario de Gobernación expresiones como “burro”, “traidor” e “ignorante”; mientras, los panistas, lo respaldaron con aplausos, pues la escolta que portaba la bandera no entró al pleno del recinto legislativo.

Diputados y senadores de Morena se confrontan con Santiago Creel por militares armados (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		02/02/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel explicó por qué no dejó pasar a la escolta de la Sedena: “La Ley es la Ley”

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda,** publicó un video para reafirmar su postura sobre su negativa ante la presencia del personal del **Ejercito Mexicano** en la sala de sesiones de San Lázaro. De acuerdo al también integrante del Partido Acción Nacional (PAN), la escolta que pretendía pasar a las instalaciones **violaba la Constitución Política** por lo que ordeno no dejar pasar a los uniformados.

Cabe mencionar que la postura del presidente del Congreso de la Unión fue criticada y señalada por los integrantes de la bancada de Morena, que en repetidas ocasiones comentaron en contra del blanquiazul por supuestamente **no respetar los símbolos y homenajes patrios.** Hecho por el cual lo calificaron de apátrida.

Sin embargo, y entre la discusión en el Congreso, Santiago Creel mantuvo su decisión que pronto dividió a los presentes quienes debatían si estaba bien o **no tal postura.** El blanquizal no dudo en mandar un mensaje a sus compañeros para aclarar que, bajo su presidencia, **no permitiría el incumplimiento** de la Constitución Política.

Santiago Creel explicó por qué no dejó pasar a la escolta de la Sedena: “La Ley es la Ley” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

“Apátrida”: PT y Morena insultan a Creel por no permitir que escolta armada ingresara al salón de sesiones

En el inicio del periodo de sesiones, legisladores de la 4T tuvieron su primer choque con el presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel.

El detonante fue que Creel acordó con autoridades de la Secretaría de la Defensa Nacional que los honores a la bandera se llevarían a cabo en el vestíbulo del recinto legislativo de San Lázaro y no en el salón de sesiones como se lleva a cabo tradicionalmente, debido a que los integrantes de la escolta se encontraban armados.

“Los honores a la bandera se hicieron en el vestíbulo porque los integrantes de la escolta están armados y en este salón de sesiones no pueden estarlo”, trató de aclarar el presidente de la Cámara mientras comenzaban a aumentar los gritos de reclamo.

¡Ridículo!, ¡culero!, ¡apátrida!, ¡vendido!, fueron parte del coro casi anónimo, que surgió de las bancadas de Morena y del Partido del Trabajo.

Minutos antes, Creel notificó que el acto protocolario se llevaría a cabo fuera del recinto del San Lázaro, a donde lo acompañaron de manera institucional Alejandro Armenta, presidente del Senado de extracción morenista.

Adentro, en el pleno, la inconformidad se expandió como si fuera un virus de alto grado de contagio en medio de expresiones como ¡ignorante!, cuando Creel regresó al recinto.

Un diputado de Morena invocó el Artículo 39 de la Constitución, el cual establece que la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo, por lo que un panista respondió a lo lejos: “es el único artículo que te sabes”.

Creel titubeó cuando las bancadas de Morena y PT comenzaron a entonar a capela el Himno Nacional, en tanto priistas y del Partido Verde sumaron sus voces, que cuando concluyó el presidente cerró con un “¡Viva México!”.

https://latinus.us/2023/02/01/apatrida-pt-morena-insultan-creel-no-permitir-escolta-armada-ingresara-salon-sesiones/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Morena y oposición reclaman a Creel por negar acceso a militares; “la escolta venía armada con fusiles FX-05”, responde

Con la certeza de que iba a aplicar al pie de la letra el reglamento, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, decidió realizar los honores a la bandera en el lobby del recinto legislativo y no en el salón de sesiones, con el argumento de que los militares encargados de hacer los honores a la bandera estaban armados.

El problema, es que decidió no informar esa decisión a ningún coordinador parlamentario, hasta que se levantó de su curul en la Mesa Directiva para dirigirse a la puerta de salida del pleno, de acuerdo a diputados consultados por Latinus.

A su paso hacia la salida del salón de sesiones, el presidente de la Cámara invitó a los coordinadores, quienes le hicieron el vacío, porque “íbamos a ir como sus escoltas a hacer los honores a la bandera, detrás de él”, comentaron en sus lugares legisladores de Morena.

Coordinadores que asistieron al encuentro de la Jucopo señalaron que el vicecoordinador del PAN, José Elías Lixa, admitió que hubo una pifia por parte de Creel Miranda, pero pidió que el resolutivo con los señalamientos no quedara por escrito, sino en una reunión con el panista.

Al final, la mayoría rechazó la propuesta, por lo que Lixa se comprometió a revisar los términos del resolutivo de la Jucopo, y hasta el momento, la bancada del PAN no ha emitido un pronunciamiento público.

La decisión de Creel Miranda motivó la primera coincidencia en meses entre legisladores de la 4T y la oposición, incluido Jorge Álvarez Máynez coordinador de Movimiento Ciudadano. “Inédito el desaseo con el que Santiago Creel decidió manchar una sesión del congreso general”, escribió el líder emecista en su cuenta de twitter.

Álvarez Máynez subrayó que “fue un acto protagónico y unilateral. Había muchas alternativas para que la sesión se desarrollara en armonía como amerita la ocasión y

ha sucedido cientos de veces". "Esto no se trata de posturas frente a la militarización. Esto va de cumplimiento a la ley. Cumplir en fondo y forma es mi deber como presidente del Congreso. Usted y yo protestamos cumplir y hacer cumplir la Constitución y sus leyes. Sea consecuente", respondió Creel.

https://latinus.us/2023/02/01/morena-oposicion-creel-negar-acceso-militares-escolta-armada-fusiles/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PLANO INFORMATIVO .com		02/02/2023	LEGISLATIVO

Abren periodo entre reclamos y gritos de 'vendepatrias'

En una ceremonia con reclamos, en la que hubo una escolta armada y se escuchó dos veces el Himno Nacional, fue inaugurado el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de la 65 Legislatura en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Tras la declaratoria de quórum, que sumó 83 senadores y 398 diputados presentes, el Presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, dio inicio a la sesión de Congreso General en modo presencial.

Luego de declarar inaugurado el periodo de sesiones, Creel y el Presidente del Senado, el morenista Alejandro Armenta, salieron del Salón de Sesiones para rendir honores a la Bandera en el vestíbulo del Edificio A de San Lázaro.

https://planoinformativo.com/901348/congreso-general-abre-periodo-entre-reclamos-y-gritos-de-vendepatrias

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA	0	02/02/2023	LEGISLATIV0

Por escolta armada de Sedena en Cámara de Diputados, 4T insulta a Creel

Al arranque del Segundo Periodo de Sesiones el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, evitó que integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ingresaran al salón de plenos portando armas; por lo que el morenista Ignacio Mier criticó la medida adoptada por el panista al que calificó que le ganó "su protagonismo", mientras otros lo tildaron de "apátrida".

En cada inicio de periodo usualmente acude una banda de música del Ejército; en esta ocasión los militares trajeron una bandera de México escoltada por militares con sus fusiles, por lo cual los dejaron en el vestíbulo donde se hicieron los honores a la bandera. La bancada de Morena quería que se abrieran las puertas al salón del Pleno; Creel dijo que no, ya que ninguna persona armada puede entrar al salón del Pleno, con ello, no se avaló el acta de la sesión de Congreso General.

La banda entonó el himno en el vestíbulo y Creel Miranda explicó el por qué: "No permitiré la entrada de personal armado, aquí no. Los honores a la bandera se hicieron en el vestíbulo porque los integrantes de la escolta están armados y en este salón de sesiones no pueden entrar armados, convenimos con la Secretaría de la Defensa el protocolo correspondiente para honrar a nuestra bandera".

Así, el Ejército volvió a dividir a legislares por la ceremonia de honores a la bandera a cargo de Banda de Guerra de la Secretaría de la Defensa Nacional en el vestíbulo de la Cámara de Diputados y no en salón de sesiones. El año pasado también la banda de guerra de la Sedena provocó críticas de la oposición.

"Traidor, apátrida" fueron los gritos de integrantes de la bancada de diputados de Morena en contra del presidente del Congreso, Santiago Creel por no realizar los honores a la Bandera en el recinto.

https://lasillarota.com/nacion/2023/2/1/por-escolta-armada-de-sedena-en-camara-de-diputados-4t-insulta-creel-412638.html

Comentario / Javier Solórzano Zinser (Periodista)

“Hoy tuvimos la oportunidad de estar en la Cámara de Diputados para la transmisión del Canal del Congreso. De repente algo pasó en los honores a la bandera. Resulta que la escolta del Ejército llegó armada, porque forma parte de su atuendo.

El presidente de la Mesa Directiva, constitucionalista por cierto, Santiago Creel Miranda, les negó, cortésmente el paso, porque la ley prohíbe armas dentro del salón de Plenos. La decisión provocó un choque con Morena y sus aliados.

Como se plantea la ley, por más que se diga que el diputado Creel es quisquilloso, lo que uno alcanza a ver a lo largo de muchos años en el Congreso, la decisión se basa en aspectos estrictamente legales”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEPeSKgjnBnfkiw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212722&parId=75F18D3264FEE48F%212688&o=OneUp

Comentario / Ciro Gómez Leyva (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- "Decíamos que esta semana arrancaba con todo la política, pero no esperábamos que en el Congreso arrancara así y por esta razón. Hoy fue el primer día de sesiones en Cámara de Diputados. Estaban tratando de llevar la sesión de la forma más cordial posible, pero surgió un incidente con la escolta del Ejército que llegó hacer los honores a la bandera, quienes venían muy, muy bien armados. ¿El Pleno de la Cámara sufrió un agravio, en verdad? ¿Hizo lo correcto Santiago Creel al impedir que personas armadas entraran al salón de Plenos? Pues con esto se dio el primer enfrentamiento hoy, de lo que parece va a ser una larga y muy movida temporada legislativa: febrero, marzo y abril".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AP%5FaBeHCXWfCFzo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212728&parId=75F18D3264FEE48F%212688&o=OneUp

La Jornada
@lajornadaonline

.@SantiagoCreelM atajó que, como presidente de la Cámara de @Mx_Diputados, su responsabilidad y obligación es garantizar la inviolabilidad del recinto parlamentario, como prevén el artículo 61, párrafo 2 de la #Constitución.

jornada.com.mx
Impide San Lázaro ingreso de escolta del Ejército al salón de Plenos
La Sedena envió también una banda de guerra armada como parte del ceremonial del inicio del periodo de sesiones ordinarias.

LA OCTAVA
@laoctavadigital

Panistas respaldan a Creel por hacer 'respetar la ley' durante el Congreso General

@MarkoCortes afirmó que Morena "está acostumbrado a violar la Constitución"; @LillyTellez "felicitó" a @SantiagoCreelM por no "permitir" el acceso de la escolta con armas al recinto legislativo.

NotimexPr Es Noticia
@Notimex_PR

[VIDEO] Santiago Creel impide ingreso de militares armados a San Lázaro; bancada de Morena reclama
ift.tt/Y6qVcSj
#PozaRica #Tuxpan #Papantla

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

REFORMA Nacional
@reformanacional

El Presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, y el Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, polemizaron por la decisión del panista de no permitir la entrada a militares armados al Salón de Plenos #RegístrateGratis

reforma.com
Polemizan Creel y Mier por militares armados en pleno
El diputado Ignacio Mier consideró que el panista Santiago Creel se excedió en atribuciones al llevar a militares a la Sala de Plenos.

LA OCTAVA
@laoctavadigital

#VIDEO | 'La ley es la ley', dice Creel tras impedir el ingreso de militares armados al Congreso General

@SantiagoCreelM, presidente de la @Mx_Diputados, dijo que "por más gritos y reclamos que reciba del @PartidoMorenaMx y sus aliados", él seguirá "defendiendo" la Constitución.

La ley es la ley: Santiago Creel afirma que defenderá la Constitución

"Impedí el ingreso de armas al Salón de Sesiones, porque la Ley así lo establece", afirmó Creel.

adn40
@adn40
El presidente de la Cámara de @Mx_Diputados, @SantiagoCreelM, impidió que elementos del ejército con armas ingresaran al recinto legislativo para rendir honores a la bandera durante el nuevo periodo de sesiones
Noticias #RepúblicaMx con @MLopezSanMartin | live.adn40.mx

Alejandro Ramirez
@elalexramirez

Derechito y por dónde llegaron. @SantiagoCreelM tiene el valor de hacer lo que muchos mexicanos no hacemos. Poner en su honorable lugar a las fuerzas armadas. De tanto verlos por todos lados ya no somos conscientes de nada.

De **Joaquín López-Dóriga**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Aristegui Noticias
@AristeguiOnline

'No podía, no puedo y tampoco lo haré en el futuro, permitir la entrada de personal armado, así sea del ejército', afirmó Creel.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Arqui NOEL MATA
@arqnoelmata

Mi reconocimiento y respaldo al Diputado Presidente de la Mesa Directiva de @Mx_Diputados y, por lo tanto, del #CongresoGeneral.

En un contexto de desprecio por el Estado de Derecho, alentado desde Palacio Nacional, hoy @SantiagoCreelM hizo valer la ley y la división de poderes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Desiree Navarro
@DesireeNavarro

Bien por @SantiagoCreelM . Morena NO conoce la ley.
El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, no permitió que los Honores a la Bandera fueran dentro del recinto pues los militares venían armados.

Fernando Belaunzarán
@ferbelaunzaran

¡Qué 🐶🐻 de la senadora @CitlaHM!

Exhibiendo su corazón huertista, exigió que se permitiera el ingreso de soldados armados al recinto de la Cámara de Diputados.

Peor aún, acusó al presidente @SantiagoCreelM de ser “antipatriota” por impedirlo.

En algún lugar, Pinochet asintió

Gabriela Frías ✓
@gfrias

Santiago Creel @SantiagoCreelM, presidente del Congreso de la Unión, llama a respetar las instituciones. Armas en el Salón de Sesiones, no

> **Santiago Creel** ✓ @SantiagoCreelM · 1h
> La Ley es la Ley y la Constitución es la Constitución.
>
> Impedí el ingreso de armas al Salón de Sesiones, porque la Ley así lo establece. Por más gritos y reclamos que reciba, mi compromiso con la Constitución es irrenunciable. #LaLeyEsLaLey

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

La-Lista
@LaListanews

Santiago Creel impidió el ingreso de militares al pleno de la Cámara de Diputados.

"Aquí no. Si quieren desplegar fuerza armada lo pueden hacer en otros espacios", aseguró el presidente de la mesa directiva de San Lázaro.

la-lista.com/politica/2023/...

La Silla Rota
@lasillarota

Por escolta armada de Sedena en Cámara de Diputados, 4T insulta a Creel | La Silla Rota

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

LupitaJuarez
@LupitaJuarezH

Escolta del Ejército acudió a los honores a la bandera del inicio de sesiones «con fusiles FX-05 calibre 5.56 mm», por lo que «para conciliar honores e inviolabilidad del recinto se determinó un protocolo que cumpliera ambas cosas», dijo Santiago Creel

De **Isabel Uribe**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		02/02/2023	LEGISLATIVO

Periódico Zócalo
@PeriodicoZocalo

#Nacional: El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, impidió la entrada al pleno de San Lázaro a militares de la escolta para los honores a la Bandera porque iban armados, lo que desato una confrontación con diputados y senadores de Morena.

zocalo.com.mx
Presencia del Ejército en San Lázaro enfrenta a Santiago Creel y Morena | Peri...
Ciudad de México.- El Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso General de la Cámara de Diputados inició con un enfrentamiento entre More...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

SinEmbargo
@SinEmbargoMX

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, fue criticado por Diputados de la bancada de Morena después de que se realizaran los honores a la bandera durante la inauguración del Segundo Periodo Ordinario de la Cámara de Diputados
sinembargo.mx/01-02-2023/431...

Ruido en la Red
@RuidoEnLaRed

Morena se enojó con @SantiagoCreelM por no permitir que se hicieran los honores a la bandera dentro del recinto.

Él dice que que les impidió el acceso porque los escoltas iban armados.

Si esa fue la discusión hoy, ¿qué nos espera el resto de las semanas?

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INFORMADOR.MX		02/02/2023	LEGISLATIVO

Congreso General inicia Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

ijloñlòpEn punto de las 11:40 horas de este 1 de febrero inició la sesión de Congreso General, para la apertura del segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura. Así, la Comisión Permanente concluyó sus trabajos del receso legislativo y dio paso a la sesión que convocó a los 500 diputados federales y a los 128 senadores que conforman el Congreso de la Unión.
Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, declaró abierto el periodo ordinario y la banda de guerra de la Secretaría de la Defensa Nacional rindió honores a la Bandera Nacional e interpretó el Himno Nacional.

https://www.informador.mx/mexico/Congreso-General-inicia-Segundo-Periodo-Ordinario-de-Sesiones-20230201-0081.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	02/02/2023	LEGISLATIVO

INICIA EL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

El relevo en el INE tensa a diputados

MIENTRAS MORENA dijo que buscarán insacular a los cuatro nuevos consejeros electorales, la oposición quiere apostar a construir consensos para cubrir las vacantes

POR IVONNE MELGAR

En el arranque del periodo ordinario de sesiones, entre iniciativas pendientes de abordar y la coyuntura electoral, un nuevo elemento tensó a la Cámara de Diputados.

En días pasados, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación obligó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) a reformular el acuerdo sobre el proceso de selección de los cuatro futuros consejeros del INE.

Lo anterior implica presentar al pleno de la Cámara una propuesta que precise los términos en que se definirá al futuro presidente del árbitro electoral.

Al respecto, Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Jucopo, adelantó que, como grupo mayoritario, le apostarán a la insaculación de los futuros relevos de los consejeros Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz

Esto, en base a las cuatro quintetas que contendrán los mejores 20 perfiles que el Comité Técnico de Evaluación defina entre los aspirantes que participen en el proceso.

En contraste, el panista Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva, consideró que los diputados no pueden renunciar a la tarea de construir consensos y tomar la decisión de quiénes serán los cuatro consejeros electorales que asumirían las vacantes, que quedarán libres en abril próximo.

PRIMERA | PÁGINA 4

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	02/02/2023	LEGISLATIVO

CRITICAN INTERVENCIÓN DE SEGOB

Divide relevo en el INE en San Lázaro

ANTE DECISIÓN DE UN SORTEO, Creel afirma que los diputados no pueden renunciar a construir consensos

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

La instrucción gubernamental de que sea el sorteo el método para determinar a los futuros consejeros electorales del INE introdujo un nuevo elemento de tensión en la Cámara de Diputados entre la mayoría de Morena y la oposición, al inicio del periodo ordinario de sesiones.

Obligada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a reformular el acuerdo sobre el proceso de selección, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro deberá presentar al pleno una propuesta que precise los términos en que se definirá al futuro presidente del Instituto Nacional Electoral (INE).

Foto: Mateo Reyes

Alejandro Armenta, presidente de la Cámara de Senadores, y Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, ayer durante la sesión de Congreso General en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

> No estoy de acuerdo en que el nombramiento irremediablemente se lleve a cabo a través de sorteo o de insaculación."
>
> **SANTIAGO CREEL**
> PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El jefe de la bancada de Morena y presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velazco, confirmó que como grupo mayoritario le apostarán a la insaculación de los futuros relevos de los consejeros Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz, en base a las cuatro quintetas que contendrán los mejores 20 perfiles que el Comité Técnico de Evaluación defina.

En contraste, el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Santiago Creel Miranda (PAN), criticó la intervención del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en el proceso, al definir que deberá ser el sorteo la

vía de selección final.

Consideró el panista que los diputados no pueden renunciar a la tarea de construir consensos y tomar la decisión de quiénes serán los cuatro nuevos consejeros.

"No estoy de acuerdo en que el nombramiento de los consejeros electorales irremediablemente se lleva a cabo a través de sorteo o de insaculación y, si él lo viene decir aquí en esta Cámara su dicho no tienen ninguna valía y además contradice sus funciones. ¿Por qué contradice sus funciones?, porque el encargado de la política del país está renunciando a la política, para él no hay diálogo, para él no hay posibilidad de acuerdo alguno, porque es exactamente como su jefe, ni una coma se mueven a sus propuestas", cuestionó el diputado Creel.

Por otro lado, el Tribunal Electoral recibió la invitación del presidente de la Jucopo en la Cámara, Ignacio Mier, para que magistradas y magistrados acudan a una reunión y tratar el tema.

— Con información de Aurora Zepeda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	02/02/2023	LEGISLATIVO

#REFORMAELECTORAL

Discusión del Plan B, hasta la otra semana

DICTAMEN SE TURNÓ A COMISIONES. MONREAL DESCARTA *FAST TRACK*

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Senado envió hasta la próxima semana las dos leyes que restan del Plan B en materia electoral.

Al inicio del periodo ordinario de sesiones, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, informó al Pleno de que se turna el dictamen a las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda, para que analicen las modificaciones enviadas por la Cámara de Diputados.

En ese sentido, la presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, la morenista Mónica Fernández Balboa, detalló que será hasta la próxima semana cuando las comisiones unidas dictaminen la minuta en materia de Reforma Electoral.

Indicó que sólo se discute el Artículo 12, referente a transferencia de votos electorales entre los partidos políticos, lo cual fue modificado por la Cámara de Diputados.

"La próxima semana podremos estar convocando a la reunión de comisiones unidas y una vez que cumplamos con todos los tiempos y los plazos, se dará la discusión y el análisis de la misma", apuntó.

Al respecto, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila, corroboró que se turna a comisiones, ya que Morena no va a apresurar ni precipitar la aprobación.

"No vamos a apresurar ni daremos fast track al dictamen", indicó Monreal.

El también coordinador de Morena en la Cámara alta reconoció que había alguna parte de su grupo parlamentario que quería que ya se aprobara todo para que enviarlo al Ejecutivo Federal esta semana.

"Daremos un procedimiento normal, pausado, de tal suerte que todos los legisladores conozcan el dictamen y el artículo 12 que se modifica", expuso.

Los cambios en materia electoral quedaron suspendidos en el periodo ordinario de sesiones del año pasado, debido a que fue modificado por el Senado y San Lázaro, ahora regresa a la Cámara alta para desahogarlas modificaciones, y tras ser avaladas, pasarán al Ejecutivo Federal para que entre en vigor.

Dos reformas legales avaladas ya fueron publicadas en el *Diario Oficial* el 27 de diciembre. Fueron cambios a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

El bloque opositor en el Senado, conformado por PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural, anunciaron que votarán en contra de las modificaciones a leyes electorales, y anunciaron que acudirán a la Suprema Corte a presentar una acción de inconstitucionalidad. ●

AGENDA BASTA

90
• NOMBRAMIENTOS ESTÁN PENDIENTES EN EL SENADO.

3
• MÁS YA ARRANCÓ EL PROCESO.

5.1%
• DE LOS TEMAS, APROBADOS.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	02/02/2023	LEGISLATIVO

ENFOQUE PARA PERIODO

- El Senado priorizará iniciativas enfocadas en atender a mujeres víctimas de violencia de género.

- Con respecto al uso medicinal de la marihuana, hay un consenso amplio que debe avalarlo el Senado.

• **ARRANCAN.** Alejandro Armenta y Santiago Creel, ayer, en el inicio del periodo ordinario de sesiones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	02/02/2023	LEGISLATIVO

Crónica — Congreso de la Unión

Disputa por armas del Ejército abre el periodo ordinario

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Entre gritos y reclamos por no permitir la entrada de elementos del Ejército armados al pleno de San Lázaro, este miércoles fue inaugurada la sesión de Congreso General para la apertura del segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, en la Cámara de Diputados.

El evento protocolario, que convocó a los 500 diputados federales y a los 128 senadores que conforman el Congreso de la Unión, se vio empañado por la molestia del grupo parlamentario de Morena luego de que la ceremonia para rendir Honores a la Bandera se llevó a cabo en el vestíbulo del salón de sesiones y no en el pleno de San Lázaro, debido a que los militares de la escolta de la Sedena, se encontraban armados.

A gritos de "traidor", "vende patria" y "apátrida", algunos legisladores de Morena le reclamaron al diputado Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, el no llevar a cabo el protocolo de la sesión del Congreso General.

"Los honores de la bandera se hicieron en el vestíbulo porque los integrantes de la escolta están armados y en este salón de sesiones no pueden entrar armados, convenimos con la Secretaría de la Defensa el protocolo correspondiente para honrar a nuestra bandera", explicó el diputado del PAN desde la presidencia del Congreso.

Pese a este argumento, la bancada de Morena procedió a entonar el himno nacional por su parte, al tiempo que siguió lanzado gritos de reclamos hacia el presidente del Congreso.

"Entiendo las circunstancias en la cuales se convino este protocolo, sin embargo, como presidente del Congreso no puedo permitir armas en este salón de sesiones, que es un parlamento, una soberanía, que es el Congreso de la Unión al cual me debo", reiteró Santiago Creel, quien continuó declarando formalmente abierto el periodo.

"Se abre el segundo período ordinario de sesiones que va a concluir el 30 de abril de este año", sentenció ante los reclamos.

Finalmente, el presidente de la Mesa Directiva instruyó a dar lectura del acta de la sesión de Congreso General, la cual, en votación económica, fue rechazada por la mayoría de Morena y sus aliados. Un acto inédito para una sesión de Congreso General.

Negativa de Sedena

Posteriormente, en conferencia de prensa, Creel defendió que lo acontecido este 1 de febrero en la sesión de Congreso General, no se podía permitir, ya que está prohibido el ingreso de armas al recinto.

"No podía yo permitir, como presidente del Congreso en esta Sesión General, que entrarán miembros del Ejército armados al Salón de Sesiones.

Estuvimos platicando con la Secretaría de la Defensa Nacional, convenimos un protocolo, en uso de mis facultades, que tengo como presidente en sesiones de Congreso General, y fue el protocolo que llevamos a cabo", reiteró.

Y es que el panista resaltó que dichos elementos venían armados con fusiles FX-05, calibre 5.56, cuyas armas estaban a la vista de todos. Aunque reconoció que no contaban con cartuchos a petición de él.

Elementos del Ejército acudieron armados con fusiles FX-05, calibre 5.56, a la sesión del Congreso General, aunque no contaban con cartuchos a petición del presidente de la Cámara baja.

Entre gritos y señalamientos se inauguraron las sesiones del Congreso que se realizarán hasta el 30 de abril próximo.

FOTO: EE: ERIC JUGO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ZONA FRANCA		02/02/2023	LEGISLATIVO

Diputados enfrentan designación de consejeros electorales. El Senado, el Plan B

El presidente del Congreso de la Unión, el Diputado Santiago Creel Miranda, citó a los diputadas y senadores a la sesión de Congreso General, que tendrá lugar hoy primero de febrero a las 11 horas, tiempo del centro de México. Con Morena con mayoría simple y la oposición en una renovada coalición político-electoral, la Cámara de Diputados tiene más de 200 minutas pendientes y la de Senadores 420 acumuladas de septiembre de 2018 a la actual legislatura.

https://zonafranca.mx/politica-sociedad/diputados-enfrentan-designacion-de-consejeros-electorales-el-senado-el-plan-b/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel arremetió contra Adán Augusto por consejeros del INE: “Su dicho no tiene ninguna valía”

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, descalificó a Adán Augusto López Hernández, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), quien señaló, después de la Plenaria de Morena, que está de acuerdo con la posibilidad de que sea la insaculación el método final para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sea quien elija a los próximos consejeros electorales.

Durante una conferencia de prensa, el también diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN) señaló este miércoles 1 de febrero que si “el secretario de Gobernación tiene una opinión, la que sea, yo la voy a respetar”; sin embargo, planteó que no está de acuerdo en que señalara su aprobación sobre la posibilidad de insaculación como método para definir los cuatro puestos en el Consejo General del INE.

“No estoy de acuerdo en que el nombramiento de los consejeros electorales, irremediablemente, se lleve a cabo a través de sorteo o de insaculación, y si él (López Hernández) lo viene a decir, aquí en esta Cámara, su dicho no tiene ninguna valía y, además, contradice sus funciones”

Para argumentar que lo declarado por el titular de la Segob cayó en una contradicción, sostuvo que Adán Augusto López renunció a la política, pues, según el panista, es un funcionario igual a Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien supuestamente no acepta modificaciones en sus propuestas ni permite el diálogo.

“Para él no hay diálogo, para él no hay posibilidad de acuerdo alguno porque es exactamente como su jefe (AMLO)”

Y, aunque Santiago Creel se mostró firme en su aseveración, cabe destacar al menos cuatro puntos para contrastar lo dicho durante la conferencia de prensa de este miércoles. El primero es que lo declarado por el secretario federal no fue dentro de la Cámara, ya que, aunque sí fue en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, las declaraciones fueron el 30 de enero, durante el periodo de receso; es decir, la Cámara (a la que hace referencia Creel Miranda) no estaba instalada.

https://www.infobae.com/mexico/2023/02/01/santiago-creel-contra-adan-augusto-por-consejeros-del-ine-su-dicho-no-tiene-ninguna-valia/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		02/02/23	LEGISLATIVO

Santiago Creel arremetió contra Adán Augusto por consejeros del INE: “Su dicho no tiene ninguna valía”

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, descalificó a **Adán Augusto López Hernández**, titular de la Secretaría de Gobernación (**Segob**), quien señaló, después de la Plenaria de Morena, que está de acuerdo con la posibilidad de que sea la insaculación el método final para que la **Suprema Corte** de Justicia de la Nación (SCJN) sea quien elija a los **próximos consejeros electorales**.

Durante una conferencia de prensa, el también diputado federal por el **Partido Acción Nacional** (**PAN**) señaló este miércoles 1 de febrero que si “el secretario de Gobernación tiene una opinión, la que sea, yo la voy a respetar”; sin embargo, planteó que no está de acuerdo en que señalara su aprobación sobre la **posibilidad de insaculación** como método para definir los cuatro puestos en el **Consejo General del INE**.

“No estoy de acuerdo en que el nombramiento de los consejeros electorales, irremediablemente, se lleve a cabo a través de sorteo o de insaculación, y si él (López Hernández) lo viene a decir, aquí en esta Cámara, su dicho no tiene ninguna valía y, además, contradice sus funciones”

Santiago Creel arremetió contra Adán Augusto por consejeros del INE: “Su dicho no tiene ninguna valía” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

“Es un referente para el país”: Oposición respalda a Cuauhtémoc Cárdenas tras señalamientos de AMLO

Luego de que el Presidente de la República consideró a Cuauhtémoc Cárdenas como uno de sus adversarios políticos por su vinculación con la iniciativa Mexicolectivo, legisladores de oposición expresaron su respaldo al ingeniero.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, consideró que el político izquierdista fue quien “tuvo la razón”.

“Yo le tengo no solamente respeto si no afecto al ingeniero Cárdenas, me parece que es uno de los pilares propios de la transición hacia la democracia y no tengo la menor duda que el ingeniero Cárdenas es quién tuvo la razón de decidir qué hacer; además en ejercicio de su libre voluntad, lo que estimase más conveniente”, dijo en conferencia de prensa.

En el mismo sentido se pronunció el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, quien mediante redes sociales compartió una fotografía junto al fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El priista lo calificó como un “mexicano de una sola pieza” y que lideró luchas que hicieron de México un país mejor.

A su paso por la Cámara de Diputados, el senador del PRD, Miguel Ángel Mancera, también aprovechó para manifestar su respaldo. “El ingeniero Cárdenas es un referente indiscutible, está muy por encima de cualquier debate y tiene un reconocimiento unánime. Yo refrendo esa decisión, él es un referente para el país” Negó que por estas razones alguien no tenga derecho a reconvenir al izquierdista, en referencia a las declaraciones del mandatario federal, sobre quien dijo que sólo tomó una posición política ante la idea de que Cárdenas Solórzano se uniría en Mexicolectivo.

https://www.razon.com.mx/mexico/referente-pais-oposicion-respalda-cuauhtemoc-cardenas-senalamientos-amlo-515998

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	02/02/2023	LEGISLATIVO

Tras dichos, oposición da su respaldo al ingeniero

• Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

LUEGO DE QUE EL PRESIDENTE de la República consideró a Cuauhtémoc Cárdenas como uno de sus adversarios políticos por su vinculación con la iniciativa Mexicolectivo, legisladores de oposición expresaron su respaldo al líder histórico de la izquierda.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, consideró que el político izquierdista fue quien "tuvo la razón".

"Yo le tengo no solamente respeto si no afecto al ingeniero Cárdenas, me parece que es uno de los pilares propios de la transición hacia la democracia y no tengo la menor duda que el ingeniero Cárdenas es quién tuvo la razón de decidir que hacer; además en ejercicio de su libre voluntad, lo que estimase más conveniente", dijo.

En el mismo sentido el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, compartió en redes una fotografía junto al fundador del PRD para manifestarle su respaldo y calificarlo como un "mexicano de una sola pieza", que lideró luchas que hicieron de México un país mejor.

El senador del PRD, Miguel Ángel Mancera, consideró que "el ingeniero Cárdenas es un referente indiscutible, está muy por encima de cualquier debate y tiene un reconocimiento unánime. Ojalá que sí participara. Muchas de las ideas que están ahí deben haber sido aportadas por él".

En el Senado, el Grupo Plural expresó respeto por el deslinde del izquierdista del movimiento naciente, pero indicó que llegó el tiempo de la convergencia para construir una alternativa de cara al 2024.

"Llegará el momento de la convergencia, de la unidad y esto hay que tenerlo presente desde ahora, para no cometer el error de llegar divididos, los que pensamos que hay que construir una alternativa rumbo al 2024. Hay que oponernos al proyecto de país como va ahorita, porque no está siendo democrático", dijo Gustavo Madero.

3
Veces fue candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Acusan que SICT miente sobre recuperación de Categoría 1

CIUDAD DE MÉXICO (SARAÍ CERVANTES).- El Frente por la Defensa del Espacio Aéreo (FDAN) acusó que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) miente al decir que depende de los legisladores que se aprueben las modificaciones a las leyes para recuperar la Categoría 1 en seguridad aérea. (…)

"No es responsabilidad de los legisladores hacerle el trabajo a la secretaria. Que se pongan a trabajar", indicó Ángel Domínguez Catzin, presidente del FDAN,

La intención de la manifestación es que conozca quien es el frente y concientizar a los legisladores que de aprobar fichas iniciativas atentan directamente contra los empleos de los trabajadores de la industria aeronáutica, indicó.

La mesa directiva del FDAN -que está compuesto por asociaciones de pilotos, sobrecargos, controladores aéreos, entre otros- ingresó al recinto legislativo para sostener una reunión con Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para platicar sobre el cabotaje.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/acusan-que-sict-miente-sobre-recuperacion-de-categoria-1/ar2545851

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

"El cielo mexicano no se vende"; Santiago Creel habla sobre cabotaje

Frente a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para permitir el cabotaje en espacio aéreo mexicano, el diputado Santiago Creel Miranda expresó su respaldo hacia las asociaciones de pilotos aviadores que se oponen a la propuesta del Ejecutivo, y agregó que "el cielo mexicano no se vende, el cielo mexicano se defiende".

Durante una conferencia de prensa en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el legislador panista afirmó que existen muchos diputados que están en contra de que los cielos de este país se ofrezcan a manos extranjeras.

"Yo quiero, como diputado federal, darles el más amplio respaldo, tanto al ASPA como al presidente del Colegio de Pilotos Aviadores, que sepan ustedes que en esta Cámara existen muchas y muchos diputados que estamos en contra de que los cielos de este país se vendan, el cielo mexicano no se vende, el cielo mexicano se defiende para las y los pilotos aviadores, para las líneas aéreas de este país y para la jurisdicción mexicana", declaró.

Esto ocurre luego de que el capitán piloto aviador Gual Ángeles, secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA), dijera a EL UNIVERSAL que AMLO se convertiría en "el nuevo Santa Anna" de abrir los cielos.

Creel Miranda recordó que el cabotaje es algo que no ha sucedido en México, y aseguró que no solo afecta a la aviación nacional, sino también a todo nuestro espacio territorial.

"Y por lo tanto, lo vamos a defender con las armas, por supuesto, de la Constitución, de los argumentos y de los intereses de las y los mexicanos", sentenció.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/el-cielo-mexicano-no-se-vende-santiago-creel-habla-sobre-cabotaje

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-21	02/02/2023	LEGISLATIVO

AMLO, FIRME EN SU PLAN DE CABOTAJE; CREEL: EL CIELO MEXICANO NO SE VENDE

López Obrador dijo que continuará con la iniciativa para que aerolíneas extranjeras operen entre destinos mexicanos y el presidente de la Cámara de Diputados apoyó al Frente por la Defensa de la Aviación en su rechazo a la propuesta.

Llega a San Lázaro protesta contra cabotaje

Pilotos y personal de la industria aeronáutica piden a diputados atender sus reclamos

SARA CANTERA, ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Los integrantes del Frente por la Defensa de la Aviación Nacional (FDAN) acudieron ayer a la Cámara de Diputados, la cual inició formalmente su periodo ordinario de sesiones, para pedir a los legisladores que saquen de la discusión de las Leyes de Aviación Civil y Aeropuertos la propuesta de incluir el cabotaje, ya que lesiona el marco jurídico de la aviación y es anticonstitucional.

"Estamos aquí para exigir que se haga una verdadera política de Estado y para velar por los empleos de todos los trabajadores de la industria. Queremos que nos vean como un consejo consultivo porque estamos reunidos desde escuelas, personal técnico, sobrecargos, ingenieros y pilotos, que buscamos hacer algo bueno para el país", dijo Ángel Domínguez Catzín, presidente del FDAN.

José Humberto Gual Ángeles, secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA), indicó que no serán las empresas las que van a cuidar a los trabajadores del sector aéreo, sino ellos mismos.

"Ni el gobierno ni las empresas nos van a quitar lo que es nuestro. Si nos lo quieren arrebatar, que les cueste, porque estamos dispuestos a llegar hasta las últimas consecuencias", subrayó.

Este miércoles, EL UNIVERSAL publicó una entrevista con Gual Ángeles, en la cual el representante de los pilotos aviadores afirmó que al presidente Andrés Manuel López Obrador lo están asesorando mal, porque en caso de regalar "la soberanía aérea, lo estarían orillando a que tome una decisión como en su momento la tomó Antonio López de Santa Anna, cuando regala la mitad del territorio nacional".

En conferencia en Palacio Nacional, López Obrador dijo ayer que continuará su plan de cabotaje aéreo para que aerolíneas extranjeras puedan operar entre destinos mexicanos.

"¿Sigue su plan de cabotaje?, se le preguntó, a lo que respondió "eso estamos esperando, vamos a ir poco a poco".

El Presidente también confió en que el país recuperará pronto la categoría uno en aviación porque se están cumpliendo las normas de la Agencia Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés).

El cielo se defiende

Bajo el lema de "El cielo mexicano no se vende, se defiende", el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, respaldó a integrantes del FDAN en su rechazo a la iniciativa presidencial de cabotaje.

En conferencia de prensa, el panista se comprometió a acompañar su lucha desde el Legislativo, a fin de frenar el proyecto para que exista cabotaje con naves extranjeras en el país.

"Sepan ustedes que en esta Cámara existen muchas y muchos diputados que estamos en contra de que se vendan los cielos de este país. El cielo mexicano no se vende, el cielo mexicano se defiende para las y los pilotos aviadores, para las líneas aéreas de este país y para la jurisdicción mexicana", declaró.

Creel Miranda recordó que el cabotaje es algo que no ha sucedido en México, y aseguró que no sólo afecta a la aviación nacional, sino a todo el espacio territorial.

"Lo vamos a defender con las armas, por supuesto, de la Constitución, de los argumentos y los intereses de las y los mexicanos", dijo. ● **Con información de Alberto Morales y Pedro Villa y Caña**

EL DATO

ASPA estima que la flota de la aviación comercial en México es de 380 aviones.

ÁNGEL DOMÍNGUEZ CATZÍN
Presidente del FDAN

"Estamos aquí para exigir que se haga una verdadera política de Estado y para velar por los empleos de todos los trabajadores de la industria"

El pasado martes, pilotos y personal de aviación protestaron en el Zócalo capitalino contra la propuesta de cabotaje del Presidente.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	02/02/2023	LEGISLATIVO

Frente de sector aéreo busca impedir cabotaje

Once agrupaciones sindicales del sector aéreo, que reúnen a más de 25 mil trabajadores, decidieron reactivar el Frente por la Defensa de la Aviación Nacional (FDAN) para impedir el cabotaje en el sector.

Luego de realizar una asamblea general, las agrupaciones advirtieron que no permitirán que se destruya la aviación civil mexicana y dijeron estar dispuestos a llegar hasta las últimas consecuencias.

Tras concluir su reunión en un teatro contiguo a la Cámara de Diputados, realizaron una marcha hacia el recinto legislativo donde insistieron en que no se apruebe la iniciativa para reformar la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos, enviada por el Ejecutivo federal el 15 de diciembre pasado y con la cual se permitirá el cabotaje.

Este Frente, recordaron, se conformó por primera vez en 2015 para frenar un intento similar que permitía el cabotaje.

En aquella ocasión, abundaron, lograron parar la iniciativa gracias al diálogo que abrieron con las autoridades y en el que les hicieron entender de los riesgos que representa.

> "No permitan que las palabras de un secretario pongan en sus manos el trabajo que es de ellos. Recuperar la categoría 1 de la FAA no es responsabilidad del Legislativo"
>
> **ÁNGEL DOMÍNGUEZ CATZIN**
> Presidente del Colegio de Pilotos Aviadores de México

El secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), Humberto Gual Ángeles, aseveró que ni el Gobierno ni las empresas les van a quitar lo que es suyo.

"Si nos lo quieren arrebatar que les cueste, porque estamos dispuestos a llegar hasta las últimas consecuencias", dijo Gual.

El presidente del Colegio de Pilotos Aviadores de México (CPAM), Ángel Domínguez Catzin, reclamó también que se pretenda dejar en manos del Poder Legislativo la responsabilidad de recuperar la categoría 1 de la aviación civil mexicana con modificaciones a la normativa.

Luego de la marcha hacia San Lázaro fueron recibidos por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, Santiago Creel. / JORGE X. LÓPEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
sinembargo	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Diputados enfrentan designación de consejeros electorales. El Senado, el Plan B

Los legisladores inician este miércoles el segundo periodo de sesiones ordinarias de la 65 Legislatura, en el cual tienen como pendientes la elección de cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) para sustituir, entre otros, al Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vianello; discutir el Plan B de la Reforma Electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador ya con leyes impugnadas; así como diversos nombramientos en órganos autónomos, entre otros puntos.

El presidente del Congreso de la Unión, el Diputado Santiago Creel Miranda, citó a los diputadas y senadores a la sesión de Congreso General, que tendrá lugar hoy primero de febrero a las 11 horas, tiempo del centro de México. Con Morena con mayoría simple y la oposición en una renovada coalición político-electoral, la Cámara de Diputados tiene más de 200 minutas pendientes y la de Senadores 420 acumuladas de septiembre de 2018 a la actual legislatura.

En la elección de consejeros electorales, la convocatoria está pausada por una resolución del Tribunal Electoral que la Jucopo de la Cámara de Diputados abordará en estos días. Una vez determinados los aspirantes, la alianza Va por México apostará por el consenso para elegir a las mejores quintetas, pero Morena optará por la insaculación (tómbola), de acuerdo con lo dicho en las reuniones plenarias de ambos bloques políticos.

En tanto, aunque se anunció que ya no habrá más iniciativas constitucionales presidenciables, el Ejecutivo ha enviado recientemente las iniciativas para el cambio del Conacyt al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, así como la reforma a la Ley de Aviación Civil sobre cabotaje y para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) opere su propia aerolínea.

"Entramos a un año de competencia electoral (gubernaturas del Estado de México y Coahuila en disputa) y en el contexto de la elección presidencial por lo que en términos legislativos habrá una especie de impasse y únicamente van a pasar –o bloquearse– las iniciativas que importan al Presidente Andrés Manuel López Obrador", estimó el analista político Gustavo López Montiel.

Los consejeros del INE Adriana Favela, Roberto Ruiz, Ciro Murayama y el Consejero Presidente Lorenzo Córdova concluirán en abril su gestión.

https://www.sinembargo.mx/01-02-2023/4319139

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	02/02/2023	LEGISLATIVO

Dirigente tricolor insiste en plan bipartidista

Alito niega que se haya excluido al sol azteca

ALEJANDRO MORENO asegura que ante inconformidad, se respetará posición de Jesús Zambrano, líder del PRD; cualquiera tendrá cabida en el proyecto, dice

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, negó que se haya excluido al PRD con el acuerdo al que únicamente llegó con el PAN para repartirse entre ambos los procesos de designación de los candidatos de la alianza Va por México.

Luego de que los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional ratificaran su acuerdo bipartidista la mañana de este miércoles y que esto profundizara la inconformidad ya manifestada del dirigente nacional perredista, Jesús Zambrano Grijalva, el priista mencionó que la posición de este último debe ser respetada.

ELDATO

EL PRD señaló el lunes pasado que el acuerdo que tomaron el PAN y PRI para repartirse la organización de los procesos 2023 y 2024 "son expresiones que no escuchan a la sociedad".

Foto: Especial

EL DIRIGENTE nacional del PRI (der.) saluda al presidente de la Cámara baja, Santiago Creel; al fondo, el líder de los diputados del PRD, Luis Espinosa, ayer.

"Hay algo muy importante porque estamos en un factor fundamental del país, que es la fortaleza de la coalición Va por México. Nosotros tenemos que respetar siempre la posición del coordinador Jesús Zambrano en los trabajos que ha hecho en su plenaria, junto con su coordinador en Cámara Baja, Luis Cházaro, y su coordinador en el Senado de la República, de proponer, de construir", declaró.

A pesar del desacuerdo en que se encuentra su aliado político en la coalición, Moreno Cárdenas insistió en que se llevará adelante el plan en el que Acción Nacional se encargará de conducir la elección de la o el candidato presidencial de Va por México y de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Sostuvo que cualquier persona que aspire a representar a la alianza tendrá cabida en el proyecto, sin importar si tiene afiliación partidista o no.

"En el proceso de participación y de selección, un proceso democrático, participativo, transparente, cumpliendo la normatividad interna de cada uno de los partidos, cumpliendo la normatividad interna, en este caso de Acción Nacional, habrá la posibilidad de que cualquier persona, perredista, panista, priista o cualquiera sin filiación partidista, un ciudadano, pueda participar en el proceso de selección interna, mujer u hombre, rumbo al proceso de selección de candidato y rumbo a la candidatura presidencial", insistió.

Por ello, recordó que la postura del PRD fue firme desde el principio, para llamar a la apertura, donde participe la sociedad.

"Todos estamos en ello... Será la base fundamental de construir un gran acuerdo en el 2024, es que sea como está y como lo hemos hecho, y es de manera pública, que Acción Nacional sea quien conduzca, quien sigle, registre, lleve en base a la normatividad un proceso abierto, transparente, democrático, participativo, donde esté la sociedad, donde se escuchen todas las voces, donde se escuchen todos los partidos políticos y todas las fuerzas políticas", declaró.

Por ello fue que negó estar haciendo a un lado al PRD, sobre el que además dijo que es "muy importante" y que ha sido un factor fundamental en la coalición.

Ratificó que el pacto no implicará que el PAN sea quien tome la decisión definitiva sobre las candidaturas que le corresponden, sino que sólo "siglará" el proceso.

"Nosotros siempre respetaremos esa posición del PRD, creo que ha sido una posición de sumar, de unidad, de respeto y que la posición que ellos plantean, de procesos abiertos, transparentes y democráticos, todos la queremos", insistió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		02/02/2023	LEGISLATIVO

El diputado Santiago Creel declaró la apertura del Segundo Periodo de Sesiones el Segundo Año de la LXV Legislatura

Boletín No.3594

El diputado Santiago Creel declaró la apertura del Segundo Periodo de Sesiones el Segundo Año de la LXV Legislatura

• En sesión de Congreso General, indicó que “esta Soberanía despliega a plenitud sus funciones constitucionales”

En Sesión de Congreso General, en modalidad presencial, el presidente en funciones del Congreso General, diputado Santiago Creel Miranda, declaró formalmente la apertura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

Con la presencia del Senador Alejandro Armenta Mier, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Creel Miranda hizo la declaratoria hoy 1 de febrero del año 2023, del inicio del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio.

Con la asistencia de 398 diputadas y diputados, así como 83 senadoras y senadores, se declaró el quórum legal para la apertura del periodo.

Santiago Creel relató que cuando el Congreso General abre sus sesiones, es cuando esta Soberanía despliega a plenitud sus funciones constitucionales.

Añadió que los presidentes de ambas cámaras convinieron, dentro del marco de sus respectivas competencias, colaborar y mantener un diálogo permanente para que las cámaras de origen y, en su caso, revisoras, puedan encontrar diálogo permanente y, en el marco de sus atribuciones, intercambio de ideas debate de acuerdos con el máximo respeto que merece esta Soberanía.

Honores a la Bandera

En la Sesión de Congreso General, el diputado Creel Miranda procedió a rendir honores a la Bandera Nacional en el vestíbulo del Salón de Sesiones, con la participación de la Banda de Guerra del Ejército y Fuerza Armada Mexicanos.

A nombre de la Presidencia del Congreso de la Unión hizo una atenta invitación al presidente de la Cámara de Senadores, a las y los legisladores integrantes de las Mesas Directivas y a los coordinadores de los grupos parlamentario al vestíbulo para hacer los honores a la Bandera, mismos que se podrán apreciar por las y los presentes también a través de los monitores que se encuentran instalados en el Salón de Sesiones.

Al finalizar, todos regresaron al recinto de sesiones para entonar el Himno Nacional Mexicano con el acompañamiento de la Banda de Música del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana.

Al regresar al Pleno, el diputado Santiago Creel precisó que los honores a nuestro lábaro patrio se hicieron en el vestíbulo "porque los integrantes de la escolta están armados y en este Salón de Sesiones no pueden entrar armados; convenimos con la Secretaría de la Defensa Nacional el protocolo correspondiente para honrar a nuestra Bandera".

Precisó que como presidente del Congreso "no puedo permitir armas en este Salón de Sesiones que es un parlamento, que es una soberanía, el Congreso de la Unión al cual me debo".

Enseguida declaró: "Hoy primero de febrero del año 2023 y con la concurrencia de las y los legisladores que integran las cámaras de Senadores y Diputados que conforman el Congreso General se abre el periodo de sesiones ordinario que va a concluir el 30 de abril de este año".

En el Salón de Sesiones, puestos de pie, las y los legisladores de ambas cámaras del Congreso procedieron a entonar el Himno Nacional Mexicano, con el acompañamiento de la Banda de Música del Ejercito y las Fuerzas Aéreas Mexicanos.

Al consultar a la asamblea, la Secretaría de la Mesa Directiva comunicó a la Presidencia que las y los legisladores no aprobaron el acta de la Sesión.

Una vez reunido el cuórum para el inicio del Periodo Ordinario, el diputado Santiago Creel Miranda levantó la Sesión de Congreso General y citó a las diputadas y diputados para la primera Sesión Ordinaria que tendrá lugar mañana jueves 2 de febrero de 2023, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		02/02/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Relaciones Exteriores solicitará a la Jucopo reunión para dialogar sobre diplomacia parlamentaria

Boletín No.3593

Comisión de Relaciones Exteriores solicitará a la Jucopo reunión para dialogar sobre diplomacia parlamentaria

La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), aprobó remitir una carta a la Junta de Coordinación Política para solicitar una reunión a fin de dialogar respecto del cumplimiento del capítulo 4°, Título Octavo, referente a la Diplomacia Parlamentaria, en el Reglamento de la Cámara de Diputados.

El documento, suscrito por las y los diputados secretarios que conforman la junta directiva de la Comisión, “solicita a la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política que en asuntos protocolarios y de diplomacia parlamentaria, así como para la integración de delegaciones en reuniones interparlamentarias y Grupos de Amistad, se tome en consideración a la Comisión de Relaciones Exteriores y se privilegie a sus integrantes”.

Por otra parte, la instancia legislativa desechó el dictamen que reformaría el artículo 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, que marcaba los requisitos para ser designado embajador o cónsul: no haber sido persona condenada o sancionada mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica o cualquier agresión de género en el ámbito privado y público.

Al argumentar sobre el dictamen, la diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena) indicó que era improcedente, ya que los cargos de embajador o cónsul no son de elección popular, por lo que se emitieron 16 votos para que esta propuesta, promovida por la diputada María del Rocío Corona Nakamura (PVEM), no fuera aprobada.

A su vez, la diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) mencionó que en el propio artículo a reformar ya se señala que para ser cónsul o embajador se debe estar con el pleno goce de derechos civiles, es decir, no haber sido condenado por delitos contra las mujeres y niñas, niños y adolescentes.

En el apartado de asuntos generales, el diputado Maximiano Barboza Llamas (Morena) planteó crear una procuraduría y un mecanismo que se encargue de la búsqueda de los connacionales que pierden la vida o sean abandonados por los “coyotes” en su camino para ingresar a los Estados Unidos de América.

El legislador expresó que miles de connacionales que cruzan los Estados Unidos por medio de “coyotes” son abandonados por el simple hecho de haberse cansado de caminar, debido a ello llegan a morir y desaparecer y sus familias no saben dónde buscarlos al estar en otra nación.

Consideró oportuno que las y los diputados de esta instancia legislativa promuevan acciones que permitan que un grupo de familiares sean legalizados, a fin de realizar las tareas de búsqueda de sus seres queridos.

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; LLEGA A UN ACUERDO CON AEROLÍNEAS DE CARGA PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL AIFA

El presidente **Andrés Manuel Lopez Obrador**, dijo que el gobierno llegó a un acuerdo con las aerolíneas de transporte de carga que operan en la capital para trasladar esas actividades al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en respuesta a un plan de su administración. **Lopez Obrador** informó en enero que buscaba que los vuelos de carga se trasladasen al aeropuerto inaugurado en 2021 en las afueras de la ciudad por la falta de espacio en la superficie que ocupa el AICM. Ya se logró ese acuerdo con las empresas que se dedican a la carga, ya me enviaron una carta asegurándome de que ellos van a apoyar. Alrededor del 3% de los vuelos en el AICM el año pasado fueron de carga, según datos de las operaciones aéreas. Asimismo indico que el acuerdo implica que esas operaciones se transferirán al nuevo aeropuerto en unos cuatro meses y señaló a DHL como una de las compañías que trabajaban en la transición. Está previsto que el primer avión de carga llegue al AIFA en la tercera semana de febrero.

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; PLAN B DE LA REFORMA ELECTORAL PARA LA PRÓXIMA SEMANA

El senador **Alejandro Armenta** presidente del Senado, confirmó que será la próxima semana en que sesionarán las Comisiones Unidas de Gobernación y Estudios Legislativas, para analizar la minuta proveniente de la Cámara de Diputados. Una vez que se confirme la aprobación de la minuta, entonces se ordenará la reestructura del Instituto Nacional Electoral. En la primera sesión de este periodo ordinario de sesiones, el Senado recibió el documento y confirmó el turno directo dado por la mesa directiva el pasado 30 de enero, en que la remitió a ambas comisiones, además de la de Justicia, para opinión. La senadora **Mónica Fernández Balboa**, presidenta de la Comisión de Gobernación, previó convocar hasta la próxima semana a las comisiones que analizará la minuta, pero no los más de 400 artículos de las cuatro leyes reformadas que comprende ésta, sino sólo el artículo 12 de la Ley General de Instituciones y procedimientos Electorales. Ese artículo contenía la llamada “claúsula de vida eterna” y fue eliminada por los diputados, lo que ahora los senadores solamente analizarán si ratifican o rechazan la decisión. La minuta con proyecto de decreto comprende reformas a diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y se expide la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral. En oficio remitido por la Cámara de Diputados esta añadió el acuerdo por el que se autorizó al Senado a que se remita al Ejecutivo federal el proyecto antes señalado, con los artículos aprobados por ambas cámaras. También se plantea en la propuesta que, durante el 2023, en toda documentación oficial de la Federación se inscriba la leyenda “2023, año de **Francisco Villa**, el revolucionario del pueblo. El Poder Ejecutivo, en coordinación con los poderes Legislativo y Judicial, y los órganos públicos autónomos, establecerán un programa de actividades para conmemorar la loable obra y labor de **Francisco Villa** en favor de la patria.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SANTIAGO CREEL; DIO INICIO AL PERIODO ORDINARIO EN SAN LÁZARO

El presidente de la Cámara de Diputados **Santiago Creel Miranda**, en Sesión de Congreso General, en modalidad presencial, declaró formalmente la apertura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. Con la presencia del Senador **Alejandro Armenta Mier**, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Creel Miranda** hizo la declaratoria, del inicio del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio. Con la asistencia de 398 diputadas y diputados, así como 83

senadoras y senadores, se declaró el quórum legal para la apertura del periodo. **Santiago Creel** relató que cuando el Congreso General abre sus sesiones, es cuando esta Soberanía despliega a plenitud sus funciones constitucionales. Añadió que los presidentes de ambas cámaras convinieron, dentro del marco de sus respectivas competencias, colaborar y mantener un diálogo permanente para que las cámaras de origen y, en su caso, revisoras, puedan encontrar diálogo permanente y, en el marco de sus atribuciones, intercambio de ideas debate de acuerdos con el máximo respeto que merece esta Soberanía. El nuevo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión arrancó con grandes pendientes para los legisladores que tendrán que sacar adelante. Entre los temas más relevantes se encuentra el cambio a leyes en materia electoral del llamado "Plan B" impulsado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el proceso de elección de 4 nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE); los cuales seguramente volverán a confrontarán a Morena con la oposición.

SENADOR RICARDO MONREAL; "PLAN B" DE REFORMA ELECTORAL SE DELIBERARA EN COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEL SENADO

El coordinador de las y los senadores de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que la minuta de la reforma electoral, denominada "Plan B", se enviará a las Comisiones dictaminadoras de Gobernación y de Estudios Legislativos del Senado para su deliberación y, en su caso, aprobación, las cuales son las que le imprimen el ritmo que consideran conveniente, ésta vez no será la excepción. Hay dos hipótesis que podríamos aplicar. Una de ellas es dispensar todos los trámites y votarlo para enviarlo al Ejecutivo como resulte la votación. Señalo que en el Senado nunca han precipitado el procedimiento, siempre envían a las comisiones dictaminadoras, que son las que le imprimen el ritmo que consideran conveniente. Indicó que la minuta la turnarán a las Comisiones dictaminadoras de Gobernación y de Estudios Legislativos, y no sabe cuándo vayan a aprobarlo, a de liberarlo y, en su caso, aprobarlo la comisión o rechazarlo. Así es que no hay prisa. No nos vamos a precipitar y vamos a actuar conforme a los procedimientos que establecen la Ley Orgánica y el Reglamento.

DELFINA GÓMEZ; IRREGULARIDADES ENCONTRADAS POR LA ASF EN LA SEP SON ATAQUES

La maestra **Delfina Gómez Álvarez**, precandidata única de MORENA a la gubernatura del Estado de México, fue defendida por el diputado **Daniel Gutiérrez Gutiérrez** (Morena), quien sostuvo que se tratan de una "guerra sucia" las irregularidades que encontró la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por 830 de pesos en la Secretaría de Educación Pública (SEP), durante la gestión de **Delfina Gómez**. Es una guerra sucia, seguramente por temas políticos y que no es válido, es completamente perversa y falsa esa información, que busca descalificar y que nosotros desde la Cámara de Diputados, la responsable de fiscalizar el gasto público, no estamos avalando y hoy desmentimos que efectivamente esto sea una obligación que tenga que solventar la maestra **Delfina**. El legislador explicó que los recursos señalados por la ASF son autorizados y ejercidos por las autoridades de cada plantel escolar, por lo que son ellas quienes están obligadas a solventar estas observaciones. Precisó que estas observaciones corresponden directamente al ramo 11 a través del U06, lo que significa que son subsidios que se envían a las universidades, a las pretécnicas, a nivel medio superior y superior a través de un convenio y es facultad de la ASF fiscalizar el gasto público en todos los que reciban recursos federales. En ese tenor es falso que esas observaciones sean responsabilidad de la maestra **Delfina**. Ella, con el convenio que firmó de los subsidios para transferir recursos a las universidades, prácticamente está solventando y a quien le corresponde hoy la carga es a los rectores de esas universidades y que están en la etapa de solventar. **Daniel Gutiérrez** reconoció que sí hay cosas que solventar, pero la mayoría se refiere al pago de maestros y maestras o gastos operativos, y que sin duda tendrá su procedimiento.

ADÁN AUGUSTO LOPEZ; SE AVECINA UNA BATALLA DIFÍCIL EN 2024

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, aspirante a la candidatura de Morena a la Presidencia, pidió a sus compañeros, de cara a la elección de 2024, a no confiarse y mantener la unidad. Ante el líder de la bancada, **Ricardo Monreal**, señalo que el partido de Morena podrá salir adelante sólo si prevalece la unidad. Queremos que haya unidad en los grupos parlamentarios, y que vayamos todos juntos; se asoma ya una batalla que no va a ser fácil, no debemos confiarnos, vamos a salir bien si estamos unidos. Un grupo de 51 senadores de Morena firmó un documento que se entregó a **López Hernández**, **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** y a **Ricardo Monreal**, en el que exigen a los cuatro reconocer al que sea electo por las encuestas.

ALEJANDRO BICHIR BATRES; ES NOMBRADO COMO EMBAJADOR DE MÉXICO EN PANAMÁ

El Senado de la República recibió el nombramiento que expidió el Ejecutivo federal en favor de **Alejandro Bichir Batres**, como embajador de México en Panamá. La documentación de **Alejandro Bichir** fue remitida a las comisiones unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, para su análisis y dictamen correspondiente. El Ejecutivo solicita que se cancele el proceso legislativo correspondiente al nombramiento diplomático de **Laura María de Jesús Rodríguez Ramírez**, y que se devuelva la documentación que para tal fin fue remitida. La Presidencia de la Mesa Directiva también informó que el pasado 11 de enero fueron turnados, de manera directa y a las comisiones unidas de Economía y de Estudios Legislativos Segunda, los nombramientos que propuso el Ejecutivo para que **Rodrigo Alcázar Silva** y **Giovanni Tapia Lezama** sean comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

RECTOR JESÚS MADUEÑA; UAS BRINDARÁ COBERTURA UNIVERSAL PARA EL CICLO ESCOLAR 2023-2024

El rector, doctor **Jesús Madueña Molina,** dio a conocer que por tercer año consecutivo la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) atenderá el compromiso de cobertura universal, para ello se instaló la Comisión Institucional de Admisión y con ello se da el arranque al Proceso de Preinscripción para el Ciclo Escolar 2023-2024, donde se anunció que se dará un 5 por ciento más de fichas que el año pasado para los niveles medio superior y superior de esta Casa de Estudios. Es un compromiso muy grande de la Universidad porque si en algo está acotada es en el presupuesto y tenemos dos ciclos con el tema de la cobertura universal, estamos trabajando para que Sinaloa tenga la mayor parte de adolescentes en el aula, pero es muy difícil mantener ese tipo de crecimiento si no existe corresponsabilidad en el apoyo para el desarrollo de la infraestructura y el incremento presupuestal. Se ofertarán 34 mil 729 fichas para el nivel medio superior y 47 mil 024 para el nivel superior, con ello se incrementa de 77 mil fichas que se ofrecieron el año pasado, a 81 mil 753. El rector dijo que esa es la Universidad Autónoma de Sinaloa que queremos para los sinaloenses y que vamos a defender para Sinaloa, para todos los sectores productivos y para los padres de familia, decirles que esta es la dinámica y la agenda de la Universidad está en el terreno académico, no está en otro lado y no queremos salirnos de esta agenda porque la Universidad le sirve a Sinaloa así como está, por eso el llamado respetuoso para que se le deje tranquila, para que despliegue su capacidad y su fortaleza académica y no volvamos a los tiempos del pasado. La UAS cuenta con 119 opciones de bachillerato en todas las modalidades con presencia en los 18 municipios del estado y en comunidades rurales y con 189 programas educativos de nivel profesional en 54 unidades académicas, y adicionalmente se reiteró que en la próxima Sesión del H. Consejo Universitario se aprobarán 6 nuevas carreras.

ALEJANDRO MORENO; HACE UN LLAMADO A LA UNIDAD AL INTERIOR DEL PRI

El diputado **Alejandro Moreno Cárdenas**, presidente nacional del PRI, convocó a la unidad de su partido y cuestionó el comportamiento del líder de los senadores, **Miguel Ángel Osorio Chong**, al cancelar la reunión plenaria de esa bancada en el Senado tras su asistencia como dirigente nacional del partido; calificó su actitud de servil ante el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y que no abona al partido. Creo firmemente que hoy el Senado de la República tiene una gran responsabilidad. Las y los senadores tienen no sólo mi respaldo, mi confianza, mi afecto. Y lo que creo es que hay que ser buenos opositores siempre, no sólo al interior del PRI, en el PRI se respetan todas las voces, pero lo he dicho, el comportamiento del coordinador de manera servil, de manera colaborativa con el gobierno, pues eso deja claro que sólo tiene un interés: no abonar a la unidad del partido. Indicó que acudió al Senado de la República por invitación de la mayoría de las y los senadores y que le extraña la actitud del coordinador **Osorio Chong.** Reiteró que desde la Cámara de Diputados seguirán actuando por fortalecer el trabajo del partido. Dijo que su responsabilidad es coordinarse, trabajar de manera fluida con los grupos parlamentarios, hoy lo hacemos en Cámara de Diputados, estamos trabajando para hacerlo en el Senado de la República, pero tenemos que tomar el respeto y la decisión de las y los senadores. **Moreno Cárdenas** manifestó que las y los priistas se encuentran con mucho ánimo de comenzar el segundo periodo ordinario de sesiones. Convocó a la unidad de su partido. Hoy tenemos que concentrarnos en ganar el Estado de México, Coahuila y la elección extraordinaria en Tamaulipas.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; BUSCAR CONSENSO PARA LA SELECCIÓN DE LOS NUEVOS CONSEJEROS DEL INE

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, en el marco de la sesión de Congreso General que apertura el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, señalo que su grupo busca un consenso para el proceso de selección de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), y que sean las y los mejores mexicanos quienes ocupen esos cargos. Nosotros queremos un consenso, que sean las y los mejores mexicanos, el PRI rechaza las cuotas, nosotros no queremos cuotas

ni cuates. Por ello, es importante que los aspirantes con las credenciales necesarias para dicho encargo se registren conforme a una convocatoria. Espero que los grandes constitucionalistas de la UNAM, abogados de jurídicas y politólogos de la UAM, del Colegio de México, se registren o de cualquier universidad de nuestro país, para que de ahí se pueda seleccionar, porque son la base, si no están esos personajes bajará la capacidad de selección. Recordó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se reunirá con integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para dialogar sobre la determinación que revocó la convocatoria para la elección de los citados consejeros. El coordinador informó que la agenda legislativa de su bancada para el periodo ordinario que dio inicio, el PRI priorizará disminuir la inflación, garantizar el abasto de medicinas y defender las instituciones democráticas del país.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; PRESENTA INICIATIVA EN MATERIA DE JORNADA LABORAL

El coordinador del GPPRD **Miguel Ángel Mancera,** presenta proyecto de decreto en materia de jornada laboral. Indico que en el grupo parlamentario del PRD están presentando una iniciativa a fin de buscar una modificación, una reforma al Apartado B, fracciones 1 y 2 del 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de jornada laboral. Señalo que han estado trabajando en el Senado de la República, de manera constante en la búsqueda de mejorar las condiciones laborales de las y los trabajadores mexicanos. Recientemente se aprobó una reforma que tiene que ver con las vacaciones, se han hecho esfuerzos importantes. Hoy lo que estamos planteando nosotros tiene que ver con el avance de la tecnología, tiene que ver con el análisis que desde varios institutos internacionales de observación de las y de los trabajadores en el mundo se advierte, es una revolución tecnológica que permite hoy tomar en consideración lo que se conoce como el burnout o síndrome de estar quemado por desgaste laboral. Al menos el 75% de las y los trabajadores que presentan estrés laboral según el Instituto Mexicano del Seguro Social, las y los especialistas dicen que este estrés laboral crónico no solo afecta a las y los trabajadores, sino a su familia, a sus lugares de trabajo y por supuesto a el desempeño en general del país, en ese sentido a nombre del grupo parlamentario, estamos presentando esta iniciativa para hacer una modificación en la jornada máxima, nuestra jornada máxima data ya de cientos de años, esa jornada máxima de 8 horas, hoy en el mundo son muchísimos los países que han encontrado un beneficio sustancial en la reducción de la jornada laboral, en cumplir con parámetros mucho más cercanos a lo que puede ser un beneficio generalizado en producción, pero de manera significativa en el ámbito de la salud, son muy relevantes las cifras que tenemos de incrementos de muertes de trabajadoras y de trabajadores precisamente por accidentes cardiovasculares, por accidentes cerebrales en jornadas extendidas, hay una línea en la OCDE de un grupo importante de países que han logrado una reducción abajo en el promedio, abajo de 42 horas laborales, México sigue estando muy por encima de esta cifra, hay en América Latina también, varios de los países que han optado por esta política laboral, hoy el planteamiento que estamos haciendo lo estamos señalando para las y los trabajadores de el Derecho Burocrático, las y los trabajadores al servicio del Estado. La modificación que se plantea es que la jornada máxima de trabajo diurna y nocturna en lugar de ocho y siete horas, como actualmente lo señala, sea de seis y de cinco horas, y que por cada seis días de trabajo el trabajador disfrutará de dos días de descanso, ahora sea que por cada cinco días ahora disfrutará, de dos la persona trabajadora, porque en realidad le están dándo un día, ni siquiera se esta cumpliendo con eso, entonces, de lo que se trata es que los aparatos de gobierno optimicen sus horarios a fin de mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores. Hagamos, eco de lo que aquí hemos sostenido, veamos por las trabajadoras y trabajadores y acompáñenos en esta propuesta del PRD de reducción de jornada laboral para las trabajadoras y trabajadores al servicio del Estado.

MC; PRIORIZAR EL TRABAJO LEGISLATIVO Y NO DISTRAERSE CON LA POLARIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DE 2024

El Grupo Parlamentario de MC presentó la agenda legislativa que impulsará durante el segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura del Congreso, en la que destacan temas como la eliminación de la prisión preventiva oficiosa, reducción de las jornadas laborales, seguro de desempleo, cobertura universal para infancias con cáncer y el derecho a la vivienda digna. El secretario de Asuntos Legislativos de MC, **Pablo Vázquez Ahued**, detalló que su agenda legislativa incluye una nueva ola de derechos laborales como la reducción de horas de trabajo a la semana, licencias por matrimonio, licencias para personas cuidadoras, licencias por menstruación, derecho al luto, seguro de desempleo y derechos para trabajadores de plataformas digitales. Aseguró que la recién aprobada iniciativa sobre Vacaciones Dignas que impulsó Movimiento Ciudadano fue un éxito sin precedentes, porque significa un cambio real en la vida de personas trabajadoras, por lo que estas nuevas propuestas buscan ampliar y garantizar sus derechos laborales. La agenda también propone revisar y modificar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, fortalecer a las policías de los tres niveles de gobierno mediante la dignificación de sus derechos laborales y dotarlas de mayores recursos, así como eliminar la prisión preventiva oficiosa de la Constitución. El coordinador del Grupo Parlamentario de MC en la Cámara de Diputados, **Jorge Álvarez-Máynez**, aseguró que a diferencia de las otras fuerzas políticas que están concentradas en la polarización y el proceso electoral del próximo año, Movimiento Ciudadano es propositivo y tiene una agenda legislativa en favor de los derechos humanos. Es un mensaje muy duro para un país que tiene estancamiento económico, inflación, problemas de violencia, inseguridad e impunidad que la clase política esté concentrada en la próxima elección, cuando en el caso de quienes somos diputadas y diputados federales todavía nos queda la mitad de nuestro mandato para el que fuimos electos para trabajar, dar resultados, impulsar la agenda legislativa, y por eso queremos que Movimiento Ciudadano se destaque por estas iniciativas.

FED; SUBE LOS TIPOS DE INTERÉS SOLO 0.25 PUNTOS Y ANTICIPA MÁS AUMENTOS

La Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) anunció el octavo aumento consecutivo de los tipos de interés, un alza de 0,25 puntos, que confirma una ralentización en las subidas. Con esta alza, menor que las subidas previas, los tipos se sitúan en una horquilla del 4,5 % y el 4,75 %, la cifra más alta desde septiembre de 2007. Los aumentos continuos serán apropiados para lograr una postura de política monetaria que sea lo suficientemente restrictiva para devolver la inflación al 2 %», apuntó el banco central estadounidense, donde reconoce que esta tasa ha disminuido un poco, pero sigue siendo elevada.

LULA DA SILVA; DA 60 DÍAS PARA REGISTRAR ARMAS DE FUEGO EN MANOS DE CIVILES

El Gobierno del presidente **Luiz Inácio Lula da Silva** determinó que todas las armas de fuego que estén en manos de civiles en Brasil sean registradas en el sistema que administra la Policía Federal en un plazo máximo de 60 días. La decisión, firmada por el ministro de Justicia, **Flávio Dino**, busca fortalecer los controles sobre la circulación de armas de fuego y obedece lo estipulado por **Lula** en un decreto firmado hace un mes, cuando asumió la jefatura de Estado. El Gobierno pretende concentrar en el Sistema Nacional de Armas, de la Policía Federal todos los registros de armas en poder de civiles, incluidas las que son utilizadas por cazadores, miembros de clubes de tiro y coleccionistas, que actualmente son controladas por el Ejército.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

SAN LÁZARO: PORQUE PORTABAN ARMAS, CREEL, RECHAZA MILITARES EN SALÓN DE SESIONES; MONREAL: SIN FAST TRACK, ARTÍCULO 12, EN LEGIPE

Plan "B" electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, integración del Comité Técnico de Evaluación, para designar 4 vacantes en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, a partir del 4 de abril próximo y el episodio de ayer en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, presagian que, penúltimo año de ejercicio en LXV Legislatura, será cruento, de acuerdo al viejo adagio, lo que mal empieza, mal termina.

Reiteramos, por negarse al dialogo y por carecer de oficio y sensibilidad, en el gobierno federal, "del Presidente para abajo", se montan en su macho, diría el vox pópuli, y de esa manera, al costo que sea, imponen su voluntad, al mejor estilo autoritario, hay que decirlo.

Así pasó con el gobierno de Puebla, en CNDH, lo intentaron a medias, en el estado de Guerrero, en el cual, de facto, el senador Félix Salgado Macedonio, es el que gobierna y no su hija, Evelyn Salgado Pineda, quien fue electa por la mayoría de los ciudadanos del estado, en tiempo y forma y de manera legal, por citar algunos casos.

En el Congreso, particularmente en Cámara de Diputados, usan y abusan de su mayoría absoluta, para aprobar leyes reglamentarias, mismas que hasta un principiante en la Facultad de Derecho de la UNAM, sabe que son anticonstitucionales, como el controversial plan "B" electoral del Ejecutivo.

No sorprende entones, discrepancias de Morena en San Lázaro, con la oposición, máxime, cuando ellos no presiden el órgano de gobierno que conduce las sesiones ordinarias, extraordinarias o

cuando son la sede, en Comisión Permanente del Congreso de la Unión, cual es el caso, con el diputado panista, Santiago Creel Miranda, presidente en mesa directiva.

El coordinador del grupo mayor, Moisés Ignacio Mier Velazco, es el que preside el otro órgano de gobierno, la Junta de Coordinación Política, quien desde esa trinchera, donde tienen mayoría "ponderada", acotan o pretenden ello, facultades en mesa directiva.

Cual el episodio, inédito, que hubo ayer en el Palacio Legislativo de San Lázaro, desde que la izquierda, la auténtica, la que simula o la que disimula, llegó a ocupar más escaños y curules en el Poder Legislativo, en las elecciones intermedias del 97, cuando se presentó una crisis constitucional, porque Ley Orgánica del Congreso General no contemplaba que el PRI, perdiera mayoría y fue cuando surgió la Junta de Coordinación Política.

Enchina la piel, hay que resaltar, cuando un mexicano, en cualquier parte donde se organicen actos cívicos, se escucha el himno nacional, a la patria, máxime, cuando ejecutan su nota musical, integrantes de una orquesta, sinfónica, de la Marina o del Ejército.

Ayer, cual mandata artículo 65 de nuestro Código Supremo, en su encargo de presidente en mesa directiva en Cámara de Diputados y en sesión de Congreso General, Santiago Cree Miranda, declaró apertura del segundo periodo ordinario de sesiones, del segundo año de ejercicio en LXV Legislatura, es decir, el penúltimo que tienen nuestros representantes populares, en el encargo.

Durante su mensaje de apertura, el ex secretario de Gobernación y aspirante a la candidatura presidencial por el bloque opositor, PAN-PRI-PRD, ponderó que en el inicio de un periodo ordinario, es cuando el Congreso, "despliega a plenitud sus funciones constitucionales".

Resaltó que los presidentes de ambas Cámaras, convinieron, en el marco de sus respectivas competencias, colaborar y mantener diálogo permanente, que las Cámaras de origen y, en su caso, revisoras, encuentren diálogo permanente; y, en sus facultades, intercambio de ideas, debate de acuerdos, con el máximo respeto que merece el Poder Legislativo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cual es costumbre en una apertura de sesiones, en sesión de Congreso General, en el salón de sesiones de San Lázaro, acude una banda de Guerra del Ejército y Fuerza Armada o de la Marina, como cuando ocupó la mesa directiva, el diputado de Morena, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en el primer año de ejercicio de la actual Legislatura.

En tiempo y forma, en este espacio, ponderamos "sana cercanía", así lo pusimos, del representante popular de Morena, con el titular de la Marina, almirante, José Rafael Ojeda Durán.

En la apertura del periodo ordinario que, ayer inició el Congreso de la Unión, el cual, se clausura siguiente 30 de abril, el mero Día del Niño, acudió a rendir honores a la Bandera Nacional, en el vestíbulo del salón de sesiones, banda de guerra del Ejército y Fuerza Armada.

Creel, invitó a su homólogo en el Senado, miembros de la directiva en ambas Cámaras y coordinadores parlamentarios, acudir al vestíbulo, para hacer los honores a la Bandera Nacional; al finalizar, retornaron sus lugares que les asignaron, para entonar el Himno Nacional, con el acompañamiento de la Banda de Música del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana.

Sorprendió, que los integrantes de la Banda de Música del Ejército, no ingresara al salón de sesiones, cual es costumbre. El mismo Santiago Creel Miranda, explicó al pleno de senadores (83) y diputados (¡398!, de 500), el episodio que, ayer, dio la vuelta al mundo.

-"Porque los integrantes de la escolta, están armados y en este salón de sesiones no pueden entrar armados; convenimos con la secretaría de la Defensa Nacional, el protocolo correspondiente para honrar a nuestra Bandera".

-"No puedo permitir armas en este salón de sesiones, que es un Parlamento, que es una soberanía, el Congreso de la Unión, al cual me debo".

Posteriormente "por si las moscas", a la clausura de la sesión de Congreso General, el presidente de los diputados federales, explicó el asunto:

-“Estuvimos platicando con la secretaría de la Defensa Nacional; convenimos un protocolo, en uso de mis facultades que tengo como presidente en sesiones de Congreso General y fue el protocolo que llevamos a cabo”,

-“Cuál fue el protocolo?, que no entraran al salón de sesiones armados. Por cierto, venían armados con fusiles FX-05, calibre 5.56; estuvieron a la vista de todas y todos ustedes”, observó ante representantes de los medios.

Como también sustentó rechazo militar, en salón de sesiones, con armas:

-“Cuando me eligieron presidente de la Cámara de Diputados, protesté guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen. ¿Qué dicen las leyes parlamentarias?, que el salón de sesiones es inviolable, Ley Orgánica del Congreso General, pero como además estamos en la Cámara de Diputados, aplica el artículo 25 de nuestra propia Ley, en donde está estrictamente prohibido la entrada de personal armado”.

Más puntual, Santiago Creel, añadió:

-“No podía, no puedo y tampoco lo haré en el futuro, permitir la entrada de personal armado, así sea del Ejército, de la Armada o de cualquier otra corporación que utilice armas de fuego, en el salón de sesiones. ¡Aquí, no!, si quieren desplegar fuera armada, lo pueden hacer en otros espacios, no en el espacio del Parlamento, menos en una sesión de Congreso General; no hay un sólo argumento que valga para violentar la ley”.

Luego, réplica al bloque oficial que encabeza la bancada de Morena, con sus “carnales”, quienes increparon en la sesión de Congreso General, a Creel Miranda, por ese episodio en la apertura de sesiones, quienes con su mayoría simple, que sí la tienen, hay que decirlo, no aprobaron el acta de la plenaria de senadores y diputados.

-“Cumplimos con dos eventos fundamentales, instalar al Congreso General, primero; segundo, rendirle honores a nuestra bandera, como lo hicimos, al inicio y, a su despedida. Y yo, no podía

permitir, por más gritos que escuché en el pleno; para mí, la ley es la ley, punto; la Constitución es la Constitución; sin miramientos protesté cumplirla y hacerla cumplir".

Creel, hizo alusión al asunto que está por ponerse en el "pico" de su discusión y debate en el Congreso: "y también, segunda cosa, si el secretario de Gobernación tiene una opinión, la que sea, yo lo voy a respetar, pero no estoy de acuerdo en que el nombramiento de los consejeros electorales, irremediablemente, se lleve a cabo, a través de sorteo o de insaculación".

Ello, en alusión a lo que expresó el encargado de la política interior en el país, Adán Augusto López Hernández, ante la bancada de Morena y "satélites", pasado lunes, en el contexto de los trabajos plenarios del grupo que coordina el diputado Ignacio Mier.

-"Y si él, lo viene a decir aquí, en esta Cámara, su dicho no tienen ninguna valía y, además, contradice sus funciones. ¿Por qué contradice sus funciones?, porque el encargado de la política del país está renunciando a la política, para él, no hay dialogo, para él, no hay posibilidad de acuerdo alguno, porque es exactamente como su jefe, ni una coma se mueven a sus propuestas".

No hubo réplicas en Segob, "para alusiones personales". ¡No!, fue de parte del aspirante al gobierno de Puebla, Ignacio Mier… ¡a través de tuit!, en el cual, critica al diputado Creel, por "lamentable" conducción de la sesión de Congreso General. "Habló de diálogo, sin dialogar. Le ganó su protagonismo. Al final demostró falta de pericia, sensibilidad y de recursos parlamentarios", fustigó presidente en JCP, al presidente en mesa directiva.

Fue inicio del último periodo de sesiones en el segundo año de ejercicio en LXV Legislatura.

Si una Banda de Guerra del Ejército, propició virtual enfrentamiento entre el bloque oficialista y sus adversarios del PRI-PAN-PRD, ¡imaginen!, cuanta discordia, guerra sucia, rechiflas, politiquería y politiporquería, ya sin comillas, porque son una realidad, además de fuego amigo, habrá entre nuestros representantes populares en ambas Cámaras, en aquellos asuntos de carácter electoral.

Reiteramos, el promovente de la reforma electoral a leyes secundarias, que él mismo bautizó como "plan B", el cual, pasa con la integración en Cámara de Diputados, del Comité Técnico de Evaluación que designará a 7 integrantes, para el proceso en la designación de 4 vacantes al Consejo General del INE, se juega con ese proyecto, su propia sucesión en 2024.

Porque con una reforma electoral "al gusto" del Presidente, donde prácticamente ellos serán juez y parte, con el INE-TEPJF, acotados, es fácil pronosticar un sondeo para ver quién será el relevo en el próximo sexenio.

Sin esa reforma, Andrés Manuel López Obrador, hay que decirlo, tiene difícil, muy difícil, ganar continuidad de la "transformación", desde el "movimiento" que él, creó.

Mucho espectáculo, mediático o no, será lo que vean, lean y escuchen desde Palacio Nacional, San Lázaro y en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, así como en los partidos y su clase política, los mexicanos, durante estos tres meses de sesiones en el Congreso, que ayer inició.

Está claro que al jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, le urge que, a partir del 4 de abril próximo, tenga un presidente del INE, "a modo", para "encargarse" de las elecciones para gobernador en el Estado de México y Coahuila y, en el 2024, para la elección de Presidente.

¡Caramba!

EN EL CHACALEO

Para disminuir estrés laboral entre los trabajadores del Estado, la bancada del PRD en el Senado, a cargo de Miguel Ángel Mancera Espinosa, presentó iniciativa que pretende disminuir una hora, el horario laboral de esos compatriotas. ¡Vamos por una nueva cultura laboral!, clama en tuit, el legislador de oposición… ¡Que así sea!... Si el senador oriental, como lo llaman "el tal amlito" y su compadre, Manuel Velasco, tuviera dignidad, habría de retirarse de la "coordinación" que preside, en la cual, ya no coordina ni a su chofer para que no se pierda en las calles de CDMX, cuando lleva prisa por llegar a una cita, y de esa manera, evitar que lo utilicen "a modo", como cuando lo

ilusionaron con la candidatura presidencial del PRI… Los mismos que le fincaron fallido futurismo en el pasado reciente, hoy, son los que utilizan a su perverso estilo, a "el tal amlito", en la sucesión que adelantaron desde Palacio Nacional… El año pasado, aproximadamente julio, señalamos que si el senador "oriental", ya no coordina a nadie, mejor renuncie al encargo, toda vez que la dignidad, no tiene precio ni sexenio. Se tiene o no. Y punto… ¡Qué lástima!, que ese senador, del cual, platican, se gastó su fortuna en su aventura para un encargo en el cálido estado de Yucatán, porque "el tal amlito", no le dio ni un peso para unas pepitas durante su campaña, ahora, sea de los que permanecieran en la fallida "plenaria" de 8 senadores, cuando hizo presencia incómoda, "el tal amlito"… ¡Viva México! ¡Viva!... Repugna, manera como se expresan de la diputada, Carolina Viggiano Austria, durante su pasada campaña al gobierno de Hidalgo. ¡Y fueron sus "colaboradores"!... ¡Cuánto cinismo!, ¡hipócritas!, diría el presidente Andrés Manuel López Obrador... Del paquete de leyes que integran el plan "B" electoral que promueve el Ejecutivo Federal, el coordinador del grupo mayor, Ricardo Monreal Ávila, tajante, expresó que "no vamos a apresurar, no vamos a precipitar el dictamen". Al justificar que es un "tema importante", el legislador de Zacatecas, afirma que en ese asunto, no habrá dispensa de trámites, tampoco apresurar fast track. Lunes pasado, el coordinador del grupo mayor en el Senado, reportó a los diputados de Morena, en su plenaria que realizaron en San Lázaro, que ese día, recibieron la minuta y que se turnó a comisiones, Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda… Ayer, la presidenta en la primera comisión de trabajo Mónica Fernández Balboa, adelantó que en próxima semana, se reúnen esas comisiones unidas, para iniciar proceso legislativo a la minuta, la cual, solo contiene discusión al asunto referente a transferencia de votos electorales entre partidos políticos, cual adelantó semana pasada, su coordinador parlamentario… O sea, el artículo 12, en Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que establece: "los partidos políticos podrán postular candidatos bajo la figura de candidatura común. En este caso aparecerá en un mismo recuadro de la boleta electoral el logo o emblema de los partidos que decidan participar en esa modalidad. Los partidos deberán celebrar un convenio de distribución de los votos emitidos"… En términos generales, este asunto, integra el paquete de leyes siguientes, que forman parte del controversial plan "B": Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos políticos y Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la cual, expide Ley General de Medios de Impugnación en materia electoral… Ayer, cual se esperaba, Instituto Nacional Electoral, presentó en la Corte, controversia constitucional contra las otras dos leyes que completan plan "B": Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas… Estos decretos, se promulgaron final del año pasado (27 de diciembre), los judicializó el bloque opositor, PAN-PRI-PRD, al presentar en la SCJN, recurso de acción inconstitucional… ¡Y faltan las controversias que presenten alcaldes de oposición!... Hoy, Día de la Candelaria, costumbre religiosa entre el pueblo de México, emotiva fecha, en la que se viste al niño Dios y se presenta en la Iglesia, para su

bendición, luego de 40 días de su nacimiento… Fecha en la cual, durante el periodo prehispánico, cultura de nuestro pueblo indígena, ofrecía mazorca de maíz a su divinidad, para que les dieran buena suerte en la cosecha, todo el año… Por ello, la celebración del 2 de febrero, con tamales, tradición que obliga, luego de partir la rosca de Reyes, el 6 de enero… Ahora sí, con todo respeto, la arenga: ¡Viva México y sus Culturas! ¡Viva!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rayuela

Tiene razón Santiago Creel, pero ¿quién les permitió entrar al recinto?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Habrán oído hablar de Heberto Castillo?

Uno de septiembre de 1987. Palacio Legislativo de San Lázaro. Desde la víspera de la lectura del quinto Informe de Gobierno del presidente **Miguel de la Madrid**, elementos del Estado Mayor Presidencial toman el control del recinto, como han hecho por años.

Sin embargo, en esta ocasión se topan con un grupo de diputados opositores que no están dispuestos a que se viole la Ley Orgánica de la Cámara baja, que prohíbe la entrada de personas armadas.

Dicha disposición existe desde 1931, cuando ocurrió una balacera en Donceles entre partidarios y detractores del gobernador jalisciense **Ignacio de la Mora**, en la que falleció el diputado **Manuel H. Ruiz** y resultaron heridos sus compañeros **Sebastián Allende Rodríguez** y **Esteban García de Alba**.

Cuando faltan sólo horas para el arribo del Ejecutivo, cinco diputados –de las fracciones de los partidos Mexicano Socialista, Acción Nacional y Revolucionario de los Trabajadores– suben a la tribuna para denunciar los excesos y amenazas que los militares han cometido contra los legisladores.

El veterano militante comunista **Arnoldo Martínez Verdugo**, del PMS, habla del reacomodo de las curules de los diputados de izquierda por parte de los elementos del EMP, que "vienen a hacer y deshacer en este recinto, que ni siquiera para estas cosas es respetado por el Poder Ejecutivo".

Se le suman los diputados **Pedro Peñaloza**, del PRT; **José Ángel Conchello** y **Jorge Eugenio Ortiz Gallegos**, del PAN, y **Heberto Castillo**, del PMS, quienes señalan que desde una semana antes el recinto ha estado controlado por gente armada, que incluso viste de civil y que ha venido decidiendo dónde se pueden estacionar los legisladores, por dónde pueden pasar y hasta dónde se sentarán a escuchar el mensaje presidencial.

"Vengo a presentar una enérgica protesta por la forma en que se nos trata a nosotros, miembros del Poder Legislativo, por parte de un instrumento del Ejecutivo", afirma el panista **Conchello**.

En su turno, **Peñaloza** asevera: "Hoy se ha ratificado con toda claridad que la Cámara puede ser atropellada y vulnerada en sus derechos. ¡Y se habla de la separación de Poderes!".

A su vez, **Heberto Castillo** relata cómo fue encañonado en el estacionamiento de San Lázaro por haber querido acceder al salón de sesiones por la entrada que usa desde el inicio de la 53 Legislatura. Afirma que se había abierto paso, pese a que un militar le había advertido que dispararía sobre él.

"Quienes no nos dejaban pasar eran dos chamaquitos armados", relatará más tarde al reportero y avezado cronista parlamentario **Gerardo Galarza**. "Pedí hablar con su jefe y llegó un oficial vestido de civil. Me dijo, con buenas maneras, que me solicitaba usar la puerta principal. Yo le contesté que, aun con buenas maneras, nadie puede decirme cómo entrar a mi casa".

Las bancadas de la oposición independiente sólo cuentan con 62 de los 400 diputados federales, pero su denuncia ha sido lo suficientemente fuerte y bien argumentada para que la presidenta de la Cámara, la priista **Elba Esther Gordillo**, no encuentre más remedio que ordenar el libre paso de los legisladores.

Brinco al futuro. El 1 de febrero de 2023, el presidente de la Cámara de Diputados, el panista **Santiago Creel**, impide que los integrantes de la escolta de la Secretaría de la Defensa Nacional –encargados de los honores a la bandera– ingresen armados en salón de sesiones, durante la instalación de los trabajos del Periodo Ordinario de Sesiones.

Creel argumenta lo mismo que aquellos cinco legisladores opositores 36 años atrás: nadie puede entrar armado en el recinto.

Los diputados de la mayoría no aceptan sus razones. "Burro", "traidor" e "ignorante" gritan al exsecretario de Gobernación, quien replica que, para él, "la ley es la ley, sin miramientos".

Por lo visto, les falta memoria o les sobra cinismo a los legisladores de Morena y sus aliados. Quizá no han escuchado hablar de la valiente oposición de **Heberto Castillo**. O a lo mejor sí, pero no les importa, porque ahora son ellos quienes parten el queso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

Patriotismo, legalidad y fusiles

"¡Apátrida!" le dijo la secretaria general de Morena, **Citlalli Hernández**, al presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, por no dejar entrar al recinto a militares armados para que tocaran el himno nacional. "La escolta venía armada con fusiles FX-05 calibre 5.56 mm. Para conciliar honores e inviolabilidad del recinto se determinó un protocolo que cumpliera ambas cosas. El amor a la patria empieza con el respeto a las leyes que usted y yo protestamos cumplir y hacer cumplir", le respondió el panista. Si los militares hubieran intentado ingresar a la cámara armados en otro sexenio, los guindas habrían pegando el grito en el cielo de "¡golpe de Estado!", ¿qué no?

Lección no aprendida

A Morena se le olvidó la lección que recibió con el caso Félix Salgado Macedonio. Por no registrar precandidaturas ni entregar informes de precampaña, el INE le impuso una multa de medio millón de pesos y negó el derecho a registro como precandidatos a **José Francisco Chavira** y **Mario Alberto López** para la senaduría por Tamaulipas.

Cortesía política

Tras la solicitud del dirigente de Morena, Mario Delgado, a los senadores guindas para que apoyen a los precandidatos en Estado de México y Coahuila, el coordinador parlamentario, **Ricardo Monreal**, trabaja en la redacción de un manual sobre lo que se puede y no se puede hacer, de acuerdo con lo establecido en la ley, para que sus compañeros de bancada no incurran en responsabilidades legales. Pero el asunto no para ahí, resulta que el legislador zacatecano no sólo lo distribuirá entre sus correligionarios, sino también entre los legisladores de otras bancadas, por pura cortesía política.

Como si no lo conocieran

El senador y líder de MC, **Dante Delgado**, le recriminó al presidente López Obrador su falta de memoria, después de sus ataques contra Cuauhtémoc Cárdenas. "Recuerda que gracias a él fuiste nuestro candidato en el 2000 al Gobierno de la CDMX. El extravío emocional te confronta con todos. México no es de tu propiedad", le recordó. En otras palabras lo tildó de malagradecido, pero lo que no cuadra es que tanto Dante como otros dirigentes que lo han acompañado en sus luchas se llamen hoy a sorpresa.

Como si no lo conocieran

El senador y líder de MC, **Dante Delgado**, le recriminó al presidente López Obrador su falta de memoria, después de sus ataques contra Cuauhtémoc Cárdenas. "Recuerda que gracias a él fuiste nuestro candidato en el 2000 al Gobierno de la CDMX. El extravío emocional te confronta con todos. México no es de tu propiedad", le recordó. En otras palabras lo tildó de malagradecido, pero lo que no cuadra es que tanto Dante como otros dirigentes que lo han acompañado en sus luchas se llamen hoy a sorpresa.

¿El 'hampa' en el Metro?

Quien dejó ayer muchas dudas sobre los presuntos actos de "sabotaje" en el Metro fue el director de ese medio de transporte, **Guillermo Calderón**. Aseguró que parte de los percances son por el robo de cable, y detrás de este delito se encuentra "el crimen organizado". Pero paradójicamente –y a pregunta de reporteros– no supo explicar qué lo llevó a esa conclusión y sobre todo por qué hasta ahora sólo han detenido a indigentes y amas de casa y no a criminales organizados.

Ignora Congreso la seguridad nacional

Luego de que en un tiempo los partidos se pelearon la presidencia de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, y exigieron citar a comparecer a los titulares de Sedena, Marina y Guardia Nacional, hoy esta comisión quedó en el olvido, sin trabajos y hasta sin presidente. "No está funcionando, está detenida. No sesiona, creo que no tiene ni presidente. Se están peleando si es de una cámara o de otra. No se ha echado a andar tampoco la bicameral de la Guardia Nacional", deslizó ayer el priista **Rubén Moreira**, en los solitarios pasillos de San Lázaro.

Avanza Del Moral

Con un trabajo de hormiga vía redes sociales, así como en la presencia de su equipo en la estructura priista en el Estado de México, la aspirante única de la alianza opositora a la gubernatura, **Alejandra del Moral**, va avanzando en presencia, pues es claro que es menos conocida que la candidata de Morena, Delfina Gómez, que no sólo repite sino que tuvo el escaparate del gobierno federal. Se auguran sorpresas para las mediciones demoscópicas que habrán de realizarse en los siguientes meses en la entidad con el mayor padrón del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Fusiles de asalto en el Congreso

La turba de legisladores que llamó ayer a Santiago Creel "burro", "ignorante", "irrespetuoso", "cínico", "apátrida" y "traidor" por impedir el ingreso de soldados armados al salón de sesiones están más interesados en arrastrarse ante el Ejército que en honrar a la bandera.

Para mayor desvergüenza, algunos no solo gritaron sus insultos al presidente de la Cámara de Diputados, sino dejaron constancia escrita de su militarista y lacayuna vocación.

Además, el coordinador de la fracción de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, *(@NachoMierV) February 1, 2023*, amenazó:

"Lamentable la conducción del diputado Santiago Creel en la sesión de Congreso General constitucional. Habló de diálogo sin dialogar. Le ganó su protagonismo. Al final demostró *falta de pericia, sensibilidad y de recursos parlamentarios*. La Jucopo más tarde emitirá un comunicado".

"Falta de recursos parlamentarios" le reprocha, a pesar de que el artículo 25 del Reglamento de la Cámara mandata:

"En el recinto estará *estrictamente prohibida la entrada a toda persona armada*. En caso de que alguien transgreda esta prohibición, *el presidente hará que abandone el recinto* por los medios que estime convenientes y lo pondrá a disposición de las autoridades competentes".

A su vez, la senadora y secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, escribió:

"Enojo en el Congreso General por el *desprecio a los símbolos y homenajes patrios* por parte del presidente @SantiagoCreelM. No permitió hacer honores a la bandera *en el recinto*". Los panistas le gritan: presidente. ¿Es lo mejor que tiene la derecha? ¡Apátrida! Cantamos el himno".

Los honores se rindieron, pero fuera del salón de sesiones.

Creel explicó:

"No podía, no puedo –y tampoco lo haré en el futuro– permitir la entrada del personal armado, así sea del Ejército o de cualquier otra corporación que utilice armas de fuego, en el Salón de Sesiones. Si quieren desplegar fuerzas armadas, lo pueden hacer en otros espacios, no en el espacio del parlamento, menos en una sesión del Congreso General. *No hay un solo argumento que valga para violar la ley*".

Citlalli le imputa "desprecio *a los símbolos y homenajes patrios*", se ufana de haber entonado el Himno Nacional, pero ¿qué tiene que ver su patriotero rollo con la prohibición de que ingresaran soldados equipados con fusiles de asalto *FX-05*, bautizados *Xiuhcóatl* o *Serpientes de fuego*?

Esas armas, por cierto, creadas y desarrolladas por el Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico de la Industria Militar en un proyecto liderado por el ingeniero industrial y general brigadier José Antonio Íztiga Landeros con el propósito de reducir los costos de las importadas, fueron fabricadas por la Dirección General de la Industria Militar y presentadas por primera vez al público en el ocaso del foxiato, en el desfile del 16 de septiembre de 2006, y en 2011 (a punto de concluir el calderonato) se habían producido 54 mil piezas.

Pero el diputadil de sesiones no es un *salón de armas*...

Están más interesados en arrastrarse ante el Ejército que en honrar a la bandera

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Claro que ya arrancaron

El egoísta no tiene ni amor propio.
Florestán

Arrancan... Así confirmó este martes la portada de *La Jornada* el inicio de las precampañas con las fotos a toda plana de los cuatro presidenciales de Morena: Adán Augusto López Hernández, Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard, de izquierda a derecha, me refiero al formato periodístico.

El diario se refería, como todos, a la participación de los cuatro aspirantes del oficialismo a la candidatura presidencial de López Obrador, a través de Morena, en la plenaria de sus diputados en San Lázaro.

Ese mismo día, Mario Delgado, su dirigente nacional, me dio a conocer formas y tiempos, su calendario electoral ya ajustado: en julio expedirán la convocatoria para el registro de aspirantes que participarán, en agosto, en la primera encuesta y los finalistas de ésta pasarán a la segunda y decisoria en octubre-noviembre, cuando ya tendrán precandidato.

Y el 2 de diciembre, seis meses antes de las elecciones del 2 de junio de 2024, quien sea, tendrá que renunciar como exige la Constitución.

Pero de aquí a entonces, como confirmó *La Jornada*, *arrancan...* en lo que coincido, veremos las precampañas al filo de la ley de los cuatro para demostrar a López Obrador que a su apoyo ellos aportan una fortaleza como candidatos que le garantice la victoria.

Porque está en juego si puede endosar su popularidad, como asegura, y si esta, sola, es suficiente para ganar la elección presidencial.

Pero estoy de acuerdo. Ya arrancaron y hace mucho tiempo.

Desde que en el verano de 2021 les dio el banderazo.

RETALES

1. ARMADOS. Siempre he visto en los actos militares que los integrantes de sus bandas de guerra y escoltas van con el fusil terciado. Pero no había visto que así acudieran a la Cámara de Diputados para los honores a la bandera en la ceremonia de instalación del Congreso General. Santiago Creel les impidió el acceso al salón de plenos por estar armados, y la ceremonia fue en el vestíbulo, lo que provocó la ira de los morenistas;

2. ¿SEGUROS? Los oficialistas dijeron que no se había instalado el Congreso porque no aprobaron el acta. Pero un experimentado parlamentario me dijo que sí, que al haber quórum en la sesión y declarar el presidente de la mesa directiva su instalación, ésta se formalizaba. Que el acta no convalida ni anula una sesión. De ser como dijeron, sería invalidada la sesión del Senado donde pasó a comisiones el plan electoral B de López Obrador; y

3. CABOTAJE. La reforma presidencial para permitir el cabotaje hará que las empresas de vuelos ejecutivos se registren en otros países por razones fiscales y de costos. El líder de ASPA, capitán Humberto Gual, me dijo que la flota de aviones privados de México es la tercera más grande del mundo. Y, entre otras cosas, dejarían de tributar aquí pero con el cabotaje, no de volar.

Nos vemos mañana, pero en privado

PULSO POLÍTICO

IMPIDE CREEL ESCOLTA ARMADA EN RECINTO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Los tiempos de violar la Constitución y las leyes que hoy se viven en este país, en los que el propio Presidente dice y repite que "no me vengan con que la ley es la ley", son cumplidos puntualmente y sin recato, lo mismo por dirigentes, legisladores y "corcholatas" de Morena, como en las recientes plenarias de sus grupos parlamentarios en ambas cámaras del Congreso, no así en la apertura del segundo periodo de sesiones de la 65 Legislatura, al impedirse que la escolta militar que llegó armada a rendir honores a la bandera, ingresara al salón de plenos, lo que está prohibido, por lo que tuvo que hacerlo fuera del mismo.

En cumplimiento a lo que establecen la Carta Magna y el Reglamento Interior del Congreso, el presidente de éste y de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, no hizo más que acatarlos y evitó que los militares armados cumplieran su encomienda dentro del recinto, lo que motivó que legisladores de Morena y sus aliados, criticaran a gritos al panista que no hizo más que cumplir con lo establecido y recordarles que la Constitución es la Constitución y el Reglamento es el Reglamento, y deben respetarse obligatoriamente.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Ahora que se revivió el distanciamiento que desde hace años existe entre el Presidente López Orador y Cuauhtémoc Cárdenas, se especula que una de las "consideraciones políticas" que llevó al ingeniero a deslindarse públicamente del Colectivo por México, es que su hijo, Lázaro Cárdenas Batel, es coordinador de asesores del tabasqueño.

El mismo que siendo gobernador perredista de Michoacán, le pidió al entonces presidente, Felipe Calderón, el envío urgente del Ejército para combatir al crimen organizado y al narcotráfico, que se extendían aceleradamente en esa entidad y que hoy, además de apoderarse de la mitad del territorio nacional, son una amenaza ante el relevo presidencial del año próximo, en que intentará participar e influir, igual que lo hicieron en elecciones de gobernadores y alcaldes.

Cumplida aquella petición de Cárdenas Batel, convirtió al exmandatario panista en el enemigo número uno de López Obrador, al que acusa de haberle declarado irresponsablemente la guerra al narco, con las consecuencias que hoy se viven a lo largo y ancho de la República, además de su dicho de que en la elección en 2006 "le robaron la Presidencia".

Hasta la próxima semana se discutirá, en comisiones del Senado, el artículo pendiente del Plan B de Reforma Electoral, sobre la llamada "cláusula de vida eterna", que propone transferir votos entre partidos políticos, aprobado en San Lázaro, pero modificado en la Cámara alta.

PAN y PRI ignoran a PRD para "lo que vendrá", y la coalición Va por México se vuelve a tambalear.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

[¿SERÁ?]

Cabañuelas legislativas

El **presidente** de la Mesa Directiva del **Congreso** General, **Santiago Creel** (PAN), se metió ayer en un trabuco tremendo por no permitir el ingreso de la escolta de la **Sedena** al Pleno por portar **fusiles** FX-05, calibre 5.56. Aunque los cargadores claramente estaban vacíos, Creel consideró que la ley no permitía el ingreso de **armas** al recinto, entendido éste por el panista como el **Salón de Plenos**, solo que en realidad, el recinto son todas las instalaciones del **Palacio Legislativo**, por lo que esos fusiles jamás debieron cruzar por los acceso a la Cámara, situación que alguien debió autorizar. Mal arranque del periodo con una confrontación entre **diputados** de oposición y oficialistas y que, ojalá, no resulte como las cabañuelas y definan el clima que prevalecerá de aquí a abril. ¿Será?

Siguen los pleitos

Como se ven las cosas, parece difícil una **alianza opositora** sólida rumbo al **2024**, por todo se pelean, eso sin tomar en cuenta la poca credibilidad de **Alejandro Moreno**, *Alito*, quien trae en la frente tatuada la "t" de **traidor** y la "c" de **corrupción**... Ahora **Marko Cortés**, a quien minimizan los panistas y el priista malmiran al perredista **Jesús Zambrano**, cuando hace algunos meses Marko y Jesús no podían ver ni en pintura al líder del tricolor... Esa alianza ya se cebó. ¿Será?

Y su estado, en crisis

Nos dicen que uno de los operadores en favor de **Delfina Gómez**, precandidata de **Morena** al Gobierno del **Estado de México**, es ni más ni menos que ¡**Cuitláhuac García**!, el gobernador de **Veracruz**... Quienes se enteran un día sí y otro también del nivel de **inseguridad** en la entidad jarocha, con noticias diarias de secuestros, ejecuciones o apariciones de cuerpos concluyen, con razón, que su estado está como está porque sí tiene puesta su cabeza en otro lado. ¿Será?

De ensueño

Hasta los ***youtubers*** más asiduos al presidente **López Obrador** se les ha visto cabecear en la conferencia matutina del mandatario, y ayer una de las simpatizante del morenista hasta roncando; hay quienes dicen que a estas alturas del partido ya es complicado aguantar las **Mañaneras** y más de uno coincide en que solo buscan controlar la opinión pública, más allá de informar. ¿Será?

Unidad ¿forzada?

Cuando los aspirantes morenistas a la **Presidencia** se vieron las caras en la plenaria de su partido coincidieron en una cosa: convocar a la unidad de la llamada **Cuarta Transformación** para evitar afectar el movimiento y garantizar la continuidad del proyecto que encabeza **Andrés Manuel López Obrador**. Nos dicen que el mensaje de compañerismo se dictó desde el Palacio Nacional, donde incomodan cada vez más los evidentes golpes bajos hacia cada uno de ellos, por los cuales también se lanzan culpas; de ahí que todos tuvieron que mostrar una sonrisa y comprometerse, al menos ante las cámaras, a guardar las formas en la **contienda electoral** rumbo 2024. ¿Será?

Rozones

El Cuau hace agua

Como si no fuera suficiente con la inseguridad, ahora los habitantes de Cuernavaca padecen una crisis de agua por los adeudos que tiene el Ayuntamiento con la CFE. Ayer, bajo la presión de los bloqueos, las autoridades acordaron pagar sólo una parte de lo que se debe, para que cesen los cortes a la energía de los pozos. Pero al parecer aún hay una deuda histórica por cerca de 296 millones de pesos, que dejaron las dos anteriores administraciones, encabezadas por **Antonio Villalobos** y... sí, **Cuauhtémoc Blanco.** El primero de ellos está en la cárcel, acusado de desvío de recursos. Y el segundo, bueno, suele estar ausente, aunque se sabe que ocupa el cargo de gobernador del estado. La pregunta es: ¿Qué pasará cuando la CFE se decida a cobrar esa deuda añeja? El lunes bajó el *switch* por una cantidad irrisoria, comparada con lo que aún le deben. Uf.

"Será el mejor gobernador de Durango"

Y fue el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López,** quien ayer se refirió en términos muy elogiosos y de arropo total al gobernador de Durango, **Esteban Villegas.** "Para mí, Esteban será el mejor gobernador de la historia de Durango, por eso el Gobierno federal va a trabajar hasta el último momento, para generar mejores condiciones para todos los duranguenses", dijo el funcionario ayer. El mandatario estatal, que llegó al cargo por la alianza PRI-PAN-PRD, escuchó del funcionario federal, además, plantear una lista de proyectos de infraestructura en materia hidráulica que tendrán apoyo federal, entre los que mencionó el de Agua Saludable para la Laguna. En el encuentro, que se llevó a cabo como parte de las consultas para el plan estatal de desarrollo de la entidad, Villegas le correspondió: "Ya van tres veces que viene y nunca viene con las manos vacías, siempre ha dejado algo importante en Durango". Ahí el dato.

¿Y la reglamentación?

Y fue ayer el senador **Manuel Añorve** el que presentó un proyecto para que el Ejecutivo federal expida, en un plazo de 180 días, el reglamento de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas. La solicitud del legislador guerrerense no es menor, pues si se diera el cumplimiento de su petición, tanto la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas como la Fiscalía General de la República tendrían herramientas que son necesarias para realizar mejor sus funciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas. En estas páginas hemos dado cuenta de voces que advierten sobre las fallas y pendientes que subsisten en la materia. La desaparición de personas es uno de los delitos más graves que pueda sufrir un ser humano, independientemente de su personalidad, ya que se despoja a las víctimas de todo, incluso de sus memorias. De ahí la relevancia que tiene el proyecto del legislador.

Zambrano... ¿Y ahora?

Nos dicen que a quien le tocó perder –al menos de momento– en el juego de las sillas es al dirigente nacional del PRD, **Jesús Zambrano.** Sus similares del PAN, **Marko Cortés**, y del PRI, **Alejandro Moreno,** dejaron al perredista bailando solo, al confirmar que entre ellos ya se repartieron el derecho de nominar candidatos en las elecciones de este año y del 2024. De poco le sirvió a Chucho destapar al senador **Miguel Ángel Mancera** como una de las cartas de su partido para competir por la candidatura presidencial de la oposición. Ante el anuncio de ayer, Zambrano amagó con dejar la alianza Va por México. Pero dicen los que saben que él está consciente de que no tiene a dónde ir. Y con la fuerza que posee actualmente el sol azteca, tiene pocas canicas para jugar. Así que, al sonorense sólo le quedan dos opciones: aceptar las condiciones de los otros dos, como parece que ocurrió anoche, o pensar en el suicidio político. Uf.

Si así van a legislar...

Si así empezó, ¿cómo acabará?, se preguntaron ayer algunos observadores del quehacer legislativo, luego del altercado que vivió el Congreso de la Unión durante el arranque del periodo legislativo. Y es que el salón de sesiones de la Cámara de Diputados se convirtió en un *ring*, donde Morena y la oposición se lanzaron una retahíla de insultos, también dirigidos al presidente de la Mesa Directiva, **Santiago Creel,** quien no permitió el ingreso de elementos militares armados, porque así lo manda la Constitución. En tiempos donde se requieren acuerdos para dar salida a los golpes que las familias mexicanas reciben en seguridad, economía y salud, en el arranque de sus trabajos el consenso no parece estar cerca en el Poder Legislativo, nos comentan. Lo que sí se ve cerca son los ánimos de tirar trompadas, por lo pronto, políticas.

Tonos subidos

En los tonos elevados y para muchos ya apartados del respeto y más bien en una escalada de descalificación, **Mario Delgado** se refirió al consejero electoral **Ciro Murayama:** "Lo que necesita ese señor es psiquiatría", dijo. El líder nacional de Morena recordó ayer que, a finales del 2021, su partido tuvo una multa mayor, a propuesta del funcionario electoral. "Nos multaron por 100 millones de pesos de manera ilegal, ya es una cosa enfermiza de ese señor; afortunadamente ya se va, no llegará a verano. Están convertidos totalmente en opositores, deben guardar la imparcialidad", espetó, eso sí, con la seguridad de que Morena "nunca alberga malos sentimientos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Morena-PN, avanza plan electoral // Opositores, ¿contragolpe? // Corcholatas *y* taparroscas *// ¿Corte e INE? Pues...*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PLAN ELECTORAL de Morena-Palacio Nacional se va desarrollando con precisión en los terrenos partidista, legislativo y judicial, mientras la oposición sigue entrampada en su búsqueda de alianzas que no cuajan y de precandidatos que no descuellan.

TAL DISPARIDAD DE planteamientos tácticos y estratégicos podría ser resuelta si, en un símil futbolístico, los opositores estuvieran dejando correr al adversario y dominar el campo de juego en espera de armar un contragolpe tan relampagueante y eficaz que derrotara al contrario, tal vez agotado de mantener un control aparente, que a fin de cuentas le resultara contraproducente.

NO SE VE en la alineación de los contrarios a la 4T al jugador estrella o a los sobresalientes jugadores muy bien acoplados que con genialidad pudieran dar la vuelta a esa disputa. Tampoco al director técnico con esquemas deslumbrantes (ni modo que Claudio X.) ni a una afición tan multitudinaria y clamorosa como quisieran los porristas intelectuales, empresariales y mediáticos que bocinan catástrofes del contrario.

Y NO ES que Morena, sus aliados y precandidatos sean una maravilla. Pero competidores tan incompetentes hacen ver aventajados a los guindas y sus colores asociados. Para empezar, el obradorismo acomodó el primer y único impacto prelectoral registrado hasta ahora al destapar nombres y dar banderazo de salida: ¿tres *corcholatas* distintas y una favorita verdadera? Como nadie pudo imponer sanciones electorales por actos anticipados de campaña (otro avance importante del plan Morena-PN), el *corcholatismo* se desplegó sin miedo a algún INE o tribunal, bajo amago político y administrativo las principales figuras del poder electoral, consejeros y magistrados.

A ESTAS ALTURAS, Morena-PN tiene plenamente fijadas sus fichas en el tablero, tres *corcholatas* oficiales y dos *taparroscas* de reciente ingreso complementario (una de éstas, ¿o las dos?, más con dedicatoria hacia candidaturas por la Ciudad de México), y ha establecido su calendario y procedimientos: en julio próximo, emisión de la convocatoria para aspirantes presidenciales; en diciembre, consultas y decisión final.

MIENTRAS TANTO, SE frena la efervescencia *corcholatera* para que toda la artillería política se concentre en las elecciones del estado de México, los últimos reductos históricos del Partido Revolucionario Institucional, que aun cuando perdiera esos bastiones casi centenarios mantendría una solitaria gubernatura en alianza, la de Durango, plaza que ya había perdido ante Acción Nacional.

EL PLANO QUE parece más jabonoso para Morena-PN es el correspondiente al llamado *plan B*, no en lo senatorial, donde Monreal seguirá haciendo faenas expiatorias para aprobar la alternativa ya autorizada por San Lázaro, incluso sacrificando a los aliados del Verde y el Trabajo, a quienes no se beneficiará con la cláusula llamada de *vida eterna*. En todo caso, lo difícil o incierto vendrá cuando la Corte decida si es inconstitucional dicha alternativa B.

PERO, POR IRÓNICO que parezca el asunto, aun con una derrota judicial (que la Corte declarara la inconstitucionalidad solicitada por los anti-4T), Morena-PN seguiría teniendo ventaja política y electoral, pues culparía a sus contrarios de los eventuales problemas que se dieran en esa estructura acusada de obesidad presupuestal y malquerencia política hacia el morenismo.

Y, EN EL INE, suponiendo que no se "tocara", a partir de abril próximo habrá una nueva composición que integrará a cuatro consejeros probablemente designados por insaculación, pero a partir de listas mayoritariamente elaboradas por el obradorismo y sus aliados.

¿Y LOS OPOSITORES? Pues, inmersos en la telenovela barata del perredismo en liquidación que pretende chantajear a PAN y PRI en busca de algunas concesiones. Y en la búsqueda, hasta ahora vana, de cartas viables para jugar, de dirección técnica y programática eficaz y de suficiente público real y no sólo simulado a través del equipo de sonido del estadio. ¡Hasta mañana!

HONORES A LA BANDERA EN EL VESTÍBULO DE SAN LÁZARO

▲ La presencia de una escolta militar con fusiles de asalto –sin municiones– en la Cámara de Diputados elevó la confrontación entre Morena y la oposición, cuando el panista Santiago Creel (izquierda) les impidió entrar al salón de plenos. Foto Luis Castillo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
NOTICIAS DE TAMPICO información para el mundo		02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Marko y Creel, vienen en apoyo de Sanmiguel

Este jueves arribarán a Nuevo Laredo el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés y el diputado federal y presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, para acompañar a la candidata a senadora Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez en un evento vespertino en el Salón de Richard & George, obviamente Luis Cachorro Cantú, como presidente estatal del partido actuará como anfitrión de los destacados visitantes.

El acontecimiento de referencia se celebra en el territorio de la candidata Sanmiguel, en una ciudad donde cuenta con una estructura que la ha llevado a ganar en dos ocasiones uno de los tres distritos locales, disponer de estos recursos le permitirá tener un acto muy lúcido seguramente.

En el argot político la presencia de figuras de peso completo como las anunciadas, tienen como propósito dar el "espaldarazo" al candidato o candidata. La realidad es que invitados con perfil nacional como los mencionados, no dejan de ser un aval moral, que en este caso debe motivar a la candidata, a su equipo y animar a sus seguidores.

Imelda Sanmiguel de 38 años de edad, es de profesión arquitecta, con maestría en Valuación, y ha ejercido como perito valuador de bienes inmuebles; fue regidora del Ayuntamiento de Nuevo Laredo (2016-2018) y Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del mismo municipio (2018-2019). Fue electa Diputada por el II distrito para la LXIV Legislatura de Tamaulipas y logró su reelección en 2021 para la LXV Legislatura. Estos desempeños le han permitido adquirir experiencia en el servicio público.

Diferentes encuestas ubican a la candidata a senadora en el segundo lugar de las preferencias electorales, aunque recientemente se publicó una, donde de manera sorpresiva se adjudicó el 2º lugar al abanderado del PVEM, Manuel Muñoz Cano, quien desde el arranque ha figurado con el 3er lugar en las preferencias de los votantes, esa misma evaluación instaló a Imelda Sanmiguel en el 3er lugar. Despierta suspicacias ese giro de 180 grados.

Además, no podemos borrar de la reciente historia electoral, que el Partido Verde, presidido entonces por Manuel Muñoz Cano, formó parte de la coalición con Morena y PT llevando como candidato al doctor Américo Villarreal Anaya, actual gobernador. Y resulta que de repente el dirigente del Verde sale a competir con su aliado que está en el poder.

Le dejo el tema para la reflexión.

PAN ENFRENTA PRONÓSTICOS FAVORABLES DE MORENA.- Por otra parte, los resultados que logre el Partido Acción Nacional (y sus aliados PRI y PRD) en Tamaulipas en la elección del 19 de febrero, independientemente de que gane o pierda la senaduría, serán indicadores que marcarán el despegue de la nueva historia que empezará a escribir la corriente azul desde la derrota, y proyectará lo que se puede esperar de esa opción electoral que contó en 2016 con el voto mayoritario de los tamaulipecos, una preferencia que no supieron conservar y que ahora tendrán que reconquistar.

Los pronósticos para los comicios que tendremos en este mismo mes son favorables al partido Morena, pero lo que está por dirimirse en la arena electoral es en qué condiciones estaría perdiendo Acción Nacional, no es lo mismo perder con 15 puntos de distancia que con 8, por citar un ejemplo. Porque de esos indicadores, por no decir de esas cenizas, tendrá que resurgir. El PRI lo logró en su momento, como el Ave Fénix de la mitología, para luego caer estrepitosamente y estar donde ahora lo vemos, en un barranco muy difícil de salir.

Al ciudadano le interesa tener dos o más partidos realmente competitivos, y no un sistema monopartidista como el que existió con el PRI. El contrapeso, sobre todo en el Poder Legislativo, siempre será lo ideal.

En esas condiciones la lucha del PAN es frontal, está dando la batalla casi cotidianamente en los medios de comunicación, principalmente desde el Congreso local, para mala suerte de los ciudadanos, porque están más empeñados en su golpeteo, como recurso para recuperar el poder (eso piensan ellos), que por legislar en los temas que interesa a la sociedad.

FELIZ DÍA DE LA CANDELARIA.- Casi todos festejamos con ricos tamales y atole o champurrado este 2 de febrero Día de la Candelaria o Día de la Luz, pero pocos saben realmente qué se celebra, dejamos aquí algunos datos de interés sobre esta festividad de la religión católica, que es el acto de purificación de la Virgen María después del nacimiento del niño Jesús, a quien ella lo lleva a presentar a la iglesia en un ritual celebrado justamente a los 40 días después del parto, y esto es el 2 de febrero, aunque hay otras fechas para la misma celebración, que es el caso de España en agosto.

¿Qué representa la convivencia y ofrecer tamales? Esto es una ofrenda para el Niño Dios, en el fin de las festividades de Navidad. La imagen de la señora de la Candelaria porta una vela en su mano izquierda y lleva cargado a un niño en el brazo derecho, y el pequeño lleva un pajarito de oro.

La advocación de la Virgen María es de origen canario y patrona de ese archipiélago, porque ahí tuvo su aparición y ostenta el cargo canónico de Patrona de Canarias. Pero en México, una de las festividades más bellas y relevantes es la que tiene lugar en Tlacotalpan, Veracruz, y dura nueve días, inició el 31 de enero, así que está usted a tiempo de asistir.

Tlacotalpan está a orillas del río Papaloapan, es un puerto de corte colonial y ha sido escenario de múltiples producciones de Televisa. En estos días de la Candelaria hay una gran fiesta en honor a la Virgen, que además es la patrona de esa población, y es paseada por las calles y en altamar, rodeada de la algarabía de jaraneros y decimistas que componen versos de manera improvisada y espontánea que son cantares con temas del momento y en alusión a los visitantes; hay cabalgatas, liberación de toros (pamplonada sería el término español), baile popular y comida típica.

En los desfiles abundan los hombres y mujeres vestidos de jarochos, porque déjeme decirle que el atuendo con el que se identifica al puerto de Veracruz, realmente corresponde a Tlacotalpan, igualmente la palabra “jarocho” es de esta población y no de la ciudad porteña donde no hubo jaras, que son las que dan el origen al gentilicio.

En fin, la cuestión es que este 2 de enero es Día de la Candelaria y hay que celebrarlo. Felices fiestas.

https://noticiasdetampico.mx/marko-y-creel-vienen-en-apoyo-de-sanmiguel/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	-	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRANCISCO RESÉNDIZ

ANÁLISIS / JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2023

El Ejército en San lázaro

Generales, integrantes de la cúpula militar están molestos. La decisión del diputado Santiago Creel –en su calidad de presidente del Poder Legislativo durante la sesión de Congreso General de ayer- para no permitir la entrada de militares armados en el pleno de San Lázaro, me aseguran, no les gustó y tomaron nota.

Fuentes consultadas me dijeron ayer por la tarde que algunos generales se sintieron lastimados por la orden de Creel, pues echan por delante el papel protagónico que han jugado tanto el Ejército como la Armada, la Fuerza Área y la Guardia Nacional en el sexenio y lo vieron como un desaire... otros lo aceptaron como un gesto soberano y advirtieron que no hay que exagerar.

¿Qué pasó? Durante la sesión del Congreso General, en la cual se da el banderazo al periodo de sesiones –el que empezó ayer concluye el 30 de abril- se realizan Honores a la Bandera; pero los soldados que integraban la Escolta de Bandera y la Banda de Guerra portaban fusiles de asalto y pistola de cargo.

"Como presidente del Congreso no puedo permitir armas en este Salón de Sesiones que es un Parlamento, que es una soberanía", dijo Creel desde la tribuna y ante gritos de rechazo de legisladores de Morena y aliados dejó claro que se deben respetar los protocolos. La ceremonia se hizo, solemne y marcial, en el vestíbulo principal.

Por la noche, activistas contra la militarización del país me compartían su alegría pues consideraron que si bien Creel actuó conforme a lo que marca la norma del Poder Legislativo y la Constitución, se le había puesto un "parón" al protagonismo de las Fuerzas Armadas en un acto de gran relevancia: la apertura del periodo de sesiones del Congreso de la Unión.

Pero, ¿qué es lo que irritó a un sector de la cúpula castrense? Las fuentes consultadas me compartieron un catálogo de labores que le han sido asignadas a militares desde el gobierno de la República, muchas de ellas de índole civil, para lo que en 2022 la Sedena ejerció un presupuesto de 112 mil 557 millones 168 mil 656 pesos.

Las tareas: además de su misión constitucional de salvaguardar la soberanía nacional, las fuerzas armadas despliegan 30 tareas adicionales que van desde la construcción de cuatro aeropuertos, 32 hospitales, 240 cuarteles, tramos del Tren Maya, y 2 mil 700 sucursales del Banco del Bienestar hasta la distribución de libros de texto gratuitos y vacunas contra Covid-19.

Además, por órdenes del Ejecutivo, las Fuerzas Armadas nutrieron la integración de la Guardia Nacional y luego la Sedena la absorbió como su segundo brazo armado, a la par de la Fuerza Aérea, capacitan a beneficiarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, y vigilan la entrega de recursos de programas sociales a jóvenes y ancianos.

Desde el inicio de este gobierno se ordenó al Ejército combatir el huachicol, vendió cachitos para la rifa del Avión Presidencial y participa intensamente en uno de los programas estrella de la 4T: Sembrando Vida. Se ha encargado de reclutar médicos para la emergencia sanitaria, personal para la Guardia Nacional y hasta operadores de pipas para la distribución de gasolina en la Ciudad de México. Ufff.

Quienes conocen a Creel saben que es un duro pero sobre ello es un hombre de leyes, de diálogo y negociación, y que lo dejó claro ayer ante la molestia de los diputados y senadores oficialistas, pero para algunos personajes en Palacio Nacional no les gustó, pero para ciudadanos que critican el protagonismo militar en este sexenio lo aplaudieron de pie.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	-	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RADAR

Duros duros hay en todas partes. Me comentan que en sectores de Morena y entre algunas “corcholatas” se prepara una narrativa implacable contra el activismo que realizan el consejero presidente Lorenzo Córdova y el consejero electoral Ciro Murayama para frenar el Plan “b” de reforma electoral del presidente López Obrador.

Según esas líneas discursivas, la legislación electoral no describe ni autoriza el activismo de los consejeros y que sus tareas les son remuneradas con un salario superior al del Presidente de la República y se limitan a la organización y dirección del INE, vigilar el cumplimiento del orden constitucional en el área electoral y garantizar los certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad en esta arena.

Y esas líneas discursivas van aún más allá: deben renunciar a su cargo si tienen una posición parcial sobre temas electorales, que como autoridad “no pueden llamar al pueblo” a revelarse contra la norma electoral y que esperen a que concluya su encargo en abril próximo para pronunciarse como ciudadanos y no como autoridad. Así las ideas que fluyen en la 4T.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	02/02/2023	LEGISLATIVO

La Jucopo, sin acatar fallo que la obliga a cambiar plan para elegir consejeros electorales

ENRIQUE MÉNDEZ Y GEORGINA SALDIERNA

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados sigue sin lograr un acuerdo sobre la manera en que cumplirá con la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la cual le ordenó modificar la convocatoria para elegir a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

El presidente de la Jucopo, Ignacio Mier (Morena), destacó que presentarán el tema al pleno cameral para que tenga conocimiento del mismo y determine la ruta a seguir.

Para ello también se tiene contemplada una reunión de los integrantes de la junta con los magistrados del tribunal, el 8 de febrero.

Por lo pronto, el presidente de la Cámara, el panista Santiago Creel, señaló que en el Palacio Legislativo de San Lázaro no tienen ninguna valía los dichos del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en torno a que la definición de los consejeros deberá hacerse por insaculación, para evitar cuotas de partidos.

Creel dijo respetar la opinión del funcionario, pero "no estoy de acuerdo en que el nombramiento... irremediablemente se lleve a cabo a través de sorteo o insaculación".

Rubén Moreira, coordinador de los diputados federales del PRI, resaltó que su partido también rechaza las cuotas, pero está a favor del consenso y de que se elija a los mejores candidatos. Hizo un llamado a constitucionalistas y académicos de universidades a inscribirse en el proceso.

Mier reviró que si la selección no se da de manera natural, con base en los merecimientos, habilidades y el manejo profesional que demuestren los aspirantes con relación a los principios que regulan a la democracia, se recurrirá a la insaculación.

Por su lado, el diputado de Morena, Hamlet García Almaguer, se refirió a la reforma electoral también conocida como *plan B*, al recordar que el INE no tiene facultades para interponer una controversia constitucional contra ese cambio legislativo; sólo pueden hacerlo los partidos y las minorías en el Congreso.

Advirtió que la Corte debe resolver sobre el caso 90 días antes de que se inicie el proceso electoral de 2024, previsto para septiembre próximo.

Dos poblanos y la hora cero de la reforma electoral (con la sucesión presidencial al fondo)

En el momento legislativo más difícil y definitorio del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, al arranque del periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, en el que se resolverá la suerte del Plan B de la Reforma Electoral, dos poblanos son protagonistas del último tramo de está tensa ruta. Alejandro Armenta, como presidente del Senado, e Ignacio Mier, como cabeza de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Los dos con intereses y proyectos que los ponen en el riesgo de privilegiar su lucimiento personal, por encima de la causa lopezobradorista en este trance parlamentario.

https://retodiario.com/otros-medios/2023/02/01/dos-poblanos-y-la-hora-cero-de-la-reforma-electoral-con-la-sucesion-presidencial-al-fondo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier afirma que organizaciones como Mexicolectivo son oportunismo político

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, criticó la formación de nuevas organizaciones como Mexicolectivo en vísperas de las elecciones presidenciales de 2024 e indicó que aunque tienen derecho de asociarse, son más de lo mismo, viejas caras y oportunismo político, haciendo lo de siempre.

Mier expresó que a pesar de no coincidir con estas agrupaciones que están en el oportunismo que las ha caracterizado y de haber diferencias, están en su libre derecho de hacerlo, lo cual fortalece la democracia en México.

https://drive.google.com/file/d/13g8mIvuVg6xHJ6Vq5tLwzypg1o2Hg7Lb/view

Señala Morena uso faccioso de la ASF contra Delfina

EPi
Ll coordinador de los diputados federales, Ignacio Mier Velazco, anunció que los parlamentarios se po Çndrán a la disposición de Delfina Gómez Álvarez en su búsqueda de la gubernatura.

https://www.milenio.com/politica/senala-morena-uso-faccioso-de-la-asf-contra-delfina

“Somos soldados de Delfina Gómez”: Morena le contestó a la ASF por irregularidades millonarias

Ignacio Mier, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, salió en defensa de Delfina Gómez, perfil de Regeneración Nacional a la gubernatura del Estado de México, y señaló que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se está prestando para jugar un papel propagandístico en vez de apegarse estrictamente al de la fiscalización de las dependencias.

https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=277043&relacion=&tipo=Nacional&categoria=2

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

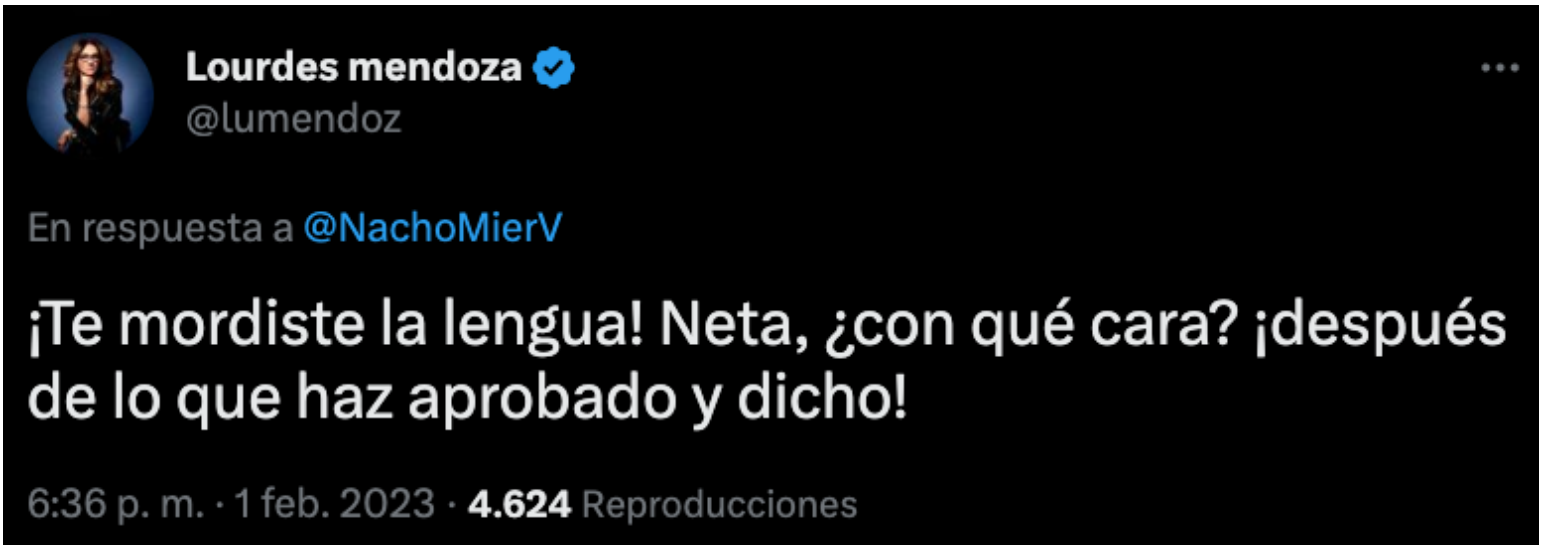

Entrevista / Rubén Moreira Valdez (Coordinador de Diputados – PRI)

"La prioridad de nosotros está en tres rubros, cómo incidimos en mejorar la seguridad en este país; la segunda es cómo mejoramos la economía de las y los mexicanos, tenemos unos indicadores aceptables digamos macroeconómicos, pero la inflación está cabalgando y la tercera, cómo mejoramos la salud. En el caso de la primera, hoy mismo pediré yo a la Junta de Coordinación Política que reactive las dos comisiones que están detenidas en este momento, que es la bicameral de Seguridad Nacional y la bicameral de la Guardia Nacional, si desde los Congresos no impulsamos temas de seguridad nacional, pues difícilmente vamos a dar resultados".

https://drive.google.com/file/d/1sk1ky17Dgi5XzdaQC6ZI74oEl94tERlX/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	02/02/2023	LEGISLATIVO

Se reúnen dirigentes del PAN, PRI y PRD

Buscan recomponer la alianza electoral

Retoman pláticas tras anuncio de acuerdo sin sol azteca

MARTHA MARTÍNEZ / CLAUDIA SALAZAR

Después de que la ratificación del acuerdo electoral entre PAN y PRI provocó el descontento del PRD, los dirigentes de los tres partidos políticos se reunieron anoche con la intención de recomponer la alianza Va por México.

Entre los compromisos a los que llegaron Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, está que a partir de hoy, todos los acuerdos deberán ser por consenso.

A través de sus cuentas oficiales, los tres dirigentes publicaron una imagen del encuentro, al que asistieron también los coordinadores parlamentarios del tricolor en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, y del PRD, Luis Espinosa Cházaro.

"Así lo quiere la gente. ¡Vamos juntos! VaXMéxico ¡Ganaremos 2023 y 2024!", señala el mensaje que publicaron los tres dirigentes.

El encuentro tuvo lugar después de que, por la mañana, la dirigencias del PAN y el PRI emitieron un comunicado conjunto en el que ratificaron, sin el PRD, el acuerdo de coalición rumbo a las elecciones de 2024.

De acuerdo con éste, Acción Nacional será el encargado de conducir el proceso de elección del candidato a la Presidencia y a la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

"(El PAN) será el responsable de conducir el proceso para elegir al abanderado o abanderada rumbo a la Presidencia de la República y CDMX, también bajo sus reglas democráticas estatutarias, tomando siempre en cuenta la opinión de diversos grupos de la sociedad civil", se indicó.

Ambos partidos, agregaron, se comprometen a proponer perfiles competitivos para ganar las elecciones y constituir buenos gobiernos de coalición.

Asimismo, buscarán sumar a más partidos opositores y escucharán siempre las voces de los diversos grupos de la sociedad civil para construir un proyecto conjunto.

"Ambas instituciones políticas refrendan un llamado a otras fuerzas políticas de oposición y a las diversas organizaciones de la sociedad civil a sumar esfuerzos en este proyecto", señalaron.

Además, refrendaron el compromiso de ir juntos en el proceso de selección de los consejeros del INE y de los magistrados del Trife.

Al respecto, la dirigencia del PRD insistió en que el procedimiento para elegir al candidato presidencial de 2024 sea propuesto por la sociedad civil, no por el PAN.

"El PRD seguirá de la mano de la sociedad civil para que, pensando en las candidaturas principales para el 2024, se deposite en manos de la sociedad civil la elaboración de un procedimiento democrático, abierto, transparente e incluyente, para que sea ella la que organice el proceso de selección de estas candidaturas y no sea conducido por uno o dos partidos, o ninguno de los partidos de una coalición", señaló después de que el PAN y el PRI ratificaron su acuerdo.

Los partidos y la sociedad civil, agregó, deben seleccionar las mejores candidaturas para que no quede en manos de ningún partido dicho proceso como algo exclusivo.

"Sería darle la espalda al reclamo de la sociedad civil, insistir en que sea uno o dos partidos o varios en quienes recaiga la responsabilidad de un proceso democrático así.

"Con ello no nos diferenciaríamos en nada de lo que va a suceder o está sucediendo en el bloque que hoy nos gobierna", expuso.

IMAGEN: ESPECIAL

IMAGEN DEL DÍA

Casi de manera simultánea y tras los cuestionamientos por excluir el logo del Sol Azteca en un comunicado que apelaba a la unidad de la alianza Va Por México, los dirigentes del PAN, del PRI y del PRD, Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, compartieron esta imagen con exactamente el mismo mensaje: "Así lo quiere la gente. ¡Vamos juntos! #VaXMéxico ¡Ganaremos 2023 y 2024!".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	02/02/2023	LEGISLATIVO

Alito dice que fracción priista decidirá si hay remoción

Señalan inconformidad con Osorio en bancada

LÍDER TRICOLOR asegura que disgusta ausencia del coordinador en Senado en reuniones; el más lastimado por diferendo es el partido, dice legisladora Claudia Anaya

• Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, dejó en manos de las y los senadores de su partido la decisión de mantener o no en la coordinación parlamentaria a Miguel Ángel Osorio Chong, luego del diferendo que hubo entre ambos por la llegada inesperada del líder partidista a la plenaria del grupo de legisladores.

ELDATO

SENADORES DEL PRI respaldaron la continuidad de Osorio Chong como coordinador de ese grupo parlamentario, esto después del desencuentro que tuvo el martes con *Alito*.

El líder del tricolor manifestó su "extrañeza" por la decisión de Osorio Chong de abandonar la reunión con los legisladores, en el momento en que *Alito* llegó para "dialogar".

Aunque aseguró que en su partido "se respetan todas las voces", arremetió en contra de Osorio Chong, cuyo comportamiento lo calificó como "servil" al Gobierno de la República.

Opiniones a favor y en contra

El desencuentro de *Alito* y Osorio Chong generó diversos juicios

SÉ QUE HAY una gran inconformidad, porque no convoca a reuniones plenarias, no convoca a las reuniones de trabajo, no asiste al Senado de la República"

Alejandro Moreno Cárdenas
Dirigente nacional del PRI

NOSOTROS VAMOS a responder a Alejandro porque gracias a él se logró la alianza Va por México (...) Alejandro es la garantía para que la alianza continúe"

Rubén Moreira
Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados

YO NO ESTOY ENTERADA de los conflictos a profundidad. Lamento lo que visiblemente es para todos, y pues eso a quien daña más es al partido"

Claudia Anaya
Senadora del PRI

"Con esa vehemencia que luego atacan o pretenden dividir al PRI, con esa vehemencia deberían de demostrar carácter, porque parece que no tienen carácter para verdaderamente estar frente a un gobierno que no tiene resultados en este país", dijo en entrevista.

Tras referir que los senadores decidirán si Osorio Chong se mantiene como coordinador de la bancada priista, Moreno Cárdenas aseguró que en el interior del grupo parlamentario hay "una gran inconformidad".

Según él, la molestia parte del hecho de que Osorio no convoca a reuniones de trabajo ni acude al Senado.

"Sé que hay una gran inconformidad porque no convoca a reuniones plenarias, no convoca a las reuniones de trabajo, no asiste al Senado de la República, y verdaderamente es lamentable... Imagínese usted, lo he dicho siempre, no se presenta. Usted no lo vio en la sesión. Yo lo ando buscando desde hace tres años que no se presenta en el partido", manifestó.

Sobre el diferendo entre Moreno Cárdenas y Osorio Chong, la senadora priista Claudia Anaya expuso que el conflicto público entre ambos, al que más daña es a su propio partido.

A pesar de esta consideración, la legisladora por Zacatecas descartó que esto implique que su coordinador deba ser removido."Yo no estoy enterada de los conflictos a profundidad. Lamento lo que visiblemente es para todos, y pues eso a

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Diputados del PRI muestran su respaldo a Alejandro Moreno

El Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, dirigido por Rubén Moreira, cerró filas con su dirigente nacional tras este desaire en la Cámara de Senadores. En redes, la fracción hizo un llamado a la unidad y a la no confrontación; indicó que los tiempos actuales demandan lo mejor de todos los priistas.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABjdFu0JTDBs6B0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212708&parId=75F18D3264FEE48F%212688&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	02/02/2023	LEGISLATIVO

Moreira reitera apoyo a Alejandro Moreno

•Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL COORDINADOR del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, reiteró que apoyarán al dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno Cárdenas, luego del diferendo que tuvo con el coordinador en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong.

El parlamentario afirmó que en la política no hay posiciones irreconciliables, por lo que apeló a que ante el conflicto se ponga por delante al país.

También sostuvo que respaldarán al dirigente nacional, pues además fue iniciativa de él que la alianza Va por México se concretara.

"Es una postura personal y de muchos compañeros míos. Nosotros vamos a responder a Alejandro Moreno porque gracias a él se logró la alianza Va por México, porque Alejandro Moreno puso su firma en la alianza cuando muchos de los actores que hoy nos critican, y que incluso piden alianza, no lo querían entonces yo no quiero ahondar ya en las diferencias, pero Alejandro dio la encomienda de negociar esa alianza... Alejandro es la garantía para que la alianza continúe", dijo en entrevista a medios.

Luego de que algunos diputados, como Hiram Zetina, lanzaron un llamado a que el PRI en el Senado destituyera a Osorio Chong como su coordinador, Moreira Valdez dijo que él no es quien para hacerle un llamado tanto al senador como a sus compañeros en la Cámara alta.

El diputado consideró que es válido disentir y, con motivo de esto se refirió al periodo en el que la senadora Claudia Ruiz Massieu presidió al PRI.

"Cuando ellos tuvieron la oportunidad de dirigir el partido, y me refiero a la senadora Claudia, no permitieron el disenso y ella sabe a qué historia me estoy refiriendo, en cuanto a la dirigencia que compartimos, porque yo fui su secretario... pero ella sabe a qué me refiero, ella no aceptó un disenso, no aceptó las propuestas de alianza que yo le hacía entonces y que nos habrían permitido ganar", dijo.

EL TIP

EL LEGISLADOR insistió en su apoyo al decir que Alejandro Moreno Cárdenas respetará los estatutos y tiene el respaldo de los comités directivos estatales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		02/02/23	LEGISLATIVO

Rubén Moreira sentenció que Morena no ganará la CDMX: “Todo se les cae”

El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Rubén Moreira Valdez,** advirtió que **Morena no tiene posibilidad de ganar** la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en las elecciones federales del 2024. De acuerdo con el legislador tricolor, la administración de la mandataria capitalina, **Claudia Sheinbaum Pardo**, ha sido “lamentable” tras los accidentes registrados en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. Hechos que han enmarcado al gobierno de la también aspirante a presidencia y por ende a su partido.

Luego de que Claudia Sheinbaum indicara que Morena buscaría encabezar toda la Ciudad de México en los distintos cargos a disputar, el diputado priista expresó que el partido **no tiene las cualidades** necesarias para competir, pues los trágicos accidentes han definido las competencias de Morena. Así lo declaró el legislador ante medios este 1 de febrero.

“No tienen para competir la Ciudad de México, **todo se les cae** (...) que vaya por el metro, eso es lo que tiene que hacer ella (Claudia Sheinbaum)”, afirmó Rubén Moreira.

Rubén Moreira sentenció que Morena no ganará la CDMX: “Todo se les cae” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		02/02/23	LEGISLATIVO

Mejía Berdeja acusó al PRI de “reventar” mitin del PT en Coahuila; simpatizante reprochó actuación en seguridad

La precampaña de **Ricardo Mejía Berdeja** con el Partido del Trabajo (PT) en Coahuila no ha iniciado de forma tranquila, luego de renunciar al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), pues en el evento del pasado 31 de enero en Saltillo un ciudadano tomó el micrófono para **“recriminarle” por su trabajo** cuando fue diputado del Congreso del Estado de Guerrero.

El mitin fue interrumpido por un sujeto que dijo ser de Acapulco, Guerrero, y **conocer “muy bien” el trabajo que realizó el exsubsecretario de Seguridad** cuando se desempeñó como legislador local, por lo que sentenció que no iba a permitir que realizara las mismas acciones que llevó a cabo en su entidad ahora como posible gobernador del estado del norte del país.

Finalmente, ya por medio de sus redes sociales, el ahora representante petista *responsabilizó al gobernador* de la entidad, así como al **diputado federal Rubén Moreira** de cualquier agresión o atentado que se realice en contra de su persona.

Mejía Berdeja acusó al PRI de “reventar” mitin del PT en Coahuila; simpatizante reprochó actuación en seguridad - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Jesús Zambrano se reunirá con 'Alito' y Marko Cortés para discutir alianza en 2024

MÉXICO (REDACCIÓN).- Jesús Zambrano, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), adelantó que en las próximas horas se reunirá con sus pares del PRI y PAN, Alejandro Moreno y Marko Cortés, respectivamente, para hablar sobre la alianza electoral en 2024.

"Lo más probable es que nos veamos en las próximas horas, que sea este día o mañana, pero en realidad quien me llamó para otros propósitos fue Alejandro Moreno y aproveché para decirle: '¿De qué se trata?'", expresó.

En entrevista con Azucena Uresti para Grupo Fórmula, Zambrano indicó que la militancia perredista expresó su molestia tras el comunicado emitido por el PAN y PRI unas horas antes.

"En realidad hay mucha molestia acá en el PRD, desde la dirección nacional hasta la militancia, me han llamado muchísimos compañeros de todo el país", abundó

https://www.milenio.com/politica/zambrano-reunira-alito-cortes-discutir-alianza-2024

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	02/02/2023	LEGISLATIVO

POLÍTICA NACIONAL

Batean quejas contra #EsClaudia

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE desechó las medidas cautelares solicitadas por PRD, PRI y el líder de MC en diputados, en contra de los espectaculares pagados por diputados de Morena a favor de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Consideró que la funcionaria se deslindó de esa campaña, los diputados la retiraron y por lo tanto no hay certeza de que volverá a ocurrir, por lo que no se pueden otorgar medidas cautelares para ordenar bajar los anuncios ni la tutela preventiva.

Sin embargo, la presidenta de la comisión, Adriana Favela, aclaró que este tema tendrá que ser conocido por la Sala Especializada del Tribunal Electoral.

— *Aurora Zepeda*

Foto: Daniel Betanzos/Archivo

Adriana Favela, presidenta de la Comisión de Quejas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

INE niega medidas contra diputados por espectaculares a favor de Sheinbaum; continúa investigación

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE negó las medidas cautelares contra los espectaculares colocados por diputados de Morena en favor de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, ya que estos fueron retirados. Sin embargo, señalan que la Sala Especializada del Tribunal Electoral será la encargada de determinar si se violó la ley electoral.

Las denuncias contra los espectaculares fueron interpuestas por PAN, PRI, PRD y el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, por actos anticipados de precampaña y campaña, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada.

Un grupo de diputados de Morena aceptó haber colocado espectaculares en diversos estados en los que se aprecian imágenes representativas del municipio y la leyenda #EsClaudia.

También se denunciaron las publicaciones de las cuentas de Twitter de los legisladores de Morena, en las que aceptan haber colocado los espectaculares en favor de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

La Comisión de Quejas y Denuncias declaró improcedentes las medidas cautelares sobre los espectaculares, ya que actualmente no están exhibidos, por lo que son "actos consumados de forma irreparable".

La presidenta de la Comisión, Adriana Favela reconoció que tienen un marco muy reducido porque solamente pueden actuar cuando la conducta que se está denunciando está vigente, lo cual no es el caso. "Esto no quiere decir que no exista algún tipo de circunstancia irregular o que se siga investigando y que en la oportunidad, la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se pronuncie sobre este tema y defina lo que sea jurídicamente procedente", expuso.

Respecto a la petición para que Claudia Sheinbaum realice un deslinde público, la Comisión señaló que es improcedente porque "no existe evidencia de que actualmente se esté difundiendo, aunado a que la servidora pública ya ha realizado un deslinde en relación a estas conductas".

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ine-niega-medidas-contra-diputados-por-espectaculares-favor-de-sheinbaum-continua-investigacion

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO RESERVA

Hartazgo de senadores del PRI con la telenovela Alito-Osorio

::::: Senadores del PRI que buscaban alternativas y un acercamiento para frenar el pleito entre el presidente del partido, **Alejandro Moreno**, y el coordinador de la bancada, **Miguel Ángel Osorio Chong**, perdieron toda esperanza de un acuerdo entre ambos liderazgos. Los desencuentros de los últimos días han escalado y ahora hay descalificaciones y acusaciones mutuas en medios de comunicación. La bancada, nos dicen, se encuentra dividida y con más ánimo de revancha que de realizar trabajo legislativo. Nos comentan que, si bien son menos los aliados del presidente priista, tampoco el senador hidalguense tiene a la mayoría a su favor. Nos hacen ver que los que sí son mayoría son los senadores que están hartos de los berrinches de ambos bandos, y de que el pleito se haya convertido en una telenovela.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Miguel Ángel Osorio Chong

AMLO y Norma Piña en Querétaro, la expectativa

::::: El presidente **Andrés Manuel López Obrador** reveló que ayer se reunió en Palacio Nacional con el ministro **Arturo Zaldívar**. Una reunión que el mandatario calificó de buena. Nos hacen ver que la fluidez de esa relación contrasta con la frialdad que ha tenido el mandatario con la actual ministra presidenta **Norma Lucía Piña Hernández**, con la que no se ha reunido. El próximo domingo ambos estarán en Querétaro en el acto oficial para conmemorar el 106 aniversario de la promulgación de la Constitución. Toda la expectativa está puesta en los discursos de ambos. Algunos esperan que las palabras de la ministra den luz sobre el tipo de relación que habrá en los próximos años ente el Poder Judicial y el gobierno de la autollamada Cuarta Transformación.

¿PAN y PRI quieren dejar ir al PRD de la alianza?

::::: Nos dicen que más allá del contenido, el mensaje conjunto que emitieron ayer PAN y PRI, en el que refrendan la alianza Va por México, hay quien ve una señal de que están dispuestos a tomarle la palabra al presidente del PRD, **Jesús Zambrano**, que ha dicho que puede salirse de la alianza si no les dan parte de las candidaturas que están en juego en 2023 y 2024. Nos hacen ver que el boletín fue emitido sin consultar a los del Sol Azteca, y menos considerar su logotipo en el documento. ¿Será que están dando las facilidades a don Jesús para que dé un paso hacia afuera?

Busca Mier diálogo con el Tribunal Electoral

::::: Nos adelantan que el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el morenista **Ignacio Mier**, envió una invitación al magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Reyes Rodríguez Mondragón**, y al resto de los magistrados para acudir a una reunión al palacio legislativo, para dialogar sobre cómo pueden acatar distintas sentencias del Tribunal. Mier ha expresado su inconformidad, especialmente con la resolución que modifica la convocatoria para elegir a consejeros del INE. Los magistrados están citados para acudir entre el 8 y 9 de febrero ¿Aceptarán la invitación?

Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Regla de oro para el dedazo, férreo control

La breve —24 horas— descalificación del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a **Cuauhtémoc Cárdenas** cumplió su fin: a nadie se le tolerarán actos que pongan en tela de duda quién controla el proceso de la sucesión en el Partido Oficial.

No es justificación a reducir a la investidura presidencial al rol de golpeador, pero en cierto modo es la aceptación de subestimar la potencia de las ambiciones liberadas por la sucesión adelantada, cuya contención exigió un control más férreo de la sucesión.

Sólo los ingenuos creen que la "gran encuesta" decidirá la candidatura del Partido Oficial. La decidirá el presidente López Obrador, no se arriesgará a que "el pueblo bueno" decida a quien encomienda el legado de su "revolución de las conciencias".

Oposición: ¿resolverán su feria de las vanidades?

Aunque mi querido amigo **Roy Campos** lo dude, tampoco creo que un triunfo de Morena sea destino manifiesto para las elecciones de 2024, pero no es alentador ver con qué facilidad las oposiciones caen en las celadas de los amarranavajas.

Lamentable que como los revolucionarios los priistas actúen con la premisa de "somos de los mismos, pero andamos divididos", o que, junto con los panistas sean incapaces de articular mensajes comunes para los votantes.

"Uno tiene su dignidad", alegan todos, pero ojalá diluciden qué hacen por dignidad y qué hacen por vanidad, porque hasta hoy el comportamiento de panistas, priistas y perredistas se asemeja mucho a una patética feria de vanidades.

Por lealtad, ¿se jugarán los empleos?

Cada vez que una funcionaria ejemplar como lo fue la querida **Mercedes Aguilar** pedía cita con el Secretario, sus subordinados le decían en jocoso reproche: "¿ya te vas a jugar nuestros empleos".

Ella consideraba que la franqueza con el jefe era la mejor expresión de lealtad, aunque, como suele ocurrir, a los jefes no necesariamente les complace que les adviertan que van a cometer un error o de irregularidades que les perjudicarán.

Uno se pregunta si el presidente López Obrador, tan seco a veces cuando se dice algo que no le complace, toleraría que la franqueza como lealtad en su círculo cercano. No hacerlo podría ser un error mayor.

Notas en remolino

La decisión está tomada. **Ignacio Mier**, coordinador de los diputados de Morena, seguirá la instrucción. Nombrarán las cuatro quintetas de aspirantes a consejeros del INE, pero no buscarán la mayoría calificada y se escogerán por insaculación, como quiere el presidente… No se ilusionen. A la FAA, la Agencia Federal de Aviación de Estados Unidos, no le molestan las críticas en las mañaneras, si el Gobierno de México acepta la política de cielos abiertos… Ahora nos dicen que bandas criminales se roban kilómetros de cable del Metro. Ah, la casa de las 1,000 salidas… En el Infonavit debieran advertirle al alcalde morenista de Ciudad Juárez su proyecto de vivienda es en la zona donde hay 25,000 casas abandonadas porque se inunda… El italiano **Arturo Graf** dejó este advertencia: "la política es a menudo el arte de traicionar los intereses reales y legítimos, y de crear otros imaginarios e injustos" …

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	15	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Alebresta Monreal a la 4T capitalina

• El ganador será el que aparezca en la libreta de un sólo hombre.

Luego de que **Claudia Sheinbaum** informara a su equipo que **Ricardo Monreal** es el nuevo jugador en la CDMX, morenistas inconformes se pusieron en movimiento para dar la pelea, así haya sido instrucción presidencial aceptar al zacatecano.

Y es que, si bien la jefa de Gobierno les dijo que habrá *piso parejo* para el senador, y que si él gana la encuesta lo apoyará para que sea el candidato a sucederla en 2024, no le prohibió que los demás suspirantes sigan dando la batalla.

En el proceso interno puede participar todo el que quiera, pero bajo su propio riesgo. Que a diferencia de la carrera presidencial —donde ella participa—, en la capital no habrá *corcholatas*.

La instrucción enviada desde Palacio Nacional no gustó a los radicales del partido, en especial a **Martí Batres**, quien ha recibido varias zarandeadas por parte de **Monreal**, que en el Senado lo hizo talco cuantas veces quiso.

Eso ocasionará una disputa a navajazo limpio entre los *morenos*, quienes, por cierto, ya saben cómo funciona el método de encuestas de la 4T, porque ellos lo han aplicado: el ganador será el que aparezca en la libreta de un sólo hombre.

Con todo y la recomendación presidencial, en el grupo compacto de **Sheinbaum** no descartan aún a **Omar Hamid García Harfuch** —que está en el corazón de la gobernante— para entrar como emergente en caso de que **Monreal** se llegara a caer.

> En una de ésas, Harfuch y Monreal hacen mancuerna, pues llevan ya un tiempo comunicándose.

Ésos son los perfiles que buscan los moderados de Morena para la CDMX, y en una de ésas hasta **Omar Hamid** y **Ricardo** hacen mancuerna, pues llevan ya un tiempo comunicándose al menos dos veces por mes, cosa que la jefa de Gobierno seguramente aprueba.

Aunque con esto, personajes locales como **Batres** y **Clara Brugada** se encogen hasta casi desaparecer, las aspirantes *provenientes* del gobierno federal no han recibido instrucción alguna.

La secretaria federal de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, se mantiene tranquila en su posición, sin hacer campaña abierta, porque tiene claro que la decisión de la candidatura para la CDMX se tomará en Palacio Nacional, y que, si le dicen que vaya, entonces se moverá; no antes.

En el caso de **Ariadna Montiel**, otra de las que está en el corazón presidencial, sigue con la intención de correr en la pista, mientras no reciba alguna contraindicación. Como quiera, ella tiene la misión de fortalecer la presencia de la 4T en la capital, en pro del obradorismo.

Habrá que esperar también a que **Monreal** oficialice sus aspiraciones, pues entonces se le acabará su discurso de víctima. Incluso podría aparecer como un personaje que se opuso a las sucias prácticas morenistas... hasta que le dieron hueso en la CDMX.

Y mientras se ventila el tema de la capital, las *corcholatas* presidenciales sobrevivientes siguen en su papel: **Claudia** cobijada por el manto presidencial; **Adán Augusto López** creciendo tras intensa campaña, y **Marcelo Ebrard** firme entre la opinión pública.

CENTAVITOS

La persecución judicial contra el diputado **Christian Von Roehrich** ha pegado fuerte en el grupo dominante del blanquiazul, pues, aunque públicamente se han solidarizado con el exlíder de los *suspiritos azules* en Donceles, al interior hay una lucha soterrada por ver cómo se reacomodan los llamados *Cinco Magníficos* rumbo al proceso electoral de 2024. Mientras **Luis Mendoza** y **Santiago Taboada** se mantienen alineados y **Andrés Atayde** se muestra neutro, dicen que **Mauricio Tabe** quiere llevar agua a su molino para asumirse como segundo de abordo del líder **Jorge Romero**, lo cual ya tensó al equipo.

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

BANDERAZO AL 2024

Inició el periodo ordinario en medio de una controversia evitable. Resulta que los integrantes de la banda militar que interpretarían el Himno Nacional estaban armados por lo cual, acorde a la Constitución, no tienen acceso al pleno de la Cámara de Diputados. Al final las cosas se arreglaron, pero dejaron en evidencia el proceso organizativo.

A lo largo de la mañana estuvimos conversando con un buen número de legisladores. Hay muchos temas, pero prevalece el Plan B en el que no hay signos de entendimiento, las posiciones están muy encontradas y todo indica que el asunto terminará en la Corte.

Por más conciencia que haya sobre el que las reformas sean consensuadas no se vislumbran acuerdos. El uso de lenguaje está siendo cada vez más fuerte y agresivo, lo que indica que las posibilidades de entendimiento se diluyan aún más.

Morena encuentra en el Plan B la posibilidad de cambiar el INE, porque asegura que no está cumpliendo con sus funciones y que es manejado por la "derecha". Algunos de los argumentos de los morenistas y de los partidos que son parte de su alianza se fincan en que el INE tiene que cambiar, porque "no es que sea un árbitro vendido o parcial es que es un instrumento de la derecha que a como dé lugar quiere ser utilizado para impugnar el proceso electoral del año que entra".

También se argumenta que el INE gasta altas cantidades de dinero y que hay una especie de "burocracia dorada" a su interior.

El Instituto ha entrado en un toma y daca con el Presidente y su partido. Ha tratado de demostrar que las afirmaciones sobre la institución no son ciertas, empezando por los salarios y por el gran número de personas que lo conforman.

La oposición está en la idea de que se quiere cambiar al Instituto, porque existe un temor a una derrota del Presidente y Morena y no van a poder meter las manos. El tema del presupuesto es otra constante junto con el muy importante asunto de la elección de cuatro consejeros electorales.

Este tema es clave y es al mismo tiempo controvertido, porque el gobierno insiste en que los nombramientos se deben de dar a través de un sorteo o una insaculación.

Esta decisión podría acarrear una gran cantidad de problemas al Instituto. Por más que se apele a que se requiere de un 95% de honradez y un 5% de capacidad no hay manera de que el Instituto sea dirigido sin mujeres y hombres preparados especializados en los temas electorales.

Se tiene que acabar con la falsa disyuntiva de que se tiene que ser honrado sin que se tenga capacidad, no vemos por qué no se puede ser honrado y capaz al mismo tiempo.

No se ve cómo se pongan de acuerdo, de hecho, todos se están viendo en la Corte esperando lo que se decida respecto a las demandas de inconstitucionalidad.

En lo que sí están de acuerdo es en el hecho de que si no se ponen de acuerdo, es previsible que se presenten una gran cantidad de impugnaciones en el desarrollo de la elección. Quien pierda estará señalando al árbitro como responsable de su derrota. Queda claro lo que se tendría qué hacer, pero no se aprecia que vayan a hacer algo diferente de lo que están haciendo.

Hay muchos otros temas en la agenda. La reforma al Conacyt, el debate sobre el espacio aéreo, el cabotaje, las pensiones, la suspensión del embarazo y un tema que se posterga y posterga: el uso de la marihuana, entre otros.

El inicio del periodo tiene mucho de otro inicio, el 2024. Las cámaras en el segundo semestre tendrán una gran cantidad de movimientos de legisladores quienes estarán buscando otros cargos o reelegirse, a la vez que se conocerá quiénes son los candidatos a la Presidencia; esto significará que van cambiando las reglas, las formas y las lealtades.

LA OPOSICIÓN está en la idea de que se quiere cambiar al Instituto, porque existe un temor a una derrota del Presidente y Morena y no van a poder meter las manos

RESQUICIOS.
Luis Espinosa Cházaro y Miguel Ángel Mancera, del PRD, nos dicen que "nos están haciendo a un lado" con el acuerdo PAN-PRI para la designación del candidato a la Presidencia. Tienen razón, pero resulta que su partido a veces se ve como en etapa de extinción.

Twitter: @JavierSolorzano

CORPORATIVO

#OPINIÓN

¿HACIA DÓNDE VA PEMEX?

Este año, el presupuesto de inversión de Pemex Exploración y Producción (PEP) subirá 11 por ciento respecto de 2022, y 68 por ciento frente a 2021

Petróleos Mexicanos (Pemex), al mando de **Octavio Romero Oropeza**, intensificará su estrategia de invertir en actividades de exploración y producción, por lo que este año destinará 91.6 por ciento de su presupuesto total a esos rubros. Hablamos de 404 mil millones de pesos que, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) serán destinados a la filial Pemex Exploración producción (PEP).

Este presupuesto de inversión 2023 representa un incremento de 2.6 por ciento respecto al presupuesto considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, así como de 12.1 por ciento respecto la inversión ejercida en 2021.

En su Plan de Negocios 2023-2027, la petrolera estatal detalla que de 441 mil millones de pesos de presupuesto de inversión para 2023, "404 mil millones fueron asignados a PEP, 27.9 mil millones a PTRI, 7.5 mil millones de pesos a Logística y 1.5 mil millones al Corporativo."

"Los recursos seguirán siendo canalizados a la estrategia de explotación que privilegia la incorporación de producción de campos en nuevos desarrollos en áreas terrestres y aguas someras, la disminución en los tiempos para desarrollar y poner en explotación los campos recién descubiertos y los esfuerzos por atenuar la declinación en producción de los maduros", se lee en el documento.

Intensificará su estrategia de invertir en actividades de exploración y producción

Bajo esta perspectiva, para los siguientes dos años espera alcanzar en promedio una producción de dos millones de barriles diarios aproximadamente, y de dos millones 279 mil barriles en el periodo de 2023-2027 en un escenario alterno, mientras que el escenario mínimo considera un millón 858 mil barriles al día.

En lo referente al Presupuesto 2023, la empresa productiva del Estado dio a conocer que los 27 mil 900 millones que destinará a Pemex Transformación Industrial continuarán enfocándose en la rehabilitación de Refinerías, en el fortalecimiento de la infraestructura para el aprovechamiento de gas en centros procesadores y en la reactivación de las cadenas de petroquímicos y fertilizantes, estrategia que le permitió el año pasado aumentar 16.3 por ciento la producción de combustibles para transporte.

LA RUTA DEL DINERO

Tras el bochornoso episodio protagonizado el lunes en el Senado por la bancada del PRI, el líder de los diputados del tricolor, **Rubén Moreira Valdez**, subió a sus redes sociales una fotografía con **Alejandro Moreno Cárdenas** como un mensaje que en San Lázaro existe respeto y confianza al líder nacional de ese partido de cara al inicio del periodo ordinario de sesiones en el Congreso... Becton Dickinson (BD) obtuvo por tercera ocasión consecutiva el distintivo "Mejores lugares para trabajar LGBTQ+ 2023", otorgado por Human Rights Campaign (HRC), a través de su programa HRC Equidad MX. La compañía especializada en dispositivos médicos logró una calificación de 100 sobre 100 en cuatro áreas clave relacionadas con su desempeño y compromiso hacia los colabores.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

Va por México no está rota; Sheinbaum hace lo que sea

La coalición Va por México no está rota.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) se daría un tiro en el pie si lo hiciera.

Por eso se mantiene, se queda, asume su rol.

Sabe que quienes llevan mano son el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN).

El tricolor se encarga de conducir el proceso en Coahuila y en el Estado de México, bajo sus reglas estatutarias, en el proceso que concluirá en marzo. De hecho, está definido.

El PRI va a siglar a las candidatas o candidatos que surjan de ese proceso que, en el Estado de México, ya tiene a **Alejandra del Moral**. Inteligente, por cierto, asegurar que el AIFA ya pertenece a los mexiquenses y que puede producir beneficios. No se pelea con **Andrés Manuel López Obrador** ni con los votantes.

El PAN, en tanto, siglará y será el responsable de llevar el proceso de selección de candidatas o candidatos para la elección a la Presidencia de México y al gobierno de la Ciudad de México, igualmente bajo sus estatutos.

El PRD presentó hace dos días a **Miguel Angel Mancera Espinosa** y a **Silvano Aureoles Conejo** como sus precandidatos a la Presidencia.

Sabe que no tiene fuerza, que apenas le alcanza para sumarse a la coalición.

Durante el día, **Jesús Zambrano**, líder nacional perredista, se dedicó a alardear.

A decir que si persisten esas condiciones no irán en conjunto en 2024.

Pero no puede, no está en posición de hacerlo.

Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del tricolor, tuiteó anoche una fotografía en la que se observa a **Zambrano y a Luis Espinosa Cházaro,** coordinador de los diputados del sol azteca.

También aparece el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira Valdés.**

Por supuesto, está **Marko Cortés**, el dirigente del albiazul.

–Así lo quiere la gente! ¡Vamos juntos y vamos a ganar contundentemente el 2023 y 2024! #VaPorMéxico, tuiteó *Alito*, como le llaman en Campeche desde pequeño.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	2	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

'VOY REQUETEBIÉN'

Claudia Sheinbaum Pardo hace lo que sea para conseguir la candidatura de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la Presidencia en 2024.

La entrevista que dio al youtuber **Escorpión Dorado** así lo confirma.

Soporta lo que sea, porque el personaje suele ser irreverente.

Y no le importó.

Cuestionada sobre cómo va en las encuestas.

Hasta dijo que se los va a chingar.

Y que va *requetebién*.

Sí, como **Delfina Gómez Álvarez** en el Estado de México, pese a que le fue comprobado que cobró diezmo a los empleados del municipio cuando fue alcaldesa de Texcoco.

Vámonos: **Carlos Alfredo**, el conductor del convoy de la Línea 3 que chocó en enero y en el que murió una estudiante de la UNAM, fue vinculado a proceso.

Homicidio y lesiones culposas. El hilo siempre se rompe por lo más delgado y alguien tiene que pagar, menos los funcionarios.

¿El director del Metro, **Guillermo Calderón**, tiene padrino o madrina?

amontoya@ova.com.mx @albermontex

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-4	02/02/2023	NACIONAL

"Me congratulo del deslinde de Cárdenas de Mexicolectivo"

● Afirma el Presidente que integrantes de ese grupo fueron parte de la corrupción o la toleraron

A. URRUTIA Y N. JIMÉNEZ/ P 4

"ME DIO MUCHO GUSTO, YO NO SABÍA"

El Presidente elogia a Cuauhtémoc Cárdenas por deslinde de Mexicolectivo

Critica que el grupo de conservadores haya seguido manejando que contaban con el apoyo del ingeniero

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Ante el deslinde de Cuauhtémoc Cárdenas de participar en Mexicolectivo, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó su beneplácito por esa decisión e inclusive, al responder si mantenía la percepción de que era su adversario político expresó: "me dio mucho gusto lo de la carta del ingeniero. Yo no sabía, pero él ya lo había informado al grupo, lo que pasa es que lo siguieron manejando. Cuando me preguntan, pues yo respondí de la manera que ustedes saben".

Sin embargo, en su conferencia, descalificó a los integrantes de esa organización y sus propósitos aduciendo que todos ellos o formaron parte de la corrupción, fueron cómplices o toleraron esas prácticas, lo que anula su autoridad moral. Ratificó su concepción de que se trata de una organización en la que se encuentran un grupo de moderados que en realidad son conservadores. Subrayó que sus posturas públicas hasta ahora asumidas son exageradas.

"No leí el documento, pero era una crítica, por ejemplo, exagerada, sin fundamento porque están fuera de sí, acerca del supuesto militarismo que prevalece en México. Nada más imagínense, el general Cárdenas fue presidente de México y no militarizó al país; ayudó a los campesinos, ayudó a los obreros, recuperó los bienes que Porfirio Díaz había entregado a los extranjeros. Fue un presidente popular, patriota y dos veces secretario de la Defensa. Entonces, ¿cuál militarismo? Politiquería", comentó.

–¿Sigue siendo buena su relación con el ingeniero?

–Sí, yo lo estimo mucho, pero además lo respeto, porque es precursor del movimiento democrático. Nosotros llegamos a la Presidencia para impulsar una transformación, la Cuarta Transformación con el apoyo de millones de mexicanos.

La alusión le dio pauta para sostener que la democracia que hay en México obedece fundamentalmente al esfuerzo del pueblo, porque las autoridades electorales, sostuvo, siempre han convalidado fraudes electorales, por eso hay que insistir, porque independientemente de la autoridad electoral, "la democracia la hace el pueblo, la gente elige. Si fuese como lo mencionó este consejero insensato (al que no mencionó por su nombre)..."

Después de una alusión al porfirismo afirmó que "claro que el pueblo está preparado para la democracia. La democracia que tenemos, imperfecta, se ha conseguido por el pueblo, en contra de las autoridades electorales."

Tras el matiz en su postura ante Cárdenas, no cedió en desacreditar a Mexicolectivo y algunos de sus miembros. "¿Qué puede decir Narro, si fue rector y luego lo mandaron de delegado del PRI a Ecatepec para hacer fraude, de matraquero? Él fue el que acuñó la frase de los *ninis* y es el que sigue ahí de cacique en la UNAM, poniendo, quitando rectores. ¿Qué alternativa pueden significar Narro y otros, la mayoría de ellos? Ya basta de simulación".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-9	02/02/2023	NACIONAL

El traslado de vuelos de carga al AIFA, en mayo o junio: AMLO

- "Ya se alcanzó un convenio con las aerolíneas que realizan esa actividad"
- "La terminal también recibirá más pasajeros ante la saturación del AICM"

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 9

ACUERDO DEL PRESIDENTE Y AEROLÍNEAS

Se trasladarán operaciones de carga al AIFA desde mayo, confirma AMLO

Varias firmas están mudando vuelos de pasajeros a Santa Lucía de forma voluntaria

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

▲ **El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que, acompañado de directivos de DHL, este mes recibirá el primer vuelo al AIFA de esa empresa de paquetería.** Foto Luis Castillo

El gobierno federal acordó con las aerolíneas que sólo mueven carga en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) que trasladen sus operaciones al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) entre mayo y junio próximos, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Anunció, además, que "ya se definió un número de vuelos de pasajeros en el aeropuerto de la Ciudad de México, porque eran muchas las operaciones, estaba ya saturado y se está aplicando eso en todas las líneas, y voluntariamente están trasladándose al Felipe Ángeles".

Al difundirse versiones de que el gobierno federal prepara un decreto para que las operaciones de carga pasen al aeropuerto de Santa Lucía en un plazo de 90 días, la Cámara Nacional de Aerotransportes se pronunció por ampliar ese lapso a un año. López Obrador recalcó el pasado 19 de enero que la medida se tomaría por consenso y sin imposiciones.

El titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, indicó la semana pasada a representantes del sector aéreo que el gobierno federal propone 108 días hábiles para reubicar las 360 mil toneladas de mercancías, es decir, 156 días naturales.

Ayer, en su conferencia matutina, el jefe del Ejecutivo detalló que, además de definir un número de vuelos en el AICM, otra decisión que tomó el gobierno es el traslado completo del transporte de carga al Felipe Ángeles. Subrayó que hubo acuerdo con las empresas y que la cámara le mandó una carta "asegurándome que ellos van a apoyar. Estaban pidiendo tiempo; se les concedió, no tanto tiempo".

Asimismo, reiteró que acompañará la tercera semana de febrero a los directivos de la empresa DHL para recibir el primer vuelo de la compañía de paquetería que llegará al AIFA, después de que le dieron a conocer su decisión de operar desde ese aeropuerto.

Seguridad aérea

Sobre la ruta de pasajeros que tendrá Aeroméxico a partir de mayo para conectar el AIFA con Texas, el mandatario explicó que fue una decisión de la propia aerolínea, la cual obtuvo la autorización en México y Estados Unidos gracias a la sociedad que tienen con Delta Airlines.

Confió, también, en que no habrá problemas para que México recupere en breve la categoría 1 de seguridad aérea, lo que abriría la puerta de más vuelos al país vecino.

El Presidente fue consultado sobre el proyecto del tren ligero para Xalapa, Veracruz. Reconoció que no se podrá realizar porque no podría concluirse antes de que acabe su administración, pero subrayó que se consideran polos industriales para la entidad como parte del Corredor Interoceánico, así como obras de infraestructura en carreteras y de salud.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-16	02/02/2023	NACIONAL

Compra de Banamex

Grupo México amarra crédito por 5 mil millones de dólares

REUTERS Y P. DOMÍNGUEZ - PAG. 16

Citi expone ante AMLO su estrategia en México

Adquisición. Estima Barclays que la compra de Banamex elevará 25% el valor de mercado del grupo minero; Larrea amarra crédito de 5 mil mdd para la operación

REUTERS, PEDRO DOMÍNGUEZ Y FERNANDA MURILLO/CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió ayer con la directora ejecutiva de Citigroup, Jane Fraser, quien asistió a Palacio Nacional acompañada de Ernesto Torres Cantú, director del Banco para América Latina.

Fuentes cercanas al banco dijeron a MILENIO que los directivos de la firma se reunieron con el mandatario para hablar sobre posibles negocios ajenos al proceso de la venta de Banamex, pues Citi continuará operando en el país pero como institución corporativa.

Cabe recordar que en noviembre pasado Citigroup anunció que comprará la licencia de Deutsche Bank en México, firma que atiende los segmentos que precisamente siguen interesándole a Citi en la nación, para continuar con las operaciones de banca corporativa y de inversión.

La adquisición de la licencia de Deutsche Bank, hace sentido para el objetivo que tiene la estadunidense Citi, una vez que venda Banamex, dado que, desde el inicio de este proceso, anunció que se quedaría en el país, pero sólo con su negocio de banca de inversión.

GMéxico ganará con compra

De concretarse la compra de Banamex por parte de Grupo México, el conglomerado minero sumará 25 por ciento de valor de mercado, estima Barclays.

"La compañía es predominantemente un negocio minero, pero el acuerdo agregaría 25 por ciento de capitalización de mercado", dijo la institución inglesa en su reporte "Grupo México mira a la banca minorista".

Esto significa que el conglomerado ganará 8 mil 778 millones de dólares (mdd) en valor de mercado en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), casi lo mismo en que la agencia Reuters estima la venta de Banamex, que oscilaría entre 7 mil y 8 mil mdd.

"Dada la naturaleza centrada en el comercio minorista del negocio de Banamex, no vemos sinergias, pero consideramos que Grupo México es relativamente astuto cuando se trata de fusiones y adquisiciones y creemos que, si está interesado, debe ver más valor generado en Banamex", explicó el reporte.

Barclays apuntó que el último valor contable de capital reportado para el negocio de Banamex fue de 4 mil mdd; en términos generales, se tendría que pagar 8 mil mdd por el banco, 2 veces el valor en libros de la institución.

"Esta es una prima mayor con respecto a la que Banorte ha negociado en los últimos 5 años, alrededor de 1.7 veces, pero puede representar la prima requerida para lograr un acuerdo".

Según reportó la minera al ter-

cer trimestre de 2022, cuenta con 5 mil 645 mdd de efectivo y equivalentes, que sumado al crédito que obtuvo de 5 mil millones –de acuerdo con fuentes de Reuters–, ya tendrá disponibles más de 10 mil 600 mdd para la compra.

Reuters informó que varios bancos, incluidos Barclays y HSBC, se comprometieron a proporcionar el préstamo, esto según personas cercanas a la operación, que pidieron el anonimato dado que el acuerdo aún está en discusión.

Las fuentes de Reuters advirtieron que pese a este crédito, no hay garantía de que se llegue a un acuerdo, "podrían desmoronarse en el último momento".

Sobre esto, otro de los postores por Banamex, Daniel Becker Feldman, director general de Banca Mifel, publicó en redes sociales "como decía Yogi Berra: no se acaba hasta que se acaba".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	30	02/02/2023	NACIONAL

Cancillería presenta diagnóstico y recomendaciones

Gobierno plantea hoja de ruta para electrificar el transporte

•Ensambladores de vehículos ligeros y pesados enfatizan la necesidad de contar con un programa de incentivos para lograr la meta

Lilia González
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

El gobierno federal presentó su plan para la electrificación llamado "Hoja de ruta para la electrificación de autos en México", el cual busca emprender acciones en colaboración con el sector privado y académico, para fortalecer la competitividad y elevar la producción de unidades verdes.

Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), dijo que "no hay tiempo que perder" ante la entrada de nuevos jugadores en el mercado, como es China y quien lleva ventaja en la manufactura, infraestructura y tecnología de autos eléctricos.

Al presentar el documento titulado "Diagnóstico y Recomendaciones para la Transición de la Industria Automotriz" –elaborado por el Grupo de Trabajo de Alto Nivel México-Estados Unidos para la Electrificación del Transporte–, que establece los primeros pasos que México debe dar para transitar industrialmente hacia la fabricación de vehículos menos contaminantes, el funcionario recordó que el tema de la electrificación del transporte se abordó en las reuniones de Diálogo Económico de Alto Nivel con Estados Unidos y México pasará del 22% al 35% su compromiso de reducir al 2030 sus emisiones de gases de efecto invernadero al 2030 por lo que para ese año, la mitad de los vehículos deben ser eléctricos.

"Es inminente que tenemos que llegar a esa meta, tenemos todo para hacerlo, voluntad, la organización, la infraestructura, los conocimientos, las empresas globales, las instituciones y sobre todo la voluntad. Entonces, manos a la obra", convocó.

En este sentido, el presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), José Zozaya, dejó en claro la necesidad de tener incentivos para la atracción de inversiones y desarrollo de infraestructura en el país.

En su oportunidad, el presidente de la Asociación Nacional de Productores de Camiones y Tractocamiones (ANPACT), Miguel Elizalde Lizárraga, señaló que México es líder en exportación y producción de vehículos pesados, siendo el primer exportador de tractocamiones, cuarto exportador y quinto productor de vehículos de carga, por lo que para que ese liderazgo continúe en las próximas décadas es necesario tener las bases correctas para la transición a vehículos cero emisiones, donde la electromovilidad es una de las tecnologías fundamentales.

"Vamos a avanzar mediante una transición de vehículos de combustión interna de diésel, a diésel de ultra bajo azufre, a gas natural, a híbridos, a eléctricos y hasta de hidrógeno. Veremos convivir varias de estas tecnologías. Por eso el reto que tenemos en México es doble. No solo es apoyar a los consumidores, a que utilicen vehículos cada vez más limpios y seguros, sino continuar siendo referencia de producción y exportación de vehículos pesados, ahora con cero emisiones, anotó Elizalde.

El documento es resultado de la colaboración entre la Alianza Mx de la Universidad de California y el equipo de la Dirección General de Impulso Económico Global, adscrita a la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y con este se avanza en el cumplimiento de los Acuerdos de París y en múltiples metas y objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la ONU.

Isabel Studer, directora de la Universidad de California Alianza MX, mencionó que la transición hacia la adopción de vehículos cero emisiones es vertiginosa, "ya está y por ello la urgencia de acelerar el paso para competir con países como China donde 50% de sus ventas de autos a nivel mundial son eléctricos y han invertido para hacer negocios innovadores".

Marcelo Ebrard detalló que habrá una reunión mensual para ver qué avances hay y definir qué tiene que hacer cada quien para lograr los objetivos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	30	02/02/2023	NACIONAL

Es inminente que tenemos que llegar a esa meta (de que la mitad del parque vehicular sea eléctrico en el 2030), tenemos todo para hacerlo, voluntad, la organización, la infraestructura, los conocimientos, las empresas globales...".

Marcelo Ebrard,
TITULAR DE LA SRE

FOTO: CUARTOSCURO

Marcelo Ebrard detalló que habrá una reunión mensual del Grupo de Trabajo de Alto Nivel México-Estados Unidos para la Electrificación del Transporte para ver qué avances hay y definir qué tiene que hacer cada quien para lograr los objetivos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	11	02/02/2023	NACIONAL

Se derrumba versión de contador sobre secuestro contra García Luna

Nueva York.

Israel Ávila acepta que no conoció en persona al ex secretario y *Conejo* señala al acusado y a Pequeño

JUAN ALBERTO VÁZQUEZ Y ÁNGEL HERNÁNDEZ / NUEVA YORK

Israel Ávila, ex contador y operador de la *Federación de Sinaloa*, quien aseguró que tenía a Genaro García Luna en su nómina, reconoció ayer que nunca conoció en persona al ex secretario de Seguridad Pública tras ser interrogado por el abogado de éste.

Florian Miedel recordó al testigo que nunca había visto directamente a García Luna: "es correcto, jamás lo conocí en persona", aceptó Ávila.

"Es decir que no lo vio ni habló con él ni le entregó sobornos o vio que los recibiera", dijo Miedel.

Aunque el martes habló del secuestro de García Luna "efectuado por mi compadre Francisco Camacho", Miedel hizo ver a Ávila que en reuniones anteriores con los fiscales no habló de que el ex funcionario "había sido *levantado*".

—Dije que la gente de Genaro García Luna había sido *levantada*, se supone que él también iba ahí.

—Pero apenas ayer (martes) usted dijo que habían secuestrado a Genaro García Luna.

—Así lo entendía cuando decían que habían *levantado* a la gente, que también a él.

Miedel evidenció que hasta que testificó contra García Luna lo involucró en el *levantón*.

Luego fue sobre una reunión que tuvieron en 2020 la fiscalía del caso y el testigo de este miércoles, Harold Mauricio Poveda Ortega, en la que Ávila dijo que "Genaro García Luna aparecía en los libros de contabilidad".

El cooperante se negó a contestar, con evasivas: "no recuerdo", por lo que Miedel pidió a la traductora que leyera un resumen de lo que había declarado en esa ocasión.

—¿Le refrescó la memoria de que usted dijo a los fiscales que en los libros de contabilidad estaba el nombre de Genaro García Luna?

Ávila respondió que no, pero la duda sobre la veracidad de su testimonio ya estaba sembrada.

Por su parte, el colombiano Harold Mauricio Poveda Ortega aseguró que las operaciones de narcotráfico siempre estaban protegidas "por la policía federal, estatal y de caminos; siempre todo arreglado".

También ilustró al jurado cómo tuvo que aportar dinero para pagar protección: "Arturo Beltrán me decía que tenía que dejar 300 o 400 mil dólares para el gobierno".

Empero, *El Conejo* Poveda no fue tan contundente al señalar al ex secretario de Seguridad Pública.

"¿Quién es García Luna?", preguntó Poveda en una reunión con Arturo Beltrán Leyva en 2018.

"El jefe de la Policía Federal que nos anda haciendo chingaderas por medio de *El Mayo*, *El Chapo* y *El Rey*", le dijo éste, quien había perdido la paciencia debido a que supuestamente García Luna montaba operativos contra él.

También aceptó que Beltrán Leyva y otros se refirieron alguna vez a Ramón Pequeño, ex mando antidrogas de la Policía Federal, como alguien con quien era necesario establecer acuerdos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	22	02/02/2023	NACIONAL

#EFECTOSDELACOVID-19

ENVEJECE CEREBRO EN LA PANDEMIA

ESTUDIO DETECTA ALTERACIONES EN ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE SUFRIERON ESTRÉS EN EL ENCIERRO

POR LISBETTE R. LUCERO

Los jóvenes que sufrieron estrés por algún factor relacionado con la pandemia de la COVID-19 presentan envejecimiento del cerebro, detectó un estudio de la Universidad de Stanford.

En la investigación *Effects of the COVID-19 Pandemic on Mental Health and Brain Maturation in Adolescents*, hallaron una reducción en el grosor cortical y hubo un aumento en el hipocampo y en la amígdala, zonas que controlan los recuerdos y modulan las emociones.

31

• MILLONES DE JÓVENES HAY EN MÉXICO.

Si bien, en la juventud se experimenta un crecimiento de estas áreas, este aumento mayor podría tener repercusiones en la creación de recuerdos y en cómo los chicos reaccionen ante la sociedad.

Federico Bermúdez Rattoni, investigador del Instituto de Fisiología Celular de la UNAM señaló que, aunque no se sabe con precisión si estas alteraciones se van a revertir, sí se sabe que cuando una persona está expuesta a estímulos cognitivos y mecánicos el cerebro disminuye alteraciones como estas.

25%

• DE LA GENTE TIENE ENTRE 15 Y 29 AÑOS.

El encierro por la pandemia pudo haber envejecido también el cerebro de los niños, al no tener la interacción y el aprendizaje de la escuela, y dejar a un lado el deporte.

Durante 2022, los maestros manifestaron preocupación por síntomas como depresión, ansiedad y estrés en los menores, al regresar a las aulas, principalmente en Baja California, Chihuahua, Jalisco, Puebla y Tamaulipas.

El estudio *VoCes-19*, elaborado por el Population Council de México, con el Imjuve y la SEP, en 2021, reportó que, de los 123 mil participantes, 57 por ciento de adolescentes y jóvenes tuvo síntomas de ansiedad.

En la encuesta de Salud mental en la pandemia, de la UNICEF México 2021, se reportó que 87 por ciento de los participantes manifestó que en algún momento necesitó apoyo para gestionar sentimientos difíciles o estrés.

Bermúdez Rattoni dijo que espera que tras el regreso a clases presenciales se pueda ver una disminución de estas alteraciones.

MÁS DUDAS

1. Los investigadores analizan aún la información.
2. No saben si el envejecimiento es permanente.
3. Esperan que en dos años más se revierta.
4. No está claro cuál será el resultado en el futuro.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	13	02/02/2023	NACIONAL

Impulsa la OMS pacto mundial para evitar catástrofe como la del covid en futuras pandemias

REUTERS
LONDRES

Es posible que los gobiernos tengan que reservar medicamentos y vacunas para que la Organización Mundial de la Salud (OMS) los distribuya a las naciones más pobres y evitar así que se repita el "catastrófico fracaso" del covid-19, según un primer borrador de un acuerdo mundial sobre pandemias.

Una de las propuestas más concretas del borrador del acuerdo visto por Reuters este miércoles, incluye una medida para reservar 20 por ciento de cualquier prueba, vacuna o tratamiento desarrollado para su uso en los países más débiles.

El borrador también parece dispuesto a continuar una vieja polémica al pedir que se renuncie a los derechos de propiedad intelectual durante las pandemias, lo cual, según sus defensores, permitiría un acceso más amplio y rápido a fármacos y vacunas que salvan vidas. La industria farmacéutica se opone a esta medida.

También se mantienen disposiciones anteriores que podrían obligar a las empresas farmacéuticas a publicar los detalles de los contratos públicos de biológicos y tratamientos durante las pandemias.

El acuerdo ha sido redactado por los estados miembros de la OMS y ahora se someterá a un largo proceso de intermediación antes de ser concluido.

Las conversaciones sobre el proyecto comenzarán el 27 de febrero y se prolongarán hasta 2024. Los países miembros han acordado que el tratado será jurídicamente vinculante para quienes lo suscriban, pero aún no está claro cómo se hará cumplir.

Respuesta sólida y equitativa

El borrador contiene una serie de medidas para garantizar que la respuesta mundial a la próxima pandemia no sólo sea más sólida, sino también más equitativa.

El borrador comienza diciendo que se elabora "en reconocimiento del catastrófico fracaso de la comunidad internacional a la hora de mostrar solidaridad y equidad en respuesta a la pandemia de la enfermedad por coronavirus (covid-19)".

También aboga por una nueva Red Mundial de Logística y Cadena de suministro para Pandemias de la OMS que garantice una distribución mejor y más justa de las contramedidas, así como un sistema mundial de indemnización por lesiones causadas por antígenos.

▲ **Un hombre recibe una dosis de la vacuna Pfizer contra el SARS-CoV-2 en un centro de salud en Yakarta.** Foto Afp

Además, propone el Sistema OMS de Acceso a Patógenos y Distribución de beneficios, que insta a los países a compartir patógenos y secuencias genómicas "en cuestión de horas".

Los diagnósticos, tratamientos y vacunas desarrollados a partir de los datos deben compartirse equitativamente, incluyendo una disposición para que la OMS obtenga 20 por ciento de cualquier producción –10 por ciento como donación y el resto a precios asequibles– para su uso en naciones en desarrollo, sugiere el documento.

El saldo global de la pandemia es de 670 millones 889 mil 907 casos confirmados y 6 millones 834 mil 165 fallecidos, según la Universidad Johns Hopkins.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	02/02/2023	NACIONAL

Edomex entrega mil títulos de propiedad

GOBIERNO de Alfredo Del Mazo impulsa la regularización de inmuebles; ya son más de 43 mil 500 escrituras otorgadas en su administración

Redacción • La Razón

PARA DAR MÁS CERTEZA jurídica a las familias sobre su patrimonio, el gobernador Alfredo Del Mazo Maza entregó mil títulos de propiedad y posesión a mexiquenses que viven en nueve municipios de la región sur del estado, e indicó que mediante el programa Familias Fuertes en su Patrimonio, su administración ha otorgado 43 mil 500 títulos de este tipo, lo que equivale a una superficie cercana a 46 millones de metros cuadrados o la extensión del municipio de Valle de Chalco.

"Gracias a este programa, que hemos impulsado en todo el Estado de México, hemos ayudado a muchas familias para que tengan sus documentos en orden. Hoy estamos haciendo entrega aquí a nueve municipios, de manera simultánea son más de mil títulos los que estamos entregando el día de hoy (ayer) y, a lo largo de estos cinco años que llevamos, ya son 43 mil 500 títulos de propiedad que hemos entregado.

En este marco, donde familias de Villa Guerrero, Tonatico, Malinalco, Tenancingo, Coatepec Harinas, Sultepec, Zumpahuacán, Zacualpan e Ixtapan de la Sal, recibieron títulos de Inmatriculación Administrativa y de Juicio Sumario de Usucapión, el gobernador puntualizó que desde el inicio de su administración este programa es una estrategia que, al dar certeza al patrimonio familiar, mejora la calidad de vida de miles de personas.

En la Unidad Deportiva de Ixtapan de la Sal, Del Mazo Maza resaltó que las personas que se han acercado a este programa son orientadas por personal del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (Imevis), cuyo trabajo es simplificar y hacer más accesibles los trámites.

Foto: Especial

EL GOBERNADOR Alfredo Del Mazo, durante la entrega de títulos en Ixtapan de la Sal, ayer.

"Queremos que tenga prácticamente el mínimo costo para hacer estos trámites, que no les cueste, y si tienen algún costo, sea el costo más bajo. Hablando del Juicio de Usucapión, si lo hubieran hecho, digamos un trámite normal, por ventanilla, quizás hasta unos 40 mil pesos más o menos les podría haber costado el trámite, a través de este programa se disminuye a 12 mil pesos, si fuera un trámite normal, ordinario, pero si es un juicio sumario, es decir, de estos que son muy ágiles, el costo se disminuye hasta 945 pesos", expuso.

En presencia de beneficiarios, manifestó que este programa es una acción para hacer frente al gran reto que el estado tiene en materia de regularización de propiedad, ya que se estima que en la entidad hay más de 400 mil viviendas que no tienen sus papeles en orden.

ELDATO

DEL TOTAL DE TÍTULOS de propiedad entregados por el gobierno mexiquense a través del programa Familias Fuertes en su Patrimonio, el 50 por ciento han sido para mujeres.

> **GRACIAS A** a este programa, que hemos impulsado en todo el Estado de México, hemos ayudado a muchas familias para que tengan sus documentos en orden"
>
> **Alfredo Del Mazo Maza**
> Gobernador del Estado de México

400
Mil viviendas en la entidad no tienen sus papeles en orden

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
código Qro	1,5	02/02/2023	NACIONAL

Listo, operativo por visita del presidente de México: SSC

PÁG. 5

Listo, operativo por visita del presidente de México: SSC

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana aseguró que el despliegue se realizará en el primer cuadro de la capital y en zonas acondicionadas como helipuertos

Mónica Gordillo

Con motivo de la visita a Querétaro del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el 5 de febrero; el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Iovan Elías Pérez Hernández, informó que ya se diseñó y será desplegado un operativo con todo el estado de fuerza de la Policía Estatal (PoEs), así como de elementos de las corporaciones municipales de la Zona Metropolitana y de corporaciones vecinas.

Explicó que, como parte del operativo, cerrarán desde las primeras horas del domingo algunas calles del primer cuadro de la ciudad de Querétaro, hasta que concluya la ceremonia por el Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, que se llevará a cabo en el teatro De la República. Indicó que también mantendrán vigilancia en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ) y de algunos lugares "estratégicos" que, dijo, se habilitaron como helipuertos.

"Hay también la incorporación en este operativo de policías de la Zona Metropolitana, de algunas corporaciones vecinas, pero va a ser algo que ya está diseñado. Hemos tenido bastantes juntas previas", apuntó.

ACCIDENTES POR EXCESO DE VELOCIDAD DISMINUYERON ANTES DE FOTOMULTAS

Aunque todavía no arranca la operación del sistema de fotomultas, Pérez Hernández reiteró que el número de accidentes vehiculares por exceso de velocidad ha disminuido en el libramiento Fray Junípero Serra, gracias a los operativos de alcoholimetría y radar que se llevan a cabo de manera permanente, algunos, en coordinación con los municipios de Querétaro y El Marqués.

Recordó que la prueba piloto del sistema de fotomultas iniciará a mediados de febrero y que la cantidad de lectores y dispositivos que instalarán es "considerable", ya que, con una colocación estratégica, pretenden que los conductores que transiten a exceso de velocidad no logren evadirlos.

"El pilotaje va a empezar a mediados de febrero, es una cuestión que están revisando meramente entre la Secretaría de Finanzas y el proveedor, y, bueno, a nosotros nos va a tomar la parte de la operación (...) con el auxilio de esa herramienta tecnológica", agregó.

"Hay también la incorporación en este operativo de policías de la Zona Metropolitana, de algunas corporaciones vecinas, pero va a ser algo que ya está diseñado. Hemos tenido bastantes juntas previas".

IOVAN ELÍAS PÉREZ HERNÁNDEZ

Titular de la SSC

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
código Qro	1,3	02/02/2023	NACIONAL

"Jornadas aquí contigo" serán semanales: Josué Guerrero

Josué Guerrero Trápala anunció que las jornadas se realizarán a fin de acercar a la población los servicios que ofrecen las 26 dependencias que integran la administración estatal

"Se estaba haciendo una vez al mes el año pasado y ahora se lleva a cabo una vez a la semana. Entonces, lo que buscamos es acercar los servicios del gobierno del estado, pero también a los titulares de las dependencias con los ciudadanos para que directamente escuchemos su día a día, lo que está sucediendo, y veamos cómo ayudarlos".

JOSUÉ GUERRERO TRÁPALA
Secretario particular del gobierno del estado

Redacción

El gobernador Mauricio Kuri González encabezó la "Jornada aquí contigo" que se realizó en la unidad deportiva La Negreta, en el municipio de Corregidora, en donde el secretario particular, Josué Guerrero Trápala, anunció que a partir de este año las jornadas se realizarán semanalmente, a fin de acercar a la población los servicios que ofrecen las 26 dependencias que integran la administración estatal.

Calificó este ejercicio ciudadano como una herramienta útil, a través de la cual las autoridades estatales conocen de primera mano las necesidades reales de los ciudadanos, y que, además, facilita la cercanía de los vecinos de los municipios con el gobernador, quien por un lapso de dos horas atiende audiencias con los ciudadanos que quieran acercarse para hacerle llegar alguna inquietud o gestión.

"Se estaba haciendo una vez al mes el año pasado y ahora se lleva a cabo una vez a la semana. Entonces, lo que buscamos es acercar los servicios del gobierno del estado, pero también a los titulares de las dependencias con los ciudadanos para que directamente escuchemos su día a día, lo que está sucediendo y veamos cómo ayudarlos", manifestó.

El funcionario estatal destacó que en promedio reciben entre 800 y 900 personas por jornada, que se dividen entre las que acuden a hacer alguna gestión a las dependencias y las que directamente solicitan algún servicio.

Agregó que registran un 90 por ciento de resolución de las gestiones y peticiones que se realizan en dichas jornadas; el 10 por ciento restante, dijo, se trata de solicitudes que no son competencia del gobierno del estado; sin embargo, son canalizadas a las instancias correspondientes.

Guerrero Trápala expresó que esta dinámica la integran también el servicio de lentes a bajo costo, consulta médica gratuita, consulta dental, asesoría legal y psicológica, y trámites de renovación de licencia y el pago de refrendo vehicular.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	02/02/2023	NACIONAL

ASEGURA EL DIRECTOR DEL STC

"Crimen organizado, detrás de robo de cables en el Metro"

Guillermo Calderón sostiene que, por la cantidad y el peso, no puede ser cualquiera

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El robo de cable de la red del Sistema de Transporte Colectivo Metro es tan recurrente y con volúmenes tan grandes que estas acciones ilícitas no se le pueden atribuir a delincuentes comunes, sino al crimen organizado, dijo Guillermo Calderón, director de ese medio de transporte.

Aseguró que en 2022 se robaron 4 mil 707 metros de cable de cobre, con un peso mayor a 32 toneladas.

"Eso no puede ser sólo una persona indigente que se meta al registro, son grandes volúmenes y da cuenta de que habla de un grupo de crimen organizado, para decirlo con todas sus palabras", aseguró Calderón.

En conferencia, el funcionario dijo que el robo se da en todas las líneas, principalmente en las 2, 5, 1 y B. Explicó que el *modus operandi* de los delincuentes es romper la malla ciclónica e ingresar para robar.

Otro método es el ingreso a través de los más de 186 registros externos, ubicados en la vía pública, y que conducen al interior de los túneles.

Señaló que en enero de 2023 se contabilizó el robo de 739 metros de cable: 530 antes del ingreso de la Guardia Nacional y 209 después.

Dijo que la primera cifra equivale a 3 mil 710 kilogramos y a partir de la presencia de la Guardia Nacional esta tendencia se revirtió en 61%, disminuyendo a 209 metros, con un peso de mil 483 kilogramos.

Detalló que el cableado que se sustrae es de alta tensión, de alimentación de tracción y de señalización.

Los tramos de mayor incidencia de robo de cable son Cuatro Caminos-Panteones y Xola-Tasqueña, de la Línea 2; Indios Verdes-La Raza, de la Línea 3; Instituto del Petróleo-Valle Gómez y Aragón-Oceanía, de la Línea 5; Pantitlán-Guelatao, de la Línea A, y Ciudad Azteca-Bosque de Aragón, de la Línea B.

Destacó que entre las medidas preventivas está la instalación de 3 mil 500 cámaras de videovigilancia, lo que representa un inversión de 70 millones de pesos. Además, se realizan recorridos nocturnos y se cubren las entradas externas.

CUARTOSCURO

DETALLES. Guillermo Calderón, director del Metro, ayer, en conferencia.

LOS DAÑOS.
El director del Metro afirma que el robo de cable puede afectar asistemas de energía, control de trenes y comunicaciones.

CHOFER QUE CHOCÓ, A PROCESO

Un juez vinculó a proceso a Carlos Alfredo 'N', conductor del tren del Metro que el 7 de enero chocó en la interestación Potrero-La Raza, de la Línea 3, con saldo de una persona muerta y más de 100 heridos.

En la audiencia, que duró más de siete horas, el juzgador consideró que hay elementos suficientes de prueba para iniciar el proceso penal por el delito de homicidio culposo contra la joven Yaretzi Adriana Hernández Fragoso y lesiones culposas.

El juez negó la petición de la familia de la joven fallecida de declarar la nulidad de la audiencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-10	02/02/2023	NACIONAL

MATA A SU ESPOSA Y SU SUEGRA EN MP

MUJERES iban a denunciar a Christopher "N" por violencia intrafamiliar y lesiones; sujeto ingresa a oficina y las balea; huye de Poncitlán, Jalisco, y cae en Tepic. **pág. 10**

Víctimas iban a denunciarlo

Mata a hija y a madre en MP; ya lo capturaron

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

CRISTOFER "N" ultima a su pareja y a su suegra en agencia en Jalisco; autoridades del estado se coordinan con las de Nayarit para atraparlo; Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia es letra muerta: activistas

El doble feminicidio de Alondra Viviana Franco Tinoco y su madre, Liliana Tinoco Tovar, en el municipio de Poncitlán, convulsionó al estado de Jalisco, por lo que, en coordinación con autoridades de Nayarit, se realizó un gran operativo para dar con el paradero del presunto responsable, identificado como Cristofer "N", que terminó con su captura la tarde de ayer.

Reportes locales detallaron que el pasado martes, en vísperas de que se conmemorará el 16 aniversario de la promulgación de Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, ambas mujeres, de 21 y 46 años, acudieron al Ministerio Público de esa localidad a levantar una denuncia por violencia familiar, pero al entrar a la agencia, el agresor, presunta pareja sentimental de la joven, salió de su vehículo y les disparó, para luego huir rumbo a Nayarit.

Petronilo Díaz Ponce Medrano, fiscal de Nayarit, dio a conocer que, por previa solicitud de la Fiscalía de Jalisco, comenzaron la búsqueda y, horas después, dieron con el paradero del presunto agresor en el municipio de Tepic, quien llevaba un arma blanca.

De acuerdo con los reportes, la joven asesinada dejó a dos hijos menores en la orfandad.

Previamente, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, dijo que no habría impunidad en el caso, por lo que darían con el paradero del agresor para imputarlo.

El mandatario comentó en sus redes que fue gracias a las investigaciones de la Fiscalía de Jalisco y al trabajo coordinado con la Fiscalía de Nayarit, que el presunto doble feminicida fue localizado "y tengan por seguro que recibirá todo el peso de la ley".

En esta coyuntura, este miércoles la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia cumplió 16 años de creación. Expertas en el tema aseguraron que no ha habido interés de las autoridades por proteger a las mujeres, prevenir los delitos que les afectan y echar a andar una política que las atienda.

En entrevista con *La Razón*, la activista en derechos por la mujer y exdiputada federal Martha Tagle dijo que es una ley que consideraba la atención de manera integral y con recursos, pero al paso de los meses se fue quedando como letra muerta.

"Desde que se aprobó, a ningún gobierno federal le ha interesado implementar de manera integral toda la política para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer; siempre ha sido un batallar por temas de recursos y refugios, pues ellos siempre están sufriendo porque no los apoyan", dijo.

Además, comentó que hay niveles de impunidad muy fuertes porque la justicia no llega a sentencias y muchos agresores escapan, además de que no hay campañas que busquen prevenir la educación de la sociedad en medios o en las escuelas.

Por ello "estamos tan altos en todos los delitos en contra de las mujeres, sean de violación, feminicidios, extorsión y trata, entre otros, pero no hay disminución de los delitos porque no hay interés en echar a andar alguna política que defienda a las mujeres", explicó Martha Tagle.

Datos del reporte especializado contra la violencia de género de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana detallan que el 2022 cerró con un aumento en la trata de personas de 22 por ciento; corrupción de menores, 23 por ciento; llamadas de hostigamiento, 19; homicidio culposo, 18; llamadas por abuso sexual, 13; extorsión, 12; violación, 9; lesiones dolosas, 8; violencia familiar, 6, y violencia de género, 3 por ciento, aunque en los casos de homicidio doloso hubo un incremento de 2.1 por ciento y los feminicidios se redujeron 3.3 por ciento.

Al respecto, Perla Acosta, directora de la organización Más Sueños, señaló que a la ley le falta mucho trabajo, ya que se queda un poco escueta ante los desafíos que tiene el país en torno a las violencias de género.

"Le falta mucha carnita a la legislación, por ello falta adicionarle leyes que la fortalezcan para una mejor protección para este sector de la población. De alguna manera sí es un poco de poesía, ya que vivimos en un país que la ley se la pasan por el arco del triunfo", dijo.

Foto: Especial

EL ATACANTE (izq.) identificado como Cristofer y (der.) el edificio del Ministerio Público de Poncitlán, donde se cometieron los asesinatos de las mujeres.

EL DATO

DE ACUERDO con el reporte especializado en género del Secretariado Ejecutivo Del Sistema Nacional de Seguridad Pública en Jalisco 35 mujeres fueron asesinadas durante el 2022.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-7	02/02/2023	NACIONAL

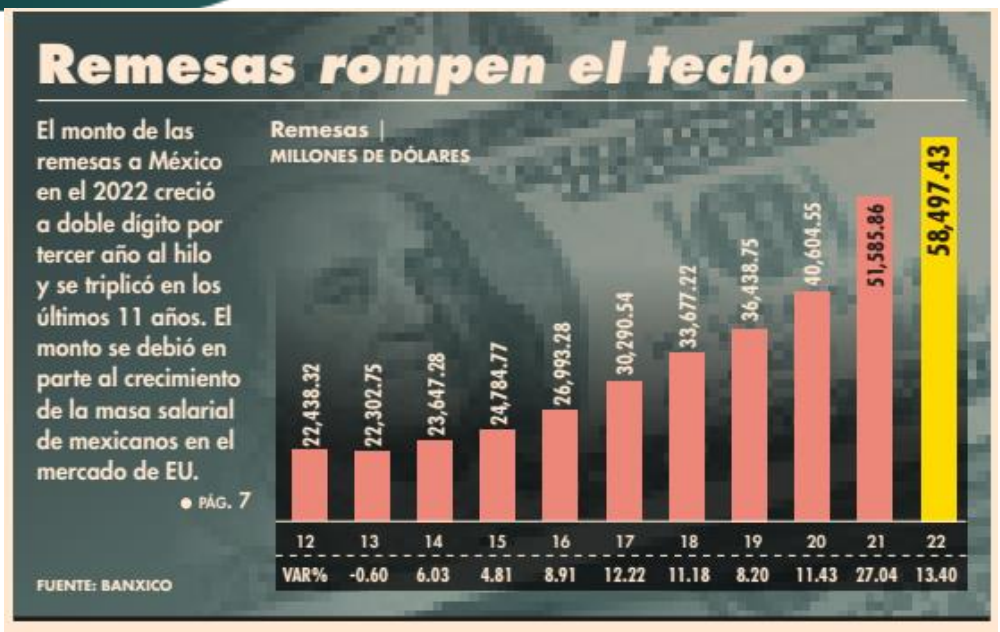

Aumentaron 13.4% frente al 2021

Hogares mexicanos recibieron 58,497 mdd en remesas en el 2022

•Duplican las entradas de la exportación de petróleo. Repunte en masa salarial de trabajadores mexicanos desplazados en Estados Unidos originó histórico envío de remesas: Cemla

Yolanda Morales
ymorales@eleconomista.com.mx

Las remesas recibidas en México durante el 2022 ascendieron a 58,497 millones de dólares, un flujo sin precedentes para la captación de los llamados migradólares desde que Banco de México (Banxico) registra estos envíos.

El flujo de transferencias que llegó a los hogares superó en 13.4% los envíos que hicieron los trabajadores mexicanos desplazados en el 2021, cuando también se registró un histórico con la entrada de 51,586 millones de dólares.

Expertos del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla) explican estas sólidas entradas de los llamados migradólares resultaron del repunte que experimentó la masa salarial de los trabajadores mexicanos inmigrantes en Estados Unidos.

Los datos divulgados por el banco central muestran que nada más en el mes de diciembre, los 11.1 millones de adultos que reciben remesas, registraron la entrada de 5,358 millones de dólares. Así, durante siete de los 12 meses del año pasado se presentaron flujos que superaron los 5,000 millones de dólares, esto se presentó en mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y diciembre.

La información de Banxico precisa que las citadas transferencias se originaron en 13.7 millones de transacciones con envíos promedio de 391 dólares y que 98.9% de las remesas llegó a través de transferencias electrónicas, es decir, 57,867 millones de dólares del total de los envíos se recibieron vía electrónica.

Nueve años creciendo

Desde el 2014 los flujos de remesas han estado aumentando. Destaca el hecho que durante la pandemia se mantuvo el crecimiento.

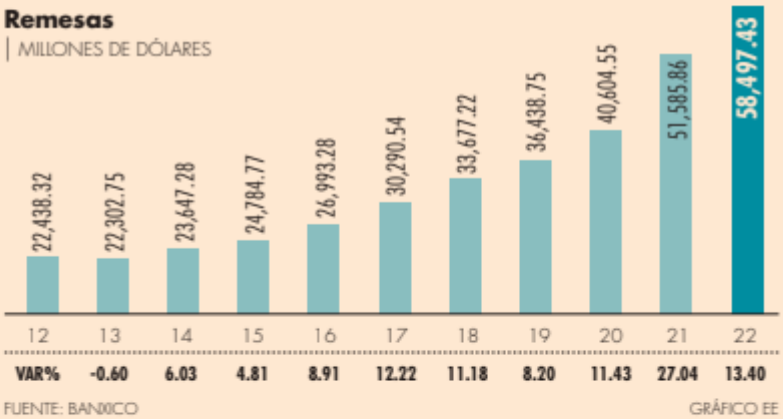

En tanto las remesas en efectivo y especie así como las *money orders* representaron 0.8 y 0.3%, respectivamente, del gran flujo histórico anual.

Inflación se las comió

El responsable de la Dirección de Estadísticas Económicas y el Foro de Remesas de América Latina del Cemla, Jesús Cervantes González, explicó que tanto la inflación como la apreciación del peso "se comieron" parte del rendimiento de las remesas que llegaron a México.

Para ilustrarlo explicó que en el cuarto trimestre del año pasado, el flujo de remesas registró un incremento de 9%, pero en pesos cayeron 4.2 por ciento.

Indudablemente fue un muy buen año para las remesas, pero la desaceleración es notoria y está ligada al debilitamiento del mercado laboral de Estados Unidos, señaló.

Constante avance

Las remesas han acumulado nueve años consecutivos de crecimiento, que inició en el 2014. En aquél momento, los flujos mensuales fluctuaban entre 1,776 millones de dólares y 2,146 millones, esto es la mitad de las entradas mensuales que se captaron desde marzo del 2021 a diciembre.

En todo el 2014, el ingreso anual de remesas sumó 23,647 millones de dólares, que es poco menos de la mitad del flujo que llegó en todo el 2022.

Un análisis de BBVA, destacó que en los dos primeros años de la pandemia por Covid-19, las remesas crecieron, en promedio, 41.6% respecto del 2019.

4%

DEL PIB

representan las remesas en México.

41.6%

CRECIERON

las remesas los primeros dos años de la pandemia con respecto al 2019, según BBVA.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	12	02/02/2023	NACIONAL

IMPACTO POSITIVO

El peso se ubica en su mejor nivel en casi tres años gracias a la Fed

Bolsas también resultan beneficiadas del anuncio del banco central de EU

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

Después de que el banco central estadounidense cumplió las expectativas del mercado y moderó el incremento para la tasa de interés de referencia, la moneda norteamericana mostró un debilitamiento, lo que propició que el peso registrara su mayor avance desde el 23 de diciembre del año anterior.

Datos del Banco de México (Banxico) indicaron que el tipo de cambio finalizó la jornada en 18.6591 pesos por billete verde, colocándose nuevamente en su mejor nivel desde el 19 de febrero del 2020, y representó una apreciación de 95 por ciento o 18.0 centavos respecto a su cierre reportado en la sesión anterior.

La Reserva Federal colocó la tasa de interés en un rango de 4.50-4.75 por ciento, después de moderar el ritmo alcista en los réditos, al anunciar un aumento de 25 puntos base, luego de cuatro incrementos consecutivos de 75 puntos y otro de 50 puntos.

Lo anterior provocó que el índice dólar, que mide la fortaleza de la moneda estadounidense frente una cesta de seis divisas principales, acumulara un descenso de 1.17 por ciento en las últimas dos jornadas.

Alain Jaimes, analista bursátil y económico en Signum Research, destacó que, "mientras no se presenten nuevos choques externos relacionados con la pandemia o con conflictos bélicos y Banxico no decida desacoplar su política monetaria de la del Fed, el peso podría seguir mostrando fortaleza, sin embargo, no es posible descartar episodios de volatilidad por factores internos de orden político y de gobernanza".

Estimó que, bajo este contexto, podría observarse un tipo de cambio cercano a los 21 pesos por unidad a lo largo de este año.

Los mercados accionarios alrededor del mundo presentaron, en su mayoría, números verdes después del anuncio de la Fed.

BUEN INICIO

En lo que va del año el peso acumula una ganancia de 4.4%; de 23 jornadas reportadas, en 16 se ha apreciado.

BOLSAS REACCIONAN CON ALZAS

Dentro de la Bolsa neoyorquina los incrementos fueron liderados por el Nasdaq, con 2 por ciento más, seguido de un aumento de 1.05 por ciento para el S&P 500 y un avance de apenas 0.02 por parte del Dow Jones.

En el mercado local, las dos instituciones bursátiles mostraron avances, la Bolsa Mexicana de Valores reflejó en su principal índice, el S&P/BMV IPC, un aumento de 0.83 por ciento, a 55 mil 18.91 unidades, mientras que el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores ganó 0.86 por ciento, con mil 148.03 enteros.

Ganador

La cotización del dólar frente al peso volvió a registrar un nuevo mínimo desde el 19 de febrero de 2020, impulsado por el aumento de tasas de la Fed.

■ Cierre diario del dólar interbancario, en pesos por divisa

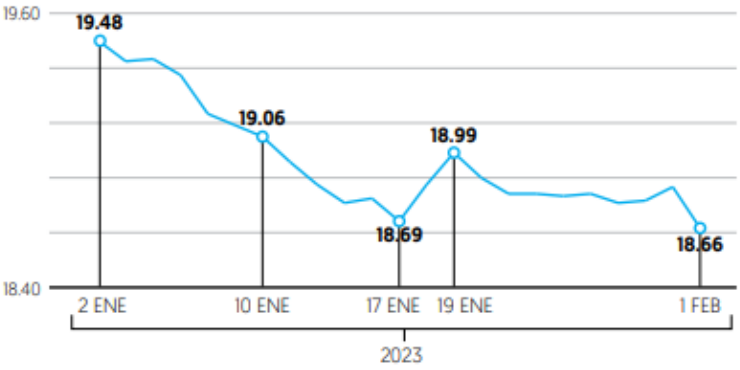

Fuente: Banco de México.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	02/02/2023	NACIONAL

Sube Fed tasa un cuarto de punto y va por más

Powell. Anticipa el banquero central de EU aumentos continuos del rédito

La Fed no decepcionó a los mercados y subió en 25 puntos base la tasa de interés, para ubicarla en un rango de 4.50 a 4.75 por ciento, su nivel más alto en 15 años. El mercado, que ya descontaba el alza, estuvo atento al tono del comunicado del Comité de Mercado Abierto y también a las declaraciones de Jerome Powell, quien dijo que se discute la posibilidad de dos alzas más a la tasa de interés. El Comité prevé que las alzas continuas sean apropiadas para lograr una política monetaria que sea lo suficientemente restrictiva para regresar la inflación a 2 por ciento. —*Alejandro Moscosa* / PÁG. 4

Tasa de Fondos Federales de la Fed

Trayectoria diaria en % anual

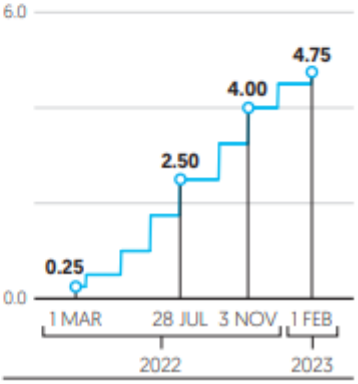

Fuente: Reserva Federal y bancos centrales.

CICLO ALCISTA

450

PUNTOS
Base, ha elevado la Fed a la tasa de interés de los fondos federales, de marzo de 2022 a la fecha.

86%

DE PROBABILIDAD
Da el mercado de futuros, en el CME, de que la tasa suba a un rango de 4.75 a 5.0% para marzo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	02/02/2023	NACIONAL

POLÍTICA RESTRICTIVA

Fed sube 25 pb su tasa; manda la señal de más incrementos

Señala Jerome Powell, presidente del banco central, que se discute la posibilidad de dos movimientos más al alza

Algunos analistas ven más difícil que se realicen recortes a la tasa en este año

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La Reserva Federal (Fed) no decepcionó a los mercados y aplicó ayer una alza de 25 puntos base a la tasa de interés de referencia, para ubicarla en un rango de 4.50 a 4.75 por ciento, su nivel más alto en 15 años.

El mercado ya descontaba el aumento y estuvo atento al tono del comunicado del Comité de Mercado Abierto (FOMC, en inglés) y también a las declaraciones del presidente del banco central, Jerome Powell, quien dijo que se discute la posibilidad de dos incrementos más a la tasa de los fondos federales.

El FOMC anticipó que alzas continuas serán apropiadas para lograr una postura de política que sea lo suficientemente restrictiva para regresar la inflación a 2 por ciento.

Powell resaltó que el trabajo no está completamente hecho y que sería prematuro cantar victoria, por lo que consideran apropiado subir nuevamente la tasa en la reunión programada para el 22 de marzo.

"Hemos aumentado las tasas cuatro puntos y medio porcentuales (desde marzo del 2022), y estamos discutiendo un par de aumentos más para llegar a ese nivel que creemos que es apropiadamente restrictivo", planteó Powell en conferencia de prensa, y añadió que todo dependerá de los datos.

Aunque se prevé que las tasas lleguen a niveles más restrictivos, Powell confió en llevar a la inflación a la meta de 2 por ciento sin caer en una recesión o un aumento en el desempleo, aunque reconoció que las acciones que se han tomado afectan a las familias y empresas.

Aminora intensidad

La Reserva Federal aumentó su tasa de Fondos Federales en 25 puntos base y las expectativas apuntan a un movimiento similar para marzo.

Tasa de Fondos Federales de la Fed

Trayectoria diaria, en por ciento anual

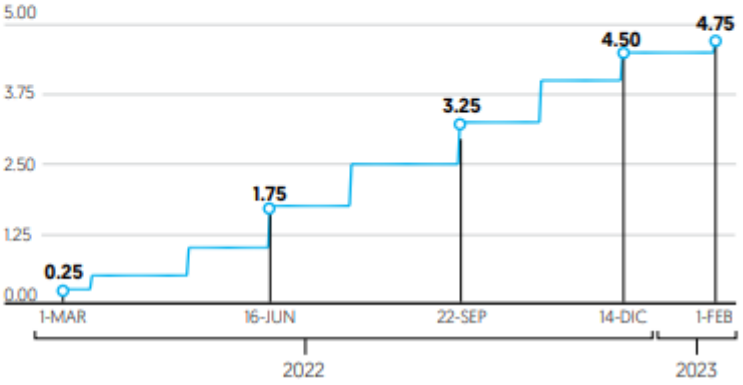

Decisiones de política monetaria

Movimientos realizados por los bancos centrales en 2023, puntos base

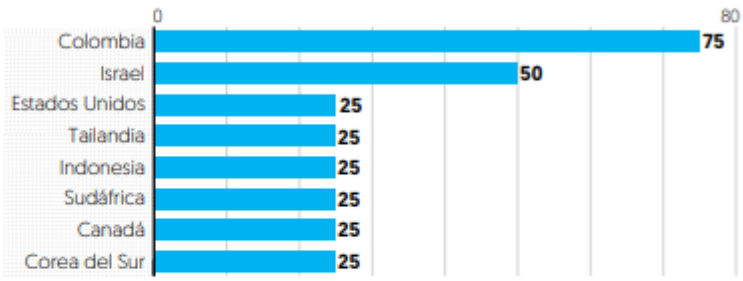

Fuentes: Reserva Federal de EU y Central Bank Rates.

VEN SESGO NEGATIVO

Jessica Roldán, economista en jefe de Finamex, dijo que el anuncio de la Fed se leyó con un sesgo restrictivo, pero hubo más claridad tras la conferencia de Powell. "Fue una decisión que si bien se señalan incrementos adicionales hacia delante fue bien tomada por los mercados", dijo a El Financiero Bloomberg.

La postura de la Fed y los mensajes de Powell se dan en un contexto en el que el Índice de Precios de Consumo Personal (PCE) se desaceleró en diciembre a 5.0 por ciento anual, ritmo a la baja que ha mostrado desde el pico de 6.8 por ciento en junio.

"Podemos decir por primera vez que el proceso de la inflación a la baja ha comenzado. Podemos verlo en los precios de algunos bienes", señaló Powell.

El FOMC dijo que para determinar el siguiente movimiento se evaluará el endurecimiento acumulado de la política monetaria, su impacto en la actividad económica, en la inflación, y en la evolución financiera, postura que ya había manifestado previamente.

Reiteró que están preparados para ajustar su postura de política monetaria según corresponda, si surgen riesgos que podrían impedir el logro de los objetivos.

TASA LLEGARÍA A 5.25%

Previo a la decisión de la Fed, se estimaba que el ciclo de alzas terminaría en marzo, en un rango de 4.75 a 5.0 por ciento, pero ahora se prevé que la tasa se situé entre 5.0 y 5.25 por ciento, nivel al que podría llegar en mayo, como lo señalaron integrantes del FOMC en el 'diagrama de puntos' de diciembre.

Jay H. Bryson, de Wells Fargo, resaltó la postura de Powell sobre que todavía tienen trabajo por hacer por lo que restan 50 puntos base más al alza y dejarlas ahí por un tiempo.

"Tenemos un mayor grado de convicción en torno a nuestra expectativa de que la tasa deberá seguir siendo restrictiva durante algún tiempo para que la inflación vuelva al 2 por ciento. Pronosticamos que el FOMC no comenzará a relajar su política sino hasta principios de 2024", dijo Bryson.

Ryan Sweet, economista en jefe de Oxford Economics, subrayó que la Fed está haciendo retroceder las expectativas del mercado de que se avecinan recortes de tasas. "La Fed necesita que las condiciones del mercado financiero se endurezcan, por lo tanto, cualquier flexibilización no les sienta bien", dijo.

PARA LARGO

Algunos analistas prevén ahora que la tasa terminal alcanzará un nivel de 5.25% y que se mantendrá en ese nivel por un lapso prolongado.

Liz Ann Sonders, estratega en jefe de inversiones en Charles Schwab, indicó que probablemente la Fed tendrá más trabajo por delante para convencer a los mercados de que los recortes de tasas no son probables para fin de año, a menos que se produzca un deterioro más significativo en la economía y en el mercado laboral.

Alejandro Saldaña, economista en jefe de Bx+ dijo que antes del anuncio existía la posibilidad de un recorte hacia finales del año, solo si los datos lo permitían. No obstante, ahora cambia el panorama y todo apunta a que se mantengan este año sin ajustes a la baja.

"Me parece que el mensaje de la Fed en las últimas semanas es claro: las tasas subirán un poco más y la postura monetaria será restrictiva por un tiempo prolongado", dijo.

FOCOS

Analistas de Banorte señalaron que el mensaje de la Fed confirma que la tasa de interés de referencia no bajará pronto.

El grupo financiero estima que la tasa de los fondos federales subirá 25 puntos base en marzo, y otros 25 puntos base en mayo.

Analistas de BBVA consideran que los próximos datos convencerán a la Fed a hacer una pausa en el ajuste de tasas para mayo, tras un último aumento en marzo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-17	02/02/2023	NACIONAL

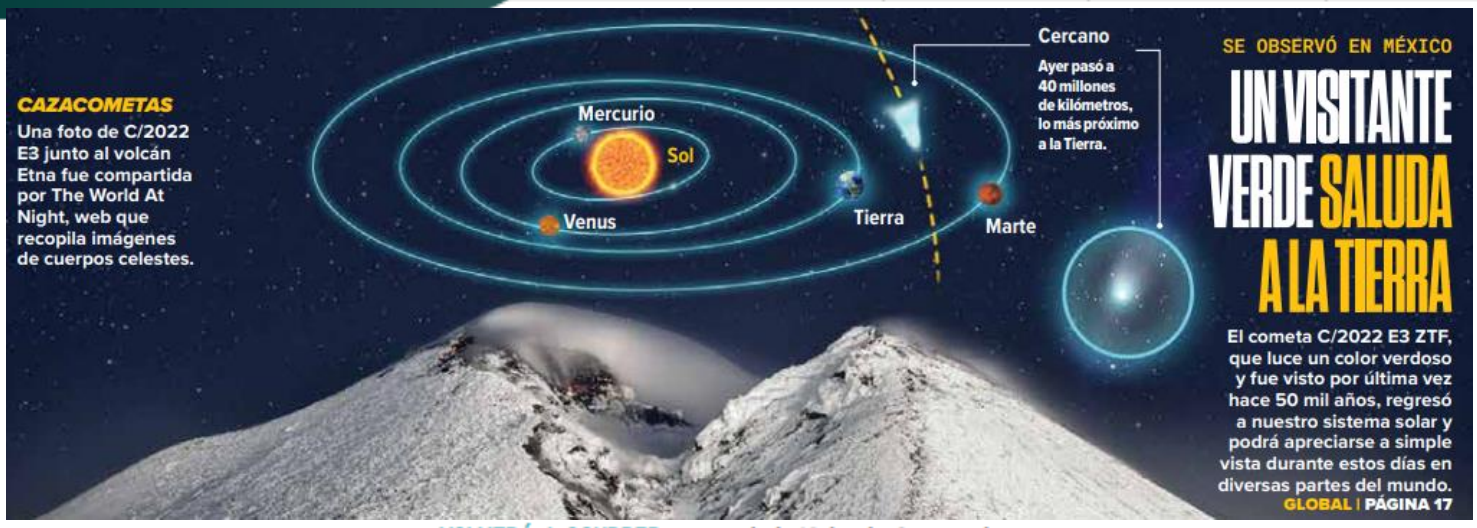

CAZACOMETAS
Una foto de C/2022 E3 junto al volcán Etna fue compartida por The World At Night, web que recopila imágenes de cuerpos celestes.

SE OBSERVÓ EN MÉXICO

UN VISITANTE VERDE SALUDA A LA TIERRA

El cometa C/2022 E3 ZTF, que luce un color verdoso y fue visto por última vez hace 50 mil años, regresó a nuestro sistema solar y podrá apreciarse a simple vista durante estos días en diversas partes del mundo.

GLOBAL | PÁGINA 17

VOLVERÁ A OCURRIR EN 50 MIL AÑOS

Cometa verde sorprende en varios puntos de la Tierra

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

El cometa C/2022 E3 ZTF pudo ser observado ayer desde varios puntos de la Tierra, un fenómeno que no se volverá a repetir en 50 mil años, destacó la NASA.

En lugares como el desierto de San Luis Potosí o San Pedro Mártir, en Baja California, y otros estados de México se notó a simple vista.

El cometa pasó a 42 millones de kilómetros de la Tierra, aproximadamente la tercera parte de la distancia del Sol a nuestro planeta. Su tamaño es de aproximadamente un kilómetro, "relativamente pequeño para nuestro sistema", dijo Alejandro Farah, académico del Instituto de Astronomía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El 12 de enero, C/2022 E3 alcanzó el punto de su órbita más cercana al Sol (perihelio) y ayer alcanzó su mayor aproximación a la Tierra.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, el responsable de difusión del Programa Espacial Universitario detalló que es un cometa que proviene de la Nube de Oort, en los confines de nuestro sistema y al acercarse al Sol sus elementos se impactan y lo hacen tener sus tonalidades verdes, detalló Farah.

La composición química de los cometas está formada por hielo, roca y polvo y esos elementos, "cuando el cometa se está acercando al Sol, el viento solar, energía e iones, impactan con el cometa y generan una reacción que lo lleva a tener esas tonalidades verdes".

> Su conformación fue justo al mismo tiempo que el sistema solar, pero no es que se haya registrado hace 50 mil años, y se sepa que tiene este periodo."
>
> **ALEJANDRO FARAH**
> ESPECIALISTA DE LA UNAM

El paso del C/2022 E3 ZTF es una pequeña muestra de la capacidad de intelecto humano de entender el universo, "que sepamos de las coordenadas para poder verlo" y "hay que aprender de la historia y aprender la relevancia de este acontecimiento".

Farah destacó que esos objetos "hay que estarlos monitoreando constantemente, porque en algún momento podrían impactar con la Tierra, por ello, hay que desarrollar tecnología necesaria para estar prevenidos".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	27	02/02/2023	NACIONAL

ABREN PUERTA A DEBATES

1. La republicana Nikki Haley se prepara para desafiar a Trump por la Casa Blanca.

2. Presidente de EU y líder republicano de la Cámara baja discutieron tope de la deuda.

3. Políticos republicanos advirtieron a tiendas sobre las píldoras abortivas.

4. Presidente Joe Biden dijo tener "la intención" de postularse a los comicios de 2024.

#DEJOEBIDEN

Catean casa en Delaware

BUSCABAN ARCHIVOS CLASIFICADOS, PERO NO HALLARON NADA

AFP Y REUTERS
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Policía Federal de Estados Unidos no halló ningún documento confidencial durante un registro en la casa de playa del presidente Joe Biden en Delaware, dijo ayer su abogado, tras requisas previas en otras propiedades suyas en busca de papeles clasificados indebidamente guardados.

El abogado del Presidente hizo este anuncio aproximadamente tres horas después de informar que agentes del Departamento de Justicia registrarían la casa de Biden en el balneario Rehoboth.

"No hay ningún documento clasificado", afirmó Bob Bauer.

Agregó, sin embargo, que los investigadores se llevaron "para revisar más a fondo algunos documentos y notas manuscritas que parecen datar de su época como vicepresidente" de Barack Obama.

Bauer aclaró que el registro se hacía sin "aviso público previo" y "con pleno apoyo y cooperación del Presidente".

Biden suele pasar los fines de semana en su casa familiar en la ciudad de Wilmington, en Delaware, o, con menos frecuencia, en Rehoboth.

El asunto ha creado un *quebradero de cabeza* político a Biden, que se espera que anuncie una campaña de reelección en las próximas semanas o meses. Le ha quitado a él y a sus compañeros demócratas un arma frente el expresidente Donald Trump, a quien también se le hallaron documentos clasificados.

Trump ha lanzado su propia campaña y podría enfrentarse a Biden en las elecciones generales de 2024.

También han hallado archivos clasificados en la casa de Mike Pence, exvicepresidente de Trump, lo que da cierta cobertura política a Biden.

El fiscal general de EU, Merrick Garland, nombró a dos asesores para que revisen el manejo de los documentos.

15
CAJAS CON MATERIAL CLASIFICADO TENÍA TRUMP.

2022
ALLANARON DE NUEVO SU RESIDENCIA DE FLORIDA.

2
DE NOV. NOTIFICARON ARCHIVOS EN CASA DE BIDEN.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario		02/02/2023	REGIONALES

Tiene Estado 80% de abasto de medicamentos

Con una inversión de 180 millones de pesos se logró consolidar el almacén del Ichisal que vendrá a mejorar la disponibilidad de medicamentos, así como su almacenamiento y distribución para todo el estado a través del Sistema Integral de Abasto, con lo cual se garantiza cerca del 80 por ciento de abasto de medicinas.

El Secretario de Salud, Felipe Sandoval Magallanes dijo que, bajo está estrategia se podrá disminuir en gran medida la cantidad de medicamento en riesgo de caducar, debido a que se tendrá el control total en el manejo de cada una de las claves.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/local/tiene-estado-80-de-abasto-de-medicamentos-20230201-2019620.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		02/02/2023	REGIONALES

Peligra por CFE llegada de Tesla

La falta de suministro eléctrico por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) podría frenar la instalación de una Gigaplanta de Tesla en Nuevo León, aseguraron ayer fuentes de Austin, Texas, cercanas a la inversión.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/peligra-por-cfe-llegada-de-tesla/ar2545505?v=3

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
M TAMAULIPAS		02/02/2023	REGIONALES

Faltan más de 18 mil funcionarios de casilla por capacitar en Tamaulipas

A poco más de dos semanas de llevarse a cabo la elección extraordinaria en Tamaulipas para cubrir una vacante en el Senado, todavía faltan de capacitar más de 18 mil ciudadanos que se encargarán de cuidar las casillas durante la jornada.

El domingo 19 de febrero se instalarán en la entidad 4 mil 777 casillas, el mismo número que funcionaron en los comicios de gobernador el 5 de junio del año pasado.

https://www.milenio.com/politica/elecciones-2023/faltan-funcionarios-casilla-capacitar-eleccion-tamaulipas

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
BAJO PALABRA Noticias		02/02/2023	REGIONALES

Recibe Acapulco al séptimo crucero del año; el Norwegian Bliss llegó con 5 mil 390 turistas

El Norwegian Bliss, primer crucero de febrero, ancló esta mañana en la terminal marítima de la ciudad, con 3 mil 774 pasajeros y mil 616 tripulantes.
El navío es el séptimo del año y el quinceavo de la temporada 2022-2023 en Acapulco. La embarcación es procedente de Puerto Quetzal, Guatemala y va con dirección a Puerto Vallarta.

https://bajopalabra.com.mx/recibe-acapulco-al-septimo-crucero-del-ano-el-norwegian-bliss-llego-con-5-mil-390-turistas

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		02/02/2023	REGIONALES

Jaliscienses inician el año entre atrocidades

Balaceras, narcobloqueos, policías asesinados y desapariciones, así como el dolor por su localización sin vida. Todo esto padecieron los jaliscienses en enero.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/jaliscienses-inician-el-ano-entre-atrocidades/ar2545529

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Senado recibe iniciativa de la CNDH

El Senado recibió de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos la iniciativa de ley para crear la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo.

La reforma propone modificar el Artículo 102 de la Constitución Política y varios artículos de la Ley de la CNDH, a efecto de conciliarlos con el Artículo 1° de la Ley Suprema, para crear la Defensoría con amplias facultades para garantizar protección, defensa, observancia, supervisión y el ejercicio pleno de los derechos humanos en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Desfile de ‘corcholatas’ de Morena en el Senado

Por segundo día consecutivo hubo pasarela de las llamadas ‘corcholatas’, ahora en la reunión plenaria de la bancada de Morena en el Senado.

Estuvieron presentes Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y el anfitrión Ricardo Monreal, quienes coincidieron en un llamado a la unidad.

El líder de Morena, Mario Delgado, anunció que en julio próximo el partido publicará la convocatoria para el proceso de definición de la candidatura presidencial y señaló que antes del 2 de diciembre ya habrá candidata o candidato.

https://drive.google.com/file/d/1KR6ma7B_ypm9383TrbBISnJwIlfR7BGy/view

Entrevista / Claudia Ruiz Massieu (Senadora - PRI)

“Habíamos quedado lo senadores del PRI en que en esta ocasión en nuestra reunión plenaria recibiríamos a nuestra precandidata al Estado de México, Alejandra del Moral, y después tendríamos una reunión de trabajo interno, en este sentido, la mayoría de senadores decidimos que era mejor privilegiar el trabajo interno y que después quien quisiera se podría reunir con el dirigente nacional, así se acordó puntualmente y así estábamos confirmados para trabajar. A la media hora de que habíamos iniciado nuestra revisión interna de trabajo se presentó el dirigente nacional, fuera de tiempo, intempestivamente y con esta actitud que lo caracteriza un poco retadora, por eso el coordinador tomó la decisión de suspender la plenaria para que pudiera quedarse a conversar con el dirigente quien quisiera y nosotros hacer nuestro trabajo interno que es a partir de hoy”.

https://drive.google.com/file/d/1t3lH7FPIjUQ_Km25mAeBg8sBlJzJLtnP/view

Entrevista / Jesús Zambrano (Presidente Nacional del PRD)

"De frente al 2024 nosotros hemos dejado muy en claro que lo que consideramos conveniente y necesario y, en congruencia, con una posición con una actitud democrática, es que el proceso de selección de las candidaturas lo pongamos en manos de la sociedad civil y que esta misma sociedad civil, de la que tanto hablamos cuando hay cosas que defender y que ha salido a las calles y que hoy también, además de unidad, nos reclama que le demos oportunidad de participar, de ser parte activa en el proceso de selección de las candidaturas rumbo al 2024, especialmente de la Presidencia de la República y las gubernaturas, dicen: 'No, no, no, espérense, ahí no. Ahí lo vamos a decidir', ni siquiera la coalición".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AI5yoQQBy5CjHd0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212706&parId=75F18D3264FEE48F%212688&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	02/02/2023	LEGISLATIV0

Entrevista / Julen Rementería (Coordinador de Senadores – PAN)

"Lo que se conoce como el Plan B que es una reforma en materia electoral a través de leyes secundarias, es una propuesta yo diría tramposa por parte del Gobierno, ya que no alcanzó la posibilidad de reformar la Constitución para hacer la Reforma Electoral y ahora lo que hace es con una mayoría simple intentar primero, como lo hizo en diciembre, aprobar dos leyes y luego otras cuatro que vendrían a ser aprobadas seguramente entre el día de hoy y el día de mañana".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHxuLCKAVtlRnf0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212697&parId=75F18D3264FEE48F%212688&o=OneUp

Entrevista / Marko Cortés (Presidente Nacional del PAN)

"Lo primero y lo más importante es el compromiso tripartita que tenemos de ir juntos en el proceso de selección de los consejeros del INE, incluido su Presidente, esto va a ocurrir ahora en abril, esto está firme, es de la más alta prioridad. Ahora lo preocupante de esto es que ya el propio Adán Augusto ha dicho que entonces irán por la insaculación y aquí la sociedad debe tener mucha atención porque esto lo que nos está diciendo el Secretario (de Gobernación) es que las cinco propuestas de cada quinteta para integrar estas vacantes del Instituto Nacional Electoral van a ser malas o van a ser morenistas, aguas con eso".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACvCaN840fYQmTY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212707&parId=75F18D3264FEE48F%212688&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	02/02/2023	LEGISLATIV0

Entrevista / Miguel Ángel Osorio Chong (Coordinador de Senadores – PRI)

"Estamos unidos, cohesionados en el Grupo Parlamentario y en el bloque de contención, pero tampoco vamos a dedicar mucho a lo que va a poner en discusión o en poca discusión Morena; no coincido en que lo van a ser de manera pausada para discutirlo, para analizarlo, lo que falta por resolver de su Plan B lo van a hacer de manera inmediata con su mayoría. El INE ha comentado lo que va a afectar para los procesos electorales del 24 y afortunadamente también ellos estarán presentando sus acciones ante la Corte para que puedan determinar si están violando la Constitución, si están afectando nuestra democracia y si están afectando los procesos electorales".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJ4FpfIAJh2USto&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212699&parId=75F18D3264FEE48F%212688&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS	0	02/02/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Jesús Zambrano (Presidente nacional del PRD)

“Sorprendido porque hayan salido así, sin ni siquiera aviso previo por parte de los presidentes del PAN y del PRI esta mañana, en un momento en el que las fuerzas debiéramos estarlas concentrando en prepararnos bien para todo lo de los estados de México y Coahuila en donde vamos juntos los tres claramente y al mismo tiempo también destinándole todos los demás esfuerzos a la defensa del INE. Están dejando fuera a la sociedad civil, le están dando la espalda, están traicionando el llamado de la sociedad civil a que se definan las candidaturas principales, especialmente la de la Presidencia de la República, por la sociedad civil con un método abierto, transparente y que no sea secuestrado este proceso de definición por las dirigencias partidistas”.

https://drive.google.com/file/d/1Q9AiznAKOvnWyZRtjZVIHtjnfXp_X9QX/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS	0	02/02/2023	LEGISLATIV0

Pilotos proyectan 'No al cabotaje' en Palacio Nacional

Miembros de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México proyectaron la noche de ayer la frase #NoalCABOTAJE sobre la fachada de Palacio Nacional, esto para protestar contra la iniciativa de reforma de Ley de Aviación del Gobierno Federal, que permitiría abrir el espacio aéreo mexicano para aerolíneas extranjeras y que estas puedan operar desde cualquier lugar del mundo a México utilizando las rutas de las empresas locales.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADbALUzkocbPejY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212693&parId=75F18D3264FEE48F%212688&o=OneUp

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; LLEGA A UN ACUERDO CON AEROLÍNEAS DE CARGA PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL AIFA

El presidente **Andrés Manuel Lopez Obrador**, dijo que el gobierno llegó a un acuerdo con las aerolíneas de transporte de carga que operan en la capital para trasladar esas actividades al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en respuesta a un plan de su administración. **Lopez Obrador** informó en enero que buscaba que los vuelos de carga se trasladasen al aeropuerto inaugurado en 2021 en las afueras de la ciudad por la falta de espacio en la superficie que ocupa el AICM. Ya se logró ese acuerdo con las empresas que se dedican a la carga, ya me enviaron una carta asegurándome de que ellos van a apoyar. Alrededor del 3% de los vuelos en el AICM el año pasado fueron de carga, según datos de las operaciones aéreas. Asimismo indico que el acuerdo implica que esas operaciones se transferirán al nuevo aeropuerto en unos cuatro meses y señaló a DHL como una de las compañías que trabajaban en la transición. Está previsto que el primer avión de carga llegue al AIFA en la tercera semana de febrero.

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; PLAN B DE LA REFORMA ELECTORAL PARA LA PRÓXIMA SEMANA

El senador **Alejandro Armenta** presidente del Senado, confirmó que será la próxima semana en que sesionarán las Comisiones Unidas de Gobernación y Estudios Legislativas, para analizar la minuta proveniente de la Cámara de Diputados. Una vez que se confirme la aprobación de la minuta, entonces se ordenará la reestructura del Instituto Nacional Electoral. En la primera sesión de este periodo ordinario de sesiones, el Senado recibió el documento y confirmó el turno directo dado por la mesa directiva el pasado 30 de enero, en que la remitió a ambas comisiones, además de la de Justicia, para opinión. La senadora **Mónica Fernández Balboa**, presidenta de la Comisión de Gobernación, previó convocar hasta la próxima semana a las comisiones que analizará la minuta, pero no los más de 400 artículos de las cuatro leyes reformadas que comprende ésta, sino sólo el artículo 12 de la Ley General de Instituciones y procedimientos Electorales. Ese artículo contenía la llamada “claúsula de vida eterna” y fue eliminada por los diputados, lo que ahora los senadores solamente analizarán si ratifican o rechazan la decisión. La minuta con proyecto de decreto comprende reformas a diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y se expide la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral. En oficio remitido por la Cámara de Diputados esta añadió el acuerdo por el que se autorizó al Senado a que se remita al Ejecutivo federal el proyecto antes señalado, con los artículos aprobados por ambas cámaras. También se plantea en la propuesta que, durante el 2023, en toda documentación oficial de la Federación se inscriba la leyenda “2023, año de **Francisco Villa**, el revolucionario del pueblo. El Poder Ejecutivo, en coordinación con los poderes Legislativo y Judicial, y los órganos públicos autónomos, establecerán un programa de actividades para conmemorar la loable obra y labor de **Francisco Villa** en favor de la patria.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SANTIAGO CREEL; DIO INICIO AL PERIODO ORDINARIO EN SAN LÁZARO

El presidente de la Cámara de Diputados **Santiago Creel Miranda**, en Sesión de Congreso General, en modalidad presencial, declaró formalmente la apertura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. Con la presencia del Senador **Alejandro Armenta Mier**, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Creel Miranda** hizo la declaratoria, del inicio del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio. Con la asistencia de 398 diputadas y diputados, así como 83

senadoras y senadores, se declaró el quórum legal para la apertura del periodo. **Santiago Creel** relató que cuando el Congreso General abre sus sesiones, es cuando esta Soberanía despliega a plenitud sus funciones constitucionales. Añadió que los presidentes de ambas cámaras convinieron, dentro del marco de sus respectivas competencias, colaborar y mantener un diálogo permanente para que las cámaras de origen y, en su caso, revisoras, puedan encontrar diálogo permanente y, en el marco de sus atribuciones, intercambio de ideas debate de acuerdos con el máximo respeto que merece esta Soberanía. El nuevo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión arrancó con grandes pendientes para los legisladores que tendrán que sacar adelante. Entre los temas más relevantes se encuentra el cambio a leyes en materia electoral del llamado "Plan B" impulsado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el proceso de elección de 4 nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE); los cuales seguramente volverán a confrontarán a Morena con la oposición.

SENADOR RICARDO MONREAL; "PLAN B" DE REFORMA ELECTORAL SE DELIBERARA EN COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEL SENADO

El coordinador de las y los senadores de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que la minuta de la reforma electoral, denominada "Plan B", se enviará a las Comisiones dictaminadoras de Gobernación y de Estudios Legislativos del Senado para su deliberación y, en su caso, aprobación, las cuales son las que le imprimen el ritmo que consideran conveniente, ésta vez no será la excepción. Hay dos hipótesis que podríamos aplicar. Una de ellas es dispensar todos los trámites y votarlo para enviarlo al Ejecutivo como resulte la votación. Señalo que en el Senado nunca han precipitado el procedimiento, siempre envían a las comisiones dictaminadoras, que son las que le imprimen el ritmo que consideran conveniente. Indicó que la minuta la turnarán a las Comisiones dictaminadoras de Gobernación y de Estudios Legislativos, y no sabe cuándo vayan a aprobarlo, a de liberarlo y, en su caso, aprobarlo la comisión o rechazarlo. Así es que no hay prisa. No nos vamos a precipitar y vamos a actuar conforme a los procedimientos que establecen la Ley Orgánica y el Reglamento.

DELFINA GÓMEZ; IRREGULARIDADES ENCONTRADAS POR LA ASF EN LA SEP SON ATAQUES

La maestra **Delfina Gómez Álvarez**, precandidata única de MORENA a la gubernatura del Estado de México, fue defendida por el diputado **Daniel Gutiérrez Gutiérrez** (Morena), quien sostuvo que se tratan de una "guerra sucia" las irregularidades que encontró la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por 830 de pesos en la Secretaría de Educación Pública (SEP), durante la gestión de **Delfina Gómez**. Es una guerra sucia, seguramente por temas políticos y que no es válido, es completamente perversa y falsa esa información, que busca descalificar y que nosotros desde la Cámara de Diputados, la responsable de fiscalizar el gasto público, no estamos avalando y hoy desmentimos que efectivamente esto sea una obligación que tenga que solventar la maestra **Delfina**. El legislador explicó que los recursos señalados por la ASF son autorizados y ejercidos por las autoridades de cada plantel escolar, por lo que son ellas quienes están obligadas a solventar estas observaciones. Precisó que estas observaciones corresponden directamente al ramo 11 a través del U06, lo que significa que son subsidios que se envían a las universidades, a las pretécnicas, a nivel medio superior y superior a través de un convenio y es facultad de la ASF fiscalizar el gasto público en todos los que reciban recursos federales. En ese tenor es falso que esas observaciones sean responsabilidad de la maestra **Delfina**. Ella, con el convenio que firmó de los subsidios para transferir recursos a las universidades, prácticamente está solventando y a quien le corresponde hoy la carga es a los rectores de esas universidades y que están en la etapa de solventar. **Daniel Gutiérrez** reconoció que sí hay cosas que solventar, pero la mayoría se refiere al pago de maestros y maestras o gastos operativos, y que sin duda tendrá su procedimiento.

ADÁN AUGUSTO LOPEZ; SE AVECINA UNA BATALLA DIFÍCIL EN 2024

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, aspirante a la candidatura de Morena a la Presidencia, pidió a sus compañeros, de cara a la elección de 2024, a no confiarse y mantener la unidad. Ante el líder de la bancada, **Ricardo Monreal**, señalo que el partido de Morena podrá salir adelante sólo si prevalece la unidad. Queremos que haya unidad en los grupos parlamentarios, y que vayamos todos juntos; se asoma ya una batalla que no va a ser fácil, no debemos confiarnos, vamos a salir bien si estamos unidos. Un grupo de 51 senadores de Morena firmó un documento que se entregó a **López Hernández**, **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** y a **Ricardo Monreal**, en el que exigen a los cuatro reconocer al que sea electo por las encuestas.

ALEJANDRO BICHIR BATRES; ES NOMBRADO COMO EMBAJADOR DE MÉXICO EN PANAMÁ

El Senado de la República recibió el nombramiento que expidió el Ejecutivo federal en favor de **Alejandro Bichir Batres**, como embajador de México en Panamá. La documentación de **Alejandro Bichir** fue remitida a las comisiones unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, para su análisis y dictamen correspondiente. El Ejecutivo solicita que se cancele el proceso legislativo correspondiente al nombramiento diplomático de **Laura María de Jesús Rodríguez Ramírez**, y que se devuelva la documentación que para tal fin fue remitida. La Presidencia de la Mesa Directiva también informó que el pasado 11 de enero fueron turnados, de manera directa y a las comisiones unidas de Economía y de Estudios Legislativos Segunda, los nombramientos que propuso el Ejecutivo para que **Rodrigo Alcázar Silva** y **Giovanni Tapia Lezama** sean comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

RECTOR JESÚS MADUEÑA; UAS BRINDARÁ COBERTURA UNIVERSAL PARA EL CICLO ESCOLAR 2023-2024

El rector, doctor **Jesús Madueña Molina,** dio a conocer que por tercer año consecutivo la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) atenderá el compromiso de cobertura universal, para ello se instaló la Comisión Institucional de Admisión y con ello se da el arranque al Proceso de Preinscripción para el Ciclo Escolar 2023-2024, donde se anunció que se dará un 5 por ciento más de fichas que el año pasado para los niveles medio superior y superior de esta Casa de Estudios. Es un compromiso muy grande de la Universidad porque si en algo está acotada es en el presupuesto y tenemos dos ciclos con el tema de la cobertura universal, estamos trabajando para que Sinaloa tenga la mayor parte de adolescentes en el aula, pero es muy difícil mantener ese tipo de crecimiento si no existe corresponsabilidad en el apoyo para el desarrollo de la infraestructura y el incremento presupuestal. Se ofertarán 34 mil 729 fichas para el nivel medio superior y 47 mil 024 para el nivel superior, con ello se incrementa de 77 mil fichas que se ofrecieron el año pasado, a 81 mil 753. El rector dijo que esa es la Universidad Autónoma de Sinaloa que queremos para los sinaloenses y que vamos a defender para Sinaloa, para todos los sectores productivos y para los padres de familia, decirles que esta es la dinámica y la agenda de la Universidad está en el terreno académico, no está en otro lado y no queremos salirnos de esta agenda porque la Universidad le sirve a Sinaloa así como está, por eso el llamado respetuoso para que se le deje tranquila, para que despliegue su capacidad y su fortaleza académica y no volvamos a los tiempos del pasado. La UAS cuenta con 119 opciones de bachillerato en todas las modalidades con presencia en los 18 municipios del estado y en comunidades rurales y con 189 programas educativos de nivel profesional en 54 unidades académicas, y adicionalmente se reiteró que en la próxima Sesión del H. Consejo Universitario se aprobarán 6 nuevas carreras.

ALEJANDRO MORENO; HACE UN LLAMADO A LA UNIDAD AL INTERIOR DEL PRI

El diputado **Alejandro Moreno Cárdenas**, presidente nacional del PRI, convocó a la unidad de su partido y cuestionó el comportamiento del líder de los senadores, **Miguel Ángel Osorio Chong**, al cancelar la reunión plenaria de esa bancada en el Senado tras su asistencia como dirigente nacional del partido; calificó su actitud de servil ante el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y que no abona al partido. Creo firmemente que hoy el Senado de la República tiene una gran responsabilidad. Las y los senadores tienen no sólo mi respaldo, mi confianza, mi afecto. Y lo que creo es que hay que ser buenos opositores siempre, no sólo al interior del PRI, en el PRI se respetan todas las voces, pero lo he dicho, el comportamiento del coordinador de manera servil, de manera colaborativa con el gobierno, pues eso deja claro que sólo tiene un interés: no abonar a la unidad del partido. Indicó que acudió al Senado de la República por invitación de la mayoría de las y los senadores y que le extraña la actitud del coordinador **Osorio Chong.** Reiteró que desde la Cámara de Diputados seguirán actuando por fortalecer el trabajo del partido. Dijo que su responsabilidad es coordinarse, trabajar de manera fluida con los grupos parlamentarios, hoy lo hacemos en Cámara de Diputados, estamos trabajando para hacerlo en el Senado de la República, pero tenemos que tomar el respeto y la decisión de las y los senadores. **Moreno Cárdenas** manifestó que las y los priistas se encuentran con mucho ánimo de comenzar el segundo periodo ordinario de sesiones. Convocó a la unidad de su partido. Hoy tenemos que concentrarnos en ganar el Estado de México, Coahuila y la elección extraordinaria en Tamaulipas.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; BUSCAR CONSENSO PARA LA SELECCIÓN DE LOS NUEVOS CONSEJEROS DEL INE

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, en el marco de la sesión de Congreso General que apertura el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, señalo que su grupo busca un consenso para el proceso de selección de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), y que sean las y los mejores mexicanos quienes ocupen esos cargos. Nosotros queremos un consenso, que sean las y los mejores mexicanos, el PRI rechaza las cuotas, nosotros no queremos cuotas

ni cuates. Por ello, es importante que los aspirantes con las credenciales necesarias para dicho encargo se registren conforme a una convocatoria. Espero que los grandes constitucionalistas de la UNAM, abogados de jurídicas y politólogos de la UAM, del Colegio de México, se registren o de cualquier universidad de nuestro país, para que de ahí se pueda seleccionar, porque son la base, si no están esos personajes bajará la capacidad de selección. Recordó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se reunirá con integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para dialogar sobre la determinación que revocó la convocatoria para la elección de los citados consejeros. El coordinador informó que la agenda legislativa de su bancada para el periodo ordinario que dio inicio, el PRI priorizará disminuir la inflación, garantizar el abasto de medicinas y defender las instituciones democráticas del país.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; PRESENTA INICIATIVA EN MATERIA DE JORNADA LABORAL

El coordinador del GPPRD **Miguel Ángel Mancera,** presenta proyecto de decreto en materia de jornada laboral. Indico que en el grupo parlamentario del PRD están presentando una iniciativa a fin de buscar una modificación, una reforma al Apartado B, fracciones 1 y 2 del 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de jornada laboral. Señalo que han estado trabajando en el Senado de la República, de manera constante en la búsqueda de mejorar las condiciones laborales de las y los trabajadores mexicanos. Recientemente se aprobó una reforma que tiene que ver con las vacaciones, se han hecho esfuerzos importantes. Hoy lo que estamos planteando nosotros tiene que ver con el avance de la tecnología, tiene que ver con el análisis que desde varios institutos internacionales de observación de las y de los trabajadores en el mundo se advierte, es una revolución tecnológica que permite hoy tomar en consideración lo que se conoce como el burnout o síndrome de estar quemado por desgaste laboral. Al menos el 75% de las y los trabajadores que presentan estrés laboral según el Instituto Mexicano del Seguro Social, las y los especialistas dicen que este estrés laboral crónico no solo afecta a las y los trabajadores, sino a su familia, a sus lugares de trabajo y por supuesto a el desempeño en general del país, en ese sentido a nombre del grupo parlamentario, estamos presentando esta iniciativa para hacer una modificación en la jornada máxima, nuestra jornada máxima data ya de cientos de años, esa jornada máxima de 8 horas, hoy en el mundo son muchísimos los países que han encontrado un beneficio sustancial en la reducción de la jornada laboral, en cumplir con parámetros mucho más cercanos a lo que puede ser un beneficio generalizado en producción, pero de manera significativa en el ámbito de la salud, son muy relevantes las cifras que tenemos de incrementos de muertes de trabajadoras y de trabajadores precisamente por accidentes cardiovasculares, por accidentes cerebrales en jornadas extendidas, hay una línea en la OCDE de un grupo importante de países que han logrado una reducción abajo en el promedio, abajo de 42 horas laborales, México sigue estando muy por encima de esta cifra, hay en América Latina también, varios de los países que han optado por esta política laboral, hoy el planteamiento que estamos haciendo lo estamos señalando para las y los trabajadores de el Derecho Burocrático, las y los trabajadores al servicio del Estado. La modificación que se plantea es que la jornada máxima de trabajo diurna y nocturna en lugar de ocho y siete horas, como actualmente lo señala, sea de seis y de cinco horas, y que por cada seis días de trabajo el trabajador disfrutará de dos días de descanso, ahora sea que por cada cinco días ahora disfrutará, de dos la persona trabajadora, porque en realidad le están dándo un día, ni siquiera se esta cumpliendo con eso, entonces, de lo que se trata es que los aparatos de gobierno optimicen sus horarios a fin de mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores. Hagamos, eco de lo que aquí hemos sostenido, veamos por las trabajadoras y trabajadores y acompáñenos en esta propuesta del PRD de reducción de jornada laboral para las trabajadoras y trabajadores al servicio del Estado.

MC; PRIORIZAR EL TRABAJO LEGISLATIVO Y NO DISTRAERSE CON LA POLARIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DE 2024

El Grupo Parlamentario de MC presentó la agenda legislativa que impulsará durante el segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura del Congreso, en la que destacan temas como la eliminación de la prisión preventiva oficiosa, reducción de las jornadas laborales, seguro de desempleo, cobertura universal para infancias con cáncer y el derecho a la vivienda digna. El secretario de Asuntos Legislativos de MC, **Pablo Vázquez Ahued**, detalló que su agenda legislativa incluye una nueva ola de derechos laborales como la reducción de horas de trabajo a la semana, licencias por matrimonio, licencias para personas cuidadoras, licencias por menstruación, derecho al luto, seguro de desempleo y derechos para trabajadores de plataformas digitales. Aseguró que la recién aprobada iniciativa sobre Vacaciones Dignas que impulsó Movimiento Ciudadano fue un éxito sin precedentes, porque significa un cambio real en la vida de personas trabajadoras, por lo que estas nuevas propuestas buscan ampliar y garantizar sus derechos laborales. La agenda también propone revisar y modificar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, fortalecer a las policías de los tres niveles de gobierno mediante la dignificación de sus derechos laborales y dotarlas de mayores recursos, así como eliminar la prisión preventiva oficiosa de la Constitución. El coordinador del Grupo Parlamentario de MC en la Cámara de Diputados, **Jorge Álvarez-Máynez**, aseguró que a diferencia de las otras fuerzas políticas que están concentradas en la polarización y el proceso electoral del próximo año, Movimiento Ciudadano es propositivo y tiene una agenda legislativa en favor de los derechos humanos. Es un mensaje muy duro para un país que tiene estancamiento económico, inflación, problemas de violencia, inseguridad e impunidad que la clase política esté concentrada en la próxima elección, cuando en el caso de quienes somos diputadas y diputados federales todavía nos queda la mitad de nuestro mandato para el que fuimos electos para trabajar, dar resultados, impulsar la agenda legislativa, y por eso queremos que Movimiento Ciudadano se destaque por estas iniciativas.

FED; SUBE LOS TIPOS DE INTERÉS SOLO 0.25 PUNTOS Y ANTICIPA MÁS AUMENTOS

La Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) anunció el octavo aumento consecutivo de los tipos de interés, un alza de 0,25 puntos, que confirma una ralentización en las subidas. Con esta alza, menor que las subidas previas, los tipos se sitúan en una horquilla del 4,5 % y el 4,75 %, la cifra más alta desde septiembre de 2007. Los aumentos continuos serán apropiados para lograr una postura de política monetaria que sea lo suficientemente restrictiva para devolver la inflación al 2 %», apuntó el banco central estadounidense, donde reconoce que esta tasa ha disminuido un poco, pero sigue siendo elevada.

LULA DA SILVA; DA 60 DÍAS PARA REGISTRAR ARMAS DE FUEGO EN MANOS DE CIVILES

El Gobierno del presidente **Luiz Inácio Lula da Silva** determinó que todas las armas de fuego que estén en manos de civiles en Brasil sean registradas en el sistema que administra la Policía Federal en un plazo máximo de 60 días. La decisión, firmada por el ministro de Justicia, **Flávio Dino**, busca fortalecer los controles sobre la circulación de armas de fuego y obedece lo estipulado por **Lula** en un decreto firmado hace un mes, cuando asumió la jefatura de Estado. El Gobierno pretende concentrar en el Sistema Nacional de Armas, de la Policía Federal todos los registros de armas en poder de civiles, incluidas las que son utilizadas por cazadores, miembros de clubes de tiro y coleccionistas, que actualmente son controladas por el Ejército.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

SAN LÁZARO: PORQUE PORTABAN ARMAS, CREEL, RECHAZA MILITARES EN SALÓN DE SESIONES; MONREAL: SIN FAST TRACK, ARTÍCULO 12, EN LEGIPE

Plan "B" electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, integración del Comité Técnico de Evaluación, para designar 4 vacantes en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, a partir del 4 de abril próximo y el episodio de ayer en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, presagian que, penúltimo año de ejercicio en LXV Legislatura, será cruento, de acuerdo al viejo adagio, lo que mal empieza, mal termina.

Reiteramos, por negarse al dialogo y por carecer de oficio y sensibilidad, en el gobierno federal, "del Presidente para abajo", se montan en su macho, diría el vox pópuli, y de esa manera, al costo que sea, imponen su voluntad, al mejor estilo autoritario, hay que decirlo.

Así pasó con el gobierno de Puebla, en CNDH, lo intentaron a medias, en el estado de Guerrero, en el cual, de facto, el senador Félix Salgado Macedonio, es el que gobierna y no su hija, Evelyn Salgado Pineda, quien fue electa por la mayoría de los ciudadanos del estado, en tiempo y forma y de manera legal, por citar algunos casos.

En el Congreso, particularmente en Cámara de Diputados, usan y abusan de su mayoría absoluta, para aprobar leyes reglamentarias, mismas que hasta un principiante en la Facultad de Derecho de la UNAM, sabe que son anticonstitucionales, como el controversial plan "B" electoral del Ejecutivo.

No sorprende entones, discrepancias de Morena en San Lázaro, con la oposición, máxime, cuando ellos no presiden el órgano de gobierno que conduce las sesiones ordinarias, extraordinarias o

cuando son la sede, en Comisión Permanente del Congreso de la Unión, cual es el caso, con el diputado panista, Santiago Creel Miranda, presidente en mesa directiva.

El coordinador del grupo mayor, Moisés Ignacio Mier Velazco, es el que preside el otro órgano de gobierno, la Junta de Coordinación Política, quien desde esa trinchera, donde tienen mayoría "ponderada", acotan o pretenden ello, facultades en mesa directiva.

Cual el episodio, inédito, que hubo ayer en el Palacio Legislativo de San Lázaro, desde que la izquierda, la auténtica, la que simula o la que disimula, llegó a ocupar más escaños y curules en el Poder Legislativo, en las elecciones intermedias del 97, cuando se presentó una crisis constitucional, porque Ley Orgánica del Congreso General no contemplaba que el PRI, perdiera mayoría y fue cuando surgió la Junta de Coordinación Política.

Enchina la piel, hay que resaltar, cuando un mexicano, en cualquier parte donde se organicen actos cívicos, se escucha el himno nacional, a la patria, máxime, cuando ejecutan su nota musical, integrantes de una orquesta, sinfónica, de la Marina o del Ejército.

Ayer, cual mandata artículo 65 de nuestro Código Supremo, en su encargo de presidente en mesa directiva en Cámara de Diputados y en sesión de Congreso General, Santiago Cree Miranda, declaró apertura del segundo periodo ordinario de sesiones, del segundo año de ejercicio en LXV Legislatura, es decir, el penúltimo que tienen nuestros representantes populares, en el encargo.

Durante su mensaje de apertura, el ex secretario de Gobernación y aspirante a la candidatura presidencial por el bloque opositor, PAN-PRI-PRD, ponderó que en el inicio de un periodo ordinario, es cuando el Congreso, "despliega a plenitud sus funciones constitucionales".

Resaltó que los presidentes de ambas Cámaras, convinieron, en el marco de sus respectivas competencias, colaborar y mantener diálogo permanente, que las Cámaras de origen y, en su caso, revisoras, encuentren diálogo permanente; y, en sus facultades, intercambio de ideas, debate de acuerdos, con el máximo respeto que merece el Poder Legislativo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cual es costumbre en una apertura de sesiones, en sesión de Congreso General, en el salón de sesiones de San Lázaro, acude una banda de Guerra del Ejército y Fuerza Armada o de la Marina, como cuando ocupó la mesa directiva, el diputado de Morena, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en el primer año de ejercicio de la actual Legislatura.

En tiempo y forma, en este espacio, ponderamos "sana cercanía", así lo pusimos, del representante popular de Morena, con el titular de la Marina, almirante, José Rafael Ojeda Durán.

En la apertura del periodo ordinario que, ayer inició el Congreso de la Unión, el cual, se clausura siguiente 30 de abril, el mero Día del Niño, acudió a rendir honores a la Bandera Nacional, en el vestíbulo del salón de sesiones, banda de guerra del Ejército y Fuerza Armada.

Creel, invitó a su homólogo en el Senado, miembros de la directiva en ambas Cámaras y coordinadores parlamentarios, acudir al vestíbulo, para hacer los honores a la Bandera Nacional; al finalizar, retornaron sus lugares que les asignaron, para entonar el Himno Nacional, con el acompañamiento de la Banda de Música del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana.

Sorprendió, que los integrantes de la Banda de Música del Ejército, no ingresara al salón de sesiones, cual es costumbre. El mismo Santiago Creel Miranda, explicó al pleno de senadores (83) y diputados (¡398!, de 500), el episodio que, ayer, dio la vuelta al mundo.

-"Porque los integrantes de la escolta, están armados y en este salón de sesiones no pueden entrar armados; convenimos con la secretaría de la Defensa Nacional, el protocolo correspondiente para honrar a nuestra Bandera".

-"No puedo permitir armas en este salón de sesiones, que es un Parlamento, que es una soberanía, el Congreso de la Unión, al cual me debo".

Posteriormente "por si las moscas", a la clausura de la sesión de Congreso General, el presidente de los diputados federales, explicó el asunto:

-“Estuvimos platicando con la secretaría de la Defensa Nacional; convenimos un protocolo, en uso de mis facultades que tengo como presidente en sesiones de Congreso General y fue el protocolo que llevamos a cabo”,

-“Cuál fue el protocolo?, que no entraran al salón de sesiones armados. Por cierto, venían armados con fusiles FX-05, calibre 5.56; estuvieron a la vista de todas y todos ustedes”, observó ante representantes de los medios.

Como también sustentó rechazo militar, en salón de sesiones, con armas:

-“Cuando me eligieron presidente de la Cámara de Diputados, protesté guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen. ¿Qué dicen las leyes parlamentarias?, que el salón de sesiones es inviolable, Ley Orgánica del Congreso General, pero como además estamos en la Cámara de Diputados, aplica el artículo 25 de nuestra propia Ley, en donde está estrictamente prohibido la entrada de personal armado”.

Más puntual, Santiago Creel, añadió:

-“No podía, no puedo y tampoco lo haré en el futuro, permitir la entrada de personal armado, así sea del Ejército, de la Armada o de cualquier otra corporación que utilice armas de fuego, en el salón de sesiones. ¡Aquí, no!, si quieren desplegar fuera armada, lo pueden hacer en otros espacios, no en el espacio del Parlamento, menos en una sesión de Congreso General; no hay un sólo argumento que valga para violentar la ley”.

Luego, réplica al bloque oficial que encabeza la bancada de Morena, con sus “carnales”, quienes increparon en la sesión de Congreso General, a Creel Miranda, por ese episodio en la apertura de sesiones, quienes con su mayoría simple, que sí la tienen, hay que decirlo, no aprobaron el acta de la plenaria de senadores y diputados.

-“Cumplimos con dos eventos fundamentales, instalar al Congreso General, primero; segundo, rendirle honores a nuestra bandera, como lo hicimos, al inicio y, a su despedida. Y yo, no podía

permitir, por más gritos que escuché en el pleno; para mí, la ley es la ley, punto; la Constitución es la Constitución; sin miramientos protesté cumplirla y hacerla cumplir".

Creel, hizo alusión al asunto que está por ponerse en el "pico" de su discusión y debate en el Congreso: "y también, segunda cosa, si el secretario de Gobernación tiene una opinión, la que sea, yo lo voy a respetar, pero no estoy de acuerdo en que el nombramiento de los consejeros electorales, irremediablemente, se lleve a cabo, a través de sorteo o de insaculación".

Ello, en alusión a lo que expresó el encargado de la política interior en el país, Adán Augusto López Hernández, ante la bancada de Morena y "satélites", pasado lunes, en el contexto de los trabajos plenarios del grupo que coordina el diputado Ignacio Mier.

-"Y si él, lo viene a decir aquí, en esta Cámara, su dicho no tienen ninguna valía y, además, contradice sus funciones. ¿Por qué contradice sus funciones?, porque el encargado de la política del país está renunciando a la política, para él, no hay dialogo, para él, no hay posibilidad de acuerdo alguno, porque es exactamente como su jefe, ni una coma se mueven a sus propuestas".

No hubo réplicas en Segob, "para alusiones personales". ¡No!, fue de parte del aspirante al gobierno de Puebla, Ignacio Mier… ¡a través de tuit!, en el cual, critica al diputado Creel, por "lamentable" conducción de la sesión de Congreso General. "Habló de diálogo, sin dialogar. Le ganó su protagonismo. Al final demostró falta de pericia, sensibilidad y de recursos parlamentarios", fustigó presidente en JCP, al presidente en mesa directiva.

Fue inicio del último periodo de sesiones en el segundo año de ejercicio en LXV Legislatura.

Si una Banda de Guerra del Ejército, propició virtual enfrentamiento entre el bloque oficialista y sus adversarios del PRI-PAN-PRD, ¡imaginen!, cuanta discordia, guerra sucia, rechiflas, politiquería y politiporquería, ya sin comillas, porque son una realidad, además de fuego amigo, habrá entre nuestros representantes populares en ambas Cámaras, en aquellos asuntos de carácter electoral.

Reiteramos, el promovente de la reforma electoral a leyes secundarias, que él mismo bautizó como "plan B", el cual, pasa con la integración en Cámara de Diputados, del Comité Técnico de Evaluación que designará a 7 integrantes, para el proceso en la designación de 4 vacantes al Consejo General del INE, se juega con ese proyecto, su propia sucesión en 2024.

Porque con una reforma electoral "al gusto" del Presidente, donde prácticamente ellos serán juez y parte, con el INE-TEPJF, acotados, es fácil pronosticar un sondeo para ver quién será el relevo en el próximo sexenio.

Sin esa reforma, Andrés Manuel López Obrador, hay que decirlo, tiene difícil, muy difícil, ganar continuidad de la "transformación", desde el "movimiento" que él, creó.

Mucho espectáculo, mediático o no, será lo que vean, lean y escuchen desde Palacio Nacional, San Lázaro y en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, así como en los partidos y su clase política, los mexicanos, durante estos tres meses de sesiones en el Congreso, que ayer inició.

Está claro que al jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, le urge que, a partir del 4 de abril próximo, tenga un presidente del INE, "a modo", para "encargarse" de las elecciones para gobernador en el Estado de México y Coahuila y, en el 2024, para la elección de Presidente.

¡Caramba!

EN EL CHACALEO

Para disminuir estrés laboral entre los trabajadores del Estado, la bancada del PRD en el Senado, a cargo de Miguel Ángel Mancera Espinosa, presentó iniciativa que pretende disminuir una hora, el horario laboral de esos compatriotas. ¡Vamos por una nueva cultura laboral!, clama en tuit, el legislador de oposición… ¡Que así sea!... Si el senador oriental, como lo llaman "el tal amlito" y su compadre, Manuel Velasco, tuviera dignidad, habría de retirarse de la "coordinación" que preside, en la cual, ya no coordina ni a su chofer para que no se pierda en las calles de CDMX, cuando lleva prisa por llegar a una cita, y de esa manera, evitar que lo utilicen "a modo", como cuando lo

ilusionaron con la candidatura presidencial del PRI… Los mismos que le fincaron fallido futurismo en el pasado reciente, hoy, son los que utilizan a su perverso estilo, a "el tal amlito", en la sucesión que adelantaron desde Palacio Nacional… El año pasado, aproximadamente julio, señalamos que si el senador "oriental", ya no coordina a nadie, mejor renuncie al encargo, toda vez que la dignidad, no tiene precio ni sexenio. Se tiene o no. Y punto… ¡Qué lástima!, que ese senador, del cual, platican, se gastó su fortuna en su aventura para un encargo en el cálido estado de Yucatán, porque "el tal amlito", no le dio ni un peso para unas pepitas durante su campaña, ahora, sea de los que permanecieran en la fallida "plenaria" de 8 senadores, cuando hizo presencia incómoda, "el tal amlito"… ¡Viva México! ¡Viva!... Repugna, manera como se expresan de la diputada, Carolina Viggiano Austria, durante su pasada campaña al gobierno de Hidalgo. ¡Y fueron sus "colaboradores"!... ¡Cuánto cinismo!, ¡hipócritas!, diría el presidente Andrés Manuel López Obrador... Del paquete de leyes que integran el plan "B" electoral que promueve el Ejecutivo Federal, el coordinador del grupo mayor, Ricardo Monreal Ávila, tajante, expresó que "no vamos a apresurar, no vamos a precipitar el dictamen". Al justificar que es un "tema importante", el legislador de Zacatecas, afirma que en ese asunto, no habrá dispensa de trámites, tampoco apresurar fast track. Lunes pasado, el coordinador del grupo mayor en el Senado, reportó a los diputados de Morena, en su plenaria que realizaron en San Lázaro, que ese día, recibieron la minuta y que se turnó a comisiones, Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda… Ayer, la presidenta en la primera comisión de trabajo Mónica Fernández Balboa, adelantó que en próxima semana, se reúnen esas comisiones unidas, para iniciar proceso legislativo a la minuta, la cual, solo contiene discusión al asunto referente a transferencia de votos electorales entre partidos políticos, cual adelantó semana pasada, su coordinador parlamentario… O sea, el artículo 12, en Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que establece: "los partidos políticos podrán postular candidatos bajo la figura de candidatura común. En este caso aparecerá en un mismo recuadro de la boleta electoral el logo o emblema de los partidos que decidan participar en esa modalidad. Los partidos deberán celebrar un convenio de distribución de los votos emitidos"… En términos generales, este asunto, integra el paquete de leyes siguientes, que forman parte del controversial plan "B": Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos políticos y Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la cual, expide Ley General de Medios de Impugnación en materia electoral… Ayer, cual se esperaba, Instituto Nacional Electoral, presentó en la Corte, controversia constitucional contra las otras dos leyes que completan plan "B": Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas… Estos decretos, se promulgaron final del año pasado (27 de diciembre), los judicializó el bloque opositor, PAN-PRI-PRD, al presentar en la SCJN, recurso de acción inconstitucional… ¡Y faltan las controversias que presenten alcaldes de oposición!... Hoy, Día de la Candelaria, costumbre religiosa entre el pueblo de México, emotiva fecha, en la que se viste al niño Dios y se presenta en la Iglesia, para su

bendición, luego de 40 días de su nacimiento… Fecha en la cual, durante el periodo prehispánico, cultura de nuestro pueblo indígena, ofrecía mazorca de maíz a su divinidad, para que les dieran buena suerte en la cosecha, todo el año… Por ello, la celebración del 2 de febrero, con tamales, tradición que obliga, luego de partir la rosca de Reyes, el 6 de enero… Ahora sí, con todo respeto, la arenga: ¡Viva México y sus Culturas! ¡Viva!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rayuela

Tiene razón Santiago Creel, pero ¿quién les permitió entrar al recinto?

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
NOTICIAS DE TAMPICO información para el mundo		02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Marko y Creel, vienen en apoyo de Sanmiguel

Este jueves arribarán a Nuevo Laredo el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés y el diputado federal y presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, para acompañar a la candidata a senadora Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez en un evento vespertino en el Salón de Richard & George, obviamente Luis Cachorro Cantú, como presidente estatal del partido actuará como anfitrión de los destacados visitantes.

El acontecimiento de referencia se celebra en el territorio de la candidata Sanmiguel, en una ciudad donde cuenta con una estructura que la ha llevado a ganar en dos ocasiones uno de los tres distritos locales, disponer de estos recursos le permitirá tener un acto muy lúcido seguramente.

En el argot político la presencia de figuras de peso completo como las anunciadas, tienen como propósito dar el "espaldarazo" al candidato o candidata. La realidad es que invitados con perfil nacional como los mencionados, no dejan de ser un aval moral, que en este caso debe motivar a la candidata, a su equipo y animar a sus seguidores.

Imelda Sanmiguel de 38 años de edad, es de profesión arquitecta, con maestría en Valuación, y ha ejercido como perito valuador de bienes inmuebles; fue regidora del Ayuntamiento de Nuevo Laredo (2016-2018) y Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del mismo municipio (2018-2019). Fue electa Diputada por el II distrito para la LXIV Legislatura de Tamaulipas y logró su reelección en 2021 para la LXV Legislatura. Estos desempeños le han permitido adquirir experiencia en el servicio público.

Diferentes encuestas ubican a la candidata a senadora en el segundo lugar de las preferencias electorales, aunque recientemente se publicó una, donde de manera sorpresiva se adjudicó el 2º lugar al abanderado del PVEM, Manuel Muñoz Cano, quien desde el arranque ha figurado con el 3er lugar en las preferencias de los votantes, esa misma evaluación instaló a Imelda Sanmiguel en el 3er lugar. Despierta suspicacias ese giro de 180 grados.

Además, no podemos borrar de la reciente historia electoral, que el Partido Verde, presidido entonces por Manuel Muñoz Cano, formó parte de la coalición con Morena y PT llevando como candidato al doctor Américo Villarreal Anaya, actual gobernador. Y resulta que de repente el dirigente del Verde sale a competir con su aliado que está en el poder.

Le dejo el tema para la reflexión.

PAN ENFRENTA PRONÓSTICOS FAVORABLES DE MORENA.- Por otra parte, los resultados que logre el Partido Acción Nacional (y sus aliados PRI y PRD) en Tamaulipas en la elección del 19 de febrero, independientemente de que gane o pierda la senaduría, serán indicadores que marcarán el despegue de la nueva historia que empezará a escribir la corriente azul desde la derrota, y proyectará lo que se puede esperar de esa opción electoral que contó en 2016 con el voto mayoritario de los tamaulipecos, una preferencia que no supieron conservar y que ahora tendrán que reconquistar.

Los pronósticos para los comicios que tendremos en este mismo mes son favorables al partido Morena, pero lo que está por dirimirse en la arena electoral es en qué condiciones estaría perdiendo Acción Nacional, no es lo mismo perder con 15 puntos de distancia que con 8, por citar un ejemplo. Porque de esos indicadores, por no decir de esas cenizas, tendrá que resurgir. El PRI lo logró en su momento, como el Ave Fénix de la mitología, para luego caer estrepitosamente y estar donde ahora lo vemos, en un barranco muy difícil de salir.

Al ciudadano le interesa tener dos o más partidos realmente competitivos, y no un sistema monopartidista como el que existió con el PRI. El contrapeso, sobre todo en el Poder Legislativo, siempre será lo ideal.

En esas condiciones la lucha del PAN es frontal, está dando la batalla casi cotidianamente en los medios de comunicación, principalmente desde el Congreso local, para mala suerte de los ciudadanos, porque están más empeñados en su golpeteo, como recurso para recuperar el poder (eso piensan ellos), que por legislar en los temas que interesa a la sociedad.

FELIZ DÍA DE LA CANDELARIA.- Casi todos festejamos con ricos tamales y atole o champurrado este 2 de febrero Día de la Candelaria o Día de la Luz, pero pocos saben realmente qué se celebra, dejamos aquí algunos datos de interés sobre esta festividad de la religión católica, que es el acto de purificación de la Virgen María después del nacimiento del niño Jesús, a quien ella lo lleva a presentar a la iglesia en un ritual celebrado justamente a los 40 días después del parto, y esto es el 2 de febrero, aunque hay otras fechas para la misma celebración, que es el caso de España en agosto.

¿Qué representa la convivencia y ofrecer tamales? Esto es una ofrenda para el Niño Dios, en el fin de las festividades de Navidad. La imagen de la señora de la Candelaria porta una vela en su mano izquierda y lleva cargado a un niño en el brazo derecho, y el pequeño lleva un pajarito de oro.

La advocación de la Virgen María es de origen canario y patrona de ese archipiélago, porque ahí tuvo su aparición y ostenta el cargo canónico de Patrona de Canarias. Pero en México, una de las festividades más bellas y relevantes es la que tiene lugar en Tlacotalpan, Veracruz, y dura nueve días, inició el 31 de enero, así que está usted a tiempo de asistir.

Tlacotalpan está a orillas del río Papaloapan, es un puerto de corte colonial y ha sido escenario de múltiples producciones de Televisa. En estos días de la Candelaria hay una gran fiesta en honor a la Virgen, que además es la patrona de esa población, y es paseada por las calles y en altamar, rodeada de la algarabía de jaraneros y decimistas que componen versos de manera improvisada y espontánea que son cantares con temas del momento y en alusión a los visitantes; hay cabalgatas, liberación de toros (pamplonada sería el término español), baile popular y comida típica.

En los desfiles abundan los hombres y mujeres vestidos de jarochos, porque déjeme decirle que el atuendo con el que se identifica al puerto de Veracruz, realmente corresponde a Tlacotalpan, igualmente la palabra “jarocho” es de esta población y no de la ciudad porteña donde no hubo jaras, que son las que dan el origen al gentilicio.

En fin, la cuestión es que este 2 de enero es Día de la Candelaria y hay que celebrarlo. Felices fiestas.

https://noticiasdetampico.mx/marko-y-creel-vienen-en-apoyo-de-sanmiguel/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Habrán oído hablar de Heberto Castillo?

Uno de septiembre de 1987. Palacio Legislativo de San Lázaro. Desde la víspera de la lectura del quinto Informe de Gobierno del presidente **Miguel de la Madrid**, elementos del Estado Mayor Presidencial toman el control del recinto, como han hecho por años.

Sin embargo, en esta ocasión se topan con un grupo de diputados opositores que no están dispuestos a que se viole la Ley Orgánica de la Cámara baja, que prohíbe la entrada de personas armadas.

Dicha disposición existe desde 1931, cuando ocurrió una balacera en Donceles entre partidarios y detractores del gobernador jalisciense **Ignacio de la Mora**, en la que falleció el diputado **Manuel H. Ruiz** y resultaron heridos sus compañeros **Sebastián Allende Rodríguez** y **Esteban García de Alba**.

Cuando faltan sólo horas para el arribo del Ejecutivo, cinco diputados –de las fracciones de los partidos Mexicano Socialista, Acción Nacional y Revolucionario de los Trabajadores– suben a la tribuna para denunciar los excesos y amenazas que los militares han cometido contra los legisladores.

El veterano militante comunista **Arnoldo Martínez Verdugo**, del PMS, habla del reacomodo de las curules de los diputados de izquierda por parte de los elementos del EMP, que "vienen a hacer y deshacer en este recinto, que ni siquiera para estas cosas es respetado por el Poder Ejecutivo".

Se le suman los diputados **Pedro Peñaloza**, del PRT; **José Ángel Conchello** y **Jorge Eugenio Ortiz Gallegos**, del PAN, y **Heberto Castillo**, del PMS, quienes señalan que desde una semana antes el recinto ha estado controlado por gente armada, que incluso viste de civil y que ha venido decidiendo dónde se pueden estacionar los legisladores, por dónde pueden pasar y hasta dónde se sentarán a escuchar el mensaje presidencial.

"Vengo a presentar una enérgica protesta por la forma en que se nos trata a nosotros, miembros del Poder Legislativo, por parte de un instrumento del Ejecutivo", afirma el panista **Conchello**.

En su turno, **Peñaloza** asevera: "Hoy se ha ratificado con toda claridad que la Cámara puede ser atropellada y vulnerada en sus derechos. ¡Y se habla de la separación de Poderes!".

A su vez, **Heberto Castillo** relata cómo fue encañonado en el estacionamiento de San Lázaro por haber querido acceder al salón de sesiones por la entrada que usa desde el inicio de la 53 Legislatura. Afirma que se había abierto paso, pese a que un militar le había advertido que dispararía sobre él.

"Quienes no nos dejaban pasar eran dos chamaquitos armados", relatará más tarde al reportero y avezado cronista parlamentario **Gerardo Galarza**. "Pedí hablar con su jefe y llegó un oficial vestido de civil. Me dijo, con buenas maneras, que me solicitaba usar la puerta principal. Yo le contesté que, aun con buenas maneras, nadie puede decirme cómo entrar a mi casa".

Las bancadas de la oposición independiente sólo cuentan con 62 de los 400 diputados federales, pero su denuncia ha sido lo suficientemente fuerte y bien argumentada para que la presidenta de la Cámara, la priista **Elba Esther Gordillo**, no encuentre más remedio que ordenar el libre paso de los legisladores.

Brinco al futuro. El 1 de febrero de 2023, el presidente de la Cámara de Diputados, el panista **Santiago Creel**, impide que los integrantes de la escolta de la Secretaría de la Defensa Nacional –encargados de los honores a la bandera– ingresen armados en salón de sesiones, durante la instalación de los trabajos del Periodo Ordinario de Sesiones.

Creel argumenta lo mismo que aquellos cinco legisladores opositores 36 años atrás: nadie puede entrar armado en el recinto.

Los diputados de la mayoría no aceptan sus razones. "Burro", "traidor" e "ignorante" gritan al exsecretario de Gobernación, quien replica que, para él, "la ley es la ley, sin miramientos".

Por lo visto, les falta memoria o les sobra cinismo a los legisladores de Morena y sus aliados. Quizá no han escuchado hablar de la valiente oposición de **Heberto Castillo**. O a lo mejor sí, pero no les importa, porque ahora son ellos quienes parten el queso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

Patriotismo, legalidad y fusiles

"¡Apátrida!" le dijo la secretaria general de Morena, **Citlalli Hernández**, al presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, por no dejar entrar al recinto a militares armados para que tocaran el himno nacional. "La escolta venía armada con fusiles FX-05 calibre 5.56 mm. Para conciliar honores e inviolabilidad del recinto se determinó un protocolo que cumpliera ambas cosas. El amor a la patria empieza con el respeto a las leyes que usted y yo protestamos cumplir y hacer cumplir", le respondió el panista. Si los militares hubieran intentado ingresar a la cámara armados en otro sexenio, los guindas habrían pegando el grito en el cielo de "¡golpe de Estado!", ¿qué no?

Lección no aprendida

A Morena se le olvidó la lección que recibió con el caso Félix Salgado Macedonio. Por no registrar precandidaturas ni entregar informes de precampaña, el INE le impuso una multa de medio millón de pesos y negó el derecho a registro como precandidatos a **José Francisco Chavira** y **Mario Alberto López** para la senaduría por Tamaulipas.

Cortesía política

Tras la solicitud del dirigente de Morena, Mario Delgado, a los senadores guindas para que apoyen a los precandidatos en Estado de México y Coahuila, el coordinador parlamentario, **Ricardo Monreal**, trabaja en la redacción de un manual sobre lo que se puede y no se puede hacer, de acuerdo con lo establecido en la ley, para que sus compañeros de bancada no incurran en responsabilidades legales. Pero el asunto no para ahí, resulta que el legislador zacatecano no sólo lo distribuirá entre sus correligionarios, sino también entre los legisladores de otras bancadas, por pura cortesía política.

Como si no lo conocieran

El senador y líder de MC, **Dante Delgado**, le recriminó al presidente López Obrador su falta de memoria, después de sus ataques contra Cuauhtémoc Cárdenas. "Recuerda que gracias a él fuiste nuestro candidato en el 2000 al Gobierno de la CDMX. El extravío emocional te confronta con todos. México no es de tu propiedad", le recordó. En otras palabras lo tildó de malagradecido, pero lo que no cuadra es que tanto Dante como otros dirigentes que lo han acompañado en sus luchas se llamen hoy a sorpresa.

Como si no lo conocieran

El senador y líder de MC, **Dante Delgado**, le recriminó al presidente López Obrador su falta de memoria, después de sus ataques contra Cuauhtémoc Cárdenas. "Recuerda que gracias a él fuiste nuestro candidato en el 2000 al Gobierno de la CDMX. El extravío emocional te confronta con todos. México no es de tu propiedad", le recordó. En otras palabras lo tildó de malagradecido, pero lo que no cuadra es que tanto Dante como otros dirigentes que lo han acompañado en sus luchas se llamen hoy a sorpresa.

¿El 'hampa' en el Metro?

Quien dejó ayer muchas dudas sobre los presuntos actos de "sabotaje" en el Metro fue el director de ese medio de transporte, **Guillermo Calderón**. Aseguró que parte de los percances son por el robo de cable, y detrás de este delito se encuentra "el crimen organizado". Pero paradójicamente –y a pregunta de reporteros– no supo explicar qué lo llevó a esa conclusión y sobre todo por qué hasta ahora sólo han detenido a indigentes y amas de casa y no a criminales organizados.

Ignora Congreso la seguridad nacional

Luego de que en un tiempo los partidos se pelearon la presidencia de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, y exigieron citar a comparecer a los titulares de Sedena, Marina y Guardia Nacional, hoy esta comisión quedó en el olvido, sin trabajos y hasta sin presidente. "No está funcionando, está detenida. No sesiona, creo que no tiene ni presidente. Se están peleando si es de una cámara o de otra. No se ha echado a andar tampoco la bicameral de la Guardia Nacional", deslizó ayer el priista **Rubén Moreira**, en los solitarios pasillos de San Lázaro.

Avanza Del Moral

Con un trabajo de hormiga vía redes sociales, así como en la presencia de su equipo en la estructura priista en el Estado de México, la aspirante única de la alianza opositora a la gubernatura, **Alejandra del Moral**, va avanzando en presencia, pues es claro que es menos conocida que la candidata de Morena, Delfina Gómez, que no sólo repite sino que tuvo el escaparate del gobierno federal. Se auguran sorpresas para las mediciones demoscópicas que habrán de realizarse en los siguientes meses en la entidad con el mayor padrón del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Fusiles de asalto en el Congreso

La turba de legisladores que llamó ayer a Santiago Creel "burro", "ignorante", "irrespetuoso", "cínico", "apátrida" y "traidor" por impedir el ingreso de soldados armados al salón de sesiones están más interesados en arrastrarse ante el Ejército que en honrar a la bandera.

Para mayor desvergüenza, algunos no solo gritaron sus insultos al presidente de la Cámara de Diputados, sino dejaron constancia escrita de su militarista y lacayuna vocación.

Además, el coordinador de la fracción de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, *(@NachoMierV) February 1, 2023*, amenazó:

"Lamentable la conducción del diputado Santiago Creel en la sesión de Congreso General constitucional. Habló de diálogo sin dialogar. Le ganó su protagonismo. Al final demostró *falta de pericia, sensibilidad y de recursos parlamentarios*. La Jucopo más tarde emitirá un comunicado".

"Falta de recursos parlamentarios" le reprocha, a pesar de que el artículo 25 del Reglamento de la Cámara mandata:

"En el recinto estará *estrictamente prohibida la entrada a toda persona armada*. En caso de que alguien transgreda esta prohibición, *el presidente hará que abandone el recinto* por los medios que estime convenientes y lo pondrá a disposición de las autoridades competentes".

A su vez, la senadora y secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, escribió:

"Enojo en el Congreso General por el *desprecio a los símbolos y homenajes patrios* por parte del presidente @SantiagoCreelM. No permitió hacer honores a la bandera *en el recinto*". Los panistas le gritan: presidente. ¿Es lo mejor que tiene la derecha? ¡Apátrida! Cantamos el himno".

Los honores se rindieron, pero fuera del salón de sesiones.

Creel explicó:

"No podía, no puedo –y tampoco lo haré en el futuro– permitir la entrada del personal armado, así sea del Ejército o de cualquier otra corporación que utilice armas de fuego, en el Salón de Sesiones. Si quieren desplegar fuerzas armadas, lo pueden hacer en otros espacios, no en el espacio del parlamento, menos en una sesión del Congreso General. *No hay un solo argumento que valga para violar la ley*".

Citlalli le imputa "desprecio *a los símbolos y homenajes patrios*", se ufana de haber entonado el Himno Nacional, pero ¿qué tiene que ver su patriotero rollo con la prohibición de que ingresaran soldados equipados con fusiles de asalto *FX-05*, bautizados *Xiuhcóatl* o *Serpientes de fuego*?

Esas armas, por cierto, creadas y desarrolladas por el Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico de la Industria Militar en un proyecto liderado por el ingeniero industrial y general brigadier José Antonio Íztiga Landeros con el propósito de reducir los costos de las importadas, fueron fabricadas por la Dirección General de la Industria Militar y presentadas por primera vez al público en el ocaso del foxiato, en el desfile del 16 de septiembre de 2006, y en 2011 (a punto de concluir el calderonato) se habían producido 54 mil piezas.

Pero el diputadil de sesiones no es un *salón de armas*...

Están más interesados en arrastrarse ante el Ejército que en honrar a la bandera

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Claro que ya arrancaron

El egoísta no tiene ni amor propio.
Florestán

Arrancan... Así confirmó este martes la portada de *La Jornada* el inicio de las precampañas con las fotos a toda plana de los cuatro presidenciales de Morena: Adán Augusto López Hernández, Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard, de izquierda a derecha, me refiero al formato periodístico.

El diario se refería, como todos, a la participación de los cuatro aspirantes del oficialismo a la candidatura presidencial de López Obrador, a través de Morena, en la plenaria de sus diputados en San Lázaro.

Ese mismo día, Mario Delgado, su dirigente nacional, me dio a conocer formas y tiempos, su calendario electoral ya ajustado: en julio expedirán la convocatoria para el registro de aspirantes que participarán, en agosto, en la primera encuesta y los finalistas de ésta pasarán a la segunda y decisoria en octubre-noviembre, cuando ya tendrán precandidato.

Y el 2 de diciembre, seis meses antes de las elecciones del 2 de junio de 2024, quien sea, tendrá que renunciar como exige la Constitución.

Pero de aquí a entonces, como confirmó *La Jornada*, *arrancan...* en lo que coincido, veremos las precampañas al filo de la ley de los cuatro para demostrar a López Obrador que a su apoyo ellos aportan una fortaleza como candidatos que le garantice la victoria.

Porque está en juego si puede endosar su popularidad, como asegura, y si esta, sola, es suficiente para ganar la elección presidencial.

Pero estoy de acuerdo. Ya arrancaron y hace mucho tiempo.

Desde que en el verano de 2021 les dio el banderazo.

RETALES

1. ARMADOS. Siempre he visto en los actos militares que los integrantes de sus bandas de guerra y escoltas van con el fusil terciado. Pero no había visto que así acudieran a la Cámara de Diputados para los honores a la bandera en la ceremonia de instalación del Congreso General. Santiago Creel les impidió el acceso al salón de plenos por estar armados, y la ceremonia fue en el vestíbulo, lo que provocó la ira de los morenistas;

2. ¿SEGUROS? Los oficialistas dijeron que no se había instalado el Congreso porque no aprobaron el acta. Pero un experimentado parlamentario me dijo que sí, que al haber quórum en la sesión y declarar el presidente de la mesa directiva su instalación, ésta se formalizaba. Que el acta no convalida ni anula una sesión. De ser como dijeron, sería invalidada la sesión del Senado donde pasó a comisiones el plan electoral B de López Obrador; y

3. CABOTAJE. La reforma presidencial para permitir el cabotaje hará que las empresas de vuelos ejecutivos se registren en otros países por razones fiscales y de costos. El líder de ASPA, capitán Humberto Gual, me dijo que la flota de aviones privados de México es la tercera más grande del mundo. Y, entre otras cosas, dejarían de tributar aquí pero con el cabotaje, no de volar.

Nos vemos mañana, pero en privado

PULSO POLÍTICO

IMPIDE CREEL ESCOLTA ARMADA EN RECINTO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Los tiempos de violar la Constitución y las leyes que hoy se viven en este país, en los que el propio Presidente dice y repite que "no me vengan con que la ley es la ley", son cumplidos puntualmente y sin recato, lo mismo por dirigentes, legisladores y "corcholatas" de Morena, como en las recientes plenarias de sus grupos parlamentarios en ambas cámaras del Congreso, no así en la apertura del segundo periodo de sesiones de la 65 Legislatura, al impedirse que la escolta militar que llegó armada a rendir honores a la bandera, ingresara al salón de plenos, lo que está prohibido, por lo que tuvo que hacerlo fuera del mismo.

En cumplimiento a lo que establecen la Carta Magna y el Reglamento Interior del Congreso, el presidente de éste y de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, no hizo más que acatarlos y evitó que los militares armados cumplieran su encomienda dentro del recinto, lo que motivó que legisladores de Morena y sus aliados, criticaran a gritos al panista que no hizo más que cumplir con lo establecido y recordarles que la Constitución es la Constitución y el Reglamento es el Reglamento, y deben respetarse obligatoriamente.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Ahora que se revivió el distanciamiento que desde hace años existe entre el Presidente López Orador y Cuauhtémoc Cárdenas, se especula que una de las "consideraciones políticas" que llevó al ingeniero a deslindarse públicamente del Colectivo por México, es que su hijo, Lázaro Cárdenas Batel, es coordinador de asesores del tabasqueño.

El mismo que siendo gobernador perredista de Michoacán, le pidió al entonces presidente, Felipe Calderón, el envío urgente del Ejército para combatir al crimen organizado y al narcotráfico, que se extendían aceleradamente en esa entidad y que hoy, además de apoderarse de la mitad del territorio nacional, son una amenaza ante el relevo presidencial del año próximo, en que intentará participar e influir, igual que lo hicieron en elecciones de gobernadores y alcaldes.

Cumplida aquella petición de Cárdenas Batel, convirtió al exmandatario panista en el enemigo número uno de López Obrador, al que acusa de haberle declarado irresponsablemente la guerra al narco, con las consecuencias que hoy se viven a lo largo y ancho de la República, además de su dicho de que en la elección en 2006 "le robaron la Presidencia".

Hasta la próxima semana se discutirá, en comisiones del Senado, el artículo pendiente del Plan B de Reforma Electoral, sobre la llamada "cláusula de vida eterna", que propone transferir votos entre partidos políticos, aprobado en San Lázaro, pero modificado en la Cámara alta.

PAN y PRI ignoran a PRD para "lo que vendrá", y la coalición Va por México se vuelve a tambalear.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO RESERVA

Hartazgo de senadores del PRI con la telenovela Alito-Osorio

::::: Senadores del PRI que buscaban alternativas y un acercamiento para frenar el pleito entre el presidente del partido, **Alejandro Moreno**, y el coordinador de la bancada, **Miguel Ángel Osorio Chong**, perdieron toda esperanza de un acuerdo entre ambos liderazgos. Los desencuentros de los últimos días han escalado y ahora hay descalificaciones y acusaciones mutuas en medios de comunicación. La bancada, nos dicen, se encuentra dividida y con más ánimo de revancha que de realizar trabajo legislativo. Nos comentan que, si bien son menos los aliados del presidente priista, tampoco el senador hidalguense tiene a la mayoría a su favor. Nos hacen ver que los que sí son mayoría son los senadores que están hartos de los berrinches de ambos bandos, y de que el pleito se haya convertido en una telenovela.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Miguel Ángel Osorio Chong

AMLO y Norma Piña en Querétaro, la expectativa

::::: El presidente **Andrés Manuel López Obrador** reveló que ayer se reunió en Palacio Nacional con el ministro **Arturo Zaldívar**. Una reunión que el mandatario calificó de buena. Nos hacen ver que la fluidez de esa relación contrasta con la frialdad que ha tenido el mandatario con la actual ministra presidenta **Norma Lucía Piña Hernández**, con la que no se ha reunido. El próximo domingo ambos estarán en Querétaro en el acto oficial para conmemorar el 106 aniversario de la promulgación de la Constitución. Toda la expectativa está puesta en los discursos de ambos. Algunos esperan que las palabras de la ministra den luz sobre el tipo de relación que habrá en los próximos años ente el Poder Judicial y el gobierno de la autollamada Cuarta Transformación.

¿PAN y PRI quieren dejar ir al PRD de la alianza?

::::: Nos dicen que más allá del contenido, el mensaje conjunto que emitieron ayer PAN y PRI, en el que refrendan la alianza Va por México, hay quien ve una señal de que están dispuestos a tomarle la palabra al presidente del PRD, **Jesús Zambrano**, que ha dicho que puede salirse de la alianza si no les dan parte de las candidaturas que están en juego en 2023 y 2024. Nos hacen ver que el boletín fue emitido sin consultar a los del Sol Azteca, y menos considerar su logotipo en el documento. ¿Será que están dando las facilidades a don Jesús para que dé un paso hacia afuera?

Busca Mier diálogo con el Tribunal Electoral

::::: Nos adelantan que el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el morenista **Ignacio Mier**, envió una invitación al magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Reyes Rodríguez Mondragón**, y al resto de los magistrados para acudir a una reunión al palacio legislativo, para dialogar sobre cómo pueden acatar distintas sentencias del Tribunal. Mier ha expresado su inconformidad, especialmente con la resolución que modifica la convocatoria para elegir a consejeros del INE. Los magistrados están citados para acudir entre el 8 y 9 de febrero ¿Aceptarán la invitación?

Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Regla de oro para el dedazo, férreo control

La breve —24 horas— descalificación del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a **Cuauhtémoc Cárdenas** cumplió su fin: a nadie se le tolerarán actos que pongan en tela de duda quién controla el proceso de la sucesión en el Partido Oficial.

No es justificación a reducir a la investidura presidencial al rol de golpeador, pero en cierto modo es la aceptación de subestimar la potencia de las ambiciones liberadas por la sucesión adelantada, cuya contención exigió un control más férreo de la sucesión.

Sólo los ingenuos creen que la "gran encuesta" decidirá la candidatura del Partido Oficial. La decidirá el presidente López Obrador, no se arriesgará a que "el pueblo bueno" decida a quien encomienda el legado de su "revolución de las conciencias".

Oposición: ¿resolverán su feria de las vanidades?

Aunque mi querido amigo **Roy Campos** lo dude, tampoco creo que un triunfo de Morena sea destino manifiesto para las elecciones de 2024, pero no es alentador ver con qué facilidad las oposiciones caen en las celadas de los amarranavajas.

Lamentable que como los revolucionarios los priistas actúen con la premisa de "somos de los mismos, pero andamos divididos", o que, junto con los panistas sean incapaces de articular mensajes comunes para los votantes.

"Uno tiene su dignidad", alegan todos, pero ojalá diluciden qué hacen por dignidad y qué hacen por vanidad, porque hasta hoy el comportamiento de panistas, priistas y perredistas se asemeja mucho a una patética feria de vanidades.

Por lealtad, ¿se jugarán los empleos?

Cada vez que una funcionaria ejemplar como lo fue la querida **Mercedes Aguilar** pedía cita con el Secretario, sus subordinados le decían en jocoso reproche: "¿ya te vas a jugar nuestros empleos".

Ella consideraba que la franqueza con el jefe era la mejor expresión de lealtad, aunque, como suele ocurrir, a los jefes no necesariamente les complace que les adviertan que van a cometer un error o de irregularidades que les perjudicarán.

Uno se pregunta si el presidente López Obrador, tan seco a veces cuando se dice algo que no le complace, toleraría que la franqueza como lealtad en su círculo cercano. No hacerlo podría ser un error mayor.

Notas en remolino

La decisión está tomada. **Ignacio Mier**, coordinador de los diputados de Morena, seguirá la instrucción. Nombrarán las cuatro quintetas de aspirantes a consejeros del INE, pero no buscarán la mayoría calificada y se escogerán por insaculación, como quiere el presidente… No se ilusionen. A la FAA, la Agencia Federal de Aviación de Estados Unidos, no le molestan las críticas en las mañaneras, si el Gobierno de México acepta la política de cielos abiertos… Ahora nos dicen que bandas criminales se roban kilómetros de cable del Metro. Ah, la casa de las 1,000 salidas… En el Infonavit debieran advertirle al alcalde morenista de Ciudad Juárez su proyecto de vivienda es en la zona donde hay 25,000 casas abandonadas porque se inunda… El italiano **Arturo Graf** dejó este advertencia: "la política es a menudo el arte de traicionar los intereses reales y legítimos, y de crear otros imaginarios e injustos" …

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	15	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Alebresta Monreal a la 4T capitalina

• El ganador será el que aparezca en la libreta de un sólo hombre.

Luego de que **Claudia Sheinbaum** informara a su equipo que **Ricardo Monreal** es el nuevo jugador en la CDMX, morenistas inconformes se pusieron en movimiento para dar la pelea, así haya sido instrucción presidencial aceptar al zacatecano.

Y es que, si bien la jefa de Gobierno les dijo que habrá *piso parejo* para el senador, y que si él gana la encuesta lo apoyará para que sea el candidato a sucederla en 2024, no le prohibió que los demás suspirantes sigan dando la batalla.

En el proceso interno puede participar todo el que quiera, pero bajo su propio riesgo. Que a diferencia de la carrera presidencial —donde ella participa—, en la capital no habrá *corcholatas*.

La instrucción enviada desde Palacio Nacional no gustó a los radicales del partido, en especial a **Martí Batres**, quien ha recibido varias zarandeadas por parte de **Monreal**, que en el Senado lo hizo talco cuantas veces quiso.

Eso ocasionará una disputa a navajazo limpio entre los *morenos*, quienes, por cierto, ya saben cómo funciona el método de encuestas de la 4T, porque ellos lo han aplicado: el ganador será el que aparezca en la libreta de un sólo hombre.

Con todo y la recomendación presidencial, en el grupo compacto de **Sheinbaum** no descartan aún a **Omar Hamid García Harfuch** —que está en el corazón de la gobernante— para entrar como emergente en caso de que **Monreal** se llegara a caer.

> En una de ésas, Harfuch y Monreal hacen mancuerna, pues llevan ya un tiempo comunicándose.

Ésos son los perfiles que buscan los moderados de Morena para la CDMX, y en una de ésas hasta **Omar Hamid** y **Ricardo** hacen mancuerna, pues llevan ya un tiempo comunicándose al menos dos veces por mes, cosa que la jefa de Gobierno seguramente aprueba.

Aunque con esto, personajes locales como **Batres** y **Clara Brugada** se encogen hasta casi desaparecer, las aspirantes *provenientes* del gobierno federal no han recibido instrucción alguna.

La secretaria federal de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, se mantiene tranquila en su posición, sin hacer campaña abierta, porque tiene claro que la decisión de la candidatura para la CDMX se tomará en Palacio Nacional, y que, si le dicen que vaya, entonces se moverá; no antes.

En el caso de **Ariadna Montiel**, otra de las que está en el corazón presidencial, sigue con la intención de correr en la pista, mientras no reciba alguna contraindicación. Como quiera, ella tiene la misión de fortalecer la presencia de la 4T en la capital, en pro del obradorismo.

Habrá que esperar también a que **Monreal** oficialice sus aspiraciones, pues entonces se le acabará su discurso de víctima. Incluso podría aparecer como un personaje que se opuso a las sucias prácticas morenistas... hasta que le dieron hueso en la CDMX.

Y mientras se ventila el tema de la capital, las *corcholatas* presidenciales sobrevivientes siguen en su papel: **Claudia** cobijada por el manto presidencial; **Adán Augusto López** creciendo tras intensa campaña, y **Marcelo Ebrard** firme entre la opinión pública.

CENTAVITOS

La persecución judicial contra el diputado **Christian Von Roehrich** ha pegado fuerte en el grupo dominante del blanquiazul, pues, aunque públicamente se han solidarizado con el exlíder de los *suspiritos azules* en Donceles, al interior hay una lucha soterrada por ver cómo se reacomodan los llamados *Cinco Magníficos* rumbo al proceso electoral de 2024. Mientras **Luis Mendoza** y **Santiago Taboada** se mantienen alineados y **Andrés Atayde** se muestra neutro, dicen que **Mauricio Tabe** quiere llevar agua a su molino para asumirse como segundo de abordo del líder **Jorge Romero**, lo cual ya tensó al equipo.

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

BANDERAZO AL 2024

Inició el periodo ordinario en medio de una controversia evitable. Resulta que los integrantes de la banda militar que interpretarían el Himno Nacional estaban armados por lo cual, acorde a la Constitución, no tienen acceso al pleno de la Cámara de Diputados. Al final las cosas se arreglaron, pero dejaron en evidencia el proceso organizativo.

A lo largo de la mañana estuvimos conversando con un buen número de legisladores. Hay muchos temas, pero prevalece el Plan B en el que no hay signos de entendimiento, las posiciones están muy encontradas y todo indica que el asunto terminará en la Corte.

Por más conciencia que haya sobre el que las reformas sean consensuadas no se vislumbran acuerdos. El uso de lenguaje está siendo cada vez más fuerte y agresivo, lo que indica que las posibilidades de entendimiento se diluyan aún más.

Morena encuentra en el Plan B la posibilidad de cambiar el INE, porque asegura que no está cumpliendo con sus funciones y que es manejado por la "derecha". Algunos de los argumentos de los morenistas y de los partidos que son parte de su alianza se fincan en que el INE tiene que cambiar, porque "no es que sea un árbitro vendido o parcial es que es un instrumento de la derecha que a como dé lugar quiere ser utilizado para impugnar el proceso electoral del año que entra".

También se argumenta que el INE gasta altas cantidades de dinero y que hay una especie de "burocracia dorada" a su interior.

El Instituto ha entrado en un toma y daca con el Presidente y su partido. Ha tratado de demostrar que las afirmaciones sobre la institución no son ciertas, empezando por los salarios y por el gran número de personas que lo conforman.

La oposición está en la idea de que se quiere cambiar al Instituto, porque existe un temor a una derrota del Presidente y Morena y no van a poder meter las manos. El tema del presupuesto es otra constante junto con el muy importante asunto de la elección de cuatro consejeros electorales.

Este tema es clave y es al mismo tiempo controvertido, porque el gobierno insiste en que los nombramientos se deben de dar a través de un sorteo o una insaculación.

Esta decisión podría acarrear una gran cantidad de problemas al Instituto. Por más que se apele a que se requiere de un 95% de honradez y un 5% de capacidad no hay manera de que el Instituto sea dirigido sin mujeres y hombres preparados especializados en los temas electorales.

Se tiene que acabar con la falsa disyuntiva de que se tiene que ser honrado sin que se tenga capacidad, no vemos por qué no se puede ser honrado y capaz al mismo tiempo.

No se ve cómo se pongan de acuerdo, de hecho, todos se están viendo en la Corte esperando lo que se decida respecto a las demandas de inconstitucionalidad.

En lo que sí están de acuerdo es en el hecho de que si no se ponen de acuerdo, es previsible que se presenten una gran cantidad de impugnaciones en el desarrollo de la elección. Quien pierda estará señalando al árbitro como responsable de su derrota. Queda claro lo que se tendría qué hacer, pero no se aprecia que vayan a hacer algo diferente de lo que están haciendo.

Hay muchos otros temas en la agenda. La reforma al Conacyt, el debate sobre el espacio aéreo, el cabotaje, las pensiones, la suspensión del embarazo y un tema que se posterga y posterga: el uso de la marihuana, entre otros.

El inicio del periodo tiene mucho de otro inicio, el 2024. Las cámaras en el segundo semestre tendrán una gran cantidad de movimientos de legisladores quienes estarán buscando otros cargos o reelegirse, a la vez que se conocerá quiénes son los candidatos a la Presidencia; esto significará que van cambiando las reglas, las formas y las lealtades.

LA OPOSICIÓN está en la idea de que se quiere cambiar al Instituto, porque existe un temor a una derrota del Presidente y Morena y no van a poder meter las manos

RESQUICIOS.
Luis Espinosa Cházaro y Miguel Ángel Mancera, del PRD, nos dicen que "nos están haciendo a un lado" con el acuerdo PAN-PRI para la designación del candidato a la Presidencia. Tienen razón, pero resulta que su partido a veces se ve como en etapa de extinción.

Twitter: @JavierSolorzano

CORPORATIVO

#OPINIÓN

¿HACIA DÓNDE VA PEMEX?

Este año, el presupuesto de inversión de Pemex Exploración y Producción (PEP) subirá 11 por ciento respecto de 2022, y 68 por ciento frente a 2021

Petróleos Mexicanos (Pemex), al mando de **Octavio Romero Oropeza**, intensificará su estrategia de invertir en actividades de exploración y producción, por lo que este año destinará 91.6 por ciento de su presupuesto total a esos rubros. Hablamos de 404 mil millones de pesos que, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) serán destinados a la filial Pemex Exploración producción (PEP).

Este presupuesto de inversión 2023 representa un incremento de 2.6 por ciento respecto al presupuesto considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, así como de 12.1 por ciento respecto la inversión ejercida en 2021.

En su Plan de Negocios 2023-2027, la petrolera estatal detalla que de 441 mil millones de pesos de presupuesto de inversión para 2023, "404 mil millones fueron asignados a PEP, 27.9 mil millones a PTRI, 7.5 mil millones de pesos a Logística y 1.5 mil millones al Corporativo."

"Los recursos seguirán siendo canalizados a la estrategia de explotación que privilegia la incorporación de producción de campos en nuevos desarrollos en áreas terrestres y aguas someras, la disminución en los tiempos para desarrollar y poner en explotación los campos recién descubiertos y los esfuerzos por atenuar la declinación en producción de los maduros", se lee en el documento.

Intensificará su estrategia de invertir en actividades de exploración y producción

Bajo esta perspectiva, para los siguientes dos años espera alcanzar en promedio una producción de dos millones de barriles diarios aproximadamente, y de dos millones 279 mil barriles en el periodo de 2023-2027 en un escenario alterno, mientras que el escenario mínimo considera un millón 858 mil barriles al día.

En lo referente al Presupuesto 2023, la empresa productiva del Estado dio a conocer que los 27 mil 900 millones que destinará a Pemex Transformación Industrial continuarán enfocándose en la rehabilitación de Refinerías, en el fortalecimiento de la infraestructura para el aprovechamiento de gas en centros procesadores y en la reactivación de las cadenas de petroquímicos y fertilizantes, estrategia que le permitió el año pasado aumentar 16.3 por ciento la producción de combustibles para transporte.

LA RUTA DEL DINERO

Tras el bochornoso episodio protagonizado el lunes en el Senado por la bancada del PRI, el líder de los diputados del tricolor, **Rubén Moreira Valdez**, subió a sus redes sociales una fotografía con **Alejandro Moreno Cárdenas** como un mensaje que en San Lázaro existe respeto y confianza al líder nacional de ese partido de cara al inicio del periodo ordinario de sesiones en el Congreso... Becton Dickinson (BD) obtuvo por tercera ocasión consecutiva el distintivo "Mejores lugares para trabajar LGBTQ+ 2023", otorgado por Human Rights Campaign (HRC), a través de su programa HRC Equidad MX. La compañía especializada en dispositivos médicos logró una calificación de 100 sobre 100 en cuatro áreas clave relacionadas con su desempeño y compromiso hacia los colabores.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

PERIÓDICO: EL HERALDO DE MÉXICO | PÁGINA: 14-15 | FECHA: 02/02/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA ESTRATEGIA FASCISTA Y SU ORIGEN DEL PAN

JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO FEDERAL
DE MORENA
@JULIOC_MORENO

Acción Nacional, cada que se ve disminuido, ejerce ese tipo de política visceral muy al estilo de Joseph Goebbels

Luego de que en oficinas de la alcaldía Cuauhtémoc se encontraran miles de folletos y lonas en los que descalificaban a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, la mandataria expresó que el PAN es quien está detrás de la *guerra sucia* en su contra.

Estas declaraciones a nadie sorprendieron, toda vez que Acción Nacional, cada que se ve disminuido, ejerce ese tipo de política visceral, y sobre todo, muy al estilo de Joseph Goebbels, quien fuera ministro de propaganda del partido nazi.

Y aunque pareciera exagerada la comparación, existe evidencia del apego y devoción del PAN con la ideología fascista de Hitler, quien difundía mentiras y difamaba (a través de Goebbels) a judíos, africanos, latinos, comunistas y chinos, entre otras poblaciones más, previo y durante la Segunda Guerra Mundial, estilo que en México, los fundadores del Partido Acción Nacional como Manuel Gómez Morín, Gustavo Molina Font y Manuel Herrera Lasso, adoptaron con la redacción y edición de un semanario que tenía un claro tinte ultraconservador llamado, *La Reacción*.

Dicho semanario, que comenzó a circular en 1938 (justo en el año de la expropiación petrolera) y un año antes de la fundación del Partido Acción Nacional, asumía una línea editorial abiertamente pronazi, "era anticomunista y veía en los avances nazis la promesa de un futuro mejor para el hombre".

Así describía a este semanario el periodista, Rafael Barajas, en su ensayo titulado: *La Raíz Nazi del PAN*, y agregaba que "los servicios de inteligencia estadunidenses de la época sostenían que había una relación muy estrecha entre La Unión Nacional Sinarquista (UNS), el PAN, el clero conservador, la Falange Española y los nazis...".

"Existe evidencia del apego y devoción del PAN con la ideología fascista de Hitler, quien difundía mentiras y difamaba a la población".

Por si fuera poco, académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), aseguraron que los fundadores del PAN también tuvieron una "filiación más cercana" al dictador español Francisco Franco.

Por ello, no es de sorprender que, a estas alturas, el PAN haya revisado su historia como una forma de reiniciarse ante los constantes *descalabros* en territorios, pero, sobre todo, por el aumento en las preferencias de la ciudadanía hacia Claudia Sheinbaum, quien aseguró que los azules "están muy preocupados porque cada vez pierden más en la ciudad, y la verdad porque encabezamos las encuestas aquí y en el país; entonces lo que buscan es atacar, esa es su manera de hacer política".

Sin duda toda una *guerra sucia* que obedece a la estrategia de repetir mentiras mil veces hasta que se conviertan en verdades, y así meter miedo a la ciudadanía con el fin de influir en ella, maniobra que ha usado el fascismo en el mundo para que los ciudadanos teman a una cierta amenaza, ya sea real o imaginaria, y que a todas luces, han emprendido en contra de Claudia Sheinbaum.

MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO
SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL CEN DEL PAN
@MARIANAGC

LAS INTERMINABLES MENTIRAS Y PROMESAS FALSAS DE LÓPEZ OBRADOR

Los fideicomisos se eliminarían, pero el proceso de extinción no ha sido nada transparente

Es evidente que este sexenio está plagado de mentiras, de engaños y de abusos por parte del gobierno federal hacia los ciudadanos. En un mundo ideal, la obligación de los servidores públicos es alcanzar el bien común y obtener soluciones a los problemas de la gente. Pero tristemente este gobierno hace lo opuesto. ¿Primero los pobres? ¡Cuánta hipocresía caray! Por eso a partir de hoy estaré hablando de las mentiras y promesas incumplidas.

Uno de los pretextos que ha utilizado el Presidente para hacer y deshacer a su antojo ha sido navegar con la bandera del combate a la corrupción. ¿Cuál combate? Estamos peor que nunca y cada vez nos hundimos más. En este sexenio, el uso ilícito de atribuciones, el abuso de autoridad y el ejercicio ilícito del servicio público se ven todos los días.

Bueno, hasta una ministra *pirata*, que plagió su tesis para obtener su título profesional, está sentada en la Corte. Terrible.

Hoy empezaré por tocar el tema de la desaparición de los fideicomisos que, por instrucciones del Presidente y según él, con motivo de la opacidad en su manejo y operación, se extinguieron en 2020.

Ordenó la desaparición sin ningún diagnóstico ni planes para implementar su desaparición, jamás supimos cómo se garantizaría el cumplimiento de obligaciones, ni el destino de los recursos recuperados, que asciende a 130 millones de pesos.

> ***"En el proceso de extinción no existieron bases claras ni razones reales que sustentaran la eliminación de cada uno de ellos".***

Lo que sí sabemos es que con esta decisión se afectó a familiares de personas desaparecidas y otras víctimas, a investigadores científicos, a trabajadores del cine, a víctimas de terremotos y otros desastres naturales, por supuesto a periodistas que, como todos sabemos, viven una situación de alto riesgo en México al ejercer su profesión, sólo por mencionar a algunos.

Lo que también tenemos claro es que en el proceso de extinción no hubo bases claras, ni razones reales, ni tampoco está claro si se garantizó la seguridad y suficiencia presupuestaria de los beneficiarios para evitar que quedaran en situación de vulnerabilidad.

Según López Obrador, los fideicomisos se eliminarían para acabar con la corrupción y la realidad es que el proceso de extinción no ha sido nada transparente. Además, se desconoce el destino de los recursos recuperados. ¿Ha presentado el gobierno federal alguna denuncia en contra de los responsables de la operación de los fideicomisos? ¿En dónde están los responsables de su opaca operación? Puros pretextos para obtener recursos que financien ilegalmente los caprichos de un solo hombre, como el Tren Maya, la Refinería Dos Bocas y el Aeropuerto Felipe Ángeles.

Debemos tener muy claro que la corrupción no se combate con acciones arbitrarias sin sentido, sino a través de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que, como ya lo sabemos, el gobierno no tiene ninguna intención de implementar.

COLUMNA INVITADA

Por fin muestran sus verdaderos rostros

A dos meses de que concluyan su periodo como consejeros electorales, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama abiertamente asumen el papel de operadores políticos de la oposición y adversarios de la 4T

COLUMNA INVITADA

OPINIÓN · 2/2/2023 · 00:31 HS

Benjamín Robles Montoya / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

A dos meses de que concluyan su periodo como consejeros electorales, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama abiertamente asumen el papel de operadores políticos de la oposición y adversarios de la 4T. De por sí ya lo eran, pero por lo menos parecían tratar de disimularlo en público, en cambio ahora ya no tienen el menor rubor en salir a los medios y mostrar su total carencia de imparcialidad; parecen haber olvidado que aún son integrantes de un organismo supuestamente autónomo, por fin muestran su verdadero rostro.

Según parece, el consejero presidente se ha dado a la tarea de emprender una especie de campaña mediática y declarativa, incluso llegando al grado de llamar a la población a promover amparos contra la reforma electoral, atreviéndose a asegurar que pone en riesgo el futuro de la democracia. Yo le diría, lo que verdaderamente ha dañado al país es que instituciones como el INE no estén al servicio de la gente y de nuestra democracia, sino al servicio de quienes impusieron a sus integrantes en el cargo y que estos se sirvan con la cuchara grande en lo que a dispendios se refiere.

Precisamente uno de los grandes detonantes de los diferendos de la 4T con el INE fue, sin duda, la negativa tajante y persistente de los consejeros a disminuir sus exorbitantes salarios. Cuando en la 4T asumimos la mayoría en las Cámaras del Congreso, trabajamos para implantar el principio de austeridad republicana en todo el sector público y poner fin a los excesos y dispendios; así, aprobamos una Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos para que ningún servidor público ganara más que el Presidente de la República, lo que tiene total lógica, pues nadie en el sector público tiene una responsabilidad mayor que la del titular del Ejecutivo Federal.

Pero los consejeros electorales, aunque sólo son competentes en la materia electoral, se asumieron más importantes y con mayor responsabilidad que el Presidente de la República y emprendieron una defensa a ultranza de sus sueldos, exhibiendo así que forman parte de esa rancia clase política que ve en los cargos públicos una fuente de enriquecimiento y prebendas, no una fuente de servicio a las y los ciudadanos.

Pero el diferendo no se limita al tema de los altos salarios, sino a la manera descarada en que se alinearon con los intereses de los partidos de su preferencia, una preferencia que ahora queda evidenciada con su grosero activismo mediático. No tengo duda que en un futuro no muy lejano los veremos como candidatos a algún cargo de elección popular por parte de algún partido de la oposición, y si no al tiempo, no será la primera vez que un integrante de un organismo supuestamente autónomo termine mostrando su verdaderas filias y abanderando la candidatura de algún partido.

Ante esta estrategia mediática nuestra respuesta será llevar a cabo un proceso de elección de nuevos consejeros transparente, garantizando que accedan al cargo los mejores perfiles. Y sacaremos adelante la reforma electoral cuyo objetivo no es solamente abaratar las elecciones, sino hacerlas más confiables.

POR BENJAMÍN ROBLES MONTOYA

COLABORADOR

@BENJAMINROBLESM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx	0	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¡Fin de los despojos ilegales!

La vivienda y todo lo que tenga que ver con ella la convirtieron en un negocio

La vivienda y todo lo que tenga que ver con ella la convirtieron en un negocio. Los sexenios pasados encontraron una mina de oro no solo en la construcción desordenada de viviendas, sino también en los despojos. No contentos con condenar a miles de personas a una vivienda con graves carencias, también hicieron del despojo un negocio que ha afectado a cerca de 60 mil derechohabientes, entre ellos a miles de familias juarenses. Desde que inició esta Legislatura, trabajamos en corregir estas desviaciones bajo un solo eje: la vivienda es un derecho, no un negocio.

Muchas veces en los recorridos que hice por mi distrito en Ciudad Juárez, cantidad de personas se me acercaron para denunciar algo que de entrada no solo es injusto, sino completamente tramposo. Me platicaron cómo al dejar de pagar sus créditos por causa de fuerza mayor de buenas a primeras se enteraron mucho tiempo después, que estaban en juicio y que el lugar a donde debían acudir para defenderse, no era en un juzgado en Juárez o Chihuahua, sino en Torreón, o peor aún, ¡en Nayarit! Eso en el mejor de los casos, en otros, simplemente se enteraron de que ya no eran los dueños.

El entramado de esos juicios “exprés”, completamente ilegales se descubrió muy tarde, ya cuando mucha gente había perdido su vivienda. De acuerdo con un diario, de 2013 a 2018, el Tribunal Superior de Justicia de Nayarit firmó un convenio con el Infonavit. A raíz de ello, se entablaron juicios en Xalisco y Compostela, Nayarit, contra uno o dos demandados, pero en el despacho particular contratado por el Infonavit para recuperación de cartera vencida se tramitaban juicios espejo contra miles de demandados a través de la falsificación de constancias, además de que no se notificaba a los derechohabientes sobre el juicio para quitarles su vivienda, lo cual concluía en sentencias que devolvían las propiedades al Infonavit.

La gente nunca fue notificada de lo que sucedía y esto hizo imposible que tuvieran alguna defensa. Muy tarde los derechohabientes se enteraron del fraude pues muchos de ellos se dieron cuenta años después cuando al acudir a hacer algún trámite, como el pago del predial, se daban cuenta que la casa ya no estaba a su nombre.

Fue hasta 2018, cuando la Fiscalía General del Estado de Nayarit denunció, por medio de un comunicado, que entre los años 2013 y 2018 de manera legal se entablaron juicios en contra de unos 60 mil derechohabientes del Infonavit que habían caído en cartera vencida, con el fin de despojarlos. La complicidad era evidente, autoridades del Infonavit y magistrados estaban coludidos.

De esos 60 mil derechohabientes del Infonavit que fueron despojados de sus casas, Juárez tuvo cerca de cinco mil casos de familias que fueron despojadas de sus casas y jamás se enteraron del juicio.

Esta situación no puede volver a repetirse más, por eso, desde el Ejecutivo se solicitó al Consejo de Administración del Infonavit, desistirse de los juicios masivos en contra de los derechohabientes que han incurrido en moratoria de pagos, además, el Instituto informó que se interpusieron denuncias contra exfuncionarios pertenecientes a la administración pasada.

Sin embargo, hacía falta cerrar la pinza y eso fue lo que hicimos, aprobamos una reforma que obliga al Infonavit a buscar la conciliación con los deudores antes de iniciar un proceso de vencimiento anticipado, además de establecer la obligación para notificar personalmente al acreditado sobre el inicio de este procedimiento, así como garantizar que el instituto acudirá a la autoridad jurisdiccional más cercana al domicilio del bien objeto del crédito.

Esta reforma, que pasará al Pleno en el período ordinario que está por iniciar, evitará despojos tramposos e injustos, no habrá derechohabiente en cualquier estado del país, a quien le sea robado, sí, robado de esa manera el patrimonio que tanto les ha costado.

Sacapuntas

JESÚS ZAMBRANO

HISTRIONISMO DE CHUCHO

› Donde también se cuecen habas es en el PRD. Resulta que mientras su dirigente nacional **Jesús Zambrano** se la ha pasado haciendo creer que su partido saldrá de la alianza Va por México, los verdaderos negociadores están más que firmes en la coalición con el PAN y el PRI. Sólo es cosa de que el *Chucho* mayor voltee a ver a su senadores y diputadcs federales.

DAMIÁN ZEPEDA

ZEPEDA, CORCHOLATA DE FRENAA

› Por fin se le hizo al senador panista **Damián Zepeda** que alguien lo considere como prospecto presidencial. El detalle es que quien lo destapó no fue su partido, el PAN, sino el dirigente del FRENAA, **Gilberto Lozano**, quien incluso lanzó un reto: "¿Quién más se anota para debatir contra Damián?" A cómo van las respuestas parece que Zepeda avanza sólo ahí.

REACTIVAN LA CONAGO

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

› Se reanuda la Conago el próximo 5 de febrero, en Querétaro, tras meses de no sesionar. El titular de la Segob, **Adán Augusto López**, anunció que el presidente **López Obrador** asistirá a la reunión y encabezará la ceremonia por el 106 Aniversario de la Constitución de 1917. Por su parte, el mandatario anfitrión, **Mauricio Kuri**, indicó que ese día también se designará al nuevo presidente del organismo, pues no se nombró sucesor de **Alejandro Murat**.

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS

LOS DEJÓ EN VISTO

› Nos dicen que todavía el pasado viernes **Cuauhtémoc Cárdenas** era parte de Mexicolectivo, pues estuvo en una reunión para afinar el documento, cuya autoría se le debe a él en buena parte. Pero el domingo dejó de contestar el teléfono y los mensajes a los organizadores. El lunes no asistió a la presentación y el martes se deslindó.

MIGUEL OSORIO CHONG

OSORIO, FIRME EN SU CARGO

› Nos explican que por más intenso que se ponga el pleito entre el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, y el líder de los senadores del tricolor, **Miguel Osorio**, éste último no será removido del cargo. En el equipo de *Alito* no quieren dar pretextos para una ruptura, ni mucho menos para que los priistas rebeldes se victimicen.

TRASCENDIÓ

Que el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal,** asegura que el Senado cumplirá con su responsabilidad constitucional de sacar los cerca de 600 instrumentos jurídicos, entre ellos alrededor de cien nombramientos pendientes entre magistrados electorales, consejeros del INAI y embajadores, y no solo aquellos en los que su partido tiene mayoría, como lo propuso el vocero de la bancada, **César Cravioto.** Por ello, apuesta a que se logre el consenso entre los legisladores de todos los grupos y se dé celeridad a través de la creación de un grupo de trabajo entre integrantes de ambas cámaras con el acompañamiento de un representante del Ejecutivo.

Que el encuentro más esperado ayer durante la sesión de Congreso General en el Palacio de San Lázaro era el del coordinador de los senadores del PRI, **Miguel Ángel Osorio Chong,** con el diputado y dirigente nacional del tricolor, **Alejandro Moreno Cárdenas,** tras el nuevo diferendo protagonizado por ambos el pasado martes en el Senado; sin embargo, el hidalguense dejó esperando a su correligionario. "Lo ando buscando, pues desde hace tres años no se presenta en el partido", ironizó ***Alito.***

Que hablando del tricolor, **Ulises Ruiz,** ex gobernador de Oaxaca, anunció en Mérida que busca ser aspirante a la Presidencia de la República mediante una candidatura independiente, por lo que ha comenzado un recorrido por Quintana Roo, Yucatán, Tabasco, Campeche, Morelos y Guerrero, donde ha sostenido reuniones con empresarios para presentar su proyecto, y en marzo irá al norte con la divisa de que los partidos políticos están "quebrados".

Que la ministra **Norma Lucía Piña Hernández,** presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hizo designaciones en diversas áreas del tribunal y del Consejo de la Judicatura Federal, entre las que figuran la de **Francisco Javier Esquinca Cuevas** como director general de Comunicación Social y **Santiago José Vázquez Camacho** al frente de Relaciones Institucionales. Los nombramientos continuarán en los próximos días.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El problema es Alito

Alito Moreno se presentó en el encuentro de senadores del PRI con la precandidata al gobierno del Estado de México, Alejandra del Moral, para reventar la reunión.

Hace su trabajo, reventar.

A nivel nacional, las circunstancias se alinean para el triunfo opositor el próximo año.

La *corcholata* oficial no tiene carisma ni eficacia. No puede ni plantar un árbol.

Hay condiciones para que la oposición gane la Presidencia y salvar al país del socavón de odio y sin libertades que significa el proyecto transexenal que perfila el oficialismo.

Pero Moreno tiene la misión –o actúa como si la tuviera– de reventar a la alianza, y lo está logrando.

Mientras jueces, ministros, legisladores, consejeros electorales, organizaciones de la sociedad civil y periodistas se juegan su empleo y hasta su vida por defender las libertades y el régimen democrático, el presidente del PRI boicotea a la oposición.

Un senador del PRI me lo dijo, a manera de previsión, hace un par de años: Alejandro Moreno está en la presidencia para entregarle el partido a Morena.

Es lo que vimos en la elección intermedia, con las derrotas del PRI en todas –menos una, Durango– las contiendas para gobernadores.

Problema de los priistas, podría decirse, pero lamentablemente no es así.

El país vive un momento crucial, en que la democracia se puede perder, y lo que haga o deje de hacer el PRI, con 13 o 15 por ciento de las preferencias del electorado, nos incumbe a todos.

Sin alianza de la oposición, es muy posible que Morena gane la Presidencia de la República el próximo año, con una *corcholata*.

No cualquier *corcholata*. Una oposición que vaya dividida, le dará amplio margen a "la encuesta" de Morena para decidirse por la más radical de las opciones, Claudia Sheinbaum.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

Y con *Alito* al frente del PRI, la alianza no va a funcionar.

El PRD ya anunció su lejanía del bloque opositor, que ahora no es bloque, sino un par de partidos que, sumados, no pasan mucho más allá de 30 por ciento.

El gobierno tiene a *Alito* cogido del cuello. Ha empleado mecanismos ilegales –y que han quedado impunes– para desprestigiarlo, y lo han conseguido.

Aunque el desprestigio no es lo sustancial que persigue el gobierno con la exhibición de presuntos negocios oscuros y enriquecimiento ostentoso de Alejandro Moreno. Al gobierno le interesa tener a *Alito* de rehén.

Si *Alito* accede a apoyar la militarización transexenal del país, le congelan el expediente, el juicio político en la cámara, y hacen callar a Layda Sansores.

Pero si viene con que está en contra del plan B de la reforma electoral, entonces vuelve a aparecer Layda en escena y desempolvan el expediente.

Dijo Labastida en entrevista con René Delgado, de El Financiero, que *Alito* Moreno se aferra a la presidencia del PRI para evitar ir a la cárcel.

Desconozco si así sea, pero lo que hacen el gobierno y *Alito* es el juego del gato y el ratón.

¿Por qué el PRI tiene que ser rehén de *Alito*?

Los expresidentes de ese partido le han pedido que deje el cargo, y él se aferra.

¿Mucho amor al PRI? No. Es víctima de un chantaje que traslada a su partido, a la alianza y al sistema democrático.

Alito sólo piensa en su salvación personal.

Moreno debió irse este año, en agosto, por estatutos. Y él y sus afines cambiaron las reglas para quedarse al frente del partido hasta 2024.

Los panistas creen que negocian en serio cuando hablan con *Alito*. Les firmó un papel que dice que las dos primeras candidaturas, Edomex y Coahuila, las elige el PRI, y que la Jefatura de Gobierno de la CDMX y la candidatura presidencial corren por cuenta del PAN.

Eso va a funcionar si y sólo si la fórmula garantiza el triunfo de Morena.

No hay más remedio que creerle a *Alito*, nos dicen respetados panistas.

Y en Movimiento Ciudadano, donde está el otro polo de la oposición, no quieren saber nada de alianzas con PRI y AN mientras esté *Alito* Moreno en la presidencia del PRI.

El problema es *Alito*.

Mostró en vivo y a todo color la división del priismo cuando más debieron enseñar unidad: en la reunión de los senadores con Alejandra del Moral.

La señal para los electores mexiquenses no pudo ser peor: el PRI está divido. Huele a derrota.

Si llega a ganar la candidata de Morena al gobierno del Estado de México, a pesar de sus pésimos antecedentes y nula preparación, entonces a quien ponga Morena en la candidatura presidencial va a triunfar.

Alito se habrá salvado, y el país se habrá hundido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Los primeros acomodos rumbo al 24

Estamos muy lejos de la elección de 2024 en la que se decidirá la Presidencia de la República, la renovación del Congreso federal, un buen número de gubernaturas y alcaldías.

Estamos lejos, pero la decisión del Presidente de la República de adelantar la carrera entre los aspirantes a sucederlo nos tiene a todo mundo desde hace meses, y con más intensidad en este año, metidos en la carrera electoral rumbo a 2024.

Cualquier disputa por una candidatura es siempre una guerra. En eso no debemos equivocarnos. Así ha sido en todos los partidos mexicanos desde hace muchos años.

Ahora que Cuauhtémoc Cárdenas ha vuelto a las páginas de los periódicos, recordemos que el nacimiento de la corriente democrática del PRI que culminó con la creación del PRD, que fue el inicio de lo que hoy llamamos transición democrática, tenía como principal demanda la definición de reglas para la nominación presidencial rumbo al proceso electoral de 1988.

El partido del gobierno, Morena, ha apaciguado en lo público a sus *corcholatas*, tal y como lo hacían en el viejo PRI, aunque por debajo de la mesa se estén dando con todo; lo público importa en los ojos del elector y, además, los tres que importan han aceptado el método propuesto por el gran elector: la encuesta (es un decir). Nada de esto quiere decir que después de la decisión no veremos fracturas o brazos caídos de algunos, pero por lo pronto hay un proceso que medianamente se respeta.

Enfrente no hay aún proceso y en estos días, broncas.

En el PRI hay muchos pris. Lo sucedido en el Senado esta semana o la manera en que el PRI de Edomex o el de Coahuila apartaron a su líder nacional de la negociación con otras fuerzas son prueba de ello. Dos de sus precandidatas no pueden ver a *Alito*. ¿Con qué PRI negocia el PAN?

El PAN tiene más disciplina interna, pero actúan con un entusiasmo que duerme a cualquiera. Jugar con *Alito* para 2024 tiene a más de uno molesto por los efectos electorales que podría tener en varios estados.

Y luego están los Chuchos, es decir, lo que queda del PRD, aferrados a la "sociedad civil" porque pues militantes ya no tienen muchos.

Los tres partidos lograron arreglarse para las dos de este año. Ayer PAN y PRI dijeron que siguen arreglados para el 24, aunque despreciaron a los chuchos que medio se enojaron, pero ellos saben que hay tres mil puestos para repartir en esa elección.

Esto es día con día. Y luego está Dante y MC... pero de eso dudaremos razonablemente mañana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Alito y el expediente de Chong

Quién diría que lo único que mantiene unido al PRI... es el PAN. Las facciones priistas están brutalmente enfrentadas entre sí, pero lo que los mantiene bajo el mismo paraguas es la alianza opositora que el PAN se ha esmerado en armar y de alguna manera encabezar.

Tanto la dirigencia nacional que encabeza Alejandro "Alito" Moreno, con su dominio sobre los órganos del partido y la bancada de diputados, como el grupo de senadores que coordina Miguel Osorio Chong, y hasta los gobernadores que quedan —Alfredo Del Mazo y Miguel Riquelme— han buscado mantener la alianza opositora. Rompen entre sí, pelean entre sí, pero a la hora de las elecciones, acuden al paraguas de la coalición opositora. Para algunos es el "objetivo superior". Para otros, un instrumento de negociación. No faltará quien lo vea como herramienta de impunidad, tabla de salvación o hasta último tren. Lo cierto es que hoy por hoy en lo único en que coinciden tantas facciones es en que quieren integrar la alianza con el PAN y el PRD.

Porque internamente los pleitos no podrían ser más ácidos. La reciente reunión plenaria de senadores del PRI que reventó cuando apareció "Alito" Moreno es sólo la muestra pública de desencuentros mucho más profundos.

Fuentes bien informadas me cuentan que es tal la animadversión entre ambos, que el dirigente priista aprovechó su extraordinaria relación con el actual secretario de Gobernación, el morenista Adán Augusto López, para pedirle que acelerara la investigación contra Osorio Chong. La petición fue más concreta: que le quitara la carpeta a la fiscal anticorrupción María de la Luz Mijangos, por considerar que es cercana a Osorio Chong y estaba retardando la investigación, y moverla al escritorio del número dos de la Fiscalía General de la República, Juan Ramos, para acelerarla.

Por otro lado, a Alejandro Moreno no le ha dejado de llover desde Campeche. La gobernadora morenista, Layda Sansores, gran amiga de Osorio Chong por cierto, sigue publicando grabaciones y chats escandalosos que aunque no han logrado quitarlo de la dirigencia del partido, sí lo han dejado políticamente imposibilitado para ser el candidato presidencial, que era su aspiración central para el 2024. Parece que ahora lo que buscará es tener mano en la elección del candidato presidencial de la alianza opositora y arrancar el próximo sexenio con un gran dominio sobre el partido y las dos bancadas en el Congreso. Veremos qué logra.

SACIAMORBOS

La relación entre el gobernador de Nuevo León, Samuel García, de MC, y las bancadas del PRI y el PAN es tan mala que le quieren hacer juicio político. Habían empezado bien negociando y buscando acuerdos, pero todo se rompió y en serio. Lo singular es que al parecer hubo algo que se dijo, pero cada quién entendió diferente: el gobernador entendió que el nuevo fiscal no sería su exrival priista Adrián de la Garza, y los dos partidos de oposición entendieron que sí sería. ●

historiasreportero@gmail.com

Facciones priistas brutalmente enfrentadas entre sí, lo que las mantiene bajo el mismo paraguas es la alianza opositora armada por el PAN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	21	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GENTE DETRÁS DEL DINERO

AEROMAR, MEJOR YA NI COMPRE BOLETOS

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

Si usted está haciendo planes para viajar en la Semana Santa y considera hacerlo por avión, compre sus boletos con cualquier aerolínea, pero evite hacerlo con Aeromar, pues de un momento a otro la empresa de Zvi Katz quedará inoperante, ya que está incapacitada para atender sus pasivos de 5 mil millones de pesos; no vaya a ser que se quede usted y su familia vestidos y alborotados, con unos boletos carentes de todo valor y sin que haya manera de que alguien le devuelva el dinero y menos que le compense el mal rato.

Es más, de preferencia, ya no compre boletos para este mes pues no sería raro que la aerolínea que opera ATR42 deje de funcionar en cualquier momento.

Aeromar está muerta desde hace mucho tiempo, pero nadie se lo ha dicho. De los 18 convenios de pago de sus deudas con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, así como Aeropuertos y Servicios Auxiliares, no pudo honrar uno solo de 2018 a la fecha. La preocupación legítima tanto de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, que conduce Jorge Nuño, como de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que lleva Luisa María Alcalde, es la reubicación de 200 trabajadores entre pilotos, sobrecargos y personal especializado en tierra, por lo que ambas dependencias trabajan junto con los sindicatos que encabeza Humberto Gual y Ada Salazar para reubicar a esos trabajadores en otras aerolíneas e incluso en la próxima aerolínea que en diciembre tiene planeado poner en marcha la Secretaría de la Defensa, de Cresencio Sandoval.

De hecho, se sabe que ayer hubo un cónclave entre las autoridades vinculadas a la industria aérea donde se concluyó que no hay manera posible de que Aeromar siga funcionando. Por ello, los hangares de la firma serían recuperados por el AICM, que dirige el vicealmirante Carlos Velázquez Tiscareño, y sus *slots* subastados para las compañías interesadas; sus rutas serían concesionadas a aerolíneas interesadas en tomar mercados como el de Piedras Negras o McAllen. La conectividad aérea se recuperaría rápidamente como ya lo demostró el hecho de que Aeroméxico –que conduce Andrés Conesa–, empezará usar sus aviones pequeños Embraer 90 para cubrir destinos como Colima, Tepic que eran "coto" de la firma que todavía lleva Danilo Correa.

Dejad que los muertos descansen en paz... y que ya no aumenten sus deudas.

Magdalena Contreras, seguridad y economía. Esta semana Luis Gerardo *El Güero* Quijano ofreció su primer informe de gobierno en la alcaldía Magdalena Contreras, donde la incidencia delictiva ha caído 13.3% en ese año, siendo una de las demarcaciones más seguras de la capital. Esto se ha logrado mediante la estrategia "Escudo Contreras" que en 12 meses efectúo 87 Recorridos Nocturnos, 2,121 Operativos Senderos Seguros, 1,720 Operativos Pasajero Seguro, 11,401 Contactos Compromiso, 63,832 Códigos Águila, y 274,920 Códigos Comercio. Esto ha permitido que la economía de Contreras se recupere al impulsar el comercio local y la creación de empleos; por ejemplo al efectuar la muestra Yucatán Expone en La Magdalena Contreras que inauguró también el gobernador Mauricio Vila, se lograron más de 53 mil visitantes en 10 días y más de 100 encuentros de negocios; se realizaron 4 Ferias y Jornadas de Empleo y se han invertido más de 6 millones de pesos en beneficio de 600 micro y pequeños negocios, además de acciones en favor de madres trabajadoras con el fortalecimiento de estancias infantiles. Soluciones claras y funcionales, pues.

Empresas Chong, S.A. El senador Miguel Osorio Chong parece creer que el Partido Revolucionario Institucional es de su propiedad, su negocio personal, y que ello le permite el berrinche de salirse de la Plenaria de su partido cuando, por invitación de senadores del tricolor, arribó el líder nacional, Alejandro Moreno. El arrebato del hidalguense responde al hecho de que sabe que mientras *Alito* esté al frente, no podrá reelegirse senador... una posición que le garantizaría otros 6 años de fuero y evitar que se le ventilen los casos de irregularidades presupuestales que dejó por su paso por la Secretaría de Gobernación (como el sistema de espionaje Pegasus). Vaya, no es casual que Osorio Chong sea poco crítico ante el Gobierno federal, que forme parte de una bancada agachona, cosa que le ha reclamado airadamente Moreno y la Alianza Va por México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RED COMPARTIDA

¿UN LOBO MORENO?

Por cierto a quien se le vio muy contento y ya casi pintado de guinda, fue al diputado del PRD, Víctor Hugo Lobo, quien fue arengado por la bancada obradorista para que se tomara la foto con ellos al término de la instalación del periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la CDMX. "¡Lobo, Lobo!" le gritaban sus nuevos seguidores. Y prontito se les sumó, las simpatías vienen, nos dicen desde que movilizó a su equipo de operadores políticos para juntar firmas a favor del presidente López Obrador con motivo de la consulta de revocación de mandato, no puede ser que esté buscando trabajo en el futuro o alguna candidatura. Bueno, el caso es que hoy Lobo ya es un declarado aliado de Morena, y en el PRD por supuesto está con Los Chuchos, encabezados por Jesús Zambrano.

En el informe del alcalde de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, los presidentes del PRD en la CDMX, Nora Arias; del PAN, Andrés Atayde; y del PRI, Israel Betanzos; se tomaron la foto y dejaron en claro que en la capital la alianza va firme rumbo al 2024. Esto es importante sobre todo en momentos como el actual donde los líderes del PAN, Marko Cortés y del PRI, Alejandro Moreno, hicieron a un lado de las candidaturas a Jesús Zambrano, dirigente del PRD, quien ha hecho malabares para intentar explicar a sus huestes el por qué quedaron fuera de las candidaturas en el Edomex y Coahuila, así como para 2024 en la presidencia y en la jefatura de gobierno de la CDMX

Por el constante incremento en los precios de los productos de la canasta bàsica, la Asociación Civil Movimiento Nueva Aztlán continuará ofreciendo, en la alcaldía Cuauhtémoc, el Programa Canasta Básica sin Inflación, que incluye la venta de huevo a 50 pesos el cono de 30 piezas, a 10 pesos el kilogramo de tortilla y 20 pesos el litro de leche, así como frutas y verduras a bajos precios. La presidenta de la organización, Rita Contreras, comentó que el proyecto, iniciado en julio del año pasado, ha tenido buena aceptación entre los habitantes de la demarcación territorial y en este mes llevarán más productos a puntos estratégicos de la alcaldía, mercados públicos y lecherías.

PD: Otro que va detrás de la presidencia de Canacintra es José Manuel Sánchez, mantiene sus recorridos por el país para sumar el apoyo de los consejeros nacionales y ya varios comprometieron su voto. Con más de 30 años como empresario y bien visto en los círculos empresariales, tiene una buena vinculación con las autoridades en los tres órdenes de gobierno.

El privilegio de opinar

Manuel ® Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

¿Se está gestando el Tucoalito?

Se ve venir, al interior del Partido Revolucionario Institucional, el nacimiento de un movimiento similar al que emergió en el 2005 en contra del entonces presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), **Roberto Madrazo**, llamado el Tucom —Todos unidos contra Madrazo— que tenía como objetivo impedir que el jerarca se quedara con la candidatura priista para la presidencia de la república, cosa que, finalmente, el tabasqueño logró, cuando consiguió darle la vuelta a la corriente en su contra –agarró un atajo- para cambiar el Tucom, no de siglas si no de objetivo: Todos unidos contra Montiel, el exgobernador del Estado de México que también aspiraba a la designación tricolor para jugar por la grande hasta que los medios de comunicación dieron a conocer los actos de corrupción que cometió el mexiquense durante su gobierno estatal, lo que lo puso fuera de la pelea por la anhelada representación. Hasta aquí la historia.

De regreso a la actualidad, a lo sucedido antes de ayer durante la plenaria de las senadoras y los senadores del PRI, cuando **Alejandro Moreno Cárdenas**, *Alito*, irrumpió en la reunión a la que no fue invitado, se suman otros hechos anteriores cometidos por el campechano como el cambio de estatutos partidistas a su antojo para seguir al frente del PRI hasta el 2024, cosa no menor; así como los hechos corruptos, dados a conocer por su sucesora en el gobierno de Campeche, **Layda Sansores**, a través de grabaciones cuya difusión es ilegal, pero su contenido real. Esto y más dejan mal parado al personaje aficionado a los autos McLaren, "juguetotes" de 300,000 dólares, de los cuales tiene dos. (Hay que comprenderlo, la razón por la que posee dos autos es para no andar a pie cuando uno de ellos no circule).

La última travesura de Alito: "la interrupción abrupta y fuera de orden" —**Claudia Ruiz Massieu** dixit— en la plenaria senatorial del PRI, causó la cancelación de la misma y el enojo del coordinador de la bancada, **Miguel Ángel Osorio Chong**, quien manifestó que Alejandro Moreno, "viola cotidianamente su palabra y con sus acciones demuestra quien es, sólo tiene el único interés de ver sus temas y sus circunstancias y no las del partido ni las del país". A lo cual el aludido replicó con beligerancia que: "Osorio Chong tenga el valor de enfrentarse a Morena y no a los priistas".

Antes de hablar con acento de combate, *Alito* debería de considerar que sus usos y costumbres han dividido al PRI, provocando que en su contra estén priistas de pedigrí como **Francisco Labastida Ochoa**, quien al parecer dejó al partido al igual que **José Narro Robles**; los ya mencionados Claudia Ruiz Massieu y Osorio Chong; además de **Dulce María Sauri**, **Pedro Joaquín Coldwell** y **Héctor Astudillo**; así como los representantes de las corrientes: Movimiento Líder, Plataforma PRI y Alianza Generacional, quienes han pedido la renuncia de todo el Comité Ejecutivo Nacional del Revolucionario Institucional.

En verdad, ¿se está gestando el Tucoalito –todos unidos contra Alito-? O, ¿será una intuición equivocada del redactor de estas líneas?

Mexicolectivo

No le dio tiempo a **Cuauhtémoc Cárdenas** de deslindarse del Colectivo por México antes del que AMLO les tupiera al ingeniero y al movimiento calificándolos como "la derecha moderada". Por cierto el Mexicolectivo se dice apartidista, no obstante que entre los 25 iniciadores de la corriente está **Dante Delgado Ranauro**, gerifalte de Movimiento Ciudadano, lo que levanta sospechas de que pudiera ser, en los comicios del 2024, la tercera opción ante la coalición Va por México —PAN, PRI y PRD— y Juntos Haremos Historia de Morena y sus adláteres —lo que debilitaría a la oposición—. Como decían los antiguos cronistas: No debe vivir mucho quien quiera comprobar si esto es cierto.

Punto final

A mi edad ya no me duelen los engaños, las mentiras ni las traiciones. Sólo me duelen las articulaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Andan muy sensibles y se va a poner mucho peor

"Las mentes pequeñas confunden la intolerancia con la sinceridad"
—Jonny Lee Miller.

Impactante la hipersensibilidad de estos tiempos, pieles muy delgadas, ofensas que brotan de la nada, polarización al mil que erosiona los puntos medios... Y se va a poner peor.

Ojalá que las antípodas no vayan a terminar unidas a base de madrazos, a veces parece que estamos a nada de convertirnos en un zafarrancho de axiomas y aburridísimos lugares comunes que terminarán en un remolino de golpes, petardos y patadas en algún punto cerca del Zócalo.

Ojalá que no. Que todo se acabe en los discursos encontrados. Que a las palabras se las lleve el viento, porque, seamos francos, luego de los golpes nacen las guerras que terminan pariendo muertos.

En unos meses sabremos quién será el o la candidata de la 4T y de la oposición, 2024 pinta como un proceso intenso que hoy pareciera inclinarse a favor de la continuidad del lopezobradorismo. No hay encuesta seria que no coloque a cualquier guinda corcholata al frente de quién le pongan y cómo se lo pongan.

No es de extrañarse el resultado, máxime con una narrativa perdida en la oposición, la desesperación hiede de fuerte y se empieza a convertir en una frustración que, por desgracia, se expande a los millones de ciudadanos que se saben perdidos, abandonados, huérfanos frente a los abusos y desplantes del poder.

Sin embargo, si bien esa frustración será cobrada a los patéticos dirigentes del PRI, PAN y PRD, el mayor estruendo será el 1 de octubre de 2024, cuando al fin López Obrador deje el poder y llegue el o la sucesora.

Sea quien sea no tendrá nada fácil el panorama, ni Marcelo ni Claudia, ni Adán ni nadie son López Obrador, cualquiera de ellos recibirá un mucho peor país que el de hace 6 años: más miserable, más violento pero sobre todo, mucho más dividido.

Quizá sea el de 2024-2030 un sexenio sin luna de miel, donde los petardos políticos comiencen desde el día uno.

En 2018, el presidente López Obrador tuvo la oportunidad de unir a toda la sociedad en un gran acuerdo nacional, sus 30 millones de votos le daban de sobra, ganó el respeto de sus más irredentos críticos, tuvo en sus manos las semillas para sumar y crecer incluso hasta con el cobro de facturas y vendetas.

Pero no, el Presidente resultó pequeño y, por ende, gigantemente acomplejado. El hombre que pudo llevar a México a brillar junto a las potencias prefirió esconderse entre los bananeros. Ni modo.

El que sigue no tendrá ya esa oportunidad, heredará las consecuencias de las aversiones sembradas.

De Colofón

"No va a suplicar por una artificial mayoría constitucional", dijo Adán Augusto López a sus diputados, les dictó línea sobre la elección de consejeros electorales; cero acuerdos y que lo decida la suerte.

Vaya, un Secretario de Gobernacion que manda al diablo los acuerdos... Y todavía faltan 606 días para que termine el sexenio. ●

@LuisCardenasMX

Sea quien sea el sucesor de AMLO, no tendrá nada fácil el panorama, quien quiera que sea recibirá un mucho peor país que el de hace 6 años.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ese plan B antimujeres

• Ahora resulta que los partidos políticos van a ser intocables, van a privilegiar, o eso es lo que se trata de decir, su voluntad por encima de los derechos de las mujeres.

Inició el nuevo periodo ordinario de sesiones en el Legislativo. Y no, no hubo atención inmediata a lo pendiente respecto al plan B de la reforma electoral del Presidente. El tema se va a estudiar para que las Comisiones Unidas de Gobernación y Estudios Legislativa del Senado evalúen la minuta que les mandaron desde San Lázaro. Nos da tiempo de repensar lo que está en juego. No se trata sólo de la reducción de recursos y los cambios que ya hemos tocado en este espacio, como la desaparición de las juntas distritales y el despido de su plantilla. Lo planteado por el Presidente pone también en riesgo el trabajo de varias décadas y que nos concedió a las mujeres las herramientas para asegurar participación política.

"Se establece este principio de que en la Ley General de Partidos Políticos, de que la autoridad electoral, es decir el INE, no podrá meterse en el principio de autodeterminación y autoorganización de los partidos. ¿Qué quiere decir esto? Que a la hora de evaluar las candidaturas no puede negarlas, no puede decir que x o y partido no cumplió con la paridad, porque esto va a estar resguardado, va a estar tutelado dentro de las reglas de autodeterminación y autoorganización de los partidos políticos. Ahora resulta que los partidos políticos van a ser intocables, van a privilegiar, o eso es lo que se trata de decir, su voluntad por encima de los derechos de las mujeres...", explicó **Mariana Benítez**, presidenta de 50+1 Oaxaca, una organización dedicada a los temas que conciernen a las mujeres, y colaboradora en mi espacio de **Imagen Radio**.

> La lucha de años para asegurar la presencia de las mujeres en procesos electorales está a punto de quedar en el pasado.

"La propia consejera **Carla Humphrey** ha sido una de las más férreas defensoras de la paridad, de la paridad vertical, de la paridad horizontal, pues coincidió en que esta reforma elimina la posibilidad de que el Consejo General del INE obligue y vigile a los partidos políticos que cumplan con la paridad (...) Con los nuevos artículos, los procesos de selección de los partidos respecto a sus dirigentes o candidaturas que, en caso de que no se observe la paridad, no podrían ser impugnados...", agregó. O sea, la lucha de años y que preparó el terreno para que se asegurara la presencia de las mujeres en procesos electorales, está a punto de ser parte del pasado, pues los partidos serían intocables, ellos tomarían la decisión de quiénes van sin que ninguna autoridad vigile. Así de grave.

Consulte Si Juárez lo cuestionara...

Y esta no es la única alerta: "La reforma elimina la competencia de las autoridades electorales para rechazar candidaturas de personas a quienes se les hayan comprobado sanciones administrativas o judiciales, es decir, todas las restricciones que pusimos con la 3 de 3...", mencionó **Benítez**. Hace unos días, justamente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación falló de la prohibición a deudores de pensiones alimenticias para acceder a cargos públicos, el fallo lo dio según reformas aprobadas en diversas leyes de Yucatán. El plan B dejaría sin efecto este tipo de regulaciones que, por ejemplo, hace un par de años fueron eje para frenar la candidatura de **Félix Salgado Macedonio**, quien contaba con denuncias de abuso sexual.

Previo al palomeo pendiente en el Legislativo, la Corte tiene ya varias impugnaciones a este plan B del retroceso en materia democrática y de género. Vaya tarea la que tiene enfrente el máximo tribunal, hoy presidido por una ministra que destacó la importancia de romper el techo de cristal cuando tomó protesta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La pelea cuerpo a cuerpo por el INE

La inminente aprobación del Plan B de la reforma electoral en el Congreso dará lugar a una lucha cuerpo a cuerpo para suprimirla en los tribunales. La batalla por el INE es inédita y empuja la organización comicial hacia un terreno desconocido por intervenir al árbitro a cirugía mayor, sin diagnóstico de la gravedad del mal ni consensos, aunque resulte debilitado ante los partidos.

En el sexenio, el INE ha pasado de autoridad que resuelve el litigio electoral a formar parte del conflicto entre intereses contrapuestos. Ya antes fue objeto de la disputa política, por ejemplo, en la democratización o la impugnación de la elección de 2006, pero la negociación siempre rescató y fortaleció al árbitro de la gresca entre los partidos. Hoy no pasa así. Lo inusual no es ir a otra reforma, sino que la polarización política sepulte toda discusión en la tumba del desacuerdo. Sin reparar en riesgos ni saber a ciencia cierta la razón y el fin de una pelea en el corazón de la estabilidad política del país. Eso no conduce a tomar el control de la institución, como se teme de la reforma de Palacio Nacional, sino a perderlo.

Esta vez, la conspiración se impone sobre la discusión razonada y el consenso, a diferencia de las reformas de los últimos 45 años. El maniqueísmo de posiciones no deja lugar al mínimo territorio común para debatirla sin ver al interlocutor como enemigo ni de negociar sin la descalificación de cuasi traidor a la patria o sepulturero de la democracia. Y, en cambio, deja muchas dudas sobre la habilidad política o el auténtico interés de los contendientes por resolverlo; incluso, para saber si hay algo más que discordia en una batalla en que todos perdemos si se reduce a la disyuntiva de "no tocar al INE" o destazarlo.

La disputa por el INE es una muestra dramática de la división del país. Por ejemplo, el INE sostiene que el plan B pone en riesgo la organización de la elección presidencial y voces a su interior advierten que crea condiciones para anularla en 2024. El oficialismo lo desoye, incluso cuando una declaración de guerra así contra la democracia sea inverosímil del que mayores costos pagaría si el sexenio desembocara en una crisis política.

La confrontación de **López Obrador** con el INE es pública y notoria, pero el arbitró tampoco ha podido desmarcarse de la polarización. Sobre sus llamados de alerta, el gobierno los minimiza como la defensa de privilegios de una burocracia dorada que se cree intocable. Y reitera la necesidad de ahorro y la austeridad con que ha justificado los recortes presupuestales a un aparato electoral obeso y caro. Con el plan B, ahora contaría con el aval legal para una reestructura que antes impidió la autonomía del INE, pero sin un diagnóstico claro sobre el impacto de reducir hasta 30% de su plantilla para el cumplimiento de sus funciones. Eso no conduce a hacerse de la institución, sino a deshacerla. La aprobación abrirá un alud de juicios laborales e impugnaciones sobre la constitucionalidad de la reforma. De hecho, el litigio ya está en los tribunales aun antes de su aprobación completa. El reto de la Corte será hacer lo que no hizo el Congreso. Un análisis riguroso y allegarse de toda la información técnica y la opinión de especialistas para determinar el riesgo sobre la organización de los comicios. Decidir si el INE con ella podría cumplir o no con sus facultades constitucionales, y si el tiempo para modificar su estructura es adecuado cuando la ley niega hacer cambios 90 días antes de que inicie el periodo electoral en septiembre.

La apuesta radica en que la Corte la rechace o al menos se pronuncie sobre la suspensión de los efectos del plan B, en todo caso hasta junio próximo, para desactivarla en los hechos. Pero la postura es riesgosa si se tienen en cuenta precedentes, como su reciente fallo sobre reformas electorales en la CDMX o el juicio de inconstitucionalidad contra la revocación de mandato, en los que desechó la suspensión al considerar que cambios administrativos no impedían cumplir con sus funciones. Si la Corte siguiera un criterio similar, el plan B podría avanzar, aunque dejara una institución debilitada frente a los partidos. Y, además, responsable de lo que pudiera ocurrir en 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Lo primero, salvar al INE y nuestra democracia

SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla y Universidad de Guadalajara

Opine usted: enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla

La oposición ciudadana se está moviendo en dos planos: el inmediato es rechazar la contrarreforma electoral del presidente López Obrador que pretende quitarnos nuestra posibilidad de decidir quién nos gobierna. El objetivo mediato, también fundamental, es construir una visión de un país de futuro que sea plural, próspero, que viva en paz y con justicia.

La importancia de lograr el primer objetivo es obvia. Debemos tener la capacidad legal para elegir a nuestros gobernantes. Se ha escrito mucho, se ha demostrado de diversas maneras que la propuesta de reforma electoral, es un desatino por donde quiera que se le vea, si se trata de vivir en una democracia en construcción como la nuestra. Es una locura porque disminuye la equidad de la competencia, porque elimina la operatividad del árbitro electoral, porque pone nuestros datos personales en la Secretaría de Gobernación, porque simplemente nos quita la posibilidad de premiar a quien nos gobierna bien y castigar (y literalmente echar) a quien nos gobierna mal. Esta serie de factores, TODOS de gran importancia, son suficientes para que los ciudadanos nos movilicemos y acudamos a la concentración en los zócalos o plazas principales de decenas de ciudades en el país. Hasta ayer ya había convocatoria para concentraciones en 36 ciudades.

Las organizaciones convocantes iniciales, a las que se les han unido muchas más, son las mismas que llamaron a defender al INE en la megamarcha del 13 de noviembre pasado. Hoy es necesario volver a hacerlo. El peligro es inminente y las instituciones que pueden detenerlo, empezando por el Congreso y el Senado de la República, pero decididamente la Suprema Corte de Justicia, deben sentir que una gran parte de la ciudadanía no está dispuesta a perder así nada más EL INSTRUMENTO más preciado de cualquier democracia: el valor del voto. Lo estamos demandando.

Pero hay más desenlaces terribles en ciernes. La destrucción del INE como institución también sería un retroceso sumamente grave que nos regresaría varias décadas en nuestro desarrollo. Es simplemente inconcebible, y sigo sin explicarme, que gente inteligente siga respaldando al presidente en este propósito. Es verdaderamente una estupidez.

El segundo plano en que se están moviendo los ciudadanos es la conformación de una visión de país que sea lo más compartida posible. Una visión que nos una, que elimine la polarización y que respete las diversas maneras de pensar. Una visión que valore la armonía social, con justicia, al tiempo que promueva las oportunidades para todos, la prosperidad y el bienestar, en una tierra cada vez más asediada por los humanos. Hay varios grupos o colectivos que están trabajando en este tipo de visiones, con una interesante convergencia entre ellos. La última que surgió fue la de Mexicolectivo el pasado lunes, que convocó un grupo de mexicanos prominentes con la presencia de cientos de personas de diversos orígenes, edades, ocupaciones y visiones. Este grupo se suma a otros compuestos por organizaciones de la sociedad civil que han estado trabajando desde hace tiempo, como Unidos por México, que también está elaborando propuestas ampliamente discutidas sobre el futuro de nuestro país y su lugar en el mundo.

Es interesante destacar que esta visión está mucho más compartida de lo que uno podría pensar, y coincide con las problemáticas que muchas organizaciones y centros educativos y de investigación han realizado sobre la situación, como el seminario del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la UNAM, Impunidad Cero, la UIA, Causa en Común, Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, México Evalúa y el último reporte de Signos Vitales que presentó un diagnóstico detallado de los problemas principales que nos aquejan. Esta es una buena noticia.

Pero lo primero es lo primero. Para pensar en una visión de país compartido, antes es indispensable salvar al INE. Aquí no puede haber regateos de ninguna especie, ni distingos de ninguna clase. ¿Estamos o no a favor de conservar nuestros derechos políticos y nuestras libertades? Si la respuesta es sí, debemos unirnos en la concentración de defensa de nuestra democracia el próximo 26 de febrero. No hay de otra.

— OMNIA —

EDUARDO R. HUCHIM

#OPINIÓN

INE: QUE HABLEN LOS TÉCNICOS

Si entran en vigor las reformas, las elecciones no estarían en peligro, a menos que, en términos de profecía autocumplida, se intentara boicotearlas

La importancia de las reformas en materia electoral, conocidas como Plan B, es tan grande que exige, para el análisis, apartarse de las estridencias tanto de un sector del INE como de voceros de la 4T. En esa ruta, es preciso rechazar el catastrofismo que desde el INE se difunde y que anuncia un *apocalipsis* electoral si se aplican los contenidos del Plan B. Eso no es cierto. Si entran en vigor las reformas, las elecciones no estarían en peligro, a menos que, en términos de profecía autocumplida, se intentara boicotearlas, desde la institución que las organiza. Comicios anárquicos y sin certezas son improbables por la calidad profesional y ética de gran parte del personal del INE —más alta que la de porciones de su cúpula—, pero también por un factor sustantivo que por obvio suele olvidarse: quienes hacen las elecciones no es el INE, por más que este ponga la mesa, sino los ciudadanos: los que depositan su voto y los que lo reciben y cuentan. No pretendo subestimar la importancia de las tareas del INE, pero sí intento recordar que el ciudadano es alfa y omega de las elecciones. Aparte de criticar fallas evidentes del INE, durante años he señalado la necesidad de revisar su abultadísimo gasto y su enorme plantilla laboral. En ese contexto, tiene sentido el Plan B en lo concerniente a adelgazar al obeso órgano electoral y racionalizar su presupuesto. Sin embargo, el proceso legislativo inicial se efectuó atropelladamente y ahora está en el ámbito del Senado. Versiones van y vienen sobre la afectación al personal del INE, en particular al Servicio Profesional Electoral, y no ha habido intención de hablar y cotejar versiones. Es necesario hacerlo. No se me ocultan las dificultades para caminar en esa ruta, en particular porque una parte de los consejeros han asumido una conducta beligerante que riñe con su carácter de árbitro. Aun cuando la aprobación en el Senado parece inminente, ante los señalamientos de daño mayor al INE y a la próxima elección presidencial, el Congreso y el Ejecutivo deberían explorar posibilidades de diálogo con el INE para discutir, incluso después de la aprobación, las afectaciones reales del Plan B. Esta revisión podrían hacerla los congresistas de distintos partidos y/o Gobernación, prioritariamente con los técnicos que organizan los comicios y que seguramente podrán exponer, sin cargas políticas, cuáles contenidos de la reforma en realidad sí dañarían la función comicial. No debería excluirse a los consejeros, pero podría limitarse la invitación a quienes no concluyan su encargo este año.

El ciudadano es alfa y omega de las elecciones

Uno de los contenidos discutibles del Plan B es la desaparición de las juntas y de cuatro de las cinco vocalías distritales. ¿Cómo se harían sin estas la capacitación de funcionarios de casilla y la concentración y cómputo de los votos, entre otras importantes tareas? Convendría que la imposición de mayorías no rija en estos tiempos de la 4T, pero que tampoco prevalezcan los devotos de la infalibilidad que ven una sola y única forma de hacer bien las cosas.

•••

PLUS ONLINE: *Consejeros por insaculación*

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM

Derecho al pataleo

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La ausencia del PRD en la ratificación de la alianza Va por México es sólo pirotecnia política.

Sucede que **Jesús Zambrano,** presidente de lo que queda del partido negro-amarillo, ha querido negociar de una vez las posiciones que cree que le corresponden antes de concretar una plataforma común y definir el método de selección de los candidatos a puestos de elección popular, entre ellos la Presidencia de la República.

Zambrano pretende, por ejemplo, que los tres partidos se dividan "equitativamente", es decir en tercios, las candidaturas al Senado, algo que ni el PAN ni el PRI aceptaron.

Primero porque deben pasar la prueba de las elecciones de este año y luego porque, "equitativamente" correspondería al reparto de posiciones de acuerdo con el peso electoral real de cada partido.

El fin de semana pasado, Zambrano "destapó" a **Silvano Aureoles y Miguel Ángel Mancera** como los precandidatos presidenciales perredistas; el destape fue una forma de atenuar a los perredistas que le protestaron porque consideran que el PRI y el PAN se comerán la mayor parte del pastel en el 24.

Respecto a la candidatura a la Jefatura de la Ciudad de México, el PRD coquetea desde hace semanas con la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas,** a quien se ha relacionado más con el grupo de Ricardo Monreal, que no ha salido a defenderla en los hechos controvertidos recientes en los que se ha visto involucrada.

Cuevas asistió a la presentación de la alianza como invitada del PRD, quien no la vería mal como su propuesta para la candidatura por la Jefatura de Gobierno; no lo será por el PRI ni mucho menos por el PAN.

Zambrano desde luego tiene derecho al pataleo, no solo como una manera de protegerse de las presiones internas sino como un acto puro de sobrevivencia, pero en el fondo sabe que el futuro del PRD depende, en gran medida, de los acuerdos con panistas y priistas para el 2024.

....

Más allá de las "consideraciones políticas" a las que hizo referencia **Cuauhtémoc Cárdenas** para desmarcarse del grupo Colectivo por México o Mexicoletivo, está el hecho de que el documento "Punto de Partida" se tomó casi de la plataforma política de Movimiento Ciudadano.

"Están muy naranjas", dijo un senador que conoció del proceso de formación del grupo y redacción del documento.

Puede haber sido esa la razón principal por la que Cárdenas haya pintado su raya de este grupo tan variopinto, en el que aparecieron lo mismo **Roberto Madrazo, Francisco Labastida o Josefina Vázquez Mota.**

Lo que le reprochan tanto legisladores de oposición y personajes de la sociedad civil es que Cárdenas pudo haberse desligado semanas o días antes de la presentación del documento y no dos días después, justo el mismo día en el que López Obrador lo colocó entre sus adversarios políticos.

Sus razones habrá tenido, pero al final, quedó mal con el grupo y quedó mal con el Gobierno.

....

Aunque en la Cámara de Diputados se votó en contra de la llamada "cláusula de vida eterna", que daba vida artificial a los mini partidos aún cuando no alcanzaran el 3% de la votación en una elección federal, los senadores de Morena decidieron incluirla nuevamente en el dictamen que discutirán en los próximos días.

Aparentemente no tiene futuro; la oposición de entrada dijo que votarán en contra pero, tratándose de una votación que requiere mayoría simple, es probable que Morena y aliados se salgan con la suya.

Quizá por eso verdes y petistas están taaaann tranquilos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La cuerda del ciudadano

EMILIO RABASA GAMBOA

¿Senado responsable o Senado irresponsable?

En estos días es probable que circule la minuta en el Senado que contiene la iniciativa del Plan B, para ser discutida y eventualmente aprobada con la mayoría de Morena, después de los cambios en Diputados, ordenados por el presidente, para quitar la "cláusula de vida eterna". Con esa aprobación se consumaría la desfiguración del INE mediante su desmantelamiento, que tanto desea y ha procurado el presidente AMLO.

Antes de emitir su voto, cabría apelar a la conciencia de las y los senadores sobre las siguientes consideraciones:

1) Economía: Carlos Urzúa exsecretario de Hacienda de la 4T, tachó de "absurdo" el argumento del ahorro. Señaló que "el presupuesto del INE no representa más que una cuarta parte del 1% del presupuesto federal". Cantidad insignificante frente a las "cifras exorbitantes del erario que se han empleado y se siguen empleando, para alimentar a esos elefantes blancos que representan los tres grandes proyectos de inversión de este sexenio" (EL UNIVERSAL/enero 30/p. A17).

2) Logística y operación: Hasta la saciedad se ha ilustrado por expertos electorales, académicos, analistas, e incluso por la totalidad de los actuales consejeros electorales, que el Plan B trastoca al INE mediante fusión y mutilación de varios componentes clave para la adecuada operación del actual sistema electoral mexicano, tanto a nivel local como federal, afectando a las contiendas de este año en Edomex y Coahuila, y la presidencial del 2024.

La imposibilidad para que el sistema electoral opere adecuadamente sobre todo con menos personal local sin entrenamiento y de última hora contratado, afectará severamente a la normalidad democrática que habíamos conquistado las y los mexicanos y abre las puertas a la inestabilidad y violencia postelectoral. ¿Es eso lo que se quiere?

3) Histórica: en un país con exiguo pasado democrático, el sistema electoral actual logró organizar con certidumbre, aceptación nacional y reconocimiento internacional, la alternancia pacífica en el poder en los tres niveles de gobierno, dando a México una paz social postelectoral de la que carecía.

Gracias a que ahora los votos cuentan y se cuentan, Morena está gobernando México, en el Ejecutivo, la mayoría del Legislativo, 22 gobiernos locales y múltiples municipios.

Es el resultado de una conquista de 30 años de ingeniería electoral, cuidadosamente elaborada a través de 8 reformas constitucionales, promovidas y acordadas por todas las fuerzas políticas, destacadamente por la izquierda (Cuauhtémoc, AMLO, Porfirio, Rosario, Heberto, Ifigenia, Gilberto, Amalia, etc., etc.) para sustituir el ya disfuncional sistema autoritario de partido hegemónico, por un moderno sistema democrático de partidos.

Esa metamorfosis tiene su fundamento histórico en el 68. Fuimos los estudiantes de la UNAM y el Poli, los que ese año en las calles denunciamos la GRAN MENTIRA Y CONTRADICCIÓN que a diario se vivía en nuestro país: un texto constitucional que establece una República, representativa, democrática y federal en la norma suprema, y en la realidad, su negación con un sistema político en el que un solo hombre decidía a su sucesor, a las y los gobernadores en las 32 entidades federativas, todo el Senado, 90% de Diputados y la SCJN, esto es, la colonización casi total del Estado Mexicano. De ese tamaño fue el cambio, esa sí una auténtica transformación, iniciada con sangre en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968.

Afectar ahora esa conquista con el Plan B, para que resulte una monstruosidad, o peor, el caos electoral, representa por lo tanto una traición a los principios e ideales de la generación del 68 y de esos luchadores sociales por la democracia.

En suma, señoras y señores del Senado, como dijo Kofi Annan en el 2017 en México: "Las elecciones sin integridad no pueden brindar legitimidad a los ganadores, ni seguridad a los perdedores, ni confianza a los ciudadanos en sus líderes e instituciones". ●

Docente/Investigador por la UNAM

El sistema electoral ha dado a México una paz social postelectoral de la que carecía.

PERIÓDICO: EL HERALDO DE MÉXICO | PÁGINA: 14 | FECHA: 02/02/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA DEMOCRACIA MEXICANA EN VILO

GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE
COLABORADOR
@GUILLERMOLERDO

El verdadero objetivo del gobierno no es ahorrar; es controlar al Instituto, cometer actos ilegales de campaña

Febrero de 2023 podría pasar a la historia como el mes cuando perdimos nuestra democracia. En días próximos, la mayoría oficialista aprobará en el Senado las cuatro leyes pendientes del Plan B, eufemismo que usa el Presidente para una serie de modificaciones legales que, en los hechos, destruirían al INE como lo conocemos, y comprometerían la libertad y certeza de votos.

El Plan B desmantela la capacidad operativa del INE en innumerables áreas cruciales: desde capacitar funcionarios de casilla, garantizar la confiabilidad del padrón electoral y organizar las elecciones, hasta contar y salvaguardar los votos. Entre otras cosas, contempla despedir alrededor de 85% del personal especializado que trabaja en las 32 entidades y 300 distritos de México. El gobierno justifica esto aduciendo que el INE es caro, pero es falso: su gasto representa 0.2% del presupuesto federal para 2023.

El verdadero objetivo del gobierno no es ahorrar; es controlar al Instituto, cometer actos ilegales de campaña y, todo parecería, crear condiciones para desconocer las elecciones que no gane. Por ejemplo, el Plan B da facultades a instancias gubernamentales para definir quién puede votar; valida que se haga campaña con recursos públicos y dificulta el registro de representantes de partidos o la elaboración del Programa de Resultados Electorales Preliminares, lo que puede usarse para impugnar casillas adversas al oficialismo. Aquí puede consultarse un análisis pormenorizado sobre los riesgos del Plan B: *https://bit.ly/3kXCIxU*.

Es, pues, una reforma diseñada para debilitar al árbitro electoral. Pero, ¿cómo es posible, si hasta 76% de los ciudadanos respaldamos al INE (Parametría)? El problema viene de 2018, cuando Morena y sus aliados ganaron la mayoría en la Cámara de Diputados y el Senado, en parte por un artificio legal que les otorgó más legisladores de los que les dieron las urnas. En 2021 los ciudadanos le quitamos al oficialismo la capacidad de cambiar unilateralmente la Constitución, pero mantienen "mayoría simple", con la que pueden imponer leyes, incluso si las oposiciones votan en contra.

> ***"El Plan B da facultades a instancias gubernamentales para definir quién puede votar y valida campañas con recursos públicos".***

Ante el atropello del oficialismo en el Congreso, el principal recurso que queda es la Corte. Muchas medidas del Plan B son anti constitucionales, y la Corte puede suspenderlas. Legalmente no hay duda: debe hacerlo. El problema serán las presiones políticas.

Otro recurso es la movilización ciudadana. Aunque esto no tiene consecuencias legislativas inmediatas, sí tiene repercusiones políticas: si una mayoría manda un mensaje claro de que en las siguientes elecciones rechazará a quienes traicionen la democracia, no sólo las oposiciones se mantendrán firmes, sino que algunos sectores del oficialismo pensarán con seriedad sobre su futuro cuando se acabe el sexenio de embriaguez lopezobradorista. Ya se convocó a nuevas marchas para este 26 de febrero. Hay que asistir.

El INE es una de las instituciones más eficientes que hemos creado en dos siglos de historia; es una de las pocas que sirven en estos tiempos de ineptitud y cobardía. Cuidémoslo, porque es la salvaguarda para que nuestro voto siga importando.

Columna invitada

Paula Ramírez Höhne*

Vulnerar el derecho al voto auténtico

Es probable que en próximos días, el Senado de la república apruebe las reformas a las leyes electorales nacionales que fueron avaladas por una mayoría legislativa en la Cámara de Diputados en diciembre de 2022.

El conjunto de cambios conocido como Plan B, modifica decenas de artículos de 5 leyes que rigen el sistema electoral mexicano. No expondré aquí hipótesis ni conjeturas. Lo que tenemos enfrente no es un "riesgo", sino una consecuencia inevitable: si la reforma electoral es por fin votada en el Senado y eventualmente confirmada por las autoridades jurisdiccionales, México dejará de tener la capacidad para organizar elecciones limpias, posibilitar el voto libre, secreto y, por tanto, no podrá garantizar la autenticidad del sufragio.

El cúmulo de cambios tienen impacto en las distintas autoridades que forman parte del sistema electoral mexicano, pero, al tratarse de un sistema, los cambios trastocan de muchas maneras al conjunto de instituciones administrativas y judiciales, en detrimento de los derechos políticos en nuestro país.

La intervención en las estructuras y facultades de las autoridades electorales administrativas y judiciales -nacionales y locales-, el debilitamiento de sus capacidades técnicas y operativas, su des-profesionalización y des-ciudadanización, la reducción de procedimientos electorales sustantivos (para "abaratarlos"), el desequilibrio en las condiciones de la competencia política, el relajamiento del régimen de sanciones a partidos, la permisividad para el uso parcial de recursos públicos y la propaganda gubernamental, la vulneración a los estándares de seguridad del padrón electoral y al derecho a la identidad, las restricciones y regresiones para garantizar la participación y representación política paritaria y para grupos históricamente excluidos, entre otras afectaciones graves, modifican las condiciones para la realización de elecciones limpias, competidas, libres, genuinas y dificultan el cumplimiento de los principios constitucionales que rigen la función electoral en México: certeza, objetividad, imparcialidad, legalidad y máxima publicidad.

Por la gran cantidad de ostensibles violaciones constitucionales y a los derechos de las personas, es previsible la presentación de cientos o miles de amparos, controversias y juicios de toda índole. Entre tanto, mientras esos recursos son resueltos por las instancias competentes, las autoridades electorales, los partidos políticos y la ciudadanía en general vivirán meses de incertidumbre sobre las condiciones que rigen la vida democrática y política de las y los mexicanos.

En un escenario no visto en décadas, y a meses de arrancar el proceso electoral 2023-24, la instrumentación de esta reforma, o lo que quede de ella, someterá al INE y a los OPLE, con sus capacidades y facultades probablemente disminuidas, a una incertidumbre desmedida en la organización de la elección en donde estarán en juego todos los cargos federales de elección popular (incluida la presidencia de la República), nueve gubernaturas, los congresos de 30 entidades y más de mil 500 municipios en todo el país.

El contenido de esa iniciativa es grave, pero el proceso legislativo del cual emerge, proclamado "de urgente y obvia resolución" también está plagado de vicios pues se presentó sorpresivamente, careció de justificación y motivación, no pasó por comisión alguna e impidió la deliberación que obliga la ley y exige la sociedad mexicana. Solo esa falla debería bastar para declarar la invalidez de las normas aprobadas.

La historia nos ha enseñado que toda iniciativa de reforma que transforme las reglas del juego electoral ha de surgir del consenso, de la ratificación plural del compromiso democrático y del acuerdo. Pero estamos ante el primer escenario de unas reglas electorales para renovar los poderes públicos en el país, que es fruto de la improvisación, de la imposición de una mayoría, sin buscar el mínimo consenso.

Este retroceso político, el desmantelamiento y la destrucción, así como el desorden que se inyecta, afectan no solo a una estructura institucional, un sistema nacional que funciona, instrumentos vitales y condiciones reales de competencia política: en conjunto, esas nuevas circunstancias vulneran la seguridad y la certeza de las elecciones mexicanas, e impiden el derecho al sufragio auténtico; la posibilidad de vivir en democracia.

La autora es presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

Democracia con democracia se paga

ricardomonreala@yahoo.com.mx / @RicardoMonrealA

De cara al inicio del Periodo Ordinario de Sesiones en el Congreso de la Unión, los grupos parlamentarios de Morena de las Cámaras de Diputados y de Senadores celebraron su IV y X Reunión Plenaria, respectivamente.

Si bien estos encuentros son habituales, en esta ocasión ambos se vieron influenciados por el momento político-electoral que se vive actualmente en México, en el contexto del proceso de votación de junio próximo y rumbo a la sucesión presidencial del año 2024.

Destacó, sobre todo, el ambiente de civilidad, entendimiento y apertura al diálogo mostrados por quienes fueron elegidos por el pueblo para representarlo en la máxima tribuna del país, quienes también estuvieron dispuestos a escuchar las voces y los planteamientos de la y los aspirantes a candidatos a la presidencia de la República.

Si bien prevaleció el buen ánimo, la cordialidad y el respaldo colectivo de los presentes frente al proyecto de la cuarta transformación que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, también fue la ocasión propicia para refrendar nuestra postura respecto a la sucesión presidencial.

Frente a diputadas y diputados federales del Grupo Parlamentario de Morena refrendé mi postura de respetar los resultados de la encuesta del partido para seleccionar al abanderado presidencial de 2024, siempre y cuando sea incluido en la misma. De igual manera, hice entrega de la ruta que planteo para lograr la reconciliación nacional, un documento que propone los avances sociales democráticos, diversos y estables para todas y todos los mexicanos.

Posteriormente, ante las y los senadores expresé la necesidad de trabajar en unidad y en estrecha coordinación, con el objetivo de obtener buenos resultados en las elecciones de junio próximo, en las que se disputarán las gubernaturas del estado de México y de Coahuila.

También dimos a conocer la integración de una mesa de diálogo con las y los diputados federales, a fin de priorizar los temas de la agenda legislativa que se abordarán en el Congreso de la Unión entre febrero y abril del presente año.

Lo anterior incluye retomar temas como la reforma electoral, la regulación de la mariguana, los cambios legales en materia de educación y salud, la expedición del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, así como otros tópicos en materia de bienestar, radiodifusión y cinematografía.

Una vez más, tenemos la oportunidad de seguir demostrando nuestra capacidad de acción y la efectividad en los resultados de nuestra labor como legisladoras y legisladores; es un compromiso con el pueblo que hemos cumplido al pie de la letra.

Igualmente, Morena tiene ante sí la oportunidad de honrar los principios que constituyeron al partido desde que era un movimiento con profundas raíces sociales, y de demostrar que la democracia con democracia también se paga.

Corcholatas: parto de los montes en noviembre

TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

Los hechos van muy atrás de las decisiones.

Los desfiles de las ***corcholatas***, primero en la Cámara de Diputados y luego en el Senado de la República, confirmó adelantos de este espacio.

El 10 de enero anunciamos, por ejemplo, la fecha de la primera encuesta para perfilar al futuro candidato presidencial: el mes de julio.

Se harían otras para tranquilizarlas y resarcir heridas entre **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard**, **Adán Augusto López** o **Ricardo Monreal**, según sea el ganador.

La instrucción es hacer cuatro más durante agosto, septiembre y octubre para procesarlas y, tras el cruce de datos, negociar la disciplina de aspirantes y seguidores.

Una vez sometidas las ambiciones y pacificadas las huestes, se decidirá el mecanismo de lanzamiento y una ceremonia donde estarán, obvio, todas las ***corcholatas***.

Eso sucederá en noviembre.

MÁS NOMBRES A LA SAGA

La saga será de novela.

El tema no es nada más las encuestas, juego en el cual participan desde hace tiempo muchas firmas demoscópicas con grandes rendimientos económicos.

Nada menos ayer el director de ***Rubrum***, **Luis Alberto García**, difundió los datos levantados durante enero y colocó al frente al canciller **Marcelo Ebrard** con poco más de 34 puntos.

Le sigue **Claudia Sheinbaum**.

Sus datos coinciden con la percepción general, pero más allá de eso están las decisiones tomadas en Palacio Nacional y a las cuales deberá someterse el portero de Morena, **Mario Delgado**.

La instrucción es ampliar el abanico para dar idea de apertura a la militancia y evitar un golpeteo ya perceptible entre las cuatro como pelea callejera, de todas contra todas, las cuatro contra las cuatro.

Dicho de otra forma, ya no serían nada más **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard**, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**.

Con ese espíritu presidencial se incorporó a **Gerardo Fernández Noroña**, quien formalmente es diputado petista, pero siempre ha estado al servicio de **López Obrador**.

Ahora se analiza a quién más incorporar, pero ni para distraer servirán porque las preferencias de Palacio Nacional son conocidas y ya algunos mencionados se han autodescartado.

Es el caso **Juan Ramón de la Fuente** y **Esteban Moctezuma**, mientras otros, caso de **Tatiana Clouthier**, han dejado de estar en posición de lanzamiento y se han ido en malos términos.

De todos modos, el espectáculo continuará.

A REVIVIR LA CANACINTRA

Refundación.

Ese fue el término más repetido durante el primer encuentro de mujeres empresarias afiliadas a Canacintra y con el fin de dar un nuevo destino a ese organismo.

La industria de la transformación, como cámara, fue durante decenios fiel intérprete del sector privado en su trato con el poder, cuando las centrales cúpula -CCE, Concamin y demás- perdieron voz, representatividad y prestigio.

Antenoche a las 24 horas se cerró el registro de candidatos: **José Manuel Sánchez**, ***Lulú*** **Medina** y **Esperanza Ortega**.

Ellas encabezan el esfuerzo de refundación y ojalá tengan suerte en dos sentidos claves: ser interlocutoras con el Gobierno y apoyo para todos los industriales de la transformación.

Cambio de señales

lola-colin@hotmail.com // @rf59

Las Plenarias de Morena y aliados en el Congreso de la Unión se realizaron con gran intensidad. Por una parte, llevaron al pie de la letra la petición que Mario Delgado, presidente Nacional del Instituto Político hizo a los gobernadores de filiación morenista para preparar el piso parejo a sus aspirantes, texto en donde incluye al senador Ricardo Monreal y al diputado Gerardo Fernandez Noroña, hecho, que el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al dirigente, suspender porque podrían constituirse como actos anticipados de campaña.

La instrucción no fue para los legisladores, pero solícitos tanto diputados y senadores de Morena recibieron a las denominadas *corcholatas* guindas. En este principio de semana, los cinco aspirantes estuvieron en los recintos parlamentarios: Adán Augusto López, secretario de Gobernación que en la Cámara de Diputados dio el banderazo de salida para que hacer campaña, en relación a los consejeros del INE sugirió se elijan por la vía de la insaculación (Tómbola).

En la misma sintonía, en la *Mañanera* el presidente Andrés Manuel López Obrador a pregunta sobre el futuro del Plan B, no le dio importancia y también sugirió el trabajo de campo. Los morenistas en el Senado han dado su tiempo a la iniciativa de Reforma del presidente López Obrador.

Sin embargo, está claro que los cinco aspirantes al coincidir en que la Unidad de los militantes es fundamental. Claudia Sheinbaum, pidió que todos deben unir sus fuerza para defender a todos; Marcelo Ebrard, pidió reglas claras, en la selección del candidato o candidata y propuso que se pida licencia; por su parte Monreal, llamó a que los aliados no traicionen, en referencia al caso de Coahuila en donde la candidatura de Ricardo Mejía (PT), pone en riesgo la de Armando Guadiana.

El resultado de las pasarelas, sólo nos mostró un partido en el poder con grandes divisiones que ya están en pleno trabajo de apoyo a su *corcholata* pasando por encima de las otras. Y las campañas negras de los compañeros de partido.

Hoy, inicia el periodo de sesiones en ambas cámaras. Y la agenda para Morena y aliados está en el campo electoral. Ya veremos si las señales que desde el titular del poder ejecutivo han cambiado, dejando de lado las reformas en el legislativo, para dar prioridad a las campañas. Y la pregunta de nosotros los ciudadanos comunes y corrientes es la siguiente: ¿En qué momento realizan sus obligaciones si todo el tiempo es campaña?

SUSURROS

1. Lejos, muy lejos de alcanzar la paz en el país. Según las cifras de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, su titular Rosa Icela Rodríguez informó que durante enero hubo un repunte de homicidios dolosos con 3 mil 303 casos.

2. Durante la última reunión anual de la Asociación Nacional de Industriales (Industriales MX), que preside Carlos Alverde Lanzagorta, se aprovechó para entregar una placa conmemorativa a Grupo Walworth y reconocer el aniversario 180 de la empresa especialista en válvulas y que mantiene operaciones desde su hub en el Estado de México. Recordemos que sus estándares de calidad le han permitido consolidar su presencia en otros países, como Emiratos Árabes Unidos, dónde ya anunciaron que instalarán su nueva planta en conjunto con su socio comercial Valvetech LLC. La firma liderada por Salomón Waisburd Grinberg y Jacobo Waisburd Kleiman ha demostrado una sólida ética empresarial que los ha posicionado entre las compañías más longevas entre los sectores a los que atiende como la criogénica, drenaje, petrolera, por mencionar algunas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Honorabilidad al cien. Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana federal, sigue poniendo diques a los abusos por parte de los elementos policiacos, uno de los puntos principales en la estrategia de gobierno. "Hoy entregamos constancias de Certificación y Acreditación a Centros Federales de Evaluación y Control de Confianza. Así, avanzamos en garantizar que los elementos policiacos del país y servidores públicos que laboran en seguridad cuenten con el perfil necesario". Explicó que el examen de control de confianza es una herramienta que genera mayor seguridad en el actuar de los servidores públicos "y, sobre todo, de las policías en el país". Paso firme desde uno de los cargos más importantes para la nación. Hay idea.

---

2. Pinceladas de transformación. La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentará hoy una reforma para derogar de la Constitución la figura del arraigo. Suscrita por **Aleida Alavez** y **Leonel Godoy**, vicecoordinadores del grupo parlamentario, la iniciativa será prioridad del grupo mayoritario. **Alavez** adelantó a **Excélsior** que su bancada espera el respaldo de todos los grupos parlamentarios, ya que, como es una reforma constitucional, se necesita el voto de las dos terceras partes del pleno. Un arraigo constituye una forma de coacción por parte de las autoridades, "motivo por el cual las pruebas obtenidas en esas circunstancias no deberían ser utilizadas", expresó. Corregir lo mal hecho, misión legislativa.

---

3. Cordura y honorabilidad. Después de toda la polémica y críticas en las que se ha metido el Grupo Parlamentario de Morena en el Senado, gracias a la legisladora **Claudia Balderas**, quien se ha dado a conocer por no querer pagar la renta de la casa que habita, además de sus gustos en ropa de diseñador, muy alejados de la pobreza franciscana, pues ya hay quien pondrá orden. El senador **Ricardo Monreal** informó que hablará con ella sobre el adeudo de renta que tiene, porque los senadores de Morena deben tener un comportamiento social a la altura de las exigencias de la ciudadanía. Como buen líder moral, **Monreal** explicará a **Balderas** las reglas básicas del buen político. ¡Ah, y ojalá le recomienden un curso de ortografía!

---

4. Ocurrencias. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a cargo de **Rosario Piedra**, busca cambiar su nombre por el de Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo, así como el alcance de sus funciones. El Senado y la Cámara de Diputados aprobarían la iniciativa para que la CNDH, además, cambie su manera de trabajar y, según **Piedra**, tenga un poco más de autonomía. La titular se escudó en "el clamor de las víctimas" para "dar cumplimiento al artículo primero de nuestra Constitución". La CNDH acusó que las gestiones pasadas se regían por un modelo neoliberal. ¿Y deslindarse de la Comisión Internacional de los Derechos Humanos?, ¿pues de qué se trata?

---

5. En llamas. Vaya recibimiento que tuvo el nuevo secretario de Seguridad Pública de Zacatecas, **Arturo Andrade**, pues, esta mañana, hombres armados abandonaron cuatro cuerpos en las calles del municipio de Monte Escobedo. En la otrora ciudad que se distinguía por su tranquilidad, hoy reina la inseguridad y la violencia. Fue el gobernador **David Monreal Ávila** quien salió a tratar de informar el hecho, ya que el titular de la SSP evadió a los medios de comunicación. "Tenemos información, vamos a ver lo sucedido la madrugada con esto que dejaron ahí en Monte Escobedo y en un rato estaremos informando", dijo a los reporteros. Es lamentable el estado en el que se encuentra Zacatecas, pero es más doloroso ver que no hay autoridades que velen por los ciudadanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1-16	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MAITE AZUELA

"Si la Corte se asume como una verdadera institución protectora de los derechos humanos, tendrá que ordenar que el arraigo se elimine de la Constitución lo antes posible"

Contracorriente

MAITE AZUELA

Arraigo, el secuestro institucionalizado

El 12 de enero de 2006, Gerardo Tzompaxtle Tecpile, su hermano Jorge Marcial y Gustavo Robles López fueron detenidos arbitrariamente en Veracruz por integrantes de la entonces Policía Federal. Después, fueron arraigados durante 90 días por orden de un juez. No sabían de qué los acusaban, ni conocían las razones por las cuales los privaron de su libertad. En realidad, los arraigaron para poder investigar un posible delito de delincuencia organizada, pero nunca se enteraron de las razones por las que se les había detenido.

El arraigo consiste en privar de la libertad a las personas para investigarlas por delitos de delincuencia organizada y después presentar una acusación formal en su contra. Esto en México tiene una cronología inversa: primero detienen a las personas sospechosas de cometer un delito, luego las investigan y al final las acusan. La realidad tendría que garantizar derechos de acuerdo con los estándares internacionales que establecen primero investigar a la persona, luego acusarla, y por último detenerla.

Como si no fuera suficiente la violación de derechos con la inversión del proceso, en la práctica se recurre a sitios informales y que resultan más similares a los que se ocupan para la comisión de delitos que para la procuración de justicia.

Los hermanos Tzompaxtle y Robles López sufrieron las arbitrariedades del arraigo. Apenas el pasado viernes 27 de enero la Corte Interamericana de Derechos Humanos concluyó que el Estado mexicano violó los derechos humanos de Gerardo, Jorge Marcial y Gustavo al someterlos a la figura de arraigo. También determinó que el arraigo en sí mismo –regulado en el artículo 16 de la Constitución que se sigue aplicando al día de hoy– es violatorio de derechos humanos.

Por ello, la Corte Interamericana ordenó como medida de reparación al Estado mexicano "dejar sin efecto, en su ordenamiento jurídico, la normatividad relacionada con el arraigo". Lo anterior genera varias interrogantes respecto de cómo es que las autoridades mexicanas se comportarán frente a la condena.

Por un lado, está la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que presume que protege ampliamente los derechos a la presunción de inocencia y debido proceso. Pero en el caso del arraigo ha sido una institución cómplice que silenciosamente lo ha legitimado con sus peores prácticas. Si se asume como una verdadera institución protectora de los derechos humanos, tendrá que ordenar la eliminación del arraigo de la Constitución lo antes posible.

Por otro lado, están el presidente de la República y el Congreso. Si se consideran realmente defensores del pueblo recibirán con respeto la sentencia e impulsarán los cambios legislativos que sean necesarios para eliminar dicha figura. No importa que estas violaciones se hayan cometido en el gobierno de Fox. Si el gobierno actual es diferente, acatará la sentencia. ●

@MaiteAzuela

Llamado respetuoso, pero urgente

Josefina Vázquez Mota
Senadora
de la República
@JosefinaVM

"Ese día tenía el cabello suelto y, en él, dos moños rojos; el uniforme y los zapatos bien embetunados combinaban con mi inocencia. Bajaba por el sendero con apuro, pues odiaba llegar tarde a mi colegio. Llevaba, si acaso, cinco minutos caminando cuando sentí pasos tras de mí, él saludó, yo saludé, aunque mamá había dicho que a los extraños no se saluda. Ese día no llegué temprano al colegio ni tarde, ni a tiempo, ese día no llegué, porque él me tomó de la mano y lo único que no me quitó fueron mis moños".

En la edición 2021 del concurso "Medellín en 100 palabras", en Colombia, Valeria Londoño Morales, de 17 años, fue la ganadora en la edición juvenil con su cuento "Moños rojos", en el que hace visible el abuso sexual infantil.

Historias como la escrita por Valeria se repiten diariamente en todo el mundo y México no es la excepción.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha señalado que una de cada cuatro niñas sufren abuso sexual infantil antes de cumplir los 18 años; en el caso de los niños, es uno de cada seis.

El organismo sitúa a México en el penoso primer lugar en este delito; en el primer lugar en explotación, homicidios y trata a menores de edad; y en el primer lugar en creación y distribución de pornografía infantil.

Por todo lo anterior, el 29 de abril de 2021, aprobamos por unanimidad en el Senado una reforma que elimina la prescripción de los delitos sexuales contra menores de edad, misma que fue remitida a la Cámara de Diputados.

La minuta que ya fue aprobada en Comisiones en el recinto de San Lázaro sigue "durmiendo el sueño de los justos", como bien dicen, pues hasta ahora no ha sido aprobada, pese a que las víctimas son alrededor de 5.4 millones de niñas, niños y adolescentes al año.

Un depredador sexual infantil violenta por lo menos 60 veces en su vida; es decir, 60 niñas, niños y adolescentes pueden ser sus víctimas. Si no castigamos a estos criminales la cifra de los 5.4 millones seguirá incrementándose.

Por eso seguiré solicitándoles a las diputadas y a los diputados de todos los grupos parlamentarios que juntos rompamos la impunidad que protege a los depredadores sexuales, pero, sobre todo, que ayudemos a que a las víctimas se les haga justicia.

El abuso sexual infantil no debe ser un tema de partidos e ideologías, las niñas, niños y adolescentes tampoco. El abuso sexual infantil debe estar por encima de intereses personales o de grupos.

Convoco a las diputadas y a los diputados a estar del lado de las víctimas con la aprobación, en este nuevo periodo ordinario que está arrancando, la minuta sobre la no prescripción de delitos sexuales contra menores de edad.. Nuestras niñas, niños y adolescentes nos necesitan, escuchemos sus voces y hagamos justicia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

En defensa de la democracia y la soberanía nacional

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

Hace unos días, en su conferencia matutina, el presidente López Obrador propuso incluir dentro de nuestras celebraciones, la conmemoración de la soberanía nacional el 18 de marzo, en el marco del aniversario de la Expropiación Petrolera en la administración del presidente Lázaro Cárdenas.

Cuando hacemos hincapié en la transformación por la que atraviesa México no nos referimos únicamente a la resolución de las problemáticas estructurales que frenaban el pleno desarrollo; también enunciamos la recuperación de la soberanía nacional en varias escalas. Este tema permanece en nuestro horizonte político y social porque es esencial para el fortalecimiento y avance que buscamos.

En los últimos cuatro años hemos ampliado y robustecido nuestras relaciones comerciales y diplomáticas con la región norte y sur del continente, marcando pautas saludables y democráticas. Empero, en la actual administración también dirigimos esfuerzos en articular una política de soberanía alimentaria, energética, laboral y cultural, entre otras aristas, para recuperar la historia mexicana en su conjunto con miras a fortalecer la identidad nacional. En suma, recobrar la soberanía mexicana es recuperar un elemento vital para el crecimiento autónomo del país.

El espíritu del concepto de defensa de la soberanía consiste en el derecho de una nación para decidir sobre sus riquezas y el manejo de éstas; es ese poder de, a través del Estado, emplear los recursos según el beneficio del país, buscando el desarrollo sustentable y equitativo.

Las recientes reformas, al igual que las proyectadas para el futuro, en los temas de energía, minería y aeronáutica son un ejercicio de soberanía, pues las modificaciones se orientan en favor de los mexicanos. Asimismo, garantizan el derecho de las futuras generaciones a exigir que el Estado explote los recursos del modo más provechoso en ese contexto; aseguramos que nuestra riqueza natural se dirija a la población y no en beneficio de algunas empresas nacionales y extranjeras que sólo buscan depredar nuestro territorio.

Si bien en México tenemos una inmensa riqueza de recursos minerales, la grave realidad es que las administraciones pasadas no sólo no protegieron suficientemente los procesos de explotación mineral, sino que además, fueron los responsables de su descontrolado aprovechamiento, resultando en una serie de obstáculos para el correcto desarrollo de la industria y pasando por alto la soberanía nacional. Frente a estas dos situaciones, hemos apostado por la nacionalización de los minerales estratégicos, con la intención de que genuinamente beneficien al país. La protección del litio muestra una visión clara de defensa nacional, soberanía e integración regional, pues es clave en la transición energética de las próximas décadas y esencial en la producción de baterías y automóviles eléctricos; por tanto, será pieza central en el crecimiento económico mexicano. América Latina en su conjunto concentra cerca de 60 por ciento de las reservas de litio del mundo y México ocupa el décimo lugar en riqueza de este recurso. Por lo anterior, es que seguiré impulsando la reforma integral a la Ley Minera, que reivindique el trabajo de los mineros, proteja a nuestras comunidades, amplíe la posibilidad de competencia comercial y cuide el impacto ambiental de la industria. En ese sentido, la explotación minera deberá buscar la cooperación internacional para fomentar la prosperidad compartida en la región latinoamericana.

Respecto de la soberanía energética, es importante considerar que las naciones tienen el derecho de tomar sus propias decisiones en la generación, consumo y distribución de energía, de modo tal que la explotación de los recursos sea apropiada a las circunstancias ecológicas y promueva mejoras en lo económico, cultural y social. Un país autónomo energéticamente tiene la capacidad de transformar las estructuras del poder que sólo impactan positivamente a las cúpulas empresariales o políticas, construyendo realidades desde abajo, que verdaderamente favorezcan a la población. Nuevamente, la actual administración se ha enfocado en salvaguardar y promover la soberanía: la reforma energética logró mantener la propiedad de la nación sobre los hidrocarburos, además de modernizar y vi-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

gorizar a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para lograr empresas completamente públicas y al servicio del pueblo. Dicha reforma permite que México ejerza, exclusivamente, el control y la planeación del sistema eléctrico nacional, beneficiando un sistema competitivo que reduzca los precios de la energía eléctrica. Precisamente aquí observamos que procurar la soberanía protege y suscita un mayor desarrollo nacional, con una mejor proyección al futuro.

Por último, la industria aeronáutica también atraviesa cambios sustanciales en términos de autonomía. Este sector es vital para aumentar nuestros alcances económicos, militares, tecnológicos y de seguridad nacional. La infraestructura que precisa México para establecer mayor conectividad y colocarnos junto a naciones más avanzadas en esta área implica concentrar esfuerzos en adecuar el marco legal aeroportuario y aeronáutico. El Presidente presentó una iniciativa ante la Cámara de Diputados para reformar 218 artículos de la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos. Aunada a la inversión en la renovación y modernización de los aeropuertos nacionales, la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el aeropuerto de Tulum, también se trabaja para recuperar la categoría uno en seguridad aérea. En efecto, los estados que tienen más capacidades de defensa y salvaguarda de su soberanía aérea y marítima pueden prevenir, con mayor eficacia, influencias e intervenciones externas.

En el fondo, además de ser un elemento indispensable en el desarrollo económico, la soberanía nacional es imprescindible para fortalecer y proteger nuestra democracia. Si bien nuestras relaciones comerciales tienden a la solidaridad y la cooperación, estas características sólo son posibles cuando salvaguardamos nuestra autonomía: precisamente ahí encontramos un viraje entre los vínculos internacionales de dependencia y los de ayuda mutua. Además, un principio democrático es el cuidado de su población, priorizando su avance y progreso. Cuando los recursos pertenecen al pueblo, las decisiones políticas se orientan a la voluntad general y no se adecuan a los intereses externos que, en muchas ocasiones, no tienen como objetivo primario la ganancia mexicana. En esa línea, proteger y procurar la autonomía energética, mineral y aeronáutica es un acto de cuidado de nuestros recursos, un compromiso con el futuro de las próximas generaciones y, por tanto, es un amparo de la democracia.

Comete un costosísimo error la 4T al entregar los cielos mexicanos a las aerolíneas extranjeras. Si se aprueba, todo México saldrá perjudicado por AMLO.

MANUEL J. JÁUREGUI

Cabo(sabo)taje

Tiene la Cámara de Diputados en sus manos la iniciativa de Ley presidencial que permitiría el CABOTAJE en México. Seguro que la mayoría de la borregada morenista la aprobará tal y como la plantea el Presidente. Esta modificación que –de aprobarse– permitiría a las aerolíneas extranjeras operar en México sin limitaciones equivale a un CASTIGO PRESIDENCIAL –un sabotaje a su futuro– impuesto a los operadores aéreos mexicanos por no usar el AIFA pintándolo, o coloreándolo más bien, en el cuaderno de la aviación civil como el ELEFANTE BLANCO que realmente es.

La operación de aerolíneas extranjeras en México sin límite alguno, ni requiriendo siquiera reciprocidad, equivale a la QUIEBRA para las aerolíneas mexicanas vulnerables. Cosa que no parece importarle al Presidente, quien apunta su iniciativa, o la disfraza, como un requisito para que México recupere la Categoría 1 que perdió hace ya dos años y que aún no recupera, pero esto por ineptitud del Gobierno vía la SICT y la AFAC (Agencia Federal de Aviación Civil, antes Dirección General de Aeronáutica Civil). Estas entidades gubernamentales pertenecientes a la Cuarta Tartufación son realmente las responsables de recuperar la Categoría 1 Y NO LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Precisamente por este motivo es que protestaron ayer ante ella un frente amplio de PILOTOS, SOBRECARGOS y CONTROLADORES, en DEFENSA de sus empleos, quienes entre otras cosas dejaron asentado lo siguiente: "Bajo ninguna circunstancia permitiremos que se regalen o vendan los cielos mexicanos a intereses extranjeros".

Cristalinos como el agua de manantial se miran los efectos de adoptar esta iniciativa presidencial: la quiebra de operadores mexicanos y la PÉRDIDA de empleo para quienes protestan en defensa de sus derechos y de su futuro laboral. Algo que pudieron haber agregado los manifestantes, aglutinados en el "FDAN", o Frente por la Defensa del Espacio Aéreo, es que las modificaciones solicitadas por el Ejecutivo a los Diputados SON INCONSTITUCIONALES (para variar).

Resultan además INSÓLITAS proviniendo de un Gobierno que se cataloga a sí mismo como defensor de la "Soberanía" mexicana, pues con esta medida PISOTEA nuestra soberanía de los CIELOS MEXICANOS.

En realidad el Presidente lo que quiere es CASTIGAR a las aerolíneas que no operan en el AIFA, tornándolo en inservible y por tanto convirtiéndose –de facto– en una PIFIA del Gobierno obradorista, quien tiró dinero a lo bestia cancelando el Aeropuerto de Texcoco, ya muy avanzado, para construir éste (AIFA) casi empalmado con el AICM, pero más lejos e incomunicado.

De nueva cuenta nos enfrentamos los mexicanos a una medición palpable de lo que importa más al Presidente López: imponer sus caprichos por encima de tomar las mejores decisiones posibles.

Tomemos en cuenta, y esto es el meollo del argumento sobre la falta de reciprocidad: que México abre sus cielos, regala sus destinos a las poderosas aerolíneas extranjeras, pero NO RECIBE A CAMBIO EL MISMO TRATO por par-

te de los países extranjeros con los cuales sostenemos comercio aéreo.

Nosotros, solitos, nos ponemos de pechito ante las extranjeras para que nos hagan trizas. Configura esta decisión una receta perfecta para el caos en nuestros cielos.

Nos parece demencial que se antepongan los intereses muy pequeños de UN aeródromo construido por capricho por encima del FUTURO de la aviación civil mexicana y el porvenir de esta industria con todo y los empleos directos e indirectos que genera.

El Gobierno mexicano, con el cambio reglamentario que pretende, promoverá empleos PERO FUERA DE MÉXICO en las empresas aéreas extranjeras que capitalizarán la política que entrega a los extranjeros la propiedad de LOS CIELOS de México.

Midan ustedes con esto lo verdaderamente "patriota" que es la 4T: ¡Que se friegue todo México –por hoy y para siempre– por hacerle el fuchi a mi aeropuertito!

Entenderán por ello, amigos lectores, que aplaudimos la actitud guerrera del FDAN, cuya postura en defensa del futuro de nuestra aviación comercial, y de sus empleos, es totalmente LEGÍTIMA y procedente.

Comete un GRAVE y costosísimo ERROR la Cuarta Turbinación con esta pretendida modificación a nuestro marco legal aéreo. ¡Y todo por el ego presidencial! Como suele decir él mismo: "¡Mal, mal, de malolandia!".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	20	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

Paisanos, récord tras récord // Un billón de pesos en 2022 // Cárdenas: que siempre no

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

MÁS DE UN billón de pesos inyectados a la economía mexicana en sólo un año, lo que sin duda alguna contribuyó a la cifra positiva del producto interno bruto nacional registrada en ese periodo y –punto toral– elevó el nivel de bienestar de millones de familias receptoras de remesas. En síntesis, México se mantiene como el tercer destino mundial de remesas (sólo superado por India y China), gracias a los cerca de 58 mil 500 millones de dólares enviados por los paisanos en 2022, 13.4 por ciento más que 12 meses atrás, el mayor nivel de la historia.

LA JORNADA **(BRAULIO** Carbajal) lo reseña así: las remesas cerraron 2022 en 58 mil 497 millones de dólares, el mayor nivel para un año desde que existen registros, reveló el Banco de México. El monto resulta superior en 13.4 por ciento al récord anterior registrado en 2021, que fue de 52 mil 586 millones de dólares. En lo que se refiere exclusivamente a diciembre del año pasado, los ingresos por ese concepto sumaron 5 mil 359 millones de dólares, un incremento de 12.8 por ciento respecto a igual mes de 2021.

PARA DIMENSIONAR EL impacto económico de las remesas enviadas por los paisanos en el periodo referido, vale mencionar que ese billón de pesos, en números cerrados, equivale a 14 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados para el ejercicio 2022, o si se prefiere, es similar a lo que en 27 años han pagado los mexicanos por el "rescate" bancario de 1995 (cortesía de Ernesto Zedillo).

EN LO QUE va de la presente administración gubernamental, a México han ingresado más de 187 mil millones de dólares (alrededor de 3 billones 750 mil millones de pesos) en remesas, con el consecuente impacto favorable para la economía nacional y, sobre todo, el bienestar de las familias receptoras.

DE ACUERDO CON la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), dependiente de la ONU, entre los años 2000 y 2020 el aumento global del valor de las remesas fue de 557 por ciento, al pasar de 126 mil a 702 mil millones de dólares. "Los países con altos ingresos son casi sin excepción los principales lugares de procedencia de las remesas. Por decenios, Estados Unidos ha ocupado sistemáticamente el primer lugar entre esas naciones: en 2020 registró una salida total de 68 mil millones, seguido de Emiratos Árabes Unidos (43 mil 200 millones), Arabia Saudita (34 mil 600), Suiza (27 mil 960) y Alemania (22 mil).

ESA MISMA FUENTE de información revela que en 2022 más de 40 por ciento de los migrantes internacionales en todo el mundo nacieron en Asia (India en su mayoría); México ocupó el segundo lugar entre los países de origen y la Federación de Rusia el tercero. Países europeos como Ucrania, Polonia, Reino Unido, Rumania y Alemania reportaron un número considerable de emigrantes.

DESDE 1970, ESTADOS Unidos ha sido el principal destino de los migrantes internacionales. A partir de entonces, se ha cuadruplicado el número de personas nacidas en el extranjero, pasando de menos de 12 millones ese año a cerca de 51 millones en 2020. Alemania ocupa el segundo lugar global entre las naciones de destino y también ha experimentado un aumento a lo largo de los años (de 9 millones en 2000 a casi 16 millones en 2020).

LA OIM DETALLA que la estimación global es que en 2020 hubo alrededor de 281 millones de migrantes internacionales en el mundo, lo que equivale a 3.6 por ciento de la población mundial en ese año. "En general, el número estimado de migrantes internacionales ha aumentado en las últimas cinco décadas. En 2020, el total estimado de 281 millones de personas que vivían en un país distinto al de su lugar de nacimiento fue 128 millones más que en 1990 y más de tres veces el número estimado en 1970".

EN 2020, INDIA, China, México, Filipinas y Egipto fueron los cinco principales países receptores de remesas, aunque los dos primeros muy por encima. Para el caso mexicano, de 2000 a 2022 el monto captado creció cerca de 930 por ciento (de 6 mil 280 a 58 mil 497 millones de dólares, en cada caso).

Las rebanadas del pastel

QUE SIEMPRE NO: por "consideraciones políticas", Cuauhtémoc Cárdenas se deslindó ("no participaré más") del esperpento político denominado Colectivo por México, algo que dio "mucho gusto" al presidente López Obrador. Eso sí, no modificó su crítica a quienes forman parte de esa supuesta organización: "todos ellos fueron parte de la corrupción o cómplices" y la "toleraron" para que se llevara a cabo "el saqueo más grande cometido en la historia de México".

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

Las remesas tienen un impacto favorable en la economía nacional. Foto Luis Castillo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	30	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CIUDAD PERDIDA

Robo de cable, una verdad a medias // Cuatro años pasaron // Un trabajo de profesionales

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

VAYA SORPRESA CAUSÓ la noticia en la que se dijo que el culpable de los ataques al Metro es "el crimen organizado". Seguramente la afirmación se sustenta en datos muy sólidos que no dejarán duda de que los malosos son los que irrumpen en las instalaciones de ese medio de transporte para cometer, entre otros, el robo de cable.

ESTA VEZ ESO del crimen organizado no suena tan convincente; por cierto, pudiera ser porque cuando se habla de una organización criminal regularmente se le pone nombre y apellido, y en este caso no nos han dicho qué cártel es el que realiza los saqueos al Metro.

Y ES QUE la información que se dio a conocer sobre el asunto, y que fue investigada por un grupo de personajes, entre los que estuvo o está el jefe de la policía, Omar García Harfuch, y Tomás Pliego, entre otros, halló que fueron delincuentes profesionales quienes se dieron a la tarea de hurtar partes muy importantes para el correcto funcionamiento del subterráneo.

DURANTE CUATRO AÑOS, desde 2019 y hasta ahora, el grupo no identificado de criminales sustrajo 14 kilómetros y medio de cable con alma de cobre, es decir, apenas dos kilómetros menos que la longitud de la línea 1, y nadie se daba cuenta, nadie decía nada; es más, frente a algunas informaciones que denunciaban anomalías en el sistema, la dirección de comunicación social explicaba cosas inverosímiles.

EL 12 DE diciembre pasado, en una tarjeta informativa, dicha área del Metro trataba de aclarar que los retrasos y los percances que se registraban por aquellas fechas tenían su origen "en un grupo de indigentes que encendieron fuego, lo cual afectó el cableado del línea 3", y agregaba que ese equipo "se ubica de forma subterránea".

¿SERÁN ESOS INDIGENTES los que forman parte del grupo criminal que afecta a las instalaciones del subterráneo? Seguramente se trata de otro grupo, un conjunto de malhechores que han recibido un adiestramiento profesional para saber cómo, cuándo y dónde cortar, porque así como que móchale aquí y nada más podría ser un suicidio por la carga de energía que llevan.

Y SÍ, TIENEN que ser unos profesionales para que no los detecten las cámaras, para que nadie se percate de que hay vehículos en los que cargan los rollos y algunas otras cosas que extraen de las instalaciones del servicio número uno de transporte en la ciudad. En fin, sí, solamente un grupo muy bien organizado de criminales podría dañar durante tanto tiempo al STC.

SE TIENE QUE saber, por lo tanto, si se habían hecho las denuncias de robo, y si se efectuaron, por qué las autoridades correspondientes no actuaron en consecuencia. ¿Alguien las dejó pasar?, o ¿alguien es cómplice? ¿Cómo que cuatro años de saqueo? Parece fácil decirlo.

EL ASUNTO ES que los problemas ahora se han agudizado, y si esto no se resuelve de fondo, algo muy grave podría ocurrir, y entonces no será nada confiable que se le eche la culpa a un grupo de indigentes que mitigaron su frío quemando algunas cosas, con un fuego que traspasa la tierra y llega hasta el cableado. Aguas.

De pasadita

¿QUÉ FAVOR LE deberá Mario Delgado, el líder de Morena, a Ricardo Monreal como para haberlo impuesto entre las *corcholatas* que van por la Presidencia, aunque sabe que no tiene ni la mínima posibilidad y que juega otro juego en el que no está el Palacio Nacional en la lista?

Y ¿POR QUÉ, ya que andaba de dispendioso, no incluyó a Gerardo Fernández Noroña, más cercano a la 4T, y con muchos más argumentos políticos y no de politiquería que los que esgrime el zacatecano. Ya sé, Delgado dirá que porque no es de Morena, sino del PT, y hasta ahí no alcanza la alianza. Vaya, vaya...

BLOQUEO DE TODO EL DÍA

A Familiares de Dilan Soto –estudiante de la secundaria anexa a la Normal Superior, quien no llegó el martes a la escuela tras salir de su casa– cerraron primero Ribera de San Cosme y luego el Circuito Interior para exigir su búsqueda. Foto Víctor Camacho

PERIÓDICO: EL HERALDO DE MÉXICO | PÁGINA: 8 | FECHA: 02/02/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LAS CUERDAS

ALEJANDRO SÁNCHEZ

#OPINIÓN

¿CÁRDENAS TRAICIONARÁ A CÁRDENAS?

De ser cierto que López Obrador traicionó al ingeniero, ¿Cárdenas tercero, traicionará a Cárdenas segundo y a Cárdenas primero?, al tiempo

Lázaro Cárdenas Batel enfrenta una situación incómoda y probablemente uno de los episodios más difíciles de su actividad política y familiar, al mantenerse en el cargo como jefe de asesores de la Presidencia de la República, a pesar de la agresión verbal de su jefe López Obrador a su padre, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, al acusarlo, el martes, de radical y oligarca por colaborar en un proyecto político conformado por *mexicolectivo*, un frente opositor a la 4T, del que finalmente renunció.

Cárdenas Batel forma parte de una dinastía de políticos clave de la historia nacional y aunque él no eligió ser cabeza de la tercera generación, por el simple hecho de llevar el apellido, tuvo que cargar sobre su espalda y de manera involuntaria un peso nacionalista, más cuando finalmente él decidió involucrarse en asuntos políticos y asumir responsabilidades de gobierno. Es nieto de Lázaro Cárdenas del Río, el presidente más nacionalista y uno de los mandatarios más destacados de la historia de México. Cárdenas Batel, sin embargo, enfrenta tiempos muy diferentes a los que todavía a su padre, el ingeniero Cárdenas, le permitieron brillar, hasta la fecha, como defensor de la democracia nacional moderna y luchador incansable contra las desigualdades, el unipartidismo y la corrupción. *La luz* de los Cárdenas que dieron claridad entre las penumbras del poder ahora parece opacarse con el papel y desempeño de Cárdenas Batel en las actividades de gobierno.

Lázaro Cárdenas Batel enfrenta una situación incómoda

Gobernador, diputado federal y senador, Cárdenas Batel padece la sombra de su padre y abuelo. Su llegada a la oficina presidencial sirvió para hacer todo tipo de especulaciones, pues su desempeño consistía en elaborar proyectos de nación para darle rumbo a la Cuarta Transformación, la Tercera, según AMLO fue precisamente la del general Lázaro Cárdenas.

Sin embargo, quienes han estado cerca de Palacio Nacional se desencantaron pronto del hijo del ingeniero, al constatar de manera directa que carece de peso en su cargo. Para muchos, López Obrador terminó traicionando al ingeniero Cárdenas no sólo porque declinó la candidatura presidencial en 2005 a favor del tabasqueño y se alejó de la vida pública, siendo criticado por no sumarse a las movilizaciones de 2006 tras la derrota en la elecciones presidenciales ante Calderón. El ingeniero renunció al PRD en 2014 tras la desaparición de los 43 alumnos de Ayotzinapa y a partir de 2018 ha sido víctima de diferentes críticas de López Obrador. Cárdenas Solórzano no se ha quedado *cruzado de brazos* al señalar la falta de un proyecto nacionalista que integre a todos los sectores, no que divida ni politice. Escribió en 2022 el libro *Por una democracia progresista*, donde pone en duda el proyecto de la 4T.

•••

UPPERCUT: *De ser cierto que López Obrador traicionó al ingeniero, ¿Cárdenas tercero, traicionará a Cárdenas segundo y a Cárdenas primero? El tiempo dará la respuesta correcta.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

"¡Así no! Es una falta de respeto"

Al PRD le dieron trato de segunda en la alianza Va por México. Otra vez lo dejaron fuera del comunicado en el que PAN y PRI refrendan el pacto electoral en el que se reparten —"siglan", dicen ellos— las candidaturas en las elecciones de 2023 y de 2024.

El azul "siglará" presidencial y la Jefatura de Gobierno de la CDMX en 2024; y el PRI lo hizo ya en Coahuila, con **Manolo Jiménez**, y el Edomex, con **Alejandra del Moral**.

Para taparle el ojo al macho, el comunicado bipartidista dice que siempre tomarán en cuenta la opinión de diversos grupos de la sociedad civil en la construcción de un proyecto conjunto.

* **Jesús Zambrano**, dirigente nacional de PRD, ya acusó recibo. Los dos partidos publicaron el comunicado, sin decirle "ni agua va". Pareciera que no lo ven como aliado, sino como arrimado.

"Así no, es una falta de respeto. Una irresponsabilidad que pone en riesgo la continuidad de la coalición Va por México", nos dijo **Chucho**, en entrevista telefónica.

Sorprendido e indignado agregó: "De ninguna manera aceptamos un trato de segunda o de tercera. Estamos listos para enfrentar lo que venga".

La ratificación del pacto electoral es inoportuna e irresponsable. PAN, PRI y PRD van juntos en las elecciones de Coahuila y el Estado de México. Este tipo de desplantes ponen en riesgo la continuidad de la alianza Va por México.

Algo que le molestó mucho a **Zambrano** es el párrafo del comunicado en el que PAN y PRI dicen: "Se buscará sumar a más partidos opositores y se escucharán siempre las voces de los diversos grupos de la sociedad civil para construir un proyecto conjunto".

Colocan al PRD como un partido más. "Sin el PRD no hay coalición plural. Es más, no habrá coalición. Entiendo que están molestos porque la sociedad civil quiere participar en la elección de candidatos", puntualizó **Jesús**.

* **Beatriz Paredes**, **Claudia Ruiz Massieu**, **Enrique de la Madrid**, **Ildefonso Guajardo**, **Silvano Aureoles**, **Demetrio Sodi** y **Juan Carlos Romero Hicks** —todos aspirantes a la Presidencia de la República—, más **Roberto Gil Zuarth** (en representación de **Lilly Téllez**) se reunieron hace poco sin celulares, sin fotografías, en un privado del restaurante El Bajío de Polanco.

El tema a discutir fue el método y los tiempos de la elección del candidato presidencial en 2024.

Convocados por **Guadalupe Acosta Naranjo**, dirigente del Frente Cívico Nacional, los aspirantes hicieron un pacto de no agresión y plantearon la necesidad de que, en la recta final, además de los precandidatos del PRI, PAN, y PRD, haya un candidato ciudadano.

"Si queremos legitimar la alianza, tiene que haber candidatos ciudadanos en todos los niveles, Presidencia y Jefatura de Gobierno incluidas", nos dijo **Demetrio Sodi**.

Uno del PRI, uno del PAN, uno del PRD y uno de la sociedad civil.

* Por rotación, **Gustavo Madero** es el nuevo coordinador del Grupo Plural en el Senado y **German Martínez** queda como vicecoordinador.

En la rueda de prensa en la que fueron anunciados los cambios, **Germán** adelantó cómo votará el grupo la famosa "cláusula de la vida eterna" que integra el plan B.

Esta cláusula, aprobada por Morena y aliados sin el consentimiento del Presidente de la República, da vida superficial a partidos chicos que, sin la transferencia de voto de sus aliados mayores, perderían el registro.

Más claro no pudo ser: "Repudiamos que mamen del presupuesto los partiditos. Es un tema tóxico".

En cuanto a todo el plan B electoral de **López Obrador**, dijo que el Grupo Plural está por el plan C: la acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia.

* En este espacio le informamos el pasado 21 de enero que en la última licitación consolidada, alrededor de 400 millones de pesos se adjudicaron al laboratorio SunPharma, de India, para adquirir nueve productos (dos inyectables y siete orales).

También, le informamos que la FDA (algo así como la Cofepris de Estados Unidos) emitió una *warning letter* (carta de advertencia) que evidencia serias fallas en el sistema de calidad, incluso adulteraciones, en las medicinas elaboradas por ese laboratorio de la India.

Nos enteramos ayer que la Cofepris le acaba de poner un sello de suspensión a SunPharma México en su planta de productos controlados. A ver qué pasa ahora con lo que el Insabi le compró a esa farmacéutica.

— PERISCOPIO —

#OPINIÓN

CÁRDENAS, EL EX LÍDER MORAL DE LA IZQUIERDA

No es la primera vez que don Cuauhtémoc deja solos, vestidos y alborotados, a sus añejos compañeros de lucha, que ahora dan la batalla contra la destrucción constitucional e institucional

Dos pájaros de un tiro mató el presidente Andrés López Obrador al obligar, con el látigo de su *mañanera*, al tres veces ex candidato presidencial, Cuauhtémoc Cárdenas, a desmarcarse públicamente de Mexicolectivo (o Punto de Partida).

Por un lado, mandó de facto al basurero de la historia a ese bloque político que pretendió ser un movimiento similar a aquel **Grupo San Ángel,** que en 1994 le estalló al entonces presidente **Carlos Salinas de Gortari** y cuyos integrantes fueron **Carlos Fuentes, Federico Reyes Heroles, Adolfo Aguilar Zínser, Manuel Camacho Solís, Ricardo García Sainz, Vicente Fox, Jorge G. Castañeda y Elba Esther Gordillo**, entre otros.

Por otro, sepultó el mote de "líder moral de la izquierda" endosado desde 1988 al hijo del general **Lázaro Cárdenas**. Peor aún, **fue el propio Cuauhtémoc quien jaló el gatillo en ambos casos**. Mexicolectivo se presentó el pasado lunes, pero al menos durante las dos semanas previas se estuvo duro y dale con que uno de los integrantes, convocantes y casi su *frontman* era el ingeniero, junto con el excandidato presidencial del PRI, **Francisco Labastida**; el dirigente de MC, **Dante Delgado**, y otros personajes como **Josefina Vázquez Mota**, **José Narro** y **Clara Jusidman**.

Optó por dejar moribundo a Mexicolectivo, a sólo 24 horas de presentarse

En ese par de semanas, Cárdenas no se tomó la molestia de aclarar que no formaba parte de ese grupo. Lo hizo hasta el martes, un día después del evento de presentación de la iniciativa, acto al que, por cierto, no acudió.

Su deslinde llegó pocas horas después de ser zarandeado y tachado como "adversario político" por el hombre al que cobijó y encumbró, al que puso a dirigir su partido (PRD) y luego convirtió en jefe de Gobierno en el año 2000.

Optó Cárdenas por dejar moribundo a Mexicolectivo, a sólo 24 horas de haberse presentado; pues, en los hechos, lo deja sin la participación del, hasta el martes, ícono de la izquierda nacional, sin el *rockstar* de la transición que daría pluralidad y autoridad moral al naciente frente.

De paso, ese deslinde liquidó totalmente la cacareada altura moral del propio Cuauhtémoc, quien al fin **se arrancó la túnica de "líder moral"** de la izquierda.

Porque en el actual sexenio **no es la primera vez que deja solos, vestidos y alborotados, a sus añejos compañeros de lucha**, que ahora dan la batalla contra la destrucción constitucional e institucional disfrazada de transformación.

En 2021, despreció ser parte del Frente Amplio en Defensa de la Constitución de **Porfirio Muñoz Ledo**; no se sumó tampoco a la marcha "El INE no se toca", del 13 de noviembre de 2022, y ni en sueños estará en la del próximo 26 de febrero en defensa del organismo electoral. Pero, siendo justos con don Cuauhtémoc, él nunca pidió ser el epítome de la izquierda mexicana ni llevar sobre sus hombros la carga de un liderazgo moral que, a estas alturas de su vida, resulta un exceso. Sobre todo, por traer sobre la espalda el peso de tener a su hijo **Lázaro Cárdenas Batel** en la nómina de Palacio Nacional.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

REDES DE PODER

Cada vez más borrado

El distanciamiento del **PRD** con sus ¿aliados? panistas y priistas se hace cada día más evidente. Y es que ya en los comunicados que emiten el **PAN** y el **PRI**, respecto a la coalición electoral **Va por México**, ya ni siquiera incluyen el logo del **Sol Azteca**, un detalle que parecería anecdótico, pero que tampoco ha pasado desapercibido y podría ser un mensaje por sí mismo. Hay que recordar que las diferencias comenzaron desde el primer día del "relanzamiento" de la alianza tripartidista, cuando los partidos **tricolor** y **blanquiazul** prácticamente se repartieron el pastel para la definición de las candidaturas, excluyendo a los perredistas. Desde entonces, el partido que encabeza **Jesús Zambrano** ha pedido mayor pluralidad y apertura para la definición del proyecto político y las candidaturas, que no es sino otra forma de pedir un lugar en la mesa. La respuesta de panistas y priistas, incluso con el comunicado de ayer, ha sido ambigua, por decir lo menos, pero lo cierto es que el **PRD** está cada vez más relegado de la coalición.

Otro exfuncionario bajo la lupa

En el juicio que se sigue en **Nueva York** contra **Genaro García Luna**, quien fuera **secretario de Seguridad Pública** federal en el Gobierno de **Felipe Calderón**, uno de los personajes en quien también podrían enfocarse los reflectores es **Sergio Montaño Fernández**, exoficial mayor de la extinta SSPF y considerado uno de los colaboradores más cercanos al acusado.

En dicho sexenio, el exsecretario de la **SSP** realizó diversos viajes al país vecino, incluso se contaba con una oficina en la embajada de **México** en **Washington**, donde una decena de funcionarios verificaban todo lo referente a sus visitas por diversas ciudades y precisamente uno de sus acompañantes fue **Montaño Fernández**. Sin duda, tanto del lado del **Gobierno mexicano** como de su contraparte estadounidense, estarán al pendiente de este personaje, quien también ha estado en el ojo de la **FGR**.

[¿SERÁ?]

Cabañuelas legislativas

El **presidente** de la Mesa Directiva del **Congreso** General, **Santiago Creel** (PAN), se metió ayer en un trabuco tremendo por no permitir el ingreso de la escolta de la **Sedena** al Pleno por portar **fusiles** FX-05, calibre 5.56. Aunque los cargadores claramente estaban vacíos, Creel consideró que la ley no permitía el ingreso de **armas** al recinto, entendido éste por el panista como el **Salón de Plenos**, solo que en realidad, el recinto son todas las instalaciones del **Palacio Legislativo**, por lo que esos fusiles jamás debieron cruzar por los acceso a la Cámara, situación que alguien debió autorizar. Mal arranque del periodo con una confrontación entre **diputados** de oposición y oficialistas y que, ojalá, no resulte como las cabañuelas y definan el clima que prevalecerá de aquí a abril. ¿Será?

Siguen los pleitos

Como se ven las cosas, parece difícil una **alianza opositora** sólida rumbo al **2024**, por todo se pelean, eso sin tomar en cuenta la poca credibilidad de **Alejandro Moreno**, *Alito*, quien trae en la frente tatuada la "t" de **traidor** y la "c" de **corrupción**... Ahora **Marko Cortés**, a quien minimizan los panistas y el priista malmiran al perredista **Jesús Zambrano**, cuando hace algunos meses Marko y Jesús no podían ver ni en pintura al líder del tricolor... Esa alianza ya se cebó. ¿Será?

Y su estado, en crisis

Nos dicen que uno de los operadores en favor de **Delfina Gómez**, precandidata de **Morena** al Gobierno del **Estado de México**, es ni más ni menos que ¡**Cuitláhuac García**!, el gobernador de **Veracruz**... Quienes se enteran un día sí y otro también del nivel de **inseguridad** en la entidad jarocha, con noticias diarias de secuestros, ejecuciones o apariciones de cuerpos concluyen, con razón, que su estado está como está porque sí tiene puesta su cabeza en otro lado. ¿Será?

De ensueño

Hasta los ***youtubers*** más asiduos al presidente **López Obrador** se les ha visto cabecear en la conferencia matutina del mandatario, y ayer una de las simpatizante del morenista hasta roncando; hay quienes dicen que a estas alturas del partido ya es complicado aguantar las **Mañaneras** y más de uno coincide en que solo buscan controlar la opinión pública, más allá de informar. ¿Será?

Unidad ¿forzada?

Cuando los aspirantes morenistas a la **Presidencia** se vieron las caras en la plenaria de su partido coincidieron en una cosa: convocar a la unidad de la llamada **Cuarta Transformación** para evitar afectar el movimiento y garantizar la continuidad del proyecto que encabeza **Andrés Manuel López Obrador**. Nos dicen que el mensaje de compañerismo se dictó desde el Palacio Nacional, donde incomodan cada vez más los evidentes golpes bajos hacia cada uno de ellos, por los cuales también se lanzan culpas; de ahí que todos tuvieron que mostrar una sonrisa y comprometerse, al menos ante las cámaras, a guardar las formas en la **contienda electoral** rumbo 2024. ¿Será?

Rozones

El Cuau hace agua

Como si no fuera suficiente con la inseguridad, ahora los habitantes de Cuernavaca padecen una crisis de agua por los adeudos que tiene el Ayuntamiento con la CFE. Ayer, bajo la presión de los bloqueos, las autoridades acordaron pagar sólo una parte de lo que se debe, para que cesen los cortes a la energía de los pozos. Pero al parecer aún hay una deuda histórica por cerca de 296 millones de pesos, que dejaron las dos anteriores administraciones, encabezadas por **Antonio Villalobos** y... sí, **Cuauhtémoc Blanco.** El primero de ellos está en la cárcel, acusado de desvío de recursos. Y el segundo, bueno, suele estar ausente, aunque se sabe que ocupa el cargo de gobernador del estado. La pregunta es: ¿Qué pasará cuando la CFE se decida a cobrar esa deuda añeja? El lunes bajó el *switch* por una cantidad irrisoria, comparada con lo que aún le deben. Uf.

"Será el mejor gobernador de Durango"

Y fue el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López,** quien ayer se refirió en términos muy elogiosos y de arropo total al gobernador de Durango, **Esteban Villegas.** "Para mí, Esteban será el mejor gobernador de la historia de Durango, por eso el Gobierno federal va a trabajar hasta el último momento, para generar mejores condiciones para todos los duranguenses", dijo el funcionario ayer. El mandatario estatal, que llegó al cargo por la alianza PRI-PAN-PRD, escuchó del funcionario federal, además, plantear una lista de proyectos de infraestructura en materia hidráulica que tendrán apoyo federal, entre los que mencionó el de Agua Saludable para la Laguna. En el encuentro, que se llevó a cabo como parte de las consultas para el plan estatal de desarrollo de la entidad, Villegas le correspondió: "Ya van tres veces que viene y nunca viene con las manos vacías, siempre ha dejado algo importante en Durango". Ahí el dato.

¿Y la reglamentación?

Y fue ayer el senador **Manuel Añorve** el que presentó un proyecto para que el Ejecutivo federal expida, en un plazo de 180 días, el reglamento de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas. La solicitud del legislador guerrerense no es menor, pues si se diera el cumplimiento de su petición, tanto la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas como la Fiscalía General de la República tendrían herramientas que son necesarias para realizar mejor sus funciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas. En estas páginas hemos dado cuenta de voces que advierten sobre las fallas y pendientes que subsisten en la materia. La desaparición de personas es uno de los delitos más graves que pueda sufrir un ser humano, independientemente de su personalidad, ya que se despoja a las víctimas de todo, incluso de sus memorias. De ahí la relevancia que tiene el proyecto del legislador.

Zambrano... ¿Y ahora?

Nos dicen que a quien le tocó perder –al menos de momento– en el juego de las sillas es al dirigente nacional del PRD, **Jesús Zambrano.** Sus similares del PAN, **Marko Cortés**, y del PRI, **Alejandro Moreno,** dejaron al perredista bailando solo, al confirmar que entre ellos ya se repartieron el derecho de nominar candidatos en las elecciones de este año y del 2024. De poco le sirvió a Chucho destapar al senador **Miguel Ángel Mancera** como una de las cartas de su partido para competir por la candidatura presidencial de la oposición. Ante el anuncio de ayer, Zambrano amagó con dejar la alianza Va por México. Pero dicen los que saben que él está consciente de que no tiene a dónde ir. Y con la fuerza que posee actualmente el sol azteca, tiene pocas canicas para jugar. Así que, al sonorense sólo le quedan dos opciones: aceptar las condiciones de los otros dos, como parece que ocurrió anoche, o pensar en el suicidio político. Uf.

Si así van a legislar...

Si así empezó, ¿cómo acabará?, se preguntaron ayer algunos observadores del quehacer legislativo, luego del altercado que vivió el Congreso de la Unión durante el arranque del periodo legislativo. Y es que el salón de sesiones de la Cámara de Diputados se convirtió en un *ring*, donde Morena y la oposición se lanzaron una retahíla de insultos, también dirigidos al presidente de la Mesa Directiva, **Santiago Creel,** quien no permitió el ingreso de elementos militares armados, porque así lo manda la Constitución. En tiempos donde se requieren acuerdos para dar salida a los golpes que las familias mexicanas reciben en seguridad, economía y salud, en el arranque de sus trabajos el consenso no parece estar cerca en el Poder Legislativo, nos comentan. Lo que sí se ve cerca son los ánimos de tirar trompadas, por lo pronto, políticas.

Tonos subidos

En los tonos elevados y para muchos ya apartados del respeto y más bien en una escalada de descalificación, **Mario Delgado** se refirió al consejero electoral **Ciro Murayama:** "Lo que necesita ese señor es psiquiatría", dijo. El líder nacional de Morena recordó ayer que, a finales del 2021, su partido tuvo una multa mayor, a propuesta del funcionario electoral. "Nos multaron por 100 millones de pesos de manera ilegal, ya es una cosa enfermiza de ese señor; afortunadamente ya se va, no llegará a verano. Están convertidos totalmente en opositores, deben guardar la imparcialidad", espetó, eso sí, con la seguridad de que Morena "nunca alberga malos sentimientos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Morena-PN, avanza plan electoral // Opositores, ¿contragolpe? // Corcholatas *y* taparroscas *// ¿Corte e INE? Pues...*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PLAN ELECTORAL de Morena-Palacio Nacional se va desarrollando con precisión en los terrenos partidista, legislativo y judicial, mientras la oposición sigue entrampada en su búsqueda de alianzas que no cuajan y de precandidatos que no descuellan.

TAL DISPARIDAD DE planteamientos tácticos y estratégicos podría ser resuelta si, en un símil futbolístico, los opositores estuvieran dejando correr al adversario y dominar el campo de juego en espera de armar un contragolpe tan relampagueante y eficaz que derrotara al contrario, tal vez agotado de mantener un control aparente, que a fin de cuentas le resultara contraproducente.

NO SE VE en la alineación de los contrarios a la 4T al jugador estrella o a los sobresalientes jugadores muy bien acoplados que con genialidad pudieran dar la vuelta a esa disputa. Tampoco al director técnico con esquemas deslumbrantes (ni modo que Claudio X.) ni a una afición tan multitudinaria y clamorosa como quisieran los porristas intelectuales, empresariales y mediáticos que bocinan catástrofes del contrario.

Y NO ES que Morena, sus aliados y precandidatos sean una maravilla. Pero competidores tan incompetentes hacen ver aventajados a los guindas y sus colores asociados. Para empezar, el obradorismo acomodó el primer y único impacto prelectoral registrado hasta ahora al destapar nombres y dar banderazo de salida: ¿tres *corcholatas* distintas y una favorita verdadera? Como nadie pudo imponer sanciones electorales por actos anticipados de campaña (otro avance importante del plan Morena-PN), el *corcholatismo* se desplegó sin miedo a algún INE o tribunal, bajo amago político y administrativo las principales figuras del poder electoral, consejeros y magistrados.

A ESTAS ALTURAS, Morena-PN tiene plenamente fijadas sus fichas en el tablero, tres *corcholatas* oficiales y dos *taparroscas* de reciente ingreso complementario (una de éstas, ¿o las dos?, más con dedicatoria hacia candidaturas por la Ciudad de México), y ha establecido su calendario y procedimientos: en julio próximo, emisión de la convocatoria para aspirantes presidenciales; en diciembre, consultas y decisión final.

MIENTRAS TANTO, SE frena la efervescencia *corcholatera* para que toda la artillería política se concentre en las elecciones del estado de México, los últimos reductos históricos del Partido Revolucionario Institucional, que aun cuando perdiera esos bastiones casi centenarios mantendría una solitaria gubernatura en alianza, la de Durango, plaza que ya había perdido ante Acción Nacional.

EL PLANO QUE parece más jabonoso para Morena-PN es el correspondiente al llamado *plan B*, no en lo senatorial, donde Monreal seguirá haciendo faenas expiatorias para aprobar la alternativa ya autorizada por San Lázaro, incluso sacrificando a los aliados del Verde y el Trabajo, a quienes no se beneficiará con la cláusula llamada de *vida eterna*. En todo caso, lo difícil o incierto vendrá cuando la Corte decida si es inconstitucional dicha alternativa B.

PERO, POR IRÓNICO que parezca el asunto, aun con una derrota judicial (que la Corte declarara la inconstitucionalidad solicitada por los anti-4T), Morena-PN seguiría teniendo ventaja política y electoral, pues culparía a sus contrarios de los eventuales problemas que se dieran en esa estructura acusada de obesidad presupuestal y malquerencia política hacia el morenismo.

Y, EN EL INE, suponiendo que no se "tocara", a partir de abril próximo habrá una nueva composición que integrará a cuatro consejeros probablemente designados por insaculación, pero a partir de listas mayoritariamente elaboradas por el obradorismo y sus aliados.

¿Y LOS OPOSITORES? Pues, inmersos en la telenovela barata del perredismo en liquidación que pretende chantajear a PAN y PRI en busca de algunas concesiones. Y en la búsqueda, hasta ahora vana, de cartas viables para jugar, de dirección técnica y programática eficaz y de suficiente público real y no sólo simulado a través del equipo de sonido del estadio. ¡Hasta mañana!

HONORES A LA BANDERA EN EL VESTÍBULO DE SAN LÁZARO

▲ La presencia de una escolta militar con fusiles de asalto –sin municiones– en la Cámara de Diputados elevó la confrontación entre Morena y la oposición, cuando el panista Santiago Creel (izquierda) les impidió entrar al salón de plenos. Foto Luis Castillo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Política y bufonería

• Transitamos de una Cámara de Diputados que parecía una acartonada versión del Soviet Supremo a una que semeja una *troupe* de bufones vergonzosos.

Una de las cosas que más me chocaba de las épocas del autoritarismo priista era el exceso del formalismo en la política. Me daba flojera tanta floritura. En los eventos públicos, por ejemplo, la presentación de los presídiums podía tomar más de media hora. O, cuando un político se refería a otro, las fórmulas eran larguísimas: "Mi amigo y colega, el señor licenciado Fulanito de Tal, presidente de la Comisión de Transporte de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, mexicano probo y revolucionario intachable, etcétera, etcétera". Las sesiones del Poder Legislativo eran aburridísimas: se cantaba el himno nacional, se guardaban minutos de silencio por revolucionarios fallecidos, se leían minutas que no decían nada y, desde luego, se alababa la figura del señor presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el licenciado, blablablá.

Por fortuna, el largo proceso de democratización fue minando este exceso de formalismo en la política mexicana. La llegada de un ranchero campechano e informal como **Vicente Fox** a la Presidencia hizo que el péndulo definitivamente se moviera hacia el otro lado. Se desvirtuaron las formas como un elemento indispensable y civilizador de la convivencia política. Del exceso de formalismo pasamos a la guasa.

En la Cámara de Diputados hemos atestiguado esta transformación. Del total sometimiento al Poder Ejecutivo el día del informe presidencial a la chunga contra el jefe del Estado mexicano que terminó con su expulsión definitiva del Congreso. Diputados que se suben a la tribuna sin orden alguno, cuelgan mantas ofensivas, insultan, escupen, enseñan sus dientes y prometen, cual machos alfa, que le va a romper el hocico a sus adversarios. Los medios de comunicación, fascinados por el lamentable espectáculo, reportan lo que hacen los payasos del Congreso. Transitamos de una Cámara de Diputados que parecía una acartonada versión del Soviet Supremo a una que semeja una *troupe* de bufones vergonzosos.

A lo largo de estos años, he tenido la oportunidad de observar cómo operan distintos parlamentos en el mundo. Me gusta mucho el británico. Ahí he visto debates brillantes, de un vigor que sólo se entiende en una sociedad comprometida con la democracia liberal desde hace décadas.

> Porque tan nocivo es el formalismo de antaño como el otro lado del péndulo al que nos hemos movido.

Cosnulte Corcholatas y unidad al escanear el QR.

En la Cámara de los Comunes los golpes verbales son durísimos, pero con reglas muy estrictas. Está prohibida toda expresión que insulte a uno de los legisladores. Hay palabras impedidas como cobarde, imbécil, rata, puerco o traidor. El presidente de la Cámara puede expulsar del recinto a cualquier miembro que se rehúse a disculparse por haber utilizado un lenguaje inapropiado. En las prácticas parlamentarias ni siquiera se contempla qué hacer en caso de que algún miembro despliegue una manta ofensiva. Nadie, en sus cinco sentidos, lo hace porque esto implicaría la suspensión del parlamentario.

De hecho, un legislador que no cumpla con las reglas puede ser "nombrado" por el presidente de la Cámara quien simplemente dice "nombro a Zutano". En ese momento, el líder del partido al que pertenece Zutano se levanta y demanda que se debata y vote la suspensión de dicho parlamentario de la Cámara. Si la moción es aprobada, el legislador es suspendido por cinco sesiones. Una segunda ofensa lleva a la suspensión de veinte sesiones y la tercera queda a discreción de la Cámara. Lo mejor de todo es que el parlamentario deja de percibir su salario por el periodo en el que está suspendido.

¿No debería haber una práctica similar en México?

Claro que sí. Porque tan nocivo es el formalismo de antaño como el otro lado del péndulo al que nos hemos movido, es decir, la juerga desenfrenada sin castigo alguno.

Hay muchos ciudadanos que hoy prefieren no entrarle a la política mexicana asqueados por lo que se ha convertido esta profesión. Es terrible porque nos condenará a que sólo los payasos, flojos u oportunistas sean los que le entren al juego democrático. Una clase política que, lejos de ser de las mejores y más brillantes, es de las peores y más escandalosas. Por eso urge que el péndulo regrese un poco hacia el formalismo en la política. Desde luego no al que teníamos antaño, pero sí a uno de sustancia que se aleje de la guasa actual.

Twitter: @leozuckermann

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	26	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Alito, el impresentable

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko

La volvió a hacer. Ya había irrumpido una plenaria de senadores del PRI en Mérida el año pasado, sin invitación ni solicitud de intervención. Provocó entonces, la interrupción de la sesión con el abandono de 4 senadores.

Esta vez irrumpió aquí en la Ciudad de México, provocando la suspensión de la Plenaria priista y la salida de dos integrantes de la bancada: Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu.

Se quedaron los demás, quienes han optado por la vieja línea disciplinaria del tricolor: apoyo incondicional al líder, en toda circunstancia, aunque sea un hampón y pesen sobre él acusaciones judiciales de enriquecimiento ilícito, desviación de fondos y otras perlas. Hay que cerrar filas. Así Manuel Añorve y Mario Zamora, senadores por Guerrero y Sinaloa, escoltaron al impresentable *Alito* al interior de la sesión. Osorio y Claudia se levantaron y se fueron.

Había un acuerdo previo, de que *Alito* llegara a dicha plenaria a las 6:00 se la tarde, para conversar con la bancada e intercambiar puntos de vista. Pero como siempre, el presidente Moreno fue incapaz de respetar el acuerdo y hacer valer su palabra. Llegó antes, porque quería interrumpir las delicadas discusiones en torno a la postura de la bancada respecto al Plab B electoral.

En términos numéricos es irrelevante, puesto que no se requiere mayoría calificada (dos terceras partes de la Cámara) sino solamente mayoría simple, dado que se trata de leyes reglamentarias y no, de reforma constitucional. Morena tiene esa mayoría.

Pero lo relevante es qué hará la bancada del PRI junto con el bloque opositor al respecto: ¿acudirá a la Corte? ¿Presentará recursos de inconstitucionalidad puesto que dichas leyes violan preceptos constitucionales? Ese era el tema estratégico y *Alito*, por su cercanía y oscura negociación con Palacio Nacional y Morena, quería estar presente e influir.

Osorio suspendió, se fracturó la sesión, al día siguiente se reunieron en encerrona para retomar la agenda y los temas, pero la ruptura está dada.

Hay priistas que le reclaman airadamente a Moreno su doblez al votar la reforma del presidente que extendió la presencia militar en las calles para labores de seguridad.

Especialmente cuando al interior del partido, habían acordado rechazarla.

Le tomó largos meses al presidente del PRI reconstruir la alianza opositora y construir un acuerdo electoral en el Estado de México, Coahuila y la presidencial rumbo al 2024.

Marko Cortés y Jesús Zambrano no tuvieron alternativa más que volverse a sentar con él y reconstruir un pacto, a pesar de la desconfianza, la traición y la doble o triple moralidad del señor Moreno.

Pero no hubo alternativa, si quieren ser competitivos tienen que ir unidos.

Pero Moreno no es confiable, no cumple lo que dice, carece de honor al romper sistemáticamente todo acuerdo. Lo advirtió Osorio a los otros partidos: "cuidado, porque los puede traicionar".

Hábil como es, *Alito* salió de inmediato a acusar a Osorio Chong, coordinador de la bancada tricolor en el Senado, de servir a López Obrador y reventar la plenaria.

Curioso que Alejandro Moreno formule tal acusación, cuando es públicamente sabido, por sus votos en la Cámara y por sus cambios de postura, que quien sirve a los intereses de la 4T es el propio presidente del PRI.

Va por México se enfrentará, apenas en febrero, con las evidentes fracturas al interior del PRI, y la muy próxima sucesión en la presidencia del partido. Alejandro Moreno se tiene que ir en 2023, se debe cumplir el estatuto y renovar la dirigencia. Sólo así es posible algún futuro medianamente viable para la alianza opositora.

Otro reto será la inconformidad del PRD por la selección de candidatos. Marko Cortés, del PAN, ha dicho sin ninguna vergüenza que fue un acuerdo bipartita (PAN-PRI) dejando fuera al PRD, que ya presentó a sus dos –únicos– aspirantes a la candidatura presidencial: Silvano Aureoles y Miguel Ángel Mancera, quienes parecen ser los últimos de esa talla al interior del sol azteca.

El impresentable no se irá por su propia voluntad, tendrán que sacarlo. Sabe bien que sin la dirigencia del PRI y sin fuero como diputado que le durará hasta el año siguiente, se convierte en un personaje vulnerable y rentable para Morena, por los múltiples señalamientos en su contra.

El problema es construir un acuerdo: Manuel Añorve, Mario Zamora, Beatriz Paredes, Eruviel Ávila y otros al interior de la bancada, parecen ofrecer su apoyo al impresentable.

Ya veremos los costos que ello genera.

> *"Moreno no es confiable, no cumple lo que dice, carece de honor al romper sistemáticamente todo acuerdo. Lo advirtió Osorio a los otros partidos: cuidado, porque los puede traicionar"*

> *"Alejandro Moreno se tiene que ir en 2023, se debe cumplir el estatuto y renovar la dirigencia. Sólo así es posible algún futuro medianamente viable para la alianza opositora"*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4D	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Aeromar, ahora sí dejará de operar

Hoy, a mediodía, se realizará una nueva reunión entre autoridades del AICM, la SICT, los Seneam y la STPS con trabajadores de Aeromar y directivos de la aerolínea, en la que se les informará que, ahora sí, ya se agotó la paciencia del gobierno porque la empresa sigue sin presentar, y no lo hará, un plan creíble de pago de sus adeudos, no sólo con el AICM, sino con los Seneam, el SAT, el Infonavit y el IMSS.

Los adeudos de Aeromar superan los 5,000 mdp, de los cuales cerca de 600 mdp son con el AICM, que dirige **Carlos Velázquez Tiscareño**, y que desde hace un mes tenía ya todo listo para tomar posesión de los hangares de Aeromar, pero la operación se detuvo a instancias de la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, que no quiere afectar a los 80 pilotos y 110 sobrecargos.

Por parte de la SICT y del presidente **López Obrador**, además de los trabajadores, lo que les preocupa es la pérdida de las rutas regionales que cubre Aeromar a destinos como Piedras Negras, Coahuila, donde sólo vuela esta aerolínea.

La situación de la empresa ya es insostenible y ahora así dejará de operar, a más tardar, el 15 de febrero, una vez que el SAT, que tiene intervenida la caja, les pague el salario a los trabajadores.

El problema es que le empresa sigue vendiendo boletos y se aproxima la temporada de Semana Santa, pero legalmente no pueden impedir la venta de boletos mientras la compañía siga operando.

En forma paralela, la SICT busca convencer a Aeroméxico, Volaris y Viva Aerobus para que cubran las rutas donde hoy sólo vuela Aeromar, porque la nueva aerolínea de la Sedena no podrá

> La situación de la empresa ya es insostenible y ahora así dejará de operar, a más tardar, el 15 de febrero.

iniciar hasta que se modifique en el Congreso el marco jurídico, lo que seguramente sucederá con la mayoría simple de Morena en el Congreso.

NUEVO GRUPO AEROPORTUARIO DE LA MARINA

Lo que también podemos confirmarle es que, una vez que se aprueben en el Congreso las modificaciones a la Ley de Aviación Civil y a la Ley de Aeropuertos, se anunciará la creación de un nuevo grupo aeroportuario de la Secretaría de Marina, que controlará ya no sólo la seguridad, sino la administración del AICM y de los aeropuertos de Colima, Ciudad del Carmen, Loreto, Cd. Obregón, Guaymas y Matamoros.

Lo que se pretende es crear dos nuevos grupos aeroportuarios: uno operado por la Secretaría de la Defensa con el AIFA y otros aeropuertos, como el de Tulum, y el otro operado por la Marina.

El objetivo es múltiple: garantizar, con la presencia de las Fuerzas Armadas, una mayor seguridad para los pasajeros y trabajadores, combatir el contrabando, que la operación sea rentable y estimular rutas regionales.

SUBEN TASAS: BAJA EL DÓLAR

Como anticipaban los analistas, la Fed subió ayer 25 puntos base las tasas de interés en Estados Unidos y, aunque se confirmó también que habrá nuevos incrementos en las tasas por las presiones inflacionarias, los mercados reaccionaron en forma positiva y se depreció el dólar.

En México regresó el superpeso y el dólar interbancario cerró en 18.60 pesos, y se da por un hecho que el próximo jueves el Banco de México seguirá a la Fed y subirá también las tasas en 25 puntos base.

De acuerdo con la encuesta mensual del Banxico, los analistas anticipan que el dólar cerrará este año en 20.20 pesos.

Va por México no está rota; Sheinbaum hace lo que sea

La coalición Va por México no está rota.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) se daría un tiro en el pie si lo hiciera.

Por eso se mantiene, se queda, asume su rol.

Sabe que quienes llevan mano son el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN).

El tricolor se encarga de conducir el proceso en Coahuila y en el Estado de México, bajo sus reglas estatutarias, en el proceso que concluirá en marzo. De hecho, está definido.

El PRI va a siglar a las candidatas o candidatos que surjan de ese proceso que, en el Estado de México, ya tiene a **Alejandra del Moral**. Inteligente, por cierto, asegurar que el AIFA ya pertenece a los mexiquenses y que puede producir beneficios. No se pelea con **Andrés Manuel López Obrador** ni con los votantes.

El PAN, en tanto, siglará y será el responsable de llevar el proceso de selección de candidatas o candidatos para la elección a la Presidencia de México y al gobierno de la Ciudad de México, igualmente bajo sus estatutos.

El PRD presentó hace dos días a **Miguel Angel Mancera Espinosa** y a **Silvano Aureoles Conejo** como sus precandidatos a la Presidencia.

Sabe que no tiene fuerza, que apenas le alcanza para sumarse a la coalición.

Durante el día, **Jesús Zambrano**, líder nacional perredista, se dedicó a alardear.

A decir que si persisten esas condiciones no irán en conjunto en 2024.

Pero no puede, no está en posición de hacerlo.

Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del tricolor, tuiteó anoche una fotografía en la que se observa a **Zambrano y a Luis Espinosa Cházaro,** coordinador de los diputados del sol azteca.

También aparece el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira Valdés.**

Por supuesto, está **Marko Cortés**, el dirigente del albiazul.

–Así lo quiere la gente! ¡Vamos juntos y vamos a ganar contundentemente el 2023 y 2024! #VaPorMéxico, tuiteó *Alito*, como le llaman en Campeche desde pequeño.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	2	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

'VOY REQUETEBIÉN'

Claudia Sheinbaum Pardo hace lo que sea para conseguir la candidatura de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la Presidencia en 2024.

La entrevista que dio al youtuber **Escorpión Dorado** así lo confirma.

Soporta lo que sea, porque el personaje suele ser irreverente.

Y no le importó.

Cuestionada sobre cómo va en las encuestas.

Hasta dijo que se los va a chingar.

Y que va *requetebién*.

Sí, como **Delfina Gómez Álvarez** en el Estado de México, pese a que le fue comprobado que cobró diezmo a los empleados del municipio cuando fue alcaldesa de Texcoco.

Vámonos: **Carlos Alfredo**, el conductor del convoy de la Línea 3 que chocó en enero y en el que murió una estudiante de la UNAM, fue vinculado a proceso.

Homicidio y lesiones culposas. El hilo siempre se rompe por lo más delgado y alguien tiene que pagar, menos los funcionarios.

¿El director del Metro, **Guillermo Calderón**, tiene padrino o madrina?

amontoya@ova.com.mx @albermontex

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	-	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRANCISCO RESÉNDIZ

ANÁLISIS / JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2023

El Ejército en San lázaro

Generales, integrantes de la cúpula militar están molestos. La decisión del diputado Santiago Creel –en su calidad de presidente del Poder Legislativo durante la sesión de Congreso General de ayer- para no permitir la entrada de militares armados en el pleno de San Lázaro, me aseguran, no les gustó y tomaron nota.

Fuentes consultadas me dijeron ayer por la tarde que algunos generales se sintieron lastimados por la orden de Creel, pues echan por delante el papel protagónico que han jugado tanto el Ejército como la Armada, la Fuerza Área y la Guardia Nacional en el sexenio y lo vieron como un desaire... otros lo aceptaron como un gesto soberano y advirtieron que no hay que exagerar.

¿Qué pasó? Durante la sesión del Congreso General, en la cual se da el banderazo al periodo de sesiones –el que empezó ayer concluye el 30 de abril- se realizan Honores a la Bandera; pero los soldados que integraban la Escolta de Bandera y la Banda de Guerra portaban fusiles de asalto y pistola de cargo.

"Como presidente del Congreso no puedo permitir armas en este Salón de Sesiones que es un Parlamento, que es una soberanía", dijo Creel desde la tribuna y ante gritos de rechazo de legisladores de Morena y aliados dejó claro que se deben respetar los protocolos. La ceremonia se hizo, solemne y marcial, en el vestíbulo principal.

Por la noche, activistas contra la militarización del país me compartían su alegría pues consideraron que si bien Creel actuó conforme a lo que marca la norma del Poder Legislativo y la Constitución, se le había puesto un "parón" al protagonismo de las Fuerzas Armadas en un acto de gran relevancia: la apertura del periodo de sesiones del Congreso de la Unión.

Pero, ¿qué es lo que irritó a un sector de la cúpula castrense? Las fuentes consultadas me compartieron un catálogo de labores que le han sido asignadas a militares desde el gobierno de la República, muchas de ellas de índole civil, para lo que en 2022 la Sedena ejerció un presupuesto de 112 mil 557 millones 168 mil 656 pesos.

Las tareas: además de su misión constitucional de salvaguardar la soberanía nacional, las fuerzas armadas despliegan 30 tareas adicionales que van desde la construcción de cuatro aeropuertos, 32 hospitales, 240 cuarteles, tramos del Tren Maya, y 2 mil 700 sucursales del Banco del Bienestar hasta la distribución de libros de texto gratuitos y vacunas contra Covid-19.

Además, por órdenes del Ejecutivo, las Fuerzas Armadas nutrieron la integración de la Guardia Nacional y luego la Sedena la absorbió como su segundo brazo armado, a la par de la Fuerza Aérea, capacitan a beneficiarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, y vigilan la entrega de recursos de programas sociales a jóvenes y ancianos.

Desde el inicio de este gobierno se ordenó al Ejército combatir el huachicol, vendió cachitos para la rifa del Avión Presidencial y participa intensamente en uno de los programas estrella de la 4T: Sembrando Vida. Se ha encargado de reclutar médicos para la emergencia sanitaria, personal para la Guardia Nacional y hasta operadores de pipas para la distribución de gasolina en la Ciudad de México. Ufff.

Quienes conocen a Creel saben que es un duro pero sobre ello es un hombre de leyes, de diálogo y negociación, y que lo dejó claro ayer ante la molestia de los diputados y senadores oficialistas, pero para algunos personajes en Palacio Nacional no les gustó, pero para ciudadanos que critican el protagonismo militar en este sexenio lo aplaudieron de pie.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	-	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RADAR

Duros duros hay en todas partes. Me comentan que en sectores de Morena y entre algunas “corcholatas” se prepara una narrativa implacable contra el activismo que realizan el consejero presidente Lorenzo Córdova y el consejero electoral Ciro Murayama para frenar el Plan “b” de reforma electoral del presidente López Obrador.

Según esas líneas discursivas, la legislación electoral no describe ni autoriza el activismo de los consejeros y que sus tareas les son remuneradas con un salario superior al del Presidente de la República y se limitan a la organización y dirección del INE, vigilar el cumplimiento del orden constitucional en el área electoral y garantizar los certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad en esta arena.

Y esas líneas discursivas van aún más allá: deben renunciar a su cargo si tienen una posición parcial sobre temas electorales, que como autoridad “no pueden llamar al pueblo” a revelarse contra la norma electoral y que esperen a que concluya su encargo en abril próximo para pronunciarse como ciudadanos y no como autoridad. Así las ideas que fluyen en la 4T.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

SE VIENEN días aciagos para el **Poder Judicial**, pues en el **Senado** se busca aprobar una reforma que, entre otras cosas, le quitaría a la ministra presidenta, **Norma Lucía Piña**, el control del **Consejo de la Judicatura Federal**.

LA INICIATIVA de la **4T** argumenta que, de esa forma, se le daría más autonomía al **CJF** y que, además, no es conveniente que quien presida la Corte también ejerza autoridad sobre el resto del sistema judicial. ¿Se imaginan que **Morena** propusiera una reforma que le quitara a **AMLO** el control de algo? No, ¿verdad?

RESULTA curioso, por decir lo menos, que un Presidente tan enamorado de concentrar el poder y tan desdeñoso de los organismos autónomos quiera justamente eso para el **Poder Judicial**. Quienes saben de estos temas dicen que, en realidad, lo que el gobierno busca es nombrar a un incondicional al frente del **Consejo de la Judicatura**, para poder controlar a esos incómodos jueces y magistrados que insisten con la cantaleta de que la ley es la ley.

• • •

¡BENDITO! Hoy es **Día de la Candelaria**, también conocido como el **Día Nacional de Romper la Dieta con Tamales**. Y para acompañar tan típico platillo, habrá atole para todos... atole con el dedo, claro. Y es que se da por seguro que el Presidente presumirá por todo lo alto que la llegada de remesas en 2022 impuso un nuevo récord.

A LO LARGO del año, los recursos enviados por los paisanos ascendieron a 58 mil 500 millones de dólares, que es prácticamente el doble de 2016. Sin duda es una cifra enorme que representa un gran apoyo a la economía nacional. Pero de eso a decir que las remesas son un éxito de la **4T**, pues hay mucha distancia... como de **Tijuana** a **Mérida**.

PORQUE si las cosas van tan bien en **México**, ¿por qué se ha disparado el número de mexicanos que tienen que migrar a **Estados Unidos** para mejorar sus condiciones de vida? Sólo en 2021, se fueron 400 mil mujeres y hombres debido a la miseria, la falta de oportunidades o la inseguridad. Y en 2022 la migración siguió a tal grado que las autoridades norteamericanas detuvieron a ¡744 mil personas! que intentaban cruzar la frontera sin papeles.

Y, por si fuera poco, a diferencia de lo que ocurría en años anteriores, la mayoría de quienes se están yendo, no están volviendo al país. Así que, por supuesto, hay que agradecerles el esfuerzo que hacen por mandar dinero a sus casas, pero eso no significa que el gobierno se pueda colgar la medalla.

• • •

CON ESO de que la **SEP** está recomendando que los profesores lean a **Lenin** y a **Marx**, bien podrían recomendarle al Presidente leer la **Constitución**. Nomás como mera sugerencia.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com

Cuauhtémoc Cárdenas es un demócrata incluyente, uno de los personajes políticos más respetados de México. Encarna los ideales de la izquierda progresista.

Cuauhtémoc

"Hacia donde debe dirigirse el esfuerzo es a ampliar, consolidar y limpiar nuestra democracia... para salir de la situación de deterioro y empantanamiento actual".

Cuauhtémoc Cárdenas, *Por una democracia progresista*

Cuauhtémoc Cárdenas es uno de los personajes políticos más respetados de México. Puede uno estar de acuerdo con él o no, pero ha promovido convicciones honestas, ha defendido la democracia y ha respetado a quienes piensan diferente. Encarna los ideales de la izquierda progresista. Eso no evitó, sin embargo, que el presidente López Obrador lo descalificara: "Lo estimo mucho, lo respeto, lo considero precursor de este movimiento", pero "es estar con el pueblo o con la oligarquía, no hay más". Que AMLO afirme que si Cárdenas no se alinea al 100 por ciento con sus posiciones se convierte en un defensor de la oligarquía parece un mal chiste, pero es una actitud usual en un Presidente que piensa que él y solo él representa al pueblo.

En su libro de 2022 *Por una democracia progresista*, que sirvió de base al documento "Punto de partida" del Colectivo por México, Cuauhtémoc escribió: "Vivimos actualmente uno de los momentos en que más se requiere que quienes se identifican como demócratas, progresistas, de izquierda, socialistas..., se acerquen entre sí para analizar y discutir la problemática nacional. Debe abrirse un debate amplio sin exclusiones... Nadie puede arrogarse el derecho de calificar a los demás". Es la posición de un demócrata incluyente.

Cuando Cárdenas se separó del PRI y lanzó su candidatura presidencial en 1988, López Obrador se mantuvo en el partido dominante. Después de las elecciones del 6 de julio, Graco Ramírez lo buscó. "Le hice ver la importancia de enfrentar el fraude electoral y de que él pudiera separarse del PRI y ser nuestro candidato [en Tabasco]... Él mostraba dudas. Tenía esperanzas de participar en alguna candidatura del PRI que ya estaba por postular a Salvador Neme como abanderado para gobernador". Finalmente, AMLO habló en septiembre con Cuauhtémoc, "en el despacho de Andes, en las Lomas, donde fue la casa del general Cárdenas". Aceptó salir del PRI y fue postulado como candidato a gobernador por la izquierda. "Más tarde participó en la fundación del PRD en 1989".

López Obrador parece haber olvidado la historia en común. Hoy ha impulsado un vergonzoso culto a la personalidad y en el camino ha descartado a muchos militantes de izquierda que alguna vez fueron sus compañeros. En su movimiento, la única decisión que cuenta es la suya.

Las diferencias entre Cárdenas y el Presidente no son nuevas. El 20 de mayo de 2021, en una conferencia titulada "El futuro de la izquierda", el ingeniero señaló: "Dificilmente diría yo que tenemos un gobierno de izquierda, por más que se digan de izquierda". En *Por una democracia progresista* plantea la necesidad de una "ardua... tarea de reconstrucción, construcción y encauzamiento..., políticas distintas a las que han estado vigentes en estas últimas cuatro décadas, con objetivos diferentes".

El Presidente celebró ayer que Cárdenas se haya deslindado del Colectivo por México: "Me da mucho gusto que el ingeniero haya aclarado". Reconoció que "No leí el documento" del grupo, pero aun así afirmó que contiene una crítica "exagerada, sin fundamento, porque están fuera de sí". Cuauhtémoc, efectivamente, anunció que "no seguiría participando más", por "consideraciones de carácter político", pero eso no descarta que su libro haya sido la base del movimiento.

Las diferencias entre el Presidente y el ingeniero no han desaparecido. Cárdenas propone un gobierno de izquierda progresista, que surja de un consenso de las fuerzas democráticas. López Obrador quiere mantener un régimen basado en "lo que diga mi dedito".

• SUBCONTRATACIÓN

AMLO prohibió la subcontratación de trabajadores porque dijo que por ella bajaba el empleo formal cada diciembre. ¿Resultados? En diciembre de 2022 se perdieron 345,705 empleos formales registrados en el IMSS. En diciembre de 2021, 312,902.

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv

Al dividirnos entre nosotros y los otros, aceptar políticas públicas sólo depende de quién las propone, dejamos de analizar su mérito.

Dejemos de 'otrizarnos'

Los populismos son la gran amenaza para las democracias. En EU, Alemania, Italia o Finlandia, los movimientos populistas abrevan del miedo de sus clases medias a ser rebasadas por minorías étnicas o por inmigrantes, del miedo a perder estatus o privilegios. En países más pobres los fortalece el resentimiento hacia quienes más tienen. En una "lógica" de suma cero, el que unos tengan debe explicar que otros no, así de burdo. En ambos casos, tienen en común su rechazo a las élites y el señalamiento a la culpa de *otros* de cualquier mal que les aqueja y, como consecuencia, sus frívolas soluciones no exigen el esfuerzo o sacrificio de las "víctimas", sólo del de *otros*.

Al *otrizar*, nos distanciamos: nosotros y los *otros*. Dividir la sociedad entre buenos y malos, patriotas y traidores, víctimas y victimarios, imposibilita la democracia, pues le quita al *otro* bando cualquier merecimiento de legitimidad. Si los *otros* son malos e inmorales, no pueden detentar el poder, aunque proviniera del voto popular. ¿Hay duda alguna de que si Morena perdiera en 2024 sus seguidores justificarían cualquier medida no democrática para negarles el acceso al poder a los *otros*? Axiomáticamente esa derrota se debería a instituciones compradas, a trampas, a manipulación del electorado o a lo que justifique impugnar un resultado que haya favorecido al *otro*.

Esa visión maniquea impide cualquier posibilidad de progreso para México. Mientras que tantos definan si una política pública es acertada o no sólo en función del bando donde ésta se origina, y no analizando la lucidez del proceso que se siguió para definirla o la posibilidad de resultados favorables, perdemos toda capacidad de soluciones óptimas.

Quienes hoy son leales a la *4T* condonan la pésima asignación de recursos públicos a obras absurdas, la devastación ambiental, la destrucción del Seguro Popular –perfectible, pero efectivo– y la escasez de medicinas, el desmantelamiento del árbitro electoral, el nombramiento de funcionarios impresentables en puestos importantes, la evidente corrupción del círculo cercano al Presidente, la militarización de un montón de funciones donde jamás debió estar el Ejército, la violencia creciente y el empoderamiento de organizaciones criminales, el peor crecimiento económico desde los ochenta, la implosión de *Pemex* y de la *CFE*, la adopción de una política energética incoherente que elimina cualquier posibilidad de competitividad de nuestra industria en un momento crucial (además de ser criminalmente contaminante) y un largo etcétera. Todo porque esos absurdos se originan en su bando. Lo que menos les importa es si tienen o no sentido. ¿Cómo reaccionarían si un gobierno del PAN o PRI hubiera hecho propuestas similares y fracasara tan estrepitosamente? Lo sabemos: el país estaría en llamas.

La polarización continuará y los bandos se seguirán radicalizando. La estrategia populista consiste en ofrecerles a sus fanáticos información fragmentada, recetas narrativas extremas que incrementarán el encono y justificarán en forma creciente la violencia y la ilegalidad al lidiar con los *otros*. Esa ha sido la receta de propuestas fascistas –Trump, Bolsonaro– pero también de dictadores de izquierda en Cuba, Nicaragua y Venezuela.

Si Morena pierde en 2024, el primer –y más importante– reto de quien ocupe la silla presidencial será unirnos, encontrar propósitos comunes, convocar a expertos para alcanzar soluciones sensatas, independientemente de donde vengan y, sobre todo, convencer a los mexicanos de por qué éstas tienen sentido. Dentro de los muchos errores del gobierno de Peña, que nos dejaron en las manos que estamos, uno grave fue no intentar convencer sobre los méritos de las reformas estructurales. No hacerlo las volvió la piñata de la oposición, justo cuando más las necesitamos.

Nada lograremos divididos. Si seguimos *otrizados*, será inútil adoptar políticas públicas acertadas, los *otros* se empeñarán, por principio, en sabotearlas. Es así como este gobierno ha justificado destruirlo todo. Irónicamente, su único éxito ha sido... dividirnos.

GUADALUPE LOAEZA
gloaezatovar@yahoo.com

López Obrador tiene una memoria muy corta. Se muestra malagradecido con el líder moral de la izquierda que lo hizo crecer.

El hijo del General

"Cuauhtémoc es hijo de Lázaro Cárdenas, el mejor presidente en la historia de México, según López Obrador, y de cuyo legado quiere despojar a quien lo hizo crecer y llevó a la arena pública nacional, importándolo de Tabasco, haciéndolo líder del PRD y después empujó a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México". (*El Financiero*, Raymundo Riva Palacio). No hay duda, López Obrador es un malagradecido. Tiene una memoria muy corta, cuando le conviene, y también una muy larga, cuando le conviene. Por ejemplo, ya no se acuerda que Bartlett es el autor de la caída del sistema en las elecciones donde se impuso a Carlos Salinas de Gortari. Ya se le olvidaron los nombres de muchos ciudadanos y políticos que durante años lo apoyaron. Al Presidente se le olvidan un montón de cosas, la clase media, los medicamentos para el cáncer infantil, la lucha de millones de mujeres por sus derechos. No en balde, en una de sus mañaneras, habló varios minutos para luego preguntarse frente a las cámaras: "¿Qué dije?".

Sobra hablar de la autoridad moral del ingeniero Cárdenas. No importa de qué partido se es para reconocerlo como uno de los líderes más importantes de la izquierda mexicana. Desde que lo conocí detecté no nada más su gran liderazgo, sino su refinamiento en todo. Siempre me llamó la atención que habiendo sido priista, no se pareciera en nada al típico político de aquel partido. Cárdenas no fue ni es protagónico, ni barroco al hablar y menos, narcisista. Como al General, le cuesta trabajo sonreír, sin embargo, cuando lo hace, se le agradece desde el fondo del corazón. Cuauhtémoc no es cuento, no promete lo que no puede cumplir y no acostumbra mentir. Como dice Riva Palacio: "Entre los dos, no hay comparación. Cárdenas, por genética, biografía política y acción, es un político de izquierda, demócrata y con visión de Estado. López Obrador no resiste la prueba del ácido. Es conservador en lo social –sus creencias sobre la despenalización del aborto y el cambio climático están en sus antípodas ideológicas–, reaccionario (...) y económicamente tan neoliberal, o más, como aquellos gobiernos a los que fustiga sistemáticamente".

El hecho de que Cárdenas fuera integrante de la nueva organización "Mexicolectivo", cuyo lanzamiento se llevó a cabo el lunes pasado y que causara tantos ataques por parte de López Obrador y una declaración tan contundente como: "...estar con el pueblo o con la oligarquía, no hay más, no hay justo medio", no es verdad. Fue una mentira más que AMLO amplificó. "El ingeniero Cárdenas no estuvo, no mandó video, no firmó". (Carlos Puig). Una vez más, y con toda mala leche, el objetivo de AMLO es desacreditar, envenenar y polarizar al decir que el ingeniero sería su "adversario político". En uno de sus tuits, Cárdenas escribió el 22 de agosto de 2022: "He conocido declaraciones recientes que señalan participaré o auspiciaré moralmente un nuevo partido político: PAÍS. Categóricamente declaro ser ajeno a ese proyecto y a cualquier participación partidaria". No sorprende entonces que se abstuviera de participar en la asamblea en cuestión. Más claro no pudo haber sido en su comunicado del 31 de enero: "Sin embargo, en el caso particular de *Punto de partida*, cuyo desenvolvimiento como documento he venido conociendo a lo largo del tiempo, en ningún momento he sido convocante de nadie para que participe en su formulación y en el ulterior desarrollo. En su momento, informé a quienes me invitaron a conocer de este proyecto y a dar seguimiento a su proceso de elaboración, que a partir de consideraciones de carácter político, no seguiría participando más".

Ayer, López Obrador, ya en el colmo de la confusión, dijo lo siguiente: "Me dio mucho gusto lo de la carta del ingeniero. Yo no sabía pero él ya lo había informado al grupo. Lo que pasa es que lo siguieron manejando. Entonces, cuando me preguntan, pues yo respondí de la manera que ustedes saben... De todas maneras, no lo incorporaba yo en el grupo de moderados

que en realidad son conservadores (...) celebro mucho que se haya deslindado el ingeniero".

Como de costumbre el Presidente no se toma la molestia de informarse debidamente, ni su equipo le informa. Lo bueno en todo este embrollo es que Cuauhtémoc Cárdenas, a sus 88 años, sabe perfectamente de qué pasta está hecho López Obrador... y que lo que más desea es convertirse él en "líder moral de la izquierda" y así pasar a la historia.

El riesgo inmediato está en el descuartizamiento del INE, y el de las futuras generaciones en el adoctrinamiento educativo.

Adoctrinar

Es la clara intención del gobierno de la 4T de adoctrinar a las futuras generaciones, a través de la educación pública.

Lo digo porque hace unos días nos enteramos por este medio de que en el diseño de contenidos de la SEP está involucrado el ex funcionario chavista Sady Arturo Loaiza, quien hasta el 2018 trabajó en el gobierno de Nicolás Maduro, y desde el 2022 es "subdirector" de Materiales Educativos de la SEP, encargado nada menos que del análisis y rediseño pedagógico de materiales, participando en la elaboración de los libros de texto y educación básica.

Este individuo –que de pedagogo tiene lo que yo tengo de astronauta– es partidario de enseñar las bases del chavismo a los niños. Antes trabajó en una compañía agrícola y en otra de desarrollo pesquero en Venezuela, y ahora... hace libros de texto. Seguramente lo reclutaron por sus conocimientos pesqueros. Recordemos que siempre es mejor "enseñar a pescar que dar el pescado".

Todos los días estamos expuestos al bombardeo ideológico del Presidente que imbuye en la mente del "pueblo" la idea de que los mexicanos más preparados que aspiran a una calidad de vida superior son (somos) personas banales, cuyo bienestar, así sea meramente clasemediero, se basa en la miseria y explotación de los pobres y en la corrupción.

Esta ideología antiéxito sugiere que la educación y la adquisición de conocimientos y experiencia –con lo que se logra una mejor calidad de vida y la construcción de un patrimonio– convierte a las personas en seres deleznables, racistas, materialistas... fifis, pues.

Debemos hacer un escándalo, igual o mayor al que se ha iniciado por los intentos de "descuartizar" al INE, por el adoctrinamiento que se intenta hacer a la niñez mexicana a través de los libros de texto y con lo que se "descuartizaría" la educación pública.

No parece urgente hacerlo porque los nefastos efectos del adoctrinamiento no son visibles en el corto plazo. Sin embargo nada hay más dañino para el futuro nacional que la ideologización (política o religiosa) en las escuelas; nada nos debería preocupar más que ver a un maestro adoctrinador –castrista, chavista, bolivariano, mesiánico, cuatroteísta–, hablándole a un niño. Imaginen los valores e ideales que enseñan; los arquetipos que presentan como modelo y ejemplo a seguir, como ídolos, salvadores y paladines de los pobres.

Si tienen dudas del interés del gobierno de la 4T en adoctrinar a las futuras generaciones de votantes (que no de ciudadanos libres), lean a continuación lo que es el adoctrinamiento, compárenlo con el discurso oficial que todos los días escuchamos y verán que es lo mismo:

"El adoctrinamiento, a diferencia de la educación que se da en una estricta neutralidad e imparcialidad, es el conjunto de medidas, prácticas educativas y de propaganda tomadas por una autoridad, encaminadas a inculcar determinados valores o formas de pensar en los sujetos a los que van dirigidas. El adoctrinamiento es un medio de control social no explícito ni necesariamente coactivo, pero sí influyente. Este medio es usado por grupos religiosos e ideológicos extremistas, frecuentemente contrarios al orden establecido. En regímenes totalitarios se denomina adoctrinamiento a cualquier modelo de pensamiento del oponente políti-

co, pero nunca a las prácticas adoctrinantes practicadas por el mismo Estado".

Esto último es exactamente lo que la 4T hace: ver "la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio".

Si bien la generación actual ya sufrimos la enfermedad de la corrupción y por décadas la dictadura de un partido, tenemos que asegurarnos que no vuelva a suceder.

El riesgo inmediato está en el descuartizamiento del INE, y el de las futuras generaciones, en el adoctrinamiento (lavado de cerebro) a través de la educación pública.

Nos toca a nosotros, a los ciudadanos más educados y todavía libres, hacer dos cosas: evitar la destrucción del INE y asegurarnos de que la educación pública esté libre de ideologías, favorezca el libre pensamiento y el uso de la razón crítica.

La educación pública debe preparar a las siguientes generaciones para su supervivencia social, cultural y económica en un mundo globalizado, y ver a la niñez mexicana no como botín electoral futuro, sino como piedra angular de la democracia y clave del progreso nacional.

"El fin último de toda ideología es el totalitarismo".

Tom Robbins

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Un apretón a Lázaro y el ingeniero se bajó del Mexicolectivo

Mientras el presidente López Obrador ayer no cabía de gusto de saber que Cuauhtémoc Cárdenas no se había sumado a proyectos de país que él calificó de "conservadores" ("celebro mucho que se haya deslindado el ingeniero Cárdenas"), al interior del grupo de Mexicolectivo varios de sus integrantes, que trabajaron durante año y medio en el documento "Un Punto de Partida" y que vieron durante ese tiempo al excandidato presidencial como un entusiasta promotor y participante del mismo, no entendían todavía qué fue lo que pasó y por qué Cárdenas decidió bajarse "de último momento" del lanzamiento de la plataforma ciudadana.

Todavía el viernes pasado, cuando se reunieron varios de los intelectuales, políticos y activistas para revisar la redacción final del documento y acordar la dinámica del evento, las participaciones y discursos de los oradores y otros detalles logísticos, el ingeniero asistió y estuvo participando, según afirman varios de los asistentes a esa última reunión. Incluso aceptó ser el último orador que cerraría el evento del lunes en el World Trade Center.

Pero algo pasó entre el viernes por la tarde y el lunes que hizo que Cuauhtémoc, el referente moral de la izquierda mexicana, el luchador por la democracia y precursor de la alternancia política en México, diera un vuelco de 180 grados y tomara la decisión de no asistir a la presentación del Mexicolectivo, avisando de último momento. Es decir que fue entre sábado y lunes cuando tomó la decisión de bajarse del grupo que cuestiona la situación actual del país por temas como la violencia, la polarización, la pobreza y el militarismo, además de alertar sobre riesgos de autoritarismo y de la prevalencia de "una sola voz" y un "pensamiento único" en el actual régimen gobernante. Por eso el lunes la mayoría de los integrantes del grupo ignoraban que el ingeniero no llegaría a la cita y mucho menos sabían que había renunciado al proyecto, que prácticamente nació a partir de su pensamiento expresado en el libro "Una Democracia Progresista", de 2021.

Cárdenas Solórzano nunca explicó cuáles eran las "consideraciones de tipo político" por las que había decidido abandonar el proyecto que auspició y concitó. Pero circula una versión de que "más que consideraciones políticas, fueron razones familiares". Y es que, según las fuentes consultadas, la decisión del ingeniero se debió a una petición directa de su hijo Lázaro Cárdenas Batel, coordinador de Asesores del Presidente, y él que a su vez le pidieron en Palacio Nacional tocar el tema con su padre. "Un apretón a Lázaro y el ingeniero se bajó", nos dijo un participante en todas las reuniones que durante año y medio tuvieron lugar en el Centro Asturiano de Polanco. "Yo también soy padre y puedo entenderlo, aunque a todos nos sorprendió y no nos esperábamos una decisión así del gran luchador por la democracia que es Cuauhtémoc", remató.

No es tan difícil pensar en la veracidad de esa versión ni en quién pudo pedirle a Cárdenas Batel que hablara con su padre. Lo que sí resulta difícil de entender, por más que se comprendan sus razones políticas o familiares, es que una figura del tamaño de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano que, como bien dijo Ricardo Monreal "ya está más allá del bien y del mal", y sin duda tiene ganado su lugar en la historia reciente del país por su contribución a la democracia y la transición política en México, haya decidido recular en un proyecto que además coincide con las críticas que él ha hecho públicamente a la falta de rumbo y de definición real de izquierda de la autonombrada "Cuarta Transformación".

El martes, cuando se fueron en banda cuestionando y criticando al líder moral de la izquierda, sin el que ninguno de los dos estaría donde está, López Obrador y Claudia Sheinbaum dijeron, con el afán de descalificarlo, que "son tiempos de definición" y que Cárdenas estaba definiendo de qué lado estaba. Y todo indica que eso fue lo que finalmente

hizo el ingeniero... Los dados mandan Escalera Doble. Mejora el tiro y la semana. ●

"Más que consideraciones políticas, fueron razones familiares"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CABALLITO

La revelación de Sheinbaum con el *Escorpión Dorado*

::::: Nos platican que más allá de la larga lista de temas que abordó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, en su entrevista con el *youtuber Escorpión Dorado*, salta a la vista un dato y no es precisamente el que va "requetebién" para la encuesta presidencial de Morena hacia 2024, sino que la mandataria capitalina reveló que no es una intención, sino que en realidad está revisando las finanzas de la Ciudad de México para darle más recursos al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro que ha registrado "hechos atípicos", según las autoridades, desde enero pasado. Así que, con esta mención ¿será que en breve doña Claudia haga anuncios importantes?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

Complicaciones laborales en la UACM

::::: Nos cuentan que después de lograr aplazar la huelga, que estallaría a las 12:00 horas del 27 de enero, en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), a cargo de **Tania Rodríguez**, la rectoría tomó, nos dicen, una revancha y denunció ante la Contraloría Interna y la Oficina del Abogado General a dos integrantes del sindicato de dicha institución, adscritas al plantel Del Valle. Esto hace pensar, nos comentan, que dicha denuncia, además de ser un acto intimidatorio, tiene como finalidad evitar más quejas pendientes que tiene la organización sindical contra la rectoría por las constantes violaciones a su contrato colectivo de trabajo. Habrá que ver en qué termina esto cuando el sindicato haga valer su derecho de huelga.

ESPECIAL

Tania Rodríguez

Se defiende la alcaldesa de Tecámac

::::: La que salió en su propia defensa para justificar la suspensión de algunos espectaculares de la precandidata priista a la gubernatura mexiquense, **Alejandra del Moral**, en su territorio, fue la alcaldesa morenista de Tecámac, **Mariela Gutiérrez**, quien dijo que lo hizo apegado a derecho. Los priistas denunciaron que para colocarlos contaban con los permisos respectivos y aun así el gobierno local consideró que estaban fuera de la normatividad. La edil inquirió a los tricolores que si realmente contaban con la autorización para instalarlos por qué no exhibieron los documentos para probarlo. Aunque algunos nos recuerdan que hace unos meses doña Mariela mandó a colocar por diversos municipios espectaculares con su foto en busca de ser la elegida para la gubernatura de su partido. ¿Contaría con las autorizaciones respectivas?

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

KIOSKO

¿Guadiana en *off side*?

::::: Como dicen que "lo primero es lo primero", nos cuentan que en Coahuila el precandidato de Morena, **Armando Guadiana Tijerina**, tiene plancado adelantar el cierre de su precampaña. Sin embargo, nos explican que la precipitación no radica en una estrategia política o de otra índole, sino que **don Armando** acude cada año religiosamente al Super Bowl y este año se llevará a cabo el 12 de febrero en el estadio State Farm de Glendale, Arizona, cuyo costo de boleto ronda entre los 5 mil y los 30 mil dólares por persona (entre 94 mil y 566 mil pesos), pero como la candidatura ya la tiene en la bolsa, el cierre de la precandidatura es *peccata minuta* para **don Armando**, aunque varios comentan que a ver si no lo agarran en *off side*.

FOTOS: ESPECIAL

Armando Guadiana

Dirigente estatal de MC busca refugio con los suyos en Jalisco

::::: El que andaba "a salto de mata" en Nayarit, nos comentan, es el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano (MC) y excandidato a gobernador, **Ignacio Flores Medina**, luego de que un juez liberó dos órdenes de aprehensión en su contra por operaciones con recursos de procedencia ilícita y presunto daño al erario. Nos indican que **don Nacho** parece haber encontrado un remanso de paz en Zapopan, Jalisco, donde tiene una propiedad, pues presuntamente se siente protegido por el manto naranja de su partido que gobierna en ese estado, mientras la Fiscalía General de Justicia de Nayarit no logra hacer efectivas las solicitudes de colaboración con su contraparte jalisciense para este caso. ¡Qué tal!

Ignacio Flores Medina

Mucho ruido y pocas nueces

::::: Al que le sigue lloviendo crítica en Baja California Sur, nos comparten, es al gobernador **Víctor Castro Cosío** (Morena), luego de presumir entrega de obras y apoyo a emprendedores. Nos indican que la molestia fue porque la "gran obra" era la pavimentación de tres calles en Los Cabos, donde la mayor parte de la inversión fue costeada por el gobierno federal y el ayuntamiento local y la otra entrega "estelar" que hizo fue, nada más y nada menos, que ¡tres carritos de *hot dogs*! Sin embargo, nos dicen que días antes, el alcalde morenista **Oscar Leggs Castro** ya había hecho una entrega similar de varios puestos de *jochos*, los cuales presumió que salieron de su bolsillo. ¿Alguien quiere un *jocho*?

Víctor Castro Cosío

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	-	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Notas para la historia de la captura de Ovidio Guzmán

eluniversal.com.mx/opinion/hector-de-mauleon/notas-para-la-historia-de-la-captura-de-ovidio-guzman

Héctor De Mauleón

Reportes militares consultados por el columnista niegan la intervención de **agentes estadounidense**s, así como de un grupo de fuerzas especiales de la Marina, en la captura de **Ovidio Guzmán**, uno de los líderes de la fracción del Cártel de Sinaloa conocida como "Los Menores" y encabezada por los hijos del narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, **El Chapo Guzmán.**

Según esos reportes, el seguimiento del hijo del Chapo había comenzado desde finales de 2019, tras el desastre que fue el "**Culiacanazo"**, conocido también como el "Jueves Negro": el primer intento de captura de Ovidio.

En aquella ocasión el gobierno mexicano actuó siguiendo una orden de aprehensión dictada por una corte federal de **Estados Unidos**, con fines de extradición. Según informó después el general secretario, Cresencio Sandoval, aquel operativo se planeó a lo largo de cinco meses y se activó a las tres de la tarde del 17 de octubre de 2019, hora en que el hijo del Chapo arribó al fraccionamiento Tres Ríos, en Culiacán.
Los elementos rodearon el domicilio, pero no ingresaron, porque estaban esperando una orden de cateo. El Cártel de Sinaloa los detectó e inició su propio operativo de reacción.

El operativo naufragó en medio del descontrol, la impericia, la desarticulación, el nerviosismo. Aquella tarde el Cártel de Sinaloa mostró su superioridad tanto en número de efectivos como en poder de fuego: los criminales rodearon bases militares, sometieron a varios soldados, amenazaron con volar medio Culiacán, incluida la zona donde residían los militares y sus familias.

El entonces secretario de seguridad federal, Alfonso Durazo, consideró que todo había sido **"un tropiezo táctico**". El presidente **López Obrador** fue cambiando de versión a medida que el escándalo arreciaba. Al Ejército y la Guardia Nacional los arrodillaron. Ovidio Guzmán tuvo que ser liberado.

Afirman en la Sedena que “la justicia militar tarda en llegar, pero tarde o temprano te alcanza”. La serie de errores cometidos aquel día pasaron a un área de “lecciones aprendidas”. Pelotones de rastreo de información fueron desplegados en Sinaloa. Según los reportes, los datos que turnaban llegaron a un área de inteligencia, para su procesamiento.

De acuerdo con la información, los hijos del Chapo sabían que las cosas no iban a terminar con el “Culiacanazo”, y Ovidio desapareció.

Mientras tanto, efectivos del Ejército, la Guardia Nacional y la Fuerza Aérea iniciaron una serie de prácticas conjuntas en la base militar de Santa Gertrudis, Chihuahua, como parte de las “lecciones aprendidas”.
En el lejano 2004, un lugarteniente del Cártel de Sinaloa, Javier Torres Félix, alias El JT, fue aprehendido tras una balacera en las inmediaciones de Cosalá. El JT era el brazo ejecutor del Cártel y tenía tras de sí una larga historia de sangre. El JT fue extraditado.

Su puesto lo ocupó uno de sus hermanos, Manuel Torres Félix, El Ondeado, quien según las fichas de información llegó a convertirse en mano derecha de Ismael El Mayo Zambada.

Al Ondeado lo abatieron en un enfrentamiento con el Ejército en noviembre de 2015.

Ambos dejaron familia en Cosalá, y en la sindicatura de Jesús María, a 50 minutos de Culiacán.

De esa familia forma parte la esposa de Ovidio Guzmán. Así que inteligencia militar incluyó Jesús María dentro del radio de los pelotones de rastreo.

Seis meses antes de su captura, Ovidio Guzmán bajó la guardia. Padecía serios problemas de ansiedad y depresión.

Según los reportes consultados, en los que se admite que la **DEA** proporcionó información, Ovidio fue ubicado en dos ocasiones antes del 5 de enero de 2023.

En ambas se hallaba, sin embargo, en sitios de Culiacán que ponían en grave riesgo la vida de otras personas.

Sostiene la Defensa que en esos seis meses en que Ovidio se descuidó, se afinó un plan que giraba a partir de estos puntos básicos: su aseguramiento, la salvaguarda de él y de su familia, su **extracción** y la contención de sus aliados.

Según dicha versión, la madrugada del 5 de enero elementos de la Guardia Nacional que practicaban un reconocimiento terrestre, tropezaron en la sindicatura de Jesús María con varias camionetas tripuladas por hombres armados. En ese grupo iba Ovidio. Se trazó un cerco alrededor de estos, quienes respondieron de manera violenta.

La Sedena sabía para entonces en qué punto exacto se encontraba Ovidio. Se tomó la decisión de activar el plan.

Hay una versión que indica que Ovidio Guzmán logró escapar, pero al final decidió entregarse al saber que su familia había quedado en medio del fuego. El reporte consultado parece confirmarla.

Falta mucho por saber, sin embargo, sobre lo que sucedió en Jesús María a lo largo de aquel día de sangre y fuego

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Polarización e intolerancia

La lucha por el poder político de una sociedad siempre implica, y siempre ha implicado, una confrontación entre adversarios que buscan imponerse a los demás. Eso es algo consustancial a la actividad política sin importar si estamos en una democracia o en una autocracia.

En ese sentido la polarización, entendida como la diferenciación de las posturas políticas en direcciones contrapuestas, ha estado presente, en mayor o menor medida y con diversa intensidad, a lo largo de la historia sin importar el régimen de gobierno instaurado.

En todo caso, el cómo se asume y, sobre todo, cómo se procesa dicha polarización constituye una de las diferencias fundamentales entre las democracias y las autocracias. En las primeras, las diferencias y la confrontación que se da entre las distintas posturas políticas se procesan y resuelven por vías pacíficas e institucionales (es decir, conforme a las reglas pactadas y convenidas para ello), mientras que, en las segundas, suelen resolverse mediante métodos autoritarios (esto es, mediante la imposición, incluso violenta, de las propias opiniones y posturas sobre quienes piensan distinto).

Además, en los sistemas democráticos la polarización es asumida como una consecuencia de la convivencia entre personas o grupos que piensan distinto y que, en la lucha por el poder a través de elecciones, confrontan sus puntos de vista buscando el favor del voto ciudadano. Pero, en todo caso, la propia lógica de funcionamiento de la democracia supone un conjunto de procedimientos para procesar y superar la polarización en aras de una convivencia pacífica y civilizada entre esos grupos distintos y hasta contrapuestos. La existencia de una serie de reglas vinculantes (e idealmente acordadas entre todos) para acceder al poder, permite que la polarización no derive en rupturas, sino que la misma se supere y dé paso a una convivencia tolerante de todos entre sí.

Por el contrario, en las autocracias, la polarización es la esencia misma del ejercicio del poder. Aquí el énfasis en las diferencias y su exaltación constituyen la lógica misma del actuar político. A quien difiere de uno, no se le ve como un adversario legitimado para competir por el poder, sino que se le asume como un enemigo al que hay que enfrentar y cuya existencia resulta necesaria para generar un espíritu de cuerpo entre quienes piensan como nosotros. En este sentido, la política es asumida como conflicto entre quienes tienen la razón y quienes carecen de ella y, por ello, deben ser combatidos. Y cuando no hay un enemigo real se le inventa porque resulta indispensable para la propia narrativa (que, casi siempre —se asume—, tiene una naturaleza épica). Aquí no hay espacio para la tolerancia frente al otro pues eso diluiría la esencia misma de la política que se centra en la descalificación y en la sumisión de quien es o piensa distinto. Carl Schmitt, precursor ideológico del nazismo lo explica muy bien al reducir la esencia de la política a la confrontación "amigo-enemigo".

Por eso cuando la polarización es "aderezada" con el valor antidemocrático por excelencia: la intolerancia, la convivencia pacífica en sociedades diversas y plurales (como son todas las contemporáneas) se pone en riesgo. Porque cuando al de enfrente no se le reconoce como un adversario legítimo y legitimado para competir en igualdad de condiciones por el poder político, al que debe respetarse y tolerarse, sino como un enemigo al que hay que enfrentar y subyugar, las bases que sustentan al sistema democrático se resquebrajan peligrosamente y se abre la puerta a derivas autoritarias.

Así, cuando desde el poder se atiza la polarización a partir de la intolerancia, cuando se divide a la sociedad entre buenos (los que, por supuesto, están con el poderoso) y malos (los que se le oponen), se descalifica y denuesta a quienes se les identifica como enemigos, se habla en nombre del pueblo (como si la sociedad fuera algo homogéneo y monolítico y no algo plural y diverso) y se señalan a sus "enemigos", las alertas democráticas deben encenderse, porque el peligro es inminente. ●

Consejero Presidente del INE

Cuando se polariza desde la intolerancia, las alertas democráticas deben encenderse.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JESÚS REYES HEROLES G. G.

La otra Agenda: Reconocer proyectos alternativos para México

Un señalamiento frecuente de la 4T acerca de la oposición es que ésta carece de una "propuesta" alternativa para México. En los hechos el Frente Cívico Nacional (FCN) solo ha hecho planteamientos muy generales al respecto, al igual que Unid@s, y los partidos de oposición no han concretado su oferta programática.

Lo anterior no quiere decir que la ciudadanía opositora carezca de una visión de lo que sucede en el país y de hacia dónde desearía que este evolucionara. Son innumerables los intelectuales, académicos, "comentócratas" y mexicanos que nutren cada día el diagnóstico y el rumbo nacionales. Al hacerlo también apuntan elementos del cambio necesario y deseado. AMLO no lo reconoce y los descarta por principio, pues para él solo es válida su visión de las cosas.

Esta semana se dio una muestra más de esto, con la presentación del "Colectivo por México" y su propuesta programática "Un punto de partida". El planteamiento resume acciones específicas, que parten de precisarlas en infinitivo, por ejemplo: construir desde abajo con las policías; y defender la democracia y sus instituciones.

De esas acciones, 18 corresponden a la problemática de seguridad, legalidad, y justicia; y gobernabilidad democrática. A su vez, 12 abordan la igualdad y calidad de vida; el reto atiende otros aspectos de los asuntos públicos de México.

Utiliza un lenguaje sencillo y directo, e incluye remedios controvertidos y provocadores. A pesar de la riqueza de ideas y del esfuerzo para sistematizarlas, los comentarios y reacciones que ha recibido esa propuesta inicial fueron la descalificación por la edad de quienes asistieron al acto, y "acusaciones" por las trayectorias públicas de los ahí presentes. Nada sobre la sustancia de la propuesta. Además hubo especulaciones insidiosas acerca de la motivación de Movimiento Ciudadano en el ejercicio de la sociedad civil y, más relevante, la carencia de un pronunciamiento firme contra el llamado Plan B de AMLO para prácticamente extinguir al INE. De nuevo nada sobre los planteamientos.

Otro daño, autoinfligido, fue el pésimo manejo de la participación de Cuauhtémoc Cárdenas en el proyecto y su ausencia en el acto.

Es claro que desvirtuar todo argumento y descalificar a todo crítico del gobierno es la "estrategia política" de la 4T, desde la mañanera y su dirigencia partidista, por lo que la sociedad civil y sus organizaciones deben defenderse de la trampa de empobrecimiento intelectual que eso conlleva. Por eso, ahora debe abocarse a conocer y reflexionar a partir de "Un punto de partida".

A semejanza de otras propuestas, esta complementa y enriquece al debate emergente. Es la ciudadanía la que habrá de evaluar, criticar, elaborar y actuar conforme a las ricas ideas contenidas en "Un punto de partida" y otras iniciativas. Es de esperar que los partidos de oposición discutan e incorporen a sus plataformas algunos de los elementos aquí expuestos. Lo que queda claro es que la oposición sí tiene propuestas. ●

Presidente de GEA Grupo de Economistas y Asociados / StructurA

Descalificar a todo crítico del gobierno es la "estrategia política" de la 4T.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JORGE NADER KURI

Prisión preventiva oficiosa: un clavo más al ataúd

La semana pasada, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) dictó una sentencia que declara al arraigo y a la prisión preventiva oficiosa como incompatibles con la Convención Americana sobre Derechos Humanos. En consecuencia, condena a México a modificar su legislación para derogar el arraigo y que la prisión preventiva sea aplicada caso por caso por la autoridad judicial, de modo que no acabe siendo una privación de libertad arbitraria.

Aunque el gobierno mexicano ha publicado que analizará la sentencia para determinar la forma de cumplirla, es probable —ojalá me equivoque— que los poderes Ejecutivo y Legislativo se nieguen a derogar el arraigo y la automatización de la prisión preventiva argumentando que la Corte IDH resolvió un caso suscitado entre los años de 2006 y 2008 y por tanto analizó la legislación que se encontraba entonces vigente —Código Federal de Procedimientos Penales. Esta postura pasaría por alto que el arraigo y la prisión preventiva oficiosa son lo mismo desde 2006 y que las razones de la sentencia internacional para declararlas inconvencionales aplican para ambas figuras en su reglamentación de 2006 y en la actual. En cambio, para el Poder Judicial la perspectiva es otra. Al tratarse del órgano máximo de impartición de justicia y, dados los antecedentes sobre el cumplimiento de veredictos internacionales sobre derechos humanos, lo esperable es que todos los tribunales del país obedezcan desde ya la sentencia.

La sentencia de la Corte IDH es, sin duda, un clavo más al ataúd de la prisión preventiva oficiosa y del arraigo. Pero no el último. Faltan al menos dos. Primero, la inminente sentencia internacional que condenará de nuevo a México en el caso Daniel García y Reyes Alpízar por el uso de la prisión preventiva oficiosa. Y segundo, aunque no sea estrictamente necesario porque la sentencia internacional ya obliga, que nuestra Suprema Corte emita precedente que declare explícitamente que el arraigo nunca más y que la prisión preventiva sí, pero jamás en automático. Por supuesto, bueno sería que los legisladores, así como en su momento derogaron la pena de muerte, hagan lo mismo con el arraigo y la prisión preventiva automática. Entonces, tendremos un modelo de justicia penal más eficiente y responsable. ●

Abogado penalista. @JorgeNaderK

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR

"En el Plan B se relaja la fiscalización y se deja sin consecuencias graves a quienes no reporten el uso de los recursos o quienes no entreguen sus informes de gastos".

LOURDES MORALES CANALES

Estamos mal

Dice mucho de un país el que la iniciativa de generar una cultura de diálogo y de propuesta por parte de líderes sociales, académicos y militantes de diferentes partidos políticos, sea vista como amenaza. Dice mucho de un país el que cualquier intento de participación política por la vía no convencional o no clientelar, sea leído en clave de puestos y candidaturas. Dice mucho de un país el que la exigencia de derechos fundamentales, llámese derecho a disentir, derechos sexuales, derechos políticos, derecho a la salud, derecho a la educación, derecho a ejercer el periodismo libre, derecho a una vida digna, derecho a una ciencia libre y autónoma, derecho a una vida libre de violencia, y muchos derechos más, generen respuestas que retoman las premisas Schmittianas de amigo o enemigo del régimen.

No sé en qué momento se volvió un riesgo ser ciudadano en sentido amplio. Tampoco sé en qué momento comenzamos a detestarnos tanto. Lo cierto es que, si seguimos sumergidos en la apatía, el miedo o la soledad, y si no acordamos nuevamente bases mínimas de convivencia, estaremos cada vez más lejos de contar con una sociedad de derechos. Aun los que siembran discordia para ganar más poder político, se quedarán sin país que repartirse.

Bajo esta lógica, puede avizorarse el impacto político y social de la reforma electoral que seguramente se aprobará en el Congreso en las sesiones que vienen. El argumento ha sido la necesidad de abaratar el costo de las elecciones y la mejora de la representación política. Y, sin embargo, ninguna de estas dos premisas se cumple con la propuesta.

Hace una semana se presentó frente al Consejo General del INE un amplio informe sobre las implicaciones de modificar seis leyes secundarias que trastocan las reglas del sistema electoral mexicano. El documento fue realizado con la colaboración de las áreas técnicas y operativas de la institución. En él se documenta paso a paso todo el despropósito de la reforma. En particular, quiero alertar sobre la falta de certeza y equidad que tendrán ahora los procesos electorales. Dos de las cuatro leyes (Ley General de Comunicación Social conocida anteriormente como Ley Chayote y la Ley de Responsabilidades Públicas) ya fueron aprobadas y publicadas.

¿Cuáles serán las consecuencias de estas nuevas reglas? Muchas ya las estamos viendo. La nueva Ley Chayote identifica como propaganda gubernamental únicamente aquella que es contratada con recursos públicos. Bajo el pretexto de la libertad de expresión, quienes están en posiciones de poder, podrán hacer campaña a sus anchas sin que haya consecuencia alguna. Esto evidentemente les da ventaja a quienes pueden echar mano de la tribuna con la que cuentan por su cargo o posición. Pero además

promueve que los funcionarios se distraigan. Dejan de gobernar para estar inmersos en campañas electorales de manera anticipada.

Si realmente el objetivo fuera el buen uso de los recursos públicos, se debiera reforzar la vigilancia y la rendición de cuentas, por el contrario, se relajan la fiscalización y se deja sin consecuencias graves a quienes no reporten el uso de los recursos o quienes no entreguen sus informes de gastos. Si de pronto hay candidatos cuestionables, no habrá sanciones significativas. Ahora sí un violador podrá ser gobernador. ¿Qué se puede hacer? Por la vía judicial hay una ruta de recursos a los que se podrá echar mano y en las que se medirá la autonomía real del Poder Judicial. Pero por la vía política y social habrá que defender por la vía pacífica el derecho legítimo al voto libre e informado. ●

Investigadora de la Universidad de Guadalajara

No habrá sanciones significativas a candidatos cuestionables. Un violador podrá ser gobernador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ALFONSO ZÁRATE

Yo, el Supremo

Cuauhtémoc Cárdenas carga sobre sus hombros la pesada carga de ser el hijo del general, del presidente que recogió, como ninguno otro, los reclamos del pueblo y le dio el rostro social a la Revolución Mexicana; el que derrotó al *Jefe Máximo*, emprendió una reforma agraria de alcances nunca vistos y expropió el petróleo.

Salvo algunas excepciones —como su participación en el Movimiento de Liberación Nacional—, Cuauhtémoc se desempeñó dentro de la alta burocracia gubernamental sin apartarse de las reglas del sistema, ni siquiera como gobernador de Michoacán mostró un perfil propio, sin embargo, en 1986, con Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y otros, constituyó la Corriente Democrática que, dentro del PRI, se opuso a que el presidente de la República siguiera siendo el Gran Elector.

Al final de cuentas, la Corriente Democrática rompió con el PRI y, sumando una serie de partidos satélite y morralla política (PPS, PARM, excomunistas, ex priistas, exceuistas, etc.) contribuyó a la creación del Frente Democrático Nacional (FDN) y fue su candidato a la Presidencia de la República.

Después del fraude de 1988, Cuauhtémoc resistió las presiones de algunos de sus compañeros de tomar el poder que les habían robado a la mala, en su lugar puso toda su energía y liderazgo al servicio de un nuevo proyecto: el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Por cierto, la integración de Manuel Bartlett —el gran protagonista de aquel fraude—, al gabinete de López Obrador, constituyó una afrenta para quienes lucharon por abrir cauces democráticos al país.

En las últimas tres décadas, el ingeniero Cárdenas fue un actor principal de la transición democrática, pero cometió el error de no mantenerse como líder moral, disputó y ganó el gobierno de la Ciudad de México donde su administración transcurrió sin pena ni gloria. Allí perdió mucho de su liderazgo.

Cuauhtémoc conoce como pocos a López Obrador, reprueba la megalomanía del tabasqueño que lo lleva a ubicarse a la altura de los grandes héroes de la patria, sabe que poco ha hecho este gobierno para atender los graves problemas del país, pero entiende que hoy es el líder indisputable de la izquierda y que en un encontronazo saldría perdiendo.

Sus ocasionales deslindes respecto de las decisiones de Andrés Manuel habían sido ignoradas por el tabasqueño, pero hoy su participación en el grupo convocante del Colectivo por México le dio al presidente el momento que esperaba para el deslinde y lo hizo de una manera infame, ubicándolo del lado de la oligarquía, es decir, contra el pueblo. Esta censura es una especie de parricidio porque su ascenso de activista social en Tabasco a líder de estatura nacional, jefe del gobierno capitalino y candidato a la Presidencia de la República no se explican sin el apoyo del ingeniero Cárdenas.

Frente a las majaderías, la reacción de Cuauhtémoc fue timorata y su alejamiento del colectivo deja un vacío que nadie llenará. Por su parte, Andrés Manuel convertido en *El Supremo*, advierte que este es un momento de definiciones (y de intimidaciones): estar con el pueblo, es decir, con quien lo encarna, o sea él, o estar con la antipatria. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate

Su ascenso de activista a líder de estatura nacional, no se explica sin el apoyo de Cárdenas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL

@ricardomraphael

En Morena no hay preguntas estúpidas

¿Quién debe ser la persona que ocupe la Presidencia a partir de 2024? ¿Quién debería abanderar al partido Morena en los comicios de ese año? ¿Quién representaría mejor la identidad de la Cuarta Transformación en los comicios presidenciales? ¿Quién honraría mejor el legado de Andrés Manuel López Obrador una vez que el actual presidente deje Palacio Nacional?

Una buena respuesta es hija de una buena pregunta. Eso se sabe desde que Sócrates deambulaba con sus alumnos y en el presente las casas encuestadoras entienden bien que un sesgo en las interrogantes induce cualquier resultado.

Morena está haciendo todo lo posible para asegurar la unidad. Mario Delgado, presidente de esta fuerza política, precisó el martes pasado que la candidatura presidencial surgirá de encuestas celebradas en dos etapas.

También informó que el resultado final no se daría a conocer sino hasta el mes de diciembre de este año.

> El partido realiza todo lo posible para asegurar la unidad

Este último dato es relevante, ya que para esa fecha los partidos de oposición muy probablemente tendrán resuelta su respectiva nominación y por tanto las posibilidades de defección para un aspirante morenista serían prácticamente nulas.

¿Qué quiere decir Delgado con que el proceso se realizará en dos etapas? Esta puede ser la clave del proceso de selección. ¿Se van a realizar dos preguntas? ¿Se va a encuestar primero a la población en general y en un segundo momento únicamente a las y los militantes de Morena?

Una pregunta mal intencionada o una ponderación sesgada de dos respuestas podría dejar fuera de la contienda a más de un aspirante.

De ahí que, por ejemplo, Marcelo Ebrard habría de preferir una pregunta única: ¿Quién debe ser la persona que ocupe la Presidencia a partir de 2024? Y tendría también que dirigirse a población abierta. Si el sondeo se realizara hoy, con ambas reglas, el canciller tendría posibilidades altas de quedarse con la candidatura.

En cambio, si se cuestiona a la militancia de Morena y la interrogante fuese sobre la persona que mejor continuaría con el proyecto de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum llevaría mano.

Zoom: ¿una o dos preguntas? ¿A población abierta o a población cerrada? He ahí los dilemas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Conteo de votos y padrón en riesgo

En los últimos días he querido poner la atención en los eslabones precisos que propone desaparecer la nueva ley electoral y en sus consecuencias concretas.

La desaparición de los encargados de atender los Módulos de Atención Ciudadana del INE, a lo que me referí anteayer, puede dar al traste con la credencial de elector que usamos diariamente.

La desaparición de los asistentes electorales a pie de urna de que hablé ayer, los famosos Capacitadores Asistentes Electorales (CAES), puede hacer imposible para miles de funcionarios de casillas llenar las enredadas actas en las que deben verter los votos recogidos en cada casilla.

La nueva ley impide también otra función fundamental de los CAES: ayudar a los presidentes de casilla a llevar los paquetes electorales a las sedes del INE, donde se verifican los cómputos legales distritales.

Es una función clave. En la elección de 2021, 55% de los paquetes fueron llevados a las oficinas del INE por los CAES, no por los presidentes de casilla.

Yo fui uno de esos presidentes de casilla que al terminar el cómputo en la madrugada, no tenía cabeza ni energía para llevar los paquetes a la sede correspondiente del INE. Los llevaron los CAES.

Sin la coadyuvancia de los CAES, muchas casillas no podrán llenar las actas con los votos ni llevarán los paquetes al lugar donde deben ser legalmente sumados.

> Habrá infinidad de paquetes electorales fuera de control

Habrá infinidad de paquetes electorales fuera de control, en una noche electoral dejada en esto al azar del como salga y el como puedan.

Hay un tercer tipo de funcionarios claves que la nueva ley propone desaparecer. Son los 300 Jefes de Oficina de Seguimiento y Análisis (la famosa JOSA), responsables de la actualización permanente del padrón electoral.

El padrón es el instrumento que permite saber cuántos ciudadanos tienen derecho a votar, quiénes son y dónde viven.

Si el padrón no se actualiza permanentemente, no puede saberse la cartografía electoral, es decir, no puede saberse cuántas casillas hay que instalar y dónde.

Sin padrón confiable no hay elección confiable. De un buen padrón depende todo el demás trabajo organizativo y logístico del INE.

La nueva ley electoral pone en riesgo el conteo de los votos y el padrón electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Día VI del juicio a García Luna: *El Conejo*

• El colombiano había hecho de La Muralla su lugar favorito de descanso.

El testigo de ayer en el día VI del juicio a **Genaro García Luna** en la Corte de Brooklyn fue **Harold Poveda**, un personaje detenido en México en 2010 y que desde el 2000 era uno de los principales proveedores de cocaína de Colombia a México. Una vez más, el suyo es un testimonio sin pruebas materiales y que incluso no logra enlazar de lleno con la propia acusación contra el exsecretario de seguridad. Pero la historia de **Harold Poveda**, *El Conejo*, serviría por sí sola para desmentir su propio testimonio.

La primera gran mansión que se le decomisó a *El Conejo* fue en Querétaro, un rancho enorme, 8 mil 700 metros cuadrados de construcción, en un semirectángulo de 14 hectáreas denominado La Muralla, en las afueras de San Juan del Río, y que desde 2014 se transformó en el centro de formación y capacitación policial, ahora bajo control de la FGR. Allí, desde entonces, se capacita a agentes, policías, militares, con especialistas nacionales y extranjeros.

En distintos textos, en una fecha tan lejana como el 2010, hablábamos aquí, en este mismo espacio, de *El Conejo*. Según las autoridades colombianas, de donde es originario **Harold Poveda**, este hombre fue enviado poco antes del 2000 por el Cártel del Norte del Valle de Colombia a México, encargado de coordinar los cargamentos de cocaína en la ruta del Pacífico, la que parte del puerto de Buenaventura, en Colombia, y se dirige hacia Centroamérica y México.

Poveda, en México, trabajaba directamente con los **Beltrán Leyva** y, cuando se da la ruptura de éstos con la gente del **Chapo Guzmán**, se queda con los **Beltrán**. Pero, con el deterioro y fragmentación de ese grupo, comienzan también sus propios problemas y comienzan a caer cargamentos de los que era responsable y se habla de que quedó debiendo millones de dólares a sus proveedores en Sudamérica. **Poveda** declaró, tras ser detenido, que el último cargamento de cocaína que introdujo al país fue para **Édgar Valdez Villarreal**, *La Barbie*, "quien me quedó debiendo aproximadamente 40 millones de dólares por ese cargamento". También, dijo que debía unos 28 millones a sus proveedores colombianos. Todos estos son testimonios suyos de 2010, cuando fue detenido, que publicamos en este espacio.

Poveda, decía desde entonces, que introducía a territorio mexicano toneladas de cocaína, a través de lanchas rápidas o submarinos para los **Beltrán**. La droga ingresaba por vía marítima procedente de las costas del Pacífico colombiano, arribaba a Costa Rica y luego a Chiapas y Guerrero. Una amplia infraestructura aérea del cártel del Pacífico que se encontró, entonces, en Costa Rica, era parte de ese andamiaje. Desde el 2000, **Poveda** introducía a México más de 20 toneladas al año, en cargamentos que iban de tres a cinco toneladas, convirtiéndose en el principal proveedor de los **Beltrán Leyva**. Eso quiere decir que **Poveda** logró ingresar en esa década más de 200 toneladas de cocaína pura al país.

De 1998 a 2009, *El Conejo*, además del enlace con el Cártel del Norte del Valle de Colombia, trabajaba con grupos de las FARC que traficaban con cocaína y armas. **Poveda** negociaba directamente con **Arturo Beltrán Leyva**, *El Barbas*, muerto en 2009 en Cuernavaca, a quien ahora en su testimonio en Brooklyn llamó "su tío", por la relación tan cercana que, dice, mantenían.

Hasta antes de 2008, el colombiano había hecho del rancho La Muralla su lugar favorito de descanso y su propio parque de recreación, pues incluso tenía un zoológico con hipopótamos, canguros, búfalos acuáticos, jirafas, tigres de bengala y otros animales exóticos.

> En ninguno de sus testimonios Harold Poveda, El Conejo, había involucrado a García Luna... Ayer apareció como testigo de cargo.

Las autoridades federales incautaron el rancho La Muralla el 24 de diciembre de 2008, en un operativo de la Policía Federal, cuando **García Luna** era subsecretario. *El Conejo* ya era prófugo de la justicia, pues semanas antes, el 16 de octubre, había logrado escapar de otro operativo, también de la PF, para detenerlo en una mansión del Desierto de los Leones. En esa ocasión su novia, la colombiana **Juliana López Aguirre**, junto con otras 15 personas, fueron detenidas y ella salió libre poco después porque, según un juez, no había recibido la atención médica adecuada para la diabetes que padecía. **Harold Poveda** desapareció luego del operativo del 2008 y no se supo nada de él hasta el 4 de noviembre de 2010, cuando fue detenido en el Ajusco... junto con su novia **Juliana**, la misma que había sido dejada en libertad en 2008.

Según las autoridades colombianas, parte de las jóvenes detenidas en el Desierto de los Leones, en la mansión de *El Conejo* en aquel año eran "mujeres prepago" con fines de diversión, pero también encargadas de llevar el dinero de México a Colombia. Proveer esas damas era uno de los principales negocios de **Poveda**. Todo esto y mucho más lo publicamos hace más de 12 años en este espacio.

En febrero de 2012, durante el gobierno de **Calderón** y cuando **García Luna** era secretario, **Poveda** fue extraditado a Estados Unidos. Fue hasta 2013 cuando se transfirió a la entonces PGR el rancho La Muralla. Había sido declarado en abandono. Para esa fecha, 2013, *El Conejo* ya era testigo protegido en Estados Unidos, ya había rendido declaración aquí, años después en EU, cuando testificó contra **Alfredo Beltrán Leyva**, *El Mochomo*, también detenido en 2008 y extraditado a Estados Unidos. En ninguno de esos testimonios había involucrado a **García Luna**. Había quedado en libertad en la Unión Americana desde 2019. Ayer apareció en la Corte de Brooklyn como testigo de cargo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EDITORIAL

Perú: la dictadura legislativa

Después de haber pospuesto por dos días consecutivos la votación, ayer el Congreso de Perú rechazó la propuesta de reforma para adelantar las elecciones generales a diciembre de este año. La decisión del Parlamento unicameral, tomada con 68 votos en contra del proyecto, 54 a favor y dos abstenciones, prolonga de manera indefinida la crisis política en que el mismo Congreso hundió al país el pasado 7 de diciembre, cuando destituyó al presidente constitucional, Pedro Castillo, e instaló en su lugar a la hasta entonces vicepresidenta, Dina Boluarte.

Las calles y las encuestas han sido contundentes: si las movilizaciones populares que se han sucedido de manera ininterrumpida en rechazo a la usurpación del Ejecutivo no hablaran con suficiente elocuencia del repudio social a Boluarte y a los legisladores que la llevaron al poder, estudios demoscópicos señalan que 73 por ciento de los ciudadanos quieren elecciones este mismo año, 74 por ciento demandan la renuncia de la presidenta y apenas 7 por ciento apoyan al Congreso.

La respuesta del régimen ha sido una sanguinaria represión que ha dejado 46 personas asesinadas por disparos de policías y militares, y una más por el lanzamiento directo de una bomba lacrimógena por parte de un uniformado en 56 días transcurridos desde el golpe de Estado. La cuota de muerte que se han cobrado las maniobras para eliminar políticamente al primer gobierno surgido de los movimientos populares en la historia peruana no ha variado la postura de unos congresistas que únicamente parecen responder a los intereses oligárquicos a los que representan y a la mezquina consideración de seguir cobrando sus dietas sin importar el costo humano. De hecho, las bancadas de derecha que controlan el Parlamento no sólo han saboteado sistemáticamente cualquier salida institucional, sino que han reprendido a la mandataria por no intensificar el abuso de la fuerza pública contra la población. En su celebración de la violencia de Estado, los congresistas conservadores han estado acompañados por los grandes medios de comunicación, empresas que primero intentaron descarrilar los comicios en los que triunfó Castillo, luego orquestaron una incesante campaña de difamación y golpeteo que facilitó su destitución, y ahora arremeten contra los manifestantes, tanto al criminalizarlos como al acallar la disidencia.

La sucesión de cuatro titulares del Ejecutivo entre julio de 2016 y julio de 2021 ya indicaba profundas disfunciones en el sistema político peruano, pero hoy no queda ninguna duda de que el país andino se encuentra bajo una dictadura legislativa en la que un colectivo carente de legitimidad pisotea sin pudor la voluntad popular. En lo inmediato, la única solución a la vista es la renuncia de Boluarte, que obligaría a celebrar elecciones en un plazo de seis meses, pero está claro que la crisis de gobernabilidad sólo podrá abordarse mediante la convocatoria a una Asamblea Constituyente, tal como lo exigen los peruanos en las calles y como lo mandataron en las urnas en 2021.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Se pudre el fut profesional, ante la complacencia del gobierno

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Después del fracaso de la selección mexicana de fut en la gesta mundialista de Qatar, algunos ingenuos creyeron que el "ramalazo" había sido de tal envergadura que haría reaccionar a los dueños de los clubes de futbol profesional, sin embargo, eso no sucedió; al contrario, prefieren mantener las cosas, igual, para asegurarse grandes ganancias económicas, sin tener que desembolsar los recursos necesarios para impulsar el surgimiento de nuevos jugadores nacionales.

El manejo del futbol profesional requiere necesariamente la intervención del gobierno federal, porque el impacto social que tiene este deporte es descomunal, a tal nivel que, incluso, puede provocar la irritación generalizada que atente contra la gobernabilidad del país.

Trastocar el humor social en momentos en que la inflación, la crisis económica y la inseguridad pública alcanzan niveles alarmantes, es muy peligroso.

No basta que el SAT les apriete las tuercas a los propietarios de los clubes, sino debe tener el gobierno una participación muy activa para contener las ávidas ansias de ganancias, por encima de los intereses de la gente y de los aficionados en particular.

El próximo mundial del 2026 se celebrará en Estados Unidos, México y Canadá, y con ello diremos que prácticamente se estará jugando de local, por lo que la frontera de llegar a un quinto partido es corta ante la posibilidad de disputar la final y por ello, es menester que las cosas se hagan bien desde ahora, no obstante que falten cuatro años para su realización.

Esto no lo han entendido los dueños de los clubes que pretenden tener resultados diferentes, haciendo lo mismo, darle atole con dedo a la afición, para que ellos sigan matando a la gallina de los huevos de oro.

En momentos que el cambio generacional de los jugadores seleccionados no se ha dado, se requiere invertir en las fuerzas básicas y en abrirles espacios en las alineaciones de los equipos de la primera división, por encima de tanto jugador extranjero que bloquean esas plazas, sin embargo, los dueños prefieren mantener a los extranjeros, porque no pueden venderlos a los precios que los adquirieron y sobre todo, porque la gestación de nuevas promesas es muy caro y requiere paciencia, visores y resultados.

En las potencias mundiales, la inversión económica que hacen los equipos *top* del *ranking* mundial es muy relevante, además claro, de contratar a los mejores futbolistas del planeta, en contraparte, en México hacen lo contrario, invierten en jugadores extranjeros de mala calidad y con ello impiden el debut de las eventuales promeses mexicanas.

Los cambios anunciados por Yon de Luisa y Mikel Arriola, son para engañabobos ya que ni siquiera están completamente aprobados por sus patrones y aunque estuvieran, no sirven de nada para garantizar el éxito en el próximo mundial.

Para empezar deben renunciar estos dos personajes para dar paso a auténticos profesionales del balompié que no tengan compromiso con ningún grupo empresarial.

También el gobierno federal debe tener representantes en el comité de selecciones nacionales, al tiempo de incorporar a exentrenadores del seleccionado y jugadores mexicanos inactivos que dieron fama a este deporte.

Se debe impulsar una bolsa económica de 200 millones de dólares para fomentar las fuerzas básicas con torneos nacionales para niños, adolescentes y jóvenes, desde luego, de ambos sexos, ya que el fut femenil merece el mismo trato que el varonil.

A unos días de que se conozca el nombre del nuevo entrenador, deben establecerse metas a corto, mediano y largo plazos, ya que, verbigracia, con el 'Tata' Martino lo dejaron hacer de las suyas, no obstante a haber perdido tres finales ante Estados Unidos.

Todas las cadenas de valor que rodean al futbol profesional generan miles de empleos y divisas, sin embargo, se pusieron en riesgo después del fracaso en Qatar, por ello, decimos que, aunque es un negocio privado, el gobierno no debe ser omiso ante las implicaciones sociales y económicas que tiene esta actividad.

Ahora sí que el balón no solo está en la cancha de los propietarios de los clubes, sino en el gobierno del presidente López Obrador, quien debe intervenir para poner orden en el futbol profesional.

Los cambios anunciados como la eliminación del repechaje o el surgimiento de los torneos largos, pero con liguillas (sic), son, por decirlo de forma decente, tonterías, eso sí, si van a quitar la multipropiedad de equipos está bien, así como retomar el ascenso y descenso, pero el reducir el límite de extranjeros a 7, es una vacilada.

Si AMLO no interviene le dejará una bomba de tiempo al próximo presidente de México, de eso no cabe la menor duda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La sucesión en la UNAM, más allá de Yasmín Esquivel

La tesis Dolly –hay varias clonadas y ya nadie sabe cuál es la original, si es que alguna– de la ministra Yasmín Esquivel sirvió para que Andrés Manuel López Obrador reactivara un embate que ha sostenido por años en contra de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Con esos ataques el Presidente perseguía, entre otros objetivos, el remover el avispero y así incidir en la renovación de Rectoría en la UNAM, fechada para fin de año. Pero el proceso de esa sucesión no se reducirá a la injerencia de AMLO y/o seguidores de éste, y una presunta defensa monolítica de la Máxima Casa de Estudios, encabezada por Enrique Graue.

Imanol Ordorika, histórico dirigente del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) y a quien podría apuntarse en la búsqueda de la Rectoría, ha venido advirtiendo de lo contraproducente de las declaraciones del Presidente sobre la UNAM cuando dice que ésta se derechizó.

En entrevistas de prensa, Ordorika ha reivindicado el carácter de la Universidad como un "espacio en permanente disputa por diferentes grupos". En una mesa de debate reciente en Canal 22, por ejemplo, Imanol dijo que las generalizaciones de Morena lo único que logran es precisamente fortalecer a las posiciones de derecha que también, pero no sólo, hay en la Universidad.

En esa intervención televisiva, Ordorika subrayó que sí es necesario el cambio; y en declaraciones a *La Jornada*, abundó sobre el mismo: "Es indispensable comenzar un cambio profundo en la Universidad, impulsado desde abajo, sobre todo tipo de temas, desde las formas de nombramiento de las autoridades hasta su presupuesto y los exámenes de admisión, que este año (2022) tuvo una sola prueba –en vez de dos– sin que nadie explicara las razones de ello". Y se dijo confiado de que hay condiciones para ese cambio. https://www.jornada.com.mx/2022/11/22/politica/010n1pol

Paradójicamente, una de las cosas que podrían impedir ese cambio es que con sus generalizaciones en torno a lo que ocurre en la UNAM, Andrés Manuel estaría galvanizando a quienes podrían resistir el mismo: "Debido a los ataques de López Obrador contra la UNAM, dentro de la Junta de Gobierno hay bastante animadversión contra su gobierno. De tal manera, éste no tendrá mucha capacidad de incidir en el nombramiento del nuevo rector y la junta podrá moverse con relativa libertad. Las presiones externas provenientes del Ejecutivo tendrán poca capacidad de incidencia". (*Proceso*, 30/10/22)

En esa misma entrevista, Ordorika dijo que "es una visión reducida y superficial el suponer que la universidad se mueve de manera homogénea y en una misma dirección (…) La opinión de un presidente de la República debería basarse en un conocimiento más profundo".

Queda claro que no se puede decir que, por afinidad de orígenes con algunos cuadros en gobiernos morenistas, Imanol sería un actor instrumental de AMLO y los suyos para apropiarse de la UNAM.

Y qué mayor claridad de esa autonomía que el firme posicionamiento que Ordorika tiene en el tema de Yasmín Esquivel, donde el también director de Evaluacion Institucional ha respaldado llamados claros de parte de universitarios a sancionar lo que consideran un plagio por parte de la ministra.

La UNAM está en ebullición de tiempo atrás. Varias escuelas y facultades han parado intermitentemente en demanda de solución de, por ejemplo, problemas de género o acoso. El martes López Obrador aprovechó una pregunta sobre Sonora para decir que su gobierno no intentará meterse con la autonomía de las universidades, pero que sí alienta que haya más democracia en éstas. Pero para que ésta ocurra se requiere, esencialmente, que nadie intente tutelar a los universitarios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Drogas en el Benito Juárez

El juicio de Genaro García Luna en Brooklyn tomó esta semana un camino esperado: la corrupción y el trasiego de drogas en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México durante el gobierno de Felipe Calderón. Los fiscales presentaron a un expolicía federal, Raúl Arellano Aguilera, que trabajó en el aeropuerto en esos años, y que identificó como principales responsables de esos ilícitos al entonces jefe de la Policía Federal en el aeropuerto, Óscar Moreno Villatoro, y al responsable de la lucha antidrogas, Ramón Pequeño.

Moreno Villatoro, que trabajó en el SAT al inicio del actual gobierno federal, está siendo investigado por la Fiscalía General por presuntos actos de corrupción en la administración de penales durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, y sobre Pequeño, las acusaciones por vínculos con García Luna por presunto lavado de dinero se han ido desvaneciendo al punto de casi desaparecer.

Arellano Aguilera rozó apenas el fenómeno del narcotráfico en el Benito Juárez, que tuvo una eclosión en junio de 2012, cuando policías federales en la Terminal

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

2 se enfrentaron a balazos por un cargamento de cocaína, que dejó a tres de ellos muertos en el área de comida rápida y la captura de los responsables. De los entretelones de aquel episodio poco se sabe, y es incierto si se abrirá durante el juicio en Brooklyn. El expolicía fue muy selecto en las imputaciones, porque de haber abierto todo lo que se vivía en ese entonces ahí, salpicaría a funcionarios actuales en los gobiernos federal y capitalino.

El Aeropuerto Benito Juárez es un microcosmos de la guerra entre cárteles que se vivió durante el segundo lustro de este siglo. Hasta principios de 2008, el aeropuerto estaba bajo el control del *Cártel del Pacífico*, encabezado localmente por Jesús Reynaldo *el Rey* Zambada, detenido en la Ciudad de México meses después. El dominio del aún principal cártel mexicano, se rompió en enero de 2008 cuando los hermanos Beltrán Leyva se pelearon con esa organización, y aliados con *Los Zetas* empezaron una sangrienta guerra contra sus viejos socios.

El choque expuso la presencia de las organizaciones criminales en Cancún, Culiacán, Guadalajara, Oaxaca, Tijuana y Villahermosa, nodos del trasiego de drogas en el país. En el Benito Juárez, los Beltrán Leyva dejaron como responsable a Sergio Villarreal Barragán, *el Grande*, el primer testigo de la fiscalía de Estados Unidos contra García Luna, que contó con el apoyo de *Los Zetas*. *El Rey* Zambada, que representaba los intereses de su hermano, el jefe de la organización, Ismael *el Mayo* Zambada, y Joaquín *el Chapo* Guzmán, se alió con *La Familia Michoacana*.

Dinero y drogas entraban por el aeropuerto, donde, según Arellano Aguilera, les daban claves para saber en qué momento llegaban los paquetes con carga ilegal, que era recogida de las bandas de equipaje, en maletas, cajas con chicles, galletas o chocolates, y cajetillas de cigarros, velas y rollos de polipropileno. La droga llegaba de Colombia, Venezuela y Panamá, y se reenviaba a Estados Unidos, Canadá y los Países Bajos. El dinero llegaba de Estados Unidos, Canadá y los Países Bajos, y se reenviaba a Colombia, Venezuela y Panamá. En menor proporción, el dinero también se enviaba a Culiacán, Sinaloa, a Orlando, Florida, y a Costa Rica, Ecuador y España, procedente principalmente de California, Texas, Arizona y Georgia.

La lucha por el control del aeropuerto no ha parado. El *Cártel del Pacífico* está confrontado con el *Cártel Jalisco Nueva Generación* y con bandas criminales menores. El trasiego de drogas sigue pese a que hace casi un año, el presidente Andrés Manuel López Obrador relevó a la Guardia Nacional y ordenó a la Marina tomar el control del Benito Juárez. Como ejemplo, desde 2021 y hasta enero pasado, el Aeropuerto Schiphol, de Ámsterdam, punto de entrada a Europa de las metanfetaminas, reportó que la mayoría llegó del Benito Juárez, de acuerdo con InSight Crime.

No hay claridad sobre el volumen de decomisos desde que vigila la Marina. Sin embargo, es probable que hayan bajado, como en otras partes del mundo, por otras razones. Martin Verrier, analista e investigador del Instituto Real de Servicios Unidos, el centro de pensamiento más viejo del mundo y el principal en temas de seguridad y defensa del Reino Unido, sostiene que un fenómeno que explica la caída en trasiego de drogas en aeropuertos es que los cárteles *del Pacífico* y *Jalisco Nueva Generación*, como los italianos, están utilizando de manera creciente aviones que vuelan a Europa sin escalas.

El juicio de García Luna sí ha exhibido de manera amplia lo que sucedía en el aeropuerto Benito Juárez, pero sería un error caer en la propaganda presidencial y ubicar el fenómeno sólo en aquellos años, cerrando los ojos ante un problema que sólo en la palabra de López Obrador ha desaparecido.

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Motín en Cancún?

En 48 horas, el Boeing 727 de la Guardia Nacional —matrícula XC-NPF— cumplió con 15 vuelos. El primer trayecto fue del AICM al aeropuerto internacional de Chetumal, donde en la víspera habían sido concentradas 197 personas privadas de la libertad que cumplían sentencia en cuatro centros de readaptación social de Quintana Roo.

Era el viernes 27 de enero. Tres semanas antes, esa aeronave había sido utilizada para el traslado de las tropas federales que intervinieron en el operativo para aprehender a **Ovidio Guzmán**. En el aeropuerto de Culiacán fue blanco de un ataque y su fuselaje resultó dañado.

La reparación de la aeronave GN-402 apenas tomó tres días en el hangar del AICM. El último viernes de enero aterrizó en la capital de Quintana Roo. Apenas cinco horas antes, la directora General de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del gobierno estatal había autorizado el traslado de los procesados, entre ellos dos personajes de interés nacional: el exgobernador de Puebla, **Mario Marín Torres**, y el empresario **Jean Succar Kuri**; ambos, involucrados en la causa abierta por la periodista .

Marín Torres "es una de las personas que ha puesto en riesgo la estabilidad del centro penitenciario", justificó el comité técnico de la cárcel de Cancún, luego de conocer informes de tres incidentes —ocurridos el 28 de noviembre y 2 y 6 de diciembre del año pasado— en los que la seguridad de esa institución (de mínima seguridad, por lo que no cuenta con los medios de contención) se vio comprometida.

En la víspera, la Comisión estatal de Derechos Humanos había presentado un diagnóstico sobre el sistema penitenciario quintanarroense. "La sobrepoblación y el hacinamiento son vicios históricos que requieren especial atención, en particular en los centros penitenciarios de Cancún y Chetumal, así como el centro de retención municipal de Playa del Carmen".

Además de una alta sobrepoblación, el Cereso de Cancún alojaba "personas con un perfil criminológico alto y de conducta incontrolable", que ponían en riesgo al resto de los internos, pero también al personal administrativo, de seguridad y custodia, reportaron las autoridades estatales.

Marín Torres y Succar Kuri —determinaron— son personas "con capacidad criminal media alta, manipuladores, con un rol de líder negativo puesto que tratan de obtener un beneficio de manera fácil, con un nivel cognitivo por encima del promedio, que es enfocado a superar la seguridad del centro, en constante búsqueda para tener un rol de líderes al interior del centro, situación que lleva a poner en riesgo la estabilidad y gobernabilidad del centro penitenciario".

Concluido el traslado de los 197 reclusos, la Secretaría de Seguridad estatal difundió un comunicado en redes sociales para explicar su estrategia para "despresurizar" la carga de los penales en Quintana Roo. El objetivo —reconoció— era "mantener un estado de gobernabilidad al interior de los centros penitenciarios".

Sobre la relocalización del exgobernador de Puebla y al empresario textilero, hubo una explicación ambigua. "Se efectuaron traslados, de acuerdo a la relevancia política y a su poder económico (sic), ya que generaban un riesgo, esto, determinado por el Departamento de Investigaciones del Centro Penitenciario".

Efectos secundarios

REFLEJOS. La confianza del sector empresarial en la administración que encabeza Mara Lezama y el arribo de inversiones, nacionales y foráneas, por las megaobras de infraestructura, se materializaron en la generación de nuevos empleos en Quintana Roo, que se ubicó como la segunda entidad a nivel nacional en la recaudación de cuotas obrero-patronales, de acuerdo con el reporte anual del IMSS en ese rubro. En la entidad actualmente hay 468,732 empleados formales, de los cuales dos terceras partes son permanentes y en el 2022 se crearon 35,476 nuevos puestos de trabajo, 60% de los cuales son eventuales.

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

159 países tienen una mayor cultura política que México

"Ya la gente está muy consciente en nuestro país, México debe estar en los primeros lugares en el mundo en politización, el pueblo de México está muy politizado. Ya no hay, prácticamente no existe el analfabetismo político.

"Si me dicen: '¿En qué se ha avanzado?', se ha avanzado en mucho, pero en lo que más se ha avanzado es en la revolución de las consciencias. Es increíble lo que ha sucedido en los últimos tiempos, el grado de consciencia que se ha desarrollado en los últimos tiempos, y eso es lo que no entienden nuestros adversarios, piensan que la política es asunto de los políticos, como antes, y no, la política es asunto de todos".

Esas son algunas de las muchas palabras que ayer pronunció el presidente **Andrés Manuel López Obrador** durante su conferencia de prensa.

Desconozco de dónde obtuvo los datos en que se basó para asegurar que el nuestro "debe estar en los primeros lugares en el mundo en politización" y que hoy "prácticamente no existe el analfabetismo político", pero yo tengo otros datos que contradice lo que dijo ayer y en ocasiones anteriores.

Por ejemplo, con base en el Índice de Democracia 2020 elaborado por la Unidad de Inteligencia de la empresa editorial británica *The Economist*, que analiza a 167 países, la cultura política de los mexicanos es de las más bajas en el mundo, comparable a la que hay en otros 13 países, que son Arabia Saudita, Armenia, Bosnia y Herzegovina, China, Guinea-Bissau, Guatemala, Irán, Kirguistán, Macedonia del Norte, Mauritania, Montenegro, República Democrática del Congo y Rusia.

Estos 14 países obtienen una calificación de 3.13 en lo que a su cultura política se refiere. Solo hay cuatro que están más abajo que ellos: Afganistán (2.50), Paquistán (2.50), República Centroafricana (1.88) y Corea del Norte (1.25).

¿Qué debe entenderse como cultura política?

El reporte del Índice de democracia 2022 anota que "La cultura política tiene que ver con la dimensión psicológica y subjetiva de la vida política. Mediante la cultura política, los grupos e individuos ordenan, interpretan y se relacionan con el poder y las instituciones políticas. La democracia es más que la suma de sus instituciones. Una cultura política democrática también es crucial para la legitimidad, el buen funcionamiento y, en definitiva, la sostenibilidad de la democracia. Una cultura de pasividad y apatía no es compatible con la democracia (...) Una cultura política exitosa implica que los partidos perdedores y sus partidarios acepten el juicio de los votantes y permitan la transferencia pacífica del poder. La participación también es un componente necesario, ya que la apatía y la abstención son enemigas de la democracia...".

Con base en lo anterior, ¿podemos asegurar que México "debe estar en los primeros lugares en el mundo en politización" cuando en las elecciones federales de 2021 no participó el 48% de los inscritos en la Lista Nominal de INE?, ¿cuando solo el 17% de dicha Lista participó en el proceso de revocación de mandato de abril del año pasado?, ¿cuando las encuestas demuestran que la gran mayoría de los mexicanos ignoran los nombres de sus representantes populares?, ¿cuando los candidatos que pierden una elección y sus partidos no aceptan el triunfo de sus adversarios?

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

Línea directa

Ezra Shabot
@ezshabot

Un punto de partida

El pasado lunes un destacado conjunto de intelectuales, políticos, artistas, y figuras de distintos espacios sociales, presentaron el documento titulado "Un punto de partida", cuyo objetivo es no únicamente ofrecer un diagnóstico de la situación del país, demostrando el caos generado por la 4T, sino intentar generar una corriente de opinión favorable para la creación de una especie de —frente de salvación nacional— para el 2024.

En este viaje al pasado en el que nos encontramos, coinciden incluso personalidades que fueron parte del llamado Grupo San Ángel al inicio de la transición democrática mexicana en los noventas. Se trata de una especie instrumento de presión ciudadana para que los partidos políticos de oposición, principalmente PAN y PRI, salgan de su círculo vicioso intrapartidario y se asuman como vehículo de transmisión de la expresión de millones de mexicanos opuestos a la 4T, y abandonen así la disputa por las migajas del poder que su ostracismo militante les proporciona.

Un ejemplo de esta situación se está viviendo en la contienda electoral del Estado de México, donde la alianza PRI-PAN-PRD se ha convertido en un juego político en manos exclusivamente del partido tricolor, y en donde el Revolucionario Institucional parece jugar más a la simulación de una campaña electoral destinada a perder ante Morena y Delfina, con un gobernador como **Alfredo del Mazo** quien juega a los dos bandos sin una definición clara de su apuesta político electoral.

Y es precisamente aquí donde la presión ciudadana necesita expresarse frente a los intereses particulares de los partidos que terminan traicionando su carácter de instituciones públicas, para servir como aparatos de poder cuya función es encubrir los excesos y las ilegalidades de políticos con una visión mezquina y egoísta de la realidad nacional.

Sólo una sociedad que demuestre capacidad de movilización en términos político-electorales, podrá obligar a dirigencias partidistas anquilosadas y miopes a reaccionar ante una realidad que las rebase como sucedió en las épocas del fenómeno "Fox" y la expectativa de la alternancia en la presidencia de la República.

Las dirigencias del PAN y del PRI están inmersas en su negocio interno del reparto de puestos y posiciones. En otro momento eso sería parte de la normalidad democrática, pero no hoy cuando lo que está en juego es precisamente el andamiaje democrático construido en los últimos 25 años y la viabilidad de México como país con posibilidades de satisfacer las necesidades básicas de su población.

Se trata de una emergencia nacional y por lo tanto hay que actuar en consecuencia. No hay espacio para agendas particulares. Que cada quien asuma su responsabilidad.

Cuidado con los 'Amlitos'

JUEVES DE ENCIERRO

JULIO PATÁN

@patojulian

El movimiento necesita de la autocrítica, compañeras, compañeros, así que me permito una observación: cuidado con los *Amlitos*. Lo digo por la imagen que subieron a redes hace un par de días, la del muñeco del *Supremo* en su escritorio de Palacio Nacional. No fue muy buena idea, se los digo fraternalmente. O sea: es una figurita que sonríe felizmente, minúscula, en un escritorio muy grande, con un volcán en erupción atrás y el escritorio vacío salvo por una taza, supongo que de champurrado, más grande que el muñeco.

No hace falta un PhD para darse cuenta de que podemos mandar tres mensajes más que fallidos: que el líder tiene al país en llamas, que aunque lo tiene en llamas no da golpe, y que lo que le pase al país le importa, disculpen la expresión, tres hectáreas. Están ustedes abonando a una injusticia histórica, compañerxs. ¿No han leído esas columnas que dicen que nadie ha amado a los pobres como nuestro Andrés?

Por lo mismo, me permito algunas sugerencias. Quiero decir: sí está muy simpático que desafíen a la ley con peluches. Es un fiel retrato de nuestro movimiento. Pero con cuidado, por favor. Por ejemplo, no caigan en la tentación de poner un *Amlito* en una lancha, con una refinería atrás. Entiendo que el mensaje pretende ser: nuestro líder atiende en persona cada aspecto de su Gobierno y cuida obsesivamente los intereses del pueblo bueno.

Con todo, la imagen manda al mismo tiempo, y pónganle que predominantemente, la idea de que tenemos el agua al cuello, de que el único que flota en medio del desastre es el Presidente y, de paso, de que Dos Bocas es una catástrofe, cuando todos sabemos que las inundaciones son producto del infortunio: puras lluvias atípicas.

Además, a la compañera Rocío, Rocío de México, la vamos a tener que seguir ocupando en Dos Bocas, porque ya sabemos que gobernadora no va a ser. Una lástima, porque sería una digna heredera de Cuitláhuac. Esos baños de gasolinera tienen que gozar de continuidad.

Recomiendo, asimismo, que no me vayan a poner un *Amlito* ni en el metro para que veamos que es sensible a los temas de movilidad, ni vestido de Guardia Nacional luego de que los compañeros del pueblo uniformado le dispararon a un niño, ni sentado en las piernas de Salgado Macedonio para que veamos que el Félix es súper buen rollo y Guerrero es viable aunque hagan barbacoa a las cabras del zoo. La estrategia del *Topo Gigio* del trópico ardiente es genial, pero no nos pasemos.

Sigan al doctor Patán para una crítica constructiva.

ARTICULISTA INVITADA

CLAUDIA RUIZ MASSIEU*

@ruizmassieu

T-MEC en 2023: una agenda de retos

A casi tres años de su entrada en vigor, el T-MEC ha sido fundamental para mantener a América del Norte como una de las regiones más competitivas del mundo. Un factor clave para traducir la integración comercial en beneficios tangibles para nuestras sociedades ha sido la certidumbre jurídica que brinda el acuerdo trilateral: nos da acceso a mecanismos para hacer valer nuestros derechos, al tiempo que nos obliga a cumplir los compromisos suscritos con nuestros socios comerciales.

El 11 de enero, por ejemplo, el panel sobre la interpretación y aplicación de las reglas de origen en el sector automotriz dio la razón a las autoridades mexicanas que promovieron el mecanismo: EE.UU estaba interpretando las reglas injustamente, imponiendo a los productores nacionales requisitos incompatibles con el Tratado. En este 2023, la implementación del T-MEC enfrenta retos cruciales para el futuro de nuestra región: la forma en que se resuelvan definirá, en buena medida, lo que suceda en los próximos años.

En primer lugar, en julio de 2022, el gobierno de México recibió una solicitud de consultas en materia de política energética por parte de EE.UU y Canadá, como consecuencia de los decretos y reformas que privilegian a las empresas productivas del Estado en el sector. En diciembre, la Secretaría de Economía presentó un plan de trabajo y conformó un equipo técnico para despejar las dudas de ambos países. A la fecha no se han alcanzado resultados. Sin un acuerdo en la etapa de consultas, el siguiente paso es el establecimiento de un panel, que podría incluso imponer sanciones a nuestro país.

Otro asunto es la prohibición, por decreto, del glifosato y del maíz transgénico en México, a partir de 2024: una disposición que preocupa a las autoridades estadounidenses por sus potenciales consecuencias para los productores agroalimentarios en ambos lados de la frontera. Hasta el momento, el diálogo bilateral ha permitido aplazar su entrada en vigor hasta 2025. Sin embargo, los representantes estadunidenses han insistido en que la propuesta no es satisfactoria, por lo que ya consideran otras opciones para hacer valer sus derechos. Si se confirma esta disputa, México estaría inmerso en dos controversias motivadas por decisiones gubernamentales fundamentalmente ideológicas, que ignoran las necesidades actuales de los sectores productivos. El T-MEC es una fuente de oportunidades; pero, con las decisiones incorrectas, puede convertirse en un factor de riesgos. La continuidad de sus beneficios está en nuestras manos.

Senadora de la República

PERIÓDICO: EL HERALDO DE MÉXICO | PÁGINA: 9 | FECHA: 02/02/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿QUÉ QUIERES COMUNICAR?

LAURA PUENTE

#OPINIÓN

DELFINA Y ALEJANDRA

La única certeza es que la historia del bastión priista que es el Estado de México va a cambiar, tras 100 años de gobiernos liderados por hombres

Por primera vez en la historia del Edomex, una mujer gobernaría la entidad. Alejandra del Moral, con la coalición Va x México, (PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza) o Delfina Gómez, (Morena, PT y PVEM), encabezan las encuestas.

En noviembre pasado, la encuesta de *Reforma* ubicó a Morena con 49%, atrás el PRI con 22% y el PAN con 16%. Ya en enero de este año, la maestra Delfina arrancó con 45% de intención de voto contra 37% de Alejandra, según la más reciente medición de *El Financiero*. La coalición sin duda le dio un crecimiento considerable a la candidata del PRI, provocada por la declinación de Enrique Vargas.

Los perfiles de ambas candidatas y el estilo de campaña que llevan son sumamente diferentes. Por un lado, Alejandra del Moral, con una larga trayectoria política en la entidad, donde fue alcaldesa de Cuautitlán Izcalli, presidenta del PRI estatal y secretaria de Desarrollo Económico en la entidad. En este último cargo fue donde se posicionó en las preferencias de los mexiquenses, mediante el programa Salario Rosa, al llegar a más de 570 mil mujeres, lo que especialistas electorales calculan en menos de 10% de intención de voto.

Hoy, dos mujeres parece que harán historia

Antes, sólo le hablaba a las mujeres; hoy, con un mensaje más amplio, y con el término VALIENTE como eslogan, su discurso se ha extendido a los jóvenes, hombres y adultos mayores mexiquenses, a los que *bautizó*: "Valientes por el Estado de México".

En sus eventos de campaña tiene un discurso sólido, directo y estructurado, con todo el toque de la escuela priista que la formó. En su trato con la gente, Alejandra se muestra empática y autoritaria a la vez, lo que hace un completo equilibrio con su imagen femenina.

Por otro lado, la trayectoria política de Delfina se centra en el sector educativo, fue alcaldesa de Texcoco, senadora y Secretaria de Educación Pública. Su desenvolvimiento con la gente es sumamente cálido, en los diferentes municipios a los que asiste, se muestra cercana, cariñosa y amable.

Bajo el eslogan LA ESPERANZA DEL CAMBIO, adapta diferentes mensajes de comunicación para cada sector de votantes, cortos y de uso común, en los cuales conjuga los ideales de su partido con su nombre propio. Se muestra con una imagen y comunicación verbal mucho más natural y espontánea, características con las que AMLO también es identificado.

La campaña de Delfina va "requetebien", gracias al trabajo de Horacio Duarte y del Grupo Texcoco, de Higinio Martínez, saben que llevan la delantera y no se confiarán. Justo este fin de semana recorrieron casa por casa varios municipios mexiquenses gobernados por la oposición.

Es cierto que el fallo del Tribunal Electoral por financiación irregular que sufrió cuando aún estaba en la SEP podrían tener un costo político no menor, sin embargo, a diferencia de hace seis años, cuenta con el respaldo del partido en el poder y, aunque la balanza aún no se define, la única certeza es que la historia del bastión priista está por cambiar tras 100 años de gobiernos liderados por hombres; hoy, dos mujeres parece que harán historia.

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM / @PUENTEELAURA

PERIÓDICO: EL HERALDO DE MÉXICO | PÁGINA: 10 | FECHA: 02/02/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRES EN RAYA

#OPINIÓN

LA FÓRMULA PARA VENCER AL OBRADORISMO ES OTRA

La solución es reducir el número de abstencionistas; ser efectivos en atraer nuevos votantes —o antiguos que dejaron de sufragar

Una nueva agrupación (*Mexicolectivo*) ha surgido. Una más que se suma a muchas otras que buscan una alternativa de nación. Todo en aras de una alternancia en 2024. En pocas palabras, buscan vencer a la Cuarta Transformación haciendo propuestas en rubros como salud, economía, educación, etc. Loable esfuerzo —hacen lo que pueden—, pero equivocado.

Ni esta iniciativa, ni otras, ni la oposición, ni organizaciones civiles se han dado cuenta de que, para inclinar la balanza electoral y combatir a Morena, la fórmula es otra; una no sencilla (no en balde a AMLO le llevó 26 años construir el proyecto con el cual millones de electores estuvieron convencidos en 2018).

La solución es reducir el número de abstencionistas; ser efectivos en atraer nuevos votantes a las urnas —o antiguos que dejaron de sufragar. La hazaña sólo la lograrán los votantes que, de forma espontánea y con cierto grado de proximidad, convenzan a sus semejantes a acudir a emitir su voto.

El padrón electoral (INE, al 27 de enero de 2023) es de 95 millones 737 mil 460. De ellos, 94 millones 432 mil 374 están en México y un millón 305 mil 86 en el extranjero. En las votaciones intermedias de 2021, de 93 millones que podían votar, sólo asistieron entre 51.7 y 52.5 por ciento —alrededor de 48 millones— (¡45 millones de electores no lo hicieron!). En 2018 sólo 62.3 por ciento emitió su voto. ¿Por qué? No lo sé. Ni siquiera los partidos políticos tienen una respuesta medianamente congruente. Lo mismo ocurre para responder a lo siguiente: ¿ante qué incentivos reaccionarían los abstencionistas? El verdadero reto y la única manera de competir contra Morena es hallar las respuestas.

¿Cómo sacar a la gente de su letargo? Eso corresponde dilucidar

Pero, ¿por qué el incorporar votos de los hasta hoy abstencionistas inclinaría el plano de los resultados electorales en detrimento de Morena? Sencillo: la gran son "ciudadanos aspiracionistas". Son personas que, en su mayoría, viven en el norte del país, con mayores niveles de estudio y de ingresos que el promedio nacional (México BigData, 2022).

Los abstencionistas, además, le cuestan dinero al país. Y no me refiero al costo de credencializarlos, sino que mientras menor sea el número de ciudadanos que salen a votar, más fácil resulta terminar con la democracia misma. ¿Cómo sacar a la gente de su letargo? Eso es lo que corresponde dilucidar.

A la necesidad de vencer al abstencionismo, consideremos además dos aspectos: (1) no nos distraigamos, por ahora, con el quehacer ideológico partidista. Los institutos políticos (incluido Morena) se dedican a pelearse los votos de los que sí votan; (2) la movilización e involucramiento de abstencionistas se dará desde la sociedad civil de forma atomizada.

Y ya vamos tarde, pues quizá para cuando se logre movilizar a una parte importante de los abstencionistas, ya no existan elecciones democráticas. Es decir, que ya NO exista la salida o el mecanismo para inclinar o modificar el escenario electoral, de manera que refleje más a TODA la población y no solo a unos cuantos. El que eso ocurriera sería realmente la verdadera tragedia para México.

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A LA SOMBRA

Menudo problema se le viene encima una vez más a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **CLAUDIA SHEINBAUM**, luego de que se ventiló ayer una denuncia contra su Consejero Jurídico, **Néstor Vargas Solano**, por presunto abuso sexual, misma que se encuentra ya en las manos de la Fiscal **Ernestina Godoy** bajo la carpeta FDS/1880/11-2022. La última vez que se presentó un caso similar en su administración, la también aspirante presidencial procedió a separar inmediatamente al implicado del cargo, pero parece que ahora ha cambiado de opinión.

DANIEL REY

***

"De hecho, si ustedes recuerdan, en el caso de un secretario de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, que lamentablemente perdió la vida, de inmediato hicimos un primer acercamiento con las víctimas, encontramos que había elementos, y de inmediato se pidió la separación del cargo. En este momento estamos justamente en eso, para poder hablar con la persona, preguntarle a la Fiscalía y tomar una decisión justa. Siempre hay que tomar una decisión justa", respondió **Sheinbaum** cuando le preguntaron si mantendrá en el cargo a Vargas Solano.

***

Hablando de temas de la capital y las corcholatas, que **Lorena Morales**, quien fuera directora de Ejecutiva de Prensa en el gobierno de **Sheinbaum**, renunció hace unos días a su encargo, básicamente hacer relaciones públicas con los columnistas y líderes de opinión de los medios mexicanos. Nos dicen que no aguantó los malos tratos de la Directora General de Comunicación, Doña **Paulina Silva**. Que mejor agarró sus cosas y se fue. Que su despedida no fue muy bien tomada por la Jefa, porque se enteró por redes que ya no estaba.

***

Con el reinicio de las actividades parlamentarias, se espera que en el Senado de la República avancen ahora sí los más de 100 nombramientos que están pendientes para completar los plenos de organismos autónomos como el Inai, donde hay dos lugares; el Inegi, que tiene un lugar; la Cofece que tiene tres, y el Ifetel, donde hay dos espacios.

***

Por si eso no fuera suficiente, en el Poder Judicial hay varias decenas de vacantes, así como en Pemex, la Fiscalía General de la República, el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario y la Procuraduría para la Defensa del Contribuyente, por mencionar algunas instituciones que desde hace tiempo operan incompletas.

***

Nos cuentan que el Director General Adjunto de la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, **Jorge Lee Galindo**, recibió la solicitud de registro del Concilio Islámico Mexicano para constituirse como asociación religiosa.

Que indican como domicilio la Avenida de las Granjas número 194, Colonia Un Hogar para cada Trabajador, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. "Fomentar, promover, difundir, organizar y desarrollar de manera integral el estudio de la religión del islam", es el objetivo de esta asociación. Su representante se presentó como **Abdelilah Louahabi** y el ministro de culto se llama **Mohamed Mohamed Mansour Abdelfattah**.

***

Dicen los que saben que Don **Lorenzo Córdova**, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, ya anda haciendo maletas, mientras algunos lo ponen como candidato de la oposición sin que él lo sepa, tal como se la aplicaron al ingeniero **Cárdenas**. Que se va de consultor, de preferencia y como prioridad, al extranjero. Que incluso su actual vocero, **Rubén *El Negro* Álvarez**, es parte del equipo y la estrategia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Pedro Peñaloza

Oposición dispersa

Los fanáticos crean un sueño y
lo convierten en el paraíso de su secta.
John Keats

En tiempos recientes se han presentado iniciativas de diversos sectores y grupos para encarar al morenismo en las elecciones de cara a las presidenciales de 2024. Los planteamientos son diversos y reúnen a personajes disímbolos, lo cual es explicable, pero puede ser un elemento que obstaculice un acuerdo sólido y atractivo.

Todavía falta ver cómo se ponen de acuerdo para definir candidaturas, serán cientos y de todos niveles en el país. Una prueba de fuego.

La composición de estas agrupaciones describe los niveles de descontento que ha provocado la gestión obradorista. Hay de todo en las convocatorias: en primer lugar, y más visible, es el bloque integrado por el PAN, PRI y PRD que, no obstante las desavenencias e historia, se ven obligados a ir juntos a las próximas elecciones estatales (Coahuila y Edomex) y a los comicios presidenciales. Sin embargo, el único cemento que los une es: "ganarle a Morena". Evaden hablar de temas específicos, más allá de consignas democráticas y lugares comunes. No es para menos, las diferencias programáticas son evidentes. Todavía falta ver cómo se ponen de acuerdo para definir candidaturas, serán cientos y de todos niveles en el país. Será una prueba de fuego.

En otros frentes y con una morfología política distinta, se han edificado bloques con intereses diversos. Desde empresarios medios, activistas multicolores, izquierdistas con distintas historias y, ahora, se ha presentado públicamente otra expresión llamada "Mexicolectivo", el cual se mantiene en las coordenadas democráticas, con un amplio documento multisectorial y también, al igual que otras expresiones, no plantea ninguna ruptura estructural. Sus firmantes y convocantes son variopintos, desde expriistas, candidatos presidenciales, académicos de distintos niveles, empresarios, deportistas pensantes y un pelotón de buscadores de reflectores. Y sorprende que de última hora y con un mensaje enigmático, por decirlo de alguna manera, Cuauhtémoc Cárdenas se deslinda de este grupo que acompañó desde un comienzo.

Ahora bien, todos estos esfuerzos son correctos. El tema nuclear que enfrentan todos los personajes de la llamada "sociedad civil" es que al final del día, para poder participar electoralmente, tienen que ser registrados por partidos reconocidos legalmente y ahí será el punto definitorio para saber si es posible construir un polo electoral alternativo al grupo autoritario dominante.

La interrogante es muy sencilla y al mismo tiempo compleja: ¿abrirán sus listas los partidos a candidaturas independientes o triunfará el criterio burocrático y sectario de los partidos? Por supuesto, si los grupos opositores van separados le harán un gran favor a AMLO y a sus candidatos. Estos son los dilemas básicos para enfrentar al proyecto autoritario y militarista que hoy rige al país. Ya sabremos qué tan eficaz es el entusiasmo.

@pedro_penaloz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ricardo Monreal

CELAC: integración en la diversidad

La semana pasada se llevó a cabo, en Buenos Aires, Argentina, la VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

En esta ocasión, las y los mandatarios de cada país afirmaron su compromiso con la integración regional, a través de la promoción de la unidad y la diversidad política, económica, social y cultural de los pueblos latinoamericanos y caribeños, a fin de que, como lo indica la Declaración de Buenos Aires —emitida por parte de la misma CELAC al final de sus trabajos—, América Latina y el Caribe tengan plena conciencia y sean capaces de profundizar los consensos en temas de interés común, y contribuir al bienestar y desarrollo de la región.

El potencial en materia de integración es vasto. En el ámbito económico, por ejemplo, en 2021, el comercio intrarregional latinoamericano se recuperó. Las exportaciones ascendieron a 128 mil 477 millones de dólares —un 39.7% más que en 2020—, y las importaciones alcanzaron los 134 mil 54 millones de dólares —un 42.7% más que en el año anterior—.

El Gobierno de nuestro país ha expresado que se requiere una integración económica completa del continente americano. Esto significa la inclusión de Canadá y Estados Unidos como partes de un proyecto de unión. En concreto, lo que el Estado mexicano propone es integración económica, apoyo a países pobres del continente y respeto a la soberanía de las naciones.

El presidente de Brasil, Lula da Silva, exhortó a las y los mandatarios de la CELAC a apostar por la integración regional frente a una realidad inaceptable de desigualdades, pobreza y hambre.

El jefe de Estado argentino, Alberto Fernández, indicó que avanza, con el presidente Lula, la idea de una moneda sudamericana común, que sea utilizable para los flujos financieros y comerciales, para reducir los costos operativos, la vulnerabilidad externa y la dependencia respecto al dólar estadounidense. En este sentido, el presidente López Obrador manifestó que, en principio, no está de acuerdo con esta idea, aunque también expresó que habría que analizar el planteamiento.

Añadió que México, por muchas razones, tiene que seguir manteniendo como referencia al dólar. Y es que, si se observa, por ejemplo, el comercio total entre nuestro país y la Unión Americana de enero a octubre de 2022, el cual fue de 655 mil 900 millones de dólares, se puede entender la importancia de esa relación económica.

La idea de integración regional latinoamericana también fue retomada por el presidente colombiano, Gustavo Petro,

quien propuso concretarla sobre la base de proyectos específicos.

Por su parte, Luis Lacalle Pou, presidente uruguayo, reclamó dejar a un lado las discusiones ideológicas y avanzar en acuerdos comerciales que mejoren la calidad de vida de los países de la región. En este punto, es oportuno señalar que la experiencia europea en materia de integración se ha dado a partir de la despolitización y desideologización del debate y de los procesos de decisión.

En efecto, la Unión Europea, por medio de la gobernanza, la cual privilegia el enfoque mayoritariamente tecnocrático y apolítico en la discusión de los temas y en la toma de decisiones, ha impactado desfavorablemente en la esencia misma de la democracia. Esto significa la limitación de la polémica, de las ideologías, de la contradicción; es decir, el acotamiento mismo de los valores democráticos en aras del "consenso", del pragmatismo y, sobre todo, del no cuestionamiento o puesta en duda, por ejemplo, del modelo económico neoliberal prevaleciente en aquel bloque regional.

La integración americana, no exclusivamente latinoamericana, requiere tomar en cuenta todas las expresiones políticas, así como generar un auténtico debate democrático, reflejo de las demandas de sus pueblos. Nuestra América deberá construir su propia integración e instituciones a partir de sus necesidades, fortalezas y realidades, a fin de brindar bienestar a la población y competir económicamente, de mejor manera, con otros bloques comerciales.

ricardomonreala@yahoo.com.mx
Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

La integración americana, no exclusivamente latinoamericana, requiere tomar en cuenta todas las expresiones políticas, así como generar un auténtico debate democrático, reflejo de las demandas de sus pueblos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Raúl Carrancá y Rivas

Fe en la justicia

La Universidad, UNAM, ha iniciado un nuevo período de clases y actividades académicas después de dos años de padecer los estragos de la pandemia. En mi caso retomar el podio académico implica revaluar la importancia del Derecho, de su sentido y trascendencia.

Yo no he encontrado mejor guía y referencia al respecto que el extraordinario libro de Piero Calamandrei intitulado El Elogio de los Jueces Escrito por un Abogado (Ediciones Jurídicas Europa América, Buenos Aires, 1980), donde leo lo siguiente: "Para encontrar la Justicia es necesario serle fiel, como todas las divinidades sólo se manifiesta a quien cree en ella". Mi pregunta es ¿de qué manera transmito esto a mis alumnos, es decir, la fidelidad a la Justicia?

Yo creo al respecto que hay que remontarse a los orígenes de la Filosofía del Derecho, a su edad de oro expresada en los textos platónicos, donde están las raíces de nuestra cultura. En efecto, el Derecho es cultura, pero no cultura especializada en una de las múltiples ramas del Derecho sino cultura general, universal e inspirada en los grandes valores del espíritu. Y aquí me encuentro con que el Derecho Penal tutela y consagra valores que rebasando sus propias fronteras hallan su fuente en la libertad inherente a nuestra especie. De tal manera que la fidelidad a la Justicia es una especie de libertad universal a la que Sócrates llamó cósmica (ver en los Diálogos platónicos su Apología). Pero, repito, el reto es que los alumnos lo capten, lo capturen intelectualmente transformándolo en idea real y concreta que genere, en la aplicación del Derecho, la fidelidad de la que habla Calamandrei.

Ahora bien, la Justicia llega a uno cuando se cree en ella, o sea, que no existe lo que no es creíble por nosotros. Los molinos de viento de Don Quijote son gigantes porque eso cree Don Quijote. Su fe descubre, crea y hace que lo molinos se vuelven el mal a vencer.

Litigar en los tribunales por razones baladíes, sin ideales y sin compromiso con los valores superiores del espíritu, que son los de la cultura humana, es, admitir que nuestro destino carece de aliento y que se mueve al impulso de lo meramente circunstancial. Lo que nos lleva a ver con claridad que tenemos la capacidad y potencia de generar lo positivo, que no llega de afuera de nosotros. En consecuencia, creer en la Justicia es creer en nosotros mismos. Es confirmar y reafirmar nuestro destino. En suma, hay una especie de unidad entre nosotros y lo que el Derecho es y significa. Por eso, y a propósito, cuando se habla de una persona o individuo con ideales no hay que perder de vista que esa condición ideal tiene en el Derecho un punto de referencia único. Sepa el alumno de Derecho, pues, que la Justicia es una revelación de lo que somos. La Justicia es el Bien. Vir Bonus.

Hagamos que lo entiendan, lo sientan

y lo comprendan los alumnos de la Facultad Derecho de la Universidad, UNAM.

Profesor Emérito de la UNAM
Premio Universidad Nacional
Sígueme en Twitter: @RaulCarranca
Y Facebook: www.facebook.com/despachoraulcarranca

La Justicia llega a uno cuando se cree en ella, o sea, que no existe lo que no es creíble por nosotros. Los molinos de viento de Don Quijote son gigantes porque eso cree Don Quijote. Su fe descubre, crea y hace que los molinos se vuelvan el mal a vencer. Lo que nos lleva a ver con claridad que tenemos la capacidad y potencial de generar lo positivo. En consecuencia, creer en la justicia es creer en nosotros mismos. Es confirmar y reafirmar nuestro destino. En suma, hay una especie de unidad entre nosotros y lo que el Derecho es y significa. Por eso, y a propósito, cuando se habla de una persona o individuo con ideales no hay que perder de vista que esa condición ideal tiene en el Derecho un punto de referencia único. Sepa el alumno de Derecho, pues, que la Justicia es una revelación de lo que somos. La Justicia es el Bien.

CAPITANES

Sana competencia

El sector bancario mexicano está atravesando por una reconfiguración tal que hoy la competencia entre prestamistas y financieras está más reñida que nunca.

El capitán de BBVA —el banco más grande del País—, **Eduardo Osuna**, asegura que las entidades financieras no han sido capaces de trasladar la totalidad del aumento de las tasas que ha realizado Banxico a personas y empresas, debido a la elevada competencia.

El crédito hipotecario es uno de los productos que sirven como termómetro en términos de competencia en el mercado porque son a tasa fija y pese al alza vertiginosa de la tasa de referencia, la hipotecaria no se ha disparado.

Aunque el segmento de crédito a las empresas sí refleja un impacto mayor en la subida de tasas, pues éstos se dan a tasa variable, tampoco muestra alzas estrepitosas.

Hoy, gracias al nivel de competencia, si un banco sube de más sus tasas de interés, podría quedarse rápidamente fuera de lugar en un mercado que se está reestructurando, principalmente en la digitalización de los servicios.

Además, las negociaciones que continúa Citibanamex por la venta de su negocio minorista en México mantienen a todos a la expectativa sobre la reconfiguración que tendrá la banca en el País.

Se pintan solos

Grupo L'Oréal México, que dirige **Kenneth Campbell**, se prepara para más trabajo, pues este año arranca con la producción de CeraVe, una de sus marcas dermocosméticas en la planta de Xochimilco, en la Ciudad de México.

Con esta línea de producción mexicana, el grupo de origen francés planea atender la demanda nacional y enviar inventario a Estados Unidos, Perú, Chile, Argentina y Uruguay.

Y es que con menos de cinco años en el mercado mexicano, CeraVe ha logrado posicionarse junto con otras marcas del grupo como Roche-Posay o Vichy.

Para L'Oréal México la meta es producir 5 millones de unidades de productos CeraVe por año, lo que representa alrededor de 56 por ciento del total del portafolio de la marca.

Además, se trata de más fuentes de empleo en México, en donde ya se tiene una producción de 228 millones de unidades de distintos productos cada año.

Cuento sin fin

En el proceso de legitimación de contratos colectivos, las cosas no están avanzando como se tenía previsto.

Resulta que el plazo para que los sindicatos cumplan con la legitimación sigue corriendo, pero existen obstáculos administrativos en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, dirigido por **Alfredo Domínguez**, que están retrasando los tiempos.

Todo parece derivar de una mala organización, pues el funcionario admitió que hay problemas con la emisión de constancias de representatividad porque las juntas locales, que ya cerraron sus puertas y operan

sólo para atender asuntos rezagados, se quedaron con algunos expedientes.

Según el titular del Centro, hay casos que no se han turnado porque se encuentran en conflicto o de plano se perdieron los expedientes.

Con sólo tres meses para que venza el plazo, de no resolver este problema algunos contratos podrían llegar al 1 de mayo sin haber concluido el trámite y la duda es qué pasará con aquellos que se encuentren en esta situación.

Otra pregunta importante es cuántos contratos enfrentan esta problemática, pues la Secretaría del Trabajo, que lleva **Luisa Alcalde**, ha sido enfática en que no habrá prórroga y que todos los contratos que no se validen antes de esa fecha desaparecerán.

Se espera que conforme se acerque la fecha límite habrá un gran cuello de botella que el Centro tendrá que desahogar.

Apertura en México

Hoy Euromonitor Internacional anuncia la apertura de una oficina en México.

Esta compañía es la principal consultora especializada en estudios de mercado en el mundo, que cubre más de 210 países y un gran número de sectores, desde alimentación hasta distintos tipos de servicios.

Marco Verde será el gerente general de México y estará a cargo de un equipo de aproximadamente 50 personas.

Para la apertura, se espera la asistencia de **Robert Senior**, el fundador de Euromonitor Internacional.

La consultora fue fundada en 1972 y se ha posicionado desde hace décadas como líder mundial en investigación estratégica de mercados de consumo, empleada tanto por empresas como por la academia.

Su amplia cobertura hace de sus productos un recurso esencial para Pymes y grandes compañías, con operaciones nacionales o internacionales. Además, se ha convertido en un referente en información sectorial y análisis de la competencia.

La firma ofrece análisis y estadísticas de cada región, país, categoría y canal.

capitanes@reforma.com

SANTIAGO CARDONA ...

El director general para Intel en México ahora llevará la batuta de la empresa de tecnología para México, Argentina, Chile, Colombia y Perú. El cambio en la administración deriva de una estrategia de la compañía para optimizar la organización e impulsar su enfoque en toda la región.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESBALANCE

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jane Fraser

Banamex y el anuncio de la venta a Larrea

::::: Tras un largo año del proceso de venta de Banamex, al parecer está más que cantado el anuncio del nuevo dueño del banco. Nos comentan que la jefa de Citi, **Jane Fraser**, visitó ayer al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y dejó sobre la mesa el avance en la operación, en la que **Germán Larrea**, el segundo hombre más rico del país, prácticamente va solo en la compra del Banco Nacional de México. Nos detallan que al interior de Banamex ya urge que se tenga este anuncio tan esperado, pues el personal está desmotivado y hay mucha incertidumbre. Además, nos platican que el banco tiene el reto de poner al día sus sistemas operativos, lo cuales han dado mucho que desear a sus clientes en las últimas semanas, aunado al escándalo en las compras de boletos por parte de Ticketmaster y otros pendientes que a los nuevos dueños les tocará corregir. Y por el lado del gobierno, también hay urgencia en dejar claro que se cumplió la voluntad presidencial y el banco quedó en manos mexicanas.

Superpeso pasa factura a los pobres

::::: Nos hacen notar que la fortaleza del peso ante el dólar y la inflación restaron poder a los pobres, sobre todo en la tierra del Presidente. El Banco de México, de **Victoria Rodríguez Ceja**, dio a conocer ayer que las remesas establecieron un récord de más de 58 mil millones de dólares el año pasado. Sin embargo, nos explican que los ingresos convertidos a pesos se redujeron en 15 de las 32 entidades federativas al restar la inflación. Nos dicen que el impacto más profundo del superpeso y la carestía se sintió en Tabasco, donde el poder adquisitivo de los llamados migradólares se desplomó 8.1% en 2022. Nos recuerdan que las remesas no son logro de la economía, sino que una evidencia de la falta de oportunidades en el país.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Victoria Rodríguez

Persisten las malas prácticas

::::: A pesar de las reformas a favor de los trabajadores, en algunas empresas persisten las malas prácticas. Nos cuentan que todavía hay compañías que condicionan la contratación de personal a decisiones que van contra sus derechos laborales. Tal es el caso de la empresa CMC International que fabrica válvulas y distribuye equipos para gas LP. Nos hacen ver que cuando llega un empleado nuevo, le piden cambiarse de Afore, para que lo puedan contratar. No les dicen a cuál administradora, y muchos lo aceptan por la necesidad de llevar el sustento a sus hogares sin saber que afectará el ahorro para su retiro, y más en momentos de minusvalías como ahora. Por esta razón, nos explican que la Consar, de **Iván Pliego**, tuvo que prohibir temporalmente los traspasos de cuentas.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Iván Pliego

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	-	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Las cuentas del AIFA y la reunión de Zaldívar con AMLO

eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/las-cuentas-del-aifa-y-la-reunion-de-zaldivar-con-amlo

Mario Maldonado

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** sigue tirándole un salvavidas al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), porque su viabilidad económica sigue estando en números rojos. Ni el traslado obligado de las operaciones de carga ni la promesa de que habrá nuevas rutas al extranjero podrán hacer despegar un proyecto que nació de una decisión política y que, a punto de cumplirse un año de su inauguración, sigue siendo subsidiado.

Los datos de la Secretaría de Hacienda son contundentes: el AIFA vive de los casi 100 millones de pesos que le inyecta el gobierno mensualmente y de los 10 millones que genera con sus casi 60 operaciones diarias.

Esta es una meta cumplida, según el general **Isidro Pastor**, director del AIFA, aunque insignificante si se compara con las 52 operaciones por hora que proyecta el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para 2023.

Al igual que el caso de la refinería Dos Bocas, su presupuesto de operación se ha disparado al doble. Se le destinaron 419.4 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2022, pero se le inyectaron más de mil millones. La misma cantidad de recursos se contempla destinarle cada ejercicio hasta el año 2025, cuando el presidente López Obrador ya haya entregado las riendas del país y una nueva administración tenga que evaluar la viabilidad de mantenerlo operativo.

Frente a los reflectores, los tres aspirantes presidenciales de la 4T —**Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López** y **Marcelo Ebrard**— han manifestado su beneplácito ante el presidente por el impulso a este proyecto. Conscientes de lo que sucedió con aquellos integrantes del gabinete que se atrevieron a poner en duda la pertinencia de los proyectos prioritarios —por ejemplo, **Arturo Herrera** con la refinería de Tabasco y **Rogelio Jiménez Pons** con el tren maya—.

En corto, las cosas son diferentes: los tres dudan sobre los beneficios de mantener con vida a esos tres elefantes: el aeropuerto, el tren y la refinería. Todos coinciden en que el único activo importante que les genera este apoyo es que cultivarán una buena relación con el Ejército y con las Fuerzas Armadas, los principales beneficiarios de estos negocios. Ya se sabe: "presidente que no camina con el Ejército, no es presidente".

Son más de 86 mil millones de pesos los que se han invertido del erario para el AIFA; tres cuartas partes de lo que se había destinado en la zona de Texcoco pare el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el cual requirió una inyección de 113 mil millones de pesos, según el análisis oficial de la Auditoría Superior de la Federación.

Hay otros análisis presentados bajo un enfoque económico, en los que se asegura que el NAICM tuvo un costo superior a los 330 mil millones de pesos; sin embargo, bajo ese mismo punto de vista al AIFA deberán sumársele los costos de la cancelación, para hacer una suma fatídica de casi 420 mil millones de pesos… y contando.

Posdata

El miércoles, el ministro **Arturo Zaldívar** se reunió con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en Palacio Nacional. Platicaron por espacio de 40 minutos y atajaron los rumores de su mala relación. Criticado por muchos, Zaldívar fue muy cercano al gobierno de López Obrador hasta que vino el enroque en la presidencia de la Corte. Se le atribuye a él y a su equipo la "campaña negra" contra la ministra **Yasmín Esquivel,** lo cual niega rotundamente. Se dice que en el encuentro Zaldívar refrendó la relación institucional con el titular del Ejecutivo, quien le preguntó sobre la votación del pleno de la Corte para elegir a la nueva presidenta **Norma Piña**. ¿Será Arturo Zaldívar uno de tres que López Obrador considera "salvables" de la SCJN?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

IN-VER-SIONES

FONDO DE VIVIENDA

Fovissste dará más de 50,000 créditos

Para celebrar que cumple medio siglo, el Fondo de Vivienda para los Trabajadores del Estado (Fovissste) se propuso la meta de dar 50 mil créditos hipotecarios y aportar 20 mil 500 millones de pesos a la subcuenta de vivienda en 2023. Durante cinco décadas otorgó más de 700 mil millones de pesos en créditos para más de 2 millones de derechohabientes.

FORO EN MORELOS

Alistan encuentro de productores de agave

Hoy inicia el Primer Encuentro Nacional de Productores de Agave, que se realizará en Morelos, entidad con 504 hectáreas sembradas con agave, que dan al año 40 mil litros de destilado y generan 23 mil empleos directos. La Secretaría de Desarrollo Económico, de **Ana Cecilia Rodríguez**, invertirá 7.2 millones de pesos para detonar economía alrededor del cultivo.

YLEANA LEAL

Brown-Forman tiene nueva líder en México

La licorera Brown-Forman nombró a **Yleana Leal** como VP y gerente general en México, y sustituirá a **Francisco Baeza**, quien desde diciembre tomó posesión de la vicepresidencia y dirección de Integración Global de Adquisiciones. **Yleana** es parte de la firma desde 2016; en 2019 lideró las ventas en Reino Unido e Irlanda.

INFRAESTRUCTURA

Carlos Marce llega a dirección de Kyndryl

La empresa de servicios de infraestructura tecnológica Kyndryl, escindida de IBM, es dirigida desde ayer en México por **Carlos Marcel**, quien estuvo al frente de la oficina de Chile hasta hace unos días, y llega a sustituir a **Julio Heshiki**, quien ahora despachará al otro lado del mundo.

MOVIMIENTOS

Ford Business ajusta a su planta directiva

Ford, que en México preside **Luz Elena del Castillo**, hizo cambios de directivos en Ford Business Solutions, que fue liderado en México hasta el final de enero por **Laura Castro**, quien se trasladará a Míchigan como directora global de Operaciones y Negocios y reporta a **Jodi Dudley**. En su lugar se queda **Eric Roell**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

APUNTES FINANCIEROS

JULIO SERRANO ESPINOSA

juliose28@hotmail.com

Más competencia aérea, ¡por favor!

Hace unos años teníamos varias opciones para volar a alguna ciudad del país. Por lo mismo, los precios de los boletos eran más accesibles. No más. Atrás quedó Interjet y al parecer, pronto será el turno de Aeromar. Hoy el cielo mexicano está dominado por dos líneas aéreas: Aeroméxico y Volaris. Urge más competencia.

No soy fan de que el gobierno opere una aerolínea. Lo ha hecho en diversas ocasiones y siempre ha sido un fracaso. No es su papel. Las líneas aéreas deben de existir para ganar dinero y la disciplina que impone el mercado ayuda a que sean eficientes. Si el Estado cubre las pérdidas con fondos públicos se pierde esta dinámica.

Sin embargo, como he visto los precios de los boletos y la falta de rutas estoy tentado a apoyar la aerolínea del bienestar de **López Obrador**. La operaría, como muchas cosas en el país, el Ejército, y arrancaría con 10 aviones arrendados. Se rumora que podría adquirir Aeromar, lo que aceleraría su crecimiento. El gobierno recién compró los activos restantes de la difunta Mexicana, incluida la marca, por lo que parece que va en serio. Pero no, por más desesperado que estoy por tener más y más baratas opciones para volar me queda claro que los costos para el país de una línea aérea del gobierno serían mucho mayores que los beneficios de corto plazo que traería para algunos viajeros frustrados como yo.

Hay otro camino para mejorar los precios y ampliar las rutas: aumentar la competencia de aerolíneas privadas. El problema es que se ve complicado. La mayoría de los valientes que se atrevieron a arrancar líneas aéreas en México en el pasado fracasaron. El ejemplo más emblemático es Interjet. Qué lástima. Ojalá hubiera muchos Interjet volando, pero no lo veo.

El Presidente ha propuesto la entrada de aerolíneas extranjeras a México para cubrir rutas domésticas, una práctica conocida como cabotaje. Me gustaría decir que esta iniciativa y la de arrancar una aerolínea del gobierno tienen como principal objetivo detonar la competencia, pero la realidad es que la motivación más probable de **López Obrador** es generarle tráfico a su aeropuerto, el AIFA. En el caso de la aerolínea del bienestar, una motivación adicional puede ser favorecer al Ejército.

De cualquier modo, por más que yo quisiera tener más opciones privadas volando por los cielos nacionales (aunque sean extranjeras), me preocupa que el cabotaje, el cual está prohibido en casi todo el mundo, ponga en desventaja a las líneas aéreas mexicanas.

Es cierto que la pandemia provocó una fuerte crisis en las aerolíneas. Aeroméxico incluso tuvo que entrar a concurso mercantil para reestructurar sus deudas. Es un hecho también que el aumento en el precio del petróleo del año pasado afectó la estructura de costos de las líneas aéreas. Pero parece que ahora se están desquitando.

Por desgracia, no veo cómo puede llegar sana competencia al sector. Las únicas posibilidades (aerolínea del bienestar y el cabotaje) pueden traer más problemas que beneficios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5D	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cuenta corriente

Alicia Salgado

Orbia en la cadena de litio de Estados Unidos

Le cuento que, hacia finales del año pasado, Koura, el negocio de Fluorinated Solutions de Orbia, la multinacional mexicana que es presidida por **Juan Pablo del Valle** y dirigida por **Sameer Bharadwaj**, recibió de parte del Departamento de Energía de los Estados Unidos recursos por 100 millones de dólares para apoyar la fabricación de baterías de iones de litio de última generación y asegurar la competitividad de la cadena de suministro.

Los recursos se integran en el conjunto de proyectos financiados por la Ley de Infraestructura Bipartidista que impulsó el presidente **Biden** para expandir en su país la fabricación nacional de baterías para vehículos eléctricos y otros componentes que son importados de otros países. ¡Nearshoring puro!

Este financiamiento es un hito para una compañía de origen mexicano con operaciones en EU porque se incorpora de lleno en una industria renovable y limpia, al tiempo que le permitirá apoyar a la cadena de suministro de baterías de iones de litio con la primera planta de fabricación de EU de hexafluorofosfato de litio (LiPF6) en St. Gabriel, Luisiana. ¡Lástima que no es en Sonora! Una vez operativa, la planta producirá hasta 10 mil TM por año de LiPF6, el electrolito utilizado en las baterías de electromovilidad, suficiente para respaldar una producción superior al millón de vehículos totalmente eléctricos anuales, alineado con las perspectivas de mercado que, sugieren para 2030, la mitad de los autos producidos en EU serán eléctricos.

Y mire que no es casual. Como líder mundial en soluciones fluoradas, y operadora de la mina con el yacimiento de fluorita más grande a nivel mundial en San Luis Potosí, México, Koura posee un suministro integrado verticalmente de flúor en América del Norte y produce y distribuye productos fluorados a nivel mundial para una variedad de aplicaciones. En este sentido, le anticipo que, aunque todavía no hay fecha de arranque de operaciones de esas instalaciones, hoy se estará anunciando simultáneamente en Japón, EU y México que Orbia firmó un acuerdo para el licenciamiento de tecnología para la producción de hexafluorofosato de litio (LiPF6) con Kanto Denka Kogyo, una de las empresas líderes en el sector a nivel mundial. El acuerdo proporcionará a Koura acceso a la tecnología y experiencia de clase mundial desarrollada por la empresa japonesa.

DE FONDOS A FONDO

•**Ebrard...** A reserva de que le dé más detalle del documento final, ayer se efectuó en la SRE la presentación del Diagnóstico y Recomendaciones para la Transición de la Industria Automotriz en México, elaborado por un amplio grupo de trabajo de representantes de la industria, la academia y el gobierno de México, en colaboración con la Alianza México de la Universidad de California, la AMIA y la ANPACT. Es el primer entregable, y no cabe duda que sienta la dirección correcta para definir el marco de acción institucional para que en México no sólo se fabriquen, sino se utilicen más autos eléctricos. El único pero que le veo al diagnóstico es que pareciera estar orientado a vehículos enchufables al cable eléctrico y no electrificados, lo que puede hacer incosteable para el bolsillo de los mexicanos, la transición que se intenta. **Marcelo Ebrard**, más que la subsecretaria **Delgado**, tiene claro el tema, pues en varias ocasiones preguntó sobre el costo de los eléctricos.

Si el diagnóstico se rectifica y se establecen calendarios y rutas de acción a seguir por los diferentes actores, **Ebrard** estaría haciendo creíble y factible, por la coordinación de este esfuerzo, la decisión del Presidente de reducir las emisiones CO_2 en 40% para 2030. Eso incluye entender que la electrificación en el mundo cruza por implementar una política pública integral coordinada desde el gobierno federal, que tenga por objetivo disminuir gradual, pero consistentemente, de las emisiones de CO_2 hasta llegar a la neutralidad de carbono en 2050, incorporando en el paso todas las alternativas tecnológicas vigentes: vehículos híbridos-eléctricos, híbridos-eléctricos conectables o eléctricos de rango extendido o de batería eléctrica y de celda de hidrógeno, porque cada uno permite atender las necesidades específicas de los consumidores y, con ello, se asegura México de aprovechar la transición tecnológica sin apostar sólo por una de ellas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3D	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Haciendo precisiones

Al *Padre del Análisis Superior* le preocupa que la politización de cada vez más rubros de la vida nacional esté generando percepciones verdaderamente equivocadas que pueden inducir a cualquier cantidad de errores y pésimas decisiones.

Los desinformados y propagandistas a favor del gobierno, por ejemplo, llegan a decir que, luego de que se conoció que la economía había crecido 3% el año pasado, eso explicó el nivel al que cerró el tipo de cambio ayer, ligeramente arriba de los 18.70 pesos por dólar.

Estos intentos de explicaciones están sesgados no únicamente por el interés político, sino por la desinformación. Sin entrar en explicaciones sobre el tipo de cambio libre que tiene el país desde mediados de la década de los noventa, y que ahora se trata más de un precio de la economía, la respuesta corta tiene que ver con la decisión de la política monetaria de la Fed.

Aumentaron la tasa de referencia en 25 puntos base y mandaron un mensaje que fue interpretado como la posibilidad de que se detenga el ciclo alcista de las tasas, puesto que la inflación está disminuyendo de una manera importante.

¿Recuerda cuando este gobierno presumía que la inflación de Estados Unidos era más alta que en México? Lamentablemente, la proporción ha cambiado: allá los precios llevan cinco meses disminuyendo, mientras que en México se rompió la tendencia a la baja y se ubica en 7.82 por ciento.

De hecho, sería deseable, en la decisión de política monetaria del Banco de México, gobernado por **Victoria Rodríguez**, que no se mantenga la posición espejo con la Fed, la que tanto ha promovido el subgobernador **Jonathan Heath**.

Luego de tres quincenas disminuyendo, la inflación general en México se ha incrementado y no únicamente ha sido la subyacente, sino la de alimentos, que sostenidamente se ha mantenido por encima de los dos dígitos.

Se requiere enviar una señal poderosa en el combate a la inflación, por lo que sería deseable que aumentara en 50 puntos base, lo que borraría cualquier duda con respecto a la intención del instituto emisor de combatir la inflación.

REMATE GRINGO

Otro de esos errores —desgraciadamente muy cometido por aquellos que están en el gobierno en turno— es presumir las remesas como si fuera logro de su gestión y no, como debe ser en realidad, una medida del fracaso del país en generar oportunidades para sus nacionales.

El Banco de México dio a conocer que durante el año pasado las remesas habían superado los 58 mil millones de dólares, convirtiéndose en la mayor generadora de ingresos para el país, por encima de las actividades productivas de exportación.

Este incremento no tiene nada que ver con decisiones que haya tomado el gobierno mexicano. ¿Imagina a una persona que no le envía recursos a sus familiares porque no está de acuerdo con el gobierno en turno?

Si escucha al gobierno o sus voceros, oficiales y oficiosos, presumir la entrada de remesas, tendrá claro que se trata de individuos que de ninguna manera conocen los fundamentos de la economía.

REMATE BIENVENIDO

Esta semana arrancó operaciones UnifeTV, una nueva opción de televisión abierta en la Ciudad de México y su área metropolitana. Esta oferta lo mismo incluye programas de videos y revista como contenidos informativos a través de Noticias 360, que tendrá tres emisiones. Bienvenidos.

REMATE ABSURDO

Casi es insultante la manera en que Pemex, mal dirigida por **Octavio Romero**, haya salido a presumir su colocación de 2,000 millones de dólares. No vale la pena cuestionar la grave falta de datos del comunicado o sus vaguedades, puesto que se trata de una pésima colocación.

Se sabe, aun cuando sea de manera extraoficial, que la colocación pagará una tasa de interés de dos dígitos (algunos dicen 10.37 o 10.8) que, sea como sea, es el doble de lo que le cuesta al gobierno financiarse. ¡Qué vergüenza!

REMATE OFICIAL

Dejemos el comunicado oficial de la visita de **Jane Fraser** sobre la reunión con el Presidente de México: "Esta semana, Citi está llevando a cabo la reunión trimestral de su equipo ejecutivo a México. Durante su visita, nuestros líderes se reúnen con clientes, colegas y otros grupos de interés para reforzar el compromiso de Citi con México y nuestra confianza en las perspectivas del país. Como en visitas anteriores, nuestra directora general, **Jane Fraser**, apreció mucho las oportunidades de reunirse con el presidente **López Obrador**...". El *PAS* se retira lentamente luego de dar a conocer información oficial, no especulaciones, sobre las que sigue pendiente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2D	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ebrard, con automotrices y electromovilidad; GM, Ford, Stellantis, pero Toyota argumenta

El canciller decide hacer suya, y de México, la iniciativa **Biden** para apoyar la fabricación de autos eléctricos. Así, **Marcelo Ebrard** mata dos pájaros de un tiro: consolida la relación ambiental con Washington, mientras que en México se acerca al principal sector exportador del T-MEC, el automotriz.

En la presentación del grupo binacional para electrificación del transporte, **Ebrard** llevó la voz cantante por México. Presentaron el estudio de la Universidad de California para pasar lo antes posible a fabricar autos eléctricos, es decir, con cero emisiones.

Y ahí estuvieron fuertes protagonistas del sector automotriz, empezando por **Francisco Garza**, presiente de General Motors México; hoy, la principal automotriz del país. También estuvo la presidenta de Ford México, **Luz Elena Castillo**, y **Bruno Cattori**, presidente de Stellantis (Fiat-Chrysler).

El sector automotriz mexicano, principal exportador manufacturero, sabe que debe dirigirse, sí y sí, a la fabricación de vehículos eléctricos.

Sin embargo, Toyota, a cargo de **Luis Lozano**, quien estuvo en primera fila del evento, trae una inquietud.

Toyota ha logrado vender 100 mil vehículos híbridos eléctricos en México, reduciendo más de 700 mil toneladas de CO_2. Y, desde luego, trae la inquietud de que no se vayan a revisar otras tecnologías, como las híbridas en el "Diagnóstico y Recomendaciones para la Transición de la Industria Automotriz", presentado por el Grupo de Trabajo de Alto Nivel México-EU para la electromovilidad.

Toyota argumenta que, antes de llegar de inmediato a fabricar autos 100% eléctricos, debemos revisar nuestras condiciones: infraestructura, electricidad, política pública, en fin, toda una estrategia.

Y, desde luego, mientras llegamos a los autos eléctricos, no descartar otras tecnologías, como las híbridas, donde Toyota es líder.

Los autos eléctricos deberán ser de baterías recargables (para lo que harán falta electrolineras), así como celdas de hidrógenos. Pero mientras llegamos hacia allá, falta una política de transición, que es la que está diseñando **Marcelo Ebrard**, quien tomó todos los hilos de esta transición con EU y la industria automotriz. Así como lo lee.

LARREA YA LEVANTÓ 5 MIL MDD PARA COMPRAR BANAMEX

Reuters informó que Grupo México, presidido por **Germán Larrea**, ya levantó en mercados hasta 5 mil millones de dólares para comprar Banamex: es totalmente creíble. Y esta nota se da a conocer cuando en México está **Jane Fraser**, CEO de Citigroup, quien se reunió con el presidente **López Obrador**. El mandatario ha estado más que pendiente de la venta de Banamex.

Barclays Plc y HSBC Holdings Plc, habrían avalado la operación y entrado como prestamistas. El valor que podría estar pagando Grupo México por Banamex podría llegar a entre 7 y 8 mil millones de dólares y, eso sí: no se salvarán de pagar impuestos y de garantizar que el Fomento Cultural del banco se quede en México.

LLEGA LUIS FELIPE AVELLAR A COCA-COLA MÉXICO

Desde Brasil llega a presidir Coca-Cola México **Luis Felipe Avellar**, quien sustituirá a **Roberto Mercadé**, quien se va a la división McDonald's para The Coca-Cola Company.

Avellar llega en un momento interesante, donde la industria refresquera ha sido foco de críticas gubernamentales por tener bebidas altamente calóricas. Coca-Cola ha respondido que en su portafolio tiene desde agua, bebidas sin azúcar, hasta los refrescos tradicionales.

Pero, además, Coca-Cola en México acordó, con el presidente **López Obrador**, lanzar una inversión fuerte en su sistema de distribuidores y apoyo a las tiendas pequeñas de detalle para mantener la cadena de valor. En este contexto llega **Avellar**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Lo que viene para las tasas y el dólar

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q_

El día de ayer, la Reserva Federal tomó la determinación de aumentar su tasa de referencia en **un cuarto de punto porcentual**.

Es el incremento más bajo desde que inició el ciclo alcista, en marzo del año pasado, pero fue incremento al fin.

No fue sorpresa. Aunque **la inflación ha seguido bajando** en Estados Unidos, está muy lejos de la meta de la autoridad monetaria, que es de 2 por ciento.

La tasa de referencia tiene un objetivo máximo de **4.75 por ciento** a partir de la revisión de ayer, frente a una inflación cuyo último registro fue de **6.4 por ciento**.

Es decir, la política monetaria en Estados Unidos no es restrictiva en sentido estricto.

Para anticipar lo que pueda venir en el futuro, las dos preguntas fundamentales tienen que ver con **el ritmo al que seguirá bajando la inflación** y al que eventualmente seguirían **subiendo las tasas de interés**.

Si las tendencias siguen, **en algún momento las tasas superarán a la inflación**.

El comunicado de la Reserva Federal ayer y lo dicho por su presidente, Jerome Powell, no dejan lugar a dudas respecto al hecho de que las tasas seguirán subiendo.

Una parte de los inversionistas considera que es probable que la inflación baje relativamente rápido en lo que resta del año, por lo que considera que, en contra de lo que la Reserva Federal pretende, podríamos tener tasas superiores a la inflación quizás **hacia la mitad del año** y ello podría hacer cambiar de opinión a la autoridad monetaria de Estados Unidos, que dejaría de incrementar e incluso podría empezar a bajar los intereses.

¿Por qué es importante para México lo que ha ocurrido en la Reserva Federal?

Porque influirá de manera directa en **las decisiones del Banco de México**, que, por lo pronto, ha sostenido su decisión de mantener la tasa de referencia para nuestro país seis puntos por arriba de la tasa establecida por la Fed.

Hoy está en 10.50 por ciento y **por lo menos habrá de subir a 10.75 por ciento** el próximo 9 de febrero.

Pero, no sería imposible que aumentara hasta 11 por ciento en caso de que el dato de inflación de enero, que se da a conocer ese día por parte del INEGI, tuviera un incremento superior a lo previsto.

¿Por qué **al ciudadano común han de importarle las decisiones** que tome el Banco de México?

Porque afectan lo que paga por sus créditos de muy diverso tipo, desde los de las tarjetas de crédito hasta los de nómina o los que piden las empresas al sistema bancario.

Y también afectan el rendimiento que los bancos pagan a los ahorradores.

Tasas más elevadas son buena noticia para ahorradores e inversionistas, y mala para los usuarios del crédito.

Pero, además, influyen en **el comportamiento del peso frente al dólar**.

En el primer día de febrero, el llamado tipo de cambio fix, usado para conversiones cambiarias, se estableció en **18.739**, es el nivel más bajo desde el 19 de febrero de 2020.

¿Qué podemos esperar para el futuro inmediato?

Si las tendencias existentes se consolidan y la inflación de Estados Unidos sigue bajando con relativa rapidez, coincido con quienes opinan que antes de que el año termine, **las tasas en EU empezarán a bajar**.

A diferencia de Estados Unidos, en donde las tasas reales de referencia son negativas, en México son positivas y elevadas.

No debe descartarse la posibilidad de que, si la inflación en nuestro país va claramente a la baja, **quizás incluso antes que en EU, empiecen a bajar las tasas domésticas**, tal vez hacia el tercer trimestre de este año.

Pero, la baja será cautelosa.

Lo más probable es que en el momento en el que estos hechos se presenten, **el dólar se encarezca** en cierta medida.

Seguramente el Banxico va a estar pendiente de en qué medida lo hará para tomar medidas si la reacción fuera excesiva.

Pero, si me preguntan si es más factible hoy que en este año que el dólar regrese a los 20 o baje de los 18, no tendría ninguna duda en responder que lo más factible es que en algún momento alcance nuevamente cotizaciones por arriba de los 20.

AGRADECIMIENTO

Ante la imposibilidad de hacerlo en lo personal, agradezco de corazón las felicitaciones recibidas por el aniversario 35 de esta columna.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	20	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

'La tecnología más importante desde la rueda'

Andábamos a punto de empezar el maratón "Lupe Reyes", por lo que esta declaración pudo quedar escondida entre piñatas de posada.

Uno espera que un ingeniero o un actuario se emocione con estas cosas, pero quien habló al respecto al final de 2022 fue un economista. Uno de los más poderosos e influyentes de los Estados Unidos, quien fue cuestionado acerca del nacimiento del ChatGPT:

"Muchos de nosotros vamos a tener una especie de 'caddie' que aumentará nuestra creatividad, elevará nuestras capacidades para aplicar el conocimiento en lo que hacemos.

"Así como la imprenta o la electricidad fueron un gran cambio porque era una tecnología de propósito general, esta podría ser la tecnología de propósito general más importante desde la rueda o el fuego".

¿Quién lo dijo? El famoso Larry Summers, quien en su currículum puede presumir los cargos de Secretario del Tesoro, con el presidente Bill Clinton; o de director del Consejo Económico del presidente Barack Obama y quien es hoy un hombre que le habla al oído al presidente Joe Biden. Bien por él. ¿Pero qué tiene que ver eso con lo que hacemos a diario?

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
facebook @RuizTorre
@ruiztorre

Ya habrán leído sobre el tema, pero ChatGPT podría resumirse como una deidad con la que pueden conversar vía texto casi sobre cualquier tema desde su computadora. Responderá como dueño de una sabiduría suprema, a quien pida, por ejemplo, un proyecto de mercadotecnia para vender coches en México; la explicación de un código computacional o un chiste, si le viene en gana.

Lo que rompió ChatGPT fueron los límites. El uso real de la inteligencia artificial en la vida diaria finalmente se hizo visible.

Hoy los dueños de dinero en Wall Street parecen olvidarse de las empresas unicornio que crearon y buscan desesperadamente proyectos enfocados en el uso generalizado de la inteligencia artificial o el "machine learning".

> *"Hoy los dueños de dinero en Wall Street parecen olvidarse de los unicornio que crearon y buscan desesperadamente proyectos enfocados en el uso generalizado de la inteligencia artificial"*

¿Quieren crear una *startup* mexicana? Si no tiene como punto central la "AI" en servicio del consumidor, tendrán pocos oídos a su disposición.

"Un fabricante de chips de 480 mil millones de dólares cuyos procesadores se utilizan para tareas informáticas complejas. Una empresa de medios digitales que busca extraer contenido de tecnologías incipientes. Una pequeña empresa de *software* cuyas acciones cotizaron por debajo de un dólar durante la mayor parte de diciembre.

"Estos son algunos de los negocios dispares cuyas acciones se benefician de la euforia que gira en torno a la inteligencia artificial, la última palabra de moda para azotar a los comerciantes en una espuma especulativa, y que evoca recuerdos de burbujas pasadas", advirtió ayer Bloomberg en un artículo escrito por Jeran Wittenstein.

No es que la inteligencia artificial haya nacido ayer, sino que hoy casi todos ya ponen atención a lo que puede hacer.

Salen a la luz documentos como uno de Deloitte, de 2017, patrocinado por Google, llamado Business Impacts of Machine Learning.

Mil millones de dólares significó para Netflix el beneficio de solo uno de sus proyectos de inteligencia artificial, dice el texto que menciona un listado de 52 casos en distintas compañías.

Para el uso de las empresas, habitualmente la inteligencia artificial significa echarse un clavado en sus millones de datos de ventas por producto, fechas y sumar otros datos externos, como el clima o el PIB. Poner todo en orden y usar algoritmos para hacer funcionar computadoras que ayudan a realizar análisis predictivo, para saber qué puede pasar en ciertos meses del año.

Eso puede ahorrar costos y aumentar ingresos.

Hoy, la expectativa es mayor. La inteligencia artificial puede funcionar como un cerebro alterno para entender el mundo… o un mercado específico.

También supone riesgos, como la aceleración de proyectos en Meta y en Google, que antes estaban contenidos por asuntos de ética. Seguiremos con este tema que es de la mayor relevancia.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	17	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Mercado Libre, listo para turbulencias

La plataforma de comercio electrónico Mercado Libre, no le tiene miedo a la inflación e incluso, **Sean Summers,** *Chief Marketing Officer* de la empresa, se dice listo para navegar en cualquier turbulencia como la inflación y la contracción del consumo.

"A pesar de la situación macroeconómica del mundo y la región en general, sabemos manejar esas turbulencias, y creo que los hábitos de consumo han cambiado gracias a las mejores experiencias que nosotros ofrecemos", contó Summers.

Adelantó que este año se concentrarán en ampliar su oferta de supermercado y servicios financieros, con más seguros, ofertas de pago y opciones de crédito.

"El 2022 fue el año de corregir muchas cosas, tratamos de ir muy rápido, unas cosas nos salieron bien, otras no, aprendimos, corregimos, encontramos formas de hacer que la categoría de supermercado escale de una forma más eficiente y este año vamos a seguir viendo una aceleración, es una gran oportunidad para que vengas todas las semanas, y generar un hábito", dijo Summers.

Actualmente, México es el país que tiene la mayor penetración de créditos, tanto para compras en Mercado Libre como para los pagos a través de Mercado Pago, incluso detalló el directivo que el porcentaje de uso en México duplica al de Brasil y triplica al de Argentina.

"Se puede destacar que en 2022 se financiaron más de 20 millones de compras dentro de Mercado Libre, lo que representó un incremento de 35 por ciento respecto a 2021", concluyó Summers.

Morelos impulsa producción de agave

El gobierno de Morelos, los municipios de Tepalcingo y Tepoztlán y las organizaciones La Pasión de Frida y Coatlcuitl, llevarán a cabo el Primer Encuentro Nacional de Productores de Agave del 2 al 5 de febrero de 2023.

Nos cuentan que en la inauguración estarán presentes el gobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco,** y Ana Cecilia Rodríguez, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT). El acceso será gratuito y se calcula un aforo de 30 mil asistentes.

Morelos es el segundo estado del país con mayor actividad industrial, según datos del INEGI. De enero a septiembre de 2022, la inversión extranjera directa en el estado ascendió a 58.7 millones de dólares y el empleo creció 3.7 por ciento entre julio y septiembre de 2022. Morelos contabiliza 504 hectáreas sembradas con agave, que produce anualmente 40 mil litros de destilado y genera 23 mil empleos directos y más de 105 mil empleos indirectos.

Por ello, la SDEyT y el FIDECOMP invertirán más de 7.2 millones de pesos para detonar la actividad económica estatal alrededor del cultivo y producción de artículos de agave, que generan una derrama económica de 50 millones de pesos anuales para 200 microempresarios que, a su vez, generan alrededor de 20 mil empleos,

El evento contará con la presencia de productores de agave de 14 estados; se colocarán 100 *stands* con productos artesanales derivados del agave y habrá degustación de destilados de agave y comida preparada por cocineras tradicionales del estado de Morelos.

De jefes

Opine usted: empresas@elfinanciero.com.mx

5 de cada 10 mexicanos no saben cómo prevenir un ciberdelito

En México, 50 por ciento de los usuarios activos de Internet desconocen los mecanismos para prevenir un ciberdelito, reveló la Asociación de Internet MX.

De acuerdo con la segunda edición de su "Estudio Anual de Ciberseguridad", mientras un 90.6 por ciento de los usuarios mencionan que les preocupa la ciberseguridad, sólo 50 por ciento consideran que sus dispositivos se encuentran protegidos ante los peligros cibernéticos.

"Observamos que las mayores preocupaciones de los usuarios de internet en México tienen que ver con el fraude, con las pérdidas financieras y de información, además del robo de identidad", alertó Pablo Corona, vicepresidente de Ciberseguridad de la Asociación.

Aseguró que si bien los usuarios ya utilizan contraseñas más seguras, el conocimiento y la adopción de medidas para disminuir el riesgo es aún bajo, ya que 45.3 por ciento utilizan la misma contraseña para más de un sitio o servicio.

"Incluso vemos que 59.2 por ciento de los usuarios no utilizan las herramientas de doble autentificación con que cuentan las redes sociales, apps de mensajería instantánea o páginas web de servicios", explicó Jorge Cerdio, vicepresidente de Investigación en la Asociación de Internet MX.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

Empieza la desaparición de Fonatur

Javier May

SIN COMPRAR BOLETO, cinco gobernadores del país, todos de Morena, se sacaron el premio mayor del Fonatur.

A partir de las próximas semanas se quedarán con una bolsa millonaria y la operación de los desarrollos turísticos de este fondo creado en 1974 para hacer de México una potencia turística.

Y es que la mañana de ayer miércoles inició el desfile de ejecutivos estatales con el director del Fonatur, **Javier May**. El primero fue el de Oaxaca, **Salomón Jara Cruz**, a quien le informaron tres cosas.

Que los recursos federales para la administración del complejo turístico de Huatulco serán canalizados al gobierno del estado para la operación y administración del Fonatur.

Que el gobierno de Oaxaca va a asumir el control del desarrollo de infraestructura, la construcción de obras en las Bahías de Huatulco y la administración del fideicomiso.

Y que la razón de esta decisión es que, sin que medie aviso alguno, ni decreto, ni documento por el estilo, el Fonatur, cuyo origen es el Banco de México en el sexenio de **Luis Echeverría**, desaparecerá este año.

Actualmente el Fonatur tiene un presupuesto autorizado por el Congreso para este año de 144 millones 662 mil pesos para el Tren Maya y de 130 millones 808 mil pesos para Fonatur Infraestructura.

Esta última bolsa es la que se va a repartir, además de Jara, **Mara Lezama** en Quintana Roo; **Víctor Manuel Castro** en Baja California Sur; **Evelyn Salgado** en Guerrero; y **Rubén Rocha** en Sinaloa.

Bajo sus administraciones quedará la rectoría y gestión de los destino integralmente planeados de Cancún, Huatulco, Ixtapa, Loreto, Los Cabos y Playa Espíritu.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FINALMENTE JANE FRASER se reunió con **Andrés Manuel López Obrador** ayer. La visita estaba programada originalmente para este jueves, pero se terminó adelantando. A la CEO de Citi la acompañó el director de la región de América Latina, **Ernesto Torres Cantú**, quien dejó el timón de Banamex a fines de 2021 en manos de **Manuel Romo**. En el encuentro, en el que estuvo el secretario de Hacienda **Rogelio Ramírez de la O**, Fraser refrendó el interés del conglomerado financiero de continuar haciendo negocios en México en la banca corporativa. Obviamente se habló del avance de la venta de Banamex, donde **Germán Larrea** como le informamos quedó ya como único finalista. En contrapartida, en el gobierno de la 4T un tema en el que han mostrado muchísimo interés es el derrotero que tendrá el patrimonio cultural del banco, el cual está valorado en cerca de 2 mil millones de dólares.

Ernesto Torres Cantú

TESLA NO ESTÁ pensando instalarse en el T-Mex Park, un complejo industrial pegado al nuevo aeropuerto internacional Felipe Ángeles, como informó el martes el vocero presidencial, **Jesús Ramírez**. El equipo de **Elon Musk** no ha tenido acercamientos con Fibra UNO, el fideicomiso que preside **Moisés El-Mann** y que dirige **Gonzalo Robina**, desarrolladores de esa infraestructura. En cambio Tesla ya tiene negociaciones adelantadas con el gobierno de Hidalgo, que encabeza **Julio Menchaca**. Se han evaluado aproximadamente 800 hectáreas en la zona de Tizayuca, donde hace años se planeó construir el aeropuerto alterno al de la CdMx. Es un polígono que está a unos 21 kilómetros de la base de Santa Lucía. No lo pierda de vista. Hidalgo, estado de Morena, y no Nuevo León, que gobierna Movimiento Ciudadano, se llevaría esa megainversión. Esa es la cuestión.

A JAIME ALEJANDRO Gutiérrez Vidal se le acabó este lunes su periodo como Vocal Administrativo del Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles, que comanda **Edgar Bonilla**. Son varios magistrados, encabezados por su protector y promotor, el magistrado electoral **Indalfer Infante**, los que andan cabildeando para que se quede otros ocho años en el puesto, a pesar de que no goza de gran experiencia en la liquidación de empresas. Gutiérrez acumuló durante estos ocho años 166 procedimientos de quiebra en los que los trabajadores y acreedores, incluidos el SAT y el IMSS, siguen esperando algún pago.

Edgar Bonilla

POR CIERTO QUE Alonso Ancira retomó las negociaciones que hace dos años él mismo canceló, cuando fue obligado a vender AHMSA y se creó a instancias de **Julio Villarreal** un consorcio de empresarios de la CdMx, Monterrey, Morelia y Houston que estaban dispuestos a comprarle el 55% que posee su familia, de los cuales aproximadamente 15% pertenecen a él en lo personal. Ahora que la acerera de Monclova tiene menos capacidad para generar utilidades y se mantiene por tiempo indefinido operando con un flujo mínimo, Ancira volvió a la mesa de las pláticas con acreedores. Básicamente Cargill y Afirme, y con esos inversionistas.

Julio Villarreal

EL PODER JUDICIAL será finalmente el que resuelva el conflicto que existe entre la comunidad de notarios mexicanos que se debaten entre la legalidad o no de los trámites digitales. Mientras el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, presidido por **Guadalupe Díaz Carranza**, asegura que los instrumentos legales obtenidos por la vía tecnológica carecen de legitimidad, otros fedatarios justifican las audiencias virtuales para otorgar instrumentos jurídicos, argumentando que se permiten en el marco del Artículo 1803-I del Código Civil Federal. Bajo éste, por ejemplo, operan empresas de fondeo inmobiliario como Briq, de **Alberto Padilla**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	02/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Inversión apagada en 2023 por clima político, 5 años perdidos y "nearshoring" acotado apoyo

Conforme pasan los días el clima político se enrarece de cara a las elecciones 2024. Los expertos lo esperaban con los embates al INE por **Andrés Manuel López Obrador**, su defensa por el instituto y la oposición.

La afectación del INE de **Lorenzo Córdova** en los términos planteados por Morena, socavará a una institución que costó años construir.

Como quiera el asunto es una de las variables que lastiman el ambiente para la inversión, al igual que la inseguridad, la falta de Estado de derecho y decisiones puntuales como abrir el cabotaje en la aviación.

Están pendientes las controversias en el T-MEC. En este trimestre habría una resolución en lo que hace a energía y los vientos no son favorables tampoco para lo que hace al maíz.

Estos factores se mantienen como disuasorios de la inversión, de capa caída. Sus niveles siguen por debajo del 2018 y en el mejor de los casos este 2023 con un PIB del 1.0%, quizá recorte algo la distancia. Como quiera hemos perdido 5 años y los expertos de Banco Base a cargo de **Gabriela Siller** estiman que será hasta 2027 cuando supere el máximo registro.

Jorge Gordillo cabeza del equipo económico de CIBanco resalta que otros países de AL ya remontaron el golpe de la pandemia, no así México. Señala que en las condiciones internas los empresarios tienden a ser cautos.

Además EU -nuestro motor-, crecerá entre 0.5% y 1.0%, con un enfriamiento más severo en el primer semestre y un rebote en la segunda mitad. No se descarta una ligera recesión aquí.

Ni siquiera el "nearshoring" amortiguará, máxime la falta de un plan. Muchas inversiones llegarán, pero no en la proporción que abre el momento.

Además hablamos de maquila que no dejan mucha riqueza. La IED contribuirá, aunque andará abajo de los 25,000 mdd por la zozobra interna.

Así que la inversión seguirá apagada.

CCE OFICIALIZA SUSPENSIÓN A CANACINTRA Y CONCAMÍN TAMBIÉN

Conforme al script ayer reunión de la comisión ejecutiva del CCE que preside **Francisco Cervantes**. Se notificó a **José Antonio Centeno** la decisión de suspenderle sus derechos a Canacintra por los adeudos en cuotas. Esa cámara no podrá participar en los comités de trabajo, ni recibir información. Su dirigente queda impedido a asistir a las reuniones semanales de comisión ejecutiva y al consejo directivo mensual. También es probable que algo similar aplique Concamín de **José Abugaber**. Corresponderá al nuevo mandamás resolver la problemática, puesto que Centeno se despidió y agradeció el apoyo a su gestión que concluye este mes.

ACTIVOS DE CRÉDITO REAL EN EU POR BEPENSA EN UNOS 4 MESES

Una transacción que contribuirá al arreglo de Crédito Real de **Ángel Romanos Berrondo** con los tenedores de bonos, será la venta de sus activos en EU. Como es público la yucateca Bepensa que fundó **Fernando Ponce** y que preside **José María Casares** podría comprarlos en una operación hasta por 100 mdd. Hay voluntad, aunque quizá habría que esperar unos 4 meses por avales y tramitología.

PAISANOS SOLIDARIOS Y ENVÍAN HASTA 18.5% DE SUS INGRESOS

Un elemento que ayudará frente a la elevada inflación y las apreturas del bolsillo son las remesas que en 2022 sumaron 58 mil 497 mdd, avance récord del 13.4%. Si bien buena parte del desempeño se explica por una recuperación del empleo de nuestros connacionales en EU y un incremento en las remuneraciones promedio del 6.4%, la realidad es que muchos decidieron apretarse el cinturón para enviar más a sus familiares. **Jesús Cervantes** director de estadística del CEMLA puntualiza que en promedio en el año los migrantes mandaron a sus familias 17.5% de sus ingresos. Es más en el último trimestre se llegó 18.5%, arriba del 12% del 2019, antes de la pandemia. Migrantes solidarios.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		02/02/2023	CARTONES

RAPÉ/EL DESTINO LOS ALCANZÓ

La Jornada

ALIADO ● HERNÁNDEZ

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO ♦ ALIANZA INCOMPLETA

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Política urbana

REFORMA

EL HERALDO DE MÉXICO

La Jornada

PARANOIA LANUDA ● ROCHA

EL ECONOMISTA

Citlalli

Chavo del Toro

La Jornada

ALARMANTE ● EL FISGÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		02/02/2023	CARTONES

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LO QUIERE Y RESPETA MUCHO, PERO...

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

LA CRÓNICA DE HOY

La Jornada

PRÓXIMAMENTE ● MAGÚ

El Sol de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO		02/02/2023	CARTONES

Garci
@garcimonero

La nueva credencial de elector con el Plan B

EL ECONOMISTA

Punto de Partida

Perujo

El Sol de México

Rubén | Paseo de corcholatas

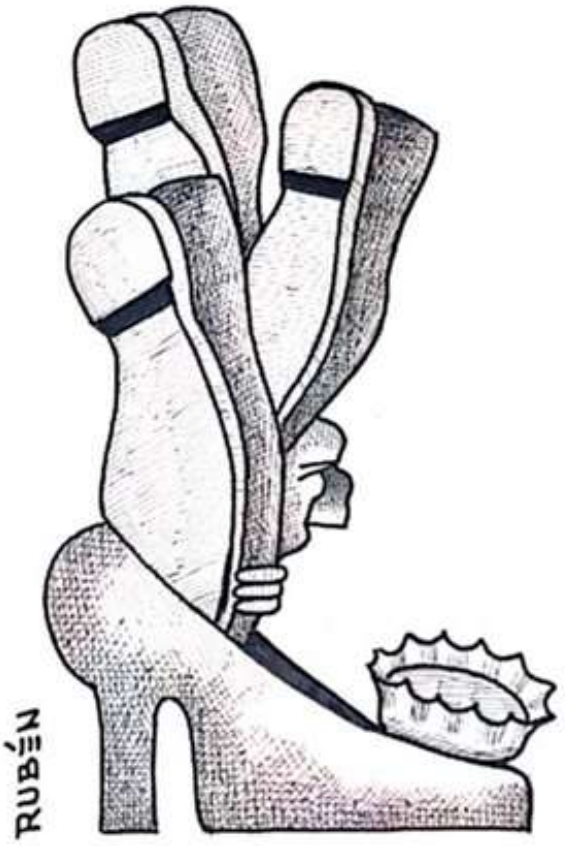

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO		02/02/2023	CARTONES

Rictus
@monerorictus

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

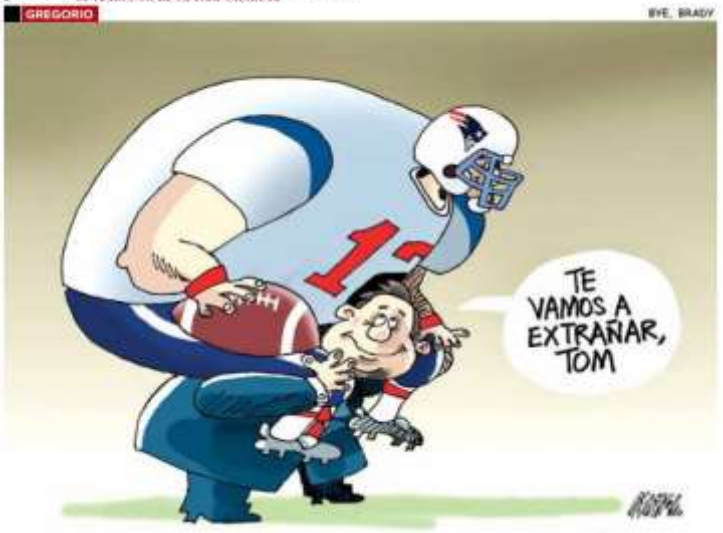

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SOLÍS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SALUD SECRETARÍA DE SALUD		02/02/2023	NACIONAL

Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

31/01/2023
17:00 Hrs

Al 27 de enero de 2023 a nivel mundial, se han reportado **752,648,613 casos confirmados** (181,112 casos nuevos) **y 6,805,829 defunciones** (1,090 nuevas defunciones).*

En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **1%** (4,420,119).*

La letalidad global es de **0.9%. ***

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. Nota: Las regiones con 0%, no tienen datos registrados hasta esta actualización.*En espera de actualización de la OMS.

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado¥ y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 5 del 2023 con fecha de corte del 30/01/2023.

¥ Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

> La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,368,252 casos totales y 332,198 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La tasa de incidencia de casos acumulados de 5,614.8** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2023 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predomino en mujeres (53.4%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.

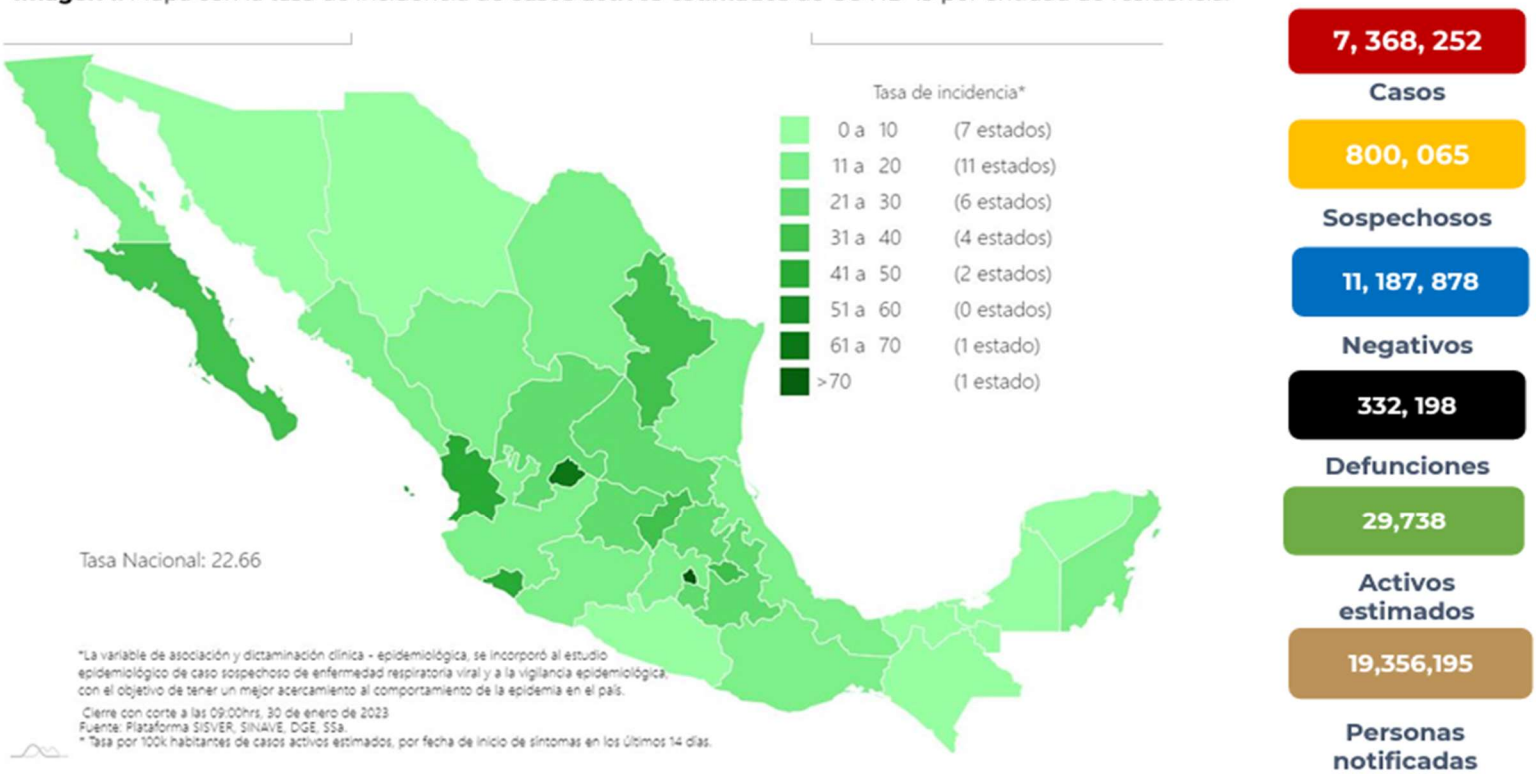

Mapa interactivo COVID-19 en México: https://covid19.sinave.gob.mx

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/800404/Informe_Tecnico_Semanal_COVID-19_2023.01.31.pdf

CORONAVIRUS (COVID-19)

Envejece cerebro en la pandemia.- Los jóvenes que sufrieron estrés por algún factor relacionado con la pandemia de la Covid-19 presentan envejecimiento del cerebro, detectó un estudio de la Universidad de Stanford. En la investigación *Effects of the Covid-19 Pandemic on Mental Health and Brain Maturation in Adolescents*, hallaron una reducción en el grosor cortical y hubo un aumento en el hipocampo y en la amígdala, zonas que controlan los recuerdos y modulan las emociones. [HERALDO / p22]

Impulsa OMS pacto mundial para evitar catástrofe como la del Covid en futuras pandemias.- Es posible que los gobiernos tengan que reservar medicamentos y vacunas para que la Organización Mundial de la Salud los distribuya a las naciones más pobres y así evitar que se repita el "catastrófico fracaso" del Covid-19, según un primer borrador de un acuerdo mundial sobre pandemias. Una de las propuestas más concretas de este documento, visto el miércoles por Reuters, incluye una medida para reservar 20 por ciento de cualquier prueba, vacuna o tratamiento desarrollado para su uso en los países más débiles. [JORNADA / p13]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

2 de febrero de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

At Nichols funeral, grief and outrage fuel a sense of mission

An emotional farewell in Memphis for Tyre Nichols

Fed approves quarter-point rate increase

Mexican pharmacies sell fentanyl-, meth-tainted pills

Watchdog looks into £220,000 bill for Johnson Partygate legal advice

Adani calls off $2.4bn share sale after price slumps further

ERC y PSC rompen una década de bloques políticos en Cataluña

Réforme des retraites: le rapport de force s'installe

El FMI advirtió sobre el uso de las reservas para recomprar bonos de deuda

Pacheco derrota bolsonarismo com apoio de Lula; Lira tem vitória recorde

Presidente Boric interviene en debate por listas para la elección de consejeros y el Partido Socialista dilata su definición

FMI: El descontento social pesará en la economía latinoamericana

TEMAS MEDIÁTICOS

- **El Sistema de Reserva Federal de EU rebajó ritmo y subió tipos de interés 0,25 puntos**
- **Tormenta invernal dejó al menos seis muertos, 300,000 sin luz en Texas**
- **La desaceleración del crecimiento merma el nivel de vida en América Latina: FMI**
- **Trabajadores comenzaron en Reino Unido la mayor huelga en una década**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Diputados y senadores de Morena se confrontaron con Santiago Creel por militares armados.- Santiago Creel impidió la entrada al Pleno de San Lázaro a los militares de la escolta para los honores a la Bandera porque iban armados. El artículo 25 del Reglamento de la Cámara de Diputados sostiene: "En el recinto estará estrictamente prohibida la entrada a toda persona armada. En caso de que alguien transgreda esta prohibición, el presidente hará que abandone el recinto por los medios que estime convenientes y lo pondrá a disposición de las autoridades competentes". [FORBES]

Santiago Creel explicó por qué no dejó pasar a la escolta de la Sedena: "La Ley es la Ley".- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, publicó un video para reafirmar su postura sobre su negativa ante la presencia del personal del Ejército Mexicano en la sala de sesiones de San Lázaro. De acuerdo con el panista, la escolta que pretendía pasar a las instalaciones violaba la Constitución Política por lo que ordenó no dejar pasar a los uniformados. [INFOBAE]

Santiago Creel arremetió contra Adán Augusto por consejeros del INE: "Su dicho no tiene ninguna valía".- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, descalificó a Adán Augusto López Hernández, titular de la Secretaría de Gobernación, quien señaló, después de la Plenaria de Morena, que está de acuerdo con la posibilidad de que sea la insaculación el método final para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación sea quien elija a los próximos consejeros electorales. [INFOBAE]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Congreso inició Periodo de Sesiones con las reformas prioritarias para el gobierno de AMLO.- Respecto a los pendientes más relevantes de la Cámara de Diputados está el proceso para la selección y designación de los cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral, entre ellos el consejero presidente, los cuales deberán asumir el cargo a partir de abril. Este proceso se encuentra trabado, pues la Junta de Coordinación Política, a cargo de Ignacio Mier, se inconformó con la resolución del Tribunal Electoral respecto al método para seleccionar a los aspirantes. [INFOBAE]

Rubén Moreira sentenció que Morena no ganará la CDMX: "Todo se les cae".- El diputado del PRI, Rubén Moreira Valdez, advirtió que Morena no tiene posibilidad de ganar la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en las elecciones federales del 2024. [INFOBAE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Morena irá tras Lorenzo Córdova por reuniones del INE en las que se analizó el Plan B de AMLO.- El diputado Mario Llergo Latournerie, representante de Morena ante el INE, interpuso una solicitud de información al organismo electoral respecto a las fechas, lugares y costos de dichas reuniones. El legislador también pidió que se compartiera una versión estenográfica de dichas reuniones, así como el presupuesto otorgado para las mismas. [INFOBAE]

PAN

Textos de la SEP no deben de estar en manos de "un ex funcionario chavista", alertó el PAN.- Mariana Gómez del Campo, diputada federal por el PAN, señaló como "inaceptable" que Sady Arturo Loaiza Escalona, subdirector de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública, participe en la creación de libros de texto gratuitos, esto por el pasado del funcionario que está relacionado con la administración federal en Venezuela de 2014 a 2018. [INFOBAE]

PRI

Alito Moreno negó que PRI y PAN hicieran a un lado al PRD: "Es muy importante".- En medio de la polémica por la supuesta repartición de candidaturas para las elecciones de 2023 y 2024 en Va por México, así como la molestia del PRD por presuntamente quedar fuera, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que no han dejado de lado las propuestas del Sol Azteca. [INFOBAE]

MÉXICO

GOBIERNO

México llegó a un acuerdo con las aerolíneas sobre el traslado de carga al nuevo aeropuerto, de acuerdo con el presidente.- El Gobierno mexicano y algunas aerolíneas llegaron a un acuerdo para trasladar las operaciones de carga a un nuevo aeropuerto en las afueras de Ciudad de México con el fin de descongestionar su principal centro de operaciones, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador. [REUTERS]

López Obrador recibió a Varoufakis quien agradeció defensa de Assange.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, recibió al destacado economista y político greco-australiano Yanis Varoufakis, quien le agradeció sus gestiones a favor de la liberación de Julian Assange. [PRENSA LATINA]

Greenpeace pidió al Gobierno de México que firme Tratado Global de los Océanos.- La organización medioambiental Greenpeace pidió al canciller mexicano, Marcelo Ebrard, que firme el Tratado Global de los Océanos para asegurar que México tiene los mecanismos necesarios para preservar su biodiversidad marina. [SWISSINFO]

JUDICIAL

Tribunal mexicano confirmó que partidos deben aplicar control en aportaciones.- Los partidos políticos en México deberán de cumplir los mecanismos establecidos por el Instituto Nacional Electoral para comprobar cada recurso proveniente de aportaciones de simpatizantes, confirmó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación . [SWISSINFO]

Del papel a las redes sociales: la Suprema Corte de México analiza una nueva forma de ejercer el derecho de petición.- La Suprema Corte de Justicia de México analiza una resolución que, de acuerdo con varios especialistas, abriría la puerta para habilitar a las redes sociales como un nuevo espacio para que el ciudadano ejerza su derecho de petición a la autoridad. [CNN, SWISSINFO]

MIGRACIÓN

El arribo de niños migrantes sorprendió a la frontera norte de México.- El arribo de niños migrantes no acompañados volvió a sorprender este inicio de año a la frontera norte de México, donde autoridades han encontrado grupos de decenas de menores de edad en medio de las restricciones migratorias de Estados Unidos. [FORBES]

Aumentó inseguridad para migrantes en orillas de río entre Guatemala y México.- Migrantes de países de Centro y Sudamérica, quienes desde finales de diciembre improvisaron un campamento a las orillas del río Coatán entre Guatemala y México, denunciaron que se encuentran temerosos debido al aumento de inseguridad y constantes robos que han sufrido en los últimos días. [SWISSINFO]

Iglesia pidió a México agilizar los permisos de migrantes varados en el sur.- La Iglesia católica pidió al Gobierno mexicano que agilice los permisos para los miles de migrantes que están varados en la frontera sur de México, desde donde buscan llegar a Estados Unidos. [SWISSINFO]

GENERAL

Los centros industriales de México crecen como parte del cambio comercial hacia la nearshoring.- Empresas de todo el mundo están trasladando la producción y el equipo a México mientras buscan un centro de fabricación más cercano a los Estados Unidos, parte de un cambio más amplio en el comercio mundial. [WALL STREET JOURNAL]

México se convirtió en el segundo receptor de remesas más grande del mundo en 2022.- "Para la totalidad de 2022, el valor de los ingresos por remesas fue de 58 mil 497 millones de dólares, monto mayor al de 51 mil 586 millones de dólares reportado en 2021", informó el Banco de México. El envío de remesas significó un avance anual de 13.4%, a pesar de la incertidumbre registrada en la economía de Estados Unidos, agregó el banco central. [FORBES, AP]

Urgen en Capitolio activar mecanismo contra México por maíz.- Senadores estadounidenses urgieron a la Administración Biden no dilatar más tiempo para activar una controversia bajo el T-MEC contra el decreto del Presidente Andrés Manuel López Obrador que prohíbe la importación de maíz transgénico a México a partir de 2024. [REFORMA]

Muertes de periodistas aumentaron un 50% en 2022.- Los asesinatos de periodistas en todo el mundo aumentaron un 50% en 2022 en comparación con el año anterior, impulsados en gran medida por los ataques en Ucrania, México y Haití, de acuerdo con un nuevo informe del Comité para la Protección de los Periodistas. [ALJAZEERA]

Director de un zoológico de México mató y cocinó cuatro cabras pigmeas para una fiesta.- El ex director de un zoológico del sur de México mató a cuatro de las cabras pigmeas del zoológico y las sirvió en una fiesta navideña, informaron las autoridades. [AP, WASHINGTON POST, GUARDIAN]

¿Es seguro viajar a México? Esto es lo que debe saber.- Los recientes disturbios en Cancún, provocados por una disputa entre sindicatos de taxis y conductores de Uber, junto con la violencia de principios de enero que obligó a cerrar tres aeropuertos en el noroeste de México, están suscitando dudas sobre si el malestar general del país se está extendiendo a otros destinos. [NEW YORK TIMES]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania repelió un nuevo ataque de las fuerzas rusas a medida que avanzan en torno a Bajmut.- Las autoridades de Ucrania lograron repeler otro ataque de las fuerzas rusas en las inmediaciones de la ciudad de Bajmut, que de acuerdo con el Ejército ruso, están tratando de "cercar" en el marco de sus operaciones a medida que avanza la invasión del territorio. [EUROPA PRESS]

Rusia centra su posible nueva ofensiva en el este de Ucrania.- Rusia congregó su poderío militar en la provincia ucraniana de Luhansk, dijeron funcionarios locales en lo que Kiev sospecha que sean preparativos para una ofensiva en la región oriental en las próximas semanas. [AP]

Rusia denunció "un camino directo para aumentar las tensiones" por el plan de Estados Unidos para un nuevo envío de armas a Kiev.- El Kremlin denunció "un camino directo para aumentar las tensiones" en torno a Ucrania ante los planes que baraja Estados Unidos para un nuevo paquete de ayuda militar a Kiev que contempla la entrega de artillería de largo alcance. [EUROPA PRESS]

Zelenski destituyó a jefes de aduanas y admitió situación militar "más grave".- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, anunció el despido de los jefes del servicio de aduanas por un supuesto abuso de poder, y admitió que la situación en el frente militar por la invasión rusa "es cada vez más grave". [SWISSINFO, WASHINGTON POST]

Kremlin: entrega de misiles de largo alcance a Ucrania no detendrá a Rusia.- El Gobierno ruso consideró que la posible entrega de misiles de largo alcance a Ucrania por parte de Estados Unidos "no cambiará" la situación actual de la guerra y aseguró que Rusia continuará su ofensiva a toda costa. [DW]

Unión Europea doblará la capacidad de su misión de entrenamiento para formar a 30.000 militares ucranianos.- La Unión Europea aumentará la capacidad de su misión de entrenamiento a las tropas ucranianas y aspira a adiestrar a 30.000 soldados, en un impulso para duplicar la capacidad inicial de la operación establecida el pasado octubre para ayudar al Ejército ucraniano a combatir la agresión rusa los próximos dos años. [EUROPA PRESS]

Alemania exhibió los Leopard que entregará a Ucrania.- Alemania presentó los tanques Leopard que enviará a Ucrania, un gesto que supondrá una "pérdida amarga" para su ejército poco equipado, pero indispensable para que "los ucranianos ganen la guerra" contra Rusia, de acuerdo al ministro de Defensa germano. [DW]

SANCIONES A RUSIA

Estados Unidos sancionó a comerciante ruso de armas y allegados.- Estados Unidos anunció sanciones a un comerciante de armas ruso, su hijo, un grupo de empresas fantasma de Asia, Europa y Medio Oriente y sus directivos como parte de la estrategia para limitar el acceso de Rusia a las armas mientras sigue la invasión rusa a Ucrania. [AP]

GENERAL

Putin cesó a un alto cargo del Consejo de Seguridad de Rusia en plena guerra de Ucrania.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, cesó al secretario adjunto del Consejo de Seguridad ruso Yuri Averyanov alegando cuestiones contractuales en plena invasión de Ucrania. [EUROPA PRESS]

Autoridades y empresas rusas ofrecen recompensas por capturar o destruir tanques en la guerra de Ucrania.- El Kremlin celebró la iniciativa de autoridades y empresas rusas de ofrecer recompensas en metálico a los militares por la captura o destrucción de tanques occidentales en el campo de batalla en Ucrania. [EUROPA PRESS]

Allanamientos en Ucrania por varios casos de corrupción.- Ucrania llevó a cabo allanamientos y operaciones policiales contra un magnate, varias administraciones y funcionarios implicados en casos de corrupción, un mal que en plena guerra afecta a los suministros del Ejército. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden pidió limitar el precio de las entradas para conciertos y acontecimientos deportivos.- El presidente Joe Biden pidió que se limiten las tarifas que pueden cobrarse por las entradas a espectáculos en directo, después de que una audiencia inusualmente bipartidista del Comité Judicial del Senado arremetió contra Ticketmaster y planteó sus preocupaciones sobre el sector de la venta de entradas en general. [NEW YORK TIMES]

POLÍTICA

Trump arremetió de nuevo contra DeSantis por haber cerrado "incluso las playas" de Florida durante la pandemia.- El expresidente de Estados Unidos Donald Trump criticó al gobernador de Florida, el republicano Ron DeSantis, recordando que, tras el estallido de la pandemia, "cerró rápidamente Florida e incluso sus playas". [EUROPA PRESS]

LEGISLATIVO

Republicanos defienden la frontera "segura" de Trump frente a la era Biden.- Los republicanos defendieron la gestión del expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, de la frontera con México frente a las políticas de su sucesor presidente Joe Biden, en la primera investigación parlamentaria sobre la afluencia de inmigrantes y los problemas de seguridad en la zona. [SWISSINFO]

JUDICIAL

FBI no encuentra documentos clasificados en el registro a la casa de Biden.- El FBI no ha encontrado nuevos documentos clasificados en el registro que efectuó en una vivienda del presidente estadounidense, Joe Biden, informó el abogado de la Casa Blanca. [SWISSINFO, EL PAÍS, SWISSINFO, EFE, AP, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, EL PAÍS]

Republicanos advierten a tiendas sobre píldoras abortivas.- Los fiscales generales en 20 estados de Estados Unidos gobernados por conservadores advirtieron a CVS y Walgreens que podrían enfrentar consecuencias legales si venden píldoras abortivas por correo en esos estados. [AP]

La maleta de la 79: el juicio a García Luna revela los códigos de la policía para pasar drogas en el aeropuerto de Ciudad de México.- Narcos que entraban a sus anchas en los aeropuertos más importantes de México, policías federales que ayudaban a los carteles a descargar droga de los aviones, mensajes en clave para sellar el pacto de impunidad. Esas han sido las principales revelaciones de la última audiencia en el juicio contra Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública del Gobierno de Felipe Calderón (2006-2012), en la corte de Brooklyn. [EL PAÍS]

Juez de Estados Unidos negó liberación anticipada del capo mexicano Benjamín Arellano Félix.- Un juez de la Corte de Distrito de San Diego en California rechazó una moción interpuesta por el exlíder del Cártel de Tijuana, Benjamín Arellano Félix, en la que el antiguo capo solicitó su salida anticipada del penal en Estados Unidos donde se encuentra preso desde hace 11 años. [RT]

MIGRACIÓN

"Para ellos es un juego político... para nosotros es la vida": dreamers reaccionan al nuevo desafío contra DACA.- Una coalición de nueve estados gobernados por republicanos, encabezados por Texas, pidió a un juez que termine con el programa DACA, en lo que constituye la mayor amenaza legal contra este programa y una gran incertidumbre para cerca de 590,000 dreamers. [TELEMUNDO]

GENERAL

Fed rebajó el ritmo y subió los tipos de interés sólo 0,25 puntos.- La Reserva Federal de Estados Unidos anunció el octavo aumento consecutivo de los tipos de interés, un alza de 0,25 puntos, que confirma una ralentización en las subidas. [SWISSINFO, UNIVISIÓN, EL PAÍS, NEW YORK TIMES]

Tormenta invernal dejó al menos seis muertos, 300,000 sin luz en Texas y más de 2,000 vuelos cancelados en todo el país.- Casi 300,000 hogares y negocios en Texas están sin electricidad y ya se cancelaron más de 2,200 vuelos en todo el país en medio de una tormenta invernal que ha llevado un frío brutal con un saldo provisional de seis personas muertas. [UNIVISIÓN, FORBES, EFE]

Unión Europea a Musk: Twitter debe adaptarse a ley contra odio racial.- Un alto funcionario de la Unión Europea dijo a Elon Musk que Twitter debe avanzar en los preparativos para adaptarse a una nueva ley que reprime el discurso de odio racial y otros contenidos perjudiciales. [AP]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

La desaceleración del crecimiento merma el nivel de vida en América Latina: FMI.- El nivel de vida de muchos latinoamericanos caerá este año debido a la desaceleración del crecimiento, la alta inflación y la incertidumbre global, advirtió el Fondo Monetario Internacional. [SWISSINFO, EFE]

COSTA RICA

El Congreso de Costa Rica archivó el Acuerdo de Escazú sobre medio ambiente.- El Congreso de Costa Rica archivó el proyecto de ley de ratificación del Acuerdo de Escazú, una iniciativa considerada el primer gran pacto medioambiental de Latinoamérica y pionero en la protección de los ambientalistas, firmado en 2018. [SWISSINFO]

CUBA

Número de usuarios de datos móviles se triplica en Cuba, sin que operador estatal aumente capacidad.- De acuerdo con Tania Velázquez, presidenta ejecutiva de ETECSA, el monopolio estatal de telecomunicaciones en Cuba, solo en 2022 hubo un aumento del tráfico por encima del 60%. [DW]

EL SALVADOR

Bukele presentó una megacárcel para 40.000 pandilleros en El Salvador.- El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, quien lanzó hace 10 meses una "guerra" contra las pandillas, presentó la cárcel "más grande de América", donde encerrará a 40.000 presuntos pandilleros. [SWISSINFO]

GUATEMALA

Liberaron a acusados de delitos de lesa humanidad.- Un juez guatemalteco benefició con arresto domiciliario a dos acusados que estaban presos por haber presuntamente participado en la desaparición y ejecución de cientos de personas durante la guerra en Guatemala entre 1960-1996), hechos que fueron registrados en un informe policial y que es conocido como Diario Militar. [AP]

HAITÍ

Haití pidió ante la OEA el envío de tropas para garantizar proceso electoral.- "Para llegar a las elecciones, la seguridad es una condición fundamental (…) sin el apoyo de una fuerza internacional en el terreno, Haití no logrará la seguridad deseada", dijo el embajador haitiano en la Organización de Estados Americanos, Leon Charles, en una reunión del Consejo Permanente del organismo. [DW]

Estados Unidos acusó a cuatro sospechosos por el magnicidio de Moïse.- Cuatro sospechosos claves en el asesinato del presidente de Haití Jovenel Moïse, entre ellos un exsoldado colombiano, comparecieron por primera vez ante una Corte federal del sur de la Florida para enfrentar acusaciones de que tramaron y participaron en el magnicidio. [AP, FRANCE 24]

PANAMÁ

Panamá reportó ocho casos más de viruela símica y acumula 118.- Las autoridades sanitarias de Panamá reportaron ocho nuevos casos de viruela símica detectados entre el 25 de enero pasado y este 1 de febrero, elevando a 118 el total de contagios acumulados en todo el país. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Se manifestaron en respaldo al juicio político contra el Supremo.- Organizaciones sociales, políticas y gremiales marcharon hasta la sede de la Corte Suprema de Justicia en Buenos Aires para respaldar el pedido de juicio político contra los integrantes del máximo tribunal que impulsa el Gobierno argentino. [SWISSINFO]

Mercosur también quiere un "acuerdo revisado" con la Unión Europea.- El ministro argentino de Relaciones Exteriores, Santiago Cafiero, aseguró en Bruselas que los países del Mercosur quieren "un acuerdo revisado" con la Unión Europea, que contemple la cooperación y la superación de asimetrías. [FRANCE 24, SWISSINFO]

BRASIL

Lula reforzó acercamiento al centro con su apoyo a dirigentes del Congreso.- Con el claro apoyo que ofreció a los reelegidos presidentes del Senado y la Cámara de Diputados, dos líderes conservadores que llegaron a coquetear con el bolsonarismo, el Gobierno del progresista Luiz Inácio Lula da Silva se aproximó aún más al centro y a la centroderecha en Brasil. [SWISSINFO]

El Gobierno de Lula da 60 días para registrar armas de fuego en manos de civiles.- El Gobierno del presidente Luiz Inácio Lula da Silva determinó que todas las armas de fuego que estén en manos de civiles en Brasil sean registradas en el sistema que administra la Policía Federal en un plazo máximo de 60 días. [EFE]

Supremo de Brasil comenzó el año judicial prometiendo "el rigor de la ley" contra los golpistas del 8 de enero.- La presidente del Tribunal Supremo de Brasil, la jueza Rosa Weber, abrió el nuevo año judicial prometiendo imponer "el rigor de la ley" contra quienes participaron de alguna forma en los ataques golpistas a la Explanada de los Ministerios el pasado 8 de enero. [EUROPA PRESS]

Brasil indaga nexos entre protestas y empresarios amazónicos.- Si bien no han surgido pruebas de lazos entre él y los alzados que vandalizaron el palacio presidencial y el Congreso, está siendo investigado por acusaciones de que apoyó las protestas que bloquearon importantes carreteras del país durante semanas, en un intento de restaurar a Bolsonaro en el poder a pesar de que perdió las elecciones de octubre. [AP]

CHILE

Chile aceptó responsabilidad por media prescripción a delitos contra Derechos Humanos.- El Estado chileno reconoció su responsabilidad por la aplicación de la media prescripción a delitos de lesa humanidad cometidos durante la dictadura, admitió que con ello vulneró derechos de las víctimas y dejó en manos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos la sanción correspondiente. [SWISSINFO]

ECUADOR

Ecuador importará vacunas para granjas con influenza aviar.- Ecuador aprobó la adquisición de vacunas para enfrentar un brote de influenza aviar que ha dejado alrededor de 1,2 millones de aves muertas o sacrificadas, especialmente en el centro norte de la región andina. [AP]

PERÚ

Congreso de Perú rechazó propuesta de adelanto de elecciones.- El Congreso de Perú rechazó el adelanto de elecciones generales en 2023, una propuesta planteada en un intento de enfriar las protestas contra su mandato y contra el mismo Parlamento que en dos meses de manifestaciones han dejado 58 muertos. [AP, FRANCE 24, DW]

Dina Boluarte desactivó su cuenta oficial de Twitter en medio de protestas.- A pocos días de cumplir dos meses en el cargo, la presidenta Dina Boluarte decidió suspender una de las vías de comunicación con la población: su cuenta oficial de Twitter. [INFOBAE]

VENEZUELA

La oposición venezolana insta a la Unión Europea a "ordenar" las posiciones de los Veintisiete.- Una delegación de la oposición venezolana mantuvo reuniones en Bruselas con representantes del Consejo de la Unión Europea y del Servicio de Acción Exterior, con el objetivo de reclamar al bloque que trate de "ordenar" las posiciones de los Veintisiete en relación a Venezuela. [EUROPA PRESS]

EUROPA

Inflación de la eurozona bajó por tercer mes, llegó al 8,5%.- El índice de precios al consumo de los 20 países que utilizan la moneda única bajó al 8,5% en enero con respecto al año anterior, dijo Eurostat, la agencia estadística de la Unión Europea. [AP, EFE]

Unión Europa presentó un plan para flexibilizar las normas sobre subsidios.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, presentó propuestas para facilitar los subsidios estatales en la Unión Europea con el objetivo de apoyar la transición verde, aunque no anunció ninguna medida inmediata. [SWISSINFO]

ESPAÑA

Presidente Sánchez viajó a Marruecos para mejorar relaciones.- El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, llegó a Rabat acompañado de 11 ministros para reunirse con funcionarios del gobierno marroquí como parte de la estrategia de España para mejorar las históricamente complejas relaciones con su vecino del otro lado del Estrecho de Gibraltar. [AP, FRANCE 24, TELESUR]

España y 11 países de la Unión Europea pidieron a Bruselas que mantenga la protección legal al lobo.- Los gobiernos de doce países de la Unión Europea, entre ellos España, reclamaron a la Comisión Europea que mantenga inalterada la protección legal del lobo gris, rechazando así una resolución del Parlamento Europeo que pedía cambiar su estatus para mitigar los daños sobre la ganadería. [EFE]

FINLANDIA

Finlandia aprobó su nueva ley trans que agiliza el cambio legal de sexo.- El Parlamento de Finlandia aprobó la nueva ley trans, con la principal novedad del fin de los obstáculos burocráticos y legales en torno al proceso de reasignación de género. [EUROPA PRESS]

FRANCIA

Francia impulsa un proyecto de ley para acelerar las expulsiones de migrantes indocumentados.- El ministro de Interior francés, Gérald Darmanin, anunció que la medida apunta a agilizar los procesos judiciales para la expulsión de personas sin papeles y endurecer los requisitos para acceder a la residencia. [FRANCE 24]

ITALIA

La Fiscalía de Roma investiga a un diputado de Hermanos de Italia por revelar información del caso Cospito.- La Fiscalía de Roma abrió una investigación contra el diputado italiano de Hermanos de Italia, Giovanni Donzelli, por revelar información confidencial en el marco del encarcelamiento del preso anarquista Alfredo Cospito. [EUROPA PRESS, SWISSINFO]

PAÍSES BAJOS

Informan de caso de vaca loca en granja holandesa.- Una vaca que murió recientemente en una granja holandesa ha dado positivo para el mal de la vaca loca, informó el Gobierno, en un caso inusual de la enfermedad bovina que puede causar una enfermedad cerebral fatal en las personas que consumen carne contaminada. [AP]

REINO UNIDO

Más de medio millón de trabajadores comenzaron en Reino Unido la mayor huelga en una década.- Más de 500.000 trabajadores de todo Reino Unido iniciaron una huelga para exigir aumentos salariales y mejores condiciones laborales en la que supone la mayor protesta de este tipo registrada en el país en la última década. [EUROPA PRESS, AP, FRANCE 24, SWISSINFO, RT, WASHINGTON POST]

El Reino Unido y la Unión Europea llegaron a un acuerdo sobre Irlanda del Norte: prensa.- El Reino Unido y la Unión Europea llegaron a un acuerdo aduanero que puede ayudar a poner fin a las disputas por el controvertido Protocolo del Brexit para Irlanda del Norte, diseñado para evitar una frontera física entre las dos Irlandas, informó el diario *The Times*. [EFE]

RUSIA

Relatoras de ONU saludan que deportistas rusos y bielorrusos participen en París 2024.- El veto a estos deportistas, que había pesado desde poco después de la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022, "había planteado muchas dudas, ya que los deportistas no deberían ser discriminados por su nacionalidad", destacaron las relatoras de la ONU contra el racismo (Ashwini K.P.) y para los derechos culturales (Alexandra Xanthaki) en un comunicado. [DW]

Navalny dijo que lo encerrarán en solitario seis meses.- El destacado opositor ruso Alexei Navalny dijo en un mensaje por redes sociales que las autoridades lo encerraron en una celda en solitario por los próximos seis meses. Su abogado dijo que el objetivo de la medida es provocar un deterioro de su salud. [AP]

SUECIA

Suecia recordó que las cuestiones religiosas no forman parte del acuerdo con Turquía para el ingreso a la OTAN.- El ministro de Exteriores de Suecia, Tobias Billstrom, defendió que su país está cumpliendo con el acuerdo alcanzado con Turquía para que facilite su adhesión a la Alianza Atlántica, e incidió en que los asuntos religiosos quedaron fuera del pacto. [EUROPA PRESS, AP]

TURQUÍA

Naciones occidentales advierten de posibles atentados contra sus sedes diplomáticas en Turquía.- Como medidas de precaución, los consulados de España, Alemania, Países Bajos y Reino Unido cerraron momentáneamente sus puertas. Otras representaciones diplomáticas occidentales emitieron avisos de riesgo de ataques extremistas, en represalia por los actos de profanación del Corán ocurridos en Suecia, Dinamarca y Países Bajos. [FRANCE 24]

ASIA

AFGANISTÁN

Estados Unidos sancionó a cargos talibanes por la represión de mujeres en Afganistán.- El Departamento de Estado de Estados Unidos anunció que impondrá restricciones de visado para cargos talibanes por la represión de las mujeres en Afganistán, después de los edictos que impiden que las afganas vayan a la universidad o trabajen en Organizaciones no gubernamentales. [SWISSINFO]

BIRMANIA

Myanmar: Gobierno militar extiende estado de emergencia.- El Gobierno militar de Myanmar anunció una extensión del estado de emergencia que impuso al tomar el poder hace dos años, una decisión que aparentemente significa aplazar las elecciones que estaban previstas para agosto. [AP]

"Huelga silenciosa" en Birmania, por el segundo aniversario del golpe.- Birmania vive una jornada de "huelga silenciosa" convocada por grupos prodemocracia con motivo del segundo aniversario del golpe de Estado del 1 de febrero de 2021, que ha sumido al país en una espiral de violencia y semianarquía, sin que los militares hayan conseguido hacerse con el control. [EFE]

COREA DEL NORTE

Pionyang advirtió de una reacción "dura" ante acciones militares de Estados Unidos.- Corea del Norte dijo que reaccionará de la forma "más dura" a cualquier acción militar por parte de Estados Unidos, horas después de que Seúl y Washington realizaran unas maniobras aéreas conjuntas y tras la visita del secretario de Defensa estadounidense, Lloyd Austin. [SWISSINFO]

COREA DEL SUR

Estados Unidos pidió a Corea del Sur "confiar" en la "capacidad de contención" de Washington frente a Corea del Norte.- El embajador de Estados Unidos en Corea del Sur, Philip Goldberg, pidió al Gobierno surcoreano "confiar" en la "capacidad de contención" de las autoridades estadounidenses frente a la amenaza que supone Corea del Norte para la región. [EUROPA PRESS, SWISSINFO]

IRÁN

Irán suspendió la ejecución de un hombre condenado a muerte por su papel en las protestas antigubernamentales.- Las autoridades de Irán suspendieron la ejecución de un hombre condenado a muerte por su papel en las protestas antigubernamentales que se suceden desde septiembre a raíz de la muerte bajo custodia de Mahsa Amini. [EUROPA PRESS]

ISRAEL

Israel lanzó ataques aéreos contra la Franja de Gaza.- Las Fuerzas de Defensa de Israel confirmaron el lanzamiento de ataques contra la Franja de Gaza. De acuerdo con agencias noticiosas, la operación militar israelí se habría ejecutado en respuesta a ataques previos desde Gaza. [SPUTNIK, RT, EUROPA PRESS]

LÍBANO

Líbano fijó nueva tasa de cambio que devalúa la libra 90%.- En el tercer año de una crisis financiera catastrófica, el Banco Central del Líbano fijó una nueva tasa de cambio que devaluó la moneda nacional en un 90%, aunque no logró cerrar significativamente la brecha con la altísima tasa del mercado negro. [AP]

PAKISTÁN

Inflación en Pakistán alcanzó su nivel más alto en casi 50 años.- La inflación en Pakistán alcanzó su nivel más alto en 48 años, de acuerdo a datos publicados mientras el gobierno sigue negociando con el Fondo Monetario Internacional para salir de la grave crisis económica. [SWISSINFO]

ÁFRICA

EGIPTO

Al menos tres muertos y 32 heridos por un incendio en un hospital en El Cairo.- Al menos tres personas murieron y 32 personas resultaron heridas por un incendio desatado en un hospital en El Cairo sin que se conozca por el momento la causa del fuego. [SWISSINFO]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

El Papa pide en una misa multitudinaria en la República Democrática del Congo romper el "círculo de la violencia".- El Papa Francisco pidió ante los más de un millón de personas que asistieron a la misa en la explanada del aeropuerto de Ndolo de Kinsasa que ayuden a romper el "círculo de la violencia" en un país destrozado por las guerras y la violencia durante décadas. [EFE, AP, FRANCE 24]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Australia desmanteló una mafia que actuó como banco clandestino internacional.- La Policía australiana informó que desmanteló una mafia australiana-china que operaba como un banco multinacional clandestino y que blanqueó más de 150 millones de dólares locales de sus beneficios entre 2018 y 2022. [SWISSINFO]

Cápsula radiactiva encontrada en el desierto australiano después de una búsqueda "implacable".- Una pequeña pero peligrosa cápsula radiactiva que provocó una búsqueda urgente de días después de que desapareció en Australia Occidental fue encontrada, dijeron las autoridades. [WASHINGTON POST]

Australia reemplazará retrato de la reina por aborígenes en sus billetes.- Australia reemplazará el retrato de la fallecida reina Isabel II en sus billetes de cinco dólares por diseños vinculados a la historia y la cultura de los aborígenes e isleños del Estrecho de Torres. [SWISSINFO]